

[1r] LIBRO CUARTO DEL CARRO DE LAS DONAS, EL QUAL SE LLAMA VITA CHRISTIANORUM. TRATA DE MUCHAS MUY DEVOTAS Y MARAVILLOSAS DOCTRINAS PARA TODOS LOS ESTADOS DE FIELES CHRISTIANOS, ASSÍ DE LO QUE HAN DE CREER COMO DE LO QUE HAN DE OBRAR.

AY EN ESTE DICHO LIBRO OCHO ARTÍCULOS PRINCIPALES, LOS QUALES Á DE TENER Y GUARDAR TODO FIEL CHRISTIANO PARA MÁS ENTERAMENTE SERVIR A NUESTRO SEÑOR JESUCHRISTO.

AY MÁS: UNA CONFESIÓN MUY BUENA, SANCTA Y PROVECHOSA PARA TODOS LOS CHRISTIANOS QUE DELLA SE QUISIEREN APROVECHAR PARA MEJOR LIMPIAR SUS CONCIENCIAS.

AY MÁS: UNA EXPOSICIÓN DEL PATERNOSTER MUY DEVOTA Y MUY SANCTA CON OTRAS MUCHAS Y MUY DEVOTAS COSAS, COMO EL CHRISTIANO QUE LO LEYERE LO VERÁ.

M.D.XLII.

[1v] En nombre de Dios todopoderoso, Padre e Hijo y Espíritu Sancto, tres personas distintas y un solo Dios verdadero y poderoso, y de la bienaventurada Virgen Sancta María su Madre, y de todos los sanctos, comienza el quarto libro del *Carro de las donas*, el qual se llama *Vita Christianorum*, en el qual se tratan maravillosas doctrinas para todos los estados de christianos, assí lo que ha de creer el hombre christiano como lo que ha de obrar.

En este libro se contienen ocho artículos principales. El primero trata de las virtudes theologales y lo que pertenece a ellas. El segundo, de las virtudes cardinales; el tercero, de los diez mandamientos de Dios; el cuarto, de los siete peccados mortales y unos remedios para contra ellos¹³²²; el quinto, de los cinco sentidos corporales¹³²³; el sexto, de algunos consejos que nos da nuestro redemptor en el sancto Evangelio¹³²⁴. El séptimo declara qué cosa es religión, y que la verdadera religión es la fe de los christianos¹³²⁵. El octavo trata de unas grandes contemplaciones e sentimientos celestiales para consolación de los fieles christianos, y una confessión muy buena para los christianos, y una exposición del *Paternoster*, con otras muchas cosas muy devotas, como el christiano que las leyere lo verá, y plega a Dios, las ponga por obra.

CAPÍTULO PRIMERO. Que trata de las virtudes theologales, primeramente, de la fee. E pónense los artículos de la fee cathólica.

Virtud de la fee.

Quanto al presente quarto tratado, donde queremos enseñar las virtudes theologales, deve qualquiera christiano notar primeramente que, según dize sant Agustín, que estas virtudes theologales o divinales son tres: fee, esperança e charidad. E assí dize que fe es virtud que nos haze creer lo que de sí no está claro (lo qual nos es presentado por Dios nuestro Señor para salud de nuestras ánimas), sin la qual no nos podemos salvar ni aun inclinar a bien obrar.

¹³²² 'Quartament, dels conseylls evangelicals' (*LLD*: 100, pág.153). El adaptador cita en cuarto lugar el tratado de los siete pecados mortales. Véanse también las dos notas siguientes.

¹³²³ 'Quintament, dels set peccats mortals' (*LLD*: 100, pág. 153), que el adaptador adopta como tratado de los cinco sentidos corporales.

¹³²⁴ 'Sisenament, dels cinch senys corporals' (*LLD*: 100, pág. 153). El adaptador no hace sino corregir la evidente errata del original eiximeniano al enunciar los tratados de este libro, ya que Eiximenis aborda en el 4º tratado la materia sobre los siete pecados mortales (*cfr. LLD*: capítulo 215 y ss. en las págs. 317ss del vol. II).

¹³²⁵ 'què és religió, **ne quina és la perfecció qui està en los tres vots principals**' (*LLD*: 100, pág. 153). En negrita, destaco el texto modificado por el adaptador del *Carro* (*BI* [74r] *AI* [86r]). Nótese, pues, cómo omite deliberadamente los tres votos religiosos, pues no dirige su Libro IV a los de este estamento, sino a todos los cristianos en general.

Esto podemos experimentar ser verdad si miramos en los artículos e fundamentos de la sancta fee cathólica, los cuales son catorze.

El primero es creer en un solo Dios. Y esto quiere dezir que creamos en un solo Dios todopoderoso, que creamos que es un señor general de toda criatura, el qual es verdadero Dios. E assí deve ser confesado de qualquier christiano, que es Señor y Dios todopoderoso. Y esto ha de confessar el christiano de verdadero corazón¹³²⁶, que es el más piadoso y más misericordioso que puede alcançar ni entender toda criatura. Porque para esto no basta razón natural, e por tanto viene la fee a nos lo hazer creer e tener con la gracia de Dios. Pues mire el christiano que esto es la fuerça y officio de la sancta virtud de la fee, hazernos inclinar a creer aquello para cuya prueba no ay razón natural.

Esto mesmo parece haver en el segundo artículo, el qual es creer que Dios crió el cielo e la tierra e toda criatu-[2r]-ra, y que en lo uno y en lo otro está. A lo qual creer y tener nos inclina la virtud de la fee cathólica.

El tercero artículo que nos enseña la fee es creer que Jesuchristo es Hijo de Dios verdadero, omnipotente.

El quarto es que Jesuchristo fue concebido en el vientre gloriosíssimo de la Virgen sancta María por obra del Spíritu Sancto.

El quinto es que Jesuchristo fue muerto y sepultado por sentencia y mandamiento de Poncio Pilato.

El sexto, que descendió a los infiernos a visitar los sanctos Padres que allí estavan aguardando su sancto advenimiento¹³²⁷.

El séptimo, que resucitó al tercero día e subió a los cielos y se assentó a la diestra del Padre.

El octavo, que ha de venir en la fin del mundo a juzgar los vivos y los muertos: a los buenos dará gloria e a los malos pena para siempre jamás.

¹³²⁶ **Que donchs la persona, majorment que sia persona ydiota e sens letres, e que no vega ne puxa veure en esta vida a nostra senyor Déu,** e que l'aga de cor a confessar ésser ver Déu' (*LLD*: 101, pág. 154). Nótese, en negrita, la supresión del adaptador del *Carro* (*BI* [74v] *AI* [86v]).

¹³²⁷ 'Ell devallà als infers lo terç jorn après sa mort, e ressucità de mort a vida' (*LLD*: 101, pág. 154). Nótese cómo el adaptador introduce la idea apócrifa de que Cristo 'descendió a los infiernos para salvar a los Patriarcas del Antiguo Testamento.

El nono, que el Spíritu Sancto es Dios verdadero, tercera persona en la Trinidad, la qual procede del Padre y del Hijo.

El décimo es creer en una sancta iglesia cathólica cristiana, la qual es ayuntamiento spiritual de los fieles christianos, que son los miembros, e Jesuchristo la cabeça.

El onzeno es creer que de los méritos de los sanctos que están en la sancta yglesia participan todos los buenos christianos estando en gracia como miembros de un mesmo cuerpo, juntamente con los méritos de la passión de la cabeça, que es Christo nuestro Dios.

El dozeno es que en esta yglesia está la remission de los peccados por virtud de los sacramentos, especialmente por el bautismo, penitencia o confesión¹³²⁸.

El trezeno es creer que todo hombre ha de resuscitar en cuerpo y ánima el día del juyzio final.

El catorzeno es que todo christiano deve esperar la gloria eternal por la gracia de Dios.

Estos catorze artículos deve todo fiel christiano creer y tener firmemente por sola lumbre de sancta fee que nos enseña y nos inclina a los creer sin ninguna otra razón natural. Dévense de creer por reverencia de aquel glorioso Señor y Dios nuestro, que nos lo manda que lo creamos y tengamos según nuestros entendimientos, porque merezcamos alcançar aquella eternal gloria para que nos crió. E assí nos la promete sin faltar quando nosotros hiziéremos en la firmeza de la fee lo que Él nos mandó, e juntamente con la virtud de la fee trabajamos de obrar.

CAPÍTULO II. Que muestra que el verdadero christiano deve simplemente creer sin que la razón y el argumento le aya de certificar.

¹³²⁸ ‘penitència e confessió, en lo qual Déu per sa mercè lexa totes les colpes e muda la pena eternal deguda als peccats mortals en infern, e la transporta en pena temporal, qui.s porgua en Porgatori’ (LLD: 101, pág. 155). Nótese la supresión del adaptador, destacada en negrita (BI [75r] AI [86v-87r]).

Por quanto todo aquello que la sancta yglesia y fee¹³²⁹ nos manda creer es mandado por Jesuchristo nuestro Dios, el qual no puede mentir, por tanto ningún christiano deve dubdar en ninguna cosa que le sea propuesta a creer por la sancta yglesia cathólica, porque como madre es de confiar que no nos engañará¹³³⁰. E¹³³¹ ningún simple christiano --como mugeres y gente vulgar y del común-- deve de poner dubdas ni qüestionones en la fee, porque lo tal es injuriar a nuestro Señor y a nuestra madre la sancta yglesia, no dando fee y confiança a sus palabras. E assí avisamos a las mugeres honrradas y qualesquiera otras que se aparten de las tales razones y demandas, porque es cosa muy fea y abominable ante Dios¹³³². *Y ellas deven más callar que los hombres, como se lo manda sant Pablo, que no permite que ellas prediquen ni hablen en qüestionones subtiles*¹³³³, mas que se subjecten y humillen a siempre oýr y aprender [2v] de los hombres; e sin algún argumento, en proponiéndoles el artículo de fee, luego inclinen el entendimiento a creer todo aquello que les fuere por la madre sancta yglesia enseñado. Ni deve[n] buscar otra razón que se lo certifique, mas que la auctoridad de la madre sancta yglesia, la qual se deve por la misma fee creer que es regida por Jesuchristo y por su Spíritu Santo, por lo qual no puede en cosa alguna errar.

E por tanto, aconseja Hugo de sancto Víctore en una carta¹³³⁴ que escribe a un devoto amigo suyo que la dueña presumptuosa que pone qüestionones y subtiles argumentos en la fee que merece ser açotada. E si era de gran estado, devía ser bien humillada y aun tenuta por vil. En fin, aconseja que qualquiera

¹³²⁹ Nótese cómo varía el texto original eiximeniano en manos del adaptador. Eiximenis escribía 'ço que la sancta fe cathòlica nos mana creure' (LLD: 102, pág. 155) y en el *Carro* se lee 'que la sancta yglesia y fee nos manda creer'. Véase también la nota siguiente.

¹³³⁰ Nótese cómo el original eiximeniano afirma que 'Déus [...] qui no pot mentir' (LLD: 102, pág. 155) y en el *Carro* se lee 'la sancta yglesia cathólica [...] no nos engañará'. Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [75r] AI [87r]). Véase la adición propia del adaptador unas líneas más abajo.

¹³³¹ Eiximenis atribuye esta argumentación a 'un gran doctor apellat Maximus' (LLD: 102, pág. 155), atribución omitida por el adaptador. Los mss. castellanos se adecúan al original catalán (BI [75r] AI [87r]).

¹³³² 'dones **en quant que són ignorans**' (LLD: 102, pág. 156). En negrita señalo la supresión del adaptador (BI [75v] AI [87r]).

¹³³³ Aprox. 1 Cor 14, 34-35.

muger que lo tal hiziere, devía ser bien castigada hasta que conociese su desfallecimiento y defecto.

**CAPÍTULO III. Que muestra cómo el demonio,
por engañar a las mugeres, les pone en el pensamiento
estas dubdas y argumentos en la fee¹³³⁵.**

Es de notar que, como el demonio vee que ninguno se puede salvar sin la fee, la qual es el fundamento de todo christiano, por esto pone a la continua en el entendimiento de aquellos que conoce de flaco juyzio muchas tentaciones de la fee. Y en este género de tentación usa más con las mugeres por sentirlas de más vano seso. E assí las pone en dubda y cuestión y maravilla cómo puede ser que Dios sea uno y sea tres personas; e cómo puede ser que sea Dios juntamente Dios y hombre; y que nuestra Señora sancta María, habiendo parido a Christo, quede virgen; y que el precioso cuerpo de Christo esté en aquella hostia que en sus manos tiene el sacerdote. E házeles dubdar que aya otra vida después desta.

E deve mucho notar el christiano que le permite Dios venir y ser fatigado destas dubdas porque, si venciere y estuviere firme en la fee, merezca la gloria. Por lo qual cumple que, si el christiano se viere tentado y cercado de las tales dubdas e tentaciones, considere ser asechanças del demonio y procure de las echar luego de sí. Y deve dezir en su corazón: "el poder de Dios es sobre todos los terrenales entendimientos". Por lo qual deve considerar que no es gran maravilla si no alcançare a entender, mientras en este mundo estuviere, estas ineffables grandezas de Dios, el qual en la alteza de sus obras a ningún entendimiento criado se puede subjetar. E assí, deve dexarlo a Dios, y conocer que no es bastante para entender una mosca ni una paja, ¡quánto más estas cosas tan altas!

¹³³⁴ 'letra **que tramès al compte de Proença**' (*LLD*: 102, pág. 156). Nótese, en negrita, la supresión del adaptador (*BI* [75v] *AI* [87v]).

¹³³⁵ 'temptacions contra la fe, e **quins remeys hi an dats los sants**' (*LLD*: 103, pág. 156). En negrita se destaca la omisión del *CD*. Sin cambios en *BI* [75v] ni en *AI* [87r].

E aún puede dezir que, pues estas cosas son hechas por mano de Dios e confirmadas y examinadas por milagros de sanctos, no deve nadie dubdar. E quando el christiano quisiesse o procurasse ser certificado en los artículos de la fee, entonces no terná mérito en ella, si se fundasse más o más caso hiziesse de las razones que de la divina auctoridad¹³³⁶. Porque assí dize sant Gregorio que la fee no es de algún mérito quando la humana razón muestra en el artículo experiencia. E assí deve el christiano mirar de huyr tener razones que le convençan los artículos de la fee, haziendo más fuerça en ellas que en las divinas palabras, porque en tanto merecerá más en quanto creyere lo que menos [3r] se puede provar con razón natural.

E por esta causa deve el buen christiano ponerse en grande oración quando se viere tentado deste peccado del demonio, suplicando a nuestro Señor le dé victoria. E diga en aquella necessidad aquella oración que tiene ordenada la yglesia que dize assí: "Señor, suplicamos a tu divina Magestad tengas por bien de alumbrar a nuestros coraçones benignamente¹³³⁷, pues que conocemos y creemos que Tú, Señor, fuiste concebido del Spíritu Sancto en el vientre virginal de la Virgen sancta María; por la tu preciosa muerte y por la tu poderosa resurrección merezcamos con alegría spiritual venir a Ti, Señor Dios verdadero, y esto por Jesuchristo nuestro Redemptor".

Dévese también mucho guardar el christiano que, siendo tentado desta tal tentación, no la dexee mucho crecer ni arraygar en su coraçón, mas lo más presto que pueda, con consejo de sabios e discretos amigos, se procure satisfacer apartándola de sí, y confirmarse en la fee. Y haga la señal de la cruz signándose y sanctiguándose sobre el coraçón, diziendo el nombre de nuestro Señor Jesuchristo. Y con coraçón devoto diga assí: "Señor, esfuerça la mi fee; guárdame, Señor, de todo error".

E dévese guardar la persona que assí fuere tentada de ser impaciente e ayrada, mas antes procure resistir la tentación con mucha paciencia, suplicando a Dios aya piedad dél y le quite aquella afflicción de todo punto. E assí

¹³³⁶ El original eiximeniano (*LLD*: 103, págs. 156-157) está redactado en 2º persona, en un estilo directo y ágil, que el adaptador transforma en 3º persona estilística.

plazará a Dios que le socorra y le sea para más merecimiento, como lo ha hecho Dios con sus escogidos.

CAPÍTULO III. Qué cosas deve el hombre christiano aborrecer por dañosas a la fee¹³³⁸.

Por reverencia desta sancta fee deve qualquiera persona christiana guardar las cosas siguientes. Primeramente, que no confíe el christiano en conjuros ni en cercos¹³³⁹ ni hechizos ni en otra cosa alguna sospechosa de encantamiento, mas deve confiar en solo Dios todopoderoso.

Lo segundo que, si alguna persona christiana fuere tocada en estas fealdades de hechizos, luego deve huyr del tal vicio, y por ninguna vía los quiera más oír que a la muerte, y de lo passado haga penitencia. E no solamente aborrezca tales cosas, mas aquellas personas que por alguna manera le tengan afición. Por el semejante deve de huyr de la conversación de los herejes por la reverencia de la sancta fee, porque no vengan con alguna ocasión a perjudicar su grandeza y auctoridad con blasfemias, e porque assí lo manda la madre sancta yglesia que ayamos de huyr de la tal conversación por el peligro que en nosotros se puede seguir.

Lo tercero que el christiano deve huyr es todo lugar y compañía de sospechosos en la fee. Procure el christiano de tener hervor en la fee de manera que, quando hablare en cosas que toquen en ella, hable con hervor y con auctoridad. E si oyere hablar mal della, responda sin tardança con fee, con obras y con palabras; mayormente, si oyere blasfemar de Dios o oyen dezir mal de la Virgen sin manzilla su Madre, o de algún sancto siervo y amigo de Dios. E no dubde el christiano sino que, demandando a Dios con fee herviente, luego le será

¹³³⁷ *begninamente* en el impreso.

¹³³⁸ 'Quines cosas deu hom avorrir per honor de la fe e ab què deu confirmar e confortar la sua creença.' (*LLD*: 104, pág. 157). Los mss. *AIBI* también comete esta omisión: 'Capítulo ciiij. Que muestra qué cosas debe el ombre aborresçer por onrra de la fe ***.' *BI* [76r]: 'Capítulo ciiijº. Que muestra quáles cosas debe onbre aborresçer por amor de la santa fe ***.' *AI* [87v].

¹³³⁹ 'figura circular o demostración superticiosa para invocar los demonios y hacer conjuros los hechiceros o nigrománticos', *Auts*.

otorgada la petición. No menos dicen los sanctos doctores, que Dios otorga en especial al [3v] que tiene fee gracia de milagros, assí como lo escribe sant Matheo en los siete capítulos: *Si tuviéredes tanta fee como un grano de mostaza y dixéredes a aquel monte que se passe, será hecho*¹³⁴⁰.

Deve aquí notar el christiano que por alcançar confirmación e fortaleza en la fee deve suplicar humildemente a Dios que le quiera dar coraçón dispuesto en todos tiempos y humillar en él la sobervia y suplir lo que faltare en la fee cathólica.

Lo quarto que el christiano deve tener es que qualquier persona que sepa que es mal christiano o que siente mal de la fee, viendo que no se corrige, que luego lo denuncie a su perlado, que es a su obispo, o a su cura, o inquisidor de herejes, porque la tal persona sea corregida. Y esto es porque con su conversación no dañe ni inficione las gentes cathólicas.

Lo quinto que el buen christiano deve tener es que honre todas las cosas sagradas por reverencia de la sancta fee, todo lo que pertenece al culto divino, las yglesias y reliquias, la sancta cruz e imágenes y semejantes cosas, teniéndoles siempre mucho acatamiento, haziéndoles reverencia, oyéndolas mentar. E assí, oyendo nombrar el nombre de Jesuchristo y de su bendita Madre, incline la cabeça.

Esto baste quanto a la materia de la sancta fee.

CAPÍTULO V. Que trata de la segunda virtud theologal, que es la esperança, e de su fundamento.

Virtud de esperança.

Deve saber todo fiel christiano que la segunda virtud theologal es la esperança. Para lo qual se deve notar que, según los sanctos doctores dicen, esperança es una virtud que nos haze confiar en Dios. Assí que por la gracia que

¹³⁴⁰ Cita que no se halla en el capítulo 7 de san Mateo, sino en Mt 17, 20. El *LLD*, en cambio, sí señala correctamente la procedencia de la cita bíblica (*LLD*: 104, pág. 158).

Dios nos da esperamos en Él firmemente que nos ayudará e nos salvará por su inmensa misericordia junto con algunos merecimientos que mediante la gracia de Dios hacemos.

Para lo qual deve notar el buen christiano que la virtud de esperança nos haze confiar en Dios, que Él por su gracia y bondad principal nos dará la gloria. Y esto es así verdad porque por solas nuestras obras no puede ninguno merecerle ni ellas por muy grandes que sean le bastan merecer. Assí lo dize sant Pablo, que *no son dignas las passiones deste siglo para merecer la gloria que Dios nos tiene aparejada*¹³⁴¹. Las obras desta vida, quanto quiera que a nuestro parecer sean de gran valor, podrían ser bastantemente gualardonadas¹³⁴² aquí con muy pequeña difficultad, como salud corporal, con darnos Dios riquezas y otras vanidades que en este mundo ay, con que podría tener a los hombres contentos aquí. Y assí todo esto le devríamos de agradecer a Dios, porque todas nuestras obras, quanto quiera que nos parezcan ser heroycas, son miserables y de ningún valor, porque assí lo dize Ysaías, que *nuestras obras en esta vida son ante Dios como ante nuestros ojos parece un paño manchado de menstro*¹³⁴³. E por tanto, provee Dios por su misericordia y inmensa bondad de su sancta gracia, por la qual nuestras obras son hechas de infinito valor ante Dios, y mediante ella merecen llevarnos a vivir al cielo con Él.

E pues nuestras obras passan por nuestro coraçón, que es fuente de peccado, cobdicia y avaricia, razón es que esperemos en Dios y con importunidad le demandemos la gracia para merecer. Porque aún nuestro Señor dize en su Evangelio que, *quando venga a juzgar, no solamen-[4r]-te condennará los peccados de los hombres, pero aun sus buenas obras por la poca confiança que tuvieron en Él*¹³⁴⁴. E assí dize sant Augustín, que todo aquello que

¹³⁴¹ Rom 8,18.

¹³⁴² 'reguardonat ab fort poch guardó temporal. Rahó és car lo bé que nós fem tot devalla de Déu en nós, e Ell lo'ns dóna per gràcia sua, car de nós axí som corruptuts que jamés no n'hixiria sinó mal.

Donchs, si nostre bé tot devayla de Déu e no és nostre, donchs leugerament seria reguardonat ço qui en ell guarda a nós, si Déu lo volia guardonar per cosa temporal, axí per sanitat o per riqueses' (LLD: 105, págs. 158-159). En negrita destaco la supresión del adaptador. El mss. *BI* lee como el original catalán [77r]; también el mss. *AI* [88r].

¹³⁴³ Is 64, 6.

¹³⁴⁴ Aprox. Hebr 10, 30-31.

Dios gualardona en nosotros lo haze por su grazia y bondad, porque ninguna buena obra nuestra merece tan gran gualardón como es la bienaventurança.

Esto que en nosotros falta suple la inmensa benignidad¹³⁴⁵ de nuestro Señor, que por tan poco bien nuestro nos quiere dar tan gran gualardón, por la confiança y esperança firme que tenemos en su Magestad.

CAPÍTULO VI. Que muestra cómo juntamente con la firme esperança se requieren buenas obras.

Emos dicho que nuestra esperança se firma en Dios nuestro Señor por virtud de las buenas obras que en nosotros huviere. E assí dize sant Augustín: Aquel que te hizo a ti sin ti, no te puede salvar sin ti, porque es necessario que obres bien para tu salvación. Y en este propósito dixo el propheta David: *Espera en Dios y obra bien y alcançarás de sus thesoros*¹³⁴⁶. Quiere dezir que el christiano haga de contino buenas obras y tenga esperança que le dará Dios la gloria y, aún que en esta vida le hará gustar el dulçor de las riquezas que tiene en su gloria.

E por esta razón podemos ver que nuestro Dios no solamente quiere del hombre la buena razón, mas aun la buena obra. Y principalmente, quando se ofrece ocasión para la hazer, es obligado a ponerla en effecto, y no le basta la buena voluntad. Porque el coraçón del hombre no es perfectamente bueno ni aun a todos tiempos es bueno¹³⁴⁷, por tanto cuple que, quando le

¹³⁴⁵ *begninidad* en el impreso.

¹³⁴⁶ La cita del profeta David en el original también está transcrita en latín: *LLD*: 106, pág. 159.

¹³⁴⁷ **'E açí són molts enguanats dients que basta a nostre Senyor lo bon cor de l'hom**, car lo cor jamás no és perfectament bo si no vol fer de fet la obra que pot fer, seguons Déu e bona consciència' (*LLD*: 106, pág. 159). Omisión que también cometen los mss. *AI* y *BI*.

Lee el *LLD*: 'Per què d'açò pots veure que nostre senyor Déu no solament vol de l'hom lo cor, ans encara ne vol la bona obra, si aquell qui pot fer la obra ha temps de fer aquella. **E açí són molts enguanats dients que basta a nostre Senyor lo bon cor de l'hom**, car lo cor jamás no és perfetament bo si no vol fer de fet la obra que pot fer, seguons Déu e bona consciència.' (*LLD*: 106, pág. 159).

Lee el mss. *AI*: 'Por razón de aquesto puedes ver cuánto nuestro Señor non solamente quiere del onbre el coraçón, mas aun quiere la buena obra, si aquel que puede fazer la obra ha tiempo de fazer aquella. ***** ca el coraçón non es prestamente bueno todo tiempo si non quiere fazer de fecho la obra que puede fazer segund Dios e buena conçiencia.' *AI* [88v].

Lee el mss. *BI*: 'E por esta razón puedes ver que nuestro Señor Dios non solamente quiere del onbre el coraçón, ante aun quiere la buena obra, sy el que la puede fazer ha tiempo de la fazer, ***** ca

viniere la determinación de obrar en voluntad bien, luego lo ponga en efecto, antes que se mude.

E por tanto, cuenta sant Ambrosio que, como reprehendiese a algunas mugeres biudas¹³⁴⁸ que andavan deshonestamente y ellas respondiessen que les bastava tener buen coraçón, buena intención y buena voluntad, respondióle sant Ambrosio que el coraçón que es limpio y derecho delante de Dios, luego se muestra de fuera por obras limpias y buenas; y no puede sufrirse el coraçón bueno y que está con Dios que sus obras sean malas y culpables. Pues por esta causa dize Jesuchristo que *las obras son muestra del coraçón*.

E mire el christiano que ninguna cosa satisfaze a nuestro Señor Dios, según somos obligados, si no le servimos con buenas obras sanctas y limpias si tenemos tiempo y lugar de las hazer. Y por esto dixo Salomón en el *Ecclesiástico*, a los nueve capítulos: *Ninguna cosa puede aprovechar tu mano para tu salvación sino poner luego en efecto de obra lo que te animare a hazer tu buena voluntad*¹³⁴⁹.

Pues agora tú, buen christiano, trabaja por hazer aquí en esta vida buenas obras, pues tienes tiempo y lugar conveniente, porque merezcas con la esperança de Dios la su gloria. E assí dize sant Hierónimo¹³⁵⁰: Entonces el christiano puede estar muy confiado y con esperança de Dios quando estuviere encendido¹³⁵¹ en todos tiempos a hazer buenas obras por servicio de Dios. Y esto tiene gran provecho y efecto quando no son amanzilladas con la suziedad del

el coraçón nunca es acabadamente bueno sy non quiere fazer la obra que debe fazer, según Dios e buena conçiencia.' *BI* [77v].

¹³⁴⁸ Nótese como el adaptador del *Carro* sustituye las 'dones religiosas' del original eximeniano (*LLD*: 106, pág. 159) por las viudas. No es, como sabemos, la primera vez que introduce un cambio así.

¹³⁴⁹ 'posa-u tantost en exequió e en obra, **car tu vas a loch on no.t profitarà neguna obra que lavors façes**' (*LLD*: 106, pág. 160). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [77v] *AI* [89r]). CITA BIBLIA.

¹³⁵⁰ El original eximeniano atribuye esta cita a 'sent Gregori' (*LLD*: 106, pág. 160): 'Gregorio' *AI* [89r] *BI* [77v].

¹³⁵¹ 'cant tostemps és **entès** a ffer gran obres' (*LLD*: 106, pág. 160): 'entendido' *AI* [89r]: 'entiende' *BI* [77v].

peccado, porque las tales obras son de infinito valor y estima ante Dios, y le hazen grande amigo con Él, y en el fin le glorifican allá¹³⁵².

[4v] **CAPÍTULO VII. Que muestra cómo la
esperança firme nos haze alcançar de Dios en esta vida
muchas y grandes cosas para nuestro bien.**

Mire mucho la persona christiana (como emos ya dicho en el capítulo precedente) que la virtud de la esperança nos haze confiar en Dios que, obrando bien, nos dará la gloria¹³⁵³. Y es de notar que no solamente esta virtud nos haze confiar que nos dará Dios la bienaventurança¹³⁵⁴, pero que aquí nos haze alcançar de Dios todas aquellas cosas que nos son necessarias, como es la remisión de nuestros peccados, y ayuda y socorro de nuestras miserias, gracia y misericordia y perseverancia en la virtud; e junto con esto, otros grandes dones de Dios, por los quales merezcemos ser hijos de su sancta Magestad. También nos haze esta sancta virtud confiar que alcançaremos de Dios qualquiera petición que le demandemos, si ella es tal que sin peccado se pueda demandar, aunque no sea necessaria a la salvación, como es demandar larga vida o algún otro bien temporal demandado para nosotros o para algún amigo nuestro.

Esta sancta virtud nos ayuda para lo alcançar de Dios. Y por esto dize el maestro de la *Sentencias* que quiere nuestro Señor Dios que la persona que tiene esperança tenga juntamente grandes bienes y grandes méritos de sus buenas obras, en las quales pueda descansar y reposar. E más dize: Que esperança sin méritos no es esperança, antes es soberbia y presumpción que viene por tiempo a ser en el hombre grave peccado contra el Spíritu Santo¹³⁵⁵. ¿Cuál

¹³⁵² Nótese cómo el adaptador adapta el término eiximeniano 'Paradís' (*LLD*: 106, pág. 160) por 'allá'. Sin cambios en los mss. castellanos (*BI* [78r] *AI* [89r]). Véanse también las notas 718, 719, 731, y 735.

¹³⁵³ El *LLD* lee en este punto 'nos darà Paradís' (*LLD*: 107, pág. 160). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [78r] *AI* [89r]).

¹³⁵⁴ De nuevo el adaptador trueca el término eiximeniano 'haver Paradís' (*LLD*: 107, pág. 160). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (*BI* [78r] *AI* [89r]).

¹³⁵⁵ 'poria ser peccat contra lo Sant Sperit, e **quaix peccat irremissible. Car aytal peccat lexa nostra Senyor ab gran difficultat, seguons que dix Jesucrist, ans appar que aytal peccat sia oradura**' (*LLD*: 107, págs. 160-161). Nótese en negrita la supresión del adaptador (*BI* [78r] *AI* [89r-89v]).

hombre no será tenido por loco si, haziendo cada día grandes offensas y peccados contra Dios, dixesse que tenía grande esperança? ¡Ai!, ¿de quál hombre se puede creer que tiene esperança en Dios que le dará la gloria¹³⁵⁶, si nunca hizo buenas obras que la mereciessen¹³⁵⁷? Pues aquel que quisiere que Dios le dé la gloria trabaje por tener grandes obras que la merezcan, y tenga firme esperança que luego le dará Dios la gracia aquí y allá la gloria. Assí leemos en la Sagrada Escritura que tanto quanto más confiança tuviéremos en Dios con buenas obras, tanto más nos alumbrará a conocer la alteza de su piedad y bondad.

El segundo bien que haze la esperança es que assegura al hombre christiano y le haze fuerte en la persecución y en qualquiera fatiga y adversidad le da paciencia que la suffra. E por esto dize sant Pablo: *Si Dios es con nosotros y con nuestra esperança, no ay de quien podamos temer*¹³⁵⁸. Desto tenemos experiencia, porque, yendo sant Martín un día por un desierto, le quiso dar un ladrón con una hacha por la cabeça; y el sancto no mostró miedo ni se movió. E díxole el ladrón: "Tú no me temiste". Respondió el buen sancto: "Ningún temor tuve que me havías de perjudicar, porque toda mi esperança tengo yo en Dios, y assí me haze Él seguro en todo tiempo y en todo peligro". Y esto es lo que sentía el propheta David quando dezía: *Yo he puesto la mi esperança en mi Señor Dios, y por esto yo no he miedo de alguna cosa que puedan hazer mis enemigos contra mí*¹³⁵⁹. E los buenos merecen alcançar esta esperança de Dios en el tiempo que tienen más necessidad y que piensan ser fatigados y aterrados; entonces Dios socorre por su bondad, assí como leemos de aquella muger sancta Susanna, la qual, disfamada de adulterio, como ya la llevassen a la muerte y ella tuviesse toda su confiança y esperança en Dios Nue-[5r]-stro Señor firme y fuertemente, luego Él la libró de la mano de sus enemigos quando menos se mostrava el remedio. Y Dios hizo que sus disfamadores recibiesen muerte allí. E assí

¹³⁵⁶ 'tenir per orat que ell esper haver de Déu Paradís e altres béns en esta vida' (LLD 107, pág. 161). El adaptador traduce de nuevo 'Paradís' por 'gloria' y, asimismo, omite el texto señalado en negrita. Sin cambios en los mss. castellanos (BI [78r] AI [89v]).

¹³⁵⁷ 'que no aga ab si negun bon mèrit, **ans que tots jorns offena Déu?**' (LLD: 107, pág. 161). En negrita, la supresión del adaptador (BI [78r] AI [89v]).

¹³⁵⁸ Hebr 13, 6.

¹³⁵⁹ La cita de los Ps en el *Llibre de les dones* está transcrita también en latín (LLD: 107, pág. 161).

tenemos en la Sagrada Escritura grandes exemplos que nos muestran manifiestamente el gran favor de Dios a quien más confía dÉl en la mayor necesidad.

E destos bienes (dos ya dichos) de la esperança se sigue el tercero, que haze a los hombres firmes y fuertes en los trabajos, y los haze pacientes y que dulcemente suffran y comporten las adversidades y tribulaciones desta vida. E la esperança enseña al christiano el gualardón que le está aparejado, porque de otra manera, ¿cómo se puede presumir que tanta multitud de donzellas delicadas, hijas de reyes y de grandes príncipes, pudieran suffrir los tormentos y fuegos tan crueles con que les atormentavan sus cuerpos, si no fuera por la esperança tan firme que tenían en Dios, que las hazía no temer ni sentir aquellas affliciones y martyrios que padecían por Christo? E por esto dizen los sanctos doctores que la firme esperança en Dios trae gran sentimiento de la bienaventurança¹³⁶⁰. Por tanto, dize sant Bernardo que la grande esperança en Dios siempre tiene al hombre en alegría, porque nuestro Señor vee que sin que el hombre le vea, se confía en Él con tanta firmeza como si le tuviese ante sí. E por esto le da Dios conocimiento de sí mesmo y gracia y alegría aquí, y después gloria allá.

CAPÍTULO VIII. Que muestra qué cosas son las que esfuerçan mucho nuestra esperança.

Porque sepa el christiano cómo puede hazer crecer su esperança para que sea grande ante Dios deve saber que nuestra esperança se aumenta mucho y recibe gran fundamento si, primeramente, la ponemos en la soberana alteza, en la bondad y grandeza y piedad de nuestro Señor Dios. E luego verás cuántos bienes, gracias y beneficios¹³⁶¹ continamente haze a aquellos que

¹³⁶⁰ 'sentiment del regne de Déu e dels béns aquí amagats e estojats a aquells qui la han' (*LLD*: 107, pág. 162): 'sentimiento del reyno de Dios e de los bienes aquí escondidos e guardados a aquellos que la han' *AI* [90r]: 'sentimiento del regno de Dios e de los bienes que en él están abscondidos e guardados ****. E por esto dize sant Bernardo' *BI* [78v]. Obsérvese, de nuevo, la traducción de 'regne de Déu' que ofrece el *Carro*, así como, en negrita, la supresión del adaptador.

¹³⁶¹ '**Donchs diu sent Agostí**: Pensa en la infinita bonea de nostra Senyor e veuràs quants benifets' (*LLD*: 108, pág. 162). Nótese como el anónimo omite la fuente aducida por Eiximenis (en negrita). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [79r] *AI* [90r]).

perseveran con esperança en Él¹³⁶². Piense, pues, el buen christiano quánta es la buena voluntad, la piedad y misericordia y amor que nuestro Señor Dios muestra de cada día a los hombres por diversas vías y maneras, por lo qual deve confiar el hombre y esperar mucho en Dios.

E mire con atención el christiano las grandes promessas que Dios haze a todos aquellos que pura y verdaderamente ponen en Él su esperança. Pues como Dios sea pura verdad y en Él no puede haver falta ni mentira, síguese que devemos todos tener grande esperança en Él por sus grandes promessas.

E también es de considerar que es nuestro Criador y nosotros somos sus criaturas y obra de sus manos, y Él se llama nuestro verdadero Padre y Señor general; y assí como el señor ama a su criado y a su vassallo y el padre a su hijo y cada qual a su mesma obra, assí podemos tener grande esperança en Dios que Él nos ama a nosotros desta mesma calidad.

E también deve el hombre pensar quán poderoso es Dios y quántas cosas ha hecho y haze todos los días, tan maravillosas y dignas de admiración que no pueden caber [5v] en entendimiento humano. ¿Quál negligente christiano por sus malas obras se quiere apartar¹³⁶³ de Señor tan poderoso y piadoso, finalmente summa bondad, en toda perfección acabado? Pues el christiano que en este verdadero Dios no tiene su esperança pienso que de todo punto es loco. Assí que el verdadero christiano en solo Dios ha de poner su esperança y confiar en Él, que dÉl verná todo socorro y bien y favor para esta vida, y le dará gloria para la otra.

CAPÍTULO IX¹³⁶⁴. En el qual se ponen otras confirmaciones de nuestra esperança, las quales esfuerçan mucho al christiano.

¹³⁶² 'fa contínuament a **mals** e a bons' (*LLD*: 108, pág. 162). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [79v] *AI* [90r]).

¹³⁶³ 'desperar' (*LLD*: 108, pág. 162): 'desesperar' *AI* [90v] *BI* [79r].

¹³⁶⁴ Este capítulo no sufre omisiones ni adiciones en mano del adaptador del *CD*, *cfr.* *LLD*: 109, págs. 163-164.

La virtud especial del Hijo de Dios encarnado en nuestra humanidad, que nos ha enseñado amor tan excelente y verdadero y cordial por diversas vías, porque Dios por nuestro amor, sin merecimiento nuestro, encarnó y se vistió de nuestra humanidad, y por nuestro amor conversó largo tiempo en el mundo y nos predicó y reveló el reyno de los cielos; y el mesmo Dios por la grandeza de su provechosa y gloriosa pasión nos ha librado del demonio y del infierno y nos ha alcançado por sus merecimiento gracia y paz con su eternal Padre celestial y nos ha aparejado su gloria, si por nuestra culpa no la perdemos. E por esto dize sant Bernardo: Tan admirables obras, misericordias y piedades nos ha hecho aquel piadoso Padre Dios nuestro, pues, ¿quál christiano será que no tenga en Él su soberana y verdadera esperança? Mayormente, que esse mismo Hijo de Dios nos ha dicho que qualquier cosa que justamente demandáremos a su Padre en su nombre se nos dará sin faltar.

Mucho esfuerça la esperança de los buenos cristianos considerar la nobleza, sanctidad y excellencia de la bienaventurada Virgen sancta María, Madre y Señora nuestra. Dize sant Bernardo: Ella es Madre de Dios y por Él más amada que ninguna otra pura criatura. Y Ella tiene por especial officio de ser nuestra abogada. Pues, ¡quán grande esperança deve tener el christiano en Dios, pues tiene tal abogada ante su Magestad!

Lo quarto, nos deve esfuerçar nuestra esperança el grande amor y buena voluntad que nos tienen los ángeles, especialmente aquellos que nos son dados por Dios para nuestro amparo y guarda. Assí como lo dize el propheta David, que *Dios ha dado a los ángeles que nos guarden por nos amar mucho su Magestad, porque en ningún lugar nos podamos offender*¹³⁶⁵. E sant Bernardo dize: Si tú piensas cuánto es el amor que aquellos sanctos ángeles nos tienen y cuánta es la diligencia con que ellos nos guardan e ruegan continamente por nosotros a Dios, ciertamente mucho crecería la nuestra esperança delante de nuestro Señor Dios.

Lo quinto que nos deve mucho esfuerçar nuestra esperança es las rogativas y merecimientos de aquella biena[ven]turada y gloriosa ciudad de la

gloria y paraíso de Dios, porque, como dize sant Bernardo: Los sanctos bienaventurados todos tiempos ruegan a Dios por nosotros; mayormente, si tenemos alguno que sea nuestro especial patrón o abogado, que éste sin dubda a todos tiempos ruega por nosotros. Por tanto, aconseja el sancto Job en el quinto capítulo de su *Libro que tengamos siempre algún sancto especial por abogado*¹³⁶⁶, que delante de Dios sea nuestro intercessor.

Lo sexto [6r] que nos ha de esfuerça mucho nuestra esperança es los grandes méritos y grandes obras que se hazen y harán hasta el día del juyzio en la sancta yglesia christiana, en los quales beneficios todos los christianos participan por la gracia de nuestro Señor Dios, por los quales nos haze cada día nuestro Señor grandes misericordias y muchas gracias y mercedes, según que lo dizen los sanctos doctores.

Lo séptimo que esfuerça nuestra esperança en Dios es quando nuestra conciencia se siente segura y cercada de buena obras y virtudes que ha obrado por la gracia de Dios. Y por tanto, dize sant Gregorio que por esto puede esperar el hombre mucho de Dios, quando ha vivido en todo tiempo bien y ha hecho sanctas obras en su servicio.

CAPÍTULO X. Que muestra qué cosas son las que amortiguan¹³⁶⁷ y desminuyen mucho nuestra esperança.

Mucho amatan y resfrían y mortifican los siguientes males la esperança. El primer mal es el peccado de desesperación, el qual es el mayor peccado de los que el hombre puede cometer, pensando el desventurado y teniendo por cierto que es mayor su peccado que la misericordia de Dios. Este peccado se llama peccado en el Spíritu Sancto, el qual, como dize sant Matheo en los doze capítulos, *aunque aquí en esta vida le perdona con gran dificultad, si*

¹³⁶⁵ En el *LLD*: 163 la cita bíblica está en latín.

¹³⁶⁶ Aprox. Iob 5,1.

¹³⁶⁷ 'quines cosas **mortifiquen** molt la nostra esperança' (*LLD*:110, pág. 164). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [80r] *AI* [91r]).

*les toma la muerte con él, no es capaz de perdón ni nunca Dios le perdonó*¹³⁶⁸.

En este peccado caen muchos por diversas razones.

La primera es de aquellos que han incurrido en diversos y grandes males y de gran fealdad y piensan que nuestro Señor no los perdonará, el qual es un grande engaño suyo, porque, como dize sant Augustín, que nuestro Señor es fuente sin fin de toda misericordia, por lo qual sobrepuja a toda maldad por grande o por fea que sea, ni jamás negó su misericordia a los que de voluntad se la demandaron.

La segunda razón por que desesperan algunos es porque suffren algunas grandes penas malas y dolores, y esto es causa de desfallecimiento de fortaleza y de paciencia. Porque el hombre que está puesto en sufrir males, a cada punto deve llamar a Dios e confiar en su Magestad que le ha de librar dellos. Esto nos certifican los hijos de Ysrael (según lo leemos en el *Deutheronomio*), los quales dezían en sus afflictiones: *Quando nosotros nos sentimos fuertemente atribulados no sabemos hazer otra cosa sino acudir a Ti, Dios nuestro, el qual eres nuestra final e última esperança y verdadera ayuda.* Dize el rey David que *Dios nuestro Señor nunca desampara a aquellos que en Él confían.* Gran vituperio¹³⁶⁹ y falta haría Dios al hombre que en Él tienen su confiança si, en tiempo de necesidad, le desamparasse y fuesse él atribulado a buscar entonces otra ayuda y desesperasse de su bondad y misericordia. Y dize que el hombre, quanto es mayor peccador, tanto fía menos de Dios. Empero esto vemos y leemos muchas vezes que nuestro Señor Dios haze grandes misericordias y perdona grandes peccadores quando a Él se buelve[n] de corazón verdadero, pues Dios no desampara a los peccadores quando esperan en su misericordia, assí como lo dize David, que *Dios no menosprecia el corazón contrito y humillado*¹³⁷⁰. Pues esto es tan gran verdad, ¿por qué es tan loco y tan sin saber el hombre peccador que desespere de la gran bondad y misericordia de

¹³⁶⁸ Cita inexacta que cambia el sentido de Mt 12,32.

¹³⁶⁹ **'Deya aquell sant para Agaton que gran vituperi'** (LLD: 110, pág. 164). Nótese la supresión del adaptador destacada en negrita (BI [80r-80v] AI [91v]).

¹³⁷⁰ Ps 50, 19. Esta cita bíblica no se halla en el LLD, sino que es adición del CD.

Dios en sus tribu-[6v]-laciones y miserias? Llame, pues, el peccador a Dios en sus trabajos y sea cierto que será socorrido.

Pero mire que, quando el peccador¹³⁷¹ quiere acorrer a nuestro Señor Dios, deve primeramente reconocer ante Él y confessar sus peccados, conociéndose también ser malo y deservidor de Dios, y digno de toda muerte y pena.

Lo segundo, deve el peccador corregirse de todo corazón y enmendarse de todos sus peccados y males entera y verdaderamente, y de hazer cumplida penitencia con el ayuda de Dios. Y ésta se llama confesión mental. Y esto debería hazer qualquier christiano, demandando cada día humildemente perdón a Dios, e confiando de corazón en Él, que Él le perdonará y le socorrerá con su piedad y misericordia.

CAPÍTULO XI. En el qual se traen otras muchas cosas que enfrían y enflaquecen en nuestra mísera esperança.

Dizen los sanctos doctores que destruye mucho nuestra esperança confiar el hombre mucho de sí mismo, assí como confiar de sus prosperidades e riquezas. E como otros confían de su prudencia y de sus letras y saber tanto que piensan que todo quanto hazen es muy bien hecho y guiado, lo que ellos dizen y mandan; e confían que ellos son bastantes para traerlo al verdadero fin, y quieren y dessean haver desto gran nombre y gloria entre los hombres, y ser tenidos y acatados, y se precian y glorian dello. E éstos dize la Escripura Sagrada: *El hombre que confía en sí mismo loco es de todo punto*¹³⁷², porque el hombre trata los negocios y obras que Dios quiere hazer en el mundo por su mano e, si Dios conoce que el hombre quiere atribuir aquel saber y gobierno y fin del negocio, desplázele mucho aquello a su Magestad, y haze en contrario sus hechos. Y

¹³⁷¹ 'E per rahó d'açò dava art als peccadós lo sant abbat Moisés con poguessen de Déu confiar, e deya que l'om gran peccador' (LLD: 110, pág.165). En negrita destaco la supresión del adaptador (BI [80v] AI [91v]).

¹³⁷² Prov 28,26.

entonces el hombre quedará vano como el humo y no le dexa nuestro Señor comprehender cosa alguna por la mucha confiança que en sus mesmas fuerças tiene y no demanda a Dios ayuda, confiando de sí. Y es gran razón que sea assí, que pues [Dios] quiere ser honrrado y estimado de aquello de que se le deve la honrra y gloria a Dios. Pues dÉl viene todo bien, razón es que le quite Dios muy lexos el consejo y saber y le dexa sin favor. E sobre esto dize sant Bernardo que tal hombre devría ser llamado ladrón, robador, malvado, porque hurta y usurpa aquello que se le es devido a solo Dios. E por esto dize sant Pablo que *ninguno de nosotros es bastante a pensar alguna cosa bien, mas antes todos nuestros pensamientos son de Dios*¹³⁷³.

Pues si aún el buen pensamiento no es de nosotros, sino de Dios, ¡quánto menos se deve el loco del hombre gloriar con sobervia, presumiendo acabar algún negocio o obra, de solas sus fuerças y saber! Exemplo maravilloso tenemos desto en [la] *Crónica* del señor rey don Enrrique, y en la de la cathólica reyna doña Ysabel, que algunos grandes de España, ciegos y regidos de su saber mundano y faltos del divino, revolvieron en muchas guerras estos reynos, y assí, ellos y sus haziendas acabaron mal. Desta manera vemos que Dios derrueca en tierra a los que confían mucho en su saber. También tenemos exemplo en el gigante Goliás que, confiando de su esfuerço [7r] y de su grandeza y fuerças, fue vilmente muerto por un hombrezico pequeño como David, el qual era mochacho y desarmado, ni nunca se exercitó en vestir armas¹³⁷⁴. Assimismo, el grande y fuerte Abimelech fue muerto por mano de una flaca muger¹³⁷⁵; y el poderoso príncipe Sisara murió por mano de aquella Jael¹³⁷⁶; e Faros¹³⁷⁷, emperador del Oriente, que a todo el mundo hazía temblar, fiándose de su grande esfuerço, por mano de hembras fue deshecho. Pues aquel gran capitán e sobervio príncipe Olophernes, que havía sojuzgado muchas provincias, aquella gloriosa biuda Judich le cortó la cabeça.

¹³⁷³ 2 Cor 3,5

¹³⁷⁴ I Sa 17, 12-54

¹³⁷⁵ Iud 9, 53-54

¹³⁷⁶ Iud 4, 17-22

¹³⁷⁷ 'Cirus, emperador d'Orient' (LLD: 111, pág. 166). Nótese la variación del adaptador respecto del original. Sin cambios en los mss. castellanos (BI [81r] AI [92r]).

Pues vea el christiano qué vale confiar en sus fuerças el hombre, e su esperança ponerla en sus riquezas, favores, prosperidades y possessions. Verá por experiencia que en el tiempo más oportuno de su necesidad permite Dios que le falte todo esto, porque conozca que deve sólo confiar en Él y que Él sólo le puede favorecer e librar. E assí dize sant Hierónimo¹³⁷⁸ que toda esperança y ayuda divina le es quitada a aquel que, haviéndola de poner en Dios, la pone en los favores y cosas mundanas; y que a estos tales falta Dios y no les socorre, porque ellos por su maldad no le tienen por Dios ni confían en Él. E por tanto, dixo Salomón en los *Proverbios* que *aquel que confía de sus riquezas, que él caerá de su propósito, porque las riquezas no le servirán donde él confió*¹³⁷⁹.

E assí, el buen christiano ha visto en este capítulo las cosas que mortifican nuestra esperança, que ni riquezas ni prosperidades no pueden ayudar, porque en solo Dios se deve poner la verdadera esperança¹³⁸⁰.

CAPÍTULO XII. Que trata de otras cosas que notablemente confunden nuestra esperança.

Es de notar que también confunde la esperança christiana el presumir desordenadamente de la misericordia de Dios y con ésta se atreve a peccar. Por lo qual debes saber que ay muchos en el infierno condemnados por la confiança y esperança en la misericordia de Dios, no por más, sino por la demasiada presumpción. E assí dize nuestro Señor por el propheta Ezequiel: *Si el hombre justo cayere en peccado, sepa que todas sus obras serán olvidadas, si en el peccado muere*¹³⁸¹.

Pues no aya ningún christiano que aquí adelante tenga tanta confiança en la misericordia de Dios que se atreva a morir en peccado mortal,

¹³⁷⁸ 'Deya sent **Gregori**' (*LLD*: 111, pág. 166): 'Gregorio' *AI* [92r] *BI* [81r]. Nótese la variación en el *CD*, que no es la primera.

¹³⁷⁹ Prov 11, 28.

¹³⁸⁰ El capítulo CXII del *LLD* ('En què està folla speranza, majorment en dona religiosa') el adaptador del *CD* lo ha omitido en este lugar, pero lo ha injerido en el cap. 21 del Libro III, *De las Viudas*. Sí que está en este lugar en los mss. *AI* [92r-92v-93r-93v] y *BI* [81r-81v-82r-82v].

¹³⁸¹ Ez 3, 20

porque nuestro Señor Dios no ha prometido de salvar sino a los buenos, y aún a los peccadores, si cayendo se levantaren. Por tanto, no es bien que hagas tú malas obras y peccados, confiando en la misericordia de Dios. E sobre esto dize el maestro de las *Sentencias*: Assí como tenemos bien provado que la esperança que se tiene de Dios, haziendo el christiano malas obras, esta tal no es buena esperança, antes es presumpción y locura muy peligrosa para el christiano. Por lo qual dize el *Ecclesiástico* que *la loca esperança a muchos ha engañado porque, pensando vivir seguros con esperar de corazón en Dios, pasavan la vida en grandes deleytes y maldades; assí que, presumiendo que Dios les perdonaría sus peccados en su muerte, se condenavan a los infiernos*. E assí acontece que, viendo nuestro Señor Dios que los tales son locos y que no quieren salir de sus peccados, usando mal de su divina piedad y misericordia, los lleva súbitamente a perpetua condenación porque, aguardándolos [7v] tanto tiempo, no quisieron hazer penitencia. Desta manera confunde Dios la vana esperança de aquellos que piensan vivir larga vida y no se acuerdan mucho de Dios, viéndose con grandes riquezas e prosperidades. E a éstos les acontece como al rico avariento (como leemos en sant Lucas en el capítulo xii), el qual loco y vano dezía a su ánima que gozasse del buen tiempo, de los plazeres, deleytes e gozos, que él tenía muchas riquezas, en las cuales se podría muy bien solazar. E por tanto, le fue respondido: *¡O, loco!, ¿qué has dicho? Agora para mientes que estos tus bienes te faltarán y esta noche morirás, y verás estos thesoros en que confiavas qué harán por ti si, quando te quitare Dios esta tu vida, si te la podrán dar estas tus riquezas que has juntado*¹³⁸².

Por tanto, el buen christiano¹³⁸³ crea e conozca que ninguna esperança ay sino en solo Dios, ni en otro la deve poner, porque Él solo es el verdadero fundamento de su vida y de todo lo que tiene y se puede dezir poseer. Y esto le conviene al christiano tener, porque por esto le prometen el reyno del cielo.

¹³⁸² Lc 12, 20-21

¹³⁸³ 'e en Ell deu posar fonament de ssa vida, e de tot açò que ha. **E açò en special pertany a dona religiosa que ella** no confiu massa de la misericòrdia de Déu' (*LLD*: 113, pág. 169). En negrita destaco la

E assí deve el christiano¹³⁸⁴ pensar cada momento la grandeza de los dones y mercedes de Dios y sus juzios que vienen sobre los peccadores que no se corrigen, confiando vivir muchos años, no queriendo en ningún tiempo hazer penitencia de sus vicios y peccados. Por lo qual es gran locura que el tal peccador dessea larga vida, pues en ella piensa con la confiança en Dios peccar más e nunca se arrepentir, por que será muy mayor su condemnación. E gran desvergüença del christiano es que con esta obstinación en el mal, sin servir a Dios ni guardarle sus mandamientos, demande a Dios larga vida y perdón de sus peccados.

CAPÍTULO XIII. Que muestra que el gualardón que Dios da a los christianos les deve animar mucho y encender a tener esperança en solo Dios.

Mucho deve encender a los christianos para hazer buenas obras y tener grande esperança en Dios el gran gualardón y promessas que ha hecho a los christianos de les dar el paraíso. Por esto dize san Pablo: *No queráys perder vuestra esperança, por la qual os está deputado gran gualardón*¹³⁸⁵. Porque, demás de todos los bienes que emos dicho (los quales nos procuran verdadera esperança en Dios), éste es principal, que es gloria, reyno y corona y vida perpetua con Dios, en compañía de todos los sanctos. E pensando esto, san Bernardo pone en un su *Sermón* tal aviso, diziendo assí: ¡O, humana naturaleza, cómo eres tan ciega y tan peccadora ante tu Dios! Sabe que te tiene Dios bien[es] innumerables aparejados, los quales mereciéndolos tú, no te pueden faltar. Son tan grandes estos bienes que ninguna lengua los puede hablar, ni coraçón pensar,

supresión del adaptador (*BI* [83r] *AI* [93v-94r]), que adapta el texto dedicado a las religiosas para todos los cristianos. Véase también la nota siguiente.

¹³⁸⁴ Lee el original eiximeniano: 'E deven encara pensar con és gran follia que **дона religiosa** confiu e desig lengua vida per fer sos plaers, e que per tal sperança oblit a Déu, con **дона religiosa** dega tostemps desigar de ésser fora lo món e ésser morta al món, e ésser ab lo seu amich, senyor e espòs Jesucrist, en lo desig del qual deu contínuament si escalfar per devoció e demanar-li que Ell sia tota la sua vida' (*LLD*:113, pág. 170). Nótese cómo el adaptador transforma el discurso eiximeniano y lo conforma a todos los cristianos (véase también 'el tal peccador' líneas más debajo de este capítulo).

¹³⁸⁵ Aprox. Hebr 10,23.

por la muchedumbre de su grandeza. Pues, ¿cómo eres tan loca que ni quieres ni buscas aquello de que tanto bien se te puede seguir? ¿Qué harás quando llegues al fin de la carrera y al fin de tu vida? ¿A quién recorrerás, pues tu esperanza nunca fue encendida en Dios? ¡O, loca y más que loca ánima christiana, cómo has amado ocasión que te ha privado de un estado tan alto como era ser heredera del reyno de Dios, y has querido venir a servir al demonio y ser su vassallo perpetuamente! Dize sant Anselmo en sus *Meditaciones*¹³⁸⁶, hablando con Dios: ¿O, Señor, quán aliviado me hallo quando eres servido de me dar lugar de tener memoria de aquel premio [8r] tan grande que tienes para aquellos que en los trabajos e tribulaciones desta miserable vida contigo se esfuerçan e pasan.

Puede creer el christiano y amigo de Dios que, teniendo esto ante sus ojos, ninguna tristeza ni trabajo desta vida se le hará nada, teniendo aquella memoria que el glorioso sant Anselmo nos dize y enseña. E assí, todo christiano e christiana terná por cierto que siempre nuestro Señor Dios por su infinita clemencia tiene por bien de les socorrer e faborecer spiritualmente en sus angustias e tribulaciones. E assí, todo cathólico cristiano deve estar tan sobre aviso en todo tiempo que no dé lugar a que por su culpa aya de perder la memoria de aquello en que tanto le va, porque, si alguna tristeza le viniessse y en ella estuviesse detenido y embaraçado con gran temor de caer en alguna culpa, entristeciéndose por las pasadas, podría salir de aquí por la misericordia de Dios, que de tal manera se llorassen que no las despreciasse nuestro Señor Dios. E assí dize el glorioso sant Anselmo¹³⁸⁷: ¡O, mi Señor, cuánta es vuestra grandeza e piedad, que a carne y a sangre y a criatura tan vil e tan suzia le deis paraíso, el qual es huerta de summo deleyte e plazer, e donde se espera gozar e contemplar vuestra eternal essencia, cara a cara, para siempre jamás. Y espero ver allí, por vuestra gracia y misericordia, mi cuerpo, que es vil e suzio, verle bienaventurado, glorificado e immortal. Y espero ver a vuestro glorioso Hijo natural, nuestro Redemptor Jesuchristo, allí. Y espero de ver e contemplar aquella sagrada e sanctíssima ligadura e sanctíssimo ayuntamiento de la divinidad e humanidad de

¹³⁸⁶ tentaciones en el impreso.

nuestro Redemptor Jesuchristo, la qual tra[s]ciende a toda inteligencia humana y angélica. Y espero por la vuestra gran misericordia e piedad verme allí libre de todo mal y de toda miseria y de todo peligro para siempre jamás. Y espero que aún allí, mi Señor Dios, por vuestra piedad y misericordia me veré e regozijaré con vuestros amados y escogidos patriarchas y prophetas, ángeles e otros innumerables sanctos, especialmente con la bienaventurada reyna de gracia, vuestra Madre sancta María; con toda aquella gloriosa corte vuestra haver solaz e gloria incomprehensible para siempre. Pues, Dios mío verdadero, pues tan larga esperançã me havéis dado, y en ella espero y esperaré, hazedme hazer obras por las quales merezca alcançar e poseer lo que allá en esa vuestra gloria está prometido a aquellos que en esta vida os sirvieren.

Desto que emos dicho se muestra claramente en qué está la esperançã del buen christiano, y quã provechosa es para nuestra salud. Las cosas que nos la destruyen e apartan, ya emos dicho cómo por nuestra vana esperançã no queremos salir del peccado ni hazer penitencia, y cómo, quando la esperançã es buena, cómo nos haze y esfuerça a vivir alegres en servicio de Dios y en la guarda de sus mandamientos, y nos endereça en hazer buenas obras e misericordia a nuestros próximos que tienen necessidad. Por las quales cosas que nuestro Señor Dios nos endereça hazer, devemos enteramente amarle e servirle como a Dios y Señor nuestro, que por su gracia, nobleza e misericordia e liberalidad nos haze tales promessas tan grandes e tan maravillosas, de bien tan perfecto y tan perpetuo. Por lo qual es razón que nos esfuerçemos quanto devemos a amarle y servirle y glorificarle para siempre, pues por este soberano Señor recibimos tanta gracia y misericordia aquí, y después tan incomprehensible gloria allá.

[8v] **CAPÍTULO XIII. Que trata de la tercera virtud theologal, que es charidad, la qual es virtud y necessaria para que los christianos ganen el cielo.**

¹³⁸⁷ El adaptador del *Carro* ha fragmentado en dos la cita de S. Anselmo y ha añadido su propio comentario, que aparece subrayado en las líneas anteriores.

Virtud de la charidad.

El christiano es obligado a amar a nuestro Señor Dios con perfecto amor de charidad, porque aquí está todo el interesse del christiano. Pues, sabe que dize la Escripura sagrada que *el que está en charidad, está con Dios y Dios está en él*¹³⁸⁸. Y esta charidad y amor que devemos a Dios es un amor que le devemos sobre todas las cosas pura y verdaderamente, glorificándole e alabándole. Es obra de más excelencia que otra ninguna virtud. *Sin la charidad, flaca y de ningún valor es la obra ante Dios*¹³⁸⁹, según dize sant Pablo¹³⁹⁰. E por esta causa deven mucho a Dios los christianos¹³⁹¹, por traerlos a esta ley de gracia; e assí devemos ser dispuestos e inclinados perfectamente a amar a Dios, porque Él nos libró y guardó del poder del demonio, e nos dio ángeles que nos guardassen de las ocasiones y miserias desta vida, e nos da gracia para que perfectamente le amemos y sirvamos. Estas armas nos da Dios si nosotros por nuestra malicia y peccado no las dexamos perder.

¹³⁸⁸ 1 Io 4, 16

¹³⁸⁹ Aprox. 1 Co 13, 3

¹³⁹⁰ En este punto el adaptador suprime el texto dirigido explícitamente a las mujeres religiosas: *'decimo tertio. E per tal fa nostre Senyor grans gràcies a les dones que posa en religió, car con naturalment les dones sien fort dispòsites e inclinades a amar, e la religió les luny e.ls tolgua tota avinentea de amar res d'esta vida, per tal, caix per una cortesa força, les tira nostre Senyor a amar purament e solament si matex, posant-les sots religió e en orde.*

Daya lo sant abat Moysès que dona posada en religió era axí ab Déu estreta, que si ela.s volia, dons poch temps que ella se donàs a Déu purament, axí nostre Senyor se inclinaria a ella quee, estant en esta vida, li seria vigares més que fos en Paradís que no fos en lo món. E deya encara aquest sant abat que dona religiosa que lo seu cor posàs en cosa a Déu desplaent, que era apòstata de ssa religió e per Déu maleyta, e jamás aí vivent podia prosperar en la carrera de Déu, per lo gran menyspreu que feya a Déu lexant-lo per altre.' (LLD: 115, págs. 171-172). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [94v-95r] BI [84r]). En este punto el adaptador suprime el texto dirigido explícitamente a las mujeres religiosas: *'decimo tertio. E per tal fa nostre Senyor grans gràcies a les dones que posa en religió, car con naturalment les dones sien fort dispòsites e inclinades a amar, e la religió les luny e.ls tolgua tota avinentea de amar res d'esta vida, per tal, caix per una cortesa força, les tira nostre Senyor a amar purament e solament si matex, posant-les sots religió e en orde.*

Daya lo sant abat Moysès que dona posada en religió era axí ab Déu estreta, que si ela.s volia, dons poch temps que ella se donàs a Déu purament, axí nostre Senyor se inclinaria a ella quee, estant en esta vida, li seria vigares més que fos en Paradís que no fos en lo món. E deya encara aquest sant abat que dona religiosa que lo seu cor posàs en cosa a Déu desplaent, que era apòstata de ssa religió e per Déu maleyta, e jamás aí vivent podia prosperar en la carrera de Déu, per lo gran menyspreu que feya a Déu lexant-lo per altre.' (LLD: 115, págs. 171-172). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [94v-95r] BI [84r]).

¹³⁹¹ El adaptador cambia a los destinatarios de su discurso. Véase también, más abajo, "el christiano plantado en esta religión".

Assí el christiano plantado en esta religión cristiana es tan allegado a Dios por virtud de su gracia, concedida por la passión de nuestro Señor Jesuchristo, que con poco servicio que haga a Dios, si está en su gracia, se inclina tanto a le amar que le da en esta vida sentimientos de tanta perfección que le parece al christiano que aquí goza del mismo Dios. Por lo qual deve mirar el buen christiano que no ame ni tenga en su corazón cosa que descontente ni offenda a su Dios, porque deve mirar lo que ha recebido de Dios e recibirá. Por lo qual por otro ningún amor deve dexar el de Dios, porque sería gran menosprecio que le haría a su Magestad dexarle a él por otra qualquiera criatura temporal y miserable.

Deve notar, pues, aquí el christiano que charidad es una excelente virtud, la qual consiste en amar derechamente a Dios y al próximo: a Dios sobre todas las cosas y al próximo como a sí mismo. Pues agora es nuestra intención tratar aquí en este libro deste amor, declarando su valor, porque los christianos¹³⁹² se aficionen y apliquen a amar de todo su corazón a Dios por medio desta gran virtud de charidad. E trabajen de haverla y poseerla como la más alta cosa y más preciosa que aya debaxo de Dios.

Por lo qual devemos entender que charidad es la tercera virtud theologal, de tanta perfección y excelencia que ella hermosea y enoblece todas las otras virtudes. Y esto es en tanto grado como lo dize sant Gregorio¹³⁹³, que toda otra virtud sin charidad es de poco valor para alcançar la gloria. Por lo qual dize santo Augustín que ninguna virtud merece ser llamada virtud sin la charidad. Por tanto, los philósophos que antiguamente murieron sin charidad no pueden ser llamados hombres virtuosos; ni qualquier christiano que aya agora en el mundo, aunque tiene la verdadera fee, si charidad no tiene, por mucho bien que haga, no deve ser llamada persona virtuosa. Esto declara bien el apóstol Pablo¹³⁹⁴ a los de Corintho, capítulo xiii, diziendo: *Ni sciencia ni fee ni esperança ni limosna ni prophecía ni penitencia ni oración ni la ha-[9r]-bla de los ángeles, ni qualquier gracia ni dignidad, ni qualquier cosa que el hombre haga, si no tiene charidad,*

¹³⁹² ‘dones religiosos’ (LLD: 115, pág. 172).

¹³⁹³ ‘Agostí’ (LLD: 115, pág. 172): ‘Gregorio’ AI [95r] BI [84v].

*poco o nada le aprovecha*¹³⁹⁵. E por esto es llamada la charidad madre de todas las otras virtudes, assí como sant Pablo lo dize en el mismo lugar¹³⁹⁶. E por esto dize santo Agustín que, hablando propriamente, ninguna otra cosa puede ser llamada virtud si no tiene charidad. E que no es otra cosa el christiano vivir bien en este mundo sino amar a Dios propria y sanamente, y a su próximo como a sí mismo. Que en esto está todo lo bueno del cristiano, y quien tiene esto tiene todo bien; y por el contrario, ninguna cosa que tenga merece ser dicha buena sin esta virtud. Por esto, nuestro Redemptor y Salvador Jesucristo dize por san Matheo, capítulo xxii, que *el cumplimiento de la ley está en amar a Dios y al próximo*¹³⁹⁷.

Y assí dize sant Crisóstomo acerca destas palabras, que, porque el cristiano no pueda el día de su muerte y del juyzio general ser acusado que no cumplió la ley, y él responder que eran tantos que no pudo cumplir la muchedumbre de los mandamientos, por esta causa se los reduxo Dios a dos pequeñas palabras, que son amar a Dios sobre todas las cosas y a tu próximo como a ti mismo. En estas dos palabras consiste¹³⁹⁸ la ley y los prophetas y toda la Sancta Escripura. Esto quiere dezir que, quien estas dos palabras guarda, cumple perfectamente los prophetas y la ley. No deve trabajar mucho en leer otras escripturas, porque en estas dos cosas está toda perfección y bien del cristiano. Muchos son passados, los quales sin sciencia ni especulaciones vanas, cumpliendo estas dos cosas, han alcançado la bienaventurança¹³⁹⁹. Y éste es el más verdadero y cierto camino de la salvación, tener charidad, amando a Dios y al próximo; la qual es verdadera sciencia soberana y de más provecho, pues con ella se alcança el soberano bien.

Mira, cristiano, que te ocupas en leer grandes libros de prophanidades¹⁴⁰⁰ y gentilidades, mira en esta virtud de charidad, muy alta y preciosa, que basta hallar descanso para tu ánima. E mira su primera dignidad,

¹³⁹⁴ *sanctiago* en el impreso. 'Pau' (LLD: 115, pág. 172): 'Pablo' AI [95r]: 'Paulo' BI [84v].

¹³⁹⁵ 1 Cor 13, 1-3.

¹³⁹⁶ 1 Cor 13, 13

¹³⁹⁷ Aprox. Mt 22, 37-40.

¹³⁹⁸ *consisti* en el impreso.

¹³⁹⁹ 'Paradís' (LLD: 115, pág. 173). Sin variaciones en AI [95v]: 'regno de los çielos' BI [85r].

¹⁴⁰⁰ 'el abuso de las cosas sagradas o el acto con que se profanan', *Auts.*

que es hermosura de todas las otras virtudes, y en ella está el cumplimiento de la ley y prophetas y de todas las otras sanctas escripturas. De aquí adelante dexa de leer libro prophanos y lee en este sancto libro, que te dará mucha consolación y descanso en la vida y, sin dubda, sacarás dél más sciencia y doctrina para tu salud.

CAPÍTULO XV. Que muestra cómo por diversas razones es nescessaria esta virtud de charidad para el servicio de Dios¹⁴⁰¹.

La segunda dignidad y grandeza desta virtud de charidad es ser hermosura y adorno de todas las otras virtudes. Y assí, qualquier bien que el hombre hiziere es por virtud desta a Dios agradable, y sin ésta, no puede ninguno complazer a Dios. Y, según dize san Agustín, es tanto esta virtud de charidad que por ella son los hombres amados y tenidos de Dios y hechos herederos del reyno de los cielos¹⁴⁰². Assí, Dios nuestro Señor ama a aquellos que le aman, honrran y sirven, según que lo dize Salomón en los *Proverv[i]os*, en el capítulo viii, que *quien a Dios tiene amor y charidad, oblígale a ser dÉl amado*¹⁴⁰³. Por lo qual es mucho de estimar esta virtud de charidad, porque es la raíz y fundamento del mérito que el hombre haze en su buena obra, porque, por causa de la charidad, es me-[9v]-ritoria ante Dios. Aquesto querría dezir sant Pablo, quando dezía: *Si aquellos que a Dios aman viven en charidad, todo lo que hazen es meritorio ante Dios para acrescentamiento y aumento de gloria*¹⁴⁰⁴.

Y es de notar que la charidad está muy armada y haze al hombre muy fuerte contra las assechanças del demonio y de qualquier lugar que al hombre se le offresce le haze huyr, y no ossa el demonio esperarle doquiera que

¹⁴⁰¹ El epígrafe del *LLD* es diferente: ‘Con amor de Déu ha ab si grans dignitats’ (*LLD*: 116, pág. 173). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (*AI* [95v] *BI* [85r]).

¹⁴⁰² ‘la heretat del seu regne. **Rahó és, car la caritat fa haver Déu car e en sobirana amor e honor e reverència.** E com nostre senyor Déu am aquells qui l’hamen e l’honren, segons que appar *Provebiorum*, VIII’ (*LLD*: 116, pág. 173). Sin cambios en *AI* [95v] ni en *BI* [85r].

¹⁴⁰³ Aprox. Prov 7,17

¹⁴⁰⁴ Aprox. 1 Cor 13,1-3

le vee armado desta virtud de charidad. Por tanto, dize sant Augustín que esta virtud de charidad allega los hijos de Dios y apártalos de perdición y del demonio, porque ningún christiano que la trayga consigo puede ser de la parte del demonio, ni el demonio tiene parte ni entrada en él, ni aun le puede tocar de peccado mortal¹⁴⁰⁵. Tanta es la dignidad y excelencia desta virtud que, si el christiano la tiene, no le puede empecer el demonio. Por la charidad de Dios al christiano el reyno del cielo y su amor¹⁴⁰⁶, por lo qual debes mucho mirar que por ningún ynteresse pierdas tan gran bien, porque ya que Dios te la da, tú no hagas obras por donde la perder; y, si la perdieres, trabaja por la cobrar por penitencia, porque, si vas sin ella deste mundo, sabe que vas condemnado al infierno.

CAPÍTULO XVI. Que muestra cómo amar el hombre a Dios es en sí gran virtud¹⁴⁰⁷.

Ese amor de charidad demanda Dios al hombre por diversas maneras, porque siempre promete Dios infinitos bienes¹⁴⁰⁸ al que le ama. Prométele la vida eterna y aquí le da infinitos bienes; y también para le atraer a su amor y servicio le amenaza terriblemente, diziéndole que, si no le ama, pues le crió, que le condenará al infierno eternamente. Grandes beneficios y gracias y mercedes en bienes de naturaleza y de fortuna y de gracia nos haze Dios si le queremos dar nuestro amor, y nosotros, descuydados, olvidámo[s]nos de tan gran bien. Dize sant Crisóstomo que quiere nuestro Señor Dios que este amor y charidad que el hombre le deve sea derecho y verdadero, porque deve tenérselo por sola su bondad, acatando su valor y grande excelencia, y que nuestro

¹⁴⁰⁵ ‘ni el demonio tiene parte ni entrada en él, ni aun le puede tocar de peccado mortal.’: ‘ne negú que sia de la part del diable no pot haver aquesta per res, si donchs de tots punts no renuncia al diable e encara a tot peccat mortal.’ (*LLD*: 116, pág. 174). Nótese el cambio de significado introducido por el adaptador. Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [96r] *BI* [85r]).

¹⁴⁰⁶ ‘lo seu regne e sa amor, **e si matex, perpetualment, en glòria.**’ (*LLD*: 116, pág. 174). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [96r] *BI* [85r]).

¹⁴⁰⁷ La rúbrica del *LLD* es diferente: ‘Con nostre senyor Déu requer de l’hom aquesta virtut e aquest servey per diverses maneres.’ (*LLD*: 117, pág. 174). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (*AI* [96r] *BI* [85r-85v]).

¹⁴⁰⁸ ‘qui.s puxen dir, **car promet-li si meteix en glòria.**’ (*LLD*: 117, pág. 174). Sin variaciones en *AI* [96r] ni en *BI* [85v].

provecho no sea principal, sino accessorio. Porque, el que ama a Dios por solo su provecho, no ama a Dios, sino a su provecho, y este amor es muy vil y carnal¹⁴⁰⁹, y no se llama amor de Dios, sino amor de sí mismo.

Y en este propósito dize sant Augustín en el libro *De la Trinidad* que de las mayores abusiones que el hombre puede tener es poner el amor en las cosas criadas, que se deve solo a Dios. Porque el amor de Dios lo ha de tener el hombre todo el tiempo sobre todas las cosas criadas, y este amor ha de ser el principal y verdadero. Y, si alguna cosa amare, sea por Dios. Por esto dezía el propheta David que *él había inclinado su corazón a hazer la voluntad de Dios, y esto por el gran gualardón que esperaba dÉl*¹⁴¹⁰. Pues parece que David amava y servía a Dios por el gualardón que esperaba dÉl, digo que su principal amor hera por el mismo Dios y, quando dize que le amó por el gualardón, hase de entender de amor accessorio, porque Él es gualardón de nuestros trabajos. Assí se deve entender que, principalmente, deve amar a Dios, y accessorio es amarle por la bienaventurança. E assí quiere nuestro Señor Dios que esta charidad y amor que le devemos que sea ardiente, y que lo mostremos por [10r] obra, quando se requiere haverle de servir.

E por esto dize sant Gregorio que el amor de Dios no está occioso, antes, quando el hombre le tiene siempre, el mismo amor le haze hazer grandes cosas, obras y hazañas, como fueron aquellos admirables hechos, martyrios y tormentos que passaron los sanctos y sanctas delicadas por amor de nuestro Señor Dios. E si no muestra el christiano por obras el amor que tiene a Dios, no se puede tener el tal por amor perfecto. La prueba del verdadero amor ha de tener por cierto el christiano que son las obras¹⁴¹¹. Y assí, el que no obrare, no piense amar a Dios, por mucho que a él le parezca amarle, porque no está el amor

¹⁴⁰⁹ ‘e aytal amor és fort carnal e mercenària, e qui no ha mèrit envers Déu, no és appellada amor de Déu, mas amor de ssi mateys.’ (LLD: 117, pág. 174): ‘e tal amor es mucho vil e mucho carnal, *****, e non es llamado amor de Dios, mas amor de sí mesmo.’ AI [96r]: ‘e tal amor es muy vil e carnal, *****, el qual non es amor de Dios llamado, mas amor de sí mesmo.’ BI [85v].

¹⁴¹⁰ Ps 119,112

¹⁴¹¹ ‘las obras’: ‘fer la volentat d’aquell que ama.’ (LLD: 117, pág. 175). Sin cambios en los mss. castellanos (AI [96v] BI [86r]).

en el hablar sino en el obrar¹⁴¹². Assí dize Christo en el Evangelio: No todo aquel que me llama "Señor, Señor" es digno del reyno de los cielos, sino sólo el que haze la voluntad de mi Padre¹⁴¹³.

CAPÍTULO XVII. Que muestra cuánto dessea Dios tener de nosotros este amor con ciertas condiciones¹⁴¹⁴.

Deve notar el christiano que Dios nuestro Señor demanda de nosotros este amor perfecto de charidad que sea muy alegre, porque por ninguna cosa se turbe ni resciba pessar, sino por el peccado. Antes quiere nuestro Señor Dios que la persona christiana le tenga siempre en su memoria con alegría espiritual, pensando a la continua en los beneficios que rescibe de Dios y en los bienes que le están prometidos; e pensar que ha puesto todo su amor en aquel eterno y poderoso Dios, por el qual le haze Dios heredero, hijo del reyno de los cielos, en los quales espera vivir para siempre sin fin. ¡O, cuánta razón tiene el christiano de tener grande alegría esperando poseer el reyno celestial y que, mientras aquí vive le goza con gran plazer y consolación, y después allá para siempre sin fin!

Quiere más de nosotros nuestro Señor, que este amor sea en Él con continuación y ardor, assí como dezía David de sí mismo: *Dessea con gran hervor mi ánima gozar de Tú, mi Dios, porque eres fuente de vida. ¡O, Señor, cuándo yré a Ti, y cuál será aquel bendito día que yo veré tu cara!*¹⁴¹⁵

E quiere aún nuestro Redemptor que tengamos este amor dentro en nuestro corazón con affecto entrañable y bien plantado¹⁴¹⁶ en la memoria, que no

¹⁴¹² No son exactas las palabras en el *LLD*: 'E per tal diu que negú no.s pens que ell am Déu, per bé que li.u sia vigares, si donchs les obres que fa no li.u ensenyen a hull. Car les obres lo'n desenguanen.' (*LLD*: 117, pág. 174). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (*AI* [96v] *BI* [86r]).

¹⁴¹³ Mt 7,21

¹⁴¹⁴ 'condicions e circumstàncies virtuoses.' (*LLD*: 118, pág. 175). Sin cambios en *AI* [96v] ni en *BI* [86r].

¹⁴¹⁵ Aprox. Ps 36,10

¹⁴¹⁶ 'empremtat' (*LLD*: 118, pág. 176): 'enplentado' *AI* [97r]: 'tenido' *BI* [86r].

passe día que no le adore y le bendiga¹⁴¹⁷. E todas sus hablas y conversación sea d'Él y con Él con gran sabor y deleyte, como embriagado¹⁴¹⁸ en Él, diziendo, como dize sant Agustín¹⁴¹⁹: ¡O, ánima mía, yo sé que tu vida es amar a tu Dios! Ruégote¹⁴²⁰ que, ya que lo pussiste en aquel que sólo es digno de ser amado por sí, que nunca lo apartes d'Él, pues Él se te da todo a ti y te ama y quiere y te promete de se te dar con todas sus riquezas porque le amas tan de corazón. Por lo qual dize sant Bernardo en un su *Sermón*, hablando con el christiano: No rehússes, christiano, de dar tu corazón a tu Dios con amor verdadero, porque sin amor no le puedes pagar lo mucho que le debes, y los grandes beneficios que de cada día te haze e te tiene prometido, si le dieres tu amor. Sabe que ninguna cosa del tu Dios ympetrarás ni alcançarás si no le das tu amor.

Pues mira, christiano¹⁴²¹, que eres hijo de nuestro Señor Dios y que pierdes el prohijamiento y herencia en no le amar. Mira que te crió y redimió y te plantó en fee verdadera. No quiere de ti sino amor [10v], ni te demanda sino amor. Mira quán dulce cosa es el amor y presciosa sobre todas delante de nuestro Señor Dios. Ámale dulce y verdaderamente y verás los grandes bienes que te dará y el amor de Padre que te enseñará, y cómo te llegará a sí, y quán admirables heredamientos que te tiene aparejados. E con todos estos bienes considera la gracia con que te acompañará en qualquiera lugar que estés, que te assegurará y consolará en todas tus obras y pensamientos, y te guardará de todos infortunios y peligros. Quánto debes, christiano, a tu Dios, pues no te demanda

¹⁴¹⁷ 'ne pàs jorn que Ell no sia menbrat e adorat e beneyt **e desigat per bon amant, hi sia ben fermat en la sua voluntat dins, e aquí sia bé amat e desigat**, e sia encara fermat en la sua lengua d'aquell qui l'ama tostemps' (*LLD*: 118, pág. 176).

Salto que también comete *AI*: 'non pase día que él non sea membrado e adorado e bendicho por aquel que le ama ***** e sea bien firmado en la su lengua de aquel que le ama todos tiempos' *AI* [97r]

Lee el mss. *BI*: 'nin passe día que él non se acuerde dél e le adore e bendiga ***** e sea bien firmado en la su lengua en tal manera que la lengua del que lo ama siempre' *BI* [86r]. Nótese, sin embargo, cómo el ms. *BI* duplica 'la lengua'.

¹⁴¹⁸ 'embriaguament, **axí con a enamorada e encesa tota per cordial e ferma e calda e ardent e dolça e sobres cara amor.**' (*LLD*: 118, pág. 176). Los mss. castellanos se avienen con el original (*AI* [97r] *BI* [86r]).

¹⁴¹⁹ 'E açò volia dir **Hugo** cant deya **en lo libre De clastro anime**, on parlave axí la sua ànima, dient-li: O ànima mia!' (*LLD*: 118, pág. 176). Sin cambios en *AI* [97r] ni en *BI* [86r].

¹⁴²⁰ 'Digues-me, donchs: **hon has posada la tua amor? Ho!, prech-te que no la poses** sinó en aquell qui sol per si matex és digne de ésser amat' (*LLD*: 118, pág. 176). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [97r] *BI* [86r]).

¹⁴²¹ 'filla de Déu' (*LLD*: 118, pág. 176).

otra cosa sino tu miserable amor, ni demanda más a los ángeles ni a otra criatura, y por éste les promete y les da un perpetuo galardón, que es ynfinita e ymmensa gloria.

CAPÍTULO XVIII. Que pone las señales¹⁴²² que el christiano puede tener para saber si está en gracia y charidad.

Pues porque vea el christiano cuándo está en gracia y amor de su Dios, deve notar que la Sagrada Escripura dize que ninguno en esta vida puede saber que esté en gracia o en desamor¹⁴²³, pero por indicios y conjeturas podemos sacar alguna manera de consideración del amor de nuestro Señor Dios¹⁴²⁴.

La primera señal es ver el christiano que le plaze mucho pensar a la continua en su Dios y en sus grandes obras¹⁴²⁵.

La segunda, que le plaze oír siempre hablar de nuestro Señor Dios, oyendo sus sermones y palabras que encienden el coraçón a su servicio; e se deleyta [e]n leer en buenos y sanctos libros que hablen de cosas virtuosas y espirituales y aborrecen hablas y libros carnales y mundanos que alteran los hombres de la consideración de la virtud¹⁴²⁶.

La tercera es tener en su conciencia y coraçón a menudo pessar y contrición de sus peccados y de todos sus males presentes y passados.

La quarta es quando fácilmente y de buena voluntad perdona las injurias rescebidas, y que no tenga odio ni mal rencor con algún próximo, quanto quiera que le aya ynjuriado.

¹⁴²² ‘indicis’ (LLD: 119, pág. 176): ‘indicios’ AI [97r]: ‘señales’ BI [86v].

¹⁴²³ ‘esté en gracia o en desamor’: ‘si ha en si vera amor ne caritat envers Déu, **ne si és digne de glòria o de dampnació.**’ (LLD: 119, pág. 176). En negrita, la omisión del adaptador (AI [97r] BI [86v]).

¹⁴²⁴ ‘aquell ha a Déu vera amor, **qui les ha, e és en la sua gràcia. E ls dits senyals, posats per los sants a conjeturar e a cercar ja l’om si pot presumir que haja vera amor a Déu, e que sia en la sua gràcia,** són aquests’ (LLD: 119, pág. 177). Sin variaciones en AI [97v] ni en BI [86v].

¹⁴²⁵ ‘en les sues coses, **majorment en fer la sua voluntat.**’ (LLD: 119, pág. 177). En negrita, la supresión del adaptador (AI [97v] BI [86v]).

¹⁴²⁶ No es la primera vez que el adaptador arremete contra los libros profanos. Véase nota 26 del Libro I.

La quinta señal es quando el hombre en su oración¹⁴²⁷ está con temor de nuestro Señor Dios, y con humildad y alegría espiritual; y está con gran plazer y hervor en las missas, oraciones y sacrificios divinos, oyéndolos con gran devoción y voluntad.

La sexta¹⁴²⁸ señal es con que se deleyten en obras de misericordia y piedad, haziendo limosnas según sus fuerças, holgando de visitar los pobres y servirlos en sus enfermedades y necessidades, remediándolos en los hospitales con su ayuda y limosnas.

La séptima¹⁴²⁹ señal es que el hombre aya plazer de comunicar y tratar con buenas persona christianas y verdaderas, y que huyga de personas sospechosas y que tienen algún resabio de vicios o infidelidad; e que resciba gran plazer del bien de su próximo y aborresca su mal vivir, y que no sufra que alguno, con dañadas entrañas, diga mal del próximo.

La octava¹⁴³⁰ señal es que sea de buena conversación¹⁴³¹ y condición, y que sea piadoso y misericordioso, dulce, afable y sin malicia de cobdicia ni mala voluntad.

La nona¹⁴³² señal es que tenga siempre memoria de los bienes que de nuestro Señor Dios ha rescebido, y se tenga por desconocido en no haber servido a nuestro Señor Dios como hera obligado; e haga provissión para la muerte de buenas obras, mejorando a la continua su vida con buenas costum-[11r]-bres.

¹⁴²⁷ ‘Lo quint és quant l’om ab plaer fa oració e hou missa, e s’adelita en obres de pietat, a fer almoynes seguons la sua possibilitat, e li plau servir e visitar los malats, e li plau tenir vida areglada.

Lo sisèn, cant l’om troba plaer de perseverar ab bones persones e devotes, e ha gran plaer del bé de son prohisme, e avorreix lur mal, ne pot sofferir que davant negun li’n parle mal.’ (*LLD*: 119, pág. 177).

El *CD* ha añadido texto en el argumento ‘quinto’ (véase las líneas añadidas a continuación), por lo que los argumentos eiximenianos no corresponden con los expuestos en el *CD*. Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (*BI* [86v-87r] *AI* [97v]).

¹⁴²⁸ Corresponde al argumento quinto del *LLD* (véase nota anterior).

¹⁴²⁹ ‘sisèn’ (*LLD*: 119, pág. 177). Sin cambios en los mss. castellanos (*BI* [87r] *AI* [97v]), y siguientes.

¹⁴³⁰ ‘setèn’ (*LLD*: 119, pág. 177).

¹⁴³¹ ‘l’om és **benigne** e de bona conversació’ (*LLD*: 119, pág. 177). Los mss. *AIBI* cometen la misma omisión: ‘La vij, quando el onbre es **** de buena conversación’ *AI* [97v]: ‘La vij es quando el ombre es **** de buena conversación’ *BI* [87r].

¹⁴³² ‘uytèn’ (*LLD*: 119, pág. 177).

La décima¹⁴³³ es que sea zelador del bien común¹⁴³⁴, y padre de las biudas y huérfanos, y que tenga siempre gran temor¹⁴³⁵ y reverencia a nuestro Señor Dios, y sea obediente a sus mandamientos y a sus mayores y a la sancta madre yglesia.

Éstas son señales en las quales el christiano podrá sin falta conoscer que está en gracia y charidad de nuestro Señor Dios. Juntamente con éstas ponen los doctores otras señales que qualquiera que las tuviere no solamente está en charidad y gracia de nuestro Señor Dios, mas aun dizen que la tal persona aun tiene gran aumento de charidad¹⁴³⁶. Las señales que ellos ponen son éstas.

La primera es que busque el christiano en todas sus cosas hazer el servicio de Dios¹⁴³⁷ y no permitir su ofensa, aunque se ofrezca al peligro de la vida ni pérdida de hazienda ni por otro ninguno interesse.

La segunda es tener en su ánima gran humildad y gran menosprecio de sí mismo, huyendo todo loor y vanidad desta vida como de pestilencia¹⁴³⁸, la qual perfección de humildad alcançó la Virgen sancta María.

La tercera señal es que menosprecie todas las honrras y riquezas y todos los deleytes desta vida por amor de nuestro Señor Dios.

La quarta señal es sentir en sí gran hervor de aprovechar con desseo continuando en el servicio de Dios sin nunca se cansar ni rescibir pesadumbre.

¹⁴³³ ‘novèn’ (*LLD*: 119, pág. 177).

¹⁴³⁴ ‘Lo novèn si l’hom zela e està ferm per veritat per justícia e zela per lo ben comun’ (*LLD*: 119, pág. 177). Salto que también se lee en *AI*: ‘La ix si el onbre es zelador **** por el bien común. La x’ *AI* [97v]. Pero no en *BI*, que se adecúa al original catalán: ‘La ix es sy el ombre es zeloso e está firme por la verdad e por la justícia e zela por el bien común.’ *BI* [87r].

¹⁴³⁵ ‘ben comun.

Lo deèn si l’hom ha gran temor de Déu’ (*LLD*: 119, pág. 177). Sin cambios en los mss. castellanos (*BI* [87r] *AI* [97v]). Nótese que a renglón seguido el *LLD* menciona ‘los dits deu senyals’: probablemente el adaptador se percatara entonces de su error en la enumeración de argumentos.

¹⁴³⁶ ‘caritat e gràcia de Déu’ (*LLD*: 119, pág. 177). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [87r] *AI* [98r]).

¹⁴³⁷ ‘servicio de Dios’: ‘volentant de Déu’ (*LLD*: 119, pág. 177). Los mss. castellanos se avienen con el original (*BI* [87r] *AI* [98r]).

¹⁴³⁸ ‘axí con a mort.’ (*LLD*: 119, pág. 177). Sin cambios en *AI* [98r] ni en *BI* [87r].

La quinta es sentirse poderoso y virtuoso para vencer toda tentación que le venga al corazón, y no dar lugar por cosa alguna al triumpho del demonio.

La sexta es no poder sentir turbación ni impaciencia por ninguna adversidad, antes desear de ser perseguido y atormentado por amor de nuestro Señor Dios.

La séptima es sentir en sí gran hervor en la memoria y sentimiento de Christo, y sentir gran desseo de tener a Jesuchristo presente en el pensamiento, teniendo a la continua grandes pensamientos celestiales y arrebatamientos grandes del ánima.

La octava es sentirse aparejado de obedecer a Dios en todas las cosas¹⁴³⁹ y venir con gran plazer a la penitencia¹⁴⁴⁰, teniendo grande aviso en las cosas de nuestro Señor Dios¹⁴⁴¹.

La nona es sentirse ya señor sobre la carne y sobre las malicias del demonio y del mundo¹⁴⁴².

La décima señal es desear todos tiempos morir con mucha afición por Jesuchristo, teniendo éste por admirable don y gracia de Dios.

Agora el buen christiano, puesto mucho en servicio de Dios, puede con gran cuydado conjeturar por todas estas veynte¹⁴⁴³ razones su gracia y salvación. Y, si se viere falto de alguna, trabaje por la tener y ganar de Dios,

¹⁴³⁹ ‘totes coses, e viure ordenadament, e trobar plaer en gran penitència’ (LLD: 119, pág. 178). El mss. *AI* lee como el original catalán: ‘en todas cosas e bevir ordenadamente e aver plazer en grand penitència’ *AI* [98r]. En cambio el ms. *BI* lee la misma omisión que el *CD*: ‘en todas las cosas, ****, e fallar plazer en fazer gran penitència’ *BI* [87r].

¹⁴⁴⁰ ‘gran penitència, e ésser ubert, attès e avisat’ (LLD: 119, pág. 178): ‘grand penitència, e ser abierto, entendido e avisado’ *AI* [98r]: ‘gran penitència e ser siempre ***** atento e avisado’ *BI* [87r]. La omisión de *BI* no coincide con la del *CD*.

¹⁴⁴¹ ‘Déu tostemps, **specialment en viure virtuosament.**’ (LLD: 119, pág. 178). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [98r] *BI* [87r]).

¹⁴⁴² ‘Lo noè és sentir-se ja senyor sobre les malícies del món e del diable; e sentir-se mort al món, e.l món a ssi mateix.’ (LLD: 119, pág. 178). Nótese también la inversión.

El mss. *AI* presenta una lectura deturpada, que parece coincidir con la del *CD*. Lee el mss. *AI*: ‘La jx es sentirse ya señor sobre la carne e sobre las maliçias del mundo e del mundo así mesmo [sic]. La x es’ *AI* [98r]. Lee el mss. *BI*: ‘La ix es sentirse ya señor sobre su carne e sobre las maliçias del mundo e eso mesmo [87v] renunçiar de todo corazón al mundo e a sí mesmo. La x’ *BI* [87r-87v].

¹⁴⁴³ ‘deu derrerers senyals’ (LLD: 119, pág. 178): ‘aquestas x son derechas señales’ *AI* [98r]: ‘estas diez postrimeras señales’ *BI* [87v].

encomendándose mucho a Él con grande esperança que Él se la dará por su summa misericordia y piedad y passión.

CAPÍTULO XIX. Que muestra cuál charidad requiere nuestro Señor Dios del christiano¹⁴⁴⁴.

Manda nuestro Señor Dios a todos sus hijos y amigos que sobre todas las cossas le amemos, y que sea con aquella soberana charidad que requiere su dignidad. E a esto nos obliga por muchas y grandes razones.

La primera es por su admirable dignidad, porque es de infinita perfección, virtud y bondad, poder y saber, paciencia, misericordia y liberalidad. E por esto dezía el propheta David: *Nuestro Señor es muy poderoso y muy grande en su essencia, por lo qual se le deve ser dado infinito loor y amor y servicio verdadero de todas las criaturas¹⁴⁴⁵.*

La segunda [11v] razón por la qual Dios es digno de ser amado de nosotros soberanamente es por los universales¹⁴⁴⁶ beneficios que a la continua nos ha hecho, haze y hará. Porque por su immensa bondad nos ha criado de nada a su ymagen y semejança y dentro deste nuestro cuerpo traemos ánima intellectiva, la qual es una criatura¹⁴⁴⁷, la más hermosa de las que en el mundo nuestro Señor Dios crió después de los ángeles. Es el ánima humana tan hermosa que, si la viesse en esta vida el hombre, nunca rescibiría tristeza, pensando entre sí quán alto ser¹⁴⁴⁸ le dio Dios. E no se deve maravillarse el hombre en ver tan hermosa su ánima, porque es hecha a la semejança¹⁴⁴⁹ e ymagen de Dios, que la crió. Este tan señalado beneficio reconocía sant Agustín¹⁴⁵⁰ quando en una Meditación dezía

¹⁴⁴⁴ La rúbrica del *LLD* es ‘Con caritat mana que nostra senyor Déu sia sobiranament amat.’ (*LLD*: 120, pág. 179). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [98r] *BI* [87v]).

¹⁴⁴⁵ Aprox. Sap 13,4-5

¹⁴⁴⁶ ‘assenyalats e continuats benifets’ (*LLD*: 120, pág. 178). Sin cambios en *AI* [98v] ni en *BI* [87v].

¹⁴⁴⁷ ‘qui és pur esperit racional, la pus bella creatura del món après los àngels.’ (*LLD*: 120, pág. 179). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [98v] *BI* [87v]).

¹⁴⁴⁸ ‘alto ser’: ‘alta substància intel.lectiva’ (*LLD*: 120, pág. 179). Los mss. castellanos se avienen con la lectura original (*AI* [98v] *BI* [87v]).

¹⁴⁴⁹ *semejança* en el impreso.

¹⁴⁵⁰ ‘Anselm’ (*LLD*: 120, pág. 179): ‘Anselmo’ *AI* [98v] *BI* [87v].

él hablando con nuestro Señor Dios assí: ¡O, Señor mío, Dios verdadero!, ¿qué puedo yo hazer ni pensar quando yo veo que me havéys criado de nada y me havéys dotado de tan alto espíritu, tan hermoso y tan noble? ¡O, Señor mío, Dios verdadero, Vos, Señor, me pudiérades dexar de hazer¹⁴⁵¹, empero Vos, mi Señor Dios poderoso, me hezistes hombre porque plugo assí a vuestra clemencia y piedad, y me distes ánima que usasse de razón y entendimiento en gran dignidad y hermosura! Y esto porque puede entender la vuestra sanctíssima deydad y, entendiendo, la conozca y, conociendo, la alabe y la ame y la reverencie y la bendiga y le sirva todos tiempos, porque eres verdadera vida y Dios verdadero. Por lo qual es justa razón de te amar con amor verdadero y leal.

El segundo beneficio que nos fuerça a amar a Dios es la su alta governación y conservación¹⁴⁵², porque por su magestad, por su benignidad es nuestro governador y nos ha llamado a su santa fee cathólica, no permitiendo nuestra ceguedad incurrir en infidelidad; mas antes nos ha dotado de grandes mercedes, de seso natural y de otros muchos dones, riquezas temporales y muchas gracias espirituales y otros muchos bienes que por nuestra negligencia y miseria perdemos¹⁴⁵³. E sobre todo nos ha dado un libre albedrío, sciencia¹⁴⁵⁴ y luz en la sancta Escripura, predicación e información en las cosas divinas y en todo aquello que somos obligados a su servicio y bien de nuestra ánima. E nos ha dado por su bondad custodia angelical que nos guarde del demonio y nos libre de todo mal, y nos da inspiraciones sanctas en el coraçón para hazer todo bien. E nos ha preservado en este mundo de cada día de infinitos peligros y males espirituales y corporales, dándonos buenas compañías y buenos ynstinctos para le poder servir, apartándonos de las ocasiones en que le podíamos ofender. Y de contino tiene de su parte voluntad de nos dar grandes consolaciones y ayudas

¹⁴⁵¹ El texto eiximeniano lee: ‘vós me pògrets haver fet pedra o auCELL o bèstia, emperò ha plagut a la vostra clemència fer-me hom **compost de cors organitzat e de ànima rahonable e intel.lectiva**’ (LLD: 120, pág. 179). Sin cambios en *AI* [98v] ni en *BI* [87v].

¹⁴⁵² ‘car Ell per sa mercè, axí con a noble governador nostre, **nos ha appellats a la santa fee cathòlica ne.ns ha lexats ésser enegats fills de infels. E.ns ha per sa mercè dat seny natural e rahó**’ (LLD: 120, pág. 179). El adaptador parece que ha suprimido las líneas señaladas en negrita, pero, véanse las líneas siguientes, donde parece que este texto se entremezcla de nuevo. Los mss. castellanos se avienen con el texto catalán editado (*AI* [98v] *BI* [88r]).

¹⁴⁵³ ‘percebem’ (LLD: 120, pág. 179): ‘conçebimos’ *AI* [98v]: ‘entendemos’ *BI* [88r].

¹⁴⁵⁴ ‘consciència’ (LLD: 120, pág. 179): ‘sciència’ *AI* [98v] *BI* [88r].

para que mejor nos salvásemos si nosotros fuésemos dispuestos para las rescebir, y nos llegásemos a su lumbre celestial, porque de su parte a la continua nos embiará inspiraciones y movimientos divinos que nos apartassen del mal y nos ayudassen a hazer bien. Assimesmo, por la gran bondad suya nos provee a nuestras mayores necessidades corporales, según la dispussición de su muy alta sabiduría.

El tercero beneficio que nos fuerça a amar a Dios y le servir es la su sanctíssima Encarnación, en la qual se juntó con nuestra humanidad, el qual fue tan alto beneficio para todo christiano que no rescibe ser comparado con otro alguno que en el mundo fue.

Y después de haver andado en el mundo treynta y tres años, vino a padecer muerte y pasión por nuestros peccados, porque nosotros quedá-[12r]semos sin culpa, y somos librados del poder del demonio. Deste gran beneficio dize sant Bernardo que éste nos obliga a amar a nuestro Dios de todo corazón y con todas nuestras fuerças, pensando la grandeza del beneficio de su muerte por ser tan saludable y tan provechoso a nuestra redempción. E dize que la sangre preciosíssima de nuestro Señor Jesuchristo clama en la muerte de cada uno de aquellos que della no se quieren aprovechar, porque no solamente no han amado los tales a Dios ni le han servido ni loado ni honrrado, pero aun todo lo han hecho al revés.

El quinto¹⁴⁵⁵ beneficio que nos fuerça a amar a Dios es la su soberana paciencia y su sufrir y dissimular nuestros peccados, porque por su gran

¹⁴⁵⁵ ‘quart’ (*LLD*: 120, pág. 180): ‘quinto’ *AI* [99r]. Anteriormente, el mss. *AI* ha leído el ‘terçer beneficio que nos deve mover a amarlo es la su santa encarnación e conversación entre nos corporalmente treynta e tres años....’, es decir, el mss. *AI* salta del ‘terçer beneficio’ al ‘quinto beneficio’ como el *CD*. Véase también nota más abajo la nota 834.

Lee el mss. *AI*: ‘El quinto beneficio que nos debe mucho animar a amar a nuestro Señor Dios es la su **soberana** paciençia e su sufrir e dissimular nuestros pecados [...]’ *AI* [99r] ‘El sexto beneficio de los principales que nos deve mucho inflamar a amar el nuestro Criador nuestro Señor Dios es que nos ha criado e ordenado a aver **perpetua** gloria’ *AI* [99v].

En cambio el ms. *BI* se adecuía a la lectura del texto catalán editado [88r-88v]: ‘El terçero beneficio que nos debe soberanamente mover a lo amar es la su santa encarnación e conversación corporal entre nos por treynta e tres años...’ [88r] ‘El quarto beneficio que nos debe mucho animar a amar a nuestro Señor Dios es la su gran paciençia en sufrir e dissimular nuestros peccados [...]’ *BI* [88v] ‘El quinto beneficio de los principales que nos deve mucho inflamar a amar a nuestro Señor Dios es porque nos ha criado e ordenado para aver su gloria’ *BI* [88v].

Nótese también cómo el adaptador del *CD* cambia ‘inflamar’ por ‘servir’. No es la primera vez.

piedad Él los calla y los sufre largo tiempo esperando nuestra enmienda, y en fin los perdona si, conociendo nuestra indignidad, nos sometemos a Él. E nosotros por nuestra maldad, no mirando a esto, multiplicando nuestros peccados¹⁴⁵⁶, nos hazemos de cada día peores, no pensando ni mirando que nuestro Señor nos podría con justicia poner en el infierno en acabando de peccar¹⁴⁵⁷. Pero Él, como misericordioso, lleno de piedad, espera de cada día que nos corriamos y nos bolvamos a Él, porque de otra manera no nos podríamos defender de nuestra condenación. Piense agora aquí el christiano cuánto somos obligados a Dios a le amar y servir de todo corazón, pues tanta paciencia tiene en nos esperar con tanta misericordia. Assí, mirando sant Pablo a este tan alto beneficio, dize, escribiendo a los Romanos: *No miras que la soberana mysericordia de Dios te espera cada día porque estás ciego y descuydado de cosa que tanto te va, y corrige tu vida en mejor, porque esta su paciencia se buelve en juyzio y condenación de tu ánima en el día de tu muerte*¹⁴⁵⁸. Pues, ¡o, peccador, abre los ojos y mira cuánto eres obligado al Señor que tan alto beneficio te haze y ámale de todo corazón y voluntad, y ruégale siempre que te dé gracia para salvarte por su gran piedad.

El sexto¹⁴⁵⁹ beneficio y principal que nos deve obligar a servir y amar a Dios es que nos ha criado para tener perpetua gloria en su reyno eternal sin nunca haver fin. E sobre este tan alto y tan incumbrado beneficio deve mucho pensar el buen christiano y dezir en su ánima: ¡O, mi Dios, qué grandeza es esta que has hecho por mí!, ¡quién lo pudiesse pensar y servir como es razón! E sobre esto dize sant Gregorio que ni lengua de hombre lo puede dezir ni corazón pensar, la grandeza que comprehende en sí en ver la cara y presencia de Dios y estar en compañía de los ángeles y de los bienaventurados sanctos, y vivir sin temor de ningún mal, y ser seguros de jamás perder aquel eternal bien del reyno celestial. E dize sant Bernardo que, si el christiano pudiesse dar de su corazón tan

¹⁴⁵⁶ ‘multiplicam nostres mals e tornam als peccats perdonats’ (LLD: 120, pág. 180). En negrita, la supresión del adaptador (AI [99r] BI [88v]).

¹⁴⁵⁷ ‘peccat **mortalment**’ (LLD: 120, pág. 180). Sin cambios en AI [99r] ni en BI [88v].

¹⁴⁵⁸ Aprox. Rom 2, 1ss.

¹⁴⁵⁹ ‘quint’ (LLD: 120, pág. 180): ‘sesto’ AI [99v]: ‘quinto’ BI [88v].

grandes pedaços de amor como es el cielo y otro pedaço tan grande como es la tierra y otro como es el mar, no podría aun satisfacer a la gran merced y gracia que nos haze en llamarnos y traernos a nuestra salvación tan sin merescimientos como ay de nuestra parte; antes estamos en infinitos peccados, males y ofensas que de cada día hazemos contra su Magestad¹⁴⁶⁰.

Pues el christiano que quiere ganar a Dios tenga sienpre ante sus ojos estos tan altos y tan encumbrados beneficios que a la continua d'Él recebimos, y ame por ellos soberanamente a Dios porque, si no le amare, tenga por muy cierto que será tenido por hombre falso y desconoscido y digno de eternal condenación¹⁴⁶¹. Otros muchos beneficios rescebimos de nuestro Señor Di-[12v]-os por la su infinita misericordia y piedad, los cuales nos haze a la continua como a criaturas tuyas por nos atraer a le amar. Esforçémonos a no le ser ingratos, porque él jurado tiene de no nos faltar.

CAPÍTULO XX. Que declara qué cosas nos deven provocar a amar a nuestro Señor Dios sobre todas las cosas.

Muchas son las cosas que nos deven provocar a los christianos a amar a aquel eternal Dios y Padre nuestro verdadero. Pero entre todas las otras nos obliga mucho la gran voluntad y amor que de contino nos ha enseñado y de cada día con hazernos buenas obras nos muestra como hemos mostrado en el capítulo passado. Este grande amor nos declara el mismo Dios por boca del propheta Hieremías quando, hablando con cada uno de nosotros, dize: *Yo os he amado desde el principio de vuestra creación de un amor eternal, el qual os he mostrado en muchas cosas, pero especialmente en dos. La primera, trayéndoos a la continua para mí, haviendo de vosotros piedad, porque os viniéssedes a mí de corazón. La segunda, en que tan presto como vosotros os llegastes a mí, tan*

¹⁴⁶⁰ 'hazemos contra su Magestad': 'nós fem contínuament davant la sua cara.' (LLD: 120, pág. 181). Sin variaciones en *AI* [99v] ni en *BI* [88v].

¹⁴⁶¹ Este última oración en el *LLD* está en estilo de interrogativa directa (LLD: 120, pág. 181).

*presto Yo os perdone vuestros peccados*¹⁴⁶². Aquí puedes tú, christiano, conocer en estas palabras que dize el propheta el gran amor que Dios nos tiene, y cómo por el gran amor que nos tiene nos llama hijos suyos y amigos. Y en testimonio desto nos reveló sus mysterios y secretos por Jesuchristo su Hijo, encarnado en nuestra humanidad, el qual nos mandó¹⁴⁶³ que no llamássemos padre a otro sino a Él, que por excelencia es el nuestro Padre principal, celestial y mejor. Assí dize sant Juan Evangelista en su *Canónica: Todos vosotro[s] los christianos haviades de pensar el amor que os ha mostrado nuestro Señor Dios, por que os llama hijos*¹⁴⁶⁴. Sobre lo qual dize sant Bernardo¹⁴⁶⁵: Pues que somos hijos de Dios, bien podemos confiar en su misericordia y bondad que algún día seremos herederos en paraíso. E dize sant Augustín: ¡Quánta gloria y bienaventurança es esta que veamos nosotros mesmos ser amados por nuestro Señor Dios y ser por Él llamados hijos. ¿Por qué no miras qué amor es este que nos tiene nuestro Señor Dios? Mira que no se halla en el mundo otro señor como Él; porque, si tú amas un hombre, podrá ser que él no te amara a ti, mas Dios dize: *Yo amo a aquellos que me aman a mí*¹⁴⁶⁶. E aun ama este Dios como a sus criaturas a aquellos que aun no le aman. E también verás que aquel hombre que amas te faltará quando le ayas menester, mas nuestro Señor Dios en todas tus nescessidades y miserias, si le llamas, le ternás por principal ayuda y socorro. E después verás que, si el hombre te ama, acontesce no amar a tu hijo ni a tu amigo, mas nuestro Señor Dios por un buen Padre amará y hará bienes a sus hijos y misericordias hasta en veynte generaciones. E verás que, si amas a algún hombre, te será desconoscido en muchas cosas, mas nuestro Señor Dios por un buen servicio que le hagas te perdonará tus peccados y te dará su gracia y te ayudará en todas partes, y te socorrerá en todas tus nescessidades, e después te dará su gloria. Y mira que, si amas un hombre, no dura aquel amor muchos tiempos, mas o él se enoja en breve o él se muere, mas el amor de nuestro Señor

¹⁴⁶² Ier 31 3,4; Ier 29, 14ss.

¹⁴⁶³ ‘qui.ns manà, **segons que ligim a Mathey, XXIII,**’ (LLD. 121, pág. 181). En negrita, la supresión del adaptador (AI [100r] BI [89r]).

¹⁴⁶⁴ 1 Io 3,1

¹⁴⁶⁵ ‘Pau’ (LLD: 121, pág. 181): ‘Bernardo’ AI [100r] BI [89r].

¹⁴⁶⁶ Aprox. 3 Io 1

Dios es eterno con nosotros, y somos ci-[13r]-ertos que durará para siempre sin fin, si nosotros le queremos derechamente amar. E mira que, si amas algún hombre, luego mira su provecho; y, si eres pobre y vee que no puede haver interesse de ti, dura poco la amystad; mas nuestro Señor Dios, si ve que no podemos nada aprovechar por nuestra pobreza y nescessidad, no quiere nuestras riquezas, pues que no las tenemos, mas danos las suyas. E tú verás que, si amas a un hombre por otro que le vaya algún interesse o más favor o ganancia, te negará y faltará a ti, mas nuestro Señor Dios no puede ser desconocido a ti ni a ninguno que le ama, como Él sea fuente de toda bondad y misericordia. E verás que, si amas un hombre en vida, no se acuerda de ti después que eres muerto; mas nuestro Señor Dios, después que seas muerto, te amparará y te defenderá y te gualardonará y te allegará a sí, y te dará los más altos dones que puedes pensar. Pues, ¡o, christiano, mira bien cuánto debes amar a este eterno Dios que tan valeroso y tan puro amor te ha dado! Por lo qual quiere ver el amor que tú le quieres dar. E ten por cierto que no le puedes poner en mejor lugar que en Él, porque, si el amor es verdadero, ninguno te puede dar ni tener tanto poder como esse mismo Dios, que te quiere tanto dar, que te dará a sí mismo, y te dará un reyno que es gloria eternal. E no hallarás ninguno a quien mejor pertenezca tu amor, ni quien tan digno ni poderoso sea como Él, mayormente si piensas como es verdad que todo lo debes a Él por los beneficios que dÉl has rescebido y has de rescebir. Especialmente, que todo se lo debes y todo se lo has de dar, porque el mesmo Dios amenaza que, si no le amaste, está aparejado el cuchillo con que te quiten la vida eternalmente, muriendo aquí corporalmente, y allá espiritualmente. E dize este sancto doctor: Cosa es digna de maravillar de ver cómo nuestro amor se puede poner en criatura, quitándola deste tan alto y tan poderoso Dios de quien rescebimos el ser y todo lo demás. Esto mismo nos significa y nos da a entender nuestra natural figura, que tenemos hecho el rostro¹⁴⁶⁷ que mira al cielo, dando a entender que no devemos mirar ni honrrar cosa alguna que esté en la tierra ni que sea criada aquí, pero que, levantados los

¹⁴⁶⁷ ‘car la figura de la cara tenim **no envers la terra, axí con les bèsties**, mas en alt levada envers lo cel’ (LLD: 121, pág. 182). Sin cambios en *AI* [100v] ni en *BI* [90r].

ojos a Dios nuestro Criador, le amemos y honrremos y sirvamos como a nuestro verdadero Dios. E assí leemos en la Sagrada Escripura que principalmente devemos a Dios este servicio (aunque otros muchos le devemos), pero que éste es el que le devemos dar, por el qual nos promete eternal consolación. De tal manera que, después de haver vivido por gracia aquí, nos dará eternal gloria allá¹⁴⁶⁸.

CAPÍTULO XXI. Que muestra cómo el amar mucho el hombre a sí mismo ympide amarse Dios¹⁴⁶⁹.

Deve¹⁴⁷⁰ mucho mirar el christiano que de tal manera deve dar a Dios todo su amor que el padre y la madre y el hijo y el pariente y su propria muger. Y assimismo, deve dexar por Dios y a cada uno destos se les deve hazer aquella veneración que permite la ley divinal. Y, si de alguno destos le viniessse algún consejo o occassión por la qual se deviesse de ofender Dios, se ayre[e] y pierda al tal pariente, padre, amigo o conos-[13v]-cido por ganar a su padre celestial. Assí vemos que el buen padre que ama a su hijo, críale y límpiale y házele qualsequiera regalos que le puede hazer, pero, si le vee desmandado de la virtud, toma una açote y castígale. E assí, el buen çurujano para usar bien de su arte, quando vee el daño del paciente (aunque sea su hijo o grande amigo) no usa con él de piedad, pero quémale la herida y házele qualesquiera otros tormentos por le curar. Desta manera nos devemos haver, amando al próximo, porque

¹⁴⁶⁸ El adaptador suprime el párrafo de este capítulo: ‘**E per tal diu sent Bernat, en lo seu libre appellat *De diligendo Deo*, que aquell qui sens aquesta amor és, jamás no profita en res de negún bé, e tostemps viu en la ira de Déu, e que aytal és inexcusable davant nostre senyor Déu en lo dia de sa mort.**’ (*LLD*: 121, pág. 183). Los mss. castellanos transmiten el fragmento señalado en negrita (*AI* [100v] *BI* [90r]).

¹⁴⁶⁹ La rúbrica de este capítulo corresponde a *LLD*: 122 (‘Con amar massa si matex enpatxa molt a l’hom que no am Déu sobiranament.’), pero el texto es de *LLD*: 136, que trata sobre el amor al prójimo.

¹⁴⁷⁰ Se omiten las palabras iniciales del capítulo 136: ‘**Sobre aquesta santa amor e caritat al prohisme posa aquel gran doctor Dídimus, en lo seu tractat *De caritat*, los següens documens:**

Lo primer sí es que jatsia que cascuns degam molt amar nostra prohisme carament, emperò devem fort ahirar lur mala vida si són mals, axí que ensemps amem la persona e aïrem en ella los mals vicis. E açò prova aquest doctor per tant car lo Salvador manà que l’hom honre pare e mare, e puymanà que hom los aïràs. E diu que deu-se entendre que la persona del pare e de la mare e del prohisme deu ésser amada axí que li sia fet aquell servey que a ell se pertany, segons la lig divinal.’ (*LLD*: 136, pág. 204). Sin variaciones en *AI* [111v-112r] ni en *BI* [100r].

devenos quererle como a nosotros mismos quando es tal qual deve en el servicio de nuestro Señor Dios; pero, si nos es occassión para le perder y ofender a nuestro Señor Dios, lícito es que le ayamos de aborrescer, guardándonos dél, pero no para más de hasta privarnos de su conversación, desseando y rogando a nuestro Señor Dios que le dé gracia con que se pueda salvar. Assí acontece quando el enfermo bebe la purga en que ve que está su salud, aunque la aborresce por serle amarga al paladar¹⁴⁷¹.

Es de notar que, aunque cada qual deve amar a su próximo por el fin que hemos dicho, deve huyr mucho de la mala conversación, porque no ay cosa que al christiano pueda más dañar para su salvación. Assí dize la Sagrada Escripura que *con los buenos serás bueno, y con los malos te pervertirás, y con los justos serás justo y sancto*¹⁴⁷². Esto quiso dezir David¹⁴⁷³ que, *si acaso huvieres corregido a tu próximo de algún vicio en que incurrió, y vieres que no se enmienda, debes huyr dél assí como de público peccador*. Aunque nuestro Redemptor los llegava assí era porque los podía Él curar y sanar, pero tú antes le siguirás y correrás por su conversación. Pero, si alguno fuesse confirmado en la gracia de nuestro Señor Dios que pudiesse con esfuerço dar doctrina al malo sin se perjudicar a sí, justa cosa será que haga lo que en sí es; pero, si los vee tan inclinados en el mal que le puedan pervertir, más seguro es huyrles sabiamente, sin mostrarles sobervia ni menosprecio por su persona, sino por su maldad.

E deve mucho mirar el christiano que aquel amor del próximo sea assí reglado que nunca obligue al hombre a hazer cosa contra sí mesmo en que pueda su ánima dexar a Dios, porque la charidad bien ordenada deve començar de sí mismo, no perjudicándose a sí. Contra esta sancta doctrina hazen aquellos christianos que, pospuesto el amor de nuestro Señor Dios, se ponen a grandes peligros y riesgos su conciencia en tratos y officios muy en ofensa de nuestro

¹⁴⁷¹ ‘quant és amaguosa; **axí és en lo propòsit: que appar que ensemps pot hom lo prohisme, legudament, amar e aïrar, axí con damunt és dit.**’ (LLD: 136, pág. 204). En negrita, la supresión del adaptador (AI [112r] BI [100r-100v]).

¹⁴⁷² aprox. Prov 2, 20-21

¹⁴⁷³ ‘David’: ‘aquell gloriós senyor e pare, lo nostre Salvador’ (LLD: 136, pág. 205). Los mss. castellanos se avienen, con alguna variación no significativa, con la lectura del original (AI [112r] BI [100v]).

Señor Dios por dexar a sus hijos muy hazendados, con grandes rentas y posesiones. E por los tales dixo nuestro Señor Jesuchristo que *el que amare a su hijo más que a sí, que es verdadero Dios, no es digno de ser su discípulo*¹⁴⁷⁴. Y éste es el que no estima dañar su ánima por hazer mal a su prójimo. E también usa contra este sancto mandamiento aquel que dessea más complazer a los hombres que a nuestro Señor Dios, antes por complazerlos haría contra Dios grandes ofensas¹⁴⁷⁵ y peccados. Destos dize David que *Dios los disipará y los confundirá porque son dignos de todo menosprecio, pues más precian y aman a la criatura que al Criador*. E dize la Sagrada Escripura que *destos tales locos amores haze Dios gran juyzio, porque no amamos a nuestro verdadero Padre de todo corazón, como nos es mandado*¹⁴⁷⁶.

¹⁴⁷⁴ Lc 14,26

¹⁴⁷⁵ *afensas* en el impreso.

¹⁴⁷⁶ Aquí parece finalizar la adaptación de *LLD*: 136, que queda inconcluso (véanse *LLD*: 136, pág. 205-206): 'E per tal los dirà nostre Senyor en lo juy, seguons que legim *Deuteronomii, XXXII: Digats vosaltres ¿e on són los déus en què havíets posada tota vostra esperança? Digats-lus perquè no us han ajudat cant vos fa mester. O gent sens conseyll e sens prudència!, ¿e con sots axí orats que confiats en la Creatura lexant lo Creador? ¿No sabets si Ell és lo vostre Creador e Senyor, en mans del qual penga tota la vostra vida e les vostres faenes? Donchs, ¿con sots axí orats que no confiats en Ell e fiats d'açò qui no us pot profitar ans vos lexa legament caure cant havets mester conseyll e ajuda?*

Lo quart document si és que qui aquesta santa amor a son prohisme vol haver, jamás no deu provocar negun a rres qui sia en contra l'ànima del prohisme. Car qui fa que l'ànima del prohisme caga en peccat, no li ha bona amor. Per què diu açí axí que qualque persona qui per qualque via faça peccar a l'altre, aytal no li à vera amor, ans, segons veritat, és son enemich mortal, car liura'l a mort spiritual cant en si és. E d'aytals males amistats dix Jesucrist que los domèstichs e acostats qui a mal provoquen la persona, aquells són los majors enemichs que l'hom ha al món. E per rahó d'açò dix lo Salvador, e és *Mathei, XVIII*, que persona que don mal eximpli de si mateixa a l'altre que és digna de mort, car mata a l'altra cant en si és.

Ligim del sant abat Pambo que con veés un hom tirant una dona a amor carnal, cridà grans crits: O fembra mesquina!, fiug, fiug a aquest diable qui la tua ànima a Déu esposada e per la sanch del seu Fill lavada e rehemuda, vol ensutzar e matar e dar a peccat a dampnació. E diu que lavors la dona aquella, tota escalfada per esperit de Déu, levà's e cridà grans crits: O Senyor!, justícia, justícia, justícia d'aquest traydor qui, sots semblança d'amor, me vol tolre la mia ànima. E diu aquí que de continent lo diable apparech aquí en forma d'om, qui tantost offeguà l'om e se'n portà la sua ànima.

E diu sent Gregori que dels majors béns que l'om pot fer e més plaent a Déu és portar los altres ab Déu a salvació. E lo major peccat que l'hom pot fer en la creatura sí és provocar-la a peccat e aportar-la a dampnació. E açò fan tots aquells qui per carnal o per qualsevol altra via endoexen los altres a mal e a peccat. Car parlant pròpiament aquests són enemichs de les ànimes d'aquells, per què d'aquests requerrà nostre Senyor en la lur mort les ànimes d'aquells qui han portats a perdió. O Déu!, e quin càrrech serà aquest e quin perill que nostre Senyor requira de les mans de alcú neguna ànima, con lo Senyor beneyt tant am e preu les ànimes dels hòmens, seguons que appar, si penses què n'à fet e què fa encara per salvar-les.

Per totes aquestes vies appar con la amor al prohime és cosa santa e profitosa, e fort necessària e a Déu plaent.' . Los mss. castellanos se conforman en la lectura del original catalán (*AI* [112r-112v-113r] *BI* [100v-101r-101v]). A partir de esta línea, el adaptador comienza *LLD*: 122: 183.

De tal manera que ninguna cosa sea de nosotros amada más que al mismo Dios, ni hagamos alguna cosa por alguna criatura que sea en ofensa de Dios, ni dexemos de hazer por ninguna amystad aquello que somos obligados a hazer [14r] en la guarda de sus sanctos mandamientos.

Claramente parece que van contra este sancto mandamiento los que aman a sí mesmo más que a nuestro Señor Dios. Por lo qual es de notar que ay muchos que aman a sí mesmos tan desordenadamente y carnal que nunca por Dios dexaron de amar cossas que les diesse a ellos plazer. Destos dize el apóstol sant Pablo¹⁴⁷⁷ que *en los postrimeros tiempos que agora somos ay muchos hombres que se aman más a sí que a Dios, lo qual es grandíssimo peccado*¹⁴⁷⁸. Porque, como dize sant Agustín: Del amor proprio que el hombre se tiene proviene todo mal, porque de amarse el hombre a sí mismo viene la soberbia en su corazón y la avaricia¹⁴⁷⁹ y todas las otras cosas en que el hombre puede peccar. Por esto dize nuestro redemptor por sant Juan, capítulo XII, que *el que ama su ánima carnalmente que este tal al fin la perderá, y que aquel que la aborresciere este tal la ganará y salvará*¹⁴⁸⁰. Sobre lo qual dize sant Gregorio que perder el christiano su ánima por Christo es no querer hazer por mundano interesse cosa que ofenda a su Dios, quanto quiera que al ánima se le haga fuerça contra su natural inclinación. Este tal, finalmente, se salvará. Y deste sensual amor que el hombre se tiene a sí mismo hablava nuestro Señor Jesuchristo quando dixo que *el que le quería a Él servir que, primeramente, se había de negar a sí mismo*¹⁴⁸¹, denotando que había de dexar sus malas inclinaciones y voluntad y había de hazer y querer sola la voluntad de nuestro Señor Dios, al qual solo devemos amar y servir y obedescer sobre todas las cosas; principalmente, por quien Él es y después por las mercedes que de cada día rescebimos de su Magestad.

¹⁴⁷⁷ ‘Pau, *Ad Thimoteum*’ (LLD: 122, pág. 183). Sin cambios en *AI* [101r] ni en *BI* [90r].

¹⁴⁷⁸ Aprox. 2 Tim 3, 1-4

¹⁴⁷⁹ ‘avariciós, carnal, maliciós, irós, golós, pereós, impacient, desverguonyat, rebell, **mondanal**, e axí dels altres vicis.’ (LLD: 122, pág. 183). Sin variaciones significativas en los mss. castellanos (*AI* [101r] *BI* [90r]).

¹⁴⁸⁰ Io 12,25

¹⁴⁸¹ Mt 16,24

**CAPÍTULO XXII. Que muestra que amar
desordenadamente al padre y madre y parientes
ympide mucho el amor de Dios.**

Deve tener mucho aviso el christiano que está gran peligro en amar desordenadamente a sus parientes y amigos, porque desto nasce a la continua el olvido de amar a Dios. E acontece este amor de los parientes en nosotros por diversas maneras, porque los unos se aman por amor natural, como son los padres a los hijos y hermanos entre sí. E sobre este amor de los tales dize sant Gregorio que el tal amor no es vedado, pero será vedado quando entre los tales procede amor desordenado, quando se pospone Dios de manera que por amor de los parientes se ofenda su Magestad. Y destes dize nuestro Redemptor que *quien ama a alguno más que a Él que no será digno de su amor*¹⁴⁸². Cosa parece muy fea que el hombre ame su sangre más que a aquel que se la dio. Y por esto dize sant Hierónimo que, si el padre o madre o los parientes te fuerçan a hazer alguna cosa contra Dios, obligado eres a poner el pie sobre todos estos y los huyas antes que faltar a tu Criador. Destos tales parientes dize nuestro Salvador que son aquellos que verdaderamente son dichos domésticos enemigos del hombre, porque como sean nuestros allegados y familiares, no les podemos contradzir ni contrariar. Y por esta causa hazen los tales caer [a] nosotros en los tales pecados y faltas y por su amor ofender a Dios, porque, como son nuestros parientes, tomamos antes sus consejos que de otro alguno. Por esto mandó nuestro Dios a Abrahán que saliesse de su tierra y se alexasse [14v] de entre sus parientes y amigos, y que Él por esto le haría crescer y prosperar en todo bien¹⁴⁸³, y assí lo hizo nuestro Señor Dios. Dize sant Gregorio que le es gran embaraço al hombre que quiere servir a nuestro Señor Dios estar entre sus parientes. E nuestro Salvador Jesuchristo dize que el hombre no es honrrado en su tierra. Lo qual se puede entender assí: que el hombre que dessea ser virtuosso y trabaja por ser tal

¹⁴⁸² Mt 10, 37

¹⁴⁸³ Gen 12,1-3

entre los buenos no deve de conversar mucho entre sus parientes porque ellos no dessean a su pariente, sino honrra y prosperidad mundana por su proprio interesse y provecho, y porque de allí les redunde y emane a ellos honrra y mejoría.

Assí leemos de un sancto varón¹⁴⁸⁴ que, como viesse a un su hijo que hera gran perlado y tenía gran renta en la yglesia y viesse que por esto trabajavan todos sus hermanos y parientes con gran efficacia de le honrrar y servir, dixo assí a su hijo, a quien todos los otros servían: "Huye, huye, hijo mío, a estos demonios, tus parientes, porque ni trabajan ni te sirven por amor de tu persona ni por servicio de Dios ni por tu ánima, sino porque les hagas bienes mundanos y haver desta tu hazienda¹⁴⁸⁵ temporal. E assí son causa que tú condenes tu ánima, si no te guardas dellos, porque ellos llevarán esos tus bienes desse tu obispado y tú, por su amor, lo quitarás a los pobres, los quales tienen por proprio derecho a lo haver; porque, después que te huviesses mantenido, tú déveslo repartir entrellos. Trabaja de salvar tu ánima, porque serás condemnado en el juyzio de nuestro Señor Dios, porque lo quitas a los pobres y lo das a tus parientes que no lo tienen tanta necessidad". Lo qual hizo muy de coraçón el buen hijo en tomar el buen consejo de su buen padre, que de ay adelante repartió sus bienes y rentas con los pobres; y fuele revelado a san Damián¹⁴⁸⁶ la salvación de aquel buen obispo. E por el semejante le fueron revelados muchos obispos que fueron condemnados en el infierno porque los bienes de la yglesia, que heran de los pobres, los distribuían entre sus parientes, que no lo havían tanto menester.

**CAPÍTULO XXIII. Que muestra cómo embaraça
mucho el servicio y amor de nuestro Señor Dios el amor
de otra qualquiera criatura.**

¹⁴⁸⁴ ‘Carpòforus’ (*LLD*: 123, pág. 184). Sin cambios en *AI* [101v] ni en *BI* [91r].

¹⁴⁸⁵ *hazienda* en el impreso.

¹⁴⁸⁶ El adaptador varía libremente las palabras finales de este capítulo: ‘Deya aquell sant Damianus, en una epístola que tramès, que infinits hòmens avia en infern dampnats per amor a lurs infants e de lurs parents. Especialment n’i havia molts de ecclesiàstichs, qui per amor de parens avien sostrets e toltos los béns de la santa Esgleya als pobres e a aquells a qui devien ésser dats.’ (*LLD*: 123, pág. 185). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (*AI* [101v] *BI* [91r]).

Mucho se contradizen en el amor de Dios y en el amor desordenado de qualquiera otra criatura teniendo con ella amystad contra la ley de nuestro Señor Dios. Esto dezimos por muchos que hazen ligas y amystades desordenadas contra la ley y servicio de Dios. En estas tales compañías se ofende mucho, porque muchas vezes se olvida y pospone nuestro Señor Dios por complazer a su amigo de la tal amystad. E mire el christiano que las tales compañías siempre acaban mal y paran en peor; y assí permite nuestro Señor Dios que estos tales amigos ayan por tiempo grandes enemystades y odios, porque este tal amor no hera conforme a la intención y voluntad divina¹⁴⁸⁷. Assí dize Beda en su *Sermón* que, luego que el hombre viere su affecto occupado de ciego y errado amor, se tenga por apartado de nuestro Señor Dios, porque se haze una ligadura entre el tal coraçón y la criatura amada que con gran dificultad se puede dessassir della, y assí olvida a Dios.

Como amor no sea otra cosa sino un atavío con el qual aquel que ama ata [15r] y atavía a sí mismo, por tanto aquel que se ata y atavía y compone su ánima, empleando su amor en persona mala y viciosa, se lança en un hondo profundo, donde no puede salir quando quisiere. Por lo qual deve el christiano notar y saber que en tal amor miserable caen algunos por sus peccados, porque se prescian ser queridos y amados deste vicioso y suzio amor; e assí permite Dios aquella occassión para se perder. Assí los tales acojen en sus casas y compañía qualesquiera hombres que se quieren a ellos allegar, aunque sean malos y ofendedores de Dios, y por amor de los tales hazen muchas cosas en daño de sus conciencias. E assí los tales dizen, sin vergüença ni temor de Dios: "Seamos, amigos, contra todos los otros que no son como nosotros, y sea perseguido de todos nosotros el que tocare o contradixere a alguno de nuestra compañía y amystad". Mira, christiano, lo que entonces haze a los tales nuestro Señor Dios, que luego los trae a mala fin, porque aquellos que pensavan que por aquella vía y camino tenían honrra y plazer, tórnaselo Dios desonrra y afrenta y en grandes

¹⁴⁸⁷ 'no era segons Déu, **ans era contra Ell e contra la sua amor.**' (LLD: 124, pág. 185). En negrita, la supresión del adaptador (BI [91r] AI [102r]).

peßares, y tráelos a punto que las tales amistades en grandes necessidades no les pueden en un punto ayudar, mas antes en aquel tiempo les son en gran confusión y vergüença. Y entonces se podrá dezir a los tales engañados en las tales amystades lo que dixo Moysén a los hijos de Ysrael: *Confusos y avergonçados soys por confiar en los ýdolos*¹⁴⁸⁸. E deziales más¹⁴⁸⁹: *Dezidme dónde están los dioses en que pusistes vuestra esperança. Vengan y ayúdenos, si pueden*¹⁴⁹⁰. Mira, christiano, que tales amystades que no son sino ligadura del demonio a quánta confusión, vergüença y daño de su hazienda y honrra tienen el tal amor, y a quán vil y miserable estado trae al mezquino. Dize David que *el amor de los malos es muy contrario al amor de Dios y que jamás no permite el amor de Dios odio ni rencor contra el próximo, antes le manda honrrar y acatar como a sí mesmo*¹⁴⁹¹. Toda amystad que sea ordenada contra el amor del próximo y para hazerle enojo es llamada conjuración de iniquidad, y trae al hombre a mala fin si no la desampara y haze penitencia de lo passado. E dize el bienaventurado apóstol sant Juan que *quien ayra y enoja a su próximo, muerto es a nuestro Señor Dios y es hijo de muerte y digno de muerte eternal*¹⁴⁹².

CAPÍTULO XXIII. Que muestra cómo el tal amor vicioso deve ser aborrescido de toda persona christiana¹⁴⁹³.

Deve, pues, aquí considerar el buen christiano¹⁴⁹⁴ que deve mucho huyr del tal amor y amistad vicioso, porque las tales amystades y conjuraciones son muy peligrosas y traen consigo otros muchos males, y son muy contrarias a las buenas costumbres de los buenos christianos¹⁴⁹⁵. E assí dize este doctor: Sea

¹⁴⁸⁸ Is 42, 17

¹⁴⁸⁹ ‘e és *Deuteronomij a XXXII capítols*’ (LLD: 124, pág. 186). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [91v] AI [102r]).

¹⁴⁹⁰ Deut 32, 37-38

¹⁴⁹¹ Aprox. Eccli 28, 5-7

¹⁴⁹² 1 Io 3, 4

¹⁴⁹³ ‘persona christiana’: ‘tota dona, majorment religiosa’ (LLD: 125, pág. 186).

¹⁴⁹⁴ ‘christiano’: ‘persona religiosa, e especialment tota bona dona en orde’ (LLD: 125, pág. 186).

¹⁴⁹⁵ ‘las buenas costumbres de los buenos christianos’: ‘bona religió.’ (LLD: 125, pág. 186). El adaptador omite: ‘E con deya lo sant abat Efrem jamás no reputs de ninguna persona religiosa que

muy aborrescido y lexos de persona christiana mala y viciosa amystad, porque la tal persona no tiene parte en nuestro Señor Dios, antes es señal que es sobervia, vanagloriosa, mundana y falta de toda virtud.

Por muy grande honrra tenían los varones doctos prudentes y sabios [15v], antiguamente, jamás tomó [sic]¹⁴⁹⁶ amistad con alguna persona que no los pudiesse hazer mejores con su conversación. E assí huyen de los hombres ynfames y mal acostumbados, especialmente de los herejes o de algún peccador público. E, si v[e]ían que alguna persona tenía amystad con las tales gentes malas, reprehendíanla muy ásperamente, diziéndole que, aunque nuestro amor había de ser universal y común a todos los christianos, pero que mayor se había de tener con las buenas personas que con las malas. Porque está en gran peligro de se perder la conciencia con la conversación del malo, e de perder a nuestro Señor Dios, el qual no se ha de perder por ningún hombre del mundo¹⁴⁹⁷. Vemos que están muchos christianos enlazados en las tales amystades por faltarles virtud y fortaleza, y por no amar a Dios como deven, porque no sabemos ni queremos desplacer a ningún amigo nuestro, quanto quiera que sea peccador y mundano por no desplacer a Dios. Por lo qual deve el buen christiano estar con grande aviso en no amar a hombre por quien aya de perder a Dios. Assí dize David que *nuestro Señor Dios disipará y perderá a aquellos que quieren más complazer a las gentes que a su Magestad.* Y aquellos que por la amystad de los hombres dexan la de Dios, los tales se hallarán muy engañados, porque tiempo les verná

res haga ab Déu, qui aytals amistats vuylla, ans és senyal que aytal persona és tota vana e erguylosa, e tota mundanal e buyda de tota virtut. (LLD: 125, pág. 186). Sin cambios en *BI* [92r] ni en *AI* [102v].

¹⁴⁹⁶ ‘A gran honrra tenían los santos padres antiguamente que nunca oviesen gran amistad con persona alguna, e lo contrario tenían a grande infamia’ *BI* [92r]: ‘A grande honor se avían los sanctos padres antiguamente que jamás çierta amistad oviesen avido con alguna persona del mundo e el contrario tenían a grand infamia’ *AI* [102v].

¹⁴⁹⁷ Aquí finaliza la adaptación del *LLD*: 125, del que el autor del *CD* suprime el *exemplum* final sobre ‘Apel.lònia, monga negra en Ytàlia’ que reprehende a ‘Àguata, monga, qui entenia en ajustar-se les altres en aytal amistat’; finalmente esta última ‘féu fort lega mort davant totes.’ (*LLD*: 125, págs. 186-187). Sin cambios en los mss. castellanos (*BI* [92r] *AI* [102v-103r]).

A partir de esta línea comienza la adaptación de algunos fragmentos del *LLD*: 126, págs. 187-188 (‘Con als cunscs mesquins se inpliquen ab aytal amor, no volent desplaure a negú.’)

en que sean de todos menospreciados, pues menospreciaron el amor de Dios por el de los hombres¹⁴⁹⁸.

Assí, trabaje el buen christiano por emplear su amystad en personas de buena vida y exemplo, humildes, benignas y charitativas en las nescessidades de los próximos pobres. Y en esta amystad no use de adulaciones ni lisonjas ni halaguerías ni gastar el tiempo en chocarrerías y chufas ni en parlerías, porque las tales personas muestran ser livianas y más del demonio que de Dios. E assí dize este doctor que la persona virtuosa no deve ocupar su amor en muchas personas, porque la tal no es sufficiente para gobierno de república ni para cosa que buena sea. Assí dize Platón que el hombre que tiene muchos amigos es como la ramera que a sanos y enfermos se prostra. Assí el christiano que tiene y se prescia de tener muchos amigos es de presumir que entre aquellos muchos ay algunos que le dañan la conciencia y le apartan de la carrera de nuestro Señor Dios. Desto deve estar muy sobre aviso el christiano, y principalmente la buena donzella y cassada y la biuda, de no tener muchas compañías; y especialmente, deve huyr de las amigas viciosas y de malas costumbres.

CAPÍTULO XXV. Que muestra cómo el amor carnal empide mucho el amor de Dios¹⁴⁹⁹.

Empecen mucho al varón christiano las familiaridades y amystades desordenadas con personas viciosas en comeres, beberes y juegos, parcialidades, rencores, tratos de mala fin e intención, perder el tiempo con carnalidades y amor vil y suzio, gastando todo el tiempo en deleytes carnales y sensualidades. Ésta es tan fuerte ligadura del demonio que, si toma a alguno en este lazo, no ay dubda sino que le tiene en su poder por todo el tiempo que el tal no se bolviere con

¹⁴⁹⁸ Aquí acaba la breve adaptación de *LLD*: 126. El autor del *CD* suprime los fragmentos finales de este capítulo (vid. *LLD*: 126, pág. 187-188), en los cuales Eiximenis insiste, citando las autoridades de abades 'Abdon' y 'Arseni', en que las mujeres religiosas no deben procurarse estrechas amistades con otras personas. Los mss. castellanos se avienen con la lectura del original catalán (*BI* [92r-92v] *AI* [103r-103v]).

¹⁴⁹⁹ La rúbrica del *LLD*:127 es más extensa: 'Con la amor carnal és fort mala e periylosa e enpatxa molt lo cor de haver a Déu amor.' Los mss. castellanos se avienen a la lectura catalana (*BI* [92v] *AI* [103v]).

penitencia a Dios. Por lo qual, deven tener aviso los buenos padres que recojan a sus hijos mance-[16r]-bos que no se distraygan a los tales amores y amistades; y, si es cassado, lo remedie su muger; y, si es viejo, lo remedien sus hijos y a quien más le vaya en el remedio y salud de su ánima del tal.

Hablando sant Gregorio en este amor vicioso dize que no es conocida su malicia porque casi todo el mundo está emponçoñado y contaminado¹⁵⁰⁰ con él. E dize que es tan contrario este mal amor del amor de Dios que en ninguna manera pueden estar juntos en una ánima, porque donde este dañado amor está no puede estar ninguna bondad ni virtud. E de tal manera hiere el juyzio y cabeça del hombre que le convierte en vil bestia, aborrescida de Dios y de los hombres buenos¹⁵⁰¹. E aún dize sant Gregorio que este mal amor haze al hombre abominable ante Dios y sus ángeles y sanctos, los quales todos huyen dél como de dañada contagión¹⁵⁰² infernal. E que éste es un tan peligroso piélagos¹⁵⁰³ de demonio que por él ha apartado muchos cristianos del amor de Dios y assí, a la continua trabaja por las apartar por condenarlas sin fin.

E porque este amor es tan universal por todo el mundo, por tanto piensan los hombres que por esta causa es el más liviano peccado. E dize san Pablo¹⁵⁰⁴ que *aquellos que van empleados en este amor vicioso y carnal son muy atormentados de Dios con graves penas*¹⁵⁰⁵. E assí siente Dios doblada la injuria en ver que ante sus ojos quita el amor divino a su Magestad y le emplea en una vil muger o la muger en un vil hombre peccador. Assí que el cristiano huyga de las ataduras que el demonio pone con este suzio y vicioso amor y ruegue a nuestro Señor Dios humilmente que le libre de la muerte eterna y le dé buen fin y gracia con que sirva a su Magestad¹⁵⁰⁶.

¹⁵⁰⁰ *contraminado* en el impreso.

¹⁵⁰¹ ‘hombres buenos’: àngels seus’ (LLD: 127, pág. 188): ‘sus santos ángeles’ BI [92v]: ‘los santos ángeles’ AI [103v].

¹⁵⁰² ‘contagio’; ‘metafóricamente se toma por vicio, error y corruptela en las costumbres’, *Auts*.

¹⁵⁰³ ‘poderoso laço del diable’ (LLD: 127, pág. 188): ‘poderoso lazo’ BI [92v]: ‘fondo lago del diablo’ AI [103v]. La lectura de AI parece estar en la base de CD.

¹⁵⁰⁴ ‘Pere en la sua canònica’ (LLD: 127, pág. 188). Sin cambios en BI [93r] ni en AI [103v].

¹⁵⁰⁵ Aprox. Rom 8, 5-8

¹⁵⁰⁶ El adaptador ha suprimido el párrafo final de LLD: 127: ‘E açò és offença davant los hulls de nostre senyor Déu, cant Ell veu que aquesta tan lega màcula és posada en cor de persona a Ell specialment deputada, axí con és tota persona religiosa qui és a Déu dada, per vot de castedat a Déu

CAPÍTULO XXVI. Que muestra cómo se puede el christiano apartar del amor carnal y vicioso¹⁵⁰⁷.

Agora queda que digamos del amor que qualquier cristiano¹⁵⁰⁸ deve tener a su próximo. Por lo qual deve saber que la ley de nuestro Señor Dios constriñe a toda persona a amar a su próximo como a sí mismo y no deve el cristiano querer mal a ninguno. Por tanto, nos enseña la ley cristiana que no solamente amemos a nuestros amigos, pero aun a nuestros enemigos, y que demos bien por mal. E assí queda que solamente se deve de aborrescer en esta vida el peccado porque, si aborrecemos al mal hombre, no ha de ser por su persona, sino a sus malas obras.

E si quieres saber el amor que debes tener a cada qual persona del mundo, digo que para qualquiera del mundo debes dessear la salvación y buena vida y gracia de Dios, y que a ninguno procures daño ni le quieras ofender en sus cosas ni en su fama ni darle mal exemplo. E dévesle ayudar en sus nescessidades y, principalmente, al tiempo de su muerte, porque no cayga en desesperación; antes le devemos ayudar con todas nuestras fuerças, porque éste es el amor general que el cristiano deve tener a todas quantas personas ay en el mundo, porque assí lo mandó nuestro Señor Dios. Y esto fue mandado conforme a ley de naturaleza, que manda que no hagas a otro lo que no querrías que te hiziesen a ti. Y esta ley devría de bastarle al cristiano para no errar en el amor del próximo, que assí le amasse como a sí mismo, y [16v] saber que es obligado a ello como lo manda Dios.

Y es de tanta excelencia y virtud este amor del próximo porque Jesuchristo lo mandó y encomendó en su sancta cena, que sobre todos los otros

consegurada, e qui tostemps que aquest sant vot trenca comet contra Déu crim de trayció, e roman a Déu traydor e digne de mort eternal davant la su alta magestat. (*LLD*: 127, pág. 188). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [93r] *AI* [103v]).

¹⁵⁰⁷ La rúbrica de este capítulo corresponde con *LLD*: 128 ('Com s'i pot hom lunyar de la dita amor carnal' pág. 189). Aunque el texto corresponde a *LLD*: 133, del que se suprime la rúbrica ('Qui tracta de la amor que dona religiosa deu haver a son prohisme'). Las rúbricas de los mss. castellanos se avienen con el texto catalán editado (*BI* [93r] [97v] *AI* [103v] [108v]).

¹⁵⁰⁸ 'dona religiosa' (*LLD*: 133, pág. 198).

mandamientos que dexó encomendó éste a sus discípulos y apóstolos como a aquellos que representaban toda la cristiandad. Y las palabras de nuestro Redemptor son éstas: *Éste es mi mandamiento singular y especial, que os améis unos a otros, porque sabed que Yo os amo y soy vuestro verdadero amigo y padre, y quiero que os améis entre vosotros mismos. Y en esto conocerán que soys mis discípulos, si verdaderamente os amáis*¹⁵⁰⁹. Y dize sant Juan que *quien vive con amor con su próximo vive con Dios y Dios vive en él, y que el cristiano que tiene rencor con su próximo está muerto a Dios porque está en peccado mortal e assí, está en la ira de Dios*¹⁵¹⁰. Y dize el apóstol sant Pablo que *quien ama derechamente a su próximo que toda la ley de Dios ha cumplido*¹⁵¹¹.

Esto está muy fundado en razón, porque la ley de Dios toda está fundada en el amor de Dios y del próximo. E assí es verdad que aquel que ama a su próximo principalmente por Dios, este tal ama a Dios, pues por Él ama al próximo. Y assí, en estas dos cosas se encierra toda la ley. Por lo qual dize sant Augustín: *¿Cuál es el cristiano que deste sancto mandamiento se quiera excussar, pues es tan justo, tan sancto y tan bueno, tan ligero, y tan sabroso en la ejecución*¹⁵¹², y tan piadoso y de tanto provecho su efecto? El provecho muestra en que aquel que pura y verdaderamente ama a su próximo es fuera de todo peccado mortal, y assí todas sus obras le son provechosas y gana mayor gracia, assí para lo temporal como para lo spiritual, y después gloria en el acatamiento de Dios.

Deve aquí notar el christiano que este amor se prueva por la obra y con la habla porque, si tú dixeres que tienes este amor con tu próximo, si no le socorres en su necesidad, no puedes dezir con verdad que le amas. Como dize el bienaventurado sant Juan: *Si alguno vee a su próximo puesto en nescessidad y miseria y le puede ayudar y no le socorre, este tal no puede dezir que está en la gracia ni amor de Dios*¹⁵¹³. Y por esto dize sant Gregorio que la prueva del verdadero amor está en buenas obras porque, como aquel que vive y está en amor

¹⁵⁰⁹ Io 13, 34-35

¹⁵¹⁰ Aprox. 1 Io 3, 6

¹⁵¹¹ Rom 13,8

¹⁵¹² *oxecución* en el impreso.

de su prójimo, aquel huelga en paz y reposso de buena conciencia y en buen estado spiritual y temporal. Por que parece que toda persona christiana que ama a Dios deve ser avisada en que sepa que ha de amar a su prójimo bien y leal y verdaderamente, porque en amar a Dios y al prójimo se cumple la ley.

CAPÍTULO XXVII. Que muestra cómo el demonio trabaja por quitar a la persona cristiana del amor del prójimo¹⁵¹⁴.

Por ser cosa tan cierta que el amor del prójimo es tan excelente y bastante que pone al hombre junto a Dios, por tanto el demonio haze todo su poder y trabaja por quitar al hombre deste sancto amor y se le haze perder y dexar por diversas maneras.

La primera es soberbia, con la qual no puede algún cristiano amar a su prójimo, antes le haze que menosprecie a todos y los injurie¹⁵¹⁵. Esto es contra charidad y amor del prójimo, la qual manda que a ninguno menosprecie ni ofenda porque, si lo haze, no le ama verdaderamente. Y por esto dixo el Salvador¹⁵¹⁶: *Si tú quieres ofrescer tu don a Dios, pon-[17r]-le junto al altar y, si sabes que has ofendido a tu prójimo, vete primeramente a reconciliar con él y después offresce tu don y será accepto¹⁵¹⁷*. Por estas palabras parece que no plaze a nuestro Señor Dios qualquiera ofrenda que hagas (ni oración ni limosna ni otra obra alguna) si tú tienes i[n]juriado a tu prójimo, si primero no te reconcilias con él demandándole perdón de la ofensa. Esto se deve entender si está cerca la persona a quien tú injuriaste o si la puedes haver convenientemente. Porque, si la persona está en estrañas tierras, basta tener buen propósito de hazer

¹⁵¹³ 1 Io 3, 17

¹⁵¹⁴ ‘prohisme **per diverses vies.**’ (LLD: 134, pág. 200). Sin cambios en *BI* [98r] ni en *AI* [109v].

¹⁵¹⁵ ‘ans li fa meysprear a tots los altres e **jutgar**’ (LLD: 134, pág. 200): ‘juzgar’ *BI* [98r]: ‘injurie’ *AI* [109v]. Léxicamente se aviene el *CD* con *AI*: ‘antes le faze que menospreçie a lo otros e los injurie.’ *AI* [109v]. Lee el mss. *BI*: ‘ante le faze menospreçiar e judgar a todos los otros.’ *BI* [98r].

¹⁵¹⁶ ‘dix lo Salvador, *Mathei, VIII.*’ (LLD: 134, pág. 200). Sin variaciones significativas en los mss. castellanos (*BI* [98r] *AI* [109v]).

¹⁵¹⁷ Mt 5, 23-24

la tal reconciliación, habiendo tiempo y lugar. E assí, no deve entonces el christiano dexar de ofrescer a Dios su don.

Aquí deve pensar el buen christiano quánto obliga este mandamiento del amor del próximo y cuántos ay en el mundo que jamás de las ofensas que han hecho a sus próximos han hecho alguna reconciliación ni satisfacción, y vánse a las confessions no haziendo verdadera relación del daño del próximo; e aun resciben el sacramento de la eucaristía en gran condennación de sus ánimas y conciencias contra el mandamiento de Dios, pues los tales viven en gran peccado no reconciliándose con quien injuriaron.

La segunda razón por que el demonio trabaja que el hombre pierda el amor del próximo es por amarse la persona demasiadamente a sí misma. Lo qual es cosa muy cierta que la persona que mucho se ama no pone cuydado sino en sí, y por todos los otros se da muy poco. Y el tal, si comunica o habla con alguno, siempre haze más cuenta y caudal de sí y de su bien y proprio interesse, y no se moverá por ninguno si no piensa ganar algo para sí. Lo qual todo es contra el verdadero amor y charidad del próximo, porque el que ama a su próximo por proprio tiene su bien y mal y en sus miserias y nescessidades, assí le socorre y le busca remedio como en las suyas propias. Pero este falso y mal amor que el hombre tiene a sí mismo no dexa haver parte de bien a otro alguno, sino todo lo enderesça para sí. Esto nos da a entender nuestro Señor Jesuchristo quando nos dize que *el que ama su ánima sensualmente, que este tal la perderá*¹⁵¹⁸. Y digna cosa es que la pierda aquel que por amor de sí mesmo olvida todas las otras cosas de nuestro Señor Dios.

La tercera cosa que aparta al hombre del amor del próximo es la excessiva avaricia, porque la persona avarienta no ama sino el dinero, y por el dinero dará su padre y madre y todo el mundo; y también, por no dar algo de lo suyo, aborresce a todos aquellos por los quales él sea obligado a dar o distribuyr algo de lo que posee. E por tanto, dize el refrán común que quien quiere amigos buscar no los vaya entre los avarientos a hallar. Por la avaricia son muchos ingratos, y la ingratitud es enemiga de todo buen amor, porque el hombre que da

al otro, haziéndole buenas obras, obliga a su amigo a ser agradecido y así deve de le pagar en la misma nescessidad. Y si lo haze aquello en un avariento, nunca le espere gracias, porque todo lo quiere para sí. Ésta es la mayor fealdad del mundo, y la más contraria a la verdadera charidad, porque no ay cosa con que más se conserve que con la conservación de beneficios. Assí, todos los philósophos antiguos dezían que el hombre desconoscido e ingrato devía vivir en soledad y no en compañía de los hombres, porque toda la compañía sería suzia y corrupta con su conversación.

La quarta causa que aparta al hombre del amor del próximo es la yra¹⁵¹⁹. E assí dize sant Juan en su *Chanónica* que *aquel que ayra a su hermano, mata a su ánima, por-[17v]-que el amor de Dios y su charidad no pueden estar entonces con él*¹⁵²⁰. E dize sant Augustín, hablando con nuestro Señor Dios: ¡O, fuente de piedad y misericordia, Señor y Dios mío, cuánta es tu bondad y cuántos peccados y maldades sufres en el mundo!, ¡o, Señor, cómo tienes tanta paciencia que tales basijas de yra perdonas Tú, ofendiendo ellos cada día mil vezes a tu Magestad, no perdonando ellos una a quien de burla los daña, quanto quiera que les pongan delante el amor de Dios ni por otro ningún acatamiento, nunca se quieren doblar ni humillar su coraçón a perdonar!, ¡o, Señor tan glorioso y tan justo, ya pluguiesse a ti que ellos supiesen lo que dellos entiendes hazer y el fuerte y terrible juyzio tuyo que les está aparejado, porque de creer es que, por grandes injurias que entonces les huviessen hecho, pedonarían de grado y de voluntad! Aquí puede considerar el buen christiano cómo la yra y rencor que tiene contra algún próximo le haze perder el amor de Dios, e cómo los tales no pueden estar en su gracia ni amor.

E también por la misma razón, ningún maldiziente ni que dize vituperios contra su próximo ni infamadores¹⁵²¹ y juezes de las vidas agenas no

¹⁵¹⁸ Mt 10, 39

¹⁵¹⁹ ‘ira e **rancor, e mala volentat contra lo prohisma.**’ (LLD: 134, pág. 201): ‘yra e el rencor e la mala voluntad contra el próximo’ *BI* [98v]: ‘yra e malenconía e mala voluntad contra el próximo.’ *AI* [110v].

¹⁵²⁰ ‘no són en ell, **ans és estament de dampnació.**’ (LLD: 134, pág. 201). Sin cambios en *BI* [98v] ni en *AI* [110v]. La cita bíblica en 1 Io 4, 20-21.

¹⁵²¹ ‘ne encara aquell qui és vituperós, **ne malaïdor, ne diffamador, ne criminador, na malmetent, ne baraylador, ne escarnidor, ne meyspreador, ne jugador, ne menaçador,** no són en

son en el amor y gracia de Dios, por quanto con deliberación y malicia y mala voluntad dañan y maltratan a su prójimo y usan en contrario de la charidad del prójimo.

La quinta causa que daña mucho el amor del prójimo es la lengua murmuradora¹⁵²², de la qual dize la Sagrada Escritura que muchos males ha hecho. Y por tanto, dize Salomón en sus *Proverbios* que *Dios aborresce mucho la mala lengua, porque es demonio y fuego que todo quema*¹⁵²³. E dize Séneca que antiguamente todo hombre que fuesse notado en sembrar discordias o le matavan o le desterravan de la república. E por esta razón no ponían los antiguos a hombre que huviesse incurrido en este error en officio que ymportasse al común porque no cayesse en sus aficiones y particular pasión, porque no fuesse con su lengua odioso a la república. E con los tales tenían mucha fuerça los malos hombres que usassen su condición, y assí lo podrían todo confundir y perder. E assí embía muchas vezes nuestro Señor Dios por las tales lenguas su yra y maldición, como se lee en el *Eclesiástico*¹⁵²⁴.

Por otras muchas maneras se puede también entender el amor del prójimo en el corazón del hombre, empero basten las que emos dicho para nuestra salvación.

CAPÍTULO XXVIII. Que muestra cuánto peligro sea al christiano no amar a su prójimo.

Conserva mucho el amor que tenemos al prójimo pensar el gran peligro que se nos sigue de le aborrescer. Porque, como emos dicho, tener rencor al prójimo es estar en peccado mortal y en la yra de Dios.

amor ne caritat de Déu, en quant ab deliberació e mala volentat e ab cor de noure impugnen lur prohisme, e fan axí contra la ley de amor de Déu e contra caritat.’ (LLD: 134, pág. 202). Sin variaciones significativas en el mss. *BI* [99r] ni en *AI* [110v].

¹⁵²² ‘lengua murmuradora’: ‘terça lengua’ (LLD: 134, pág. 202): ‘lengua terçera’ *BI* [99r]: ‘çiertamente la lengua’ *AI* [110v]. Las variantes castellanas deben explicarse a partir de un error paleográfico en catalán (certa/terça).

¹⁵²³ Aprox. Prov 6, 16-17

¹⁵²⁴ ‘Ecclesiastici, **XXIX**’ (LLD: 134, pág. 202). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [99r] *AI* [111r]).

Y el buen christiano, por no caer en tan gran mal, deve quitar de sí tan gran inconveniente de su salud. Mas antes deve rogar a Dios con gran humildad que nos dé gracia con que a nuestro próximo queramos bien y después, como nos la huviere dado, trabajemos cómo la conservar. Porque dize el glorioso apóstol sant Juan Evangelista que *el hombre que no ama a su próximo es homicida ante nuestro Señor Dios, porque el hombre que tiene odio con su próximo es assí como si le huviesse muerto*¹⁵²⁵.

Lo segundo que conserva el amor del próximo es¹⁵²⁶ saber domar [18r] sus yras y passiones con paciencia, y dissimulando muchas cosas que en su perjuyzio oye. Dize sant Agustín que la persona que quiere guardar verdadero amor a su próximo no deve curar de todas las cosas que se le ofrescen en su desonor, ni reprehenderlas, ni juzgarlas, mas muchas deve de dissimular y de dexar su juyzio y castigo a nuestro Señor Dios, y dexar passar el furor y hervor que el espíritu humano despierta.

E deve el christiano de considerar que la myseria humana está siempre cargada de grandes faltas y trabajos y enojos. Y lo principal que aprovecha para conservar el amor del próximo es procurar tener paciencia, con la qual se tiene paz y concordia en toda la conversación. E que no quiera en qualquiera cosa seguir su proprio interesse ni llevar todas las cosas por juyzio, e aya compassión de la myseria del próximo. Porque la paz que nasce deste sancto amor es cosa muy poderosa ante nuestro Señor Dios, es de tanta estima y valor que por dineros la havia el hombre de comprar y aun con su sangre y carne, y tenerla en mucho precio pensando el peligro en que está el ánima y en el cuerpo de aquel que a la continua vive en guerra y odio con sus próximos. Porque el hombre que por servir a nuestro Señor Dios y estar en su gracia se humilla a su próximo, aunque sea con algún poco de daño suyo, es de tan gran precio que el

¹⁵²⁵ ‘ja l’havia mort, axí con la fornicació de cor pren axí con si ja era feta, seguons que preycà lo Salvador, eligim-ho Mathei, quinto capitulo.’ (LLD: 135, pág. 202). Sin cambios en *BI* [99v] ni en *AI* [111r]. La cita bíblica en 1 Io 3, 15.

¹⁵²⁶ ‘conserva molt la amor del prohisme viure ab seny, reprehent ses passions’ (LLD: 135, págs. 202-203). El mss. *BI* se aviene con la lectura del original catalán (*BI* [99v]); también el mss. *AI* [111r]. ‘conserva molt la amor del prohisme viure ab seny, reprehent ses passions’ (LLD: 135, págs. 202-203).

hombre que esto haze es digno de grande honor ante Dios, y aun los hombres lo tienen por gran virtud y nobleza.

E para conservar¹⁵²⁷ este amor dévese apartar el hombre de las compañías de los hombres renzillosos, locos y porfiados, malsufridos, maliciosos y de malas conciencias, especialmente de jugadores y de malas costumbres. E deve trabajar mucho de tener con todos buenas palabras, dulces, sabrosas, amigables, piadosas e de toda consolación para el próximo, porque dize la Escripura que *el dulçor de las palabras quiebra la yra del enemigo y acaba el hombre todo lo que quiere*. Éste es verdadero consejo de sant Pablo, el qual dize que *la verdadera victoria en las quüisiones se alcança por la paciencia y mansedumbre*¹⁵²⁸. Y esto es muy verdadero, que las palabras pacientes y de mansedumbre vencen siempre la yra y malicia del enemigo. El que quisiere ver las palabras del gran capitán Gonçalo Hernández en las grandes guerras de Nápoles y grandes vencimientos que nuestro Señor Dios le dio por los graves y sanctos y bien ordenados razonamientos que hazía a los hombres de armas y gente de guerra (con los quales los bolvía fuertes leones), e assí, con tan buena orden, venció grandes batallas con menos gente que la de sus enemigos, el que esto quisiere leer hallarlo ha ser verdad en sus *Hystorias*.

Por lo qual deve mirar el buen christiano que, por malicioso y malacondicionado que sea su próximo con quien tiene alguna discordia, si tú eres virtuoso, manso y piadoso, no dubdes que el otro olvidará su mala condición y malicia y se reconciliará contigo en verte a ti pacífico. Preguntándole un día al philósopho Solón¹⁵²⁹ cómo se podría hazer que jamás huviesse entre los próximos barajas, respondió: Trabaja de no haver palabras con alguno y, si vieres que aquellos con quien hablas son locos y sobervios, cállales y dales lugar y, si son hombres de seso, allegándolos a la razón, luego se dexan vencer; y no seas porfiado y replicador, porque nunca acabaréys. Éste parece consejo verdadero y sancto para los christianos, que para alcançar la gracia de la paciencia [18v] de

¹⁵²⁷ ‘**Terçament**, la conserva molt’ (LLD: 135, pág. 203): ‘Lo terçero’ BI [99v]: ‘Terçeramente’ AI [111v].

¹⁵²⁸ Eph 4,2

¹⁵²⁹ ‘Secundus’ (LLD: 135, pág. 203): ‘Secundo’ BI [99v]: ‘Secandus’ AI [111v].

nuestro Señor Dios le hagamos cada día muy piadosa oración¹⁵³⁰, e assí seremos guardados y conservados en paz y amor con nuestros próximos. El gran propheta David, hablando en este bien, ruega a sus próximos que con paciencia resistan las yras de sus contrarios, y que la yra rescibida en el día se arrepientan en su cama en la noche¹⁵³¹. E dize la Sagrada Escripura: *El sol no se ponga sobre vuestras yras.*

CAPÍTULO XXIX. Que muestra ser el christiano obligado en la perfección de la christiandad a amar a sus enemigos.

Ay muchos que ponen dificultad en amar al próximo e, principalmente, quando tienen algunos próximos por enemigos. Por lo qual deve el christiano notar que deve mucho ser avisado, esforçándose a amar los enemigos por muchas razones.

Lo primero por el mandamiento de nuestro Señor Dios, porque dize nuestro Señor Jesuchristo por el glorioso y bienaventurado apóstol sant Matheo, en el quinto capítulo: *Amad a vuestros enemigos y a aquellos que mal os hazen por amor de vuestro Padre celestial, que haze nascer su sol sobre los buenos y los malos. Porque, si amáys a aquellos que os aman y os quieren bien, ¿qué mérito havréys ante nuestro Señor Dios? Porque esto mismo hazen los peccadores y los infieles, y aun las bestias. Pues devéys amar a aquellos que mal os hazen por amor de mi Padre celestial porque alcançéys aquel mérito y gualardón que por ello se espera¹⁵³². Porque, como dizen los sanctos, este amor es a Dios muy agradable y meritorio. Por lo qual deve el christiano amar a sus*

¹⁵³⁰ El adaptador se aleja del sentido literal del texto eiximeniano: ‘Conseylava sent Bernat a sos frares que tot jorn faessen oració a Déu que.ls conservàs en pau e en amor sua e de son prohisme, e **que lo primer peccat de què.s confessasen e qui mills fos pensat ans de la confessió, fos aquest, ço és de la pocha amor a Déu e al prohisme e de les offenses fetes a Déu e al prohisme. E.ls amonestava de pensar tot jorn ab gran diligència si eren en caritat o si podien conjecturar o saber per neguna via que ells fossen fora la caritat de Déu e del prohisme.**’ (LLD: 135, pág. 203). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [100r] AI [111v]).

¹⁵³¹ Aprox. Ps 4, 5

¹⁵³² Aprox. Mt 5, 44ss.

enemigos y tener paciencia en sus persecuciones, pues que vee que ama Dios y da el cielo a aquellos que el hombre aborresce y quiere mal, porque nuestro Señor Dios, summo misericordioso, dissimula por largo tiempo los peccados de los malos y, convirtiéndose a ellos, perdona en fin.

Y devemos pensar que el mal que a nosotros nos parece ser mal por hazérselo nuestros enemigos, todo lo haze Dios por nos castigar o por nos tentar nuestra paciencia porque, si lo sufrimos por su amor, perdonarnos ha Él nuestros peccados y darnos ha la gloria del paraíso. Dize sant Augustín: ¡O, christiano, piensa bien si has hecho en algún tiempo cosa a tu Dios por la qual merezcas tener enemigos! Y pues sabes cuánto lo mereces, ten por cierto que te los da Dios por probar tu paciencia; y que, si después los quieres mal, peccas mortalmente y caes en la yra de Dios, y que jamás no oyrá Dios tu oración. Por lo qual dize la Sagrada Escritura que *el hombre que guarda yra y odio a su próximo y con esto demanda a Dios misericordia es loco y vano, y el juyzio de Dios será hecho sobre este tal sin misericordia, porque no huvo de otro misericordia ni paciencia con su próximo.*

Entre otros casos que nuestro Redemptor puso y nos manda hazer en la sancta oración del *Paternoster* es que rogásemos a Dios que assí nos perdonasse nuestros peccados como nosotros perdonamos a los que contra nosotros peccan, y [a] aquellos que nos hazen malas y perversas obras. Pues si tú ruegas a Dios esto y no perdonas a los que te ofenden a ti, ¿cómo quieres que [19r] te perdone a ti? Por lo qual dize Jesuchristo que *deve el hombre christiano pensar que el que vive en odio y rencor con su próximo confunde su ánima y acorta la vida corporal, y anda todo dessabrido y sin ninguna gracia*¹⁵³³.

Perdonar las injurias es de gran nobleza y virtud, y muy estimado ante Dios y los hombres, de lo qual con el ayuda de Dios hablaremos adelante quando hablaremos de la virtud de paciencia. Dize el apóstol san Pablo, escribiendo a los Romanos, capítulo XII: *Piense cada qual christiano que todos somos miembros del cuerpo preciosísimo de nuestro Señor Jesuchristo, del qual*

¹⁵³³ Aprox. Mt 5, 43

*cuerpo Él es la cabeça*¹⁵³⁴. Pues assí como vemos que en nuestro cuerpo un miembro sirve a otro y tiene compassión del otro quando le vee herido y llagado y no toma vengança dél, assí nosotros devemos de tener compassión y piedad el uno del otro y deve el uno traer parte del cargo del otro. E, si por tu próximo eres ofendido, no debes procurar vengança. Assí como el médico no es ofendido ni injuriado si acontece alguna vez que el enfermo con algún frenesí o locura le dize alguna palabra deshonesta o demasiada, assí el buen christiano no deve de tener por injuria quando es ofendido por otro alguno, porque deve de pensar que aquel que le dize aquellas palabras está enojado y fuera de su juyzio, por lo qual no se deve injuriar ni dessear vengança. Antes el buen christiano deve haver compassión de aquel que assí está turbado, principalmente quando pensare la vengança y castigo que tiene Dios aparejado para aquel que le injurió. Porque, si viesses la vengança que Dios le dará, no serás tú tan cruel, aunque a ti te injuria, que no te apiadasses dél y rogasses a Dios que le quisiesse perdonar. Pues comporta las importunidades y passiones de tu próximo por amor de Dios porque Él te perdone a ti y te ayude en todos tiempos en tus necesidades.

Nota, christiano, que a estas tres virtudes (fee, esperança y charidad) responden en paráyso tres grados a los que son bienaventurados allí. A la fee corresponde la vission racional de Dios, que es ver a Dios cara a cara. E a la charidad corresponde el dulçor de amor encendido, con que entrañablemente nos encendemos en el amor de Dios. A la esperança corresponde poseer los bienes que en el cielo están sin temor de poderlos perder. E destos tres grados nacen dentro del coraçón del hombre bienaventurado ynumerable dulçores y deleytes, los quales son tantos como dize Ysaías¹⁵³⁵, que *no se pueden contar por ninguna lengua humana ni escrevir ni caber en ningún juyzio humano*¹⁵³⁶.

¹⁵³⁴ Rom 12, 4-5

¹⁵³⁵ *Esaysas* en el impreso.

¹⁵³⁶ El adaptador suprime el párrafo final de este capítulo: **‘E per tal devem Déus pregar que les dites tres santes virtuts vuylla en esta vida totemp dins nós créxer e millorar.**

E açí és accabat lo tractat primer de la quinta part d’aquest libre, lo qual és de les tres virtuts theologicals. Deo gracias. Amen.’ (LLD: 139, pág. 211). En negrita, la supresión del adaptador (BI [103v] AI [115r]).

**CAPÍTULO XXX. Que trata de las virtudes
cardinales; y primeramente de la prudencia, donde se
trata qué cosa es prudencia.**

Primera virtud cardinal: prudencia.

Este libro quarto¹⁵³⁷ trata de las virtudes theologales y cardinales. Y así, después que hemos tratado de las theologales, venimos a tratar de las demás.

La primera virtud cardinal se nombra prudencia. La segunda, temperancia. La tercera, fortaleza. La quarta, justicia; y éstas son fundamento y hedificio verdadero de todas las virtudes morales.

Pues viniendo a la primera, que es prudencia, es de notar que, según todos los doctores cathólicos¹⁵³⁸, ésta es virtud que haze al hombre vivir conforme a derecha razón. Y es de tanto valor y precio que al hombre haze ser valeroso y de mucha estima¹⁵³⁹; y por el contrario, al que la desam-[19v]-para se tiene por bestia y animal que usa sin razón. E así está escripto en el libro de la *Sabiduría*¹⁵⁴⁰ que, *si el hombre tiene las riquezas en toda posibilidad y abundancia, si esta virtud de prudencia no tiene, queda en todo desprecio y deshonor, porque todo quanto tiene y posee sin esta virtud es de ningún valor*¹⁵⁴¹. E a los ocho capítulos de la *Sabiduría* leemos que *todo el oro y thesoros son como lodo sin esta virtud, porque ésta es fuente de todas las riquezas, sin la qual ninguna cosa se puede sostener ni gobernar*¹⁵⁴². E así dize la *Sabiduría* a los siete capítulos que *Dios no ama sino a aquellos que con esta virtud de prudencia van enamorados en su dulçor*¹⁵⁴³. Pues, ¡quán errado y loco

¹⁵³⁷ ‘Lo segon tractat d’aquesta quinta part és de les virtuts cardinals, qui són catre’ (LLD: 140, pág. 211).

¹⁵³⁸ ‘la qual, segons aquell gran doctor Túl.lius, és virtut qui fa l’om tostemps seguir dretha rahó’ (LLD: 140, págs. 211-212). Nótese cómo el adaptador varía la *auctoritas* eiximeniana. Sin variaciones en la tradición manuscrita castellana (BI [103v] AI [115v]).

¹⁵³⁹ ‘és de tanta valor que dien los sants que aquesta fa l’om qui la segueix ésser hom’ (LLD: 140, pág. 212). En negrita, la supresión del adaptador (BI [103v] AI [115v]).

¹⁵⁴⁰ ‘Sapiencie decimo’ (LLD: 140, pág. 212). Los mss. castellanos leen conforme al original catalán (BI [103v] AI [115v]).

¹⁵⁴¹ Sap 7, 7-9

¹⁵⁴² Aprox. Sap 7,9

¹⁵⁴³ Aprox. Sap 7,14-16.

es el hombre que dize que más valen oro y riquezas que prudencia! Es gran locura, porque todo es vanidad sin ella, pues ninguna cosa se puede conservar sin tener esta virtud. Ésta es madre de todo bien que merece llamarse assí, y de toda ánima, valor y nobleza y de toda persona, lumbré preciosa y grande excelencia.

Esta virtud es decendida del cielo y dada a los hombres por gracia especial. Ésta defiende y guarda y ampara a todo hombre de todo mal y es carrera, término y regla en todos sus hechos, y de da señorío y regimiento sobre todos los hombres. Ésta no dexa al hombre errar porque le enseña cómo se ha de regir, y ésta le ensalça en la tierra y en el cielo le haze celestial. Esta virtud esfuerça al hombre a morir bien y después le haze vivir en el cielo con nuestro Señor Dios y gozar dÉl sin fin.

**CAPÍTULO XXXI. Que muestra cómo el officio
de la prudencia es buscar el hombre el fin bueno para
enderesçar a él todas las obras que haze¹⁵⁴⁴.**

Haze al hombre tan bastante y tan cumplido esta virtud de la prudencia que en todos tiempos y en todo lugar le haze mirar el fin que ha de elegir para enderesçar sus obras que alcancen merced ante nuestro Señor Dios. Porque, como dize sant Ambrosio, tal es la obra qual es el fin a que se enderesçó. E dévese de entender por el fin la intención con que obra, porque assí deve mirar mucho el christiano que para que todas sus obras sean buenas y merezcan ante Dios deven de ser hechas con buena intención¹⁵⁴⁵.

Léese del buen obispo Saturnino¹⁵⁴⁶ que como un día enseñasse a una su sobrina a bien vivir¹⁵⁴⁷ lo primero que la enseñó y el primer mandamiento que le dio fue que todos tiempos todo quanto hiziesse ordenasse dentro de su

¹⁵⁴⁴ ‘Qui ensenya que officí de prudència és attendre a la fi **de tot ço que hom fa**’ (LLD: 141, pág. 212). Sin variaciones en la tradición castellana (BI [104r] AI [115v]).

¹⁵⁴⁵ ‘per bona entenció, **e deu dar bona fi a totes obres.**’ (LLD: 141, pág. 212). Sin modificaciones en los mss. castellanos (BI [104r] AI [155v]).

¹⁵⁴⁶ ‘**Tacuínus**’ (LLD: 141, pág. 212). ‘tacuynos’ en AI [155v] BI [104r].

¹⁵⁴⁷ ‘viure **en sa religió**’ (LLD: 141, pág. 212). En negrita, la supresión del adaptador (BI [104r] AI [15v]).

coraçón por honrra y gloria de Dios. E díxole más: "Tú, hija, ordenarás tus obras a honrra y servicio de Dios y entonces todo lo que hizieres será para ganar la gloria y descanso de allá. Quando para ordenar bien tu intención con prudencia en Dios obrares tus ocupaciones en buen fin, entonces tu labrar, tu hilar, tu comer, tu dormir y todo lo que más hizieres aprovechará a tu ánima y será mérito ante Dios". E assí escribe a un su amigo que, como ella se desviasse destos consejos¹⁵⁴⁸, que él la reprehendió ásperamente¹⁵⁴⁹, y ella tornó en sí mirando ser sancto y bueno lo que le aconsejava el buen sancto. Y enmendóse en las costumbres haziendo muy sancta vida, y assí murió sanctamente. Y después esta devota dueña apareció al obispo, su tío, ya siendo muerta y díxole: "Padre, gracias te hago quantas puedo por el sancto consejo que me diste¹⁵⁵⁰, porque me enseñaste la manera de mi salvación enderesçando mys obras en sancta intención. E verdaderamente, padre mío, [20r] si yo no tomara vuestro consejo y siguiera el camino del apetito de que tú me reprehendiste y si yo no me corrigiera mi vida¹⁵⁵¹, fuera yo condemnada según me lo ha revelado nuestro Señor Dios en el paraíso, donde agora yo estoy por su sancta bondad, piedad y misericordia". Y dicho esto, se le desapareció. Y el sancto obispo dio muchas gracias a nuestro Señor Dios. Y por este exemplo parece que el hombre deve enderesçar sabia y prudentemente sus obras en buen fin e intención. E principalmente, deve de estar

¹⁵⁴⁸ 'la dita sua naboda **filàs àbit e sudaris a hun monge de qui era enamorada, après li obràs tovalloles e li coynàs sovín, e posàs gran part de la sa vida en acompanyar-lo e en altres molts seveys del dit monge**, diu que lo dit **bisbe**, fort turbat, dix-li axí' (*LLD*: 141, págs. 212-213). Nótese cómo, de la diferente orientación de la obra eiximeniana, el adaptador omite los escarceos amorosos de la monja del *exemplum*, y también las palabras acusatorias del tío-obispo (véase nota siguiente). La tradición manuscrita castellana sigue fiel al original (*BI* [104r] *AI* [116r]).

¹⁵⁴⁹ Las palabras de reprehensión sí se hallan en el *LLD*: '**O mesquina de fembra, e tan mala intrest anch en aquesta santa religió. Car tot lo temps despuys que.y est has quays despès en lo servey del dyable e as perdut tant temps e tes obres totes. Car con les ages fetes per amor carnal d'aquest malvat monge, que axí carbalment ames, seguex-se que no les has fetes per neguna bona entenció ne per neguna bona fi. O mesquina!, ¿e tan gran desastre t'à esdevenut? Més t'haguera valgut que contínuament aguesses haüda gran malaltia que no haver viscut en tan gran peccat contínuament, ne haver perdut tant de bé con has perdut per ta vil amor e corrupta.**

O mesquina!, ages pietat de tu matexa, e no vuyles perdre lo temps de ta vida ne tos trebaylls; en altra manera dampnar t'à Déus en la tua mort e.t darà en tota ta vida grans plagues e grans càrrechs e grans desplaers e grans misèries. E diu aquest que la dona aquella de continent **lexà la dita amistat de tot punts e féu fort santa vida.**' (*LLD*: 141, págs. 212-213). Palabras recogidas en los mss. castellanos (*BI* [104r-v] *AI* [116r]).

¹⁵⁵⁰ 'sant conseyll que.m donest, **com me fahist lunyar d'aquella mala amistat**' (*LLD*: 141, pág. 213). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [104v] *AI* [116r]).

en esto avisada la muger¹⁵⁵², assí casada como donzella o biuda, enderesçando sus obras en buena intención de fin sancto. Y éste es el primer officio natural que pertenesce a la virtud de la prudencia¹⁵⁵³. E note aquí el devoto christiano que la principal parte de la bondad de la buena obra le viene del buen fin, que es la buena intención.

**CAPÍTULO XXXII. Que muestra cómo por la
virtud de la prudencia pertenesce al hombre pensar en
la muerte¹⁵⁵⁴ y aparejarse a ella.**

El segundo officio que conviene a la virtud de la prudencia es proveer el christiano a la continua en su muerte, aparejándose para el fin de su vida temporal. E sobre esto dize el glorioso y bienaventurado sant Hierónimo que con esta soberana virtud de prudencia deve el hombre mirar en los grandes peligros en que está en esta vida y, entre todos, deve de mirar tres.

El primero es en su muerte; el segundo, el gran juyzio de nuestro Señor Dios; y en la pena que por las malas obras se espera en el infierno. E assí como estas tres cosas son las más peligrosas de la vida, assí es nescessario que el hombre provea con tiempo, la qual provisión es llamada por los sanctos doctores soberana prudencia. E no solamente se deve de proveer en estos tres peligros, pero en otros muchos que son a esta myserable vida anexos, exercitándose en obras sanctas y virtuosas por las quales merezca librarse de los tales males sin peligro del ánima. E assí, regido por prudencia, venga al reyno de nuestro Señor

¹⁵⁵¹ ‘**axí amant aquell monge**, yo fóra estada dampnada’ (LLD: 141, pág. 213). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [104v] AI [116r]).

¹⁵⁵² ‘com dona prudent e sàvia, **majorment religiosa**’ (LLD: 141, pág. 213). Perícopa que se lee en los mss. castellanos (BI [104v] AI [116r]).

¹⁵⁵³ ‘prudència. **Nota açí que ço que dit és se deu entendre d’aquelles obres qui de si són bones, o per altra via poden ésser bones, car les males obres no.s poden fer per bona entenció, ne les pot arreglar neguna bona entenció.**’ (LLD: 141, pág. 213). Omisión que el adaptador resume parcialmente en su última frase: ‘E note aquí el devoto christiano que la principal obra le viene del buen fin, que es la buena intención.’ Los mss. castellanos no presentan variación respecto del original catalán (BI[104v] AI [116r-v]).

¹⁵⁵⁴ ‘mort **ab eficàcia**’ (LLD: 142, pág. 213). Los mss. castellanos presentan divergencias respecto del original, pero éstas no parecen estar en la base del *Carro*: el mss. AI lee ‘ab eficàcia’] ‘con diligencia’ AI [116v]). El mss. BI sigue fiel al original catalán [104v].

Dios, porque otro tercer¹⁵⁵⁵ officio de la prudencia es que se sepa regir en sus obras con humildad en devota oración y esfuerço del libre albedrío y quitar de sí qualquiera mal pensamiento y sepa templar y regir su lengua en hablar y callar quando convenga, quitando qualquiera ocasión de peccado¹⁵⁵⁶, entendiendo siempre en obras sanctas y virtuosas y meritorias ante nuestro Señor Dios, ocupándose de contino en orar, en limosnas y piedades, y también trabajando conforme al estado en que vive y tiene; e guardarse de hazer cosa que esté en dubda si es buena o mala, mas antes trabaje siempre por hazer las que determinadamente son virtud. E quando huviere de hazer algún bien, sea con gran deliberación e después no sea en ella mudable de su propósito, porque la mudança en este caso es argumento de locura y liviandad. Crisóstomo en un *Sermón* que haze de la prudencia dize assi¹⁵⁵⁷: La prudencia enseña al hombre qué cosa sea mal y qué sea bien sin ser engañado¹⁵⁵⁸, porque algunas vezes los vicios traen color de virtudes y las virtudes de vicios, lo qual determina y declara [20v] la prudencia sin que el hombre se pueda engañar. E assi el hombre se podrá llamar prudente quando supiere conoscer esta diferencia¹⁵⁵⁹.

Juntamente con esto enseña la prudencia a que el hombre en todas sus obras siga¹⁵⁶⁰ a la razón y que nunca la desampare por ninguna otra cosa, antes la tenga en gran reverencia mostrándola en todas sus obras, rigiéndolas y gobernándolas por ella.

También enseña prudencia que a la continua piense en las cosas passadas¹⁵⁶¹ y en los peligros que están por venir. La prudencia aparta al hombre

¹⁵⁵⁵ ‘seguonament’ (LLD: 142, pág. 214). Variaciones en la tradición manuscrita que no se avienen con la lectura del *Carro*: *BI* omite ‘seguonament’ [104v], mientras que *AI* sigue fiel al original catalán [116v].

¹⁵⁵⁶ ‘occasió de peccat, e de tota mala companyia e mala oportunitat’ (LLD: 142, pág. 214). Sin variaciones en la tradición manuscrita: *BI* [104v] *AI* [116v].

¹⁵⁵⁷ ‘De la prudència *serpentina* diu axí’ (LLD: 142, pág. 214). ‘serpentina’ en *AI* [116v], ‘serpiente’ en *BI* [105r].

¹⁵⁵⁸ ‘axí que no sia enganat: **si vol fer bé que lavors faça mal.**’ (LLD: 142, pág. 214). Los mss. castellanos leen conforme al original catalán (*BI* [105r] *AI* [116v]).

¹⁵⁵⁹ ‘differència entre virtuts e vicis, **e coneys en què està vici ne en què està virtut, ne en què.s semblen ne en què han contrarietat.**’ (LLD: 142, pág. 214). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [105r] *AI* [117r]).

¹⁵⁶⁰ *sigua* en el impreso.

¹⁵⁶¹ ‘que sovín pens en les coses passades, **resents e esdevenidores. Primerament en les coses passades,** car aquí la prudència ensenya de pensar en los grans beniffets de Déu’ (LLD: 142, pág. 214). El

de los males y enseña a pensar en los grandes beneficios que de nuestro Señor Dios rescibió, y los infinitos males en que el hombre ha caído por muchas vías y maneras, porque el desconocimiento destas cosas provoca mucho a nuestro Señor a se ayrar contra nosotros¹⁵⁶².

Enseñanos la prudencia a que nos bolvamos a nuestro Señor Dios y que nos enmendemos porque, si no hazemos penitencia de nuestros peccados cometidos, seremos castigados por su Magestad.

Y enseñanos a pensar el gran daño que nos haze el mal que emos hecho, del qual no nos ha quedado sino dolor y remordimiento de conciencia y peligro¹⁵⁶³ en la fama y vida.

Y enseñanos a considerar en el poco fructo que nos dexaron los deleytes y plazerres desta vida que como en ayre se passaron, y otras muchas cosas vanas que no hizieron mas de hazer los hombre vanos. Y enseñanos a considerar el mal fin que los malos huvieron por sus vicios y que, como a ellos vino, pudiera¹⁵⁶⁴ venir a ti. E si vives malamente como ellos, has de passar como ellos por el juyzio de nuestro Señor Dios. E ten por muy cierto que, si en esta vida presente no te riges por prudencia, que te apartas del camino de la salvación y te vas a condennar, porque todas las obras que sin prudencia hizieres son de condenación. Sigue, pues, a esta admirable virtud porque ésta te enseñará a apartar del mal y a hazer bien, como aconseja el gran propehta David.

mss. *AI* comete la *omissio ex homoioteleuto* señalada: ‘que a menudo piense en las cosas pasadas, ca allí la prudencia enseña de pensar en los grandes beneficios de Dios’ *AI* [117r]. El mss. *BI* sigue literalmente el texto catalán: ‘piense muchas vezes en las cosas passadas e presentes e aveniras, e primeramente en las cosas passadas, ca en ellas la prudencia muestra de pensar en los grandes beneficios de Dios’ *BI* [105r].

¹⁵⁶² ‘irèxer contra nós e a dar-nos grans mals’ (*LLD*: 142, pág. 214). Omisión que se halla amplificada en las líneas siguientes. Los mss. castellanos siguen fieles al original catalán (*BI* [105r] *AI* [117r]).

¹⁵⁶³ ‘e perill de dampnació, e que tot jorn no.ns vinguen damunt al cap avall’ (*LLD*: 142, pág. 215). Sin variaciones en *AI* [117r]: ‘dolor e remordimiento al corazón e peligro de dapnación e que todos días nos vengan ençima por la cabeça abaxo’. El mss. *BI* lee: dolor e remordimiento de la consçiencia e peligro de condempnación e que cada día se nos represente delante’ *BI* [105r].

¹⁵⁶⁴ *prudiera* en el impreso.

**CAPÍTULO XXXIII. Que muestra que esta
virtud de prudencia enseña al hombre a conocerse a sí
mismo¹⁵⁶⁵.**

Dize el sancto doctor Crisóstomo que esta virtud de prudencia enseña al hombre a se conocer pensando en las cosas presentes y en las passadas, en qué estado esté su conciencia y cuántos males y peccados aya cometido. E con ésta se piensa qué sería del hombre si Dios de presente le embiasse la muerte; e cómo ha hecho pocos bienes¹⁵⁶⁶ y tiene pocas obras de virtud, por lo qual está al presente en la yra de nuestro Señor Dios¹⁵⁶⁷. Con ésta se piensa cómo se ha perdido el tiempo de la vida y cómo le valiera más al pecador ser muerto¹⁵⁶⁸ que no haver dado tantas muertes a su ánima.

Y enseña también esta virtud al hombre a conocerse cómo es ciego, sordo y mudo en el bien; y cómo está endurecido y envejecido en grandes peccados y males; y cómo ha perdido la vergüença a nuestro Señor Dios y al mundo para hazer mal; e cómo eres hecho pozo y abismo de tu malicia y cómo eres nescio y loco y sin algún entendimiento y más cercano a ser bestia que hombre. E conozcas que eres to-[21r]-do malo y siempre estás encendido en el mal y desconocido y desobediente a nuestro Señor Dios; e que eres hecho vaso de toda maldad, contrario a Dios y a sus mandamientos y que vives sin ningún amor del próximo.

Enseña también la virtud de la prudencia al hombre a corregirse destos males, teniendo sobre ellos estudio y pensamiento cada día¹⁵⁶⁹, principalmente suplicándo al Padre celestial que le enseñe a conocer sus

¹⁵⁶⁵ ‘conega si matex, **e con e quant**’ (LLD: 143, pág. 215). En negrita, la supresión del adaptador (BI [105r] AI [117r]).

¹⁵⁶⁶ ‘**pochs mèrits** e pochés béns’ (LLD: 143, pág. 215). En negrita, la omisión del adaptador (BI [105v] AI [117r]).

¹⁵⁶⁷ ‘ira de Déu **per lo mal propòsit que has de peccar mortalment cant hages loch e temps, e con de fet perts e as perdut tot lo temps de ta vida**’ (LLD: 143, pág. 215). Los mss. castellanos leen conforme al original catalán: BI [105v] AI [117r-v].

¹⁵⁶⁸ ‘fosses mort **en lo ventre de ta mare e en ta fadrinea**’ (LLD: 143, pág. 215). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [105v] AI [117v]).

¹⁵⁶⁹ ‘estudi tot jorn, **majorment de matí ans del jorn, per una o dues o tres hores, si fer-se pot**’ (LLD: 143, pág. 215). Omisión que no transmiten los mss. castellanos (BI [105v] AI [117v]).

maldades¹⁵⁷⁰ y el remedio de su enmienda y corrección¹⁵⁷¹ y cómo podrá perseverar en bien hasta la muerte. E como esto le aya suplicado, le demande ayuda para las tentaciones del demonio porque, perseguido dél, no buelva a caer en los errores y a tragar como perro lo que ha vomitado¹⁵⁷².

Juntamente con esto nos enseña la prudencia a pensar en las cosas que están por venir y, principalmente, a corregir de aquí adelante lo que emos faltado hasta aquí, y nos ayuda a tener esfuerço para no caer más en lo que otra vez ya ofendimos y de que fuymos ya perdonados; e que aquel poco de tiempo que nos queda de la vida, cansados de ofender a nuestro Señor Dios, le expendamos en bien obrar olvidando las malas costumbres passadas, porque el juyzio e yra de nuestro Señor Dios no venga algún día arrebatadamente sobre nosotros y nos pierda y destruya el ánima y seamos privados del reyno de nuestro Señor Dios para siempre sin fin y dados perpetuamente a las penas infernales¹⁵⁷³.

Y enséñanos a apartanos muy leños de aquellas ocasiones y causas que nos ynduzen a peccar y que hagamos gran corazón contra las tentaciones del demonio por manera que no nos pueda vencer y, especialmente, pensemos en los remedios que nos pueden ayudar en nuestras tentaciones y nescessidades y pensemos en proveer el estrecho tiempo y punto de la ora de la muerte; y pensemos en el terrible juyzio de nuestro Señor Dios y proveamos en cómo nuestro Señor Dios aya merced y piedad de nosotros y no nos condene; e que pensemos en el peligro de la condennación eternal y en la prosperidad de nuestra salvación y gloria perdurable. De manera que por estos pensamientos seamos encendidos en el amor de nuestro Señor Dios para obrar siempre el bien y virtud y apartarnos del mal, por lo qual nos dé nuestro Señor Dios su gloria.

¹⁵⁷⁰ ‘malvestats e plagues’ (LLD: 143, pág. 216). En negrita, la supresión del adaptador (BI [105v] AI [117v]).

¹⁵⁷¹ ‘remeys, e con porà recompensar los mals fets e punir e con porà esmenar ço que ha fallit’ (LLD: 143, pág. 216). Sin variaciones en la tradición castellana (BI [105v] AI [117v]).

¹⁵⁷² El adaptador ha suprimido: ‘les sues temptacions, perquè jamás lo diable no.s puxa alegrar ne gloriegar en sa vençó, ne puxa d’ell haver res en victòria.’ (LLD: 143, pág. 216). Lectura que sí presentan los mss. castellanos (BI [105v] AI [117v]).

¹⁵⁷³ ‘penes qui no.s poden dir per neguna lengua’ (LLD: 146, pág. 216). Sin variaciones en la tradición castellana (BI [105v] AI [117v]).

**CAPÍTULO XXXIII. Que muestra cómo la
virtud de prudencia es ocasión para que el hombre
tenga el corazón limpio.**

Es mucho de notar que la virtud de prudencia enseña al hombre que en sí la posee otras muchas cosas muy sanctas y necessarias para la vida christiana, por las quales la deven los hombres mucho procurar. Porque, demás de la buena doctrina que en el capítulo passado, nos enseña a tener el corazón limpio de todo mal pensamiento, lo qual es un soberano bien porque el corazón es casa donde mora Dios quando en nosotros está, como dize el apóstol sant Pablo. Por lo qual deve mirar el christiano que en su corazón no consienta alguna maldad, porque en ninguna cosa aprovecha que trabaje, antes pierde el tiempo y acrecienta males para su condenación provocando la ira de nuestro Dios contra sí mismo.

[21v] Esto nos enseña la prudencia a considerar, que si nuestro corazón está ocupado de alguna maldad, no entrará allí Dios; por lo qual deve procurar limpiarle de todo mal pensamiento y, luego que le sienta, le expela de sí. E si me demandas tú cómo puede el hombre echar de sí el mal pensamiento, digo que muy fácilmente se echa bolviendo el corazón a pensar en otra cosa contraria de aquella que hasta aquí pensó. E dévese notar que nuestro corazón siempre quiere pensar cosas que le den deleyte y, por tanto, quando nuestro corazón se occupare en pensamientos del mundo que le dañan su religión, buélvase luego a pensar en Dios e assí se apartará del mal. Exemplo tenemos desto en los sanctos passados, los quales fueron hombres como nosotros. Y, quando querían echar de sí algún mal pensamiento, tenían aparejadas algunas cosas apazibles al corazón, con las quales se fortalecían en los tiempos de la tentación porque, pensando y occupándose en ellas, echavan del corazón qualquiera otro mal pensamiento. E por esta causa, si el hombre no fuere acostumbrado a los tales buenos pensamientos, deve de occuparse en algunos trabajos honestos o en buenas conversaciones con personas honestas, sanctas y buenas, donde se gaste el tiempo en buenas hablas que le hagan olvidar qualquiera pensamiento que le

pueda perjudicar¹⁵⁷⁴. E si quieres saber a cuáles pensamientos deve el hombre ocurrir viéndose afligido con dañosas ymaginaciones¹⁵⁷⁵, digo que deve primeramente pensar el juyzio de Dios y la yra de su Magestad, que le está aparejada por aquel mal pensamiento si acaso le retiene con deleyte en su corazón. E también puede pensar en la pena que le está aparejada por aquel mal deleyte¹⁵⁷⁶.

También puede pensar en su propria maldad diziéndose a sí mismo: Por cierto, tú eres vil y malicioso pues, no mirando a los ynumerableables bienes y mercedes que nuestro Señor Dios te haze¹⁵⁷⁷, no te quieres apartar deste tu mal pensamiento. ¡O, cuánto eres desconocido a nuestro Señor, pues por su amor y temor no quieres sino perseverar en esta mala ymaginación¹⁵⁷⁸ viciosa! Cómo piensas poder demandar misericordia de tus peccados ni ninguna otra gracia, pues por un vil y breve deleyte no quieres lançar de ti esse tu mal pensar.

También debes pensar en tales tiempos que de contino tiene nuestro Señor Dios presente nuestro corazón porque ninguna cosa le es a Él incógnita, mas todo lo vee y sabe cómo ello es y passa, que ninguna cosa se le esconde. Pues, así como havrías gran vergüença que los hombres supiesen tus malos pensamientos, muy mayor empacho y vergüença devrías haver de que te los viesse nuestro Señor Dios y tu Señor.

También deve muy bien pensar el hombre en tal tiempo que el ángel de su guarda está de contino ante él presente, por lo qual deve dezir el hombre dentro en su corazón: Desdichado de mí, ¿por qué haré yo tan gran deshonor a este tan glorioso espíritu que es tan querido y tan amado? Padre

¹⁵⁷⁴ ‘qui li fassen oblidar tota **mala cogitació de què primerament era temptat**’ (LLD: 144, pág. 217). Los mss. castellanos leen conforme al original catalán: *BI* [106r] *AI* [118r].

¹⁵⁷⁵ ‘se giràs la persona **cant és temptada de qualche peccat**, reponch’ (LLD: 144, pág. 217). Sin variaciones en la tradición castellana anterior (*BI* [106r] *AI* [118r]).

¹⁵⁷⁶ ‘delit **que troba en pensar la vil cosa e mala**’ (LLD: 144, pág. 217). Sin variaciones significativas en la tradición anterior (*BI* [106r] *AI* [118r]). Únicamente *AI* traduce ‘troba’] ‘goza’ *AI* [118r]. El mss. *BI* lee ‘troba’] ‘falla’ [106r].

¹⁵⁷⁷ ‘e.t fa, **e.t farà per sa mercè**’ (LLD: 144, pág. 217). Sin variación en los mss. castellanos (*BI* [106r] *AI* [118v]).

¹⁵⁷⁸ ‘mala **cogitació**’ (LLD: 144, pág. 217). ‘cogitación’ en *AI* [118v], ‘pensamiento’ en *BI* [106r].

mío¹⁵⁷⁹, ¿por qué no padeceré qualquiera pena por desechar de su presencia tan vil y suzia ymaginación¹⁵⁸⁰? Antes le devría yo hazer gran veneración y honrra, pues él no está aquí en mi guarda sino para defenderme e yndustriarme en lo que devo de hazer¹⁵⁸¹. O, Dios y Señor mío, ¿cómo no he vergüença de le hazer tan gran agravio que no le quiera creer su sancto consejo? O, soberano y verdadero Dios, ¿cómo podré yo suplicar a mi ángel en mys necessidades y myserias, mayormente en la tryste de mi muerte, en la qual, yo que soy peccador, [22r] terné gran necessidad de su socorro y ayuda? De contino le hago con mys peccados grandes offensas. ¿Por qué, mísero yo, quiero perder tan grande amigo y borrar tan sancta amystad como la que está entre mí y el sancto ángel que me guarda? ¿Qué dirás Tú, Señor, mi Dios poderoso, piadoso y verdadero por tan grande ingratitud y desconoscimiento que yo he hecho a este sancto ángel que me guarda por el su contino servicio que como padre proprio a la continua haze?

También deve el hombre en tal tiempo pensar en su coraçón, diziendo a sí mismo: Mezquino de mí y desventurado, ¿por qué tengo yo agora estos malos pensamientos que son peccado en offensa de mi Dios porque, aunque dan deleyte a la sensualidad, son mortales y muy ynfernales para la buena conciencia? Mira, mezquino que, pensando en estas sensualidades, pierdes el tiempo de tu vida que te es dado para ganar el reyno de nuestro Señor Dios, y agora doblas y augmentas en ti la pena y condennación eterna por estos tus malos pensamientos. ¡O, mezquino de hombre, cómo eres cruel a ti mismo, cómo no has piedad de tu ánima, la qual ha de vivir para siempre! Y si tú la endereças en buenas obras en este mundo, darle has la gloria perpetua. Y si tú la endereças en malas obras, ganarle has la eterna condennación. E desta manera debes pensar el plazer y servicio que hazes al demonio tu enemigo capital en que, ofendiendo a tu Dios y Señor, le obedezcas y condennes a ti. E verás, christiano, que para esto que tú hazes por consejo del demonio te industria él mismo en ello para te

¹⁵⁷⁹ ‘esperit **qui és tan car** pare meu’ (LLD: 144, pág. 217). Sin variaciones en los mss. castellanos: *BI* [106v] *AI* [118v].

¹⁵⁸⁰ ‘mala **cogitació**’ (LLD: 144, pág. 217). ‘cogitación’ en *AI* [118v], ‘pensamiento’ en *BI* [106v].

¹⁵⁸¹ ‘guardar-me de mal. **E pus que ell me conseylla tan piadosament, que no cogit ço que ara pens**’ (LLD: 144, pág. 217). Sin variaciones en la tradición manuscrita castellana: *BI* [106v] *AI* [118v].

confundir en el día de tu muerte, quando tú serás puesto en el día del juyzio terrible de nuestro Señor Dios.

Pues en los tiempos que el christiano fuere tentado de malos pensamientos, a éstos y a otros tales muchos como éstos deve acurrir, con los quales se defenderá de aquellos que le causan ofender a Dios, exercitándose juntamente en sanctas cosas espirituales. E junto con esto se deve ocupar mucho en la oración y acorrer a nuestro Señor Dios haziendo la señal de la cruz, la qual es verdadera arma para que el christiano se defienda de todo mal.

CAPÍTULO XXXV¹⁵⁸². Que muestra cómo la virtud de prudencia enseña al christiano a guardar la lengua de mal hablar¹⁵⁸³.

Según que diximos en el capítulo precedente que enseña la virtud de prudencia muchas virtudes altas y de gran valor, entre otras enseña una de gran precio y es guardar la lengua de maldezir. E aunque adelante en el capítulo en que trataremos del peccado de la lengua hablaremos largo, ofrécenos aquí en breve mostrar cómo la prudencia nos enseña a bien callar.

Lo primero que deve mirar el hombre prudente es que la vida y la muerte está en la lengua¹⁵⁸⁴, por lo qual tiene mucha necesidad que el hombre la rija y gobierne bien¹⁵⁸⁵. E assí dize el sancto Arsenio que era nescessario al hombre que jamás hablasse sino de Dios, o quando hiziesse oración o quando gran necesidad lo demandasse, porque es grave peligro en la lengua hablar sin necesidad. E por tanto, los sabios antiguos christianos, y aun philósofos gentiles¹⁵⁸⁶, tenían en mucho precio y por muestra de gran prudencia saber

¹⁵⁸² Capítulo muy transformado en manos del adaptador, como se indica en las notas.

¹⁵⁸³ ‘de mal e de massa parlar’ (LLD: 145, pág. 218). El mss. *AI* se aleja del original catalán y ofrece la misma lectura que el *Carro*: ‘bien guardar la lengua de mal fablar’ *AI* [119r]. En cambio, *BI* se mantiene fiel al original catalán: ‘debe guardar la lengua de mal e de mucho fablar’ *BI* [106v]. El *Carro*, pues, parece avenirse con la lectura de *AI*.

¹⁵⁸⁴ ‘lengua, **segons que diu la santa Escripura**’ (LLD: 145, pág. 218). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [106v] *AI* [119r]).

¹⁵⁸⁵ ‘regescha sa lengua; **si no, ell és perdut de tots temps**’ (LLD: 145, pág. 218). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [107r] *AI* [119r]).

¹⁵⁸⁶ Amplificación de las palabras eiximenianas: ‘los pares antigament’ (LLD: 145, pág. 218).

guardar la lengua¹⁵⁸⁷, especialmente en los lugares¹⁵⁸⁸ públicos, en las plaças, en las calles, ríos, huertas, prados y playas [22v] y en todos los lugares que ay comunes ayuntamientos deven poner los hombres gran guarda en la lengua y, sobre todos, los que estudian en las escuelas, pues que son lugares de disciplinas y doctrina (no havía de haver allí lengua mal corregida y disciplinada), en los lugares de las chancillerías, en especial los señores que oyen y presiden, y los pleyteantes, por los patios es cosa muy nescessaria proveer la lengua con mucha prudencia y no dezir en ofensa de los próximos derramándole la honrra y faltas secretas en su infamia e innominia; y en los consistorios de los señores regidores, en las audiencias de los alcaldes, en fin, en semejantes lugares se deve de mirar mucho que la lengua sea regida con esta virtud. Porque una de las cosas que en estos nuestros tiempos con más deleytes siguen los hombres es el maldezir, y de los tales maldizientes y deslenguados hallaréys las audiencias y juyzios donde se asienta la justicia [llenos]; y lo que peor es, en los templos y lugares sagrados, los hazen los malos christianos lugares profanos con sus parlerías y demasiadas lenguas. En tanto extremo se demassían allí en su maldezir que estorvan la execución de los divinos officios y los sermones que sean oýdos con atención de los presentes; especialmente, las mugeres en la yglesia tienen poco recogimiento y prudencia en la lengua, porque nunca callan, lo qual les reprehende san Pablo¹⁵⁸⁹ y aquel gran sacerdote Helí reprehendió a Ana, madre del sancto propheta Samuel porque hablava en el templo, pensando que estava embriagada de vino¹⁵⁹⁰. Quánto mayor razón es reprehender las parleras que no solamente rezando sin alguna atención vozean, pero aquellas que nunca rezan y siempre parlan estorvando a las devotas. Pues esta virtud de prudencia enseña a la muger

¹⁵⁸⁷ ‘observar **lo silenci**’ (*LLD*: 145, pág. 218). Sin variación en los mss. castellanos (*BI* [107r] *AI* [119r]).

¹⁵⁸⁸ En este punto comienzan las modificaciones del adaptador. ‘e especialment en los lochs **en què s’ajustaven les comunitats, axí con lo cor, per reverència de l’offici divinal, e en claustra e en reffetor e en dormidor, axí quee no permetien que jamás negú parlàs en los dits lochs, si donchs no fos cas fort gran, e lavors permetien-ho ab condició que lo parlar aquell fos fort curt e sens clamor, ans fos bays e gint. E encara [o] observen alsunes religions que parlen ab senyals que fan ab les mans, e és cerimònia e cosa fort religiosa e de què.s segueix molt de bé.**’ (*LLD*: 145, págs. 218-219). Los mss. castellanos leen conforme al original (*BI* [107r] *AI* [119r]).

¹⁵⁸⁹ 1 Cor 14,34

¹⁵⁹⁰ 1 Sam 1,14

a temprar su lengua y a callar quando deve y a nunca hablar sino en gran nescessidad. E porque toda cosa puesta en costumbre buelve en naturaleza, si la muger prudente callare, aquello se querrá seguir por no errar.

También enseña la virtud de prudencia a la donzella¹⁵⁹¹ que deve más callar que todas las otras mugeres por el estado en que está de elegir marido, por cuya honestidad y virtud será desseada de los buenos en matrimonio. E también porque, como emos dicho, la donzella es morada de nuestro Señor Dios, pues tal deve ser la morada qual es el huésped que la ha de morar; principalmente, porque la lengua es la puerta por donde entra al ánima Dios. E dize el común refrán que la muger que mucho habla no tiene mucho seso, y por esta causa dezimos que la prudencia enseña la guarda del mal hablar. E assí dizen todos los prudentes, que más pecca la donzella que desordenadamente habla que ninguna otra muger cassada ni soltera, porque del parlar demassiado pierde mucha honrra y cobra mala fama. E assí como el callar es consejo y doctrina de tan alta virtud como es la prudencia, assí es tenuta por muy grande hermosura en la donzella el callar. E assí dizen que la donzella prudente y sabia la señal trae en la lengua, y ésta es en que calle.

Léese de aquel muy gran señor Estolapín que, como él quisiesse y tuviesse intención de se cassar e sobre todo esto demandasse consejo a un gran philósopho¹⁵⁹², él le respondió assí: "Si tú quieres conoscer y saber el valor de la

¹⁵⁹¹ 'Ensenya, donchs, la virtut de prudència a la dona religiosa en special, que ella sia ben regent sa lengua en parlar. E açò li ensenya que porà obtenir molt callant. Rahó és car tota cosa posada en costuma passa quaix en natura. Si dona se acostuma de molt callar, finalment li plaurà molt callar. Axí metex que ensenya prudència a la dona que ella deu callar més que altra en quant és en major estament spiritual que la secglar, e per consegüent deu ensenyar exempli de major virtut. Axí metex li diu la prudència que call, car dona ha comunament poch seny. E pus que lo seny li fall, deu-se guardar que sàpia cobrir son defalliment, axí que per la lengua no.s descobra massa. E açò s'à a ffer callant, e.s fa mills axí que ab altra cosa qui sia en nostre poder. Axí metex, car diu la prudència que més peca la dona religiosa desordenadament parlant que no la secglar. Axí matex que és en dona gran noblea e bellea molt callar. E fembra parlara és en la Scriptura fort condempnada, e és fort perillosa per diverses rahons que no cal dir açí. Donchs dona prudent senyal porta en la lengua, e és aquest que tostemps és molt callant.

Ligim de Esculapi' (*LLD*: 145, pág. 219). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [107r] *AI* [119r-119v]). Este párrafo, en que Eiximenis recomienda la prudencia en la 'dona religiosa', el adaptador lo varía dirigiéndose a la 'donzella'.

¹⁵⁹² 'philòsoff Òsius' (*LLD*: 145, pág. 219). Sin variaciones en *AI* [119v] ni en *BI* [107r].

muger, mírale a la honestidad de los ojos¹⁵⁹³ e a la templança de la lengua, porque la muger que es de sí misma buena a todos tiempos mira en tierra. E aunque mucha parte de la bondad de la [23r] muger se muestra en la honestidad del cuerpo, en el vestido y arreo de su persona, y en los gestos y meneos de su cabeza; sobre todo esto, muestra más su honestidad en la templança y recogimiento de su lengua". Porque dizía este philósopho que, si la muger era parlera, sin dubda la tal tenía poco seso y vergüença y menos prudencia y, por el consiguiente, era mentirosa y trafagana, y que, por tanto, devía de ser desechada de qualquier hombre virtuoso. E más dezía este philósopho¹⁵⁹⁴, que la muger parlera era corrupción de todas las otras buenas mugeres por su mal exemplo. Por lo qual deve la buena dueña regir su lengua con esta virtud de prudencia, por lo que cumple a su ánima y salud eternal¹⁵⁹⁵.

CAPÍTULO XXXVI. Que enseña cómo el hombre deve saber vivir bien y obrar prudentemente.

También enseña la virtud de prudencia que deve el christiano bien vivir obrando bien, apartándose el hombre de malas compañías y de todo el juyzio de los hombres que fueren de mala fama y de mal exemplo. Esto se llama primera parte de justicia moral, que es llamada vida honesta, cuya maestra es la prudencia, porque ella lo enseña al hombre y le anima a que lo guarde conforme a las leyes de la justicia de nuestro Señor Dios. E no ay hombre vivo en el mundo que pueda obrar bien si primero no se aparta de todo peccado y de qualquier

¹⁵⁹³ ‘guarda-li l’uyll, **e.l comport de son cors e** la lengua’ (*LLD*: 145, pág. 219). En negrita, la supresión del adaptador (‘mírale el ojo e el comportar de su cuerpo e la lengua’ *AI* [119v] ‘párale mientes al ojo e a su traer e a la lengua’ *BI* [107r]).

¹⁵⁹⁴ ‘**Per què aytal fembra no és bona per a muyller, e molt meys per ha religiosa;** car aquí corromp les altres’ (*LLD*: 145, pág. 219).

¹⁵⁹⁵ El adaptador suprime el proverbio con que Eiximenis cerraba este capítulo: ‘**Diu lo proverbi antich: A lengua desfrenada / Ten-li a prop morrada; / E si ayxí no s’accada, / Percut-la ab bastonada.**’ (*LLD*: 145, págs. 219-220). Lectura que sí transmiten los mss. castellanos (*BI* [107v] *AI* [119v]).

hombre que a ello le pueda dar ocasión. E assí dize el patriarcha¹⁵⁹⁶ que ninguno se puede apartar del peccado si primero no abomina y aborresce la ocasión y huye de la compañía que le puede dañar. Porque con ninguna razón puede el hombre dezir que está reconciliado con nuestro Señor Dios si, aunque no tenga actual conversación con alguna muger carnal, a lo menos comunica con alguna persona que en otro tiempo le dio ocasión a la tener. Del tal hombre o muger se podrá dezir que en todo tiempo persevera en su peccado mientras no huyere y aborresciere con todas sus fuerças la compañía y lugares que le fueron ocasión de aquel mal porque no buelva al mismo error. E si acaso destas cosas no huye y se aparta, nunca estará en la gracia de nuestro Señor Dios ni le aprovecha la confessión que hiziere si no propone de se apartar y corregir su vida y costumbres, mas antes haze menosprescio a la confessión y escarnio deste sancto sacramento. E si comulga con este mal propósito, pecca mortalmente¹⁵⁹⁷ e incurre en la sentencia de sant Pablo que dize que *el que indignamente rescibe el cuerpo de Christo rescibe su juyzio y condemnación*¹⁵⁹⁸.

También nos enseña la virtud de la prudencia que el hombre se exercite en hazer continuamente obras virtuosas y piadosas porque, como dize sant Gregorio¹⁵⁹⁹, no le basta al hombre apartarse del mal, mas también es obligado a hazer siempre bien, según su lugar y tiempo, como lo requiere la oportunidad. E aquí es menester que el hombre sea prudente en entender el lugar y tiempo para hazer bien y merescer algo ante nuestro Señor Dios y cómo no sea reprehendido de perder el tiempo¹⁶⁰⁰. Deve, quanto a lo primero, mirar muy bien el lugar en que está, y qué es lo que va a hazer quando va a la yglesia. Deve

¹⁵⁹⁶ ‘lo sant abat **Ysaach**’ (LLD: 146, pág. 220). Sin variaciones en *AI* [119v]). En cambio, *BI* presenta una lectura deturpada por *omissio ex homoioteleuto*. Donde el texto catalán lee: ‘si donchs ell primerament no.s lunya de peccat e de mal.

E diu açí lo sant abat Ysaach que ningú perfetament no.s lunya de mal ne de peccat, si donchs no.s dexa anar e no fuyg de tots punts’ (LLD: 146, pág. 220). Lee el mss. *BI*: ‘si primeramente no se aparta de peccado e de mal sy non dexa e non fuye de todo punto’ [107v]. El *Carro de las donas* no sigue a *BI* y sí, en cambio, el mss. *AI*, aunque introduce un cambio de *auctoritas*.

¹⁵⁹⁷ ‘mortal, e viu en perill de dampnar la sua ànima. E açò pots veure si penses que poria morir a mort soptana e per diverses altres vies poria morir en son peccat mortal.’ (LLD: 146, pág. 220). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [107v] *AI* [120r]).

¹⁵⁹⁸ Aprox. 1 Co 10, 16-21

¹⁵⁹⁹ ‘sent **Ambrós**’ (LLD: 146, pág. 220). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [107v] *AI* [120r]).

pensar por el camino que va a pedir perdón a nuestro Señor Dios de sus peccados, y a rogarle que le dé gracia que no cayga en los ya [23v] cometidos ni en semejantes otros. E allí le deve dar gracias por los bienes y mercedes que de cada día le haze para su ánima, rogándole que le enderece en su servicio. E si acaso entiende en otros negocios, procure tratarlos mediante esta virtud de prudencia, y mire discretamente la materia que le fuere ofrescida, en la qual trabaje de hazer sus contratos donde se ofrezcan ganancias que sean lícitas y claras y virtuosas. E assí, en su casa y en qualquiera otra parte, sea su contratación y conversación tan buena y tan sin perjuyzio que a todos sea exemplo de bien vivir.

CAPÍTULO XXXVII¹⁶⁰¹. Que muestra otras muchas circunstancias que el buen christiano¹⁶⁰² deve tener si quiere justa y prudentemente vivir.

Grande obligación tiene el christiano a hazer todas sus obras conforme a buen juyzio y prudente razón y no se guiar por locura y temeridad, porque conviene mucho que el christiano conforme los hechos con el nombre que tiene, con el qual propone seguir a Jesuchristo en su vivir, como Él lo enseñó y mandó a sus discípulos quando les dixo: *En esto conocerán que soys mis discípulos, si guardáredes mys mandamientos y os amáredes unos a otros*¹⁶⁰³. De manera que el christiano que no obedesce a Jesuchristo en le guardar sus mandamientos haze en su confusión y daño de su condenación. Pues assí esta virtud de prudencia enseña al christiano a hazer todas sus obras conforme a la ley de nuestro Señor Dios y conforme a lo que professamos y proponemos en nos nombrar assí como Christo se nombró. Y enseñanos a que hagamos nuestras

¹⁶⁰⁰ Aquí finaliza la adaptación del capítulo 146 del *LLD*.

¹⁶⁰¹ Faltan los capítulos 147-148 del *LLD*, que sí se hallan en los mss. castellanos (*BI* [107v-109v] *AI* [120r-123r]).

¹⁶⁰² ‘persona religiosa’ (*LLD*: 149, pág. 224).

¹⁶⁰³ *Io* 13,35

obras con seso y discreción y con cuerda deliberación y con perfecta y despierta voluntad y fervor y no con pereza ni yra¹⁶⁰⁴.

Y enseña también al buen christiano que no crea fácilmente cosa alguna que le digan en perjuyzio del próximo, porque assí dize la sagrada Escritura, que *el hombre que de ligero cree todo lo que le dizen es señal de tener poco seso, por lo qual es digno de menospreciar*. E por esta causa mandan las leyes a los juezes que todos tiempos antes que den en ninguna cosa sentencia oygan cumplidamente las partes, y que ninguna sea fácilmente creyda en perjuyzio de la otra si no se provare con personas sin pasión. Assí que enseña la prudencia que no nos creamos de fácil del perjuyzio de nuestro próximo por ser contra charidad, que manda que ninguno juzgue en daño del próximo con pasión, pues de ninguno querría ser juzgado él, porque los tales juyzios quiere Dios para sí¹⁶⁰⁵.

También enseña la prudencia que el hombre no se mueva ni engañe ni turbe ligeramente, porque la tal turbación es ocasión que sea tenido el hombre en poco porque le quita el juyzio y cordura y le haze caer en grandes faltas muy a menudo. E a esta causa la sancta Escritura ensalça mucho al sancto David de manso y humilde y de otras muy grandes virtudes, porque nuestro Señor Dios, como le amava mucho, le dotó entre todos los nascidos desta virtud de prudencia en gran notabilidad.

También enseña la prudencia que el hombre sea honesto y recogido en todas sus obras y palabras¹⁶⁰⁶, y a tener el aspecto y persona con aquella muy grande honestidad e gravedad que en los ojos de los hombres cause buena

¹⁶⁰⁴ El adaptador ha omitido el primer párrafo eiximeniano: **‘Pertany encara a la virtut de prudència a guovernar l’om en fer tots sos fets ab manera e no ab força, ne ab capaceria ne ab oradura. Car persona qui ab capitositat vol fer sos affers, finalment cau de entenció e ve a gran verguonya. A la fi ensenya donchs la prudència a l’hom que tots sos fets faça ab seny e ab deliberació, e no ab indiscreta fervor, ne ab pereca e ab fredor, per tal que l’hom se regescha bé en tots sos fets.’** (LLD: 149, pág. 224). Párrafo transmitido por la tradición manuscrita castellana: *BI* [109v] *AI* [123r].

¹⁶⁰⁵ ‘A Déu, **segons que diu sent Pau**’ (LLD: 149, pág. 225). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [109v] *AI* [123r]).

¹⁶⁰⁶ ‘e en sos comports. **E especialment que en neguna cara de persona del món no ferm l’ull, e que vaga compostament e que per res no li plàcia molt riure. Car lo molt riure fe tenir l’om per foyll e.l ret fort menyspreyvol.** E.l fa encara la dita prudència compost en son vestir.’ (LLD: 149, pág. 225).

opinión; [24r] y que en sus trajes y razones muestre ser varón de estima, no risueño ni juglar, porque el tal es tenido por liviano y es menospreciado de todos.

También haze que las dueñas¹⁶⁰⁷ christianas que sean honestas en sus vestidos, meneos, hablas y andar, y principalmente las donzellas que las gobierna con tanta orden y compás que ninguno tiene lugar ni occassión de que las reprehender. Y es tan manifiesta señal y muestra en la muger de su seso y cordura el vestir que, si en él se desordena, es grande argumento de liviana y aun da sospecha a los hombres de su bondad porque las apariencias de fuera son gran muestra de lo que de dentro tienen en el corazón, assí que la demassuada curiosidad de sus posturas, vestidos y arreos dan señal de querer complazer a alguna vanidad mundanal que tienen dentro en el corazón. Sanctiago en una *Epístola* suya dize que *la virtud de prudencia no ama las dignidades, preheminiencias y pareceres deste mundo, mas antes abaxa y humilla los hombres y los haze que menosprecien todas estas cosas y las tenga en poco*¹⁶⁰⁸.

Las líneas siguientes de este capítulo del *Carro* son una traducción libre de las palabras eiximenianas. Los mss. castellanos se conforman con la lectura del original (BI [109v] AI [123r-123v]).

¹⁶⁰⁷ Eiximenis dirige estos consejos a la ‘dona religiosa’: ‘E açò és en special fort necessari a la dona religiosa, ço és que tanta prudència e honestat serve en son vestir e en son lliguar, que negú no la puxa notar de erguyll ne de neguna desonestat; car si la religiosa se lliga curiosament ne seglarment, manifestament ensenya que ella no és prudent ne spiritual ne ha lo cor net religiós, car ho és fort vana o vol a qualque altre hom complaure en son lliguar.’ (LLD: 149, pág. 225). Texto no suprimido en la tradición manuscrita (BI [109v] AI [123v]).

Al añadir este párrafo, el adaptador ha omitido el *exemplum* que Eiximenis presentaba en el capítulo 149 sobre una monja ‘putana del dyable’ (LLD. 149, págs. 225-226): ‘Ligim del sant abat Satirion que con fos en Tebayda, e ves en lo monestir de les monges a Fformella, qui era nobla per linatge, e con la veés liguada queucom a la manera de les egipcianes de Alexandria, cridà grans crits “Fora la putana del dyable! Fora, fora!” E soptosament la privà de la comuna abitació de les altres, a la féu desligar legament e la féu posar en una casa obscura on faés gran penitència. E con reptàs la abadessa per què havia sufferit a la dita monga que axí anàs liguada, e la agués lexada per son mal exempli corrompre les altres a lliguar semblantment axí con ella, e la dita abadesa no.s pogués bé escusar, per tal se diu aquí que ell de continent la deposà de l’offici a em [sic] per tostemp, dient-li: Açò mereys e més, car la ànima que t’era comanada e era a Déu deputada per esposa has lexada caure e dar al diable, lo seu espòs Jesucrist desemparat e lexat. E per tal cant les altres, magorment les antigues, no zelaren ne reclamaren contra la dita monge e ssa malvestat, donà-lus, en penitència de portar silici per tot un any, e fer especial penitència per aquell metex any en mengar, en jaure e en parlar, la qual penitència prengueren totes en gran plaer, confessant lurs culpes a Déu e al dit sant abat.’ (LLD: 149, págs. 225-226). Párrafo transmitido por los mss. castellanos (BI [109v-110r] AI [123v]).

¹⁶⁰⁸ A partir de aquí el adaptador introduce la traducción del capítulo 150 del *Llibre de les dones*, como se indica en notas, y en este punto suprime: ‘E deus notar que sent Jaume aquí meteix posa que la mala prudència del món ensenya amar e cercar les coses carnals e les coses terrenals e les coses endyablades, e per tal l’appella ell aquí prudència terrenal e animal e endyablada.’ (LLD: 150, pág. 226). En negrita, la supresión del adaptador (BI [110r] AI [123v-124r]). ‘animal’ [‘vil’ AI [124r] BI [110r].

Sant Augustín dize que la prudencia deste mundo que es muy diferente de la divina y del cielo, porque la de arriba siempre enseña al christiano a obrar la virtud y a ser mejor; y la de la tierra enseña a buscar las cosas carnales, homicidios y malas voluntades de amores, suzios y terrenales, y como tal terrenal los lleva a las cosas baxas y viles. Pues deve el christiano mirar mucho que no sea enseñado ni industriado por la prudencia mundana porque no desvíe y se aparte de la ley de Dios adquiriendo las cosas del mundo con artes e industrias malas y sin conciencia, allegando hazienda por qualquiera parte y vía que puede, quanto quiera que sea fuera de la ley de nuestro Dios. Acontesce muchas vezes que en este mundo engaña esta falsa mundana prudencia a muchos, pensando solamente en cómo adquirirán y allegarán sus thesoros y herencias, y jamás se les acuerda de la muerte¹⁶⁰⁹. E assí no ay hombres a quien más les entristezca y les duela el amor que a los tales, porque nunca la echaron de ver hasta que la veen junto a sí que los viene a llevar. Y péssales porque se veen que han de dexar aquello que han ganado y adquirido tan injustamente y con tanto dolor.

Enseña la tal mundana prudencia a sus prudentes mundanos a que procuren todos los deleytes y vicios que puedan haver y por qualesquiera caminos que los puedan gozar, persuadiéndolos que allí está la bienaventurança sin haver más que querer. Tiénelos de esta manera el demonio tan enlaçados y tan ligados que assí se mueren sin hazer alguna penitencia y sin arrepentirse de su mal.

Esta misma prudencia se dize y es diabólica, la qual haze a las gentes que della usan entender en todos tiempos en vanidades y malicias, en venganças de injurias, en difames y engaños de próximos; e assí esta diabólica prudencia los haze vivir en tantos males y peccados hasta la muerte¹⁶¹⁰. Ésta haze que el hombre sea sobervio y se prescieve de gran valor haziéndose con sublimidad adorar y amar y que sea reputado y le tengan en grande honor con gran fama de loores, con el qual apetito dessea y cobdicia todas las cosas del mundo que más

¹⁶⁰⁹ ‘e jamás no.u restitueixen e moren en aquell peccat.’ (LLD: 150, pág. 226). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [110r] AI [124r]).

¹⁶¹⁰ ‘axí los fa viure tostemps en breges e en mals, fins a la mort en peccat mortal.’ (LLD: 150, pág. 226). Sin variación en los mss. castellanos (BI [110r] AI [124r]).

le puedan ensalçar y poner en mayor estado. E desta falsa y diabólica prudencia succede que el hombre nunca piense ni sirva a nuestro Señor Dios ni nunca entienda en las cosas de su conciencia y ánima, antes la ocupa en que siem- [24v]-pre piense y estudie en hazer mal ofendiendo a la continua a Dios, menospreciando, escarnesciendo y burlando de los buenos, teniéndolos por necios ymprudentes. Por los tales dixo el apóstol sant Pablo que *la sabiduría y prudencia deste mundo es locura y vanidad ante Dios*¹⁶¹¹. En fin, hallarás que la locura está tan enseñoreada en este mundo que el más prudente dél es verdadero loco, porque la prudencia mundana es muy contraria de la celestial y de los buenos christianos y siervos de Dios. Y por esta causa lo que el prudente mundano tiene por sabiduría el buen christiano lo tiene por locura. Y en el fin del mundo, quando infaliblemente se juzgare lo que cada cosa es en sí, verán claramente los hombres cómo es verdad que solo los buenos christianos se pueden y deven dezir prudentes e hijos de Dios, y los sabios y prudentes del mundo son locos y sin seso. E por esta causa dize Salomón en los libros de la *Sabiduría* que *el día del final juyzio estarán los condemnados en el infierno y desde allí verán a los sanctos en lo alto gozar de la gloria*, y que les dirán: "Mezquinos y desventurados de nosotros, locos sin saber. Quando nosotros héramos vivos en el mundo teníamos por locos aquestos que agora vemos en tan alta gloria. E agora hemos conosciado que *ellos heran los verdaderos prudentes, pues supieron ganar el paraíso y gloria de Dios, la qual nosotros mezquinos con nuestra loca sabiduría no supimos ganar y athesoramos penas y lloros perpetuos*¹⁶¹²". Veys aquí quán mal fin trae al hombre la sabiduría mundana¹⁶¹³. E por esto dize nuestro Redemptor por los tales¹⁶¹⁴: *Malditos seays, sabios del mundo, que os havéys presciado de tener y posseer la llave de la prudencia mundana, con la qual no solamente no havéys acertado a abrir, pero havéys*

¹⁶¹¹ 1 Cor 2, 13-14

¹⁶¹² Aprox. Sap 3,10; 4,18-19; 5,1-8.

¹⁶¹³ 'E per tal cant la mala saviesa d'esta vida **ha tants enguanats e perduts**, per tal la malahí Déus **a ella e al savis del món**, dient, *Luce: Malayts'* (LLD: 150, pág. 227). En negrita, la supresión del adaptador (BI [110v] AI [124v]).

¹⁶¹⁴ 'dient, *Luce:*' (LLD: 150, pág. 226).

*errado el camino de la verdad*¹⁶¹⁵. Pues mire el devoto christiano lo que le va a se gobernar por la buena y celestial prudencia o a regirse por la mala, pues con la mala, con peccados e yerros y ofensas, se pierde nuestro Señor Dios; y con la buena y verdadera, haziendo buenas obras, se gana la bienaventurança.

**CAPÍTULO XXXVIII. En que se ponen las cosas
que enseña la verdadera prudencia a los amigos de
Dios.**

Es aun de notar que la sancta y verdadera prudencia enseña más a los siervos y amigos de nuestro Señor Dios. Primeramente, que en todas partes se guarden y tengan mucho aviso sobre su persona y conciencia; y tenga los ojos del ánima y aun los del cuerpo abiertos, assí como el cavallero que sale a la batalla con su fuerte enemigo, porque a la continua estamos en esta vida a punto de batalla y contienda y de miserable muerte, porque peleamos con nuestro adversario, el demonio, el qual nunca entiende en otra cosa sino hazernos caer en peccado y ofensa de nuestro Señor Dios porque, cayendo en el tal peccado, sabe el demonio que luego somos condemnados por Dios al infierno. E por tanto, devemos los christianos estar muy sobre aviso tomando por escusado la prudencia sancta contra toda tentación, y luego [25r] havremos victoria contra nuestro enemigo el demonio. Y en esta victoria deve saber el christiano que haze muy señalado servicio a Dios y plazer por triumphar del peccado.

El segundo documento que el buen christiano ha de tener es una cautela sancta porque, como dize el bienaventurado sant Bernardo, en todas las cosas ha puesto lazos el demonio para hazer caer a los hombres en peccado. Por lo qual, si el hombre no es cauteloso y muy avisado en mirar cómo deve contaminar¹⁶¹⁶ las acechanças, fácilmente caerá, para lo qual todo deve procurar adornarse de sancta prudencia. Y en las cosas dubdosas deve el hombre acurrir a

¹⁶¹⁵ Lc 11,52

¹⁶¹⁶ ‘en les coses que li són **proposades**, leugerament caurà en peccat.’ (LLD: 151, pág. 227). *Autoridades* anota que ‘contaminar’ significa ‘corromper, viciar’. Los mss. *AIBI* leen conforme al original ‘propuestas’ *AI* [124v] *BI* [110v].

Dios con coraçón humilde y recogerse a la continua oración, suplicando a Dios que le alumbre cómo siga¹⁶¹⁷ lo más seguro; y acorrer a los varones sabios y prudentes de prudencia christiana y de buena conciencia y ayúdense con su consejo.

El tercero documento es que, si el hombre quisiere ser prudente, a la continua sea inclinado a huyr humildemente qualquiera cosa que le pueda dañar, y principalmente a seguir aquello que te fuere aconsejado de persona buena y virtuosa. Porque, si el hombre es sobervio y no quiere oír la reprehensión y corrección de sus yerros y peccados, tenga esto por gran señal, que la falta la sancta prudencia ni aprovechará en cosa alguna que le sea bien, antes el tal es semejante al enfermo que no puede comer aun los manjares preciosos¹⁶¹⁸. Por lo qual dixo un gran sabio que el hombre que quiere aprender a ser prudente, primeramente ha de conocer y confessar su poco saber y ignorancia, y demandar humildemente instrucción e información de lo que deve hazer a hombres antiguos y buenos, y entonces humildemente reciba el consejo y instrucción en lo que demanda. E con esto nuestro Señor Dios mirará su graciosa humildad y le embiará su gracia, por lo qual recibirá la verdadera prudencia spiritual y verá cómo por humillarse a demandar consejo halló lo mejor, porque nuestro Redemptor Jesuchristo a los humildes manifiesta sus secretos, y no a los sobervios, como lo dize nuestro Redemptor por sant Matheo a los onze capítulos¹⁶¹⁹. E por tanto, el buen christiano¹⁶²⁰, pues vee cuánto provechosa sea esta virtud de prudencia para esta vida y para la otra, dévela seguir con todo su poder y fuerças, y suplicar a nuestro Redemptor Jesuchristo se la dé y alumbre en cómo la pueda alcançar¹⁶²¹.

¹⁶¹⁷ *sigua* en el impreso.

¹⁶¹⁸ ‘ans és semblant a malalt **qui no vol metge, e a aquell qui ha fam** e no vol mengar.’ (LLD: 151, pág. 228). La tradición castellana se aparta del original catalán (ambos omiten ‘e a aquell qui ha fam’) y lee en este punto: ‘atal persona nunca podría ser prudente nin aprovechar en cosa de bien, antes es semejante al enfermo que no quiere comer. Por eso dize un sabio’ *AI* [124v]. El mss. *BI* lee: ‘la tal persona jamás non podrá ser prudente nin aprovechar en cosa de bien, antes es semejable al enfermo que no quiere comer. Por eso dixo un sabio’ *BI* [111r]. La lectura del *CD* se adecúa a la de los mss. castellanos.

¹⁶¹⁹ Aprox. Mt 11,25

¹⁶²⁰ ‘dona religiosa’ (LLD: 151, pág. 228).

¹⁶²¹ ‘haver aquesta virtut. **E majorment que deu pensar que, con dones comunament no sien molt prudens, per tal és major gloria a aquella qui aquesta sancta virtut por haver, e li és rahó de major mèrit e de haver en Paradís major glòria.**’ (LLD: 151, pág. 228). En negrita, la supresión del

E por ser ella tan alta y tan incumbrada en sí, deve el christiano conocerse por indigno de la poseer y por esta humildad nuestro Señor Jesuchristo se la dará con mucha gracia y le aprovechará maravillosamente para alcançar con ella la gloria y con grandes méritos de su ánima. E ninguno dubde que, sabiéndola el christiano demandar, no se le será negada de nuestro Señor Jesuchristo, demandándola, con humilde oración perseverando.

Esto baste quanto a la primera virtud cardinal¹⁶²², agora vengamos a tratar de la segunda virtud, que se llama templança.

CAPÍTULO XXXIX. Que trata de la segunda virtud cardinal, la qual se llama templança, y muestra cómo el christiano deve huyr de los deleytes carnales.

[25v] **Virtud de templança.**

Templança es la segunda virtud cardinal, según que lo dize el bienaventurado sant Agustín, que esta virtud haze al christiano vivir bien y apartarse de todo mal y deleyte que se le offrezca. Y es de notar que esta sancta virtud es muy necessaria a toda persona que vive en esta miserable vida para todos los estados, assí moços como viejos, assí ricos como pobres, assí señores como ciudadanos de qualquier estado y condición que sean. E assí dize el bienaventurado sant Gregorio, que el demonio tiene enseñoreado el mundo, particularmente por deleytes desordenados más que por otro ningún vicio¹⁶²³. Por lo qual tienen necessidad los christianos de se adornar desta virtud de temperancia, porque con ella se podrán apartar de los deleytes que el demonio les pone para les hazer peccar. Para lo qual deve mucho notar el christiano la causa por que deve huyr de los deleytes mundanos si quiere servir a Dios. Dize el buen

adaptador (*BI* [111r] *AI* [125r]). El mss. *AI* omite el final de la perícopa ‘e de haver en Paradís major glòria.’ om. en *AI* [125r], que el mss. *BI* sí transcribe [111r].

¹⁶²² ‘cardenal, **qui s’apella prudència**’ (*LLD*: 151, pág. 228). Sin variaciones en la tradición manuscrita castellana (*BI* [111r] *AI* [125r]).

¹⁶²³ ‘peccat’ (*LLD*: 152, pág. 228). Los mss. castellanos leen con el original catalán (‘peccados’ *BI* [111r] ‘pecado’ *AI* [125r]).

doctor Orígenes en un su *Sermón* que los deleytes desordenados tienen tal condición y natural que el que los sigue cae a la continua en infinitos males y, a la fin, le privan el juyzio y entendimiento y le enlazan de tal manera que mejor se puede y deve dezir bestia que hombre, por quanto haze ser señora de sí la carne y apetito bestial y assí le sigue en todos sus deleytes y malos desseos. Por esto dize el bienaventurado sancto Job que los viciosos no hallan buen consejo ni pueden recibir buen parecer entre los deleytes mundanos, carnales y bestiales. Léese de los romanos que antiguamente, quando querían elegir emperador, hazían inquisición de su vida y, si hallavan que amava el deleyte del mundo, huían dél¹⁶²⁴, porque dezían que el tal no se regiría por razón¹⁶²⁵, antes se regiría por sus viles inclinaciones y carnalidades y deleytes; y assí le relançavan de su governación ay aun de su compañía, porque hallavan tener necessidad de quien le huviesse de regir a él¹⁶²⁶. Y teníanle por bestia que, andando por el camino, ha de llevar persona que la rija con el freno y espuela: lo uno para la detener, y la otra para la aguijar. Pues desta manera es el hombre vicioso dado al deleyte, que a la continua se aparta de la ley de Dios, y este tal nunca verná a buen puerto si no tuviesse algún hombre virtuoso que le rigiesse y apartasse de los deleytes y le truxiesse al servicio de Dios. Son tan dañosos los deleytes¹⁶²⁷ que, demás de afrentar a cada passo al hombre, házenle tibio y frío de coraçón¹⁶²⁸ y enajénanle

¹⁶²⁴ ‘jamés no l’elegiren emperador’ (*LLD*: 152, pág. 229). Los mss. castellanos leen conforme al original catalán (*BI* [111v] *AI* [125r]).

¹⁶²⁵ ‘no.s regia per rahó **ne per consell**’ (*LLD*: 152, pág. 229). Perícopa que sí se halla en los mss. castellanos (*BI* [111v] *AI* [125r]).

¹⁶²⁶ ‘fo regit e refrenat **per santes persones**’ (*LLD*: 152, pág. 229). ‘por sabias personas’ en los mss castellanos *BI* [111v] *AI* [125v].

¹⁶²⁷ ‘**Lo segon mal que fan** los mals delits’ (*LLD*: 152, pág. 229). El adaptador omite la enumeración del ‘segon mal’, que reemprende con ‘el tercer mal’ unas líneas más abajo en este capítulo, sin que haya nombrado anteriormente el segundo. Veámos una posible explicación.

En este punto el mss. *AI* comete una *omissio ex homoioteleuto*. Lee el texto catalán: ‘si donchs rahó o bon regiment d’altra persona de bé no.l regeix qui.l luny dels mals delits.

Lo **segon mal** que fan los mals delits sí és que amollexen lo cor e.l fan axí flach’ (*LLD*: 152, pág. 229).

Lee el mss. *AI*: ‘si pues razón e regimiento de otra persona de bien non lo siguiese que le arriedre de los malos deleytes que le ablanden el coraçón y le fazen así flaco’ *AI* [125v]. También, pues, en el mss. *AI* se omite la enumeración del ‘segon mal’. Todo parece indicar que el adaptador del *Carro* tenía delante un ejemplar de la rama a la que pertenece el mss. *AI*, puesto que el mss. *BI* lee conforme al original catalán: ‘si razón o regimiento de otra persona de bien non lo rigiese que lo apartasse de los malos deleytes. El segundo mal que fazen los malos deleytes es que amollesçen el coraçón e lo fazen así flaco’ *BI* [111v].

¹⁶²⁸ ‘amollexen lo cor’ (*LLD*: 152, pág. 229). Véase nota anterior.

de toda virtud y esfuerço e haze, en fin, el más mezquino y miserable hombre del mundo. E assí como el tal no tiene virtud con que se defender¹⁶²⁹, son vencidos a qualquier tentación que en el mundo les venga, que ningún vicio les propone el demonio que ellos no obedezcan e sigan¹⁶³⁰. E assí el demonio juega con los tales como con una caña liviana que se torna a todos vientos y tiénelos assí atados y por suyos por la gran continuación que han tenido en los vicios, que por ningún tiempo se pueden ni aun quieren desatar. E si algún día se buelven a Dios y dexan los males y vicios ligeramente¹⁶³¹, el demonio los buelve y los atrae assí como el gran viento buelve la paja o la pluma¹⁶³². E tiene el demonio con ellos tal manera para los caçar que luego procura conocer las inclina-[26r]-ciones de cada uno y a qué deleytes es más inclinado. Y luego que las vee con muestras de servir a Dios, luego las acomete con aquellos vicios, poniéndoselos en oportunidad, y el tal como liviano servidor de Dios fácilmente se abate a qualquier señuelo, y assí el demonio le haze caer como el puerco en el lodo e assí le buelve a los primeros males y vilezas que avía acostumbrado. Y por esto dezía el gran philósopho Hermes que el hombre que luengos años tenía en costumbre de seguir desenfrenados deleytes¹⁶³³ no pensássemos que sería bueno, y que ninguna cosa le podía dar buena fee porque el tal no tiene fee ni ley de verdad¹⁶³⁴ ni puede succederle mejor cosa que llevarle Dios desta vida si no le quiere absolutamente mudar el natural y condición, porque, ya que no abona su conciencia y vida, no la dañe más; lo qual es para mayor mal e pena infernal y en perjuyzio de su fama y de las personas que con él comunican¹⁶³⁵. Veys aquí cuánto mal haze el que no

¹⁶²⁹ ‘E axí com un poch infant, qui no ha poder de deffendre’s d’una moscha, axí aytals tornen axí dolents’ (LLD: 152, pág. 229). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [111v]AI [125v]).

¹⁶³⁰ *siguan* en el impreso.

¹⁶³¹ ‘que per gran contricció que agen ahuda de lurs peccats, o per gran devoció que agen concebuda, o bon propòsit de fugir del mal’ (LLD: 152, pág. 229). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [111v]AI [125v]).

¹⁶³² ‘com lo vent gira una pocha payla o buscha petita’ (LLD: 152, pág. 229). El mss. AI lee ‘una pequeña paja o una pluma ligera’ AI [125v]. El mss. BI lee ‘una pequeña paja’, omitiendo de la traducción el sintagma catalán ‘buscha petita’ BI [111v].

¹⁶³³ ‘desenfrenados deleytes’: ‘carnals delits’ (LLD: 152, pág. 229).

¹⁶³⁴ ‘ne veritat, ne bonea, ne pot fer res’ (LLD: 152, pág. 230). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [111v]AI [125v]).

¹⁶³⁵ Eiximenis es más escueto (‘no faça enug a aquells ab qui ha a conversar’ LLD: 152, pág. 230).

procura reglarse con la virtud de prudencia junto con la segunda, que es templança.

El tercero mal que hazen los deleytes carnales a los hombres es que jamás les dexan aprovechar en ninguna cosa de bien ni hazer cosa meritoria para ganar el paraíso¹⁶³⁶. Por lo qual dize el buen doctor Orígenes¹⁶³⁷ que ningún hombre vicioso y amigo de deleytes fue sabio ni pudo tener virtud ni obrar bondad¹⁶³⁸; ni sin templança pudo ser justo ni misericordioso ni piadoso ni limosnero¹⁶³⁹ ni haze cosa digna de algún bien. Mas antes es hecho como vaso¹⁶⁴⁰ vazío envejecido en males, roto, que no es bueno para ninguna cosa sino para echarle en el muladar¹⁶⁴¹ o echarle en el fuego. Dize Aristhótiles que qualquiera virtud produce de sí buenas obras en el ánima en que está¹⁶⁴² e, quando el hombre está enbuelto en vicios e deleytes carnales, ninguna obra buena puede hazer que merezca gualardón, porque está tan encarniçado en ellos que es buelto bestia y bruto e sensual; y assí todo su thesoro es errores y maldades porque no tiene virtud en su ánima que le enseñe¹⁶⁴³. E por esta causa, quando los tales llegan a la muerte, se hallan vazíos de bien y van a parar en el hondón e centro del infierno porque aun no tienen cara ni esfuerço para suplicar a Dios les perdone sus peccados ni aun Él los oyrá¹⁶⁴⁴.

¹⁶³⁶ ‘un mèrit per haver Paradís, **ne fer neguna bona obra**’ (*LLD*: 152, pág. 230). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [112r] *AI* [125v]).

¹⁶³⁷ ‘diu aquest’ (*LLD*: 152, pág. 230).

¹⁶³⁸ Véase, no obstante, la nota 1011.

¹⁶³⁹ Palabras que amplifican: ‘ne fort ne pacient ne cast ne devot’ (*LLD*: 152, pág. 230). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [112r] *AI* [126r]).

¹⁶⁴⁰ ‘axí com un **sach** veyl e rot e buyt’ (*LLD*: 152, pág. 230). ‘saco viejo, vazío e roto’ leen los mss castellanos (*BI* [112r] *AI* [126r]).

¹⁶⁴¹ *muladrar* en el impreso.

¹⁶⁴² No son éstas las palabras eiximenianas: ‘tota virtut o bona obra port ab si **alguna bona difficultat** e enforç **en aquell qui la fa**’ (*LLD*: 152, pág. 230). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [112r] *AI* [126r]). El mss. *BI* añade ‘trahe consigo alguna buena dificultad **o graveza** e esfuerço’ *BI* [112r].

¹⁶⁴³ El adaptador se aleja del texto eiximeniano, que reza: ‘si donchs l’om dat a delits és tot mol en tant que neguna difficultat no pot sofferir (segons que dit avem tanstost amunt), seguex-se que hom dat a delits jamés no ajusta res de bon dins son cor que sia virtut, ne res pertanyent a virtut ne a mèrit’ (*LLD*: 152, pág. 230).

¹⁶⁴⁴ El capítulo 153 del *LLD* (‘Qui ensenya per història con viure en delits tol a l’hom lo temps de ssa vida’: págs. 230-232) ha sido pospuesto en el *Carro de las donas*. En él Eiximenis explicaba la historia de la monja ‘Lucha’ que, enferma gravemente, dialoga con el ángel de Dios. Éste le recrimina que no se ha comportado como buena religiosa virtuosa, sino como ‘vil putana, pigor que neguna que sia al bordell’. Arrepentida, le demanda consejo y el ángel, viéndola arrepentida, le ofrece un año de vida

**CAPÍTULO XL. Que muestra cómo los deleytes
cortan y apocan la vida al vicioso y la virtud la alarga y
da consuelo al ánima y cuerpo¹⁶⁴⁵.**

Es regla verdadera e sentencia de todos los sanctos doctores e philósophos antiguos, e aprovada y auctorizada por boca de nuestro Maestro e Redemptor Jesuchristo, que los deleytes carnales e vicios de comer e beber, juegos e trages traen al hombre a la muerte del ánima y del cuerpo, e le traen al hombre a grandes enfermedades e peligros. Esto mismo dize Séneca¹⁶⁴⁶, que los deleytes hazen al hombre gran escarnio e le hazen esclavo captivo de sí mismo, miserable¹⁶⁴⁷ e abatido; en fin, le hazen del mismo natural e condición que ellos mesmos son. E tiene mucha razón porque por [26v] experiencia vemos estar los viciosos puestos y subjectos a mil passiones y peligros en que cada día pueden morir, a muchas tribulaciones y necessidades y a grandes fatigas, porque estos vicios que ellos aman y con sus fuerças totales procuran siempre los exercitan tan sin orden y en tanta dissolución que por fuerça han de caer en grandes enfermedades y dolencias, en grandes congoxas y miserias. Porque nunca el vicioso carnal para la execución deste vicio ni perdona noche ni lluvia ni elada ni ayre ni granizo, que a qualquier hora y oportunidad ha de executar su lascivia y luxurioso apetito, por lo qual es necessario que sea a costa e peligro de su salud. De manera que podemos dezir que los desventurados son en este mundo verdaderos mártires de Sathanás, cuyo gualardón y premio después de los trabajos aquí es el perpetuo infierno allá. Porque son tan excessivos sus trabajos

para enmendarse. ‘E axí fo fet’ (LLD: 153, pág. 232). Véase este *exemplum* más abajo, en el párrafo final del capítulo 41 del CD, donde, no obstante, el adaptador omite que la ‘dueña llamada Luca’ fuera monja.

En los mss. castellanos estos capítulos siguen el orden establecido en el *Llibre de les dones* (BI [112r-112v-113r] AI [126r-127r]).

¹⁶⁴⁵ La rúbrica eiximeniana lee: ‘Qui aporta altres mals que fan delits a aquells qui.ls amen’ (LLD: 154, pág. 232). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [113r] AI [127r]).

¹⁶⁴⁶ Comienza aquí el cuarto argumento sobre los males que dañan al hombre. El adaptador omite esta numeración en sus epígrafes.

¹⁶⁴⁷ ‘catiu de ssi matex. E açò per tal cant delits procuren malaties corporals e fan l’om axí miserable’ (LLD: 154, pág. 232). Sin variaciones en la tradición manuscrita castellana (BI [113r] AI [127r]).

aquí que, en fin, mueren en ellos sustentando aquella su honrra y vicio infernal y assí, martirizados con dolores aquí, los lleva el demonio consigo allá. Pues, si venimos a considerar los libros y escripturas de los sabios antiguos médicos, todos de una opinión y parescer dizen que hallan por el arte de su medicina que los hombres dados a deleytes y vicios son de corta vida, porque los tales deleytes procuran a los que los siguen muchas dolencias y enfermedades corporales por su desorden de vivir. E también le haze que sea mal acondicionado y enojoso con sus criados y servidores, de manera que por sus importunidades ninguno le puede contentar. También le hazen ocioso, porque siempre en todos tiempos piensa en sus plazerres y passatiempos, porque ningún vicio ni deleyte le basta [a] satisfazer a su apetito y desor[de]nado desseo. E assí, quando alguna vez le falta aquella oportunidad que quiere para la execución de aquel vicio que dessea, luego se aflige y apasiona y luego piensa ser muerto y casi viene a desesperación. Házele muy impaciente y invidioso y incomportable y para el cumplimiento de sus deleytes tiene necessidad de infinitos servidores y a todos da que entender, y assí andan llenos de temas y desabrimientos¹⁶⁴⁸.

Los deleytes causan que la carne enseñoree al espíritu y que la sensualidad sea señora sobre la razón. Y esto es muy grande abusión porque entonces reyna la sierva sobre la señora, lo qual es muy feo, malo y desordenado, como lo dize Salomón en los *Proverbios*¹⁶⁴⁹. E declarándolo sant Bernardo dize assí, que la carne de su natural condición es hecha contra el espíritu y, si juntas el vicio con ella, muy mayor contrariedad será hasta le vencer y ahogar¹⁶⁵⁰. Ésta es la razón por que los deleytes hazen mucho daño en el hombre, y también porque le ocupan todo entero en su dulçor e assí nunca tiene lugar para pensar en cosa

¹⁶⁴⁸ Desde 'E tiene mucha razón' hasta aquí, el adaptador amplifica libremente el texto eiximeniano (véase también la nota anterior), que lee: ' que tostemps se dol en qualque part de ssa persona, a tota res és fastigós, negú no li pot fer a sa guisa; fan-lo gran parleraç e tal que tostemps pensa en sos plaers, negú, si pot, no n'escapa, nuyll hom no li'n pot dar assats; e ssi a veguades los fayllen, tantost se tenen per mort e vénen a desesperació; fan l'om fort impacient, tostemps són enugosos e inportables als altres, a res no han compassió; haurien mester mil servidors e a tots darien què fer.' (LLD: 154, pág. 232).

¹⁶⁴⁹ '*Proverbiorum XXX*' (LLD: 154, pág. 232).

¹⁶⁵⁰ 'lavors són dos contra la hun, **per què convé que.l sperit, qui és un tot sol, ne vaga en terra.**' (LLD: 154, pág. 232). Los mss. castellanos se conforman a la lectura del original (BI [113r] AI [127r]).

que sea servicio de Dios y su salvación¹⁶⁵¹. Y por el contrario, el hombre que se gobierna por la virtud de la templança, la qual es contraria al apetito y vicio carnal, todos los menosprecia y los aborrece y los huye assí como cosa mala y dañosa¹⁶⁵². Y este tal se salvará y avrá gracia con Dios y, conforme a lo que dize la sagrada Escripura, será amado de Dios y de los hombres. Y al vicioso, porque no se quiere ayudar ni llamar a Dios, permite su Magestad que cayga en infinitos males y no le dexa tomar consejo ni memoria de sí mismo ni aun le permite hazer algún aparejo para su muerte y assí vienen a morir sin acuerdo ni juyzio de sí, como bestias en el [27r] campo¹⁶⁵³. Y assí, porque él nunca en la vida se acordó de sí ni de sus peccados, permite Dios que le falte el seso y razón quando se deve y querría acordar, y assí se va al pozo del infierno¹⁶⁵⁴. E por esto dixo el bienaventurado sancto Job¹⁶⁵⁵ que *nunca se halla en la tierra sabiduría ni seso para los hombres malos y viciosos*. E dize sant Augustín que los hombres sabios y cuerdos van por este mundo derechos¹⁶⁵⁶ al camino del cielo, como lo dixo nuestro Redemptor Jesuchristo, que el buen christiano, con gran saber y cordura que tiene, haze penitencia en este mundo de sus peccados porque sabe que, si no la haze aquí, que lo pagará con ciertas penas para allá. Pero que el hombre que en ningún tiempo de su vida entiende sino en vicio y deleytes, el tal es bruto bestia y como tal acabará y assí se condennará para siempre en el infierno¹⁶⁵⁷.

¹⁶⁵¹ ‘a anar a salvació e al regne de Déu, con digua lo Salvador que carn ne sanch, ço és hom carnal, no possehirà los regne de Déu, mas aquell que viu segons l’esperit’ (LLD: 154, pág. 232). *Omissio ex homoioteleuto* que también cometen los mss. castellanos. El mss. *AI*: ‘para yr a salvación e al regno de Dios, mas aquell que bive segund el espíritu’ *AI* [127r-127v]; el mss. *BI*: ‘a nuestra salvación e para alcançar el regno de Dios, mas aquel que bive según el espíritu’ *BI* [113r].

¹⁶⁵² ‘los delits carnals e lus fuig axí con al dyable.’ (LLD: 154, pág. 232). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [113r] *AI* [127v]).

¹⁶⁵³ Esta cita bíblica Eiximenis la extrae de ‘*Eclesiastes V*’ (LLD: 154, pág. 232). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (*BI* [113r] *AI* [127v]).

¹⁶⁵⁴ ‘pozo del infierno’ no son aquí palabras de Eiximenis: ‘e lexat caure a son pes.’ (LLD: 154, pág. 233). El mss. *AI* se aviene con la lectura del original catalán: ‘e dexado caer de su peso’ *AI* [127v]. Sin embargo, el mss. *BI* omite estas palabras señaladas (‘e ha olvidado de todo punto a sí mismo. E por esto dixo Job’ *BI* [113r]). El hecho de que el adaptador del *Carro* siga con la metáfora del ‘pozo del infierno’ presupone que tenía delante de sí un testimonio que también hablara del final escatológico.

¹⁶⁵⁵ ‘*Job, capítulo XXXVIII*’ (LLD: 154, pág. 233). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [113r] *AI* [127v]).

¹⁶⁵⁶ ‘los hòmens savis van per lo camí del regne, qui segons que dix lo Salvador és estret’ (LLD: 154, pág. 233). Los mss. castellanos siguen fiel al original (*BI* [113r] *AI* [127v]).

¹⁶⁵⁷ El adaptador omite el párrafo final de este capítulo 154, donde Eiximenis se dirigía a las religiosas, destinatarias de su ‘quart llibre’: ‘**E singularment és cosa perillosa a persona religiosa que ella se don e.s procur delit, en quant aytal persona ha renunciat al món e als seus carnals e vils**

**CAPÍTULO XLI. En el qual se muestra que los
deleytes y vicios carnales enfrían y quitan a los hombres
los sentimientos celestiales y caminos del ánima.**

Cuenta el sancto Evangelista de aquel rico que ningún sentimiento tenía de las cosas del cielo, sino que todo estava puesto en cómo ensancharía sus thesoros y troges y bodegas para sustentar sus carnales deleytes, y en un punto fue descendido en los infiernos¹⁶⁵⁸. No es necesidad de buscar exemplos que nos lo prueven, que experiencia tenemos de los grandes daños que hazen los deleytes en los viciosos y, entre todos, el más señalado es que le enfrían y le quitan del servicio y consideración de Dios y del sentimiento de lo celestial. Quítanle toda devoción y sospiros y buen pensamiento y todo aquello que es camino del cielo.

Dize el bienaventurado sant Bernardo tres cosas¹⁶⁵⁹. Lo primero, que todo hombre que le plaze comer y beber demasiado¹⁶⁶⁰. Lo segundo, que la persona que demasiadamente es alegre, que sigue muy a la contina juegos, justas y placeres y gastar en fiestas y donayres, la hazienda desordenadamente y sin templança. Lo tercero, dize que las personas que siguen y procuran siempre la compañía de hombres y mugeres viciosos y malos, hablando y murmurando y chufando de los buenos, en contino ocio y deleyte. Dize sant Bernardo que estos tres estados de personas que ni gustan de la virtud de templança ni aun mora ni

delits. E és axí con a morta al segle, en quant s'és ab Déu liguada per patis fort estrets, qui no.s poden observar per persones carnales ne dades a delits, ans solament se poden observar per aquells qui amen aspretat e penitència.' (LLD: 154, pág. 233). Omisión que no transmiten los mss. castellanos (BI [113r113v] AI [127v]).

Consecuentemente, el capítulo 155 del LLD, 'qui prova per història la gran punició que Déus fa de religiosa massa dada a delits', (págs. 233-234), también ha sido suprimido por el adaptador. En él se explica el *exemplum* de Solina, una monja muy dada a los deleites mundanos, que es conducida a los infiernos por 'tres dyables en forma de tres hòmens negre e fers'. Esta capítulo 155 del LLD se halla en la tradición manuscrita castellana (BI [113v-114r] AI [127v-128r]).

¹⁶⁵⁸ Lc 16, 19-31

¹⁶⁵⁹ 'posa sent Bernat, lo sant abat Gedeon hoy dir que un monge de son monestir era fort contemplatiu, e sovín era arrapat en Paradís. Respòs ell: Axò no.s pot fer per res, car aquell ha tres coses qui cascuna per si meteixa empatxaria tothom de sentir tota consolació celestial. La primera' (LLD: 156, pág. 234). Sin variaciones en la tradición manuscrita castellana (BI [114r] AI [128r-128v]). El mss. AI lee 'Gedeon' 'Hegedeon' AI [128r]. El mss. BI trasmite 'Gedeon' [114r].

¹⁶⁶⁰ 'mengar, e li plau fort lo bon vi e.l dormir' (LLD: 156, pág. 234). Los mss. castellanos siguen el original catalán (BI [114r] AI [128v]).

conocen los tales a Dios ni pueden tener sentimientos del cielo. Porque Dios nuestro Señor no quiere que sus gracias y dones soberanos que Él embía a sus siervos sean menospreciados ni puestos y tenidos en poco, de tal manera que con ellas los hombres puedan ser peores, viciosos y malos. E assí dize este sancto doctor que, si la carne de nuestro Redemptor Jesuchristo, que era tan sanctíssima y glorificada, era embaraço y estorvo que los apóstolos recibiesen el Spíritu sancto (como les dixo nuestro Salvador, que *si Él no se partía dellos, el Spíritu sancto no les vernía a visitar*¹⁶⁶¹), pues dime tú, christiano, cuánto más te embaraçará essa tu carne y vicios y sensualidad y deleytes viles de bestia. Por cierto, mucho más, pues todo eres pecado, no pueden sino abatirte a vileza y poqueda-[27v]-des que menoscaben tu ser y te quiten los buenos pensamientos y consideraciones celestiales hasta te llevar al infierno¹⁶⁶². A los tales da Dios la sentencia que está dada en el *Apocalipsi* por boca del bienaventurado sant Juan Evangelista, que *les darán en el otro mundo penas y dolores y lloros*¹⁶⁶³. E por tanto dize sant Gregorio que el hombre que en este mundo se da deleytes y vicios, que assí va corriendo a la muerte como el hombre que llevan condenado a degollar, que le passan por hermosas calles y plaças y al fin llega al lugar do se ha de executar la justicia y allí mira quán poco provecho le dieron aquellos lugares sabrosos por donde passó. Assí el hombre acostumbrado a deleytes y vicios va andando hasta su condemnación y no le aprovecha nada para su ánima el sabor y plazer que toma en ellos, porque passa de cada día de deleyte en deleyte y de vicio en vicio y no para mientes a la miserable muerte¹⁶⁶⁴ que le está aparejada en el fin de la jornada de la vida.

Por estas cosas que emos dicho puede el christiano pensar quán poco le aprovechan los vanos y miserables deleytes y mirar quán dañosos le son, y considerar que por ellos obra infinitos males aun para desmerecer en este

¹⁶⁶¹ Act 1,8

¹⁶⁶² ‘les penes següens d’infern o de **porgatori crescudes**’ (LLD: 156, pág. 235). Los mss. castellanos leen ‘e del purgatorio’ omitiendo el adjetivo ‘crescudes’ (BI [114r] AI [128v]). El mss. BI lee de manera singular: ‘las penas advenideras en el infierno e del purgatorio’ BI [114r], mientras que AI se aviene con el original catalán: ‘las penas siguientes del infierno e del purgatorio’ AI [128v].

¹⁶⁶³ Aprox. Apoc 18,7

¹⁶⁶⁴ ‘no attén a la **forcha infernal**’ (LLD: 156, pág. 235). ‘forca infernal’ en AI [128v], ‘forca del infierno’ en BI [114r].

mundo y para perder después para siempre el cielo en el otro. Este solo daño deve tener el christiano en la memoria aquí, que por los deleytes y vicios pierde el hombre la buena reputación y opinión y fama, que es lo que más en esta vida se estima, y esto todo es ayre en comparación del cielo que pierde después allá.

Cuenta este buen doctor un exemplo maravilloso que él certifica haver acontecido por verdad¹⁶⁶⁵, que una dueña llamada Luca, estando en una dolencia, pareció en juyzio ante Dios arrebatada en espíritu, y vió delante de sí al ángel bueno que le havia sido en el mundo guarda. Y el ángel le dixo que qué era lo que ella quería. Y la señora Luca le respondió: "Yo querría salvación". E díxole el ángel: "¿Tú no sabes que el cielo no se da sino a aquellos que mueren en inocencia o a aquellos que los han ganado con buenas obras en su vida, sirviendo a Dios? Y tú nunca heziste buena obra, por lo qual no demandas justamente el cielo, antes eres digna de ser condemnada, porque *tú fueste árbol sin fructo* y por sentencia del Redemptor *deve ser cortado y echado al fuego*"¹⁶⁶⁶. Respondió la dueña: "¡O, ángel de Dios, bienaventurado, cómo puedes dezir que yo no aya hecho jamás buenas obras, pues ha treynta años que estoy apartada y, como tú sabes, en lo que he podido he servido a Dios!". Respondió el ángel: "Si bien te acuerdas, tu corazón ha estado ocupado de muchos pensamientos y vanidades. Y si los supieras conocer, no dirías que havías servido a Dios, pues sabes que te deleytavas en muchos vicios, especialmente en el de la luxuria, el qual es ante Dios un peccado abominable y al demonio muy agradable, por que él gragea muchas ánimas para el infierno". Respondió la matrona: "Plégate, bienaventurado espíritu, que me digas cómo fueron esso mis peccados, porque yo nunca llegué a varón en esse tiempo ni él a mí". Respondió el ángel: "No solamente peccan las personas en los vicios haziendo malas obras, pero también peccan en los malos pensamientos. Assí que tú, si no tuviste acceso carnal con varón, tuviste pensamientos luxuriosos que no offendían menos a Dios que la obra. Porque bien sabes que pusiste grande amor en las cosas carnales y te

¹⁶⁶⁵ Este *exemplum* lo ofrece Eiximenis como capítulo 153 de su *Llibre de les dones*. Véase, más arriba, nota 1019. Nótese cómo el adaptador caracteriza a la protagonista Luca, 'monja blanca' en el *LLD*, como 'una dueña', 'la señora Luca', 'matrona'.

¹⁶⁶⁶ Mt 7, 19

deleytaste en ellas con grande affecto, en tanta manera que, si alguna vez quisiste perseverar en alguna buena obra, luego te derrocava el demonio con estos malos pensamientos. Pero, porque fueste misericordiosa con los pobres, con los quales tuviste gran compassión en Jesuchristo, hate Dios concedido que vuelvas al mundo y vivas un año en él, hagas penitencia corrigiendo tu ánima, por la qual ten confiança que serás salva mediante la gracia de Dios". Lo qual todo fue hecho assí como el ángel lo propuso, porque luego fue sana de aquella dolencia en que estava y se puso en una religiosa penitencia de obras de alta perfección, a cabo del qual año dio el ánima a Dios.

CAPÍTULO XLII. En que se prosiguen otras razones por las quales el christiano deve aborrecer los deleytes desta vida y amar la virtud de la templança.

No solamente deven los christianos apartarse de corazón de los deleytes mundanos por los inconvenientes que emos dicho, pero aun dévenlos huyr con mucho cuydado por los exemplos y doctrina que Christo nuestro Redemptor nos enseña y pedrica en los Evangelios por obra y por palabra, y junto con Él lo que nos enseñan los sanctos doctores. Dize el bienaventurado sant Agustín que este mundo en que al presente estamos es lugar de lloro y de destierro y de dolor y miseria y que, si bien le miramos, mientras estamos en esta miserable vida vivimos en peccado e yra de Dios y en gran peligro de perder nuestras ánimas en tanta manera que, si no vamos por ella templadamente, governándonos con esta virtud, podremos peligrar. Sabemos muy claramente que ningún condennado ay en los infiernos que aya hecho mayores males que cada uno de nosotros hazemos cada día aquí y que sola esta diferencia ay, que nosotros nos podemos corregir e yr al cielo y en ellos no ay redempción. Y lo que peor es y más de llorar, que no se vee en nosotros alguna señal de tanta bondad y servicio de Dios que podamos presumir que ganamos la vida eterna. E lo que más vemos y en nosotros más se hallará es que a cada passo nos derrocamos tras malas inclinaciones e malos pensamientos, de los quales

podemos antes presumir y juzgar que merecemos antes la pena y condenación que la gloria. Y aun es de presumir que seremos de cada día peores, pues en un tiempo de tanto peligro y en vida de tanto trabajo y aflicción no nos mejoramos y vivimos con algún cuydado de nos corregir y emmendar. ¡O, cuánta locura y liviandad nuestra es vivir alegres en estos miserables deleytes, pues conocemos que nos hazen peores porque nos hazen caer en tantos peligros y, al fin, nos llevan al infierno!

Acerca deste propósito han escripto los sanctos doctores grandes avisos e sentencias muy saludables para la vida del christiano. Cuenta el doctor Fulgencio en su libro *De Doctrina christiana*¹⁶⁶⁷ que una dueña generosa llamada Carina¹⁶⁶⁸, la qual vivía siempre muy alegre y gozosa en contino deleyte, andava muy adornada en atavíos, en regozijos e cantares de plazer. Lavávase con aguas preciadas de azahar y rosada y úntavase con olorosos unguentos. Toda su casa y familia andava a la contina muy polida y adornada, y a todo hombre metía en su casa y los ponía en burlas y chufas. E como el sancto obispo Celidonio fuesse informado de su vida y conversación desta dueña¹⁶⁶⁹ lloró mucho y dixo a aquellos que delante de sí se hallaron: [28v] "¡O, hijos míos, cuánto más valdría a la muger que vive desordenada y viciosamente que la llevasse Dios deste mundo que darle la vida porque no hiziesse tanto enojo y deservicio a Dios y tanto mal a los hombres y a sí misma!¹⁶⁷⁰ Sabed, hijos míos, que la religión christiana puesta en mala muger es como el anillo de oro¹⁶⁷¹, en el qual está engastada una muy preciosa piedra si está hechado en un muladar, que por fino

¹⁶⁶⁷ ‘en lo seu *Doctrinari*’ (LLD: 157, pág. 236). Sin variaciones en la tradición castellana (BI [114v] AI [129r]).

¹⁶⁶⁸ ‘Carina, **monga**’ (LLD: 157, pág. 236). Nótese, de nuevo, la transformación del texto eiximeniano. Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [114v] AI [129r]).

¹⁶⁶⁹ ‘hoís les coses de la dita **monga**’ (LLD: 157, pág. 236). Los mss. castellanos no presentan variación alguna (BI [114v] AI [129r]).

¹⁶⁷⁰ El adaptador transforma el texto eiximeniano a sus propósitos: ‘Oh fills, e quant valria més a la dona qui mal viu **en orde que fos en lo món maridada o viuda**, e no faria a Déu tanta desonor, **ne a la religió en què és**, ne a ssi metexa’ (LLD: 157, pág. 236). En negrita, la supresión del adaptador (BI [114v] AI [129r]).

¹⁶⁷¹ ‘mala dona no és sinó anell d’or **en morro de truga, car axí com la truga posa lo morro en què porta l’anell d’aur** per tots quants femers troba e.ls suylla’ (LLD: 157, pág. 236). Nótese el salto de igual a igual que comete el *Carro*, que no se halla en el mss. BI (‘mala muger no es synon anillo de oro e rostro de puerca, que asý commo la puerca pone el rostro por quantos lodos falla e lo ensuzia’ BI [114v]). Sin cambios en AI [129r].

que sea el oro y preciosa la piedra no dexa de ensuziarse y recibir alguna fealdad del lodo, suziedad y tierra. Assí la mala y deshonesta muger christiana ensuzia su innocencia y baptismo¹⁶⁷², porque ella ni ama ni honrra su ánima, mas busca y ama sus deleytes que condennan su miserable vida. Por lo qual quiero que sepáys e notéys que dentro de cinco días primeros que se siguen todos los cantares, risas y plazerres que esta viciosa muger agora tiene le serán convertidos en lloro, y sus muchos y grandes olores en grandes hedores, y sus grandes deleytes en mayores trabajos". E como el sancto obispo la fuesse a visitar y a hablar de parte de Dios, ella tomó en sí gran contrición y, passados los cinco días, ella fue muerta súbitamente y luego apareció al sancto obispo diziéndole que los christianos¹⁶⁷³ sufrían las mayores penas del purgatorio habiendo sido malos en esta vida, si en algún tiempo havían hecho penitencia porque assí alcançavan la misericordia y gracia de Dios, el qual por su bondad los llevaba a acabar de purgar allí. "Yo fuera condennada en mi muerte a perpetua pena del infierno, si no fuera por tu buen aviso, y después por tus sanctas y benditas oraciones que por mí heziste a Dios, por las quales yo soy puesta en terribles penas del purgatorio por espacio de mil años, por los deleytes que en esta miserable vida tuve. Y después, por la contrición que hize por tu sancto aviso y porque confessé mis culpas a Dios, por su bondad me comutó la pena eterna en temporal. Ha permitido Dios que te diese esta cuenta y que te encomendasse que en tus oraciones te acordasses de mí porque con ellas me podrías acabar de libertar mediante la immensa bondad y misericordia de Dios".

CAPÍTULO XLIII¹⁶⁷⁴. Que trata de la tercera virtud cardinal llamada fortaleza, y de las propiedades della.

¹⁶⁷² 'axí mala e deshonesta **fembra religiosa ensutza la religió** en totes quantes parts pot, car ella no ama ne honra **sa religió**' (*LLD*: 157, pág. 236). Nótese la variación introducida por el adaptador: 'muger christiana que ensuzia su innocencia y baptismo'. Sin variación en los mss. castellanos (*BI* [114v] *AI* [129r]).

¹⁶⁷³ 'de les magors penes de porguatori sofferien **religiosos de mala vida** qui aquí eren' (*LLD*: 157, pág. 236). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [115r] *AI* [129v]).

¹⁶⁷⁴ El adaptador ha suprimido los capítulos 158 ('Qui aporta altres rahons al dit propòsit', ed.cit., pág. 236-238), 159 ('Con persona religiosa massa amant delits és a Déus pus abominable', ed. cit., págs.

Virtud de fortaleza.

La tercera virtud cardinal es la fortaleza, de la qual deve saber el christiano muchos avisos y doctrinas que aquí se ponen, cogidas del huerto de la moral philosophía.

Lo primero que el buen christiano deve saber es que fortaleza es una virtud que esfuerça al hombre a hazer cosas buenas y de alto merecimiento, aunque sean muy difíciles en la execución. Esto vemos por experiencia assí principalmente en el hombre que, por el amor de Dios y por conversación del bien público y por el provecho de los próximos y por apartarse de peccado y por mantener verdad y justicia y por compassión que aya de alguno, por qualquiera razonable causa que se le ofrezca (suya o de su próximo) se pone a peligro de perder bienes temporales y a perder la fama y honrra y aun la vida. Esta tal se diría obra admirable de fortaleza, la qual tiene gran mérito ante Dios y muy loada ante las gentes.

Lo segundo es que esta virtud de fortaleza todos tiempos haze a los hombres fuertes contra el peccado [29r], al qual nunca se inclinará mientras el ánima tuviere adornada della¹⁶⁷⁵.

238-239), 160 ('Quals coses són qui tiren l'om a delits', ed. cit., pág. 239-240), 161 ('Quants linyatges hi à de delits', ed. cit., págs. 240-241), 162 ('Con deu hom regir la vista per esquivar desordonats delits', ed. cit., pág. 242), 163 ('Com deu hom guardar l'oír per esquivar mals delits', págs. 242-243). Estos capítulos han sido transmitidos en su totalidad por la tradición manuscrita castellana (*BI* [115r-118r] *AI* [129r-133r]).

¹⁶⁷⁵ 'al qual nunca se inclinará mientras el ánima tuviere adornada della': 'que res no.l poria inclinar a ffer ne a consentir-lo' (*LLD*: 164, pág. 243). Los mss. castellanos se avienen con la lectura del original (*BI* [118r] *AI* [133r]).

A partir de aquí, y hasta el final del capítulo 43, el adaptador omite el texto correspondiente al capítulo 164 del *LLD* e inserta fragmentos extensos del capítulo 166 ('Qui proseguex los altres béns que la dita virtud aporta', ed. cit., pág. 247-248). En los fragmentos finales del capítulo 164 Eiximenis explicaba, en el tercer argumento, cómo la fortaleza es 'cosa de gran difficultat e terrible'; en cuarto lugar, que 'tothom qui aquesta virtud vol aver deu si matex fort garnir de gran seny e prudència en sus fets'. Finalmente, este capítulo eiximeniano cuenta el *exemplum* de Corrada, monja negra de Alemania, que humillaba a su abadesa y es reprehendida por el obispo 'Carpòforus' (ed. cit., pág. 244). Nada de esto se traduce en este capítulo 43 del *Carro de las donas*.

En los mss. castellanos los capítulos del *LLD* se adecúan a la edición moderna (*BI* [118r-118v] *AI* [133r-135v]). No debe descartarse, sin embargo, la posibilidad de que el adaptador del *Carro de las donas* poseyera un ejemplar deturpado en algunos folios. Vistos *BI* y *AI*, no se halla ningún capítulo deturpado.

Lo tercero es que esta sancta virtud no dexa jamás estar ocioso al hombre, antes todos tiempos le haze velar y entender en buena obras, las cuales le ayudan y aprovechan en sus tiempos, lugares y necessidades para salir del afrenta. Esto dize Salomón en los diez capítulos de los *Proverbios*, que *el hombre perezoso todo tiempo vive pobre y necesitado de todo bien porque no trabaja ni se llega a ninguna virtud, ni haze obra buena por la qual merezca el cielo*¹⁶⁷⁶. Mas el hombre que tiene la virtud de fortaleza es fuerte todos tiempos y trabaja pensando cómo podrá juntar en su ánima todas las virtudes por las cuales haga obras que merezca el cielo mediante la gracia de Dios, porque tiene experiencia que las tales obras le hazen rico y amable a Dios y le deleytan en esta vida por conocerse yr camino de la otra. Y aun estas virtudes le hazen rico de bienes temporales y amado de las gentes. Y a este propósito dize sant Hilario en un *Sermón*: ¿Quién podrá pensar cuánto provecho se haga a sí mismo el hombre de cada día en todo tiempo que posseyere esta virtud de fortaleza en su corazón? Porque en quanto en esta vida, está en continua batalla y tentación con el demonio; pues, si con el ayuda de Dios tiene esta virtud de fortaleza, síguese que en todo lugar triumphará dél. E así, por esta virtud, ayuntará grandes thesoros y riquezas espirituales con que se conservará en el servicio de nuestro Señor y aun le terná Dios tan en su memoria que Él le proveherá de lo necessario en lo temporal, que no le desampará de su favor. Y así, [quando] el christiano se sientiere esforçado desta virtud, deve vivir muy alegre y esperar con gozo el día de su muerte y conocerá el thesoro que tiene guardado por medio desta soberana virtud ante Dios su Juez. E allí el christiano recibirá su gualardón largo y copioso por su bondad y por la gracia de Dios que le favoreció. Sobre lo qual dize el mismo Hilario: ¡O, Dios mío, cuál será el gozo tan verdadero y tan grande y tan firme que al hombre darás aquel día, quando ante tu Magestad representará su riqueza, la qual le entrega en ánima ante el divino Juez, el qual le será tan dulce, tan amigable y alegre quanto nos es verdadero Padre y Señor! Aquí verá el hombre la solemne y admirable fiesta que le hazen los sanctos ángeles, la qual le harán tanto loor y honrra quanta ningún espíritu humano en este suelo puede

¹⁶⁷⁶ Aprox. Prov 10,4.

alcançar con su ymaginación. Ponerle han la diadema y corona thiumphal, el gualardón de la gloria. ¡O, miserable hombre peccador, pues, si mirasses con abiertos ojos el gualardón que pierdes con tu mal obrar, verdaderamente creo que por ningún interés desampararías esta virtud! Pero confío que en todas las obras la abraçarías e ternías ante ti. E dize más en esta propósito sant Hilario: Por el contrario, deve pensar el hombre lo contrario de lo escrito, qué dolor e desventura y qué confusión y vergüença e aflicción havrá aquel día el peccador perezoso e miserable, quando, aviendo vivido larga vida aquí, jamás aya hecho obras dignas del cielo. Porque entonces verá cómo le exceden las muy pequeñas criaturas que murieron de pequeña edad, las quales por su inocencia le serán antepuestas en el cielo en gloria y admirable gualardón. Quando le serán puestos infinita cantidad de peccado ante el Juez, quán confuso e miserable se hallará ante todos los ángeles e sanctos, y más quando le mandaren depositar en el fuego eterno infernal [29v], donde gritará e llorará con gran miseria e dolor. E, llorando muy amargamente, dirá: ¡O, mezquino y malaventurado de mí, que en mal punto nací, porque assí he perdido todo el tiempo de mi vida, en la qual mi Dios me crió para que yo hiziesse obras y bienes por los quales, mediante su gracia, me pudiesse salvar. E por el contrario, he passado todo el tiempo de mi vida en locuras y liviandades y vicios mundanos por los quales soy condenado para siempre jamás. ¡O, desventurado y mísero de mí! Si yo huviera vivido bien, ¡qué admirable gualardón me diera agora nuestro Señor Dios! Y por verme agora desnudo de buenas obras, pobre y miserable¹⁶⁷⁷, no me resta sino perpetuamente llorar. Pues yo he offendido a Dios y condenado mi ánima, ¿qué haré o dónde yré?, ¿cómo pareceré ante el juyzio de mi Dios? ¡Qué confusión tan grande me será la que espero haver quando vea la cara de mi Señor a quien offendí! E, ¡quán gran espanto recibiré quando me quisiere sentenciar con aquella tremebunda voz divina! Éstos serán los cantos de los hombres viciosos que harán, puestos en la muerte, viendo su condenación que han ganado de su mala vida, que nunca se esforçaron a hazer virtud por Dios.

¹⁶⁷⁷ ‘e axí mesquí **que menys béns ha que un infant de XII anys**’ (LLD: 166, pág. 248). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [120r] AI [135v]).

Juntamente con esto, es de notar que los bienes sobredichos haze la fortaleza demás de los quales hallaréis que haze a la persona que la tiene digna de grande honor¹⁶⁷⁸, porque con ella resiste varonilmente qualquiera vicio que le pueda dañar y perjudicar, y al mismo demonio haze cara con esta sancta virtud. Por esto dixo nuestro Redemptor que *el reyno de los cielos se toma por fuerça*¹⁶⁷⁹, y los fuertes le toman por su bondad poque ninguna cosa los espantó ni a ninguna temieron que los pudiesse empecer. E por esto los honrró Dios y los gualardonó con sus ángeles en su gloria eternal.

CAPÍTULO XLIII. Que muestra la grandeza de bienes que trae al hombre la virtud de fortaleza¹⁶⁸⁰.

Entre los sobredichos bienes que nos acarrea la virtud de fortaleza a quien la alcança a tener es de notar que el que la tiene no teme sino solo a Dios e assí nunca le offenderá. Y assí el tal christiano puesto en esta perfección dize entre sí hablando con su mesma conciencia con aquel ánimo y esfuerço de verdadera virtud, dize aquello que dezía sant Pablo en su mayor afflictión: *Si Dios es conmigo, ¿quién será contra mí?*¹⁶⁸¹ Quiere dezir que a lo menos ninguno será bastante para le hazer mal. E assí mandava Christo a sus discípulos que no temiessen a los tiranos porque, no teniendo poder sobre las ánimas, no los podían dañar. E assí aquella fortaleza que los sanctos mártires tenían en sus tormentos los hazía muy aventajados en el cielo. Como fue aquella invencible fortaleza de sancta Águeda, la qual nunca fue vencida de la luxuriosa persuasión que aquella mala y libidinosa muger que la tenía, a cargo la hizo de noche y de día por la derrocar y inclinar a lascivia y amor del tirano. Porque quanto más el hombre teme a Dios por su amor le sirve y se esfuerça a no ser vencida, e assí nunca le

¹⁶⁷⁸ ‘digna de gran honor. E assò posa sant Ambròs dient axí en un seu sermó: la persona fort e qui vistuosament contrasta a mals hi a peccats digna és de tota honor, car Déus la fa digna de abitar en lo cel, e ls àngels la tenen per digna de haver lur companyia’ (LLD: 166, pág. 248). Los mss. castellanos leen conforme al original catalán (BI [120r] AI [135r]).

¹⁶⁷⁹ Mt 11, 12

¹⁶⁸⁰ ‘la grandeza de bienes’: ‘quants béns’ (LLD: 165, pág. 245): ‘otros bienes’ BI [120r]: ‘quántos bienes’ AI [134r].

¹⁶⁸¹ Rom 8, 31

offende. Para lo qual todo le esfuerça a esta virtud de fortaleza para que no tema la muerte, porque por el gran amor que tiene a Dios le es más aumentada y engrandecida esta virtud. E assí padecerá infinitos tormentos y recibirá mil vezes la muerte antes que ofender a Dios una sola vez. De manera que el hombre que [30r] posee y tiene esta virtud en su coraçón no solamente se aparta y huye de hazer peccado, pero aun por el amor de Dios huye qualquiera ocasión que le pueda perjudicar porque considera el gran bien que pierde quando offende a Dios y la immensa pena que le está aparejada por su culpa.

E debes de notar que el coraçón que alcança a tener en sí esta virtud de fortaleza entre todos los otros bienes que con ella alcança por ella le viene uno de grande estima, el qual es un seguro y contento grande de su espíritu, el qual le nace de diversas buenas cosas que acompañan a esta virtud. Porque, quando nuestra conciencia está limpia, no ay cosa que la perturbe ni remuerda ni desassosiegue para consentir a la servidumbre del peccado ni por ningún interés mundano cae ni a él se derrueca. E por el semejante siempre en este estado piensa que deve perseverar en buena vida, principalmente quando firmemente tiene propósito de guardar la spiritual fortaleza y la precia sobre todas las cosas del mundo. E como busca con todas sus fuerças esto para servir a Dios, Él le esfuerça porque es el verdadero esfuerço y fortaleza, y con esto le da grandes riquezas en el ánima y aun no le desampara en los temporales bienes, porque antes le provee lo necessario en abundancia. Por lo qual deve el hombre con mucho cuydado mirar prudentemente al estado glorioso en que Dios le puso en esta vida quando confía con todo su espíritu en el poder de Dios. Porque a la persona que con este cuydado mira esto, Dios nuestro Señor la provee maravillosamente de su gracia, con la qual alcança esta virtud de prudencia, con la qual alcança todo lo divinal y angélico porque con ella haze celestial su espíritu.

Y deve mucho mirar el christiano que mientras vive en deleyte y peccado en esta vida vive muelle y tibio y perezoso, porque el tal es esclavo y siervo de todo peccado y assí vive subjecto a qualquiera cosa que qualquiera persona por vil que sea le quisiere dezir o hazer, por lo qual vive abatido y menospreciado por estar siempre en vicio y peccado. Y por esta causa vive

siempre triste y decontento porque a la contina tiene dentro en su conciencia grandes remordimientos, los quales a la contina le atormentan y le desassosiegan y assí se apoca y anichila (porque el peccado es nada) y assí se haze él nada como siempre le obra. Pues mira cuánto bien haze la virtud de fortaleza, que haze al hombre seguro y alegre a todos tiempos, como lo escribe Salomón en sus *Proverbios*, que *el hombre justo tiene su confiança en la fortaleza de sus miembros*¹⁶⁸². Desta manera se engendra desta sancta virtud de fortaleza la seguridad del ánima, la qual expele y alcança todo temor fuera y qualquiera flaqueza servil y pusillanidad de coraçón¹⁶⁸³.

CAPÍTULO XLV. En el qual se ponen otros muchos bienes que trae consigo esta virtud de la fortaleza al christiano que la posee.

Note el christiano que aun sobre los ya dichos bienes que consigo trae esta virtud de fortaleza al que la posee aún le da más, que le da plenaria virtud y victoria de sus enemigos porque todo su propósito se funda en solo poder y querer de Dios. Porque, assí como un pobre o simple cavallero tiene posibilidad de vencer a un gran señor que sea mucho más que él si le ayuda el emperador, assí el christiano que tuviere esta sancta virtud de fortaleza de mano de Dios vence todos los vicios y peccados. Esto qui-[30v]-so dezir David quando, hablando con Dios, le dixo: *Tú, Señor, me has ceñido, guarnecido y ataviado de tu fortaleza, por lo qual he vencido mis enemigos. Porque Tú, Señor, diste con ellos en tierra y me los ayudaste a derrocar*¹⁶⁸⁴. Y assí dezía él mismo: *Señor, plégate de ser conmigo y que la tu virtud de fortaleza me esfuerce. Y*

¹⁶⁸² ‘E vol dir que l’om just ha sa confiansa axí fort **con lo leó és fort** en sos membres’ (LLD: 167, pág. 249). La lectura del mss. *BI* se aviene con el original catalán: ‘E quiere dezir que el ombre justo tiene su confiança asý como tiene el león fuerte en sus miembros’ *BI* [120v]: ‘Et quiere dezir que el onbre justo ha su confiança asý fuerte en sus miembros’ *AI* [136r]. El *Carro de las donas* parece seguir *AI*. La cita bíblica en aprox. Sap 8, 7.

¹⁶⁸³ ‘e mollea de cor, **segons que posen diverses sants doctors, los quals no vuyll açí al.legar; car, com dixí en lo comensament d’aquest libre, dones no han mester moltes al.legacions, basta que hom digua en suma ço que los sants posen qui pot ésser profitós a lurs consciències e a lur bona vida.**’ (LLD: 167, pág. 249). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [120v] *AI* [136r]).

¹⁶⁸⁴ Aprox. Ps 18, 1-3

entonces hagan contra mí mis enemigos todo lo que quisieren y pudieren, porque yo estoy seguro que ninguno me podrá dañar.

E también esta virtud haze al hombre rico de bienes , thesoros espirituales, de muchos méritos y dones, de grandes gracias de Dios. Anima a grandes cosas esta virtud porque, si el christiano perdiere por Dios la hazienda, muger e hijos y después la vida, tiene ánimo y esfuerço para pensar que no solamente es bien perdido pero que es ganarlo en aventurarlo por tal Señor. Toda persona christiana que esta virtud de fortaleza quisiere tener deve tener en sí mismo gran discreción y prudencia en sus hechos. E assí el hombre christiano, queriendo hazer obras virtuosas y de fortaleza, no haga alguna ceguedad ni peccados ni locuras ni desmanes, porque ay muchos hombres, llegados a su mala opinión y sus malas inclinaciones, que quieren hazer todos tiempos a su guisa y mala voluntad favoresciéndose con su mala inclinación y peccados. No toman consejo ni parecer de las personas que les quieren bien y les aconsejan lo bueno, jactándose y diziendo que ninguno los ha de reprehender ni tener superioridad ni mando sobre ellos, y ésta no es virtud de fortaleza, sino sobervia muy encumbrada y desvariada y loca. Y a éstos permite Dios caer, porque éstos por su sobervia pierden a Dios y por sus peccados y maldades caen en obras de muy gran maldad, porque ellos siguen siempre las obras de aquellos graves peccados y piensan que es fortaleza, y engañanse y aun peccan por hazer del vicio virtud. Y éstos avían de ser castigados con grandes penas y feamente pugnidos, porque es claro que ellos siguen los vicios demasiados y desordenados y mundanos con sus gastos feos y desordenados, y tiénenlo por liberalidad y acompañanse con otros que exercitan maldad y tiénenlo por virtud de fortaleza y assí se ciegan en la verdad. E assí, en muchas partes de la Sagrada Escripura verás cómo es claro que esta virtud de fortaleza en muchos hombres y mugeres resplandesció, como fue en el sancto propheta Helías como está escripto en el quarto libro de los *Reyes*; y en los tres niños de Babilonia, como está escripto en el libro de *Daniel*; y en la sancta Judich, como está escripto en su libro; y en la gran fortaleza de los apóstolos sant Pablo y los otros, como está escripto en el libro de los *Actos de los apóstolos*; y de sant Llorente y de otros muchos mártires, assí donzellas como

niñas de muy tierna edad, que antes se ofrecieron a ser despedaçadas por servir a Dios que perdiessen la virtud de la fortaleza, como fue la bienaventurada sancta Clara y sancta Ygnés y sancta Engracia y otras muchas. Y lo mismo hallarás de mugeres casadas, biudas y religiosas que posseyeron esta virtud de fortaleza y por tenella subieron a la gloria de los cielos.

**CAPÍTULO XLVI. Que muestra cuántos
provechos y bienes trahe al hombre christiano esta
virtud de fortaleza.**

El hombre christiano al qual Dios haze fuerte con aquesta sancta virtud y tan verdadera fortaleza no teme cosa ninguna deste mundo sino a solo [31r] Dios, y también teme hazer peccado contra esse mismo Dios. E aun dize dentro de sí mismo esforçándose con la fortaleza de Dios aquella palabra que dezía el apóstol sant Pablo: *Si Dios es con nos, ¿quién será contra nos?*¹⁶⁸⁵, que quiere dar a entender que no avrá quien los pueda ser. Y es assí que, quanto el hombre más teme a Dios y se guarda de offendello, tanto es más fuerte para permanecer en la virtud de fortaleza y en todo el bien que le sea útil y provechoso para el servicio de nuestro Señor, porque el grande amor que tiene Dios el mismo Dios lo da a la persona que lo teme. Assí que mira, christiano, que tanto quanto más amas a Dios, tanto le temes y te guarda más de offendelle. Y assí, por consiguiente, tanto quanto más lo amas y lo temes, tanto crece más en ti la virtud de fortaleza para no lo offender por palabra ni pensamiento ni por obra ni por otra vía que offendelle pueda. Atanto que el tal hombre assí fuerte en esta virtud de fortaleza, no solamente huye de peccado por amor de Dios, mas aun de toda cosa que aya semejança de peccado o se acerque a peccado. Y por esto dezía sant Gregorio que señal era de buena conciencia en el hombre temer el peccado y tenelle miedo aunque no lo hiziesse.

Lo otro que el christiano ha de mirar es que aquella sancta fortaleza no solamente haze al hombre de gran coraçón, mas aun ardiente y paciente y

sosegado en sufrir males y penas y tribulaciones, porque esta virtud le da gracia o a lo menos es medianera para que se encienda tanto en amor y charidad que esté alegre y gozoso para sufrir todas y cualesquier tribulaciones y angustias, lo qual está escripto en los *Actos de los apóstolos*. E assí leemos que todos aquellos sanctíssimos varones yvan muy alegres y andavan entre sus enemigos que los perseguían hasta la muerte porque estaban llenos desta verdadera virtud de fortaleza. E assí se dize en el mismo libro, que reputavan a gran gloria y gozo sufrir tormentos penas por el amor de nuestro Redemptor Jesuchristo, al qual amavan verdaderamente. Y esto mismo parece en los *Actos de los apóstolos* y en los martirios de muchos mártires, que con mucho desseo de sufrir grandes penas por el amor de nuestro Redemptor Jesuchristo, armados con esta virtud de fortaleza, con soberana alegría se offrescían al martirio con muy entera voluntad e gran regozijo. E no solamente hazían aquesto los hombres, mas aun las donzellas muy delicadas y generosas, hijas de reyes e de grandes señores, las quales menospreciaron a los hombres y grandes señores y a las honrras y gozos y deleytes del mundo y con gran plazer se ofrescieron a la muerte por el amor de nuestro Redemptor Jesuchristo, porque tenían verdaderamente la virtud de la fortaleza y eran tocadas y tenían conocimiento y sentimiento del amor divinal.

Porque puede aquí ver, e aun preguntar, qué es la razón por que los hombres se dexan vencer. E verás que no es otra cosa sino impaciencia o por otra gran dificultad. Parece claro porque les acontece por no tener amor ni temor a Dios. E assí deve saber el christiano que no solamente esta virtud de fortaleza pone alegría en nuestras ánimas, empero regozíjase y deléytase nuestro Redemptor en gran demasía en vella empleada en algún christiano. E por esso dize la santa Escripura que *la nuestra fortaleza da gran gozo a nuestro Señor Dios*. E de aquí es que, como vee Dios que nosotros vencemos en nuestras tentaciones al demonio enemigo suyo (el qual es más fuerte e más sabio que nosotros) [31v] e peleando y luchando nosotros con él por le vencer, que Dios nuestro Señor nos ayuda para que lo vençamos y demos con él en tierra. E desta victoria Él se sirve muy enteramente y se honrra porque por personas débiles y

¹⁶⁸⁵ Rom 8, 31

delicadas haze vencer grandes leones y terribles gigantes, la qual cosa es gran provecho a nosotros y gran gloria suya. E por tanto, el immenso Dios se alegra y es servido todos tiempos que nosotros vençamos al demonio hablando sanamente de la alteza y bondad de nuestro Señor Dios.

Y note el christiano que esta virtud de fortaleza procura a la persona que la tiene grandes bienes. El primero es que le da plenaria virtud y victoria de sus enemigos. La razón es que aquesta virtud de fortaleza de todo punto se ha de hazer por solo poder de Dios, que assí como un cavallero pobre es bastante para vencer a un conde o a un duque si le ayuda el emperador de todo esfuerço (como hemos ya dicho¹⁶⁸⁶), assí la persona que tiene la fortaleza de Dios vencerá al demonio y a sus enemigos. Y por esso dezía el propheta David hablando con Dios nuestro Señor: *Tú, Señor, me has ceñido y ataviado de la tu fortaleza. Y por esso, Señor, en la batalla que yo he avido he vencido a mis enemigos, que Tú, Señor, los pusiste por tierra*¹⁶⁸⁷. E también dezía el mismo David hablando con Dios: *Plégate, Señor, que la tu ayuda sea conmigo y la tu fortaleza me conforte, y entonces no avré temor de mis enemigos.*

El otro bien que la fortaleza haze al hombre es que lo haze rico, lleno y bastante de muchos méritos y gracias de Dios. Y la razón es que la fortaleza no lo dexa estar ocioso jamás, antes le haze velar en todos tiempos y entender en obras virtuosas que le ocurren según los lugares y tiempos. E por esso dize la sancta Escripura a los diez capítulos de los *Proverbios* que *el hombre perezoso todos tiempos vive pobre de todo bien porque jamás no trabaja*. Y por consiguiente, el perezoso y negligente no gana alguna virtud ni haze buena obra por la qual meresca paraíso. Mas el hombre fuerte que posee esta virtud todos tiempos trabaja e piensa cómo podrá ayuntar de todas partes buenas obras. E assimismo piensa con discreta consideración cómo podrá en aquesta vida hazer obras por las quales meresca alcançar y tener la gracia y la gloria de Dios, porque tales obras buenas y muchas hazen al hombre rico delante de Dios. E sobre esto dize sant Hilarión en un *Sermón*: *¿Qué podrá pensar el*

¹⁶⁸⁶ Vid. *supra* capítulo XLV, líneas iniciales.

¹⁶⁸⁷ Cita bíblica también repetida, *vid. supra* Lib. IV, capítulo XLV, *cfr.* nota 1059.

hombre que posee la virtud de la fortaleza? ¡Quánta ganancia de grandes riquezas haze en todos tiempos el hombre que está en esta miserable vida presente en campo de miserable batalla e se ha puesto en continua tentación! Si de toda parte de dentro y de fuera es tentado, si con esfuerço muestra su fortaleza, síguese que en toda parte gana y ayunta todos tiempos thesoros. Pues el tal hombre todos tiempos deve vivir con gran gozo y esperar con alegría el día de su muerte, en el qual su thesoro que ha llegado se ha de parecer delante del soberano Juez. Assí, el hombre que oviere tenido esta virtud de fortaleza ha de recibir su gualardón largo y copioso. E aquí dize sant Hilario¹⁶⁸⁸: ¡O, Dios mío, qué tal será el gozo que el hombre fuerte avrá aquel día, quando delante le parescerá toda aquella riqueza suya, la qual llevará su ánima, y verá a su Juez que le será tan dulce, tan alegre, tan amoroso, y a los sanctos ángeles, que le harán tan gran fiesta, le darán tanto loor; e sentirá aquel gualardón de aquella bienaventurada gloria, la qual le será dado por la bondad de Dios y por las riquezas de las buenas obras que avrá [32r] hecho! E por el contrario, le será al hombre perezoso, que no tuvo esta virtud de fortaleza, gran dolor, confusión e vergüença e vazío de buenas obras, será echado en la pena del infierno para siempre jamás.

**CAPÍTULO XLVII. Que habla de otros bienes
que haze la virtud de la fortaleza, e cómo la fortaleza
del mundo no trahe verdadera alegría.**

En este capítulo se tratará de dos fortalezas: la una, virtuosa y de Dios; y la otra, mundana y perversa. Demás de los dichos bienes del capítulo passado, procura esta sancta virtud de fortaleza a la persona que la tiene grandes bienes, según que en muchas partes lo dize la sancta Escripura. De los quales aquéste es el primero, que haze al hombre seguro y firme para esperar en Dios que le dará aquellos bienes que espera aver para siempre, que es aquella gloria del cielo. Desta firme seguridad nasce en el corazón del hombre buen christiano

¹⁶⁸⁸ Toda esta cita de San Hilarión (desde aquí al final) ya se halla en el capítulo 43 de este libro, en la enumeración de la tercera propiedad de la virtud de la fortaleza.

grande alegría y esperanza en la bondad de Dios, según que avemos dicho. Es el hombre gozoso esperando aquel verdadero combite, e continuamente piensa lo que le está aparejado en aquella bienaventurada gloria. E debes aquí mucho de notar que esta seguridad que sale del dicho plazer pone en el corazón del hombre diversas cosas, y van acompañadas con la virtud de la fortaleza.

La primera es que, quando la conciencia nuestra es limpia y ninguna cosa la reprehende, de dentro tiene firme propósito de no consentir peccado por ninguna cosa del mundo.

La segunda cosa es quando el hombre piensa y se goza de que perseverará en buena vida.

La tercera cosa es que el hombre ama y guarda fielmente la virtud de la fortaleza spiritual y la prescia sobre todas las cosas del mundo, y a todas ellas sin esta virtud no las prescia ni tiene en nada en aquesta presente vida. El buen christiano trabaja por tener esta virtud y dessea el reyno de Dios y assí piensa de voluntad, buscándolo de grado en todos tiempos con esfuerço de corazón y con mucha diligencia y sin pereza que ninguno le pueda impedir. Y entonces Dios, que es infinita fortaleza y gozo verdadero, le sale al camino y reposa dentro en su ánima del christiano que assí le busca y le dessea a Él y a las sus grandes altezas.

La quarta razón es que el hombre piense en sí mismo, prudentemente, su estado virtuoso que ha de tener en esta vida con esta virtud de fortaleza, confiar sabiamente en solo Dios, que es poderoso y verdadero; porque la tal persona assí devota es ya angelical y toda divina y espiritual y sobrepuja a todas las miserias y vanidades y poquedades de aquesta vida.

La quinta cosa que el christiano ha de pensar es el estado en qué está, y si tiene esta virtud de fortaleza, o si es muelle o tibio o temeroso. Porque el que tiene estos vicios es vasallo de toda mala persona e qualquiera que le quiere dezir o hazer algún mal lo hiche de todo peccado. Y este tal jamás no vive alegre, antes continuamente lo atormentan dentro de la conciencia muchos remordimientos que tiene de muchos y de diversos peccados, porque le falta la virtud de fortaleza; y de fuera lo atormenta todo hombre que atormentar o

aquejar o mal traer lo quiere. Porque el tal no [32v] es fuerte para contrastar o contradecir a ninguno que le quiera perseguir.

Pues mira, christiano, cuánto bien haze la virtud de fortaleza que el hombre que la tiene le haze seguro y alegre y que no tema a sus enemigos, sino solo a Dios teme. Y esto quiso dezir la sancta Escripura quando dixo que *el hombre justo tiene su confiança solo en Dios y es fuerte en su espíritu*. E aquesta virtud engendra dentro del hombre verdadera seguridad y echa fuera dél todo pavor servil de toda flaqueza y blandura de corazón, según escriven muchos sanctos doctores que por evitar prolixidad no se dizen. Baste al hombre que se le diga aquí en summa lo que los sanctos doctores dizen que puede ser provechoso a sus conciencias e a su buena vida. Ya avemos dicho que de la fortaleza nasce seguridad de conciencia en esta presente vida. Esso se entiende de la buena fortaleza.

Ay otra fortaleza mala y perversa que da el mundo, y desta fortaleza no se sigue buena seguridad (porque no es semejante a la buena), la que el mundo da a sus hijos e amadores. Otra seguridad les da a los que continuamente engaña, y ésta es muy falsa. Pues mire el christiano la diferencia que ay entre estas dos seguridades, y mire que la seguridad del mundo no es virtuosa ni provechosa ni trae consigo verdadera alegría. Y esto por estas razones.

La primera es que la tal seguridad del mundo haze al hombre presumptuoso, sobervio y vanaglorioso porque le haze creer que él es muy hombre de bien y que todo lo que haze es bien hecho y lo que dize es bien dicho y que no le cale aver pavor de cosa alguna ni guardarse de nadie, y que Dios nuestro Señor, que es governador de los justos, es su especial Governador y Protector y Defendedor. E contra esta loca seguridad dize assí sanct Bernardo en un su *Sermón*: ¡O, hombre sobervio, tú, que te tienes por seguro en esta vida, abre los ojos y no seas todos tiempos ciego! ¡O, loco y mezquino, mira al cielo y verás que de los mayores ángeles del mundo ha el demonio derrocado, y el mismo demonio era ángel en el cielo y por su soberbia cayó en el infierno! E por esso, hombre miserable, verás quán gran locura hazes quando en esta presente vida tú, que a la verdad sin comparación de aquéllos no eres nada (pues ellos

fueron derrocados por su soberbia), piensa qué será de tu miseria. Y mira, christiano, que de la escuela del Salvador cayó Judas, y que de la gran sabuduría cayó el rey Salomón, y que de la gran sanctidad de los discípulos de nuestro Redemptor cayó Nicolao, discípulo. Pues, ¿quién se tendrá de aquí adelante por seguro en aquesta miserable vida que caer no pueda? Cierto, ninguno. Mira, christiano, no tengas el seso perdido ni tengas la conciencia del phariseo, que pensava estar seguro y se justificava, por lo qual por sentencia de nuestro Salvador fue condemnado. E por esso dize sant Gregorio que toda esta vida es tentación, camino peligroso, cueva de ladrones movida assí como la mar o viento. Y por esso ningún hombre puede tomar seguridad, porque la seguridad es al hombre muy dañosa, porque cada día cae en grandes y diversos peccados. E a sant Pablo le fue dada passión por nuestro Señor en la su carne, que por todos tiempos le atormentava, y esto porque las sus altas revelaciones no le fuessen ocasión de caer en peccado de sobervia, según él mismo lo dize. Pues mire el hombre no se tenga por seguro de aquí adelante en esta vida tan miserable, que no cayga a menudo y no viva en gran pavor y tristeza sobre sí mismo. Pues mira cómo la seguri-[33r]-dad del mundo no es virtuosa ni alegre.

E la segunda razón es que el mundo a aquellos que haze seguros haze perezosos y negligentes en sus hechos spirituales, y piensan ser bastantemente justos, pues que no han hecho los peores peccados que pueden ser hechos. Mas aquí ha hecho el demonio gran escondimiento para prender a aquestos tales, que los haze assí seguros falsamente y de aquí los haze caer en gran sobervia y que tengan reputación de sí mismos. Y assí, por la gran sobervia que tienen, Dios los dexa caer en peccados grandes, que sean confusos delante de todos.

Mira, christiano, qué haze la mala seguridad del mundo. Y esta mala seguridad que [e]l mundo da también quita al hombre que no haga ningún aparejo ni provisión para la muerte ni para el tiempo que está por venir. E de aquesta mala seguridad leemos que los hombres en tiempo de Noé hedificavan casas, plantavan huertos y viñas y no hazían ninguna provisión para la muerte, y súpitamente les succedió la muerte. Y a los judíos de Hierusalem, estando

seguros, no proveyendo lo por venir, vino sobre ellos Vaspasiano, príncipe de Roma. Y de aquestos tales dize sant Pablo a los cinco capítulos, escribiendo a los de Thessalónica: *Quando los hombres del mundo se piensan ser seguros, diziendo "paz es con nosotros", entonces le viene la indignación de Dios*¹⁶⁸⁹.

E mira assimismo, christiano, que los males salen de la mala seguridad y de la mala fortaleza que el mundo da al hombre peccador. Y no es desta manera la seguridad de la virtud de la fortaleza que Dios da a la persona fuerte, que ésta no haze al hombre sobervio, antes le haze humilde y házele pensar y creer que todo bien que haze viene de la mano de Dios. Y esta buena fortaleza no dexa al hombre ser perezoso, antes le exercita todos tiempos a toda cosa virtuosa que él pueda hazer en esta vida presente por gloria y honrra de Dios. Y haze al hombre que en todos tiempos se provea para la muerte, y esto es que haga tales y tan buenas obras por donde meresca salvarse. E porque cada hombre que piensa ser fuerte puede conoscer claramente por aquestas señales su fortaleza (si es de Dios o del mundo), por esso se han puesto aquí para que, dexando y apartando de sí la del mundo, se alleguen y tomen y se abracen con la de Dios.

CAPÍTULO XLVIII. Cómo aquesta fortaleza buena haze al hombre perseverar en todo bien¹⁶⁹⁰.

No solamente la verdadera fortaleza haze aver al hombre todos los dichos bienes, pero aun le haze constante y firme y perseverante en buen propósito y en buena vida, e assí el demonio no tiene poder en él. E dize sant Bernardo que el demonio todos tiempos haze su poder porque el hombre no persevere en el bien que ha comenzado, que bien sabe el demonio que la perseverancia es aquella que procura al hombre el reyno de Dios y le corona finalmente. E dize sant Augustín que la perseverancia es virtud que haze al hombre honrrado y virtuoso y sublimado, porque el hombre que persevera en

¹⁶⁸⁹ 1 Thess 5,3

esta virtud ella le haze ligeramente llevar toda dificultad o qualquier cargo o trabajo. Esta virtud de peseverancia haze al hombre dotado de todo bien en qualquiera buena obra que él se quiera exercitar; le haze famoso y honorable delante de Dios y de sus ángeles y de los hombres, porque el bueno de todos es amado. E al contrario, el hombre que no tiene perseverancia es digno de aquel menosprecio que dixo nuestro [33v] Salvador a los treze¹⁶⁹¹ capítulos de sant Lucas: *Éste es el hombre que comenzó a hedificar y no pudo acabar y navega y se ahoga dentro del puerto*¹⁶⁹². E de aquestos tales dezía nuestro Redemptor que *ponen la mano en el arado y no quieren andar delante, antes tornan atrás, y por esso no son dignos del reyno de Dios*¹⁶⁹³. E dizen los sanctos doctores, y también los philósophos que una de las grandes vergüenças que el hombre puede tener en este mundo es comenzar la buena obra y no acaballa. E aun dize sant Crisóstomo que tal vicio nace en el hombre de no acabar el bien comenzado por obras de gran desfallecimiento, que es en el peccador del hombre de toda virtud y de los próximos¹⁶⁹⁴, especialmente de gran amor a su cuerpo y a la su miserable carne¹⁶⁹⁵ que haze al hombre como caña quebrantada, que se buelve a todos vientos. Y destos tales dizen los doctores que hazen todos los días gran escarnio los demonios entre sí mismos, porque veen que en la tal persona no obra ninguna cosa divinal ni otra cosa buena; y por tanto, los menosprecia Dios como a polvo que lleva el viento y lo levanta de la haz de la tierra. Y dize sant Hierónimo que las cosas siguientes hazen el corazón del hombre mudable y le quitan toda virtuosa firmeza y toda buena esperança¹⁶⁹⁶.

¹⁶⁹⁰ ‘perseverar en tot bé; **e què fa lo cor instable e mutable e sens fermetat**’ (LLD: 169, pág. 251). En negrita, la supresión del adaptador (BI [121v] AI [137r]).

¹⁶⁹¹ ‘Luce, **XIV**’ (LLD: 169, pág. 252). Los mss castellanos leen ‘xiiij^o’ (BI [121v] AI [137v]).

¹⁶⁹² Lc 14,30

¹⁶⁹³ Lc 9,62

¹⁶⁹⁴ Palabras de difícil comprensión, que varían el sentido de las palabras eiximenianas. Véase nota siguiente.

¹⁶⁹⁵ ‘E posa Crisòstom que aytal vici neix en l’om per sobres de gran deffalliment que és en l’om de tota virtut, **specialment de poch amor a Déu** e de gran amor a la sua carn’ (LLD: 169, pág. 252). Sin variaciones en BI [122r] y AI [137v].

¹⁶⁹⁶ ‘fermetat e **perseverança**’ (LLD: 169, pág. 252). En negrita, la supresión del adaptador (BI [122r] AI [137v]).

La primera cosa es peccado contin[u]ado y multiplicado, que súpitamente quita todo buen propósito, assí como mucha agua súpitamente mata el fuego¹⁶⁹⁷.

La segunda cosa es el desfallecimiento del temor y amor de Dios, que dexa al hombre assí como la nao o otra fusta¹⁶⁹⁸ que ha perdido el timón y governalle y se le quiebran las áncoras y las vellas. Assí que este desfallecimiento es razón con que jamás se afirma el hombre en cosa de bien porque ha dexado el gobierno en su conciencia.

La tercera razón es impaciencia, que dize este doctor que los hombres carnales y mundanales que por bien que conciban y propongan de hazer grandes bienes, empero que luego en continente, en sintiendo algún trabajo en el hazer bien con perseverancia, luego pierden la paciencia y se hazen impacientes y dexan el bien que avían comenzado, como si perseveraran en servicio de Dios Él les daría aquel bien, según dixo nuestro Salvador de aquel que perseveró en oración, como lo dize sant Lucas a los onze capítulos¹⁶⁹⁹.

La quarta razón es no querer el hombre gustar ni tomar sabor en la perseverancia, porque es gran daño a aquellos que no dan fin a aquello que comenzaron de bien porque es gran confusión¹⁷⁰⁰ delante de Dios y de sus ángeles y aun delante del mundo.

La quinta cosa es no confiar el hombre de la ayuda de Dios, el qual jamás faltó a quien en Él confía; y por tanto, hazen menosprescio de Aquél, que desconfiando de Dios no persevera en el bien comenzado¹⁷⁰¹ y no sigue la virtud

¹⁶⁹⁷ ‘una brasa de foch’ (*LLD*: 169, pág. 252). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [122r] *AI* [137v]).

¹⁶⁹⁸ Lee el *LLD*: ‘axí con a vexell qui ha perdut lo timó e la àncora e la vela’ (*LLD*: 169, pág. 252). Lee el *CD*: ‘assí como la nao o otra fusta que ha perdido el timón y el governalle y se le quiebran las áncoras y las vellas’. El mss. *AI* lee: ‘va assí como la nao o otra fusta que ha pedido el timón o gobierno e la áncora e la vela’ *AI* [137v]. No parece una adición en el *CD*, sino que delante tenía un ejemplar próximo a *AI*. Lee el mss. *BI*: ‘assí como la nave que ha perdido el mastel e la áncora e la vela’ [122r].

¹⁶⁹⁹ Aprox. Lc 11,1-4

¹⁷⁰⁰ ‘ço que començen de bé, e gran confusió e verguonya davant Déu’ (*LLD*: 169, pág. 252). El mss. *BI* omite ‘gran confusió’ en su traducción: ‘el bien que comiençan e la gran vergüença delante Dios’ *BI* [122r]. El mss. *AI* se aviene con el original catalán: ‘que comiençan de bien e grand confusió e vergüença delante Dios’ *AI* [138r].

¹⁷⁰¹ En este punto finaliza el capítulo 169 del *LLD*. A partir de ‘Leemos que en el tiempo del emperador Theodosio’, el adaptador prosigue con el capítulo 170 del *LLD* (‘Com lezar lo bé començat és

de la fortaleza. Leemos que en el tiempo del emperador Theodosio fue un noble gobernador en la ciudad de Milán por mandado del emperador, el qual por su buen saber hacía hazer obras virtuosas a los ciudadanos. E como esto fuesse en tiempo del bienaventurado sant Ambrosio, obispo de la dicha ciudad¹⁷⁰², díxoles en un *Sermón*: "Yo he avido mucho gozo con las buenas obras que havéys començado. Ruégoos que sean hechas con desseo de servir a Dios y con virtud de fortaleza y que perseveréis en el servicio de Dios hasta la muerte, e que no os retraygáys ni dexéis las buenas obras ni seays desconfiados de la ayuda de Dios¹⁷⁰³. Porque tened por cierto, si con virtud de fortaleza hazéys lo que es de vuestra parte, que nuestro Dios os esforçará y os consolará en vue-[34r]-stras necessidades y tribulaciones y tened confiança en Él". E tenga por cierto el christiano que comiença qualquier buena obra por servicio y amor de nuestro Señor Dios, [Dios] no le faltará, antes lo socorrerá en sus necessidades.

Porque leemos en nuestros tiempos de una señora rica y generosa¹⁷⁰⁴ que avía començado y propuesto en su corazón de hazer unas obras grandes¹⁷⁰⁵ en servicio de nuestro Señor Dios y, cansándose destas buenas obras, cayó en unos vicios que tenía acostumbrados olvidando las cosas que heran en servicio de Dios, dexando el buen propósito de llevar adelante la buena obra que avía començado. Y acaeció que un día, abaxando a priessa por una escalera, cayó y quebróse una pierna y un braço y fue herida en la cara de manera que perdió un ojo. Y como por ninguna medicina no pudiesse escapar ni remediarse, tornóse

gran confusió e gran perill e gran offensa'), introduciendo importantes modificaciones en su discurso, como se indica en las notas siguientes.

¹⁷⁰² La localización del *exemplum* es propia del adaptador. Eiximenis comienza su capítulo: '**Ligim del sant abat Evandri que con fos en son monestir e veés que alscons emparaven gran obres e fort virtuosos, dix-los axí**' (*LLD*: 170, pág. 253). Nótese cómo el adaptador refiere su anécdota fuera de los ambientes monásticos. Esto mismo sucede unas líneas más abajo.

¹⁷⁰³ 'no confiant de la sua ajuda. **Car siats certs que si negun n'i ha qui no persever en ço que comença, que yo.l gitaré de tota nostra congregació. Car no deu estar ab los servidors de Déu aquell qui tant desonra Déu, e tant poch fia d'Ell, que ço que comença per amor sua desempar axí con si avia trobat Déu en falta, e no.l tenia per digne d'aquella honor.**' (*LLD*: 170, pág. 253). Sin variación en los mss. castellanos (*BI* [122r-122v] *AI* [138r]).

¹⁷⁰⁴ 'una monga blanca' (*LLD*: 170, pág. 253). Nótese la variación introducida en el *CD*, que no procede de los mss. castellanos (*BI* [122v] *AI* [138r]). Todo el *exemplum* está modificado de acuerdo con la nueva orientación. *Exemplum* que el adaptador llega a afirmar, más abajo, que 'su nombre callamos porque aun vive en nuestros días'.

¹⁷⁰⁵ 'dejunis specials e de dir algunes oracions fort devotes e lunyar-se d'alscons mals vicis que avia acostumats.' (*LLD*: 170, pág. 253).

fuertemente a Dios nuestro Señor conociéndose por peccadora con gran dolor y contrición, pidiéndole perdón de los males passados y rogándole le diese gracia para que ella pudiesse bolver a su servicio. E retrúxose un día en su oratorio donde tenía una ymagen del crucifixo¹⁷⁰⁶ y pensava en la offensa que a Dios avía hecho en aver dexado los bienes que avía començado en su servicio, y considerava las grandes mercedes que de Dios avía recebido y rogava con verdadera contrición y lágrimas que Dios oviesse misericordia della, que no se perdesse su ánima, y que le suplicava que la remediase. E como Dios nuestro Señor *no quería la muerte del peccador sino que se convierta y viva* (como es dicho por el propheta)¹⁷⁰⁷, así concedió a esta devota señora que tuviesse contrición de sus peccados y con virtud de fortaleza pidiesse perdón a nuestro Señor Dios. E multiplicando sus devotas oraciones, rogando por su remedio y salvación, considerava cómo avía dexado las buenas obras que por el amor de Dios avía començado y los grandes dolores que nuestro Redemptor por nosotros y por nos salvar quiso padecer por el gran amor que nos tenía. Y esta devota señora con gran fortaleza de fee propuso de tornar a las obras que avía començado en el servicio de nuestro Señor Dios, y antes morir que desamparar aquellas obras. E poniendo los ojos en el crucifixo, dixo: "Yo, Señor, conosco que no [he] respondido a las muchas mercedes que yo he rescebido de tu Magestad. Conforta, Señor, mi coraçón y mi ánima en aquesta hora, que yo me voy para la tu gran piedad y misericordia para te servir todo el tiempo de mi vida. Dispon, Señor, a mí misma para que yo persevere en tu servicio." Y estando en esto esta devota dueña, le pareció que se dormía y su pensamiento vido¹⁷⁰⁸ que del costado de nuestro Señor Jesuchristo le cayó en el ojo una gota de sangre y le

¹⁷⁰⁶ 'davant lo crucifix e pensàs ardentment les grans afflictions e penes que lo molt reverent Senyor portà tostems en esta vida per amor de nós e per exempli nostre, axí com fam, set, calor, pobrea, infàmies, menyspreus, dejunis, anar descalç e, aprés, la dolor de la mort, no contrastant que era Déu de infinita valor e senyor sobiranament delicat en la sua carn, qui per ssi metex no havia mester tals penes, ans solament les portà per pura amor a nós, ligim aquí meteix que la sua ànima estech sobtosament nafrada de gran dolor e contrició' (*LLD*: 170, pág. 253). Párrafo suprimido por el adaptador (*BI* [122v] *AI* [138r-138v]), que recoge sucintamente la idea más abajo: 'y los grandes dolores que nuestro Redemptor por nosotros y por nos salvar quiso padecer por el gran amor que nos tenía.'

¹⁷⁰⁷ Ez 18,23.

¹⁷⁰⁸ Nótese cómo se introduce la idea del milagro acaecido durante el sueño, que no se halla en Eiximenis. Véase también la adición siguiente.

corrió por el un lado al brazo y a la pierna, que tenía quebrado. Y en la hora que despertó se halló sana y parecióle que nuestro Señor le decía estas palabras: "Si perseverares con fortaleza y siguieres tu penitencia que has prometido, Yo te ayudaré y haré que fenescas bien tus días y después te daré mi gloria. Empero, si negligentemente vives y desamparas las obras buenas que has comenzado y dexas la virtud de fortaleza, Yo te traeré en escarnio y menosprecio de todas las gentes y haré que fenescas en dolor y en confusión tu vida". E así dize la historia que después la dicha señora¹⁷⁰⁹ vivió muy sancta y perfectamente en más alta vida y ayuno y contemplación, y en hazer grandes limosnas y casar donzellas pobres y otras obras [34v] pías. E porque era rica y generosa, su nombre callamos porque aun vivie en nuestros tiempos, y el fin acabó en muy alta vida como sierva de Dios. Y decía (según dizen) esta señora muchas vezes estas palabras: "Qualquier persona que por pavor o pensando de caer en enfermedad dexa de hazer penitencia y servicio de Dios, no puede aprovechar en el tal servicio". E decía que la persona que mucho ama a su carne y quiere complazella, y a su cuerpo, que quitava su corazón de Dios, y a las gentes dava exemplo que no osassen comenzar cosas en el servicio de Dios¹⁷¹⁰. E decía assimismo que aquestos dos males ya dichos avían dañado innumerables personas¹⁷¹¹ por no ser firmes en la virtud de fortaleza ni perseverar en ella.

CAPÍTULO XLIX. Que muestra al hombre christiano que le conviene mucho estar fuerte en el buen propósito y perseverar en la virtud de fortaleza.

Cuenta el sabio doctor Orosio en su *Epistolario* que Helisaio¹⁷¹², sabio hombre en letras y vida y sanctidad, embió a dezir a Desiderio que el

¹⁷⁰⁹ 'monga' (LLD: 170, pág. 254). Los mss. castellanos se avienen con la lectura del original (BI [122v] AI [138v]).

¹⁷¹⁰ Lee el original catalán: 'que massa amor de ssa carn e massa voler complaure als altres, tolien lo cor a les gens e les feyen pahorugues de no guosar emparar res qui deffícil sia.' (LLD: 170, pág. 254).

¹⁷¹¹ 'persones religiosos e seglares' (LLD: 170, pág. 254).

¹⁷¹² 'Lassànius, hermita' (LLD: 171, pág. 254). Los mss. castellanos se conforman en la lectura original (BI [123r] AI [138v]).

hombre de verdadera fortaleza se provava en tres vías. La primera, por menospreciar deleytes; la segunda, por sufrir adversidades con paciencia¹⁷¹³; la tercera, que con esfuerço amparasse y sufriesse por amor de Dios cosas terribles y penosas en su cuerpo y en su carne¹⁷¹⁴. Sobre aquestas tres pruebas de fortaleza él provó grandes sentencias.

Primeramente, sobre la primera (que es menospreciar los deleytes) dezía assí, que puesto que sea bien usar de deleytes, pero á de ser templadamente y acompañado de la virtud de la templança, empero todavía los avemos de menospreciar rigurosamente con gran fortaleza. Y por esso pertenesce este dicho a esta virtud, porque la fortaleza mucho es dissipada si el que la tiene se da a deleytes. Recuéntase de los turcos¹⁷¹⁵ que a los niños en su niñez los crían en toda aspereza y trabajo de sus cuerpos porque sean más fuertes y más expertos en las armas y en otros trabajos, y assí los crían de pequeños y salen robustos y fuertes de hecho.

Díxome un frayle de mi horden que, yendo a Galizia a visitar el cuerpo de Sanctiago, que vio unos niños echados desnudos sobre la nieve e que les dixo: "Niños, ¿por qué hazéys esso?", e que le respondieron los niños: "Nuestro padre nos lo mandó porque nos curtiéssemos para pastores". Pues si esto es assí, como a la verdad yo lo creo, por qué el buen christiano no se curtirá en virtudes, pues sabe que después de començadas son muy suaves. ¿Por qué no huyrá todo deleyte y se arrimará a la virtud de fortaleza?

Y dize el bienaventurado sant Ambrosio¹⁷¹⁶ que el hombre que no pelea con los vicios y no tiene la virtud de fortaleza (por la qual ha de menospreciar los deleytes) que con deleytes será ahogado y a la fin puesto en

¹⁷¹³ 'la segona que **sens pahor** sostingués adversitats' (*LLD*: 171, pág. 254). Nótese cómo el adaptador introduce el sintagma 'con paciencia'. Los mss. castellanos también omiten la negrita: 'La segunda por sufrir adversidades. La tercera' *BI* [123r]: 'La segunda que sostuviese adversidades. La tercera' *AI* [138v].

¹⁷¹⁴ 'terribles e perillosos a son **cors**' (*LLD*: 171, pág. 254). Los mss. castellanos leen 'cuerpo' *BI* [123r]: 'cuerpo' *AI* [138v], con el original catalán.

¹⁷¹⁵ 'Recompta's **dels moros e dels turchs**' (*LLD*: 171, pág. 254). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [123r] *AI* [139r]).

¹⁷¹⁶ 'Deya lo sant abat Anthoni' (*LLD*: 171, pág. 254). Los mss. castellanos se avienen con la lectura original (*BI* [123r] *AI* [139r]).

manos del demonio. E por esso dezía el mesmo sant Ambrosio¹⁷¹⁷ que los deleytes son ligaduras que ahogan y matan al hombre. E assí es muy cierto que el hombre que se da a deleytes jamás no puede aprovechar en bien ninguno ni crecer ni mejorar en bien ninguno [35r], porque conviene al hombre christiano que qualquier ligadura que tenga deleytes la quite y huyga della y se abrace con la virtud de fortaleza con mucho esfuerço. E como el christiano por la gracia de Dios es assí fuerte en esta virtud, ella le quita de muchas ligaduras de los peccados y entonces se siente ligero porque le es quitada la carga de los peccados. E assí queda libre y alegre y libertado, esforçado, libre y franco, que le parece que ya posee el gozo de paraíso y que está en una vida fuera de toda miseria¹⁷¹⁸.

Aconsejan los sanctos doctores¹⁷¹⁹ que el hombre que quiere hazer contra los vicios y deleytes no los quiera temer ni tener en nada, e que con grande estudio deve huyr todos los lugares y toda cosa que le dé ocasión para deleytes, porque en ellos es el peccado. Y sobre todo deve el hombre poner guarda en su corazón, que [no] le dexé pensar en vanidades ni en peccados, antes lo arriedre con gran rigor¹⁷²⁰. Y el hombre sobre todo deve guardar la vista y el oír y el tocar y todos los otros sentidos corporales, y no dexé caer los sentidos corporales en deleytes.

Guárdese de comunicar con persona que le dé ocasión de peccar¹⁷²¹, porque vimos que en una ciudad de nuestra Hespaña¹⁷²² fue una

¹⁷¹⁷ ‘deya ell meteys’ (LLD: 171, págs. 254-255). Los mss. castellanos siguen el original catalán (BI [123r] AI [139r]).

¹⁷¹⁸ ‘que sia en una altra vida fora aquesta.’ (LLD: 171, pág. 255). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [123r] AI [139r]).

¹⁷¹⁹ ‘Conseylava lo sant abat Andrònich’ (LLD: 171, pág. 255): ‘Andrónico’ BI [123r] ‘Andrònich’ AI [139r].

¹⁷²⁰ ‘ans lo luny ab gran vigor’ (LLD: 171, pág. 255): ‘ante le aparte dellas con gran fuerça’ BI [123r]: ‘antes lo arriedre con grad vigor’ AI [139r]. *Autoridades* anota: ant. ‘arredre’, echar alguna cosa detrás de sí o hacer que vuelva atrás.

¹⁷²¹ ‘persona qui li sia plaent segons la carn’ (LLD: 171, pág. 255). Los mss. castellanos se avienen con la lectura catalana (BI [123r] AI [139r]).

¹⁷²² El *exemplum* referido a continuación es de la pluma del adaptador, que procura aclimatarlo a sus propósitos. El texto eiximeniano (pág. 255) explica la historia de la monja *El.la*, caída en el pecado de la lujuria (‘lo dyable la té liguada aytal persona ab la cadena d’aquest peccat’) y es reprehendida por el abad *Leó* (‘no sies fornicària del dyable ne desleyal a Déu, si vols prosperar en ta religió e venir a bona fi’). La monja hace caso omiso de estos consejos, ‘per la qual cosa la lexà Déus caure en peccat de fornicació, e s’empenyà del dit hom, per la qual cosa lexà sa religió e morí a mort miserable’.

señora de mucho y gran linage y riqueza, y era casada, y tenía padre muy honrrado cavallero. Y como ella fuesse en trages y en alguna sospecha cayda, en alguna liviandad, muchas vezes la amonestó que se emmendasse. E como no consintiesse en ella emmienda, el padre tenía un hermano monje solitario, letrado y de muy sancta vida. Y el devoto cavallero fue a ver a su hermano y a comunicar con él la angustia que tenía. Y como le contasse el caso del descontento que tenía de su hija y le rogasse que le escribiesse una letra, el sancto hermano lo hizo, y la letra es esta que sigue: "Hija muy amada en Jesuchristo nuestro Redemptor: Vuestro hermano ha venido a visitarme y contarme cierto caso vuestro con mucha angustia y tribulaciones, y me rogó que os escribiesse sobre este caso. Amada hija en Jesuchristo, tened en mucho el sacramento del sancto matrimonio y la fidelidad a vuestro marido y la honrra vuestra y de vuestros deudos y la reputación de vuestra ciudad, y sobre todo, la offensa de Dios nuestro Señor, porque este sancto matrimonio es ordenado por Dios nuestro Redemptor y Él es muy servido con los casados que se guardan toda lealtad y honestidad. Y las mugeres casadas deven huyr de la comunicación de los hombres (aunque sean sus parientes) assí como de un gran fuego o como que fuessen demonios, porque se ponen a mucho peligro y a confundir su honrra y caer en fama miserable y deshonrrada de sus deudos y amigos, y hazen muy gran deservicio a Dios y al sancto matrimonio. Porque las tales amistades son muy encendidas con fuego de maldad y arden en el coraçón, porque la carne es miserable y inclinada a maldad, y el demonio ayuda con todo su poder por traer presto en conclusión la maldad. Y después que es vencida la miserable carne, trae consigo infinitos peccados y muchos males al cuerpo y a la honrra y más al ánima. Assí que es ocasión en tantos y tan feos y tan peligrosos peccados y desaventuras que la miserable persona, viéndose tan abatida, no quisiera ser nascida, en especial trayendo carga de tan miserable carne, porque la persona que es subjecta a su carne es abatida y permite Dios que venga en necesidades para

El adaptador del *Carro* transforma esta historia en el caso acontecido a una dueña casada de 'nuestra Hespaña', reprehendida por su tío monje. No escuchando ésta los consejos del monje 'cayó en peccado de adulterio y parió un hijo no estando el marido en la tierra. Por el qual caso hubo mucho ruido y ella huyó a otros reynos y allá murió dende a pocos días miserable y desastradamente.'

que llame a Dios y Él la libre. [35v] Mas guárdate, hermana mía, que no reyne en ti este malvado peccado, porque los encadenados que no procuran la virtud de fortaleza no se quitan del peccado aunque sepan morir y perder el cuerpo y el ánima, que el demonio trae ligaduras con la cadena deste peccado que assí los trae ciegos y endurecidos, que solo Dios es bastante de reduzillos a la vía y carrera derecha, limpia y buena." Y dize este sancto monge: "O, Dios mío, cuántos serán corregidos y emmendados deste peccado por tu misericordia y piedad, porque te llamaron con corazón contrito y humilde. E cuántos ay dañados y aun se dañarán por este maldito y carnal amor, que no se quisieron acordar de Dios que los crió para avelle de servir. Pues, hermana mía en Jesuchristo, yo te ruego por un solo Dios que te crió que te emmiendes y corrijas y te apartes de tan maldita vanidad, y demandes a Dios ayuda y misericordia y piedad; y busca con esfuerço la virtud de fortaleza y trabaja por hazer lo que es de tu parte en todo bien y honrra del sancto matrimonio. Y si te emmiendas, avrás honrra y buen fin; e si no, el juyzio de Dios será sobre ti". Dize el patriarcha que compuso este libro¹⁷²³ que esta señora no quiso creer el consejo del sancto monje, viviendo viciosamente, por la qual cosa la desamparó Dios y cayó en peccado de adulterio y parió un hijo no estando el marido en la tierra. Por el qual caso hubo mucho ruido y muerte y ella huyó a otros reynos y allá murió dende a pocos días miserable y desastradamente.

E dize este doctor que en tiempo de sant Gregorio avía una muger de esclarecido linage en Roma, empero ella era oscura en su vida y vivir, no catando la honrra a su marido ni a sus parientes ni al sancto matrimonio¹⁷²⁴. E como en Roma huviesse una gran pestilencia y grandes calenturas y otras enfermedades, fue esta señora reprehendida de sus liviandades. E fuele dicho que no temía de Dios ni de su juyzio tan fuerte que entonces embiava sobre aquella tierra dando aquellas mortandades. Y ella respondió que el demonio la avía ligado con aquel amor carnal e que, si ella viesse allí presente la muerte, no

¹⁷²³ Evidentemente, éstas no son palabras de Eiximenis.

¹⁷²⁴ De nuevo, el adaptador trueca las palabras del original. Eiximenis explica la historia (pág. 256) de la monja romana *Manguntina*, ‘enamorada d’un hom’, reprehendida por san Gregorio. En en *Carro de*

dexaría a aquella persona a quien ella amava e bien quería. E como le dixessen que mirasse que continamente estava en peccado mortal y que si muriesse yría al infierno, respondió la malaventurada que hiziesse Dios nuestro Señor lo que quisiesse, que ella no tenía miedo. Entonces dixo un sancto obispo que estava allí con su padre de ella y con otros deudos suyos: "Pues tú no tienes miedo ni vergüença de Dios ni quieres emmendar tu peccado, yo suplico a Dios nuestro Señor que Él por su sanctíssima magestad te haga conoscer su juyzio". E diziendo esto el sancto obispo, en continente cayó muerta la triste. E aquella noche fue revelado a sant Gregorio, estando en oración, que el ánima de aquella malaventurada era condemnada y entregada a los enemigos e puesta en el infierno para la atormentar para siempre jamás.

Por estas cosas e otras parece cómo los deleytes e amores carnales son muy peligrosos a las gentes, en especial a las mugeres de qualquier estado, e principalmente a las casadas¹⁷²⁵, y es muy necessario apartarse el hombre de toda ocasión mala. E assimismo es muy provechoso al hombre o a la muger mientras viviere en esta vida tener mucho esfuerço e gran virtud de fortaleza¹⁷²⁶, porque por esta vir-[36r]-tud tendrá el hombre descanso en esta vida e acertará a yr a la del cielo, donde vivirá para siempre.

CAPÍTULO L. Que muestra cómo de la fortaleza sale paciencia e que el hombre que trabaja por complazer a otros dissipa mucho la virtud de la fortaleza. E assimismo, nos enseña cómo avemos de tener paciencia en las tribulaciones y el provecho que por esto nos vendrá.

las donas, el adaptador nos habla de 'una muger de esclarecido linage de Roma' que no guarda la fidelidad del matrimonio. El resto, con variaciones mínimas, coincide con el original.

¹⁷²⁵ 'gens, **especialment a persones religioses**' (LLD: 171, pág. 255).

¹⁷²⁶ 'fortalea, **axí con dix lo dit Lisànius, hermità, a lo dit Desideri monge.**' (LLS: 171, pág. 256). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [123v] *AI* [139v]).

Dize Osorio en su *Epistolario*¹⁷²⁷ que la segunda especie de verdadera fortaleza es que la persona christiana sin pavor soporte las adversidades (assí como son dolencias, necessidades, hambres, persecuciones, infamias, pérdida de bienes temporales y de hijos, pobreza, destierro, golpes y feridas, testimonios, malquerencias, desagradescimientos de amigos, pérdidas de parientes, de padres y de madres y de otras personas que amava, captiverio, cárceles¹⁷²⁸), y sufrir estas necessidades es cosa difícil y penosa. Empero avemos de amar a Dios enteramente y entonces es más fuerte la virtud de fortaleza, y todas estas cosas da a[l] hombre gozo y alegría. Y el hombre que tiene paciencia en estas adversidades, quieren conferir¹⁷²⁹, y es claro que ama mucho a Dios por quien lo quiere a passar e sufrir. E por esso está escripto en los *Actos de los apóstolos* que los apóstoles con toda alegría padecían grandes persecuciones, e assí parecía el grande amor que avían a Jesuchristo nuestro Redemptor. E dize Salomón en los *Cánticos* que *el amor verdadero es como la muerte, fuerte*¹⁷³⁰, e assí la fortaleza haze al hombre ardiente e fuerte para que sufra todas las adversidades y de cosa alguna no se espanta por adversa y penosa que sea.

Contra aquesta fortaleza se levanta en el corazón del hombre vicioso una gran poquedad¹⁷³¹, que se llama pusillanidad, que no es sino mezquindad y flaqueza de pensamiento que le haze assí ruin y pavoroso y mezquino, que no tiene provecho a cosa de bien sino a morir en aqueste pavor de diversas raýzes¹⁷³². A las vezes esta desventura nasce de mezquindad natural,

¹⁷²⁷ 'Posa encara lo dit hermità en la dita epístola' (LLD: 173, pág. 256).

¹⁷²⁸ 'càrcers, **fam e semblans penes.**' (LLD: 172, pág. 253). Los mss. castellanos se avienen con la lectura catalana (BI [124r] AI [139v]).

¹⁷²⁹ 'fa tot açò ab goig **sofferir**' (LLD: 172, pág. 256). Los mss. castellanos leen conforme el original ('faze sufrir todo esto con gozo' BI [124r]: 'faze todo aquesto con gozo sufrir' AI [140r]). *Autoridades* define esta voz como 'cotejar una cosa con otra', *Auts*.

¹⁷³⁰ Cant 8,6

¹⁷³¹ 'un gran deffayliment' (LLD: 172, pág. 257). El mss. BI lee 'mengua' BI [124r]; el mss. AI 'dellafamiento' AI [140r].

¹⁷³² Lee el original catalán: 'qui.l fa axí pus dolent e pahuruch e mesquí, que no té prou a res de bé sinó morir.

E neix aquesta paor de diverses raïls.' (LLD: 172, pág. 257).

El mss. BI lee conforme al original catalán: 'que le faze a sí mezquino e medroso, que non es para provecho alguno de bien synon para morir. E nasce este miedo de diversas raýzes' BI [124r].

También el mss. AI se aviene al original: 'que le faze así ruyn e pavoroso e mezquino que non tien provecho a cosa de bien sinon a morir.

E nasce aqueste pavor de diversas raýzes' AI [140r].

que son algunas personas assí naturalmente pavorosas, mezquinas y miserables de su propria natura e miserbale complissión, que más parecen criaturas y hembras que varones. E de aquestos tales dixo aquel philósopho Hermes que no les deve ser dado honor de hombres ni deven ser nombrados hombres ni se les deve de dar honor en los officios que son de hombres, que todo el linage de más claros¹⁷³³ es en ellos deshonorado¹⁷³⁴.

Lo segundo, nasce en el hombre ruindad y peccado por el amor que tienen a sí mismos, e por esto no osan enojar a ninguna persona temiendo perder aquellas cosas que son de su provecho o aquello que cobdician e dessean haver por todos tiempos. E mientras viven en esta vida dessean conservar sus vicios sensuales. E aqieste tal pavor e covardía atápaes la boca en tan gran manera que jamás no osan hablar contra ninguno por muchas offensas que vean hazer contra Dios ni tienen fortaleza ni son movidos contra ninguno, antes los lisongean aunque cognoscan la maldad que ellos hazen por ganar la voluntad [36v] de ellos por el provecho temporal que esperan. Apruevan y dizen que hazen bien aunque sea error por sostener y ganar su amistad y bien querencia. Y assí Dios nuestro Señor, que tales cosas aborresce, haze que su mala intención no venga a buen fin y haze que aquella vana esperança cayga de su propósito; y donde esperavan hazer sus hechos, haze Dios nuestro Señor que ellos caygan en sus ruindades y graves y malas maneras, e que aquellos que ellos pensavan que avían de ser sus grandes amigos porque les soportavan sus vicios y maldades vienen a ser muy mortales enemigos suyos y toman muy grande aborrescimiento con ellos. E aun finalmente haze Dios nuestro Redemptor que por ellos sean gravemente perseguidos y maltratados. Pues si assí es, como a la verdad lo es, mirad qué les vale su ruindad y miseria y covardía. Demás desto permite e quiere Dios que sea cognoscida su maldad por todos, e que sean por todos tenidos por hombres de

¹⁷³³ ‘linage de más claros’: ‘linyage de mascles’ (LLD: 172, pág. 257): ‘linage de másculo es en ellos desonorado e aun toda la natura humana’ en BI [124r]; ‘linaje de másculos es en ellos deshonorado e aun toda natura humana’ en AI [140r]. Anota *Autoridades* que ‘ másculo’ es voz antigua que significa ‘lo mismo que varón o macho en cualquier especie animal’. Debe de tratarse de una errata del impresor, o una voz tan antigua que el adaptador del *Carro* substituyó por una *lectio facillior*.

¹⁷³⁴ ‘linyage de mascles és en ells desonorat, **hoc encara tota natura humana.**’ (LLD: 172, pág. 257). En negrita, la supresión del adaptador (BI [124r] AI [140r]).

ningún valor y por falsos y lisongeros e por hombre que de toda verdad son desamparados andando por dos vías, satisfaziendo partes contrarias en uno. E puesto que aquesto parezca mal a toda persona, principalmente es muy más feo en los ricos porque no tienen necesidad de alguna persona sino tan solamente de Dios nuestro Señor. E assí, si el rico es lisongero, cae en peccado maldito, al qual Dios aborrece como a persona maldita, según aquello que dize la Sagrada Escripura que *Dios aborrece los malos*¹⁷³⁵. Mas, si el tal quiere la amistad de aquellos amigos y no les osa dezir la verdad ni los males que hazen, antes los quiere complazer en sus maldades y miserias, este tal pobre deve de ser dicho ruin e miserable y enemigo de toda virtud. Y cierto en el juyzio de Dios a aqueste condenarán los fieles christianos, y aun los infieles, porque refrán es verdadero: "Tú eres mi amigo, mas más es mi amiga la verdad". Y muchos infieles ay que por grandes amistades que tengan con algunas personas serán contra la verdad ni por alguna razón. Pues mira si es razón que sea condenado el mal christiano que por razón de maligna amistad y temporal interesse consiente e aprueba los peccados y maldades de aquel que por ventura no es más su amigo de por aquel tiempo piensa que podrá sacar algún provecho o algún interesse transitorio y vano¹⁷³⁶.

¹⁷³⁵ Prov 3, 32

¹⁷³⁶ Falta el capítulo 173 del *LLD* ('Con aytal satisfacer carnal e desordonat desplau molt a Déu', pág.s 258-259), donde Eiximenis ejemplificaba con la historia de una monja acusada falsamente a quien el monje *Calixtus* y otro religioso no se atreven a defender ante la madre abadesa. Enterado de ello el santo abad *Logodart*, reprehende a ambos monjes y les augura cruel prisión y muerte. *E axí.s seguí de ffet.*

También faltan los capítulos 174 y 175. En el 174 ('Con fortalea inclina a martiri e en què està ver martiri', ed. cit., págs. 259-261), Eiximenis exponía, siguiendo al ermitaño ya mencionado, la tercera especie de fortaleza, 'sostenir cosas terribles e periylloses en son cors' y enumeraba las tres cosas que requieren verdadero martirio: 1) voluntad del hombre por el amor de Dios, 2) causa justa del verdadero martirio y 3) la pena del martirio.

En el capítulo 175 ('Con d'aquesta fortalea hix paciència, e con tota tribulació devalla de Déu, qui la'ns dóna per diverses execudors', ed. cit., págs. 261-262), Eiximenis desarrolla por extenso la afirmación de que 'tota tribulació ver a la persona principalment per ordinació de nostre senyor Déu', señalando que Dios nos la proporciona a través de diversos ejecutores: 1) el hombre mismo y su prójimo, 2) 'lo segon execudor de Déu sí és lo dyable' y 3) el mundo y sus vanidades.

Ninguno de estos capítulos faltan en los mss. castellanos (*BI* [124v-125r-125v-126r-126v] *AI* [140v-141r-141v-142r-142v-143r]).

**CAPÍTULO LI. Que muestra cómo deve nuestro
corazón inclinarse a sufrir tribulaciones con la virtud
de fortaleza por amor de Dios¹⁷³⁷.**

Esta virtud de fortaleza quiere que el hombre suffra con verdadera paciencia y que el christiano que tiene miseria que la suffra de corazón y con muy entera voluntad por amor de Dios nuestro Redemptor, que dize sant Pablo que *el que alegremente sufre los trabajos e pobreza por amor de nuestro Señor Jesuchristo, que este tal es amado de Dios¹⁷³⁸*. Y deve aquí notar el christiano que sufre tribulaciones y trabajo continuamente¹⁷³⁹ por amor de Dios que ha inclinar su corazón a las siguientes razones.

Lo primero que debes pensar quando te vieres en tribulaciones es que aquella tal adversidad viene por ordenación [37r] divina y que Dios quiere darte ocasión de gran mérito porque purgues tus peccados para darte gran gualardón en paráyso e aun en este mundo si la recibes en paciencia. E házelo assimismo por punir tus peccados en aquesta vida donde tú le offendiste por no te dar más pena en el otro mundo. E no debes de dubdar sino que tu tribulación e miseria y enfermedad que tienes te viene de la mano de nuestro Redemptor Jesuchristo¹⁷⁴⁰, que assí lo hallarás en muchas partes de la Escritura¹⁷⁴¹. Y el bienaventurado sant Agustín dize: La acabada governación de nuestro Señor Dios sobre todo el mundo no permite que cosa alguna se haga en aquesta presente vida sin especial dispensación suya¹⁷⁴².

La segunda razón que deve mover al hombre christiano a paciencia y estar fuerte en las tribulaciones es que piense que Él se las da en esta triste vida

¹⁷³⁷ La rúbrica del *CD* se aviene con el original catalán ('Què deu lo nostre cor enclinar e sofferir tribulacions per amor de Déu' *LLD*: 176, pág. 263), pero el mss. *AI* omite 'per amor de Déu': 'Qué cosas deven el nuestro corazón inclinar a sofrir tribulaciones' *AI* [143r], omisión que no lee *BI* [126v].

¹⁷³⁸ Aprox. Act 14,22

¹⁷³⁹ 'alegremet' (*LLD*: 176, pág. 263). Los mss. castellanos leen 'continuamente' *BI* [126v] *AI* [143r]. El *CD* parece leer según el arquetipo castellano.

¹⁷⁴⁰ 'nostre senyor Déu' (*LLD*: 176, pág. 263).

¹⁷⁴¹ 'diu la santa Scriptura, *Ecclesiastici*, *XI*' (*LLD*: 176, pág. 263). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [126v] *AI* [143v]).

¹⁷⁴² 'dispensació e ordenació sua.' (*LLD*: 176, pág. 263). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (*BI* [126v] *AI* [143v]).

(donde es atormentado con affanes y necessidades y menguas y enfermedades) porque, teniendo paciencia, con ellas alcanzará el reyno de Dios nuestro Redemptor, porque la gloria del cielo no la podemos alcançar con deleytes e plazerres en esta vida ni con alegrías mundanales, como nos amonestó nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo, que *el reyno de Dios nuestro Señor con fuerça de trabajo se alcança*¹⁷⁴³. Y el bienaventurado apóstol sant Pablo dize que *conviene al christiano que con grandes tribulaciones y afanes alcance el reyno de nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo*¹⁷⁴⁴. E pues que assí es que nosotros no nos queremos dar jamás a penitencia ni a ninguna pena para satisfazer a Dios nuestro Señor de nuestros males y peccados que ante Él cometimos (antes nos damos a plazerres y alegrías y a vanidades y a otros plazerres mundanos) porque no queremos que nuestro piadoso Padre que es Dios nuestro Señor (porque no nos perdamos ni nos dañemos con nuestros peccados con las miserias y enfermedades) nos haga retraer y retornar a Él mismo, dándonoslas para que le cognoscamos y purguemos nuestros males.

Lo tercero que el christiano ha de pensar es pensar quién es el que en este mundo vive sin tribulaciones y affanes, començando dende el primer hombre que fue nuestro padre Adam hasta el mayor y más baxo, que no aya passado todos los males y tormentos que él puede passar. E assimismo debes de mirar que no ay hombre en el mundo que bien se guarde¹⁷⁴⁵.

La quarta razón es que pares mientes tú, que sufres trabajos y tribulaciones, cuántos vituperios, menosprecios y desservicios sufre oy nuestro Señor Dios de los dañados y condennados por los demonios¹⁷⁴⁶. E aun debes pensar cuánta tribulación y angustia sufrió nuestro Redemptor Jesuchristo en aquesta vida y después en su dolorosa muerte. E aun deve pensar el christiano cuántas angustias y tribulaciones sufrió su preciosíssima Madre siendo tan sanctíssima y sin ninguna culpa; e assimismo, los bienaventurados sancto

¹⁷⁴³ Mt 11, 12

¹⁷⁴⁴ 2 Cor 4,17

¹⁷⁴⁵ ‘per bé que se’n guart’ (LLD: 176, pág. 263). ‘por bien que se guarde’ en BI [127r] AI [143v].

¹⁷⁴⁶ ‘per dimonis e per males persones, en esta vida present’ (LLD: 176, pág. 263). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [127r] AI [143v]).

apóstolos y discípulos y mártires e los sanctos confesores y los que suffren oy en esta presente vida y todos aquellos que lealmente y con virtud de fortaleza sirven a nuestro Señor en aqueste mundo. Cierta ninguno lo podría pensar con cuánta consolación Dios nuestro Señor visita a sus siervos en las tribulaciones y angustias. Deve assimismo pensar el christiano cómo nuestro Señor sufre y espera tanto a los peccadores, y cómo el su precioso Hijo Jesuchristo y la su sanctíssima Madre y todos los gloriosos sanctos ayan sufrido tantos males con paciencia y con gran fortaleza [37v], e aun sufren los electos que están a Dios diputados para aquella bienaventurada gloria, porque por este camino de tribulaciones y angustias, soportándolas con paciencia y virtud de fortaleza, han de yr al cielo. Y tú, que has offendido a Dios nuestro Señor en tanto peccado (como tú mismo sabes), te quieres apartar y esquivar e te desmayas si tienes tribulaciones, en lo qual sin dubda enseñas claramente que tienes poco seso y poco conoscimiento de Dios e poco amor y poca voluntad a su servicio y menos gana de tu provecho, y enseñas que ay en ti poco bien y que no has gana de llorar ni de hazer penitencia de tus males delante de nuestro Señor Jesuchristo. Y en esto se vee tu gran locura y desservicio que hazes contra Dios, en lugar de suplicalle que te perdonasse tus males por su gran piedad y misericordia y que Él te dé buena paciencia para passar los males.

La quinta cosa que el christiano deve pensar es que dentro de sí suffra con paciencia y fortaleza las tribulaciones que Dios le embía, porque aquella paciencia sufriéndola por Dios es en remisión de sus peccados. E por consiguiente tanta podía ser tu paciencia y virtud de fortaleza que nuestro Señor Dios te perdonasse todos tus peccados y te hiziesse señaladas mercedes. Pues mira, christiano, cómo te es venido buen día, pues que con tan poca pena puedes pagar tantos males como eres obligado a pagar en purgatorio. Mira, pues, christiano, la gran misericordia que Dios te haze y cuántas gracias debes tú hazelle a Él por tan señaladas mercedes como te haze, pues te embía tribulaciones y angustias para que purgues¹⁷⁴⁷ tus peccados. Y si las recibes en paciencia, alcanzarás especiales dones y gracias. Y esto es lo que dize el sacro Evangelio,

que se le dará medida muy llena¹⁷⁴⁸, que se entiende por aquella gloria eterna. Pues mira, christiano, lo que ganas en tener paciencia, que tuyo será el reyno del cielo.

La sexta cosa que el hombre christiano deve pensar es que con paciencia soporte las tribulaciones y angustias que nuestro Señor le da y embía, y esto es muy gran mérito y sin dubda haze a Dios señalado sacrificio e servicio. Como dize sant Gregorio: El christiano que en sus tribulaciones e angustias tiene paciencia por amor de Dios offresce a Dios el más alto sacrificio y más virtuoso que en el mundo el hombre le puede ofrecer y es soberanamente acepto. Y esto porque el que recibe las tribulaciones y angustias e las soporta en paciencia por amor de Dios honrra a Dios en quanto no dubda de poner a sí mismo en aquellas affliciones, açotes y tormentos que Dios nuestro Redemptor le da, antes lo ofrece con recto coraçón y con paciencia lo suffre por amor de Dios. Leemos del bienaventurado Elzeacio¹⁷⁴⁹ que avía gran pavor de la muerte y fuele dado consejo por un sancto religioso confessor suyo que, si avía gran paciencia en sus dolencias e tribulaciones, que nuestro Señor Jesuchristo le daría en la ora de la muerte gran consolación y le libraría sin algún daño. E como este varón¹⁷⁵⁰ sancto fuesse muy paciente en todas sus adversidades e viniessse a la ora de la muerte con toda alegría, dixo cosas muy notables a los que allí estavan¹⁷⁵¹, que mirassen en las grandes bondades que nuestro Señor Dios usava con él, que por la paciencia que avía tenido en sus tribulaciones nuestro Redemptor le havia dado descanso y gozo en la muerte, e "por la buena muger se salva el peccador, porque yo la dexo en puridad virginal"¹⁷⁵². Y diziendo esto, [38r] murió

¹⁷⁴⁷ *purgas* en el impreso.

¹⁷⁴⁸ Lc 6, 38

¹⁷⁴⁹ 'Legim de **Eliana, monga**, que havia gran paor de la mort' (LLD: 176, pág. 264): 'Leemos de una santa monja llamada Helena que avía gran miedo de la muerte' BI [127v]: 'Leemos de Eliena, santa monja, que avía grand pavor de la muerte' AI [144r].

¹⁷⁵⁰ 'ella' (LLD: 176, pág. 264).

¹⁷⁵¹ 'dix axí a les altres monges qui eren aquí: "Sors mies' (LLD: 176, pág. 264). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [127v] AI [144r]).

¹⁷⁵² Párrafo de difícil comprensión. El original catalán lee: "'Sors mies, vegats la gran bones de nostre senyor Déu! Sapiats que per la gran paciència que he ahuda en mes tribulacions m'ha dada en Paradís corona de martiri, axí que ja no he paor d'infern, ne de porgatori, ne de dyable, ne de mos peccats, car dret se'n puga la mia ànima al cel ab los sans màrtirs qui.m són venguts acompanyar-me, ab los quals me'n vaig de present.'" E açò dit, passà gloriosament. Vet açí quant plau a Déu la virtut de paciència.' (LLD: 176, pág. 264).

gloriosamente. Mira pues, christiano, cuánto ama Dios a el hombre en quien está aposentada esta virtud de paciencia.

La séptima cosa que el christiano deve pensar es cuánto mal y tormento sufren los hombres mundanales por el amor y honrra del mundo e por ayuntar riquezas vanas y por procurar honrras para sí, y favores, y por aver venganças de sus enemigos, por aver deleytes carnales, que ninguna cosa les es trabajosa por aver y alcançar los vicios que dessean. Pues cuánto más deve el buen christiano sufrir de mejor gana y voluntad por ganar a Dios y por tenello por Señor y Padre y por verdadero Amigo y por firme e verdadera esperança para su verdadera salvación. E todo esto gana el christiano que tiene paciencia en sus tribulaciones y necessidades y afliciones, y esto le haze yr a la bienaventurança.

CAPÍTULO LII. Que muestra cuántos males vienen al hombre por la impaciencia.

La razón¹⁷⁵³ por que el hombre christiano deve amar mucho la virtud de la paciencia es porque la paciencia haze al hombre virtuoso y amigo de Dios y de los hombres y de todos es bien quisto. Y por lo contrario, la impaciencia procura al hombre muchos males.

Quizás se trate de un error del impresor, o de un traspapeleo del impresor o de los cuadernillos del adaptador. La frase “e por la buena muger se salva el peccador, porque yo la dexo en puridad virginal” carece de todo sentido. Téngase presente, no obstante, que Eiximenis refería el exemplum a la *monga Lareak*, pero que el *CD* modifica sustancialmente el ejemplo eiximeniano.

Lee el mss. *BI*: ‘Hermanas mías, ved quánta es la gran bondad de nuestro Señor. Sabed que por la paçiençia que he avido en mis tribulaçiones me ha dado nuestro Señor en paraýso corona de martirio, así que ya no he miedo del infierno nin de purgatorio nin del diablo nin de mis pecados, ca derecha se va la mía ánima al çielo e con los santos mártires me vo[y] agora’ *BI* [127v]. Nótese cómo el mss. *BI* omite ‘qui.m són venguts accompanyar-me’.

El mss. *AI* lee: ‘Hermanas mías, veades la grand bondad de nuestro Señor Dios. Sepades que por la grand paçiençia que yo he avida en mis tribulaçiones me es dada en paraýso corona de martirio, así que ya non he pavor del infierno nin de purgatorio nin del diablo nin de mis pecados, ca toda derecha se puja al çielo la mía ánima con los santos mártires que son venidos a acompañarme, con los quales me vo [sic] de presente’ *AI* [144r].

¹⁷⁵³ ‘La **huytena** rahó’ (*LLD*: 177, pág. 265). Eiximenis continuaba con la enumeración propuesta en el capítulo anterior. Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [127v] *AI* [145r]).

El primero es que el hombre en quien reyna impaciencia provoca a Dios a yra contra sí mismo, porque aborrece al hombre impaciente porque es a Dios rebelde por su impaciencia¹⁷⁵⁴.

¹⁷⁵⁴ El mss. *BI* varía la numeración de los argumentos eiximenianos, variaciones que no se han transmitido al *Carro*.

Lee el *LLD*: 'La huytena rahó per què l'om deu ésser pacient si és car la in paciència li procura molts mals.

Lo primer, que li procura nostra senyor Déu contra si meteix, la qual és rebel.le per sa in paciència.

Lo segon, que la in paciència turmenta molt aquell qui la ha e li tol gran part de la seva vida per lo turment que li dón.

Lo terç és que l'hom in pacient dóna turment e mal a tots aquells qui han ab ell a perseverar e gran afflicció, la qual cosa és contra caritat.

Lo quart, que la persona in pacient dóna fort mal eximpli als altres, e.ls provoca de ffer semblant que ell fa.

Lo quint, que lo mal que ns dóna no profita res a morts ne a vius, ne a res del món.

Lo sisè, que l'in pacient ensenya que ell no ha neguna virtut, ne res de bé, ne sap senyoregar a son cor poch ni molt, ans lo lexa córrer axí con una bèstia.

La **noena**, sí és car cascú qui soffer tribulació e fortuna de upensar [sic] que si mal soffer, que bé.u mereys, pensats innumerables mls e peccats que fets ha contra Déu, per les quals mereix cent vegades ésser dampnat en infern.' (*LLD*: 177, pág. 265).

Señala Naccarato en nota que *AB* leen 'noena', a pesar de no ser una numeración correlativa con lo expuesto anteriormente. En cambio, el *Incunable* se adecúa al cambio y lee 'lo sete'.

Lee el mss. *BI*: 'La octava razón por que el ombre debe ser paçiente es porque la in paçiencia le trahe muchos males.

El primero es porque provoca a nuestro Señor Dios contra sí, al qual es rebelde por su in paçiencia, ***** e porque da gran tormento a aquel que la tiene e le quita gran parte de su vida por aquel tormento.

Lo segundo es porque el ombre in paçiente da gran trabajo e tormento a todos aquellos que con él están, lo qual es contra caridad.

Lo terçero, porque la persona in paçiente da mucho mal enxemplo a los otros, e los provoca a fazer semejable que él faze.

Lo quarto, porque el mal que le viene de la in paçiencia non aprovecha cosa alguna a muertos nin a vivos nin a cosa del mundo.

Lo quinto, porque el ombre in paçiente muestra que non ha virtud alguna nin cosa de bien nin se sabe enseñorear a su coraçón poco nin mucho, ante lo dexa correr así como bestia.

Lo sexto es que cada uno que tiene tribulaçiones debe pensar que, sy mal tiene, que bien lo meresçe, pensando los males e pecados que ha fecho contra Dios, por los quales meresçe ser condempnado en el infierno.' *BI* [127v].

Nótese cómo el mss. *BI*, en la enunciación del primer argumento, asume el primero y el segundo (que señalo con el signo *****). Esta significativa variación no ha sido transmitida al *Carro de las donas*.

Transcribo el mss. *AI*: 'La viij razón por que el onbre debe ser paçiente es que la in paçiencia le procura muchos males.

Et el primero, que provoca a nuestro Señor Dios contra sí mismo, al qual es rebelde por su in paçiencia.

Lo segundo, que la in paçiencia atormenta mucho a aquel que la ha, e le quita grand parte de su vida por el tormento que le da.

Lo iijº es ca el onbre in paçiente da tormento e mal a todos aquellos que han con él de perseverar e grand afflicción, la qual cosa es contra caridad.

Lo iiijº es que la persona in paçiente da muy mal enxemplo a los otros e les procura de fazer semejante que él faze.

Lo vº, que el mal que se da non aprovecha cosa a muertos nin a vivos nin a cosa del mundo.

Lo vjº, que el in paçiente enseña que en él non ha ninguna virtud nin cosa de bien nin sabe señorear a su coraçón poco nin mucho, antes lo dexa correr así commo una bestia.

Lo vii es que cada uno que sufre tribulaçiones e fortuna debe pensar que, si mal sufre, que bien lo meresçe, pensados innumerables males e pecados que ha fechos contra Dios, por los quales meresçe çient vegadas ser dampnado en el infierno.' *AI* [145r].

El segundo es que la impaciencia atormenta mucho al que la tiene y le quita gran parte de la vida por el tormento que le da, que lo haze loco e dessabrido, descontento y mal quisto.

El tercero es que el hombre impaciente da mal contento a todos los de su casa e a todos los que con él tratan, e no puede ninguno con él estar, y da gran aflicción a todas las personas que lo comunican, y esto es contra charidad.

Lo quarto es que el hombre impaciente da muy mal exemplo a los otros e a algunos provoca a hazer semejantes impaciencias que él haze.

Lo quinto es que el bien que haze el que no tiene paciencia¹⁷⁵⁵ no aprovecha a muertos ni vivos ni a cosa alguna del mundo, antes daña a todos.

Lo sexto, que el impaciente da a entender que no tiene ninguna virtud ni cosa buena ni sabe enseñorear su corazón poco ni mucho, antes lo dexa correr como bestia que no tiene virtud.

Lo séptimo es que deve el hombre pensar que cada uno que suffre tribulaciones e fortunas e trabajos que ha de mirar que, si pena passa, que bien lo meresce, y ponga la mano en su conciencia y piense los muchos males e peccados que ha hecho contra nuestro Redemptor Jesuchristo e contra sus próximos, por los cuales meresce¹⁷⁵⁶ ser dañado en el infierno. Y assí puedes pensar entre ti mismo con mucha verdad que en el infierno ay muchos dannados que jamás no cometieron tan grandes y tan graves peccados como tú has hecho, y agora te queexas de tus enfermedades¹⁷⁵⁷. Pues mira tus males, tantos, tan malos e tan perversos, y mira cómo Dios nuestro Redemptor se ha tan misericordiosamente contigo. E mira a los otros que nuestro Señor Dios con mucha justicia ha condennado con menos peccados que tú has hecho. E mira, christiano, cómo Él te está esperando con gran misericordia. Mira, hom-[38v]-bre, que eres muy desconoscido a Dios y muy ingrato a las mercedes que dÉl has recebido. E mira que con tu impaciencia no provoques a que Dios te dé lo que tú

¹⁷⁵⁵ ‘el bien que haze el que no tiene paciencia’: ‘lo mal que’ns dóna’ (LLD: 177, pág. 265).

¹⁷⁵⁶ ‘mereix cent vegades’ (LLD: 177, pág. 265). También omitido en *BI*, no en *AI* (véase arriba nota 1129).

¹⁷⁵⁷ ‘te queexas de tus enfermedades’: ‘**qui ara.t clames per una pocha fortuna que passes**’ (LLD: 177, pág. 265). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [127v] *AI* [145r]).

merescas por tus peccados. Y pues que esto es assí, ¿por qué te quejas de una poca de tribulación que passas?

Procura tener paciencia y Dios te consolará. Porque en estos nuestros tiempos fue un cavallero destos reynos de Aragón muy generoso¹⁷⁵⁸. Y estando con muy grandes dolores de algunas enfermedades, dixo que él las tenía merescidas a Dios, pues que tantas penas y males le dava. Y permitiéndolo nuestro Señor Dios por algún bien que él avía hecho y porque era muy devoto de la Virgen nuestra Señora y misericordioso a los pobres, con los grandes dolores que tenía se adurmió. E assí le apareció un hombre que le dezía todos sus peccados a grandísimas voces, que le parecía a él que las oya toda la ciudad, y que le dezía aquel hombre: "Porque eres tan descognoscido, porque con tanta impaciencia has dicho que Dios nuestro Redemptor te da tanta pena, manda nuestro Señor Jesuchristo que tus peccados veas tú y veas cómo Dios por su bondad los avía sufrido y te avía esperado hasta el día de oy. Mas Dios por tu sobervia y poco cognocimiento que tienes, que tú y todos quantos son en esta ciudad sepan tus maldades, por las quales merescas aquestos dolores y males que padescas y muchos más, y aun el infierno". Y parecióle a aquel cavallero que todo el pueblo y sus criados y amigos y clérigos y religiosos, todos tomavan palos y piedras y lo querían apedrear, porque creyeron aquellos males que el hombre relatava a grandes voces que él avía hecho, y que hera verdad. Y parecióle al cavallero enfermo que esta visión veya, que aquel hombre estorbó que no le matassen, y entonces dixo él al hombre: "O, miserable de mí, que agora cognosco que yo peccador soy digno de padescer estos males y otros muy mayores y aver paciencia y de ser peor en este mundo y en el otro". Y entonces quedó este cavallero muy confuso y avergonçado, que no quisiera aver vivido. Y tornando en sí, dixo a todos quantos eran presentes: "Hermanos míos, agora cognosco que soy digno de las penas que passo y males que padesco, y aun de las del infierno, que tan poca paciencia yo he tenido en mis enfermedades y tan impacientemente soy siempre descognoscido a Dios nuestro Señor". E mudó su

vida y tuvo y suffrió sus enfermedades con mucha paciencia y maravillosamente se aparejó para su muerte con muchas obras pías y aparejando su conciencia con los sacramentos de la yglesia.

Esto se ha dicho¹⁷⁵⁹ porque tú, christiano, tengas paciencia en tus enfermedades y males que, si no la tienes y siendo injuriado por alguno no lo perdonas y tienes en tu coraçón algún rencor, tú no te puedes salvar si no lo perdonas, ni te aprovechará reclamar a Dios nuestro Señor, ni demandarle misericordia, pues tú no la tienes con tu próximo que te ha offendido. Porque dize nuestro Salvador Jesuchristo: *Si vosotros no perdonáredes de coraçón las injurias que os han hecho, vuestro Padre que está en el cielo no os perdonará vuestros males y peccados*¹⁷⁶⁰. Pues el hombre que no tiene paciencia, quando es injuriado, [no] deve esperar perdón de Dios nuestro Señor, antes dizen algunos doctores que Dios [39r] no solamente no les quire perdonar, mas antes dize[n] que por ser ingratos a Dios les dará pena por aquel peccado, assí que vive en la yra de Dios y en peccado mortal.

Y la otra razón¹⁷⁶¹ es porque los christianos, no solamente por el mandamiento de Dios deven pacientemente perdonar las injurias y soportallas con paciencia, pero aun deve el christiano amar a exemplo de Dios a sus enemigos¹⁷⁶². E mire cómo sufrió nuestro Redemptor Jesuchristo las injurias y cómo se enoja y tiene por malo al hombre impaciente, y aun todos lo querrían echar del mundo. E por el contrario, al hombre que con paciencia sufre las injurias y enfermedades lo tienen por noble y virtuoso y de buena condición. E assí el hombre que no puede sufrir es vindicativo y mal acondicionado y de poco bien y muy miserable. E por tal dize Séneca que la más linda vengança que ay en

¹⁷⁵⁸ De nuevo el adaptador trueca el *exemplum* original de Eiximenis. Éste, en su *Llibre de les dones*, ejemplifica sobre 'Larea, monga poagrosa' (LLD: 177, pág. 265-266). En estas páginas puede ser confrontado el texto del CD.

¹⁷⁵⁹ A partir de aquí el adaptador introduce la 'deena rahó' (LLD: 177, pág. 266) de la argumentación eiximeniana. Informa Naccarato que los mss. AB leen 'deena', pero que el Incunable lee 'la dita rahó'. El mss. BI lee 'nona razón' [128r]; también AI: 'La ix razón' AI [145v].

¹⁷⁶⁰ Mt 6, 14-15

¹⁷⁶¹ 'La onzena' (LLD: 177, pág. 266). Lectura de AB, mientras que el Incunable, según Naccarato, lee 'La novena'. El mss. BI 'La décima' [128r]; también así lee AI: 'La x' AI [145v]

¹⁷⁶² 'ans encara s'i deven moure per exempli dels infidels' (LLD: 177, pág. 266). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [128r] AI [145v]).

el mundo es que, pudiendo el hombre vengar de su enemigo, no lo haga. E de César Augusto y de otros grandes, que en perdonar heran liberales, se dize que siempre procuravan quien los injuriasse en ascondido y quien los agraviasse, y esto por deprender muy ascondidamente a tener paciencia para que la pudiessen usar en su casa y a su tiempo¹⁷⁶³.

Otras razones¹⁷⁶⁴ ay para que el hombre que sufre por amor de Dios y por su servicio lleve consigo gran precio y thesoro con que merque el paraíso, porque la paciencia es el verdadero precio de su valor, por razón de la qual Dios da el cielo. E por esto dixo nuestro Redemptor Jesuchristo: *Bienaventurados aquellos que sufren penas por amor de Dios y por la verdad y justicia, porque dellos es el reyno de los cielos*¹⁷⁶⁵. Pues mira, christiano, con cuánta esperança ha de vivir el angustiado que ha recebido pena de su próximo y tiene paciencia, que tiene seguro el reyno de Dios y llevará moneda para lo comprar. E a éste se le dará la medida llena, que es la gloria y bienaventurança, lo qual todo alcançará y comprará con sola la paciencia.

CAPÍTULO LIII. Que muestra otras razones por las cuales el hombre christiano deve resistir¹⁷⁶⁶ la impaciencia.

Deve el hombre amar la virtud de la paciencia parando mientes a las razones que los sanctos doctores dizen, que el hombre deve pensar que toda tribulación, por grande que sea, passa tan presto como el hombre es muerto, y que por mucho que dure no puede durar más de aquello que dura nuestra vida presente. E a la verdad verás que es un punto y un poco de viento que passa como sombra, pues no es mucho que tenga el hombre pena un poco de tiempo

¹⁷⁶³ ‘ensenyar en son loch. **Diu l'exempli que: “ne parler és gran faent, ne pagès sofferent”.**’ (LLD: 177, pág. 267): ‘Dize el proverbio que el parlero no es grande obrador nin el aldeano grande sofridor’ *BI* [128v]: ‘Dize el enxemplo que nin parlero es grand faziente nin pajes sufriente’ *AI* [146r].

¹⁷⁶⁴ ‘La dotzena’ (LLD: 177, pág. 267). Lectura de *AB*; el *Incunable* lee ‘La deena’, según anota Naccarato. El mss. *BI* lee ‘La undécima’ ([128v]); también *AI*: ‘La xj’ *AI* [146r].

¹⁷⁶⁵ Mt 5, 11-12

¹⁷⁶⁶ ‘deu hom **avorrir** in paciència’ (LLD: 178, pág. 267). ‘avorresçer’ en *BI* [128v]: ‘avorrir’ en *AI* [146r].

por aver para siempre tan bienaventurado gozo y tan precioso gualardón. Lo qual es tan señalada gracia que nuestro Redemptor Jesuchristo¹⁷⁶⁷ te haze que con mucha razón te avías de inclinar y forçar a tener paciencia, pues por ella Dios nuestro Señor nos haze mercedes tan señaladas en nos dar la gloria.

La otra razón que los doctores dizen es que la impa-[39v]-ciencia todos tiempos es mezclada con espíritu de vengança y, quando vee alguno la impaciencia que tenemos, conosce que tenemos gana de vengarnos. E assí somos reputados por hombre de poco bien y de poca virtud, porque el tal hombre con aquella yra quiere vengarse de su próximo. Y esto es cosa muy aborrescible a Dios, porque la vengança solamente pertenesce a la grandeza y justicia de Dios para punir y vengar los males y peccados que los hombres cometen contra su Magestad. Y esto no pertenesce a otro alguno sino solo a Dios, como Él solo aya retenido para sí la vengança según parece en el Testamento Viejo¹⁷⁶⁸ y en el Nuevo en muchas partes. E assí es que los hombres quieren quitar el poder y honrra de Dios en esta parte, porque Dios es poderoso y venga a los atribulados y torna por ellos, como parece en María, la hermana del sancto propheta Moysén, que Dios la tornó leprosa¹⁷⁶⁹; y también en Datam y Abirón, que Dios los hundió porque murmuraron de Moysén¹⁷⁷⁰, y en otros muchos cabos lo verás por exemplo en la Sagrada Escripura. Quando el hombre dexa que Él vea y juzgue su causa y tribulación que ha recibido de su injuriador y tomó paciencia y lo encomendó a Dios, ten por verdad que Él te deffenderá y vengará terriblemente. E si tú supieses lo que haze Dios a los que offenden a sus próximos quando los offendidos lo cometen a Dios, tú avrías muy gran piedad y compassión dellos, puesto que te ayan injuriado, y aun le rogarías que los perdonasse por su sanctíssima piedad e misericordia, según nuestro Señor Dios los castiga tan terriblemente¹⁷⁷¹.

¹⁷⁶⁷ ‘gràcia de Déu’ (LLD: 178, pág. 267).

¹⁷⁶⁸ ‘segon que appar en lo libre de la ley veyla **appelat Deuteronomius, en trenta-dos capítols**’ (LLD: 178, pág. 267). En negrita, al supresión del adaptador (BI [128v] AI [146r]).

¹⁷⁶⁹ Num 12, 10

¹⁷⁷⁰ Num 16, 31-33

¹⁷⁷¹ En este punto comienza la argumentación ‘quinzena’ (LLD: 178, pág. 268).

E más deve el christiano mirar y pensar que aquel que le offende está fuera de entendimiento y es assí como doliente que tiene frenessí y está embriagado. E destos tales no ha de tomar el buen christiano lo que le dize, sino dexallo como a loco ni haga caso dello, antes deve tener el hombre piedad de los tales como de hombres fuera de sentido, pues los vee todos llenos de malenconía y de gran turbación hablando muy locamente. E deve guardarse el christiano de contender con los tales porque les hazen peores y, assimismo, les dañan mucho en hazerlos más ayrar y dezir locuras y vanidades, porque los que lo veen cognoscen y veen cómo el desconcierto que haze aquel que te injuria y conoscien su desfallecimiento y cognoscen assimismo tu paciencia y bondad; y tomen buen exemplo todos aquellos que han visto tu mansedumbre y gran nobleza. E mira lo que dizen muchos philósofos passados: No destruye al hombre la injuria de la lengua del malvado e impaciente, antes le haze merescer ante Dios. Assí que los que son injuriados y ruegan a Dios que perdones a aquellos que los injurias, éstos son verdaderos misericordiosos y alcançarán misericordia ante Dios por la paciencia que tuvieron y serán llamados hijos de Dios, y todos los hombres que te vieren con tanta paciencia y bondad te loarán por bueno donde quiera que se hallaren.

E mire el hombre christiano quán malaventurado es el hombre impaciente que la yra le confunde el cuerpo y el ánima y más daña a sí que no al que injurió, porque haze que meresca el otro con la injuria si la recibe en paciencia, y él desmeresce ante nuestro Señor Dios y ante los hombres. E si tú miras los males, daños y menoscabos que vienen al hombre maldiziente de su lengua e ayrado de su corazón [40r], que con yra injuria a sus próximos, cómo Dios lo persigue y castiga y de los hombres es aborrescido y menospreciado, tú le devrías aver compassión y piedad, porque el hombre impaciente pierde todas las dignidades y grandes provechos que atrahe la paciencia a aquellos que la tienen, los quales son muchos, muy grandes y muy provechosos, que por la paciencia promete Dios al hombre paz de corazón y reposo de vida, perfección de virtud, mérito para comprar el reyno de Dios. Y assimismo, les da Dios larga vida corporal y les da Dios por su paciencia grandes consolaciones y sentimientos

celestiales y los trae a buen fin y haze al hombre que por su paciencia reciba corona de martirio, que es muy preciosa, y házele muy noble y suave en sus maneras, házele lleno de virtud, házele gracioso para hazer muchos bienes virtuosos¹⁷⁷².

Mas deve mirar el christiano lo que dizen dél y, si es verdad que lo has hecho, no es mucho que lo digan de ti, pues que tú heziste lo que no devías. Y si no es verdad lo que dizen de ti, no te pese nada, ¡qué te empece si tú eres blanco y el hombre turbado te llama negro!, no dexarás de ser lo que eres. Si alguno dize mal de ti y tú eres bueno, más daña a sí que no a ti. Mira si alguna vez fueres turbado en los primeros movimientos y en la tal contrariedad y te vieres encendido en impaciencia, apremia la yra y suffre por amor de Dios assí como el que suffre la quemadura del botón de fuego de mano del médico, y piensa el provecho que le vendrá por sufrir aquel tormento. Y ten por cierto que te vendrá muy gran provecho, ser guardado y conservado con paciencia en tal batalla, la qual te alimpiará los peccados porque es lima de los vicios, vaso de virtudes, merescimiento de gloria, aparejo de paz, porque no será coronado sino el que pelear legítimamente.

CAPÍTULO LIIII. Que declara que se requiere en la persona christiana verdadera paciencia.

Con aquesta virtud de paciencia se ha el christiano de ayudar y reparar para el bien de su ánima y cuerpo. Note el hombre los siguientes puntos y enseñamientos¹⁷⁷³.

Y el primero es que el christiano tenga verdadera paciencia y requiere que la persona que recibe tribulación que lo suffra principalmente por amor de Dios y no por otro vano pensamiento¹⁷⁷⁴, no como los homicidas y

¹⁷⁷² Nótese el cambio introducido por el adaptador. Donde Eiximenis concluía ‘e sovín procura gràcia de fer miracles’ (LLD: 178, pág. 268), el adaptador introduce ‘házele gracioso para hazer muchos bienes virtuosos’. Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [129r] AI [146v]).

¹⁷⁷³ ‘los següens documens’ (LLD: 179, pág. 268): ‘los siguientes puntos’ BI [129r]: ‘los siguientes enseñamientos’ AI [146v].

¹⁷⁷⁴ ‘van esguart, o per força’ (LLD: 179, pág. 268). Sin variaciones en BI [129r] ni AI [146v].

ladrones ni como lo sufren los ypóchritas, que lo sufren para ser loados y reverenciados.

Lo segundo es que la tal paciencia principalmente deve ser arraygada en el coraçón, porque dize sant Gregorio que el hombre que muestra aver paciencia de fuera y tiene el coraçón de dentro malenconado y dañado que aquella tal no es paciencia, antes es cobertura de malenconía. E por esso nuestro Señor Dios, que vee todas las cosas y las sabe, no precia ni tiene en nada la tal paciencia. E allende desto el christiano deve enseñorear¹⁷⁷⁵ su lengua que quien le injuriaren no diga palabra impaciente, sino que sufra loa tribulación en paciencia y no murmure jamás de aquel que le ha offendido. Y deve ser señor¹⁷⁷⁶ en la buena obra, y esto es que el offendido no offenda al que le offendió, ni plega que otro le haga mal ni daño.

Lo otro que el christiano ha de saber, que esta virtud de paciencia tiene tres grados; y el primero¹⁷⁷⁷ [40v] es sufrir sin resistir en paciencia los trabajos y penas que de mano de Dios y de otra qualquier parte nos vienen. El segundo es plazernos con ellos quando nos vienen. El tercero es procurar y grangear trabajos y penas como los mundanos negocian y procuran los plazer. Y en esto se conocerá ser siervo de Dios, en que no quiera vivir sin ellas, porque el que es siervo de Dios¹⁷⁷⁸ antes las busca y las demanda a Dios porque en ellas tiene todo su reposo. Y este grado es de personas perfectas¹⁷⁷⁹, y éste es el que alcançaron los sanctos apóstolos¹⁷⁸⁰ y otros buenos christianos.

La quarta cosa que el christiano ha de saber es que el que quiere saber si tiene verdadera paciencia ha de tener estas señales. La primera, que

¹⁷⁷⁵ ‘Aprés deu-se **ensenyar** en la lengua’ (LLD: 179, pág. 268): ‘Después dévese mostrar en la lengua’ BI [129r]: ‘Después deve enseñar en la lengua’ AI [146v].

¹⁷⁷⁶ ‘Aprés se deu ensenyar en la obra’ (LLD: 179, pág. 268): ‘Después dévese mostrar en la obra’ BI [129r]: ‘Después se debe enseñar en la obra’ AI [146v].

¹⁷⁷⁷ ‘Lo primer és: **qui a les tribulacions que Déus los tramet baxen lo cap, regonexent lurs deffaliments**, e veent-se dignes d’aquells trebaylls e offenses, e **confessans a Déu lur culpa ab tota humilitat**’ (LLD: 179, pág. 269). Los mss. castellanos se avienen con la lectura del original catalán (BI [129r] AI [146v]).

¹⁷⁷⁸ El sintagma ‘el que es siervo de Dios’ no se halla en el original catalán.

¹⁷⁷⁹ ‘E aquest grau és dels **perfets**’ (LLD: 179, pág. 269). Sin variación en los mss. castellanos (BI [129r] AI [147r]).

¹⁷⁸⁰ ‘apòstols **de Jesucrist**’ (LLD: 179, pág. 269). Los mss. castellanos se avienen a la lectura catalana (BI [129r] AI [147r]).

quando fuere atribulado o amenguado dé y haga muchas gracia a Dios. La segunda es que ninguna cosa no le puede turbar el corazón ni pueda hazer ni dezir palabra desordenada. La tercera señal que ha de tener es que todo el mal que oyere dezir de sí o que le fuere hecho él lo torne en hazer buenas obras al que le persigue¹⁷⁸¹. La quarta cosa es que jamás no porfíe ni contradiga a ninguno salvo si no dixere cosa contra Dios, que entonces no deve el hombre christiano sufrir cosa que se diga contra Dios, antes al que la dixere le deve corregir con charidad. La quinta cosa que el devoto christiano ha de tener es que ha de sufrir a su adversario sin lo injuriar ni murmurar dél, y amallo y hazelle buena obra por amor de Dios. La sexta cosa que el christiano ha de hazer es que no dé mal por mal, antes haga buenas obras a aquel que le haze mal, y no tenelle rencor y rogar a nuestro Señor por ellos, según que parece avello hecho los buenos christianos espirituales por el mandado de nuestro Dios, porque sus mandamientos son suaves y ligeros según lo dize nuestro Redemptor a los seys capítulos de sant Matheo: Son pocos porque no son sino diez; son provechosos porque procuran la gracia y amicidad¹⁷⁸² con nuestro Señor y después desta vida la gloria¹⁷⁸³. Mira, christiano, cuántos bienes y cuánto provecho trahe consigo la virtud de paciencia que verdaderamente reyna en el corazón¹⁷⁸⁴.

Lo otro que el christiano ha de tener es mirar cuánto bien es alcançar esta virtud de fortaleza y paciencia, porque el buen christiano no solamente la deve enseñar por palabra, mas la deve poner por obra, que sea paciente y humilde en sus palabras y obras. Lo contrario trae al hombre en mucha

¹⁷⁸¹ El *LLD* lee: ‘Lo terçs, que tot mal que ou que li és fet, gira en bé’ (*LLD*: 179, pág. 269). El mss. *BI* lee: ‘La terçera, que todo el mal que sabe o oye que le es fecho torna en bien’ [129v]. Lee el mss. *AI*: ‘La terçera que todo el mal que oye que le es fecho lo torna en bien’ *AI* [147r].

¹⁷⁸² ‘amistad’, *Auts*. Se trata de un cultismo latino.

¹⁷⁸³ La Biblia habla del yugo de la ley, que el adaptador del *Carro* interpreta como los diez mandamientos. La cita en Mt 11, 30.

¹⁷⁸⁴ ‘qui és vera fortalea de cor savi.

Lo quint és que a negun no pertany mills aquesta fortalea, e haver paciència que fa a la persona qui és en religió, qui no solament la deu loar de bocha, ans pimerament la deu ensenyar per obra; e en special està fort bé a tota dona, e majorment a religiosa, que ella sia pacient e humil en tots sos gests e paraules. E lo contrari la ret forta dissoluta e fort desverguonyada. Car don dix lo poeta: “castedat e humilitat donen a dona sa dignitat”. En la castedat se enclou fortalea, car dona casta gran fortalea ha mester, majorment si és bella, car lavors molts la requeren.’ (*LLD*: 179, pág. 269).

discordia y enojos porque para passar esta triste vida mucha fortaleza y paciencia ha el hombre menester.

E por estas razones esta virtud de fortaleza traen grandes virtudes consigo. Y esto se á dicho de la tercera virtud cardinal, que se llama fortaleza.

CAPÍTULO LV. Que trata de la quarta virtud cardinal, que es justicia.

Virtud de justicia.

La quarta virtud cardinal es justicia, de la qual deve el christiano notar los siguientes enseñamientos¹⁷⁸⁵.

Y lo primero que ha de tener el hombre es que esta virtud de justicia es la que haze al hombre que dé a cada uno lo que es suyo. E primeramente, el hombre que aquesta virtud de justicia tiene ha de estudiar de dar gloria y alabanza a nuestro Señor Dios porque aquesto es suyo y le pertenesce soberanamente. E piense el hombre y ruegue a Dios que le dé cognoscimiento de sí mismo y cómo dará a sí mismo [41r] aflicciones y penitencias porque pueda punir y castigar sus peccados que ha cometido contra Dios y sus mandamientos¹⁷⁸⁶. E deve también el buen christiano ser justo a su próximo y dalle aquello que le es devido, esto es, amor piedad y charidad y andar con él en verdad y hazelle toda buena obra. Aquesta virtud de justicia (y vencer el corazón y de buena voluntad) deve obrar con el próximo buenas obras, como dicho es, en otra manera no valdría ninguna cosa ni sería virtud ni meritoria ante Dios¹⁷⁸⁷.

Nótese cómo este fragmento, señalado en negrita, es transformado en manos del adaptador: líneas más abajo de este capítulo. Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [129v] *AI* [147r]).

¹⁷⁸⁵ ‘notaràs los següens notables [sic]’ (*LLD*: 180, pág. 270): ‘notarás las siguientes doctrinas’ *BI* [129v]: ‘notarás los siguientes enseñamientos’ *AI* [147r].

¹⁷⁸⁶ ‘contra la sua alta magestat e reverència’ (*LLD*: 180, pág. 270): ‘contra Él’ *BI* [129v]: ‘contra la su alta magestad e reverència’ *AI* [147v].

¹⁷⁸⁷ ‘E deve también el buen christiano ser justo a su próximo y dalle aquello que le es devido, esto es, amor, piedad y charidad, y andar con él en verdad y hazelle toda buena obra. Aquesta virtud de justicia (y vencer el corazón y de buena voluntad) debe obrar con el próximo buenas obras, como dicho

Lo segundo que el christiano deve mirar es que aquesta virtud de justicia nos enseña la propria naturaleza, assí que ningún hombre deve de estar sin ella, antes el hombre que no tiene esta virtud de justicia muy más digno de culpa que si no tuviesse alguna de las otras virtudes cardinales, por quanto nuestro Criador y Señor tiene plantada¹⁷⁸⁸ esta virtud de justicia en nuestra propria naturaleza. E nota, christiano, que dize sant Augustín que la razón natural que Dios nos ha dado ympressa dentro en nosotros y nos ha puesto en nuestras ánimas naturalmente, que ella nos enseña cómo devemos de andar justamente con toda persona y nos enseña que todo christiano que tiene esta virtud da a el próximo aquello que es suyo, e por esto esta virtud es digna de gran reverencia. E los hombres que no tienen amor a sus próximos y los engañan con tratos y negocios no lícitos no tienen esta sancta virtud de justicia natural ni verdaderamente, antes por aficiones desordenadas, por odios, por juegos, por cobdicia, por malicia, por luxuria, por gula, por otras maneras de honrras y provechos mundanos el hombre se aparta desta justicia y no sigue la razón natural al que le enseña esta virtud. Este tal hombre es digno que sea echado de todo consejo y compañía de hombres y abitar con las bestias, porque el tal más es bestia que no hombre. E por razón desto dizen los sanctos doctores que hizo Dios al hombre derecho en su cuerpo y estatura y no lo hizo corvado como a las bestias, porque el hombre cognosciesse que hera criado para el cielo y para guardar naturalmente justicia. Hízolo con los ojos altos para dar a entender que todos tiempos deve de mirar al cielo y mirarse que por esta virtud de justicia avía

es, en otra manera no valdría ninguna cosa ni sería virtud ni meritoria ante Dios'. Lee el original catalán: 'Dóna encara, aquest hom axí just, al prohisme ço que li és degut, ço és amor e pietat, e anar ab ell ab veritat. Aquesta virtut deu procehir de cor e voluntàriament deu obrar axí com dit és, en altra manera no valria res ne seria virtut.' (LLD: 180, pág. 270).

Lee el mss. *BI*: 'Da aún este ombre asý justo al próximo lo que le es devido, conviene saber, amor e piedad, e andar con él en verdad. E esta virtud deve salir del coraçón e voluntariosamente debe obrar asý como es dicho, en otra manera non valdría cosa alguna nin sería virtud.' *BI* [129v].

Lee el mss. *AI*: 'Da aún aqueste onmbre ansý justo al próximo aquello que le es devido, esto es, amor e piedad e andar a él con verdad. Aquesta virtud deve proçeder de coraçón e voluntariamente debe obrar ansý commo dicho es, en otra manera non valdría cosa nin sería virtud' *AI* [147v].

¹⁷⁸⁸ 'ha empremtada dins nostra pròpria natura' (LLD: 180, pág. 270): 'nos la ha plantado dentro en nuestra propia natura' *BI* [129v]: 'nos la ha enplantada en nuestra propria natura' *AI* [147v].

de ganar el cielo¹⁷⁸⁹. E aun dizen los doctores que nuestro Señor Dios puso en las bestias algunos movimientos semejantes a virtud (assí como inocencia, piedad entre sí, cortesía, dando bien por bien), assí como los canes y otras bestias¹⁷⁹⁰ que sirven al hombre hasta la muerte. E todo aquesto hizo nuestro Señor Dios porque aprendiésemos los hombres cómo devíamos de vivir virtuosamente¹⁷⁹¹. Y esto es lo que dize el sancto propheta David quando dize: *Pregunta a las bestias, que ellas te enseñarán*¹⁷⁹². E dize el doctor Policarpio¹⁷⁹³ que nuestro Señor Dios nos puso por exemplo algunos infieles que tanto guardaron y zelaron aquesta virtud de justicia, que por ella no dudaron de perder bienes ni a hijos ni a personas, ni dudaron de perder miembros ni rescebir muerte corporal, assí como parece de Marco Bruto y de Marco Publio y de Marco Fabio Africano¹⁷⁹⁴, y de infinitos otros que murieron por justicia. E por razón desta dize sant Gregorio que gran confusión nos pondrá Dios el día de nuestra muerte, viendo delante de nuestros ojos a estos tales que ayan guardado justicia y ayan amado verdad¹⁷⁹⁵ y la ayan zelado, y rescibido muerte por la justicia y por la cosa pública. E que nosotros los christianos, que tenemos luz, nos dexamos [vencer]¹⁷⁹⁶, y unos más que otros, y todo por satisfacer menos a la justicia que no a las personas [41v]; antes procura satisfacer a las gentes que no a la justicia ni a la verdad.

E piense el christiano y tenga por cierto que nuestro Señor Dios castiga muy gravemente este peccado, mayormente en las personas christianas¹⁷⁹⁷ porque, como emos dicho, tienen luz y son doctrinadas por nuestro Señor y

¹⁷⁸⁹ ‘havia a guanyar Paradís, **si bé n’usava**’ (LLD: 180, pág. 270). Sin variación en los mss. castellanos (BI [130r] AI [147v]).

¹⁷⁹⁰ ‘los cans e altres bèsties qui, **per lo mengar**, nos servexen’ (LLD: 180, pág. 270). Los mss. castellanos se avienen con la lectura del original (BI [130r] AI [147v]).

¹⁷⁹¹ ‘aprenguessen los hòmens con devien viure virtuosament e **justa, con les dites coses donen totes a nós exempli de viure virtuosament**. Posà aquell Polícratus’ (LLD: 180, pág. 270). *Omissio ex homoioteleuto* que no comete BI: ‘cómo avían de bevir virtuosamente e justamente, como todas las dichas cosas nos dan exemplo de vivir virtuosamente’ BI [130r]. Pero sí el mss. AI: ‘aprendiésemos los onbres cómo devíamos bevir virtuosamente ****’. Posa aquel Polícratus’ AI [147v].

¹⁷⁹² No son palabras de David, sino de Job: Job 12, 7

¹⁷⁹³ ‘Posà aquell **Polícratus**’ (LLD: 180, pág. 270): Polícrato’ en BI [130r]: ‘Policratus’ AI [147v].

¹⁷⁹⁴ ‘**Scipió** Africà’ (LLD: 180, pág. 271). Sin cambios en BI [130r] y AI [147v].

¹⁷⁹⁵ ‘agen amada **virtut**’ (LLD: 180, pág. 271): ‘e amado la verdad’ BI [130r]: ‘e amada verdad’ AI [148r].

¹⁷⁹⁶ Edito, para una cabal comprensión del texto editado, tras ‘dexamos’ la palabra ‘vencer’: ‘dexamos [vencer]’

¹⁷⁹⁷ ‘persones **religioses**’ (LLD: 180, pág. 271).

Redemptor. E no deven los christianos complazer a las personas, sino a Dios. Y lo que ha de tener el hombre es que nuestro Señor Dios da muy gran gualardón al hombre que tiene esta virtud de justicia, según muestra la experiencia. E assí la bendición de Dios es dada a los justos porque tienen esta virtud¹⁷⁹⁸ y porque en su vida vivieron bien y justamente, y son por nuestro Señor Dios más amados y mejor enderesçados y muy honrrados por Dios y defendidos de grandes peligros. Y esta virtud de justicia les da paz en su vida y, en fin, los lleva a la gloria. E por esta virtud dixo el *Eclesiástico*: *Entonces ensalçaré y prosperaré a ti y a todas tus carreras. Entonces hallarás Padre y Regidor de la tu casa porque nunca te desviaste de mí, porque fue todo tu corazón conmigo e Yo soy tu vida y tu salud y la tu gloria y la tu corona si no quieres parescer a ti mismo ni perder a mí batalla*. E trabaja y está rigurosamente por la virtud de justicia, que assí pelea nuestro Señor Dios por ti contra tus enemigos. Dezía el gran philósopho Mercurio que gran experiencia tenía el mundo antiguamente en la justicia, que, aunque no tenían fee y aunque eran afeados en mantener falsedad y maldad de los ydolos, se preciavan de la justicia. Assí los traía Dios en desfallecimiento y en seso reprovado, sin fee y sin justicia de Dios, porque los cielos, la tierra, las aves, las bestias, los elementos y todos vienen al hombre sin fee, contrarios, porque es corrompido de natura y de toda ley de derecho. E la razón es porque con todo este bien en quien consiste todo bien del mundo apenas tienen fee con Dios ni verdadera justicia¹⁷⁹⁹.

¹⁷⁹⁸ ‘Déu guardona fort altament aquesta virtut, **car segons que posa la sancta Scriptura, per aquesta virtut** la benedicció de Déu és dada als justs qui la fan, **e.n són deffesos de lurs enamichs, e.n són fets sants ans de lur mort**, e.n fan bona vida en aquest món’ (*LLD*: 180, pág. 271).

El mss. *BI* lee: ‘nuestro Señor Dios galardona muy mucho esta virtud, ca, según que pone la santa Escriptura, la bendición de Dios es sobre los justos por esta virtud, ca los que la fazen son fechos santos en su muerte e fazen buena vida en este mundo’ *BI* [130r]. En el mss. *BI* falta ‘**e.n són deffesos de lurs enamichs**’.

El mss. *AI* lee: ‘nuestro Señor Dios gualardona muy altamente aquesta virtud, ca segund posa la Escriptura la bendición de Dios es dada a los justos por aquesta virtud, ca los que la fazen son fechos santos en su muerte e fazen buena vida en aqueste mundo’ *AI* [148r].

¹⁷⁹⁹ El original catalán lee: ‘Car a hom sens fe e justícia, Déus e hòmens, cel e terra, oceylls e bèsties, e.ls catre elements, li vénen contraris, car és corruptor de natura e de tota ley e dret e rahó, de tot ço qui és bé, ne en què penga tot bé del món après Déu.’ (*LLD*: 180, pág. 271).

Lee el mss. *BI*: ‘Ca el ombre syn fe e syn justícia, Dios e los ombres, el çielo e la tierra, aves e [130v] bestias e los quatro elementos le vienen en contrario, ca es corrupción [sic] de la natura e de todas las leyes e derecho e razón e de todo lo que es bien e de aquello que desçiende de todo el bien del mundo, después de Dios’ *BI* [130r-v].

**CAPÍTULO LVI. Que prueba¹⁸⁰⁰ cómo es
peccado no trabajar el christiano rigurosamente por la
virtud de justicia.**

En tiempo que reynava sant Luis, rey de Francia, embió a visitar el estudio de Tolosa a un sancto obispo¹⁸⁰¹, y halló que todo el estudio se regía por un letrado que hera muy principalmente, empero era de podo bien y de poco temor de Dios porque traía el estudio en poco sossiego. E como el sancto obispo llamasse a los antiguos del estudio aparte y los reprendiesse y les dixesse cómo tenían tan poco temor y zelo de Dios y de su estudio, e por qué dañavan las ánimas favoreciendo lo malo y siendo contra la verdad por temor de aquel malvado Canutelos, enemigo de todo bien. E díxoles: "Agora cognozco yo que ni teméys ni amáys a Dios ni tenéys en Él vuestra esperança". E díxoles assimismo: "O, mezquinos de vosotros y de vuestras letras, no sabéys que Dios es summa Verdad y no puede mentir, ¿no tiene prometida ayuda a todos los que en Él esperaren?, mayormente si trabajan por la justicia y por la administración della, ¿no sabéys que por la justicia de un justo trae Dios al malo a buen fin?, ¿no sabéys que nuestro Señor Dios manda que al hombre malo que haze contra verdad y justicia que los buenos no lo deven temer, porque contra aquel pelea Dios por los justos? Pues --dixo el sancto obispo-- porque vosotros no havéys temido a Dios ni avéys tenido su zelo e avéys favorecido a este malvado en todo aquello que él á querido hazer contra verdad y justicia, por el favor que le avéys dado y porque no le contradixistes en sus maldades [42r] y no confiastes en Dios

Lee *AI*: 'que el onbre sin fe e sin justia de Dios e los onbres çielo e tierra e las aves e las bestias e los quatro elementos le vienen contrarios, ca es corrompedor de natura e de toda ley e derecho e razón, e de todo aquesto que es bien en que está todo el bien del mundo después de Dios' *AI* [148r].

¹⁸⁰⁰ 'Qui prova **per història**' (*LLD*: 181, pág. 271). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [130v] *AI* [148r]).

¹⁸⁰¹ El *exemplum* aquí introducido presenta variaciones notables respecto del original, que lee: '**Lo sant Forliu, visitant un monestir de dones, trobà que tot lo monestir seguia en conseylls una monga qui era appellada Simona, qui era de les principals del monastir. Era, emperò, de poch bé e poch tement Déu.**' (*LLD*: 181, pág. 271). Sin variaciones en la tradición castellana (*BI* [130v] *AI* [148r]).

Nótese cómo el adaptador introduce una época ('En tiempo que reynava sant Luis, rey de Francia'), un lugar diferente ('embió a visitar el estudio de Tolosa') y otros protagonistas ('todo el estudio se regía por un letrado'), del que llega a ofrecer el nombre líneas más abajo: 'Canutelos'.

nuestro Señor, por ello passaréys por el fuerte juyzio de Dios, que Él os quitará deste mundo y en poco tiempo seréys muertos porque sea exemplo a los mancebos. Porque quiero que sepáys que de los mayores deservicios que a Dios nuestro Señor se hazen y que al hombre acarrea para sí mayor trabajo y peccado es que el hombre por amor o por temor tuerça la verdad y la justicia, agora sea por favorecer alguna persona, agora sea por temor de no perder el favor que tiene della, los quales son tan sin temor de Dios que tienen en poco la su justicia e la verdad por hazer lo que a ellos les paresce y de que les viene bien". E assí fue hecho como este sancto obispo dixo, que en poco tiempo fueron muertos aquellos ancianos.

Léese en la *Hystoria Oriental* que jamás reynava hombre¹⁸⁰² en aquellas tierras que tuviesse este defecto de querer complazer a los hombres e yr contra esta virtud de justicia, porque dezían que todo hombre que quería complazer a los otros y no ossava desplacer a alguno y que, diciendo "tal hombre es bueno y tal malo", él luego otorgava a cada cosa que este tal no merecía tener regimiento, ya que no se lo davan, antes, si lo tenía, se lo quitavan. E como en esta tierra huviesse un rico varón, el qual hera mentiroso y no seguía la virtud de justicia¹⁸⁰³, llegó a él un sancto varón, el qual se llamava Leoncio¹⁸⁰⁴, e díxole assí: "Tú eres maldito de Dios porque eres rico y poderoso y eres hombre mentiroso sin tener nescessidad de hazienda de ninguno, assí como la tiene el pobre. Dime, hombre malaventurado, cómo heres tan para poco [sic], pues que Dios te ha puesto en regimiento principal de aqueste reyno para que mantengas justicia y verdad y tú consientes a muchos que hagan lo que a ellos les plaze aunque sean contra justicia. Dime qué es la causa por que no estás por la verdad y justicia, mas huelgas de complazer a los hombres malos y mentiroso. Por la

¹⁸⁰² 'ystòria oriental que **Janus era rey de les Índies**, e havia aquest deffalliment' (*LLD*: 181, pág. 272). Los mss. castellanos se adecúan al original catalán (*BI* [130v] *AI* [148v]).

¹⁸⁰³ En el original catalán, el obispo recrimina a 'Janus rey de les Índies'. En cambio, el adaptador introduce a un personaje nuevo. Nótese, sin embargo, en las líneas siguientes ('Dios te ha puesto en regimiento principal de este reyno'), ('y ellos te quitarán el reyno') de este capítulo cómo el adaptador sigue fiel al texto catalán.

¹⁸⁰⁴ 'Cleocius' (*LLD*: 181, pág. 272). Señala Naccarato en nota, que el mss. *B* lee 'Eletonius' y el Incunable: 'Clenitius'. Los mss. castellanos, por su parte, leen: 'cleonçio' *BI* [130v]: 'Eleonçio' *AI* [148v].

qual cosa quiere Dios y manda que seas castigado por mano de aquellos mismos a quien tú holgaste de complazer, y ellos te quitarán el reyno y el regimiento con gran vituperio y mengua tuya y lo pornán en manos de persona que todos tiempos estudiará y trabajará que todos tiempos estés desconsolado y siempre procurará de te desplacer. E en este trabajo y desplacer estarás hasta que mueras, porque assí lo requiere la verdad y la justicia". E assí fue hecho en aquel año mismo, que aquellos cavalleros a quien él avía complazido le quitaron el reyno con mucho vituperio y disfavor.

E assí, por todas estas cosas y por otras muchas que parecen por los doctores escriptas, deve el hombre amar y zelar y estar por la virtud de la justicia y por la verdad, que es muy excelente virtud, sin la qual todo hombre y toda comunidad que no la tenga es perdida y destruyda.

CAPÍTULO LVII. Que muestra qué es verdad y cómo ay seys dignidades o especies que hablan de verdad, que es en el corazón del que tiene justicia.

Entre las otras cosas que el christiano ha de tener¹⁸⁰⁵ es justicia. Y esta virtud de justicia le manda que guarde y tenga muchas cosas, pero pornemos aquí algunas.

Lo primero, manda la justicia que tengamos a nuestros próximos mucha verdad y amor, pero del amor ya havemos dicho en lo passado quando hablamos en el primer tractado de aqueste quarto libro, en las virtudes theologales. E agora digamos alguna cosa de la virtud de la verdad, por la qual sean los hombres enseñados, y assí se siguen estos enseñamientos. Ha de saber el christiano que ver-[42v]-dad se toma aquí por contratar un hombre con otro con buena conciencia. Y assí, el contratar, sea de habla o de hecho, como si uno dixesse: "Yo te quiero dar buen oro y dale latón", por esso no le haría aquel hombre falsedad, porque a la verdad no pensó que le engañava, antes pensó

¹⁸⁰⁵ 'sien servades **als hòmens són tres, ço és: amor, veritat e justícia.**' (LLD: 182, pág. 273). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [131r] AI [149r]).

hazelle buena obra ni fue cosa contra su conciencia porque no fue su intención sino de dalle oro y fue hierro. E puedes tomar exemplo en lo contrario: que, si mi conciencia te pensava dar latón por oro y te doy oro de hecho, yo te engaño entonces y diría mentira pues que en mi intención tengo el contrario, que era de dar latón y no oro, e assí fue engaño y no verdad.

El ii. enseñamiento¹⁸⁰⁶ que el christiano ha de saber es que esta virtud de verdad fue por Dios amada y querida y Dios la tomó por su nombre, porque Él nos dixo que era verdad y vida nuestra, y aquesta verdad nos amonesta la Sancta Escripura, que la amemos de corazón. E assí nos amonesta Dios, que antes de todas las cosas en nuestros hechos y palabras aya verdad. En el iii. capítulo¹⁸⁰⁷ del *Ecclesiástico* nos enseña que *por cosa ninguna no contradigamos a la palabra verdadera*¹⁸⁰⁸. Donde el Hijo de Dios, por nos enseñar y denunciar la verdad y por ella, vino al mundo y a aquélla enseñó y defendió y por ella murió. E los sanctos apóstolos y mártires, donzellas, vírgines y delicadas por esta virtud de verdad murieron. Aquesta virtud de verdad es tan poderosa, como leemos en el iii. capítulo d'*Exdra*, que todos tiempos por muchos males que sufrían en esta vida y ella en los comienços odiosa sea, mas a la fin plaze y agrada a toda persona. Y esta virtud de verdad, quien la tiene puede estar seguro porque ella lo librará sabiamente E toda persona que tiene esta virtud de verdad es digna de grande honor, y esta virtud de verdad es un grande thesoro y corona preciosa que el hombre tiene consigo. E assí al contrario, el mayor deshonor que el hombre puede hazer a sí mismo es ser mentiroso y que huya de la verdad, y este tal hombre trae consigo deshonrra y poquedad. E por razón desto los sabios philótophos consejavan a sus discípulos¹⁸⁰⁹ que comúnmente hablassen poco, porque de la mucha habla se concluye mucho mentir, porque todo hombre gran hablador es por la mayor parte gran mentiroso.

¹⁸⁰⁶ 'Lo segon document' (LLD: 182, pág. 273). El mss. *BI* lee 'La segunda doctrina' *BI* [131r]: 'El segundo enseñamiento' *AI* [149r].

¹⁸⁰⁷ '*Ecclesiastici XI*' (LLD: 182, pág. 273). El adaptador corrige la cita bíblica (véase la nota siguiente).

¹⁸⁰⁸ Eccli 4, 25

¹⁸⁰⁹ 'Per raó d'açò **los pares** conseylaren a lurs **súbdits** qu parlassen poch' (LLD: 182, pág. 273). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (*BI* [131r] *AI* [149r]).

El iii. enseñamiento que el christiano ha de saber es que no le cale todos los tiempos dezir verdad, antes si puede deve callar. De manera que, si tú has visto hazer a alguno mal, no lo debes dezir por todo el lugar porque no lo diffames ni lo publiques si es secreto. Baste que lo digas al juez guardando la forma del dezir, porque esto es mandamiento de Dios, que primeramente lo corrijas con charidad. Y si no se corrigiere, que se lo digas delante de dos o tres con amor y charidad. Y si no se enmendare, lo digas al juez que lo haga corregir y castigar.

El quarto enseñamiento es que sabrá el christiano que ay tres maneras de verdad que por cosa alguna no se deven dexar, y esto es [verdad de vida] verdad de juyzio y verdad de doctrina¹⁸¹⁰. E razón es que el christiano tenga verdad de vida, que no haga cosa contra la ley de Dios porque pecca muy gravemente; e assimismo, si hazes contra verdad de juyzio porque hazes [injusticia] grave¹⁸¹¹ y gran peccado y hazes gran maldad y grave injuria a tu próximo que falsamente le condennas; assimismo, si en tus tratos y vida dexas la verdad y andas con engaños y falsedades y errores contra las buenas costumbres en gran peccado y saber, según dize sant Bernardo en el libro que se llama *De humildad*, que la verdad es partida en tres partes. La i. es que el hombre juzgue a sí mismo con verdad esaminando su vida y conciencia. La ii. cosa es que el hombre con verdad obre y trate y hable con su próximo. La iii. cosa es que el hombre con verdad obre toda virtud y buen querer y amor con el próximo.

La primera verdad haze al hombre procurar vir-[43r]-tud de humildad muy profunda, y tanto quanto más profunda es, tanto haze más al hombre juzgar a sí mismo con mayor lumbré de verdad y que conozca, entonces el hombre se cognoscerá dentro de sí mismo y verá que es todo él una vasura

¹⁸¹⁰ ‘ço és, **veritat de vida** e veritat de juy, e veritat de doctrina’ (LLD: 182, pág. 274). Sin variaciones en el ms. *BI* [131v] y *AI* [149v]. Debe añadirse ‘[verdad de vida], verdad de juyzio y verdad de dotrina’ para una cabal comprensión del texto.

¹⁸¹¹ Debe añadirse ‘[injusticia] grave’ para una correcta comprensión del texto. El mss. *BI* lee: ‘sy fazes contra la verdad de juyzio, fazes contra justizia, que es grand pecado’ [131v]. Lee *AI*: ‘si fazes contra la verdad de juyzio, fazes injustizia, que es grand pecado’ *AI* [149v].

hediente¹⁸¹² y una cosa muy vil y abismo de mentiras y poquedad, assí que en todos sus hechos la su intención obrava por la mayor parte vanidad y peccado y jamás no hablava sino mentira, ni confiava sino en sus bienes temporales y en esta miseria de mundo y poquedades¹⁸¹³. Esto parece claramente verdad si paras mientes cómo jamás no puedes juzgar de ti mismo la verdad si Dios no te alumbra y tú con humildad no se lo suplicas, porque jamás no hazes ni dizes ni obras sino maldades y peccados y heres vasso de hedor y de peccado delante de Dios. E con aqueste precio falso salió de ti una gran maldad, la qual es grave y gran peccado, y ésta es que tanto quanto tú más prescias a ti mismo, tanto menosprecias a tus próximos y juzgas dellos muchos males. Y esto es por Dios determinado, que es muy gran peccado, porque es peccado contra charidad, y la charidad nos enseña que a cada uno emos de tener por bueno si claro no es provado que es malo. E porque nosotros no caygamos en los dichos peccados nos devemos humillar de corazón y juzgar nuestras conciencias y lavallas con lágrimas y no menospreciar a ninguno y hablalle verdad de corazón delante de Dios y de los próximos.

CAPÍTULO LVIII. Que declara qué cosa es verdad de boca e cómo el hombre christiano la ha de amar aunque por ella cobre enemigos; e assimismo, qué cosa es verdad de obra y cómo es fidelidad y lealtad con el próximo¹⁸¹⁴.

El hombre christiano ha de amar e usar la verdad de boca, de la qual avemos dicho en lo passado algún tanto, pero agora se dirá algo más. La

¹⁸¹² ‘dins ell és tot **un fingiment** e una cosa fenta e abís de falsa’ (*LLD*: 182, pág. 274). Lee *BI*: ‘dentro en sí que es una atadura [sic] e una cosa enfingida [sic] e abismo de mentira’ *BI* [131v]. Lee *AI*: ‘dentro de sí que él es todo j fingimiento e una cosa fediente e abisso de mentira’ *AI* [149v].

¹⁸¹³ Amplificación respecto del original (‘no parla sinó falsa, **axí que en res no va dret**’ *LLD*: 182, pág. 274): ‘ni confiava sino en sus bienes temporales y en esta miseria de mundo y poquedades.’ Sin variación en la tradición manuscrita (*BI* [131v] *AI* [149v]).

¹⁸¹⁴ El capítulo 58 del *Carro de las donas* se ha confeccionado a partir de los capítulos 183 (‘Què és veritat de bocha, e quins són sos enemichs’) y 184 (‘Què és veritat de obra, ço és feeltat e leyaltat’ del *Llibre de les dones*. En nota se indica cuando comienza la adaptación del 184.

qual verdat deve ser amada por el hombre que se dessea salvar, assí que todo hombre que quiere alguna cosa valer y ser estimado ha de tener consigo verdat en la boca. Assí que los sabios philósofos¹⁸¹⁵ echavan al hombre mentiroso de su comunidad. E los buenos hombres¹⁸¹⁶ a los niños mentirosos corrijan¹⁸¹⁷ y castig[u]en¹⁸¹⁸, y sobre esta criança de los niños miren muchos los padres y madres que no les consientan mentir.

E la otra virtud que haze al hombre siervo de Dios y su hijo¹⁸¹⁹ es la verdat de obra, que assí como la mentira haze al hombre mentiroso hijo del demonio porque el demonio es padre de toda mentira porque la Sancta Escripura¹⁸²⁰ dize que los mentirosos son enemigos de toda verdat¹⁸²¹ porque ellos todo aquello que hazen y obran avían de hazer por amor de Dios y házenlo por ganar loor de los hombres¹⁸²². Y estos tales son enemigos de verdat, son hombres carnales y mundanales y aficionados por carnal amor, llenos de odio y rencor contra sus próximos usando con ellos todo falsedad y maldad y mentiras¹⁸²³. Estos tales son hombres avarientos por ganancias falsas y daños y en cada parte hazen mil falsías. E por esto dize el sabio que *con el hombre avariento no hagas compañía*¹⁸²⁴.

Lo otro¹⁸²⁵ que el christiano ha de mirar es que con el hombre luxurioso¹⁸²⁶ tampoco haga compañía tan solo un punto ni tenga firmeza con él,

¹⁸¹⁵ ‘sants pares, axí la feyen servir estretament que hom mençoneguer tantost era foragitat’ (LLD: 183, pág. 274). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (BI [131v] AI [150r]).

¹⁸¹⁶ En el texto eiximeniano, el sujeto siguen siendo los ‘sants pares’.

¹⁸¹⁷ *corrijan* en el impreso.

¹⁸¹⁸ ‘que si dixessen falsia, **que.ls batien fins a la sanch**’ (LLD: 183, pág. 275). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [132r] AI [150r]).

¹⁸¹⁹ ‘fa l’om fill de Déu’ (LLD: 183, pág. 275). Los mss. castellanos se avienen con el original (BI [132r] AI [150r]).

¹⁸²⁰ ‘és pare de tota falsia, **segons que diu la santa Scriptura**. En special posa la Scriptura’ (LLD: 183, pág. 275). *Omissio ex homoioteleuto* que no cometen BI: ‘es padre de toda mentira, según que dize la santa Escripura. En espeçial pone la Escripura’ BI [132r] ni AI: ‘es padre de toda mentira, segund que dize la santa Escripura. Et en espeçial posa la Escripura’ AI [150r].

¹⁸²¹ ‘enemichs de veritat d’obra **los ypòcrits**’ (LLD: 183, pág. 275). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [132r] AI [150r]).

¹⁸²² ‘tot ho fan per guanyar laor del hòmens.

Segonament, són enemichs’ (LLD: 183, pág. 275). Los mss. castellanos se adecúan al texto catalán (BI [132r] AI [150r]).

¹⁸²³ ‘falsia e malvestat.

Terçament, los avars’ (LLD: 183, pág. 275). Sin variaciones en BI [132r] ni en AI [150r].

¹⁸²⁴ Idea que puede hallar se en Eccli 22, 13; Prov 14, 3

¹⁸²⁵ ‘**Quartament**’ (LLD: 183, pág. 275).

porque el tal no te tratará verdad ni cosa de bien ni cosa buena ni la hará ni la dirá, antes te dirá infinitas mentiras por salir con su mal vicio e intención¹⁸²⁷, y por satisfacer a la miserable felicidad suya¹⁸²⁸. E assimismo¹⁸²⁹, te aparta de los hombres lisongeros, que éstos son procuradores del demonio y hazen caer a los hombres apartándolos de la verdad y llegándolos a plazeres con diversas maldades y falsas alegrías¹⁸³⁰, con las cuales los engañan [t]odos los días. Éstos son mortales ene-[43v]-migos de las ánimas de los hombres y de las buenas costumbres porque han dañado infinitas ánimas. De los hombres lisongeros el hombre buen christiano deve huyr como de mortales enemigos falsarios. Mas deve mirar, assimismo¹⁸³¹, el hombre christiano que assimismo se ha de apartar del hombre que es muy parlero y gran hablador porque déste siempre le vendrá mucho daño, según emos dicho en lo passado, y mirar y guardar aquello que respondió Dios a David quando David preguntó que *quién moraría en lo alto en paraíso*¹⁸³². Verás allí lo que respondió Dios que *el hombre que anduiesse con verdad con Dios y con sus próximos*¹⁸³³. Pues para bien mientes a estas palabras y mira que cada uno deve verdad a Dios y al próximo. Y esto basta quanto a lo que toca a la verdad vocal o de boca¹⁸³⁴.

E viniendo agora a la verdad de obra, es de notar que no solamente deve el hombre tratar con sus próximos verdad con derecha justicia, mas antes le deve fidelidad y lealtad. Y esto quiere dezir que ande el hombre con su próximo con verdad de obra. E aquesta lealtad fue presciada mucho por Dios todos tiempos que sus servientes leales á ensalçado en la tierra y después en el cielo. E

¹⁸²⁶ ‘hom effeminat e carnal’ (LLD: 183, pág. 275): ‘ombre mugeriego e carnal’ en *BI* [132r]: ‘onbre fenbrero e carnal’ *AI* [150r].

¹⁸²⁷ ‘enteniment’ (LLD: 183, pág. 275): ‘intención’ *BI* [132r]: ‘entinción’ *AI* [150r].

¹⁸²⁸ ‘per satisfacer a la carn e a la viltat sua’ (LLD: 183, pág. 275). Según indica en nota Naccarato, el mss. *A* lee ‘viltat’] ‘veritat’, y el *Incunable*: ‘viltat’] ‘voluntat’. El mss. *BI* lee ‘por satisfacer a su carne e vileza’ [132r]. Lee *AI*: ‘por satisfacer a la carne e a la vildad suya’ *AI* [150r].

¹⁸²⁹ ‘**Quintament**’ (LLD: 183, pág. 275).

¹⁸³⁰ ‘proposant-los ab plaenteries diverses **falsies**’ (LLD: 183, pág. 275). Lee el mss. *BI*: ‘proponiéndoles complazenterías diversas mentiras’ [132r]: ‘proposándoles con plazenterías diversas falsías’ *AI* [150r].

¹⁸³¹ ‘**Sisenament**’ (LLD: 183, pág. 275).

¹⁸³² Ps 15, 1

¹⁸³³ Ps 15, 2

¹⁸³⁴ Aquí finaliza la adaptación del LLD: 183. A partir de la línea siguiente prosigue el capítulo 184 del LLD.

assimismo fue mucho preciada por los infieles en tanto que los muy leales por lealtad se davan a todo peligro y hazían obras maravillosas¹⁸³⁵, así como se lee de César Augusto y de Marco Marcello y de Julio César y de otros muchos gentiles; e de los christianos, todos los sanctíssimos apóstolos e infinitos mártires, muchedumbre de vírgines.

E note aquí el christiano los siguientes puntos o enseñamientos¹⁸³⁶. E lo primero es que lealtad obliga al hombre que ande con su próximo con toda verdad de obra. Y también obliga al hombre no descubrir los secretos de su próximo¹⁸³⁷. Y también obliga al hombre de nescessidad que se guarde de hazer amistades con personas locas y furiosas y falsas, engañosas y viciosas, porque la tal persona no guardará secreto ni lealtad alguna. También obliga al hombre que el uno no dexé al otro en tiempo de nescessidad y miseria y enfermedad, porque si lo desampara y dexa ya no es leal amigo. También obliga al hombre de procurar a su amigo todo bien y honrra sin interesse. Y también es obligado que todos tiempos aya plazer del bien de su próximo, y que con sus penas y miserias aya piedad; e que, si su próximo le diere alguna turbación, callando tenga paciencia y lo soporte por amor de Dios y después le corrija amigablemente en aquellos defectos que el próximo ha caydo y ruegue a Dios por él en especial oración. Ya sea verdad que a toda persona esté bien esta fidelidad, empero muy mejor que a otra persona pertenesce a qualquier hombre que tiene regimiento y estado de familia y criados, porque esto dize la Escripura que *verdad y misericordia salvan y guardan al rey*. E dixo Tremegisto¹⁸³⁸ que príncipe sin lealtad no puede durar que no cayga en manos de desleales y le traygan a aquello que él merece por no guardar lealtad. E por tanto, por nuestros peccados pocos se hallan oy fieles y leales, y esos pocos que se hallan leales deven ser tenidos en gran reverencia y honor porque lo merescen.

¹⁸³⁵ ‘obras maravillosas’: ‘honors divinals’ (LLD: 184, pág. 275): ‘honrras divinales’ BI [132r]: ‘honores divinales’ AI [150v].

¹⁸³⁶ Adición que no se halla en BI [132r] ni en AI [150v].

¹⁸³⁷ Eiximenis, al contrario, escribía: ‘Aprés, lo obliga a revelar-li sos secrets’ (LLD: 184, pág. 276). Lee BI: ‘Después le obliga a no descubrirle sus secretos’ BI [132r]: ‘después le obliga a non revelarle sus secretos’ AI [150v].

¹⁸³⁸ ‘Trimegistus’ (LLD: 184, pág. 276): ‘Timegisto’ en BI [132v]: ‘Temegistus’ AI [150v].

E con esto daremos conlusion de la virtud de la justicia, e assimismo de las quatro virtudes cardinales, por las quales el hombre christiano se ha de regir y gobernar, y van claras y cathólicas y verdaderas [sic], puestos muchos puntos y enseñamientos de sanctos doctores que este sabio doctor copiló en este tratado. E assí, todo christiano que las leyere y por ellas se rig[i]ere, sin ninguna dubda le serán provechosas para su ánima y cuerpo. Y éste es segundo tratado del quarto libro.

[44r] **CAPÍTULO LIX. Que trata del tercer tratado que habla de los diez mandamientos que fueron dados por Dios nuestro Señor en el monte Sináy y después por Christo nuestro Redemptor dados y pronunciados en el sancto Evangelio**¹⁸³⁹.

Por gracia de nuestro Redemptor Jesuchristo es acabado el tratado de las virtudes theologales y cardinales y comienza el tercer tratado, que trata de los x mandamientos dados por nuestro Señor Dios en el monte Sináy al sancto Moysén¹⁸⁴⁰, escritos en dos tablas de piedra por mano de Dios todopoderoso. E aquesta quarta parte, en la qual ya es determinado de las virtudes theologales y cardinales las quales pertenescen a los christianos, agora començaremos a tratar en este tercero tratado de los diez mandamientos. E ha de notar el christiano que Dios, dende crió a nuestros padres Adán y Eva, ha hecho tres leyes. La primera, la ley de natura, que fue dende nuestro padre Adán hasta el sancto propheta Moysem. Y en esta primera ley de natura Dios nuestro Señor dio dos mandamientos, que son amar a Dios y al próximo, en la qual ley de natura passaron muchos sanctos amigos y servidores de Dios, como fueron nuestros padres Adán y Eva, y el sancto Abel, los grandes patriarchas y los bienaventurados sanctos Abrahán, Ysaac y Jacob, el sancto Joseph, el sancto Job,

¹⁸³⁹ La rúbrica eiximeniana es más escueta: 'Qui tracta primerament per què Déus nos ha dats manaments' (*LLD*: 185, pág. 276). Este capítulo fue colacionado en mi Tesina de Licenciatura. Extraigo de allí los datos de la colación completa. Los mss. *DIJI*, también de la familia orientalizante, añaden 'mandamientos, dados por nuestro Señor Dios en el monte Sináy'.

Melchisedech y otros muchos sanctos; e muy sanctas y devotas mugeres: nuestra madre Eva (cuyas excelencias hallarás escriptas en el primer *Libro de las donzellas* deste libro), la madre Sarra, la sancta Rebeca, y Rachel y otras muchas sanctas mugeres.

E después desta ley de natura dio Dios al sancto propheta Moysén la ley de escriptura en el monte Sinaý en dos tablas de piedra. Y en esta ley de escriptura huvo grandes servidores y amigos de Dios de todos estados (patriarchas y prophetas, sacerdotes y reyes, capitanes y hombres fidelíssimos a Dios y a sus mandamientos). Assimismo, huvo sanctas y devotas mugeres, como fue la reyna Ster, y la sancta Judich (la memoria de la qual hallarás escripta en el I Libro y en el II deste Libro, que trata de mugeres).

La tercera ley es la ley de gracia, la qual el Vervo divino, Hijo de Dios, verdadero Christo, nuestro Redemptor, Dios y hombre verdadero, vino en este mundo tomando carne humana en el vientre de la Virgen sin manzilla, uniéndose la divinidad del vervo divino con nuestra humanidad, saliendo del vientre virginal Dios y hombre. Por discurso de tiempo nos dio la fee cathólica en que agora vivien y están los christianos. Esta fee durará hasta la fin del mundo y en ella son obligados los christianos de guardar y tener los diez mandamientos, porque Dios nos los enseñó y mandó que los guardássemos en su sancto Evangelio, e la sancta yglesia cathólica por sus leyes nos los manda guardar debaxo de muchas penas. E la pena principal es que, si el christiano no guarda los mandamientos, es de Dios aborrescido e condemnado a la muerte eterna; e de los hombres, assimismo, es aborrescido en este mundo e mal reputado. Assí que, aunque al hombre no le fuesse otra ganancia sino ser amado de Dios y reputado e amado de los hombres, avía de trabajar de guardar los x mandamientos, quanto más que por la guarda dellos se cobra la vida eterna.

Ha de guardar el christiano los diez mandamientos, según dizen los sanctos doctores. Lo primero que el christiano ha de saber es que nos dio Dios estos diez mandamientos porque sepamos que Dios es nuestro Señor, nuestro Criador e Señor universal de todas las cosas visibles e invisibles, e que es

¹⁸⁴⁰ ‘propheta Moysèn’ (LLD: 185, pág. 276). Sin variaciones en todos los mss. castellanos.

poderoso para mandarnos y obligarnos e mandarnos todo aquello que Él fuere servido assí como perfecto y poderoso señor que manda a su puro vassallo, e su hechura y criatura [44v]; y en esto no ha el christiano de dubdar, sino que avemos de obedescer a Dios con voluntad e alegría, humildemente, sin ningún rebellión ni contradición. E dize sant Grisóstomo: Mira aquí, christiano, cuánta es la nobleza, dulçura e bondad de Dios que, como Él pudiesse obligarnos a le hazer todo servicio a nosotros possible (pues que todo quanto es es suyo y Él lo crió), empero á plazido a su gran bondad de no querer obligar a su criatura sino en algunos pocos mandamientos suyos. Y estos á hecho nuestro Señor Dios porque tú conozcas la su grande alteza y gran poder y el vassallaje que tú debes tener a tu Dios y Criador. Y esto por razón que todos tiempos pienses en aquello que Él te á mandado, y conozcas su gran poder, su gran bondad¹⁸⁴¹ y benignidad. E esto ordenó Dios, que fuessen pocos y suaves los mandamientos, porque el hombre le sirviesse con mayor voluntad y con alegre coraçón, con alegría y liberalidad, y para que jamás el hombre en otra cosa más principal no entienda que en amar a Dios de todo su coraçón y voluntad. E aquí ha de mirar el christiano que esta intención siempre tenga firme con Dios a guardar sus mandamientos, y este tal es llamado notable¹⁸⁴² servidor de Dios. E esto, que en el servicio de Dios siempre guarde reverencia y honor, por la qual cosa será aprobado y amado de Dios, y assí Dios a este tal servidor le hará honrrado delante de toda criatura. Ca dize Dios: *El que me honrra será honrrado, e Yo le haré digno de honor y le guardaré que no sea menospreciado ni derrocado ni abaxado.*

La ii razón que el christiano ha de saber por que ha plazido a Dios darnos mandamientos es porque obremos méritos grandes en esta vida, por los quales ganemos su gracia y después su eternal¹⁸⁴³ gloria, porque la guarda y

¹⁸⁴¹ ‘la sua gran **cordialitat** e benignitat’ (LLD: 185, pág. 277). Sin variaciones en la tardición manuscrita castellana.

¹⁸⁴² ‘**honorable** servidor de Déu’ (LLD: 185, pág. 277): ‘honorable servidor de Dios en AI [151r]: ‘servidor honrrado de Dios’ BI [132v].

¹⁸⁴³ ‘sa gràcia e après la sua glòria. **Per tal dix sent Agostí que voler obeir a Déu en ço que.ns man és guanyar a Ell e sa amistat, e haver sa gràcia e puys sa glòria.** Car a la obediència del manaments de Déu’ (LLD: 185, pág. 277). Salto de igual a igual que no cometen los mss. castellanos (AI [151r] BI [133r]).

obediencia de los mandamientos de Dios quiere el mismo Dios que nos responda en galardón conforme a ella para que merezcamos el reyno de Dios y reynar con Él en la su bienaventurança. E por esto dize nuestro Redemptor Jesuchristo: *Vosotros soys mis amigos si hazéys aquello que Yo os mando, que si alguno de vosotros ama a mí, guardará mis mandamientos. Porque, si no los guardare, no podrá ser mi amigo*¹⁸⁴⁴; y en esto se prueba si alguno ama a Dios e si alguno haze aquello que Él le manda. E dize aquí sant Hierónimo que tanto prescia aquí nuestro Señor la tal obediencia y más la ama que qualquier otro sacrificio. E aquesto parece en diversos lugares en la sancta Escripura, esto es, que nuestro Señor Dios ama más la obediencia que el sacrificio, y el sacrificio deve hombre en su caso y lugar dexar por cumplir la obediencia. E por razón que Saúl, rey de Ysraael hizo lo contrario, por tal le quitó Dios el reyno a él y a toda su casa que, como dixo el propheta Samuel: *Revelarse a Dios especie es de ydolatría*¹⁸⁴⁵, que es el peor peccado del mundo y aquel que más ofende a Dios y más males trae consigo. E por el contrario, obediencia a Dios es adorar y ofrendarlo¹⁸⁴⁶ por Dios y Señor y honrrarlo assí como a Dios, y ésta es obra muy alta e muy plaziente a Dios e mucho por Él regualardonada. E leemos que fue enseñado en visión a uno de los sanctos padres que la orden de los obedientes es más alta en paraíso porque todas aquestas cosas e razones á plazido a la soberana bondad de Dios de la ensalçar. E por esta obediencia nos dio mandamientos, por tal que le conozcamos por Señor y que todos tiempos nos exercitemos en le servir y guardar sus mandamientos, y nos dará aquí su gracia e después la gloria para siempre jamás, y en este mundo ser honrrados. Como si el christiano lo mira por todo el discurso de la sagrada Escripura, como lo verá en la ley de natura que, aunque Dios afligió a algunos amigos suyos, assimismo les dio muchas consolaciones y fueron honrrados y ensalçados en este mundo y en la gloria para siempre y sin [45r] fin, como parece del sancto Job y del sancto patriarcha Abrahán y de los sanctos Ysaac y Jacob en el testamento viejo; y en el nuevo, de

¹⁸⁴⁴ Aprox. Lc 14, 27

¹⁸⁴⁵ I Sam 15, 23

¹⁸⁴⁶ ‘és adorar e **confessar** lo Senyor e Déu’ (LLD: 185, pág. 277). Sin variaciones en BI [133r] ni en los restantes mss. castellanos.

muchos sanctos que, después de las tribulaciones, Dios les dio grandes consolaciones y alegrías.

**CAPÍTULO LX. Que muestra cuántas
circunstancias deve el hombre christiano [guardar]
para obedescer a los mandamientos de Dios.**

Quiere y manda nuestro Señor Dios que el hombre obedezca a los sus mandamientos con ciertas circunstancias, sin las quales la obediencia no será mucho provechosa.

E la primera circunstancia es que el hombre obedezca a Dios de buen corazón y alegremente¹⁸⁴⁷. E assí lo dize el bienaventurado sant Agustín, que la mayor justicia que en el mundo ay es servir a Dios nuestro Señor y guardar sus mandamientos de buen corazón y alegremente, pensando el hombre la infinita nobleza y virtud y poderío de Dios, e pensando los muy grandes beneficios que nos ha hecho y nos haze, y pensando en lo que nos ha prometido de darnos (su gloria y bienaventurança), pensando en su gran paciencia y benignidad que Él nos espera en nuestros males. Sobre lo qual dize sant Agustín: Si tan caramente amamos y queremos a las personas que amamos, que no nos podemos abastar ni hartar de hazer su voluntad ni de servirlos ni jamás estando con ellos podemos estar tristes, pues cuánto más miserables de nosotros, mezquinos y desconocidos devemos con alegría servir [a] Aquel tan caro y verdadero Padre nuestro Señor Dios todopoderoso, Soberano y Amigo y Padre nuestro. Pues el hombre deve hazelle tales servicio que no pierda el su amor e alegría y Él no le aborrezca por su grande ingratitud, sírvale alegre y verdaderamente. E aquesto requiere verdadera guarda y obediencia de sus sanctos mandamientos.

¹⁸⁴⁷ ‘alegrament. E axí diu sent Pau qui posà que Déus ama aquell qui alegrament lo serveix. E segons que diu sent Agostí’ (LLD: 186, pág. 278). Los mss. *A1B1* leen conforme al original catalán [133r] *B1* [151v] *A1*.

La segunda circunstancia¹⁸⁴⁸ [de la verdadera obediencia] es que el hombre piense a menudo con gran diligencia cómo le podrá servir.

La tercera condición que el christiano ha de tener¹⁸⁴⁹, según dize la Sancta Escripura¹⁸⁵⁰, es que el hombre no busque las altas cosas ni subtiles, las quales no puede alcançar, porque allí no es provecho ni Dios no le demandará esto, mas todos tiempos pensará el christiano los mandamientos que Dios le ha mandado e assí los enseñará a sus hijos. E mire el christiano que todos tiempos que lo haga bien ha menester adobarse y corregirse, y que siempre se enmiende algún tanto, porque no ay ninguno que pueda dar a Dios cumplidamente aquello que puede y deve. Donde dize Veda: ¿Qué harán o qué dirán a Dios aquellos que son mezquinos e miserables, que jamás en este mundo hizieron servicio¹⁸⁵¹ a Dios? Que escripto es que el ygnorante e que no sirvió a Dios sea por Dios menospreciado e olvidado¹⁸⁵² por el su gran desconoscimiento. Lo qual sobrepuja a toda maldad, la qual es muy grande y grave, porque aun las bestias e aves y las cosas que Dios crió en su manera reconocen a Dios. Y el hombre ingrato es peor en alguna manera que la bestia, porque el hombre, criado a ymagen de nuestro Señor Dios y redimido con la preciosa sangre de nuestro Redemptor, Dios y hombre verdadero, no ama a nuestro Señor Dios ni obedece a la guarda de sus mandamientos. Es muy gran desconoscido e yngrato, que passa de toda maldad, tanto es su peccado grave y enorme. ¡Quién puede pensar cuánta malicia es ésta y cuánto menosprecio, que no quiere haver memoria de su

¹⁸⁴⁸ ‘circumstància, **que vera obediència requer sí és diligència, ço és** que hom pens sovín e ab gran diligència con li porà plaure’ (*LLD*: 186, pág. 278). Sin variación en *BI* [133v]: ‘circunstancia es que la verdadera obediencia demanda es diligencia que piense ombre muchas vezes e con gran diligencia cómo le podrá aplazer’ [133v]. Con alguna variación en *AI*: ‘circunstancia que verdadera obediencia requiere es que onbre pien-[152r]-se a menudo e con grand diligencia cómo le podrá complazer’ *AI* [151v-152r], que ha omitido ‘sí és diligència’.

¹⁸⁴⁹ Nótese que el adaptador introduce una enumeración que no se halla en el *LLD*. Más adelante, sin embargo, sí prosigue traduciendo correctamente la enumeración del *LLD*: ‘La tercera circunstancia’. Los mss. castellanos leen conforme al texto original catalán (*BI* [133v] *AI* [152r]).

¹⁸⁵⁰ ‘Car, **con havem Ecclesiastici, III**, diu aquí la santa Scriptura’ (*LLD*: 186, pág. 278). Probablemente, este *III* esté detrás de la adición del *CD* señalada en el subrayado de la línea anterior. Ningún mss. castellanos está en la base de esta lectura singular.

¹⁸⁵¹ ‘hizieron servicio a Dios’: jamés no.y pensen ne n’han memòria?’ (*LLD*: 186, pág. 278). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [133v] *AI* [152r]).

¹⁸⁵² ‘e oblidat. **E diu que mereys-lo bé** la sua gran desconexença’ (*LLD*: 186, pág. 278). El mss. *BI* se aviene con el original (*BI* [133v]: e olvidado. E dize que meresçerlo ha bien el su grande desconoscimiento’ *BI* [133v], pero *AI* no: ‘e olvidado **** por el su desconoscimiento’ *AI* [152r].

Criador Dios y hombre verdadero, ni cura de su servi-[45v]-cio ni cómo hará su sancta voluntad!¹⁸⁵³ Mira, christiano, guárdate de toda ofensa de Dios. Y esto quiso dezir nuestro Salvador quando dixo: *Si de todo tu coraçón me sirvieres y huvieres de mí memoria, entonces te ensalçaré y prosperaré en todas tus carreras. Y entonces me hallarás Padre y Regidor de la tu casa y jamás no te desacuerdes de mí. Pon tu coraçón conmigo, porque Yo soy la tu vida y la tu salud y la tu gloria y corona, si quieres aborrescer a ti mismo. Mira no pierdas a mí ni seas negligente para me buscar, que luego me hallarás y te socorreré como Padre.*

La tercera circunstancia de verdadera obediencia a Dios y a sus mandamientos es obedescer simplemente con recta voluntad, sin quëstiones, sin [im]pugnancia¹⁸⁵⁴ y sin gran tardança¹⁸⁵⁵. Mire el christiano que ha de obedescer los mandamientos de Dios porque es sancto sobre todos los sanctos, porque es justo y verdadero, poderoso y eterno, y porque los mandamientos son sanctos y justos y buenos y son posibles y ligeros y soberanamente provechosos a aquel que los cumple y haze. Donde dize aquel sancto doctor Ravano que gran menosprecio haze a Dios nuestro Señor todopoderoso aquel hombre que en los sus mandamientos (que son nuestra lumbre y carrera derecha para yr a paraýso) dize o haze cosa contra ellos, o revoluciones o embargos para no los cumplir; y se mete el hombre malaventurado por carreras y caminos, cuevas y rincones malaventurados dexando el camino real, derecho, seguro, suave, el qual Dios nos dio y los sanctos han tenido. E dize aqüeste mismo doctor que los que esto hazen es no querer obedescer a Dios y es hazer la su propria voluntad e yr ciegos por carrera tenebregosa¹⁸⁵⁶ y desaventurada, la qual propria voluntad seguir el

¹⁸⁵³ ‘farà hom la sua voluntat **ne ab qual cara li pot hom demanar neguna gràcia ne neguna misericòrdia?**

Donchs, si sperança ferma vols haver en Ell, pensa sovín con li poràs en totes coses fer la sua santa voluntat, e que.t puxes gardar de tota offensa sua.’ (LLD: 186, pág. 278). Salto de igual a igual que no cometen ni *BI* [133v] ni *AI* [152r].

¹⁸⁵⁴ ‘sens repugnància’ (LLD: 186, pág. 279).

¹⁸⁵⁵ ‘sens quëstions e sens repugnància, e sens grans gloses e conseylls e excusacions e gran triga’ (LLD: 186, pág. 279): ‘syn quëstiones, syn contrariedades, syn grandes glosas e consejos, syn excusaciones e gran tardança’ *BI* [133v]: ‘sin quëstiones e sin repugnància e sin grandes loores e grandes consejos e excusaciones e grand tardança’ *AI* [152r]. Nótese cómo el mss. *BI* omite ‘e sens repugnància’, que sí se ha transmitido en el *CD*.

¹⁸⁵⁶ ‘cubierto de tinieblas, tenebroso’, *DRAE*.

hombre y regirse por ella es cosa muy abominable en quanto repuna al querer de Dios y a los sus sanctos mandamientos. E por esto dize nuestro Redemptor Jesuchristo que *quien ama la su ánima* (esto es, que quien quiere seguir su voluntad), *aquél finalmente pierde la su ánima*.

E aunque otras muchas circunstancias sean nescessarias para cumplir los mandamientos de Dios, empero aquestas¹⁸⁵⁷ dichas escriptas son para el hombre las principales.

CAPÍTULO LXI. Que declara que deve el hombre christiano inclinarse mucho a obedescer a Dios acatando que es Dios todopoderoso.

Dizen los sanctos doctores¹⁸⁵⁸ que, ya que el hombre, o la muger, tiene discreción, deve saber los x mandamientos e inclinarse con soberano plazer a los guardar y cumplir. E pare mientes a las siguientes razones.

La primera es que piense en sí mismo cómo es criatura de Dios, y piense en Dios que es su Criador y es todopoderoso, que, como dize sant Anselmo¹⁸⁵⁹, todos tiempos deve pensar el christiano en Dios, que es Señor de infinita excelencia y virtud poderosa, Criador y Señor general de todas las cosas, al qual es devida infinita reverencia por él y por cada una criatura suya. Piense el hombre el amor tan grande que Dios le ha enseñado y te enseña todos los días en los sus grandes y señalados beneficios. Assimismo, deve pensar el hombre cuánta es la su justicia y verdad y nobleza y poderío y cuán grande aborrescimiento tiene a todo peccado. E piense el hombre que no ay cosa en el mundo que por poderosa y grande que sea que Dios no la aborrezca si en ella ay peccado. Pues tú, hombre, debes pensar cuán grande, cuán poderoso, cuán excelente, cuán claro y cuán justo y verdadero Padre es y, mandándote Él que guardes sus mandamientos tan justos, no deve de ti quedar hueso ni meollo,

¹⁸⁵⁷ ‘aquestes tres qui dites són’ (LLD: 86, pág. 279). Sin variación en *BI* [134r] y en *AI* [152v].

¹⁸⁵⁸ ‘doctors **que.l cor de l’hom, cant hou que Déus Totpoderós mana alguna cosa**, tantost s’i deu inclinar’ (LLD: 187, pág. 279). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [134r] *AI* [152v]).

¹⁸⁵⁹ ‘com diu **Aymó**’ (LLD: 187, pág. 279): ‘Aymón’ *BI* [134r] *AI* [152v].

poder y querer, fuerça, y que todo no deva ensalçarse¹⁸⁶⁰, moverse e infla-[46r]-marse y aplicarse de todo poder a hazer y cumplir sus sanctos mandamientos sin toda tardança por pensamiento y obra. E por esto dize el sancto propheta Ysaías hablando al cielo y a la tierra: *Oygas tú, cielo, e inclínate tú, tierra, y ábrete y para bien mientes que nuestro Señor es Aquel que habla y manda alguna cosa*¹⁸⁶¹, queriendo por esto concluir que, quando la persona grande o pequeña sabe que Dios le manda alguna cosa, que de continente deve ser aparejada a hazer la su sancta voluntad.

Recuentan algunos, piadosamente hablando, que, como Abrahán quiso degollar y hazer a Dios sacrificio de su hijo Isaac (que avía Isaac treynta y cinco años¹⁸⁶²) y entonces le dixesse el Padre que voluntad era de nuestro Señor que él fuesse sacrificado, y assimismo el sancto Ysaac se dexó atar las manos, e como con voluntad estendiesse el cuello al cuchillo con gran obediencia, dizen que como Abrahán le dixesse que nuestro Señor Dios mandava aquel sacrificio, que respondió alegremente¹⁸⁶³: *Bendito sea nuestro Señor, que tanta gracia e misericordia es aquésta para mí, que Dios quiera rescibir aqueste sacrificio de mí.* Y entonces se bolvió a Abrahán, su padre, y dixo: *Padre mío, vedme aquí. Hazed de mí la voluntad de nuestro Señor Dios, al qual ofrezco la mi vida, que por Dios poderoso la tengo, y assí le ofrezco mi vida con toda mi fuerça, voluntad y coraçón*¹⁸⁶⁴. Pues mira, christiano, la obediencia deste sancto mancebo, cuánto preciava y tenía el mandamiento de Dios, y cuánto le era obediente, que con tan gran gana, querer y voluntad se dava a la muerte. Por lo qual dize sant Grisóstomo¹⁸⁶⁵ que todo buen christiano que bien quiera servir a Dios deve

¹⁸⁶⁰ ‘escalfar-se’ (LLD: 1187, pág. 279): ‘escalentar’ BI [134r]: ‘escalfar’ AI [152v].

¹⁸⁶¹ Is 1, 2

¹⁸⁶² ‘que ja havia XXV anys’ (LLD: 187, pág. 280). Los mss. castellanos se avienen con el original (BI [134r] AI [153r]).

¹⁸⁶³ ‘manava aytal cosa, tantost, ab gran alegria **de cor e ab cara forta alegre**, respòs:’ (LLD: 187, pág. 280). Sin variaciones en BI [134r]: ‘mandava luego con grande alegría de coraçón e con cara muy alegr respondió’ BI [134r]. Pero AI comete la misma omisión que el CD. Lee AI: ‘mandava atal cosa, tantoste con grand alegría **** respondió’ AI [153r]

¹⁸⁶⁴ Versión libre del episodio bíblico, que no reproduce estas palabras de Abraham ni de Isaac: Gen 22.

¹⁸⁶⁵ ‘Per què diu aquí un **doctor** que’ (LLD: 187, pág. 280): ‘por que dize aquí un doctor’ BI [134v] AI [153r].

hazer alguna cosa voluntariosamente en que sea Dios servido¹⁸⁶⁶. Porque aquésta es razón principal y motivo por el qual cada hombre deve ser muy inclinado y obediente a Dios y a los sus mandamiento por quien es Él y porque lo meresce.

CAPÍTULO LXII. Que declara cómo deve el hombre obedescer a Dios acatando el alteza y nobleza de sus sanctos mandamientos.

La segunda razón y motivo que deve inclinar al hombre a obedescer y servir a Dios es la condición de los sus mandamientos porque, si el christiano mira en sí tener en mucho aquellas cinscunstancias que pertenescen a los mandamientos de Dios, verá que es cosa digna obedescer a ellos porque son los más justos y razonables que se pueden pensar, según parece si los piensas bien, según la sancta Escripura haze testimonio dellos. E aun estos mandamientos de Dios son muy suaves y ligeros de hazer y cumplir, según que es claro si con ojos verdaderos los miran¹⁸⁶⁷. E assí nuestro Redemptor Jesuchristo haze testimonio de cómo son suaves a los seys¹⁸⁶⁸ capítulos de sant Matheo¹⁸⁶⁹. E assimismo son pocos¹⁸⁷⁰, que no son sino diez, y son muy provechosos, que procuran la gracia y amystad y amor de nuestro Señor Dios y después la gloria para siempre¹⁸⁷¹. E aun son muy notables¹⁸⁷², que todos los otros mandamientos y leyes van detrás dellos¹⁸⁷³, y las otras leyes y

¹⁸⁶⁶ Nótese cómo el adaptador se aleja del texto eiximeniano, que lee: ‘deu bastar a ffer alguna cosa volenterosament **o a no fer, que sàpia que Déus totpoderós la vuylla o no la vuylla**.’ (LLD: 187, pág. 280). Los mss. castellanos se adecúan al texto original (BI [134v] AI [153r]).

¹⁸⁶⁷ ‘según que es claro si con ojos verdaderos los miran’: segons que appar si ls penses’ (LLD: 188, pág. 280).

¹⁸⁶⁸ ‘*Mathei, XI*’ (LLD: 188, pág. 280). Nótese, sin embargo, que la cita evangélica se halla en el capítulo 11.

¹⁸⁶⁹ Mt 11, 30. Cita bíblica repetida más arriba. Cfr. nota 1158.

¹⁸⁷⁰ ‘curts’ (LLD: 188, pág. 280): ‘cortos’ BI [134v]: ‘curtos’ AI [153r].

¹⁸⁷¹ ‘amistat de nostre senyor Déu **deçà e dellà**, e puys glòria’ (LLD: 188, pág. 281): amistad de nuestro Señor aquí e después la su gloria acullá’ BI [134v]: ‘amistad de nuestro señor de acá e de allá e después gloria’ AI [153r].

¹⁸⁷² ‘honorables’ (LLD: 188, pág. 281): ‘honrrables’ BI [134v]: ‘honorables’ AI [153r].

¹⁸⁷³ ‘van detrás aquests, **o prenen fonament d’aquests**, e aytant més valen com més s’acosten a aquests’ (LLD: 188, pág. 281). Salto de igual a igual que no comete BI: ‘detrás déstos e toman fundamento déstos, e tanto más valen quanto más se llegan a éstos’ BI [134v] ni AI: ‘van detrás de

mandamientos tanto valen más quanto más se acercan a estos mandamientos de Dios. E no obedescer a éstos es el mayor peligro e yerro que el hombre en el mundo puede hazer, porque es escripto a los xxvii. capítulos del *Deuteronomio*: *Todos quantos males allí son amenazados son a los que no guardan estos mandamientos de Dios, a los quales permite Dios la su maldición eternal en esta vida y en la otra*¹⁸⁷⁴. Y esto porque [a] Dios todopoderoso no quiere obedescer y es especie de ydolatría, según es de suso dicho. E esto es la mayor desconfianza¹⁸⁷⁵ que en el mundo puede ser y la mayor y más grande locura, que es muy mala de corre-[46v]-gir¹⁸⁷⁶ por ninguna vía. E por esta desobediencia echó Dios a Lucifer en el infierno¹⁸⁷⁷ y a todos aquellos que le siguieron; e Saúl perdió el reino y David fue en peligro de perderlo, por esta desobediencia han sufrido muchos e infinitos males¹⁸⁷⁸. E por el contrario, por obedescer el hombre a Dios alcança el hombre a Dios y todo lo que justamente le pide y quiere. E assí lo declara sant Gregorio, que porque obedesció a Dios Josué fue mandado al sol que no se moviesse, e assí mandó Dios al sol que no se moviesse hasta que aquel sancto hombre Josué quiso. E dize sant Gregorio que Dios obedesce a los hombres que a Él obedescen, y quiere que toda criatura obedezca al hombre que obedesce a Dios, como parece de sant Hierónimo, que le obedesció el león, y otros sanctos lo mismo.

E dizen muchos doctores que entre las otras virtudes meritorias y de gran provecho al hombre es obedescer a Dios, por el qual el hombre todos tiempos aprovecha y gana qualquier mérito delante de Dios. E dizen aquí los doctores que todas las cosas buenas que haze el hombre endereçe a la obediencia

aquéstos o toman fundamento de aquéstos, e con tanto valen más quanto más se açercan a aquéstos' *AI* [153r].

¹⁸⁷⁴ Deut 28, 15

¹⁸⁷⁵ 'la major desconexença' (*LLD*: 188, pág. 281): 'desconoscimiento' *BI* [134v]: 'desconosçiençia' *AI* [153v].

¹⁸⁷⁶ 'cogitar per neguna via' (*LLD*: 188, pág. 281): 'pensar por qualquier manera' *BI* [134v]: 'cogitar por ninguna vía' *AI* [153v].

¹⁸⁷⁷ 'infern; e Adam e Eva de Paradís terrenal' (*LLD*: 188, pág. 281). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [134v] *AI* [153v]).

¹⁸⁷⁸ 'han sufrido muchos e infinitos males': 'e per aquesta sufferim principalment tots quant sufferim' (*LLD*: 188, pág. 281). Nótese cómo el adaptador modifica el sujeto de la acción (de nosotros a ellos). El mss. *BI* se aviene con el original catalán: 'e por eso sufrimos principalmente quantos males

de Dios y de sus mandamientos, porque por el mérito de la obediencia sus obras sean mayores ante Dios¹⁸⁷⁹. E sepa el christiano que, si el hombre haze lo contrario por el tal caso, entonces pecca más gravemente¹⁸⁸⁰, porque el hombre deve a Dios obediencia porque le crió a su imagen y le redimió por su preciosa sangre y le dio el ser y crió todas las cosas para servicio del hombre.

E por la obediencia que se deve a Dios no entienda aquí el christiano de la obediencia que prometen los religiosos, sino la obediencia que los hombres y mugeres christianos deven a Dios como a Señor. E assí se la deven todas las cosas criadas y especialmente los hombres, y entre ellos señaladamente los christianos que la prometieron en el sancto sacramento del baptismo. Y el christiano es obligado de obedescer a Dios y a sus mandamientos y a la sancta yglesia y al Papa y a su obispo que en su lugar tiene puesto en su obispado, y a sus curas que estos obispos ponen en sus lugares. E assimismo, es obligado a obedescer a su rey y a su señor y a su corregidor y lugarteniente del rey. E deve obedescer, assimismo, las leyes del reyno y de la república establecidas por los reyes y señores de las tierras en que viven. E sobre todo, como dicho es, deven obedescer a Dios y a sus mandamientos. E si esta obediencia guardare, todas las cosas le serán obedientes en este mundo, y más en la gloria eterna, en la qual gozará el christiano que esta obediencia huviere tenido de la visión divina de

sofrimos' *BI* [134v]. En cambio, el mss. *AI* lee: 'por aquesta sofrieron principalmente todos quantos males sofrieron' *AI* [153v], modificando también el sujeto de la acción verbal, como el *CD*.

¹⁸⁷⁹ 'conseylen que totes les coses que fa bones, per costuma, se faça manar **al confessor** que les faça per obediència e manament seu, e açò per tal que per rahó del la obediència **del confessor** lo mèrit de ses obre sia major' (*LLD*: 188, pág. 281). Los mss. castellanos leen conforme al original (*BI* [134v] *AI* [153v]).

¹⁸⁸⁰ A partir de este punto el adaptador abandona el texto eiximeniano (que aborda la obediencia de los religiosos) y escribe de su propia pluma hasta el final del capítulo.

Véase la supresión del adaptador: 'pecca pus greument, **donchs més val que hom no s'i oblich per aytal obediència, respoc e dich-te que si la tua rahó valia, seguir s'ia que jamés negun deuria entrar en religió, e açò per tal car per aytal entrar los peccats que l'hom fa ne són pus greus; e ja per axò no.s deu negú estar de entrar en religió. Axí dich en lo propòsit que jatsia pus greument l'om pech en no fer ço que à acostumat si.u ha a ffer per obediència, que si.u fa sens obediència per son plan asalt, emperò per tal cant l'om ne fa a Déu major sacrifici e la obra n'és pus meritòria, l'om no deu rebugar de subjugar-se a la dita obediència. E cant diu que lo peccat n'és major après que l'hom és axí obligat, dich-te que ver dius. Emperò nostre senyor Déus ho recompensa per lo servey promès de la obediència, qui fo major e ab cor pus alt e pus ardent e mils acostat a Ell, cant l'om o promès de fer-ho axí. E per tal ne fa Déu a aquell axí obligat major misericòdia, cant l'hom axí obligat se penet e torna a Déu.**

Dios. E mire el christiano que por obedescer el sancto propheta a Dios le obedescieron las criaturas y la mar se abrió a su mandamiento, la piedra dio agua, el río Jordán tornó atrás, la sombra de sant Pedro sanava los enfermos, el mandamiento de sant Pedro y de los otros apóstolos resusucitava los muertos y limpiava los leprosos y dava vista a los ciegos y habla a los mudos y oýdo a los sordos; e assí de sant Martín y de otros muchos sanctos que han guardado y tenido en mucho esta sancta obediencia de Dios y de sus mandamientos. E assí, porque ellos obedescían a Dios cumpliendo sus mandamientos, Dios tenía por bien de condescender a hazer lo que ellos le rogavan.

CAPÍTULO LXIII. Que muestra cómo los mandamientos de Dios nuestro Señor en la ley de escriptura nos los dio nuestro Redemptor Jesuchristo en la ley de gracia que agora tienen los christianos, y los declaró en el sancto Evangelio maravillosamente¹⁸⁸¹.

Deve saber todo fiel christiano que Dios nuestro Señor siempre quiso que los hombres y mugeres se salvassen, porque en la ley de natura y [47r] escripturales dio leyes e mandamientos por donde, cumpliéndolos, se salvassen. Quando vino el cumplimiento del tiempo prometido a los prophetas, embió Dios al Verbo divino, su único Hijo, y por obra del Spíritu Sancto encarnó en el vientre de la Virgen sin manzilla y nació della Dios y hombre verdadero, poderoso en el cielo y en la tierra. Predicónos y dionos la ley evangélica, redimiónos con su preciosa sangre, dionos el sacramento del sancto baptismo con los otros sanctos sacramentos, por el qual sacramento nos hizo hijos adoptivos de Dios y herederos del cielo. Dionos y declarónos los mandamientos que en la Ley Vieja avía dado, diolos y declarólos en el sancto Evangelio a los fieles

Per les quals coses appar lo principal propòsit, qui és que l'hom deu ésser fort inclinat e encorat tostemp de voluntàriament obeir als manaments de nostre senyor Déu.' (LLD: 188, págs. 281-281). En negrita, la supresión del adaptador (BI [134v-135r] AI [153v-154r]).

¹⁸⁸¹ La rúbrica de esta capítulo del CD no corresponde a ningún capítulo eiximeniano. Se trata de un capítulo de elaboración propia: enumeración de los mandamientos mosaicos; después, se habla de la

christianos y, si los guardassen, les prometió el reyno de los cielos por premio y gualardón desta obediencia y guarda de sus sanctos mandamientos, lo qual no prometió a los que guardassen la ley de Moysén.

La declaración, brevemente y en summa, destes sanctos mandamientos es ésta. En el primer mandamiento declaró Dios y dionos a sentir y conoscer a todo christiano el maravilloso amor que nos tuvo, y enseñónos que avemos de adorar a Dios y creer el mysterio de la sanctíssima trinidad, que es Padre y Hijo y Spíritu Sancto, tres distintas personas y un solo Dios verdadero. Enseñónos en este primer mandamiento y obligónos a que amássemos a Dios con mayor hervor y amor porque avemos rescibido los christianos mayores mercedes y benneficios, porque nos redimió por su preciosa sangre y nos libró de las penas infernales y nos prometió claramente la gloria del paráyso; en lo qual conocemos magníficamente su soberana bondad y por esto le avemos de amar sin tener respecto a los beneficios inmensos que nos ha hecho ni a los que nos hará, sino solamente a su infinita bondad por ser mandamiento suyo en que nos manda que le amemos con todo coraçón y con toda voluntad y con todas nuestras fuerças, porque éste es el más alto servicio que el christiano puede hazer a Dios.

Declaró nuestro Redemptor a los christianos el segundo mandamiento, que es que no juremos su nombre en vano, mandándonos y aconsejándonos que no sea nuestra palabra más de "sí, sí" o "no, no".

En el iii. mandamiento nos enseñó a orar como en la oración del *paternoster* nos es enseñado, mandado y declarado, donde dize "sanctificado sea el tu nombre".

Mandónos en el iiiii. mandamiento que honrrássemos a nuestros padres con toda reverencia y acatamiento y obediencia y servicio en quanto nos fuesse possible.

En el v. mandamiento nos mandó que no matássemos, no solamente actual, mas ni muerte voluntaria, ni dixéssemos palabras injuriosas ni

institución de los sacramentos, del bautismo, confirmación, orden sacerdotal, confesión y matrimonio. Finalmente, se expone la 'innovación judicial' y el reino del cielo de la ley cristiana.

que den ocasión para que alguno muera, porque muchas vezes acontece que en muerte de uno tiene más culpa el que dio la ocasión que no quien le mató.

En el vi. mandamiento nos manda Dios huir el vicio de la carne, que es vicio que ensuzia mucho el ánima. Y obligónos y mandónos no solamente que huyamos la obra deste vicio mas aun las ocasiones dél, los consentimientos en la voluntad y los desseos desordenados.

Mandónos en el vii. mandamiento que no tomemos lo ageno por engaño ni por usura, no solamente a nuestros hermanos como mandava la ley de Moisés, mas a ninguno de nuestros próximos ni estraños.

En el viii. mandamiento nos mandó que no levantássemos falso testimonio, en el qual mandamiento no solamente nos obligó a que no levantássemos falso testimonio, mas a que no dixéssemos palabra ociosa ni mentirosa en perjuizio de nuestros próximos.

En el ix. y x. mandamiento manda Dios que huyamos de todo mal pensamiento. Y esto es en suma quanto a los diez mandamientos.

Inovó más Dios los diez mandamientos cerimoniales no confirmando los antiguos, como confirmó los diez mandamientos, mas en lugar dellos, instruyendo nuevos sacramentos como el sancto baptismo y confirmación y otros sanctos sacramentos. En la Ley Antigua también avía penitencia y orden sacramental, mas no de la manera que la ordenó nuestro Señor Jesuchristo, como agora la tiene y usa la madre sancta yglesia, que es el pueblo christiano. Porque la penitencia en la ley de Moisés no tenía confesión vocal al sacerdote de todo peccado mortal en especie, ni la orden sacerdotal era de tantas maneras ni imprimía carácter ni tenía el poder que nuestro Redemptor le dio; especialmente, a los sacerdotes de consagrar su precioso Cuerpo y de absolver de los peccados. Y el sancto sacramento del matrimonio no tenía unión perpetua porque permitía la ley de Moisés libelo de repudio.

Innovó nuestro Redemptor Jesuchristo los mandamientos judiciales, declarando que el que ha de juzgar sea sin peccado, y el que ha de acusar deve procurar la corrección y enmienda y que sea libre y limpio de aquello que acusa. Amonestónos que no contendamos en juyzio ni fuera dél,

que no queramos ser mayores ni señores, sino que nos sirvamos unos a otros en las necesidades; que charitativamente nos corriamos, que nos perdonemos las injurias y ofensas y pecados y malas obras que huviéremos recibido.

Innovó toda la ley christiana dándole fin y galardón perpetuo en el cielo, porque la ley de Moysén tenía el fin y galardón a lo menos principal en bienes temporales, riquezas, honrras, salud de los cuerpos, abundancia de hijos, victoria contra sus enemigos y otras cosas semejantes, como está escrito en diversas partes de la Sagrada Escritura. E por esso dixo Esayás: *Si me oyéredes (que quiere dezir, obedescer), de los bienes de la tierra comeréys*¹⁸⁸². Mas la ley christiana y evangélica tiene por fin y galardón bienes perdurables, espirituales y celestiales, que es aquella gloria eterna. Porque de los buenos christianos es el reyno de los cielos porque, si cumplieren los mandamientos de Dios y las obras de misericordia, les dirá Jesuchristo: *Venid, benditos de mi Padre, a rescebir el reyno que os está aparejado*¹⁸⁸³. En otros muchos lugares tiene nuestro Redemptor, Dios y hombre verdadero, dicho y pronunciado que quanto mejores fueren y mejor sirvieren cumplidamente a Dios los christianos y con paciencia passaren las tribulaciones, nescessidades y adversidades que padescieren en esta vida miserable, mayor galardón rescibirá en el cielo. Por lo qual dize sant Augustín que la vida del buen christiano ha de ser conforme al sancto Evangelio, padesciendo cruz, martirio y tormento, porque ésta es la carrera para pagar las culpas e yr al cielo.

CAPÍTULO LXIII. Que muestra y trata del primer mandamiento¹⁸⁸⁴.

El primer mandamiento que el christiano ha de tener es amar a Dios de todo corazón y voluntad y tener verdadera fidelidad a solo Dios, y a todo hombre oblígale a la adoración y nos veda Dios adorar los ydolos, de los cuales

¹⁸⁸² Is 1, 19

¹⁸⁸³ Mt 25, 34

¹⁸⁸⁴ ‘primer manament, e d’aquells qui fan lo contrari’ (LLD: 189, pág. 282). Tampoco el mss. BI transmite la péricopa señalada en negrita (BI [135r]. En cambio AI sí [154r].

casos dize nuestro Redemptor Jesuchristo en el Evangelio: A tu Señor Dios adorarás, y a Él solo servirás¹⁸⁸⁵.

La primera es afirmativa, y esta adoración que a Dios avemos de hazer se llama *latría*¹⁸⁸⁶ en griego, que en latín quiere dezir adotación o servicio a solo Dios pertenesciente.

La segunda razón es negativa, que se guarde el hombre de la ydolatría, que es vicio abominable y trayción contra Dios; y el hombre no ha de adorar sino solamente a Dios ni en otra cosa alguna ha de poner su esperança¹⁸⁸⁷. A Él solo amarás, adorarás y temerás, honrrarás y bendezirás sobre toda cosa.

La razón de aqueste mandamiento es que Dios es de ynfinita nobleza, es poderoso y excelente Señor, su poder¹⁸⁸⁸ passa todo entendimiento humano [48r] y angélico porque Él es soberano Padre governador y Criador, soberano Señor nuestro, del qual tenemos el ser y esperamos todo bien, y por su bondad haver aquella bienaventurança, y esto por la su gran nobleza y piedad¹⁸⁸⁹.

E contra este sancto mandamiento hazen los malos hombres que se dan a heregías e ydolatrías, y aquellos que confían en el demonio¹⁸⁹⁰ y en malas artes y en sueños¹⁸⁹¹, en señales, en agüeros, en locas palabras, en hombres sospechosos¹⁸⁹², en guardar días y tiempos para hazer sus negocios y obras. Todos aquestos dize sant Augustín que han quebrantado el pacto y obediencia que havían prometido a Dios en el bautismo y viven assí como paganos e infieles y han menester gran contrición y penitencia para reconciliarse con Dios y con este sancto mandamiento. E contra este sancto mandamiento peccan las mugeres mucho, que van a las hechizeras para haver sanidad de los niños y dexan de

¹⁸⁸⁵ Mt 22, 37

¹⁸⁸⁶ 'reverencia, culto y adoración que se debe a solo Dios', *Auts.* Helenismo.

¹⁸⁸⁷ Nótese cómo el adaptador introduce tecnicismos teológicos ausentes en el texto eiximeniano.

¹⁸⁸⁸ 'la **valor** del qual passa tot enteniment humanal' (*LLD*: 189, pág. 282). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [135r] *AI* [154r]).

¹⁸⁸⁹ 'nobleza e **bondat**' (*LLD*: 189, pág. 282). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [135r] *AI* [154r]).

¹⁸⁹⁰ 'en dyables, **o en devins e devines**' (*LLD*: 189, pág. 282). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán, aunque sólo transcriben el masculino: 'adevinos', omitiendo el femenino. (*BI* [135r] *AI* [154r]).

¹⁸⁹¹ 'en somnis, **en esternuts**' (*LLD*: 189, pág. 282). Sin modificaciones en los mss. castellanos (*BI* [135r] *AI* [154r]).

recurrir a Dios, por la qual cosa nuestro Señor les quita delante de sus ojos a sus hijos, los quales por aquella mala vía querían guarescer. E assí leemos en el quarto libro de los *Reyes* que el sancto propheta Elías dixo¹⁸⁹³: *Por tanto como el rey ha recurrido a Belzebut, Dios de Acaron, y no ha reconocido a Dios todopoderoso, por esto desta dolencia morirá*¹⁸⁹⁴. Pues mire el christiano que todo su bien está en amar a Dios y servillo como a su Señor y Criador, y assí deve amar y servir y cumplir sus mandamientos¹⁸⁹⁵.

CAPÍTULO LXV. Que muestra y arguye a aquellos que se escusan assí, que recurren a otro más que a nuestro Señor Dios¹⁸⁹⁶.

Ay algunos que dirán: "Ya recurrí a Dios y Él no me quiso oír, y por esso recurrí a otro pensando de hallar socorro para mi nescessidad". A los quales respondo que por sola aquesta palabra tan yrreverente a Dios y tan malvada y con sabor de eregía, que merecías perder tus hijos¹⁸⁹⁷ y luego el cuerpo y después el ánima. ¡O, malvada persona es aquella que pudo dezir, siendo christiano, que, si Dios todopoderoso no te quiere oír debes reconocer que lo haze porque tú no lo mereces! E no debes reconocer al diablo por señor, pues es el mayor enemigo que el hombre tiene en el mundo. ¡O, miserable persona, cómo no piensas que los hijos de Dios los has avido y que solo Dios los ha de conservar, y cómo no piensas quánta gracia te ha hecho dándotelos! Pues, cómo los quieres conservar con tanta injuria e yrreverencia suya como es aqués-ta, que por su sanidad alcançar quieras reconocer al diablo. ¡O, captiva criatura,

¹⁸⁹² ‘en **nòmines o en noms** sospitosos’ (LLD: 189, pág. 282). Sin variaciones en la tradición castellana anterior (BI [135r] AI [154r]).

¹⁸⁹³ ‘dix **axí al rey Ochozias**’ (LLD: 189, pág. 282). Perícopa que sí se halla en los mss. castellanos, aunque con diversas variantes lingüísticas (Ozías] BI [135r] Octozías AI [154r]).

¹⁸⁹⁴ 4 Reg 1,2

¹⁸⁹⁵ Con la transcripción del capítulo 189 finaliza el primer volumen de la edición del *Llibre de les dones* de F. Naccarato. A partir del capítulo 190 y siguientes, las citas van referidas al segundo volumen de dicha edición.

¹⁸⁹⁶ ‘Déu, **allegant que Déus no.ls vol hoir.**’ (LLD: 190, pág. 283). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [135v] AI [154r]).

¹⁸⁹⁷ ‘tos infans **e tots tos béns**’ (LLD: 190, pág. 283). En negrita, la supresión del adaptador (BI [135v] AI [154v]).

y heres tú digna que Dios te oyga en tus plegarias, que todos tiempos le heres rebelde e yrreverente, y que cien vezes al día merescías ser echada en el hondón del infierno por los grandes males que piensas y parlas y hazes de hecho y harías si pudiesses! ¡O, desvergonçada persona, y cómo parlas assí! Los sanctos¹⁸⁹⁸, [antes] que han de nuestro Señor Dios aquello que dessean, trabajan por gran tiempo con oraciones y plegarias e ayunos y lágrimas y tú, lleno de vicios, si no te oye por tus peccados, muestras indignación luego contra Él si Él no haze luego a tu guisa y conforme a voluntad lo que tú le pides. Mira, peccador, que nuestro Señor Dios es poderoso y, si no te enmiendas, te passará por el cuchillo de la su justicia. Pues, peccador de ti, tú que eres su criatura no has dubdado de [48v] hazelle tanto deshonor como es recorrer al demonio e pedille su ayuda. E no sabes tú, miserable, que nuestro Señor Dios, no queriéndote oír, tan presto que lo haze porque vee que eres tú tan impaciente y Él vee que eres de poco valor, y lo haze por provar quién eres y qué vales y por darte materia ocasión de virtud y de paciencia y de fortaleza; las quales, si tú huvieres, tendrás merescimiento ante Dios y le harás servicio señalado y al fin te dará enteramente socorro y te consolará en tus necessidades¹⁸⁹⁹. Pues toma bueno y verdadero consejo: quando vieres a ti mismo o a la persona que amas en nescessidad y trabajo, recurre con firme coraçón y esperança a nuestro Señor Dios y dile con fee assí: "O, mi Señor Dios glorioso y poderoso, suave y misericordioso, aya la vuestra alteza y grandeza mysericordia desta mi nescessidad! Señor Dios mío, yo confieso en el vuestro gran poder que en todo soys poderoso. Aunque yo, Señor, sea digno de tener esta nescessidad y miseria, empero, Señor, también sé que todos tiempos soys piadoso, todopoderoso y que soys la fuente de misericordia; pues, Señor, sé que siempre es razón que sea hecha la vuestra sancta voluntad. E assí, Señor, fagáys en mí y en mi coraçón aquello que fuere vuestro servicio¹⁹⁰⁰, e assí, Señor,

¹⁸⁹⁸ 'Los sants, **ans** que hagen de nostre senyor Déu ço que volen' (*LLD*: 190, pág. 283). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [135v] *AI* [154v]).

¹⁸⁹⁹ 'e li faries servey assenyalat, **e finalment Ell, per aquex cap o per altre, te faria éntegrament consolada**' (*LLD*: 190, pág. 283). La perícopa señalada en negrita se halla en los mss. castellanos, pero con algunas variaciones. Lee *BI*: 'e fazerle ýas servicio señalado, e finalmente agora por ese cabo o por otro, te faría enteramente consolado' *BI* [135v]: 'e le farías serviçio aseñalado, e finalmente Él por aquese cabo o por otro te fará éntegramente consolada' *AI* [154v].

¹⁹⁰⁰ 'vuestro servicio': no es ésta la expresión utilizada por Eiximenis.

pido que en mí no se haga otra cosa". E si esto hizieres, ten por cierto, christiano que, si esta oración presentares ante la magestad divina de Dios, Él eligirá aquello que será mejor para ti y para tu vida¹⁹⁰¹ en este mundo e después a la tu ánima perfectamente. E créeme que por ninguna vía tú no puedes mejor rogar¹⁹⁰² a nuestro Señor que por haver mucha paciencia en aquello que Él te embía, y hazelle de todo gracias y sobrar¹⁹⁰³ a tu coraçón y esforçarte en Dios en tal caso, y hazer y querer todos tiempos la voluntad del tu Criador. E entonces guardarás aqueste sancto y primer mandamiento.

E ten por experiencia¹⁹⁰⁴ y verás cada día que ningún hechizero ni hombre que confíe en conjurar ni en estornudos ni en señales, tarde verás que jamás haga lo que dessea ni que jamás prospere la su casa, antes verás que a mala fin va a menudo. Del rey Saúl leemos que por aquesta razón perdió el reyno y lo quitó Dios a él y a su casa para siempre porque havia consultado y demandado consejo en sus hechos a una hembra que tenía familiares diablos. La raçón por que nuestro Señor Dios aborresce tanto aqueste peccado es porque dexar el ayuda de Dios y recorrer al demonio es deshonorar a Dios soberanamente¹⁹⁰⁵. Y assí se sigue que digna cosa es que aquel que en este peccado cae sea por Dios soberanamente perseguido y aborrescido. E por esto tenemos en el libro de los *Reyes* que dezía Elí a sus hijos, queriéndolos arredrar¹⁹⁰⁶ de todo deshonor de Dios: *Aquel que ofende a su próximo puede recorrer a Dios para hallar misericordia, que con reconciliación y con ruegos de sanctos y con sacrificios se*

¹⁹⁰¹ 'para tu vida': 'per la criatura' (LLD: 190, pág. 284). Recuérdese que Eiximenis hablaba, al principio del capítulo, de las madres que no recurrían a Dios cuando su criatura estaba gravemente enferma. Los mss. castellanos se avienen con la lectura del original (BI [135v] AI [154v]).

¹⁹⁰² 'no pots mills **placcar** nostre senyor irat' (LLD: 190, pág. 284): 'amansar' BI [135v]: 'rogar' AI [155r].

¹⁹⁰³ 'sobreguegar' (LLD: 190, pág. 284): 'someter' B [136r]: 'sobrar' AI [155r].

¹⁹⁰⁴ 'E ten por experiencia': '**Ítem** per experiència veuràs' (LLD: 190, pág. 284): 'Otrosy verás por experiencia' BI [136r]: 'Iten por experiencia' AI [155r]. La solución del AI puede haber inducido el error paleográfico del CD.

¹⁹⁰⁵ 'La rahó per la qual nostre senyor Déu avorrex tant aquest peccat **sí és car desonrar Déu es lo major peccat que sia e.l món. Con, dochs**, lexar la ajuda de Déu e recórrer al dyable sia desonrar Déu sobiranament' (LLD:190, pág. 284). Sin variaciones en BI [136r] AI [155r].

¹⁹⁰⁶ 'lunyar' (LLD: 190, pág. 284): 'apartar' BI [136r] 'arredrar' AI [155r]. De nuevo, la lectura del CD sigue a AI.

*puede apartar y amansar*¹⁹⁰⁷ *nuestro Señor Dios. Mas, si el hombre haze la ofensa a Dios en su persona, ¿quién será aquel que osará rogar por él*¹⁹⁰⁸? E quería dezir que ninguno, porque la ofensa de nuestro Señor es tan grande que ninguno quiere ponerse por el amigo¹⁹⁰⁹. Por todas las cosas que son criadas parece como aqueste sancto mandamiento deve ser con gran diligencia amado y querido y guardado y obedescido.

[49r] **CAPÍTULO LXVI. Que muestra cómo por vigor de aqueste sancto mandamiento son obligados todos soberanamente de amar**¹⁹¹⁰ **a Dios.**

Para mientes, christiano, cómo aqueste mandamiento te veda y manda que no adores ni des tu corazón ni pongas tu esperança en ninguna criatura. De donde se sigue que por vigor y verdadero mandamiento de nuestro Señor Dios eres tenido y obligado de adorar y temer y honrrar soberanamente a nuestro Redemptor Jesuchristo¹⁹¹¹. Y esta adoración y honrra pertenesce a solo Dios, aunque no fuesse mandado, porque el hombre era obligado por ley natural sobre todas las cosas [a] amar a nuestro Señor Dios, porque Él es soberanamente bueno, poderoso, Criador y Hazedor de todas las cosas, por el qual somos criados y gobernados y dÉl tenemos quanto avemos y continamente recebimos dÉl la vida y misericordia, y por Él somos redemidos y nos espera [e cubre]¹⁹¹² a nuestras faltas y males, y esperamos después de nuestra muerte alcançar su misericordia y gloria. Guárdese, pues, cada uno de amar ni adorar ninguna criatura sino a nuestro Señor Dios que es Criador y Hazedor de todas, e de otra

¹⁹⁰⁷ ‘apartar y amansar’: ‘assuegar’ (LLD: 190, pág. 284): ‘amansar’ BI [136r] ‘amansar’ AI [155r].

¹⁹⁰⁸ 1 Sam 2, 25

¹⁹⁰⁹ ‘ninguno quiere ponerse por el amigo’: ‘negun no ss’i vol metre **al mig**’ (LLD: 190, pág. 284): ‘ninguno non se quiere entremeter’ BI [136]: ‘ninguno se quiere poner por el amigo’ AI [155r].

¹⁹¹⁰ ‘amar e honrar’ (LLD: 191, pág. 284). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [136r] AI [155r]).

¹⁹¹¹ ‘honrrar soberanamente a nuestro Redemptor Jesuchristo’: subiranament **amar** a nostre **Senyor Déu**’ (LLD: 191, pág. 284). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [136r] AI [155r]).

¹⁹¹² ‘sperats e cuberts en nostres mals’ (LLD: 191, pág. 285): ‘redimidos e amparados e cubiertos’ en BI [136r]: ‘redimidos e esperados e cobiertos’ AI [155v].

manera yrá contra este sancto mandamiento. Porque dize sant Augustín: La mayor abussión¹⁹¹³ que en el mundo ay es amar y reverenciar poco al Criador¹⁹¹⁴. Por lo qual dize sant Pablo, *Ad Ephesios*, quinto capítulo, que *los avarientos más aman los dineros que a Dios*¹⁹¹⁵; e assimismo, los herejes e ydólatras, que mayor dan y mayor esperança tienen en sus vanidades que no en Dios. Semejante es de los sobervios¹⁹¹⁶, que más aman sus honrras y honores que a Dios¹⁹¹⁷; y assimismo, los luxuriosos y golosos¹⁹¹⁸, que más aman sus deleytes que a Dios. Pues mira cuánto mal haze el deleyte de la carne y el desseo de la gula¹⁹¹⁹ que quita el servicio de Dios. Assimismo, el malicioso e ayrado más quiere cumplir su vengança¹⁹²⁰ que obedescer a Dios, el qual manda que ninguno se tome a vengança. E assí, toda criatura que dexa al Criador y no lo obedesce es llamada en alguna manera ydólatra e haze contra este mandamiento sancto, y este crimen es muy grande. E por esto dixo nuestro Señor Jesuchristo por el propheta *Ezequiel*: *Por este peccado dissiparé el pueblo de Ysrael y embiaré a los ydólatras hambre, pestilencias e dolencias, guerras e todo linaje de persecuciones*¹⁹²¹. Y aun mandó Dios en la Ley que toda persona que recurriesse a hechizeros y adevinos que muriesse por ello y le fuesse quitado el reyno de Dios¹⁹²².

¹⁹¹³ ‘la mayor abusió e **malvestat** qui al món sia’ (LLD: 191, pág. 285): ‘la mayor maldad que en el mundo puede ser’ BI [136r], que omite ‘abusió e’. El mss. AI lee: ‘la mayor abusión e malvestad que al mundo sea’ AI [155v].

¹⁹¹⁴ ‘amar poch lo Creador e **posar-li davant per amor neguna altra creatura** Per què diu sent Pau’ (LLD: 191, pág. 285). Salto de igual que también cometen los mss. castellanos: ‘es amar poco a nuestro Señor ***. Por lo qual dize sant Paulo’ BI [136r]: ‘amar poco al Creador ***. Por lo qual dize sant Pablo’ AI [155v].

¹⁹¹⁵ Aprox. Eph 5, 5

¹⁹¹⁶ ‘erguylosos’ (LLD: 191, pág. 285): ‘sobervios’ en BI [136v]: ‘orgullosos’ AI [155v].

¹⁹¹⁷ ‘que a Déu, **car no dupten de offendre a Déu per obtenir honor**. Axí meteix los luxuriosos’ (LLD: 191, pág. 285). Salto de igual a igual que también cometen los mss. castellanos: ‘que a Dios ***. Eso mesmo el luxurioso’ BI [136v]: ‘que a Dios ***, así mesmo los luxuriosos’ AI [155v].

¹⁹¹⁸ ‘golosos’ (LLD: 191, pág. 285). Informa Naccarato en nota que el mss. A lee ‘gelosos’. Los mss. castellanos leen ‘golosos’ BI [136v] AI [155v]. Un error similiar ya se ha producido anteriormente: véase nota 612 del Libro II.

¹⁹¹⁹ ‘gola’ (LLD: 191, pág. 285): ‘gula’ en BI [136v] AI [155v].

¹⁹²⁰ ‘negun no la’s prena, **mas que la leys a Déu. E generalment tota persona qui, per qualque creatura leix lo Creador**’ (LLD: 191, pág. 285). Sin variaciones en BI [136v] AI [155v].

¹⁹²¹ Ez 14, 13

¹⁹²² ‘le fuesse quitado el reyno de Dios’: ‘fos exterminada del poble de Déu’ (LLD: 191, pág. 285): ‘e fuesse destruyda del pueblo de Dios’ BI [136v]: ‘e fuese destermiado [sic] del pueblo de Dios’ AI [155v].

Por todas aquestas cosas parece cómo te ha Dios mandado que no recorras en tus necessidades sino a nuestro Señor Dios porque a Él solo debes amar, servir y honrrar, y en Él solo debes tener tu esperança y la tu fee y vida y gualardón. Y assí, a este mandamiento es obligada generalmente toda criatura, cuánto más la persona¹⁹²³ que a Dios es más cercana y con más amor a Dios allegada. Y por tanto, dize sant Anselmo¹⁹²⁴ que persona christiana¹⁹²⁵ que entendía en hechizos y no recurría a Dios en sus necessidades era a Dios abominable¹⁹²⁶ sobre todas otras cosas porque avía quebrado el pacto que avía hecho a Dios, e que este tal como falsario no devía de traer el nombre de christiano¹⁹²⁷, assí como no deve traer la muger las joyas del marido al qual ella ha adulterado y la ha quebrantado la lealtad.

Aquesto se ha dicho quanto al primer mandamiento.

[49v] **CAPÍTULO LXVII. Del segundo mandamiento de Dios**¹⁹²⁸.

El segundo mandamiento es que no jures por el sancto nombre de Dios nuestro Señor en vano, porque es injuria de Dios y es justa y razonable causa porque no lo jures. Y deve el christiano aquí parar mientes qué circunstancias ay en el juramento justo y sin peccado. Deves saber según toca Hieremías¹⁹²⁹: *El justo jurando deve aver en sí primeramente verdad*. Assí que, el que dize verdad que, si cierto no lo sabe, sino que piensa qué es aquello que él afirma y dize, entonces no podrá jurar justamente, aunque aquello sea assí, ni que el hombre sepa si jura claro, solamente puede jurar que él piensa que es assí.

¹⁹²³ ‘persona **religiosa**’ (LLD: 191, pág. 285). Sin variaciones en la tradición castellana (BI [136v] AI [155v]).

¹⁹²⁴ ‘Paulinus’ (LLD: 191, pág. 285): ‘Paulino’ BI [136v]: ‘Paulinus’ AI [155v].

¹⁹²⁵ ‘christiana’: ‘religiosa’ (LLD: 191, pág. 285). Los mss. castellanos, sin variaciones (BI [136v] AI [155v]).

¹⁹²⁶ ‘**puident e** abominable’ (LLD: 191, pág. 285): ‘fidionda e aborresçible’ BI [136v]: ‘puidente e abominable’ AI [155v]. La lectura de AI es aberrante (‘puidente’ aquí no traduce ‘puident’).

¹⁹²⁷ ‘nom de persona religiosa’ (LLD: 191, pág. 285).

¹⁹²⁸ ‘manament, **qui és de no jurar en va, e què requer justament jurar**’ (LLD: 192, pág. 286). Sin variaciones en BI [136v] AI [156r].

Lo segundo, el juramento¹⁹³⁰ deve ser hecho por necesidad, esto quando la persona dize del otro cosa buena y provechosa y el otro no lo quiere creer, entonces con reverencia devida a nuestro Señor Dios devidamente puede interponer juramento¹⁹³¹ y ha lugar. Y también, quando la persona es requerida por el tercero¹⁹³², que es superior¹⁹³³, conviene que aquello que jura sea devido y honesto en tal que lo que jura no sea peccado ni contra charidad¹⁹³⁴, antes es el hombre obligado de hazer al contrario. E si jura contra charidad, deve el hombre confessar su peccado sabiendo que erró en el tal juramento y hazer penitencia del tal yerro. E por esso aquellos que juran que no harán pactos¹⁹³⁵ con algunos contra sus próximos y que no harán testimonio contra ninguno y después lo hazen peccan fuertemente contra nuestro Señor Dios si hazen testimonio contra alguno y son algunas cosas que se pueden hazer por charidad, a las quales el hombre podría ser obligado a jurar. E si el hombre no haze aquesta cosa, es malo e digno de penitencia¹⁹³⁶.

¹⁹²⁹ ‘*Jeremie quarto*’ (*LLD*: 192, pág. 286). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [136v] *AI* [156r]).

¹⁹³⁰ ‘sagrament’ (*LLD*: 192, pág. 286): ‘juramento’ *BI* [136v]: ‘juramento’ *AI* [156r].

¹⁹³¹ ‘enterposar sagrament’ (*LLD*: 192, pág. 286): ‘jurar’ *BI* [136v]: ‘entreponer sacramento’ *AI* [156r].

¹⁹³² Véase, no obstante, la nota siguiente.

¹⁹³³ ‘E açò ha loch, més que més, cant la persona n’és requesta per la senyoria.

Terçament, requer que ço que l’hom jura sia legut e honest’ (*LLD*: 191, pág. 286). Lee el mss. *BI*: ‘E esto ha logar mayormente quando la persona es requerida por la justiçia. Lo terçero que lo que el ombre jura sea devido e honesto’ [137r]. Lee *AI*: ‘e esto ha lugar, más que más, quando la persona es requerida por el señorío. Lo terçero requiere que aquello que el ombre jura sea devido e honesto’ *AI* [156r]. Quizás la confusión del *CD* se deba a un salto de igual a igual a partir de *AI* (requerida==requiere).

¹⁹³⁴ ‘ne contra caritat, **no ha valor**, ans és tengut de fer lo contrari’ (*LLD*: 192, pág. 286).

Lee el mss. *BI*: ‘contra caridad non debe valer, antes el ombre es obligado de fazer lo contrario’ [137r]: ‘contra caridad non ha valor, antes es ombre tenido de fazer el contrario’ *AI* [156r].

¹⁹³⁵ ‘fermança’ (*LLD*: 192, pág. 286): ‘firmeza’ *BI* [137r]: ‘firmança’ *AI* [156r].

¹⁹³⁶ ‘Car fer fermança e fer testimoni contra algun coses són qui per caritat se poden fer, e a les quals hom poria éser obligat de fer. En tal cas poria ésser [perjuri], que jurar que l’hom no fassa açò cosa mala és e digna de gran penitència.’ (*LLD*: 192, pág. 286).

Lee el mss. *BI*: ‘Ca fazer firmeza o testimonio contra algunos, cosas son que por caridad se pueden fazer e a las quales el ombre podría ser obligado a fazer en tal caso podría ser obligado a fazer el tal caso podría ser. Por lo qual jurar el ombre que non faga esto es cosa mala e digna de gran penitencia’ *BI* [137r]. Lee *AI*: ‘Ca fazer firmança o fazer testimonio contra alguno son cosas que se pueden fazer por caridad, e a las quales ombre podría ser obligado de fazer en tal caso podría ser por que jurar que el ombre non faga aquesto cosa es mala e digna de gran penitència [sic] *AI* [156r]. El testimonio *AI* tampoco se entiende bien.

Nota aquí que en el juramento son entendidas algunas condiciones, aunque no sean explicadas por aquel que jura. La primera es que aquello que jura no sea contra nuestro Señor Dios.

La segunda es que no sobrevenga la auctoridad del Papa, porque la autoridad del Papa es superior en todo juramento¹⁹³⁷, según parece por el *Decreto*.

La tercera cosa es si la cosa que hombre jura está en uno mismo ser¹⁹³⁸, porque si yo juro a ti que yo te daré tu cuchillo todos tiempos que tú me lo demandares e tú me lo demandas con enojo y furia para me hazer mal, en tal caso yo puedo retener que no te lo dé y no quebraré el juramento¹⁹³⁹. Y assimismo, yo he prometido a una muger casamiento y en este medio ella haze fornicación o se torna leprosa o loca, dígotte que, pues que ella muda estado que yo no soy obligado al sacramento del matrimonio¹⁹⁴⁰.

La quarta¹⁹⁴¹ condición es si la fee no es guardada por aquel que jura; que si tú no acatas aquello que avías prometido, yo no soy obligado a aquello que prometí, pues no cumples tú conmigo. Y esto quando yo prometí condicionalmente de hazer yo lo uno si tú hiziesses lo otro.

La sexta¹⁹⁴² cosa es si la cosa es possible, assí como si yo juro que yo te pagaré a Navidad cien sueldos que te devo y, venido el término e tiempo, no los tengo ni puedo pagar la dicha deuda. Siendo esto assí verdad, dígotte que en tal caso no heres obligado al juramento¹⁹⁴³. Para mientes aquí que, si yo he caýdo en tal impossibilidad por mi culpa o negligencia, gastando la hazienda des-[50r]-ordenadamente o no cobrándola, no se escusa el juramento¹⁹⁴⁴.

¹⁹³⁷ ‘és acceptada en tot sacrament’ (LLD: 192, pág. 285): ‘es sacada en todo juramento’ BI [137r]: ‘es exceptada en todo sacramento’ AI [156r].

¹⁹³⁸ ‘ser’: ‘estament’ (LLD: 192, pág. 286): ‘estado’ BI [137r]: ‘estamiento’ AI [156r].

¹⁹³⁹ ‘sagrament’ (LLD: 192, pág. 286): ‘juramento’ BI [137r]: ‘juramento’ AI [156v].

¹⁹⁴⁰ Informa Naccarato en nota que los testimonios catalanes ABI omiten de su enumeración la ‘quarta condició’ (cfr. ed.cit.pág. 286). En el *Carro de las donas* falta la ‘quinta condición’. Véanse las notas siguientes.

¹⁹⁴¹ ‘quinta’ (LLD: 192, pág. 286). Véase la nota anterior. En el mss. BI se lee: ‘quarta’ BI [137r]. El mss. AI sigue fiel al original catalán: ‘quinta’ AI [156v].

¹⁹⁴² ‘sisena’ (LLD: 192, pág. 287). A partir de aquí se regulariza la enumeración. En el mss. BI leemos ‘La quinta es la posibilidad’ BI [137r]: ‘La vj es si la cosa es posible’ AI [156v].

¹⁹⁴³ ‘sagrament’ (LLD: 192, pág. 287): ‘juramento’ en BI [137r]: ‘sacramento’ AI [156v].

¹⁹⁴⁴ ‘sagrament’ (LLD: 192, pág. 287): ‘juramento’ BI [137r]: ‘juramento’ AI [156v].

La séptima¹⁹⁴⁵ es la absolución de la parte, assí como si yo juro "yo te pagaré la deuda a Navidad" y entiéndese aquesto si tú no me absuelves dándote yo la deuda o aveniéndonos en otra manera. Aquí nota que si el hombre jura cosa que toque a la honrra de nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo¹⁹⁴⁶ o obra de piedad, en tal caso aquel que juró no puede soltar el tal juramento. Mas si un hombre jura a otro cosa que toque a provecho temporal del otro (la qual cosa está en su poder), en tal caso aquel a quien juras te puede absolver de tal juramento¹⁹⁴⁷.

La octava¹⁹⁴⁸ cosa es que el dicho juramento¹⁹⁴⁹ sea llegado a buena intención e no a mala ni por vigor de palabras, que por bien que yo prometa y jure generalmente una cosa, por esto no se sigue que si algún caso nuevo o especial¹⁹⁵⁰ se haya seguido que tú no ayas bien entendido. Y si tú acatas al juramento y te acuerdas de aquel caso, eres obligado todos tiempos de sacar aquel caso¹⁹⁵¹. Exemplo: Puesto que yo juré a ti que yo te ayudare contra todo hombre que te haga mal, por aquesto no soy perjuro si no te ayudo si tú mueves pleyto y guerra contra mi padre o contra mi hermano o contra mi muger o contra mi señor o contra aquellos que de buena razón y justicia yo oviera sacado del juramento si lo oviera mirado quando lo juré. E aquí note el christiano que todo

¹⁹⁴⁵ 'setena' (*LLD*: 192, pág. 287): 'La sexta es la absolución' en *BI* [137r]: 'La vij es absolución' *AI* [156v].

¹⁹⁴⁶ 'nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo': 'Déu' (*LLD*: 192, pág. 287).

¹⁹⁴⁷ 'sagrament' (*LLD*: 192, pág. 287): 'juramento' *BI* [137r]: 'juramento' *AI* [156v].

¹⁹⁴⁸ 'uytena' (*LLD*: 192, pág. 287): 'La séptima es que el juramento se[a] interpretado más a buena intención' *BI* [137r]: 'La viij cosa es que el dicho juramento sea interpretado más a buena entinçión' *AI* [156v].

¹⁹⁴⁹ 'sagrament' (*LLD*: 192, pág. 287).

¹⁹⁵⁰ 'cas **inoppinat** e especial s'esdevé' (*LLD*: 192, pág. 287): 'caso non pensando e espeçial vino' *BI* [137v]: 'caso nuevo o espeçial' *AI* [156v]. El *CD* se aproxima a la lectura de *AI*.

¹⁹⁵¹ 'por esto no se sigue que si algún caso nuevo o especial se haya seguido que tú no ayas bien entendido. Y si tú acatas al juramento y te acuerdas de aquel caso, eres obligado todos tiempos de sacar aquel caso.': 'per axò no.s seguexs que si alcun cas inoppinat e especial s'esdevé, tal que si jo hagués advertit al jurament, yo tostems haguera lo cars acceptat, per tal no.s seguex que yo sia tengut a aquell per virtut de sagrament.' (*LLD*: 192, pág. 287).

Lee el mss. *BI*: 'por eso no se sigue que sy algún caso non pensando e espeçial vino, tal que sy oviese parado mientes al juramento, siempre oviera aquel caso sacado. Por eso non se sigue que yo sea obligado a aquel caso por virtud del juramento' *BI* [137v].

Lee *AI*: 'por eso non se sigue que si algund caso nuevo o espeçial se contesçe tal que si yo oviese catado al juramento yo todos tiempos oviera aquel caso sacado. Por tal non se sigue que yo sea tenido a aquel por virtud de aquel juramento' *AI* [156v].

juramento¹⁹⁵² deve ser en sí que sea hecho sin engaño, si el juramento es dudoso hase de interpretar en favor de aquel que anda sin engaño.

E todos tiempos las palabras del juramento deven ser según comúnmente se entiende entre las gentes, que todos tiempos toma Dios nuestro Señor el juramento assí como aquel que lo haze se entiende¹⁹⁵³, salvo si en aquello el derecho no tiene otra cosa determinada. Y el que ha jurado puede por buenas razones determinar los casos que son largamente dichos y provados por los derechos¹⁹⁵⁴ y por los theólogos. Por esso aquí no curo de tener alegaciones porque no haría provecho¹⁹⁵⁵ a los hombres legos, empero las provaciones hallarás largamente en el libro de las leyes y en los mandamientos divinales¹⁹⁵⁶. Y sepas que, si alguno juró alguna cosa y el juramento es según nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo, no es obligado sino a aquello que juró según su intención quando juró, aunque sea verdad que el juez¹⁹⁵⁷ no juzga la intención escondida¹⁹⁵⁸ porque no ha de juzgar sino según las palabras que parescen de fuera.

CAPÍTULO LXVIII. Que muestra qué juramento es de gran reverencia¹⁹⁵⁹.

¹⁹⁵² ‘sagrament’ (LLD: 192, pág. 287): ‘juramento’ *BI* [137v] *AI* [156v].

¹⁹⁵³ ‘l’entén, **si donchs en aquell no havia frau. Car diu lo decret que frau no pot ajudar a negú, mas noure li deu per bona rahó**’ (LLD: 192, pág. 287).

Lee el mss. *BI* ‘le entiende aquel que le faze sy en él non ay engaño. Ca dize el derecho que el engaño non puede ayudar a alguno, mas dévele empeçer de buena razón’ *BI* [137v]. Lee el mss. *AI*: ‘lo entiende. Si pues en aquel [157r] non aya engaño. Que dize el derecho que engaño non puede ayudar a ninguno, mas enpeçerle por buena razón’ *AI* [156v-157r].

¹⁹⁵⁴ ‘los drets e los theòlegs’ (LLD: 192, pág. 287): ‘decretos e por los theólogos’ *BI* [137v]: ‘derechos e los theólogos’ *AI* [157r].

¹⁹⁵⁵ ‘profit a les dones, per qui.s fa aquest libre, ne encara als hòmens lechs’ (LLD: 192, pág. 287). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [137v] *AI* [157r]).

¹⁹⁵⁶ ‘divinals, **qui és lo sisèn libre del Crestià**’ (LLD: 192, pág. 288): ‘divinales, que es el séptimo libro del Cristiano’ *BI* [137v]: ‘divinales, que es en el siete libro’ *AI* [157r]. El mss. *AI* omite ‘del Crestià’. Informa Naccarato en nota que los testimonios *BI* lee ‘VII libre del Crestià’.

¹⁹⁵⁷ ‘la cort’ (LLD: 192, pág. 288): ‘el alcalde’ *BI* [137v]: ‘la corte’ *AI* [157r].

¹⁹⁵⁸ ‘amagada, **car no la sap**’ (LLD: 192, pág. 288). Sin variaciones en *BI*: ‘abscondida, ca non la sabe’ *BI* [137v]. Sin embargo, *AI* lee sin sentido: ‘ascondida, ca non lo faze’ *AI* [157r].

¹⁹⁵⁹ ‘reverència; **e con pot hom jurar justament e sens peccat**’ (LLD: 193, pág. 288). Lee el mss. *BI*: ‘revençia, e cómo puede el hombre jurar syn pecado’ [137v], omitiendo ‘justament’. Innova *AI*: ‘reverència, e cómo deve onbre jura[r] sin temor’ *AI* [157r].

El juramento no es sino traer el nombre de nuestro Señor Dios en testimonio de verdad que, como por nuestra miseria no demos fee a las palabras del otro, por tanto aquel que trae a su propósito juramento es porque sea creydo lo que él dize y entre ellos aya fin lo que él dessea¹⁹⁶⁰. E mire el christiano que traer el nombre preciossísimo de nuestro Señor Dios en testimonio es cosa muy alta de sí misma; y por tanto, el juramento es digno de gran reverencia, lo qual deven tratar con gran temor de Dios nuestro Redemptor y con muy gran honor e acatamiento. E por razón desto dize el *De*-[50v]-*creto* que aquellos que juran solennemente deve[n] de jurar en ayunas por reverencia del sacramento. E dize un devoto doctor¹⁹⁶¹ que, quando el christiano jura, deve tener la cabeça descubierta y abaxar las rodillas hasta la tierra, y no deve ninguno assí jurar sin gran razón¹⁹⁶² y gran causa y con muy grande acatamiento como dicho es, y se deve de tener gran reverencia al sacramento. Y esto nos dio a entender nuestro Redemptor Jesuchristo a los cinco capítulos de sant Matheo, que no jurássemos por el cielo ni por la tierra¹⁹⁶³, e nos dio a entender que no nos amóssemos¹⁹⁶⁴ [sic] a jurar salvo en tiempo de necessidad assí como de suso es dicho. Mas que en nuestro común hablar no jurássemos sino que dixésemos "assí es" o "assí no es"¹⁹⁶⁵. E diziendo el hombre verdad, esto basta por juramento y quitará el hombre vezes de jurar, que es tener poca reverencia a Dios y es muy peligroso y procuran al que jura muy grandes males a sí mismo, a su casa y hazienda. E por esto es dicho en el *Ecclesiástico* que *el hombre que mucho jura será hombre de muchos peccados y de muchas iniquidades y maldades, y no faltará jamás plaga en la su casa y en otro lugar*. Y el mismo dize: *No te abezes a jurar*¹⁹⁶⁶, que el hombre jurador ocurre en grandes peligos y peccados, que por aqueste peccado

¹⁹⁶⁰ ‘y entre ellos aya fin lo que él dessea’: ‘e la contesa qui és entre ells aga fi’ (LLD: 193, pág. 288): ‘e la contienda que es entre ellos aya fyn’ *BI* [137v] *AI* [157r].

¹⁹⁶¹ ‘altre doctor’ (LLD: 193, pág. 288). Los mss. castellanos no ofrecen variación (*BI* [137v] *AI* [157r]).

¹⁹⁶² ‘gran rahó, e majorment persona ecclesiàstica e religiosa’ (LLD: 193, pág. 288). De igual manera leen los mss. castellanos (*BI* [137v] *AI* [157r]).

¹⁹⁶³ ‘ne per la terra, ne per ninguna creatura’ (LLD: 193, pág. 288): ‘nin por la tierra nin por cosa alguna’ *BI* [138r]: ‘nin por la tierra nin por ninguna creatura’ *AI* [157r]. La cita bíblica en Mt 5, 34-35

¹⁹⁶⁴ ‘aveàssem’ (LLD: 193, pág. 288): ‘vezásemos’ *BI* [138r]: ‘abezásemos’ *AI* [157r].

¹⁹⁶⁵ ‘“axí no és”, sens tot altre jurament’ (LLD: 193, pág. 288). Los mss. castellanos se avienen a la lectura del original (*BI* [138r] *AI* [157r]).

del quebrantamiento deste sancto mandamiento, si no lo obras bien¹⁹⁶⁷, no te abrá Dios por inocente mas por grande peccador a qualquiera hombre que jurare su sancto nombre en falso. Pues qué diremos de aquellos malaventurados que a cada palabra juran el nombre de Dios. No ay dubda sino que son muy culpables delante de Dios e a Él muy desleales por su mal vicio, y por aquesto vienen a hazer muy más graves vicios e peccados en perjurar e renegarse e otros vicios de blasfemias abominables.

Sepa el christiano que jurar por qualquier criatura es peccado¹⁹⁶⁸, porque quien jura por la criatura jura por el que la crió, que no deve ser traýda en juramento por reverencia del que la crió, porque siempre este juramento de las criaturas se endereça al Criador, que es fuente de verdad y es nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo. E dize aquí el patriarcha, auctor del libro¹⁹⁶⁹: Mucho me maravillo de la locura de los hombres que casi por no nada juran por Dios y por las criaturas. E tengan por cosa cierta que, si ellos se acostumbrassen a no jurar por cosa ninguna, ellos serían más e mejor creýdos por toda persona que no son con sus juras. Y es mucha razón que entonces los otros, movidos por conciencia (porque ellos no juran y veen que los otros no se guardan de jurar, antes traen muchos juramentos), menos los creen, antes los creerían por su simple palabra que no hazen agora con tantos juramentos¹⁹⁷⁰. E dize este doctor que esto quiso dezir nuestro Redemptor Jesuchristo quando dixo que *no jurássemos sino que llanamente dixéssemos "assí es" o "no es assí"*¹⁹⁷¹. E dize este doctor Ximénez que antiguamente los primeros christianos¹⁹⁷² assí lo hazían, que jamás entre ellos no avía otra palabra sino diziendo "assí es" o "assí no es", e toda verdad estava en la afirmación de su palabra.

¹⁹⁶⁶ Eccli 23, 9

¹⁹⁶⁷ 'si no lo obras bien': '**Car, con dix Moysès donant aquest manament**: No haurà Déus per ignocent' (*LLD*: 193, pág. 289). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [138r] *AI* [157v]).

¹⁹⁶⁸ 'per les creatures **no és meys peccat que jurar Déu**' (*LLD*: 193, pág. 289). Los mss. castellanos se avienen con la lectura catalana (*BI* [138r] *AI* [157v]).

¹⁹⁶⁹ Eiximenis en su *LLD* cita a 'un gran doctor' (*LLD*: 193, pág. 289).

¹⁹⁷⁰ 'ab tots lurs **sagramens o juramens**' (*LLD*: 193, pág. 289): 'con todos sus juramentos' *BI* [138r]: 'con todos sus juramentos' *AI* [157v].

¹⁹⁷¹ Mt 5, 37

¹⁹⁷² 'primeros christianos': 'sants pares' (*LLD*: 193, pág. 289). Los mss. castellanos no presentan variación respecto del original (*BI* [138r] *AI* [157v]).

**CAPÍTULO LXIX. Que muestra cómo por vigor
deste sancto mandamiento somos tenidos y obligados a
pagar a Dios aquello que le prometemos¹⁹⁷³.**

[51r] Por vigor de aqueste sancto mandamiento somos obligados de pagar a Dios aquello que le prometemos, que assí lo manda la Escripura. Y esto por tal se ha cumplir, que votar o prometer es casi jurar o encierra en sí juramento. Contra aqueste sancto mandamiento hazen aquellos que prometen a Dios e a los sanctos alguna cosa e después se tardan a la pagar; largamente avrán confusión y vengança delante de Dios con gran vergüença de su cara. Y de allí adelante por sus desconoscimientos no los oye quando le llaman, assí como los oýa de antes y lo tarda aun en gran dannación de sus ánimas, ca jamás no señalaron tiempo cierto a pagar a Dios la cosa prometida. E que luego que han aquello que dessean porque lo prometen son obligados a nuestro Señor Dios de le dar aquello que le han prometido. E de aquesto avemos de hablar más largo quando hablaremos de la materia de los votos¹⁹⁷⁴.

Assimismo, so aquellos mandamientos se comprehende toda promission hecha a otro, assí como es tener secreto de aquello que hombre ha recebido de otro menos de sacramento de confessión, porque descubrir assí el tal secreto es gran maldad e infidelidad del que lo descubre, que quebranta su fee y su promission que avía hecho. Empero aquesto no se entiende de aquel secreto que no se deve tener, assí como aquel que se tendría contra charidad si se tenía. Assí como si alguno me dixesse secretamente que tal hombre corrompe el pueblo por su mala doctrina, antes lo deve descubrir si verdad es a aquel a quien pertenesce corregir tal maldad. E assimismo, si alguno dize secretamente fuera del sacramento de confessión que tal hombre quiere matar a otro, yo devo proveer que el tal hombre no muera, y esto tratando por buenas maneras y lo

¹⁹⁷³ ‘prometem e li vottam e ço que rahanablement reebem en secret’ (LLD: 194, pág. 289). En negrita, la supresión del adaptador (BI [138r] AI [157v]).

¹⁹⁷⁴ *mentira de los votos* en el impreso: ‘mathèria dels vots’ (LLD: 194, pág. 289): ‘materia de los votos’ BI [138v] AI [158r]. Se trata, sin duda alguna, una lectura aberrante debida al impresor

puedo descubrir a aquellos que lo pueden proveer e son obligados a lo estorvar, por manera que el homicidio no se haga, porque dexallo matar sin remedio será contra charidad de ambas partes, assí contra el que quería hazer mal como contra el que lo avía de recibir el mal. E assimismo, si yo sé en secreto fuera de confesión sacramental que el tal hombre vive en peccado mortal¹⁹⁷⁵, yo lo puedo dezir a aquellos que son obligados a proveer¹⁹⁷⁶ en el remedio, hecha primero la fraterna corrección como manda el sancto Evangelio. Empero si retener el secreto no es contra charidad, tú debes de tener contigo el secreto y no lo debes dezir ni descubrir; e si lo hazes, quebrantas tu fee e hazes contra charidad e contra aqueste sancto mandamiento. Según que los sanctos doctores dizen que los secretadores¹⁹⁷⁷ por el vigor del secreto son obligados al sacramento¹⁹⁷⁸ en quanto entre los tales ay fee interpuesta, que según algunos doctores trae consigo alguna manera de vigor de juramento. Semejante se dize de aquellos que se hazen fee o omenaje o qualquiera devida promission. Donde dizen estos doctores que por qualquier manera que hombre quebrante la fee que devidamente avía prometido, que si la quebranta sin auctoridad del mayor o si no intervienen ay algunas de las condiciones suso dichas que en todos juramentos y promisiones deven ser entendidas, que en toda tal promission es como quebrantamiento de juramento y el que lo quebranta queda en alguna manera como perjuro y con mala fee.

E dizen aquí los doctores que aqueste crimen es señaladamente grande en el hombre christiano, especialmente [51v] en personas generosas, en las quales deve de estar la fidelidad, lealtad y verdad. Assí que el generoso y buen christiano deve de tener consigo estas bondades; y si no las tiene, no deve de ser dicho generoso y buen christiano pues que solo no lo es de hecho ni

¹⁹⁷⁵ ‘peccado mortal’: ‘gran peccat’ (LLD: 194, pág. 290). Sin variación en los mss. castellanos (BI [138v] AI [158r]).

¹⁹⁷⁶ ‘tenguts de provehir, **per tal que l’om aquell no.s perda ne muyra en lo peccat**’ (LLD: 194, pág. 290). En negrita, la supresión del adaptador (BI [138v] AI [158r]).

¹⁹⁷⁷ ‘secretegans’ (LLD: 194, pág. 290): ‘entre los que entre sí tratan secretos’ BI [138v]: ‘secretadores’ AI [158r].

¹⁹⁷⁸ ‘sagrament, **almenys indirectament**’ (LLD: 194, pág. 290). Sin variaciones en BI: ‘juramento, a lo menos indirecte [sic]’ [138v]. El mss AI lee: ‘sacramento, al menos non derechamente’ [158r]. La lectura de AI parece aberrante.

enseña que lo será¹⁹⁷⁹, y no ha vergüença ni cura de emmendar su error ni emmendar su fee quebrantada¹⁹⁸⁰, no es razón de le dar honor. Nota aquí que por dar gloria a nuestro Señor Dios los sanctos passados¹⁹⁸¹ davan mucha reverencia al juramento hecho, que no lo querían deshazer, por bien que pudiessen con mucha razón y muy justa sin auctoridad del obispo o de otro que fuesse mayor¹⁹⁸².

E mire el christiano que tenga en mucho el sancto nombre de Dios y no se siga por algunos malos christianos que a cada passo juran y dizen que Dios los confunda o que Dios les haga tal mal o les dé desta manera o de aquélla. E assimismo, no dando gloria al nombre de Dios traen muy feas palabras en su maligna boca en deshorrria del sancto y precioso nombre de Dios y éstos son confundidos en este mundo y en el otro.

CAPÍTULO LXX. Que muestra cómo el hombre ha de tener en gran reverencia el nombre de Dios¹⁹⁸³.

Por razón de no tener el hombre el nombre de Dios en reverencia devéys de saber que es un gran crimen, y por esso la ley de Dios antigua da

¹⁹⁷⁹ ‘pues que no solo no lo es de hecho ni enseña que lo será, y no ha vergüença ni cura de emmendar su error ni emmendar su fee quebrantada’: ‘pus que no.u és de fet, e jamás que no.u és pus que no n’ha vergonya, n’es cura de esmenar sa error ne de descobrir son mal sobre sa fe trencada’ (LLD: 194, pág. 290): ‘pues que non lo es de fecho, e ya enseña que non lo es, pues que non ha vergüença nin se cura de emmendar su error nin de encobrir su mal sobre su fe quebrantada.’ *BI* [139r] ‘pues que non lo es de fecho. Et enseña que jamás non lo es, pues non ha vergüença de se enmendar su error nin de cobrir su mal sobre su fe quebrantada’ *AI* [158v]. Nótese cómo ‘enseña’ aparece en el *CD* y en *BI* y *AI*.

¹⁹⁸⁰ ‘ne de **descobrir son mal sobre** sa fe quebrantada’ (LLD: 194, pág. 290). Véase nota anterior.

¹⁹⁸¹ ‘Nota aquí que per dar glòria a Déu los pares passats daven aquesta reverència al sacrament, **que jamás sacrament** fet no.l volien desfer, per bé que fer-ho poguessen ab justa raó’ (LLD: 194, pág. 291): ‘Nota aquí que los padres passados davan esta reverència al juramento, que jamás juramento fecho non lo querían desfazer aunque lo pudiesen bien fazer e justamente’ *BI* [139r]. El mss. *AI* comete el mismo salto que el *CD*: ‘Nota aquí que por dar gloria a Dios los padres santos pasados davan aquesta reverència al sacramento fecho *** non le querien desfazer, por bien que desfazerlo podiesen con justa razón’ [158v]. El *CD* se aviene con el mss. *AI*, porque *BI* omite ‘que per dar glòria a Déu’, que el *CD* y *AI* sí incluyen. Además, léxicamente, el *CD* se aviene con *AI*.

¹⁹⁸² ‘o de qualsevol major. **Seguonament, esquivaven que negun no s’ahoràs mal sots invocació del nom divinal, axí con fan aquells qui dien que Déus los confona o que Déus los faça axí o alí, si no és per esta guisa o per aquella. Terçament, per glòria del nom de Déu avorrien tota lega paraula dita en desonor del preciós nom de Déu.**’ (LLD: 194, pág. 291). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [139r] *AI* [158v]).

¹⁹⁸³ ‘reverència e fort avorrir e ponir tota blasphemía sua’ (LLD: 195, pág. 291). Sin variaciones significativas en los mss. castellanos (*BI* [139r] *AI* [158v]).

sentencia contra el blasfemo del nombre de Dios y la pena es de muerte. Llama aquí blasfemia toda palabra dicha en menosprecio y en vituperio de Dios, y los tales siempre mueren mala muerte. E dize sant Gregorio en su *Diálogo* que un niño pequeño que blasfemava de Dios los demonios le llevaron vivo en cuerpo y en ánima. E ya se á visto de aquellos que blasfemavan el nombre de Dios, que la boca se les buelve atrás e comúnmente estos hombres blasfemos son embueltos en grandes crímines y males, e aquéstos se llaman linage del infierno¹⁹⁸⁴, porque allí todos tiempos blasfeman a Dios. E dize sant Ambrosio que nuestro Señor haze grandes juyzios de los reyes e príncipes e señores que aqueste gran peccado consienten en sus tierras. Como los señores quieren aver de sus súbditos mal título o ley contra aquellos blasfemadores de Dios¹⁹⁸⁵, no hazen una gran justicia o grave pena, y entonces avrían justamente las pennas que ellos imponen e podrían por aquesta manera ayuntar grandes riquezas, más que por otra vía, que es soportándoles este peccado de blasfemia y llevándoles penas pecuniarias¹⁹⁸⁶.

Este peccado, como dicho es, han de castigar los señores reziamente, porque dize sant Ambrosio que el señor que consiente en sus señoríos aqueste peccado haze Dios a menudo morir sus herederos y les da tribulaciones y angustias por la gran infidelidad que guardan a Dios, sosteniendo en sus señoríos tan grande injuria como es la blasfemia. E por aquesto dize que les da Dios pueblos rebeldes e sin amor a los señores, y meréscenlo bien pues que no guardan el honor que deven a su señor mayor, y principalmente a nuestro Señor que los ha hecho sus tenientes¹⁹⁸⁷ con toda potestad debaxo de Dios, según que dize la sancta Escripura.

¹⁹⁸⁴ ‘linage de infierno’: ‘lenguatge d’infern’ (*LLD*. 195, pág. 291): ‘lenguaje del infierno’ *BI* [139r]: ‘lenguaje de infierno’ *AI* [158v].

¹⁹⁸⁵ Frase que carece de sentido porque le faltan algunas palabras del original catalán: ‘E con los senyors vullen haver **diners** dels súbdits, **e a veguades ab** mal títol, **maraveylla és con no posen** ley contra aquests blasphemans Déu ab gran pena’ (*LLD*: 195, pág. 291).

Lee el mss. *BI*: ‘E commo los señores quieran aver dineros de sus súbditos, e a las vezes con mal título, maravilla es cómmo non ponen ley contra los blasfemadores de Dios con gran pena’ [139r].

Lee *AI*: ‘o commo los señores quieran aver de los súbditos e a vegadas de mal título, maravilla es cómmo no posan ley contra aquellos blasfemantes a Dios con grand pena’ *AI* [158v]. El mss. *AI* también carece de sentido, pues omite ‘diners’.

¹⁹⁸⁶ Adición en el *CD*, que intenta explicar el sentido, confuso, de las líneas anteriores.

¹⁹⁸⁷ ‘vicaris’ (*LLD*: 195, pág. 291): ‘vicarios’ *BI* [139r] *AI* [159r].

Y leemos de sant Luys, rey de Francia, que hizo ley general por todo su reyno que todo hombre que jurasse por la cabeça o por el coraçón o por el cuerpo¹⁹⁸⁸ del Salvador que tan presto le fuesse pue-[52r]-to un hierro caliente en la lengua. Semejante ley era de aquel que jurava semejantes cosas de la sagrada Virgen María. Empero, si alguno dize palabra fea del Salvador o de la su preciosa Madre ni sonasse en blasfemia o en qualquier menosprecio¹⁹⁸⁹, sobre tal cosa no podía ninguno alcançar misericordia con Él; e quien lo oya y no lo accusava era obligado a pagar cierta cantidad¹⁹⁹⁰ o de sufrir tantas penas en su persona. E por tal [aquel] que honrró el nombre de Dios le ensalçó altamente Dios en esta vida y en la otra, porque assí dize nuestro Señor en la Escripura: *A quien me honrrare, Yo le honrraré; a quien me deshonrrare, no podrá ser jamás honrrado*. E Carlomagno, rey de Francia, ordenó que si alguno jurava de Dios partes feas de nombrar, que perdiessse la lengua; y que quien por partes no acostumbradas (assí como por las tripas o por los ojos o por semejantes cosas), que fuesse luego puesto en público desnudo¹⁹⁹¹ por veynte y quatro horas y fuesse después açotado de veynte y tres açotes¹⁹⁹². E quien de la Madre de Dios dixesse alguna fealdad, perjudicando a su sanctidad y honestidad, que perdiessse la vida sin toda ni alguna merced¹⁹⁹³. Y dízese que un jugador sobre su juego juró por el ojo de Dios y de continente se le cayó el ojo sobre el tablero donde jugava. Y léese del rey de Inglaterra, llamado Sanctermo¹⁹⁹⁴, que, como demandasse a

¹⁹⁸⁸ ‘qui juràs lo cap, o.l cor o lo cors o lo fetge del Salvador’ (LLD: 195, pág. 291): ‘jurase por la cabeça o por el fígado o por el cuerpo de Dios’ BI [139v]. El CD parece adecuarse a la lectura del mss. AI, que lee: ‘que jurase por la cabeça e el coraçón o por el cuerpo del Salvador’ [159r], pues también omite ‘o lo fetge’.

¹⁹⁸⁹ ‘qualque leig menyspreu’ (LLD: 195, pág. 292). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [139v] AI [159r]).

¹⁹⁹⁰ ‘pagar cierta cantidad’: ‘pagar aytant’ (LLD: 195, pág. 292): ‘pagar çierta quantía’ BI [139v]: ‘pagar çierta cantidad’ AI [159r].

¹⁹⁹¹ ‘que fos posat al costell, nuu, per XXIV hores, e fos après açotat de XXXIII açots’ (LLD: 195, pág. 292): ‘fuesse puesto desnudo en la picota por veynte e quatro horas y después fuesse açotado de treynta e tres açotes’ BI [139v]: ‘fuese puesto al consejo todo desnudo por veynte e quatro horas e fuese después açotado de veynte e tres açotes’ AI [159r]. Ninguna de las dos lecciones singulares de los mss. (‘en la picota’, ‘al consejo’) ha pasado al CD.

¹⁹⁹² ‘XXXIII açots’ (LLD: 195, pág. 292): ‘treynta e tres açotes’ BI [139v]: ‘veynte e tres’ AI [159r].

¹⁹⁹³ ‘sens tota mercè’ (LLD: 195, pág. 292): ‘sin toda misericordia’ BI [139v]: ‘sin toda merçed’ AI [159r].

¹⁹⁹⁴ ‘sent Hermon’ (LLD: 195, pág. 292). Anota Naccarato que el mss. B lee ‘Heones’, y el incunable ‘Ermon’. Los mss. castellanos leen: ‘sant Hermón’ BI [139v] ‘sant ermón’ AI [159r].

Dios paz en su reyno (a lo menos, en su vida), fuele revelado assí: "Como has honrrado el nombre de Dios y héchole honrra en tus días y has perseguido los blasfemadores, por tal te otorga nuestro Señor Dios todo aquello que demandas. E demás de aquesto te promete dar larga vida e hijos que hereden tu reyno, y tú los verás hasta la tercera generación, y te dará Dios riquezas y honores y hazerte ha mayor que a rey que jamás fuesse en aqueste reyno, y después vendrán¹⁹⁹⁵ a buen fin. Porque sepas que el príncipe que este mandamiento guarda en su persona y lo haze a los otros guardar es por Dios muy amado y le es muy caro y muy leal servidor y amado y amigo suyo".

CAPÍTULO LXXI. Que muestra cuán fe peccado es el del perjuero.

Aun hazen contra aqueste sancto mandamiento todos aquellos que perjuran quan[do] les toman juramento, esto es, que traen el nombre de Dios en testimonio de alguna falsedad, assí como aquel que jura falsa y malamente, y quando a jurar va pensando de jurar falsamente, y aqueste tal haze a Dios gran deservicio y gran maldad y notable irreverencia por quanto trae a Dios en testimonio falso. Por tal el derecho da es¹⁹⁹⁶ este hombre por falso y por infame y no deve jamás por testigo ser recebido. Y esto se entiende de aquel perjuero¹⁹⁹⁷, y es verdad que aquél jura en falso, pero si no pensava que jurava falso¹⁹⁹⁸ o no es juramento contra charidad no es perjuero; ni aquel que según verdad no puede cumplir por ninguna manera aquello que ha jurado no es perjuero porque el no

¹⁹⁹⁵ 'vindràs' (*LLD*: 195, pág. 292): 'avrás' *BI* [139v]: 'vendràs' *AI* [159r].

¹⁹⁹⁶ 'Por tal el derecho da es este hombre por falso': 'Per lo dret és donat aytal per fals e per infamis' (*LLD*: 196, pág. 292): 'E por esto el decreto da al tal por falso e por infame' *BI* [139v]: 'Por tal el derecho da a tal por falso o por infamis [sic]' *AI* [159v].

¹⁹⁹⁷ 'E açò entén d'aquell qui **judicialment** s'és perjurat' (*LLD*: 196, pág. 292): 'E esto se entiende del que en juyzio perjuró' *BI* [139v]: 'esto se entiende de aquel que judicialmente se es perjurado' *AI* [159v].

¹⁹⁹⁸ 'És ver que aquell qui jura fals e no s'o cuyda, **no és perjur; ne aquell qui, per sobres de necessitat, ha a trencar lo sacrament, no és perjur**. Ne aquell qui fa jurament fet contra caritat, no és perjur' (*LLD*: 196, págs. 292-293).

Salto que también cometen los mss. castellanos: 'Es verdad que el que jura falso e non lo piensa, non es perjuero ***', nin aquel que faze contra juramiento fecho contra caridad non es perjuero' *BI* [139v].

poder le excusa. Mas aquel que voluntariamente haze contra el juramento y quebranta aqueste sacramento, aquél es perjuro. Aquel hombre que jura aquello en que dubda, diciendo que dubda y que no sabe si es assí o assí, entonces no es perjuro¹⁹⁹⁹.

Deve el christiano saber que el perjuro es gran menosprecio de Dios, y se-[52v]-gún algunos doctores dizen, que también es perjuro el que escondidamente reniega del nombre de Dios y va cerca de ser ydólatra. Y por tanto dizen los doctores que, si el hombre se perjura deliberadamente, agora sea por ruego²⁰⁰⁰ o por otras liviandades²⁰⁰¹, todos tiempos pecca mortalmente, y esto por gran peccado y por tan gran irreverencia que contra Dios haze. E por aquesto el señor no deve por cosa ninguna tomar juramento a su criado²⁰⁰² fuera de juyzio; y el juramento no ha de ser tomado de aquel que se piensa que jurará falsamente²⁰⁰³. Y sepas que aquel que se perjura jurando por la criatura, assí se perjura como si jurasse por Dios, aunque no es tan malo el perjuro como si se perjurasse jurando a Dios. E la razón desto es porque Dios toma el juramento según la intención de aquel que jura; e no se entiende que aquel que jura jura por la criatura, mas por el Criador.

E deve saber el hombre que jura que no tiene seso, assí como los locos o beodos o ayrados o otras semejantes passiones, no quebrantan el juramento durando aquella pasión, y assí no peccan porque no son en sí. Y aquesto porque no tienen uso de razón, assí que los niños que no tienen razón no

Lee *AI*: 'Es verdad que aquel que jura falso e non se lo cuyda non es perjuro ***', nin aquel que faze contra juramento fecho contra caridad non es perjuro' *AI* [159v].

¹⁹⁹⁹ 'entonces no es perjuro': 'no és luny de perjuri' (*LLD*: 196, pág. 293): 'non es lueñe de perjuro' *BI* [140r] *AI* [159v].

²⁰⁰⁰ 'ruego': 'joch' (*LLD*: 196, pág. 293): 'juego' *BI* [140r] *AI* [159v]. Se trata de un claro error paleográfico.

²⁰⁰¹ 'por otras liviandades': 'o a de veres' (*LLD*: 196, pág. 293): 'o en veras' *BI* [140r]: 'o a veras' *AI* [159v].

²⁰⁰² 'Per rahó d'açò **negú** no deu demanar per res jurament **familliar**, fora juy' (*LLD*: 196, pág. 293). Nótese cómo el adaptador truca los agentes de la acción. Sin variaciones significativas en los mss. castellanos (*BI* [140r] *AI* [159v]). Pero el mss. *BI* omite 'familliar' de su traducción y cambia completamente el sentido de la frase: 'Por esta razón non debe alguno en alguna manera demandar juramento fuera de juyzio a aquel que piensa que jurará falso'. El mss. *AI* se aviene al original.

²⁰⁰³ 'jurarà falsament, **segons que diu sent Gregori. És ver que lo jutge, axí com a persona pública**, pot demanar jurament' (*LLD*: 196, pág. 293). En el mss. *BI*, el texto señalado en negrita se halla escrito en el margen izquierdo de la columna, en letra minúscula: 'segund que dize sant Gregorio' *BI* [140r]. Sin variaciones en *AI* [159v].

peccan por jurar, empero el padre y la madre y aquellos que los crían los deven fuertemente guardar que no se avezen a jurar, porque después por el mal vezo o costumbre²⁰⁰⁴ no caygan en perjuros. Porque aqueste peccado es muy terrible y grande y trae grandes males a aquellos que lo cometen, y aun a los señores o padres²⁰⁰⁵ que los sostienen a los que lo cometen, a los quales convenía corregirlo.

E aquesto se ha dicho según mandamiento de Dios. Otras muchas cosas se podrían aquí dezir e ayuntar, mas yo las he dicho largamente en el séptimo libro del *Christiano*, donde traté largamente de los mandamientos de nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo, y de las leyes y consejos divinales. Allí lo verán muy largo quien lo quisiere ver y leer en el libro que el patriarcha compuso, que se llama los *Doze libros del Christiano*.

CAPÍTULO LXXII. Que muestra cómo deven los christianos guardar los domingos y las pascuas y fiestas²⁰⁰⁶.

El tercero mandamiento de Dios es que guarden y honren el día del sábado por quanto es el día de holgar²⁰⁰⁷. Por lo qual aquí es de parar mientes que, porque el pueblo es ocupado todos los días en las cosas temporales²⁰⁰⁸, mandó Dios que el seteno día fuesse guardado y que fuesse dedicado para servicio de nuestro Señor Dios, porque con las ocupaciones no olvidássemos su sancto servicio. E por esto ordenó nuestro Señor que, después de seys días que el

²⁰⁰⁴ ‘por el mal vezo o costumbre’: ‘per açò’ (*LLD*: 196, pág. 293): ‘por esto’ *BI* [140r]: ‘por aquello’ *AI* [159v].

²⁰⁰⁵ Amplificación del adaptador: ‘aporta grans mals a aquell qui.l sostenen, als quals se pertany corregir-lo’ (*LLD*: 196, pág. 293): ‘trae grandes males a aquellos que lo cometen e aun aquellos que los sostienen, a los quales pertenesçe corregirlo’ *BI* [140r]: ‘e trae grandes males a aquellos que lo cometen e aun a aquellos que los sostienen, a los quales pertenesçe corregirlos’ *AI* [159v].

²⁰⁰⁶ El mss. *AI* comete un error singular en el epígrafe de este capítulo (CXCVII. Com ne per què devem colre lo dicmenge a les festes’): repite de nuevo el epígrafe del capítulo anterior (Que muestra en commo perjuo es feo pecado’ *AI* [160r]). El interior del capítulo, sin embargo, se aviene con el 197.

²⁰⁰⁷ ‘repòs’ (*LLD*: 197, pág. 293): ‘folgança’ *BI* [140r]: ‘folgura’ *AI* [160r].

²⁰⁰⁸ ‘coses temporals, no oblit de tots punts Déu, ans l’aga sovín en memòria, per tal ordonà nostre senyor Déu’ (*LLD*: 197, pág. 294). Sin variaciones en la tradición manuscrita castellana (*BI* [140r] *AI* [160r]).

hombre ha sido occupado en los trabajos, que el séptimo día fuesse dedicado a Dios. Assí que todo aquel séptimo día no entienda el hombre sino en servir a Dios y en cosas que toquen a su servicio²⁰⁰⁹ y en loalle y serville y bendezille y altamente pensar en la su excellencia divinal, e dalle gracias de los grandes beneficios²⁰¹⁰ que el humanal linage ha recebido de Dios y cada uno en particular²⁰¹¹.

Y ha de saber el christiano que en la ley de Christo nuestro Redemptor, en lugar del sábado entró el domingo, el qual tiene todas las prerogativas del sába-[53r]-do y otras muchas excellencias como adelante se dirá e como largamente escribió el patriarcha en los *Doze libros del christiano*²⁰¹². E agora ha de saber el hombre christiano que tiene edad de razón que es obligado el día sancto del domingo de oír missa enteramente y sermón (si pudiere) y hazer leer en su casa (si es persona que puede) libros sanctos que enderecen a él y a toda su casa, y entender en oración y en contemplación del reyno de Dios y pensar en sus peccados; especialmente, mirar si está en peccado mortal de algún enojo o cuestión que tenga con su próximo o de algún trato no lícito, y proveer luego su conciencia por contrición, confessión y satisfacción.

E deve el chistiano el día de la fiesta parar mientes si aprovecha en el servicio de Dios²⁰¹³ o si empeora²⁰¹⁴, y en día de la fiesta entienda en obras de piedad²⁰¹⁵. Y sepa por su vezindad si ay algunos que estén enemistados o con rencor y póngalos en paz y amor, porque esto es mandamiento de Dios nuestro Señor y muy singular. Entienda el christiano el día de la fiesta en visitar los enfermos y socorrer los necessitados con limosna, sostener y ayudar a sus

²⁰⁰⁹ ‘en cosas que toquen a su servicio’: ‘en les coses de Déu’ (LLD: 197, pág. 294).

²⁰¹⁰ ‘grans e continuats béns que ens fa, e aquell día hoir missa’ (LLD: 197, pág. 294). El mss. *BI* se aviene con el original *BI* [140r]. *AI* presenta una lectura singular que no ha pasado al *CD*: ‘darle gracias continuamente de los bienes que le faze aquel día, e oír missa’ *AI* [160r].

²⁰¹¹ Amplificación respecto al original: véase nota anterior.

²⁰¹² Es importante que cite de su pluma, por segunda vez, el *Dotzè*. Está indicando, probablemente, que lo ha leído.

²⁰¹³ ‘si aprovechas en el servicio de Dios’: ‘si profites en Déu’ (LLD: 197, pág. 294): ‘si aprovechan el hombre en servicio de Dios’ *BI* [140r]: ‘si aprovechas en Dios’ *AI* [160r].

²⁰¹⁴ ‘si.t pigores’ (LLD: 197, pág. 294): ‘o va atrás’ *BI* [140r]: ‘o enpeoras’ *AI* [160r].

²⁰¹⁵ ‘obres de pietat e en almoynes’ (LLD: 197, pág. 294). No obstante, este sintagma aparece unas pocas líneas después.

próximos, los cuales están puestos en necesidad; en estas semejantes y otras obras pías ha de entender el día de fiesta²⁰¹⁶.

E por estas cosas suso dichas, que el día de la fiesta es establecido, puede ver el christiano quán grave peccado cometen contra Dios aquellos que los días de las fiestas se ocupan en hazer graves peccados, assí como carnalidades, juegos y otras vanidades, comeres y beberes y ociosidades y en otros muchos peccados que son contra Dios y su honrra y conciencia. Lo qual es de llorar, que más se ocupan en estos tiempos los días de las fiestas en estos vicios que en otros. De cierto te sé dezir que menos mal sería que hiziesses otras obras temporales que no hazer obras tan criminosas. Mire el christiano si manda Dios guardar la fiesta para sostener todo el día de la fiesta, juego y dezir palabras feas, de blasfemia contra Dios, e dezir mal de su próximo y de la muger de su vezino y engañar al próximo, hazer disoluciones²⁰¹⁷. En semejantes obras²⁰¹⁸ no solamente manda Dios al hombre que huelgue el día sancto del domingo, mas que haga a todos los que son en su casa que lo guarden, assí como es su muger y hijos; e si es señor de vassallos, a sus súbditos. Y esto se haze muy mal en los agostos y vendimias porque muchos días sanctos no dexan sus labores y caminan no deviendo caminar ni embiar otra persona salvo en cosa de mucha necesidad²⁰¹⁹.

²⁰¹⁶ Amplificación respecto del original catalán: ‘ e en sublevar e ajudar lo prohisme posat en necessitat, si.s vol sia luny o prop. E en coses semblans.’ (LLD: 197, pág. 294).

²⁰¹⁷ Transcribo a continuación el párrafo catalán original, ya que aquí carece de sentido: ‘Cert te sia que menys mal seria que faessen obres temporals altres **que de sí no fossen peccat**, que no fer obres criminoses, **ne serien males en tots altres temps**, axí con tenir joc, blasphemar Déu, dir mal de l’altre, **furtar**, fer dissolucions, **fornicar o fer obres semblans**.’ (LLD: 197, pág. 294). Las líneas subrayadas en el texto del *Carro* no se avienen con el original catalán; en el texto catalán, he señalado en negrita las palabras suprimidas por el adaptador.

Lee el mss. *BI*: ‘Çiertamente sabe que menos mal sería que faziesen otras obras temporales que de sí no fuesen pecado que fazer obras de pecado, que serían malas en todo tiempo, asý commo son jugar, blasfemar de Dios, dezir mal de otro, furtar, fazer disoluciones, fornicar e obras semejables’ *BI* [140]. No coinciden las palabras om. en *BI* con el *CD*.

Lee *AI*: ‘Çierto te sea que menos mal sería que fizieses otras obras temporales que de sí non fuesen pecado que non fazer obras criminosas e que serían malas e en todos tiempos, ansí commo son tener juego e blasfemar a Dios, dezir mal de otro, furtal, fazer dissoluciones, fornicar o semejantes obras’ *AI* [160r].

²⁰¹⁸ ‘En semejantes obras’: véase la nota anterior.

²⁰¹⁹ ‘Y esto se haze muy mal en los agostos y vendimias porque muchos días sanctos no dexan sus labores y caminan no deviendo caminar ni embiar otra persona salvo en cosa de mucha necesidad.’ Párrafo que parafrasea las palabras eiximenianas: ‘Hoc encara, per vigor d’aquest sant manament no faça cavar, ne laurar, ne endreçar son camp ne sa vinya ne res del seu, **per fel ni per infel**, ne ell no vaga per camí ne.y trameta altre, si donchs no era cas special.’ (LLD: 97, pág. 294). En negrita, la supresión del

Y en la ley de nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo era grave pena dada al quebrantador de la fiesta, lo qual con más razón se avía de hazer agora.

CAPÍTULO LXXIII. Que muestra de quales obras se deve hombre guardar en los días de fiestas²⁰²⁰.

Las obras de las quales el hombre deve guardarse el día del domingo y en las otras fiestas, y sobre todas las otras, son éstas (porque en ellas pecca claramente). Primeramente²⁰²¹, en hurtar, fornicar²⁰²², mal hablar, mal jurar. En las obras de fuera²⁰²³, de las quales el hombre se deve escusar del todo son éstas. Primeramente, obrar artes mecánicas, assí como coser y cortar y assí de las otras cosas, assí como son sastres, çapateros, herreros, argenteros²⁰²⁴ y assí de los otros oficiales.

Lo segundo, arar, pescar, cavar, vender y comprar e yr al mercado.

Lo ter-[53v]-cero, yr a corte a pleytear y abogar y hazer semejantes cosas y obras, assí como en la fin del precedente capítulo es ya tratado.

La quarta, de jugar, baylar²⁰²⁵, tornear, justar o de estar ociosos en casa o en plaça, y no usar ni exercitarse en cosa de bien.

Nota aquí que en algunos casos es cosa conveniente y aun necessaria hazerse alguna hazienda²⁰²⁶ en día de domingo y en día de fiesta. Primeramente, en caso de necesidad que no se puede escusar; y en tal caso los

adaptador (*BI* [140v] *AI* [160r]). No es, además, la primera vez que el adaptador suprime esta perícopa (véase en el Libro I, nota 40).

²⁰²⁰ ‘en les festes, e con la Esgleya legudament dóna licència de fer lavors alsunes obres a vegades’ (*LLD*: 198, pág. 294). En negrita, la supresión del adaptador ([140r] *BI* [160v] *AI*). El mss. *AI* lee de manera divergente al original catalán: ‘e cómmo la iglesia da liçençia ligeramente de fazer algunos trabajos o obras en aquellos días’ *AI* [160v]: ‘e cómmo la egleſia da devidamente liçençia para fazer entonçe algunas obras a las vezes.’ *BI*.

²⁰²¹ ‘primerament, a peccat qui clarament és peccat, axí con furta’ (*LLD*: 198, pág. 294). Lee el mss. *BI*: ‘Primeramente de pecado que es pecado, asý commo es furta’ *BI* [140v]. Lee *AI*: ‘Primeramente a pecado que claramente es pecado, asý commo es furta’ *AI* [160v].

²⁰²² ‘fornicar, **baraylar**, mal parlar’ (*LLD*: 198, pág. 294): ‘barajar’ *BI* [140v] *AI* [160v].

²⁰²³ ‘obres foranes’ (*LLD*: 198, pág. 294): ‘obras de fuera’ *BI* [140v] *AI* [160v].

²⁰²⁴ ‘platero’, *DRAE.*, s.v. ‘argentario’

²⁰²⁵ ‘bayllar’ (*LLD*: 198, pág. 295). Señala Naccarato en nota que el Incunable lee ‘barallar’. Los mss. castellanos: ‘bayllar’ *BI* [140v] *AI* [160v].

sanctos apóstolos arrancavan y fregavan²⁰²⁷ y aventavan las espigas del grano en el día del sábado quando por el camino seguían a nuestro Salvador²⁰²⁸ (según se lee por sant Lucas, capítulo sexto²⁰²⁹), y el Salvador los excusava.

Segundamente, es visto de hazer hazienda en los días festivos quando la obra y hazienda que se haze es ordenada a gloria y honor de Dios. E assí leemos por sant Matheo, a los doze capítulos, que los clérigos de la ley hazían en el día del sábado todo aquello necessario a hazer en el templo de Dios²⁰³⁰.

Terceramente, por charidad y amor del próximo; y assí el Salvador curó el paralítico²⁰³¹ en el día del sábado y confundió a los judíos, y de aquesto murmuravan dando exemplo de aquel a quien era cayó el asno o buey²⁰³² en sábado, que no mirando la fiesta a los dichos animales, sacándolos del pozo²⁰³³, no era peccado. Pues dize nuestro Redemptor: *Pues si hazer bien a las bestias no es peccado, cuánto más bien hazer el día de la fiesta al christiano*²⁰³⁴. Todo esto hallará el christiano escripto a los catorze capítulos del Evangelio de sant Lucas. E por aquesto dizen los doctores que, si alguno por solo amor de Dios, sin todo acatamiento de ganancia temporal el día del domingo o de la fiesta labrar o cavar o hazer algo en el campo, en la heredad de su próximo²⁰³⁵ (si es pobre o enfermo), el tal meresce mucho delante de Dios²⁰³⁶. Semejantemente se deve entender de todo hombre que por amor de Dios nuestro Señor y Redemptor e por socorrer a la pobreza del próximo sin otra ganancia temporal quisiere trabajar por

²⁰²⁶ ‘és cosa leguda fer faena’ (LLD: 198, pág. 295): ‘puede el ombre hazer fazienda’ BI [140v]: ‘es cosa devida de fazer fazienda’ AI [160v]. Anota *Auts.* que ‘hazienda’ ‘se toma algunas veces por negocios que se trata entre algunas personas o que hay que hacer’.

²⁰²⁷ ‘fregaven’ (LLD: 198, pág. 295): ‘fregavan’ BI [140v] AI [160v]. Según *Auts.* ‘fregar’ significa ‘restregar una cosa contra otra con fuerza’.

²⁰²⁸ ‘seguien lo Salvador, **per sobres de fam**’ (LLD: 198, pág. 295): ‘con gran fambre’ BI [140v]: ‘por sobrepujas de fanbre’ AI [160v].

²⁰²⁹ Lc 6, 1-5

²⁰³⁰ Mt 12, 5

²⁰³¹ ‘malalt’ (LLD: 198, pág. 295): ‘enfermo’ BI [141r]: ‘malalto’ AI [160v]. Corrección del adaptador.

²⁰³² ‘és caygut lo bou o l’ase **en lo pou**’ (LLD: 198, pág. 295). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [141r] AI [160v]).

²⁰³³ Véase, no obstante, la nota anterior.

²⁰³⁴ Lc 14, 5

²⁰³⁵ ‘vinya de son prohisme’ (LLD: 198, pág. 295): ‘viña de su próximo’ BI [141r] AI [160v].

ayudar al próximo, y esto haga por charidad, havida primero licencia de la sancta yglesia; por qualsequier sancta intención y provechosa al próximo, por aquesta razón es bueno y devido el tal trabajo. Y de alguna pesca, en domingo o en qualquier fiesta que venga, el dicho pescado sea muy necessario a la cosa pública, y a las vezes viene en días de fiesta²⁰³⁷. Por tal el sancto padre da licencia a aquellos que moran en aquella tierra que puedan pescar sin peccado en aquel tiempo que passa el pescado, en domingo o fiesta. Mas es buen consejo que los tales pescadores oygan missa de mañana. E por esta razón los judíos deliberaron de pagnar contra los enemigos en día de fiesta, porque no los matassen a todos, porque los enemigos venían a pelear en día de fiesta.

E por esto que dicho es puedes ver cómo podría venir caso de tanta necesidad o de estrecha charidad que entonces sería al hombre devido andar por camino en día de fiesta o hazer otras cosas que sería gran peccado si se hiziessen en día de fiesta²⁰³⁸. Mas, como dicho es, si es caso de charidad y provecho del próximo y no ay lugar de poderse hazer adelante, no ay dubda sino que será Dios servido y el tal terná merescimiento delante de Dios. Y esto todo va en ser charidad y no ganancia.

²⁰³⁶ ‘davant Déu **molt [gran] gràcia**’ (*LLD*: 198, pág. 295): ‘mucho delante Dios’ *BI* [141r]: ‘mucho delante Dios’ *AI* [160v]. El *CD* se aviene con la lectura de los mss. castellanos.

²⁰³⁷ ‘havida primero licencia de la sancta yglesia; por qualsequier sancta intención y provechosa al próximo, por aquesta razón es bueno y devido el tal trabajo. Y de alguna pesca, en domingo o en qualquier fiesta que venga, el dicho pescado sea muy necessario a la cosa pública, y a las vezes viene en días de fiesta.’: este párrado carece por completo de sentido.

El texto catalán lee ‘**Quartament**, és legut quant la santa Esgleya ne dóna licència per qualque santa entenció e profitosa al bé públich. **E per aquesta rahó és legut en Flandes de pescar los arenchs** en dicmenge o en qualque festa que vinguen, **car con** lo dit peys sia fort necessari a la cosa pública, e a vegades vinguen en dia de festa, **axí que en altre dia no apparegueren**, axí per tal lo sant Pare Apostoli’ (*LLD*: 198, pág. 295). En negrita señalo las omisiones respecto el original catalán.

Lee el mss. *BI*: ‘Lo quarto, se puede fazer quando la Iglesia da liçençia por alguna santa entenció e provechosa a la república. E por esta razón es consentido en Flandes de pescar los arenques en domingo o en qualquier fiesta que venga, ca como el tal pescado sea muy nesçesario a la república e algunas vezes vienen en día de fiesta e non otro día, por esta razón el Papa’ *BI* [141r]. Falta ‘no apparegueren’ en *BI*.

Lee el mss. *AI*: ‘Quartamente es devido quando la santa iglesia da liçençia por qualque santa entinció e provechosa al bien público. E por aquesta razón es devido en Flandes de pescar los arenques en domingo o en qualque fiesta que venga, ca commo el dicho pescado sea muy nesçesario a la cosa pública e a vegadas venga en día de fiesta que en otro día non parezca así por tal que el santo padre apostólico’ *AI* [161r].

²⁰³⁸ ‘día de festa **sens aytals cars o semblant necessitat**’ (*LLD*: 198, pág. 296). Sin cambios en los mss. castellanos (*BI* [141r] *AI* [161r]).

**CAPÍTULO LXXIII. Que muestra por qué la
sancta yglesia ha mandado que la fiesta del sábado se
passasse en domingo.**

[54r] Deve el christiano saber que Dios todopoderoso mandó en la ley que el día del sábado fuesse guardado y la sancta yglesia, regida por el Espíritu Sancto, mandó que el día del sábado fuesse el domingo por muchas razones, de las quales pornemos aquí algunas.

E la primera es porque esto fue revelado a los sanctos padres²⁰³⁹, y por esto lo mandaron²⁰⁴⁰, y por especial revelación del Espíritu Sancto, que en otra manera no lo osaran mudar ni mandar²⁰⁴¹.

La segunda es: a la dicha revelación se siguen grandes conveniencias²⁰⁴² y razones por las quales assí se devía hazer. Y las razones son éstas. La primera, porque señalásemos que de aquí adelante no tenía valor el mandamiento de la sinagoga en aquello que mandava que podía mudarse, especialmente por ley tan verdadera, como es de los christianos dada por Jesuchristo, Hijo de Dios vivo. E porque este mandamiento del sábado era mandamiento que se podía mudar en otro, los apóstolos y los sanctos padres que tuvieron e tienen el poder de nuestro Señor Dios mudaron el sábado en domingo como es dicho por reverencia de Dios. E fue esta mutación de Dios muy necessaria a la salvación de los hombres, empero tal día o tal que se ha de guardar es deputado al derecho²⁰⁴³. Y aquesto está en la voluntad de aquel que

²⁰³⁹ ‘apòstols’ (LLD: 199, pág. 296): ‘apóstolos’ BI [141r]: apóstoles’ AI [161r].

²⁰⁴⁰ ‘cant ho **mudaren**’ (LLD: 199, pág. 296): ‘quando lo mudaron’ BI [141r] AI [161r].

²⁰⁴¹ ‘no.u hagueren gosat mudar’ (LLD: 199, pág. 296): ‘ca en otra manera non lo osaran fazer’ BI [141r]: ‘non lo ovieran osado mudar’ AI [161r]. Véase también la nota anterior.

²⁰⁴² ‘congruències’ (LLD: 199, pág. 296): ‘congruèncias’ BI [141r] AI [161r].

²⁰⁴³ ‘E porque este mandamiento del sábado era mandamiento que se podía mudar en otro, los apóstolos y los sanctos padres que tuvieron e tienen el poder de nuestro Señor Dios mudaron el sábado en domingo como es dicho por reverencia de Dios. E fue esta mutación de Dios muy necessaria a la salvación de los hombres, empero tal día o tal que se ha de guardar es deputado **al derecho**.’

Párrafo muy transformado en la pluma del adaptador: ‘Ara, aquest manament era mutable, **car jatsia que colrre e festivar e entendre Déu sia cosa inmutable** e necessària a salvació dels hòmens, emperò que aytal dia o aytal sia diputat al dit colrre, açò està en la volentat d’aquell qui té loch de Déu.’ (LLD: 199, pág. 296).

tiene lugar de Dios²⁰⁴⁴. E como sant Pedro y los apóstolos tuviessen lugar de nuestro Señor Dios y se partiessen de la sinagoga por hazer a Dios pueblo nuevo (que es la fee de los christianos²⁰⁴⁵) y este pueblo nuevo en la fee de nuestro Señor Jesuchristo y del sancto baptismo se juntó del pueblo de los judíos y gentiles. E assí es verdad que nuestro Redemptor los escogió para ser su pueblo nuevo y electo. E en testimonio de tanta verdad vino el Spíritu Sancto para confirmación de esta sancta fee cathólica y pueblo nuevo de nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo. Y entre los mandamientos desta fee de los christianos fue éste, que guardassen el sancto domingo de aquí adelante y no fuessen obligados al sábado, assí como en la ley vieja²⁰⁴⁶ les avía mandado.

La segunda congruencia²⁰⁴⁷, por reverencia del Señor, que en domingo nació y resuscitó y embió el Spíritu Sancto a los apóstolos y discípulos²⁰⁴⁸.

La tercera fue²⁰⁴⁹ porque todas las más altas obras divinales ha Dios nuestro Redemptor hecho en el domingo. E debes aquí notar que la fiesta comiença a las vísperas del día precedente, aunque nosotros no seamos obligados de abstenernos de obras hasta que sea de noche o casi, y dura la fiesta hasta passada medianoche que se sigue a la fiesta. Assí que ha ordenado la yglesia que dentro de aquel tiempo no se hagan ni tengan mercados ni se traten causas

Nótese, en negrita, el salto de igual a igual que comete el texto del *Carro* respecto del original catalán (mutable ... immutable). Apercibido de la falta de sentido, probablemente el adaptador añade 'E fue esta mutación de Dios' y prosigue con 'necesaria a la salvación de los hombres, etc.'

Lee el mss. *BI*: 'Asý que este mandamiento era mutable ca, aunque honrrar e fazer fiesta o entender en Dios sea cosa que non se pueda [141v] mudar e necessaria a salvación de los ombres, empero que tal día o tal sea diputado a la dicha honrra, esto está en la voluntad del que tiene el logar de Dios' *BI* [141r-v]. También el mss. *AI* se aviene con el original: 'Agora aqueste mandamiento era mutable, ca ya sea que guardar e festivar e entender a Dios sea cosa immutable e neçesaria a salvación de los ombres, enpero atal día o atal sea diputado al dicho guardar, aquesta está en la voluntad de aquel que tiene lugar de Dios' *AI* [161r].

²⁰⁴⁴ 'loch de Déu' (*LLD*: 199, pá. 296). Véase nota anterior.

²⁰⁴⁵ 'per fer a Déu poble novell, ço és **lo gentil**' (*LLD*: 199, pá. 296). Sin variaciones en la tradición castellana (*BI* [141v] *AI* [161v]).

²⁰⁴⁶ El impreso del *CD* lee: 'ley vieja y les avía mandado'.

²⁰⁴⁷ 'La segona congruència' (*LLD*: 199, pá. 296): 'La segunda razón' *BI* [141v]: 'La segunda congruència' *AI* [161v].

²⁰⁴⁸ 'als dexebles' (*LLD*: 199, pá. 296). Parece, pues, que 'apóstolos y' es adición en el *CD*. Pero el mss. *BI* lee: 'a los apóstolos' *BI* [141v]. El mss. *AI*: 'a los discípulos' *AI* [161v].

²⁰⁴⁹ 'fo car, **segons que havem distincione quinquagesima prima**, quaix totes les pus altes coses' (*LLD*: 199, pá. 296). Los mss. castellanos se avienen con el original (*BI* [141v] *AI* [161v]).

judiciales, ni ninguno sea juzgado a muerte ni a pena ni sea tomado juramento²⁰⁵⁰ de ninguno si no fuese tomado por charidad y paz o por favor de la sancta fee cathólica o por necesaria o razonable razón. Pues, qué diremos de aquellos malaventurados y malvados hombres que en las fiestas vienen a las yglesias no por servir a Dios, mas solamente por mirar las mugeres y se ponen en lugares donde las pueden mirar y hazer sus señas y liviandades, la qual fealdad es muy gran menosprecio de Dios y muy gran irreverencia de su sancto templo y gran escarnio y escándalo de aquellos cathólicos que lo veen. Cierto, aquí tienen gran culpa los obispos y provisosores²⁰⁵¹ que [54v] no lo castigan, e también los señores temporales porque llevan las rentas y no castigan las ruynes costumbres. Aquestos señores obispos²⁰⁵² devían de mirar el juyzio que nuestro Señor Dios hizo de Helí, gran sacerdote, que, porque no corrigió a sus hijos de las fealdades que hazían en el templo de Dios y de sus irreverencias y peccados, nuestro Señor le quitó el sacerdocio perpetuamente²⁰⁵³. E quiso Dios que viesse a sus hijos morir mala muerte y que después de ellos él muriese muerte miserable. Semejante hará Dios de la señoría presente que sufre tantas irreverencias y deservicios que se hazen a Dios, pues tenga por cierto que Dios castigará rigurosamente a aquellos que a Dios desirven e deshonrran no obedesciéndole.

**CAPÍTULO LXXV. Que enseña qué deve el
hombre christiano pensar para guardar el día sancto
del domingo²⁰⁵⁴.**

²⁰⁵⁰ ‘sagrament’ (LLD: 199, pág. 296).

²⁰⁵¹ ‘los obispos y provisosores’: ‘la senyoria’ (LLD: 199, pág. 297): ‘los señores del pueblo’ *BI* [141v]: ‘la señoría’ *AI* [161v].

²⁰⁵² ‘obispos’: ‘majors e menors’ (LLD: 199, pág. 297): ‘mayores e menores’ *BI* [141v] *AI* [161v].

²⁰⁵³ *nuestro Señor le dio el sacerdocio perpetuamente*: lectura literal y aberrante del impreso del *CD*: ‘nostre senyor Déu li **tolch** la senyoria perpètuament a ell e a los suyos’ (LLD: 199, pág. 297): ‘nuestro Señor quitó el sacerdocio para siempre a él e a los suyos’ *BI* [141v]: ‘nuestro Señor le quitó la señoría perpetuamente a él e a los suyos’ *AI* [161v]. La lectura aberrante que presenta el *Carro*, que corrijo, debe conjeturarse por una *lectio facillior*.

²⁰⁵⁴ ‘dicmenge; e con en la setmana són dies fort privilegiats’ (LLD: 200, pág. 297). Los mss. castellanos no presentan variaciones (*BI* [141v] *AI* [161v]).

Si quieres ver qué es la causa que te deve inclinar a guardar el día sancto del domingo es que pienses que a aquel que quebrantó la fiesta²⁰⁵⁵ en el Testamento Viejo mandó nuestro Señor Dios que fuesse apedreado²⁰⁵⁶. Y deve el christiano pensar cuánta descortesía y desacato²⁰⁵⁷ es a Dios, pues que te dio siete días por su piedad e merced e tú de aquellos siete días no le quieras dar uno en el qual pienses en Él²⁰⁵⁸ y en las muchas mercedes que dÉl has recibido. Y en aquello que pensares puedes pensar cómo los judíos guardan el sábado, que no osan aquel día aparejar su comer ni osan andar en aquel día más de mill passos, y assí otras muchas cerimonias por mejor guardar el sábado. Pues mira tú, que eres christiano y que Dios te ha alumbrado por la sancta fee cathólica y eres participante de aquel sanctíssimo sacrificio de la muerte²⁰⁵⁹ de Jesuchristo nuestro Redemptor, Hijo de Dios todopoderoso²⁰⁶⁰. E aun debes tener y obedescer a este sancto día del domingo y mejor festejar y guardar y honrrar el día del domingo que no los judíos guardavan el día del sábado por las grandes excellencias que Dios ha hecho en este día sancto del domingo a los christianos. E aun deve el christiano quitarse de todo peccado delante de Dios por no quebrantar el domingo sancto, según que ya avemos dicho.

Y deve aquí notar que tres días ay en la semana muy previlejiados. El primero es el miércoles, porque este día fue nuestro Redemptor Jesuchristo vendido²⁰⁶¹ por Judas a los judíos, y en aqueste día algunos devotos christianos²⁰⁶² no comen carne por reverencia de la carne de nuestro Redemptor, que fue vendida aquel día. El segundo día previlejiado fue el viernes, y es porque

²⁰⁵⁵ ‘festa **cuyllent lenya**’ (LLD: 200, pág. 297): ‘fiesta, cogiendo leña’ BI [141v] AI [161v].

²⁰⁵⁶ ‘lapidat e mort’ (LLD: 200, pág. 297): ‘apedreado e muerto’ BI [141v] AI [161v].

²⁰⁵⁷ ‘villania e desconexença’ (LLD: 200, pág. 297).

²⁰⁵⁸ ‘penses en Ell e en ço qui.t pot endreçar a servir-lo’ (LLD: 200, pág. 297). Los mss. castellanos se conforman en la lectura del original (BI [141v] AI [162r]).

²⁰⁵⁹ ‘participant en la **sanch** e mort del seu Fill’ (LLD: 200, pág. 297): ‘parçionero en la sangre e muerte del su fijo’ BI [141v]: ‘que eres partiçipante en la sangre e muerte del su fijo’ AI [162r].

²⁰⁶⁰ Amplificación respecto del original (véase nota anterior).

²⁰⁶¹ ‘venut **per nos per XXX diners** als juheus per Judes’ (LLD: 200, pág. 297). El mss. BI no traduce ‘per nos’: ‘vendido *** por treynta dineros a los judíos por Judas’ BI [142r]. El mss. AI, en cambio se mantiene fiel a la lectura ofrecida por Naccarato: ‘vendido por nos por xxx dineros a los judíos por Judas’ AI [162r].

²⁰⁶² ‘algunos devotos christianos’: ‘alscunes nacions’ (LLD: 200, pág. 297). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [142r] AI [162r]).

tomó nuestro Redemptor en él muerte y pasión por nuestra redención²⁰⁶³. El tercero día es el día del sábado, y aquéste por reverencia de la bienaventurada Virgen María Madre de Dios, en la qual permanesció toda la fee christiana el vienes sancto y el sábado sancto, en el qual día dio a Dios muchos loores²⁰⁶⁴ por la redemción del humanal linage. E aun más, que aquel sancto día esta bienaventurada Virgen reconcilió y ayuntó a los sanctos apóstolos predicándoles y enseñándoles y confirmándoles en la sancta fee cathólica de los christianos, dándoles fee y confiança²⁰⁶⁵ de la sancta resurrección de Jesuchristo nuestro Señor. E assimismo, como leemos que en este día del sábado ha hecho Dios por todo el mundo grandes milagros por reverencia de esta bienaventurada Virgen su Madre, y por reverencia desta sancta [55r] Señora muchos ayunan²⁰⁶⁶ los sábados y en la fin hallan a la Madre de Dios por su especial abogada.

Empero, sobre estos tres días, tiene muchas más dignidades y perfecciones el día sancto del domingo por las razones alegadas y por tal quiere nuestro Señor Dios que sea guardado y sanctificado sobre todos los otros días. Y este guardar sea entendido que aquel día sea Dios más servido (como de suso es dicho) y no que aquel día las gentes entiendan en mejor comer ni en dar a la carne mejores plazer ni en juegos ni en vanidades, porque de aquellos que assí lo guardan dize nuestro Señor Dios por Ysaías, su propheta: *Assí que vuestras fiestas y solennidades aborresció mi ánima. Y esto porque la vida está llena de peccados*²⁰⁶⁷. Pues dize aquí nuestro Señor Dios: *Arredraos de peccados y lavad vuestras máculas, y entonces Yo recibiré vuestros sacrificios y avré vuestras fiestas por aceptables*²⁰⁶⁸ en mi servicio.

²⁰⁶³ ‘por nuestra redención’: ‘per nós **en lo dit jorn**’ (LLD: 200, pág. 297). Los mss. castellanos se avienen con la lectura original (BI [142r] AI [162r]).

²⁰⁶⁴ ‘donà a Jesucrist molt plant e dolors qui li eren legudes per lo humanal linatge, e ella paguà-les per nós’ (LLD: 200, pág. 298). Los mss. castellanos no presentan ninguna modificación significativa (BI [142r] AI [162r]).

²⁰⁶⁵ ‘fee y confiança’: ‘ferma confiança’ (LLD: 200, pág. 298): ‘firme esperança’ BI [142r]: ‘firme confiança’ AI [162r].

²⁰⁶⁶ ‘dejunen e se abstenen de mengar carn’ (LLD: 200, pág. 298). En negrita, la supresión del adaptador (BI [142r] AI [162r]).

²⁰⁶⁷ Is 1, 14

**CAPÍTULO LXXVI. Que muestra y trata del
quarto mandamiento²⁰⁶⁹, que es honrrar al padre y a la
madre.**

Conviene que sepa el christiano que Dios nuestro Señor quan[do] dio los diez mandamientos fueron en dos tablas de piedra. En la primera tabla venían tres mandamientos, los cuales son apropiados a Dios y a su servicio; el segundo, no jurar su sancto nombre en vano, y el tercero es guardar las fiestas para servir y loar a Dios. En la segunda tabla venían siete mandamientos, los cuales son para servir al próximo. E porque entre los próximos de quien avemos dessear su bien como el nuestro mismo, los más principales son nuestros padres y madres, de los cuales habla este quarto mandamiento y primero de la segunda tabla. Y estos mandamientos convienen en sí la justicia que cada hombre deve de dar a Dios y a su próximo y están todos fundados en la regla de la ley de natura, que manda que amemos al próximo como a nosotros mismos. E porque entre los próximos a quien devemos dessear todo bien los más propinquos y a quien mayor obligación tenemos son nuestros padres. Por esso nos avisa y dize este quarto mandamiento: *Honrrarás a tu padre y madre*²⁰⁷⁰. E a este mandamiento da Dios bendiciones; y, si assí lo hizieres, vivirás vida larga sobre la tierra. Y porque Dios nuestro Señor mandó honrrar al padre y a la madre y es mucha razón (según dize sant Ambrosio) que después que Dios nuestro Señor, que nos crió e nos dio el ser, nuestro ser y vida tenemos por nuestros padres que nos engendraron y nos criaron con grandes trabajos, especialmente la madre. E sancto Tobías, en la muerte, amonestó a su hijo que amasse y honrrasse a su madre por los grandes trabajos que por él avía sufrido.

²⁰⁶⁸ ‘acceptables. **E açò sia dít quant al terç manament de Déu.**’ (LLD: 200, pág. 298). En negrita, la supresión del adaptador (BI [142r] AI [162v]).

²⁰⁶⁹ ‘manament **de Déu; e per què hi és hom tant obligat**’ (LLD: 201, pág. 298). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [142r] AI [162v]).

²⁰⁷⁰ Ex 20,12

E lo segundo, somos obligados de servir y honrrar mucho a nuestros padres por razón de los buenos enseñamientos y nutrimentos²⁰⁷¹ que nos hizieron en nuestra niñez e la virtuosa vida que nos enseñaron. E por esto el sabio Salomón en sus *Proverbios* en diversos lugares amonesta al padre y a la madre que críen bien a sus hijos en su niñez y no les perdonen el castigo²⁰⁷², y dize que el castigo no les haze [55v] mal y que los quita de la gran maldad. Porque el padre y la madre que mal castigan²⁰⁷³ sus hijos son muy criminosos delante de Dios nuestro Señor y nuestro Redemptor²⁰⁷⁴ les demandará en su muerte razón de cómo criaron sus hijos y por su culpa y mal criança los hizieron hijos del demonio por sus malos vicios y malos peccados. ¡O, qué clamores tan dolorosos hará la criatura a Dios nuestro Señor todos tiempos del mundo de su padre y de su madre si mala criança les enseñaron y les informaron mal en las carreras de Dios nuestro Redemptor! E plaze a nuestro Señor Dios que el hijo e la hija mal criados y mal enseñados siempre sean açote del padre y de la madre. Porque en aquesto sean castigados en aquello que han peccado contra nuestro Señor Dios, a los niños y niñas --dize Salomón-- que deven todos tiempos riallos con pavor e temor hasta que sean grandes, que entonces hallan plazer de aquellas cosas que les han enseñado. E algunos perversos²⁰⁷⁵ padres son tan locos y encendidos en carnal amor que tienen a sus hijos e hijas que tienen tan perdido el seso que nos los pueden herir ni castigar ni los reprehenden por grandes locuras que les vean hazer, antes todos están sin seso echándolo todo en risas y plazer. Por lo qual quiere nuestro Señor Dios que lo que los niños avían de llorar por los castigos del padre y de la madre que los avían de castigar quando pequeños, que lo lloren los tristes padres en el tiempo que los vieren grandes y mal criados. Ésta es la permissão de Dios.

²⁰⁷¹ ‘nodrimens, **que havem haguts de pare e de mare. E per açò molt més en quant més val nodriment** e virtuosa vida que no fa tot nostre ésser natural. Per tal Salamó’ (*LLD*: 201, pág. 298). El mss. *AI* se aviene con la lectura original [162v]; también el *BI* [142v]. ‘nodrimens’] ‘criança’ en *BI* [142v] ‘notrimentos’ en *AI* [162v].

²⁰⁷² ‘perdonar la vergua’ (*LLD*: 201, pág. 299). También el siguiente, en esta misma línea. El mss. *AI* lee: ‘perdonarle la verga o castigo’ [162v]; *BI*: ‘perdonen al palo’ [142v].

²⁰⁷³ ‘nodresquen’ (*LLD*: 201, pág. 299): ‘malcrián’ en *AI* [162v] ‘non crían bien’ en *BI* [142v].

²⁰⁷⁴ ‘Senyor’ (*LLD*: 201, pág. 299).

²⁰⁷⁵ ‘orats’ (*LLD*: 201, pág. 299): ‘locos’ *AI* [162v] *BI* [142v].

La otra razón por que somos obligados a honrrar tanto al padre e a la madre es por el gran amor que ellos nos tienen, porque dize Hugo que el amor es muy gran riqueza e joya de nuestra ánima²⁰⁷⁶, y en tanto que ningún amado satisfaze sufficientemente al que lo ama si él no le amasse también, porque el amor es cosa tan noble que no se puede pagar sufficientemente sino por amor. E debes aquí notar que aqueste amor y honor que devemos al padre y a la madre no solamente se entiende de los vivos, mas aun de los muertos²⁰⁷⁷ (como más lo han menester) y, assimismo, porque nos han dado y dexado aquello que era suyo. E por razón de aquesto devemos de rogar a Dios nuestro Señor por ellos todos tiempos y hazer que rueguen personas devotas y hazerles dezir algunas missas y oraciones y limosnas y, sobre todo, cumplir sus testamentos. E si assí no lo hazes, ellos darán voces en purgatorio todos tiempos delante de Dios que te castigue, y Dios todopoderoso que verá tu desconoscimiento y tu gran maldad llagarte ha de grandes trabajos en tu cuerpo y honrra y hazienda y aun en el ánima en aquesta vida y aun en la otra. Pues mire el christiano y tenga por cierto que Dios nuestro Señor enseña milagro en aquellos que en muerte o en vida son a sus padres o madres desconoscidos, que jamás Dios les da sino plagas muchas y miserables a ellos y a sus cosas²⁰⁷⁸, que assí lo dize Salomón en sus *Proverbios*²⁰⁷⁹, y otros muchos sabios, y aun lo vemos por experiencia propria.

CAPÍTULO LXXVII. Que muestra cuántos bienes²⁰⁸⁰ son hechos y prometidos a quien bien cumple este mandamiento.

²⁰⁷⁶ ‘muy gran riqueza e joya de nuestra ánima’: ‘la pus nobla calitat de la nostra ànima’ (LLD: 201, pág. 299): ‘la más noble caridad [sic] de la nuestra ánima’ AI [163r] ‘la más noble calidad de nuestra alma’ BI [142v].

²⁰⁷⁷ ‘dels vius ans encara dels morts, e aytant més dels morts con més ho ha mester’ (LLD: 201, pág. 299). Salto que también comete AI: ‘de los vivos, antes aun de los muertos, *** commo más lo han menester’ AI [163r]; BI, sin embargo, sigue fiel a la lectura catalana: ‘de los vivos, ante aún de los finados porque más lo han menester’ [142v].

²⁰⁷⁸ ‘cases’ (LLD: 201, pág. 299). Sin variaciones en AI [163r]. En cambio, BI lee ‘cosas’ [143r].

²⁰⁷⁹ ‘en sos *Proverbis, capítulo XIX, et XXI et XXVIII.*’ (LLD: 201), pág. 299). Sin variaciones en AI [163r] ni en BI [143r].

Promete nuestro Señor Dios a aquellos que lo guardan grandes dones. El primero es luenga vida. Dize una *Glosa*: Digna cosa es que tenga vida aquel [56r] que procura luenga vida a aquellos que quieren y trabajan por la suya más que otras gentes y han ya hecho todo su esfuerço. E si algunas vezes vees que aquellos que honrran padre o madre viven poco, sepas que ya por esso la permissão de Dios nuestro Señor no es menos buena y verdadera. Que según leemos en el quarto capítulo de la *Sabiduría* de aquel que haze buena vida y vive aquí poco, que *nuestro Señor quiere del tal que porque la malicia ni peccado no le dañe, que él aquí no viva mas que sea con aquellos ciudadanos celestiales que están en seguro y no han temor de perder de aquello que Dios les ha prometido*²⁰⁸¹, y allí ruegan al Salvador por la salvación del padre y de la madre que son vivos o están en purgatorio. Y si son en paraíso, que ayan aquel soberano gozo en uno, que corta vida y virtuosa es llamada²⁰⁸² de gran tiempo si merece ser altamente remunerada según que en el quarto capítulo de la *Sabiduría* leemos.

El segundo don que las buenas criaturas tienen por el honor que tienen a sus padres y madres es bendición, que tiene gran fuerça, virtud y eficacia sobre los hijos. Que, como dize la Escritura, *la bendición del padre firma la casa del hijo que no cayga, y su maldición la derrueca hasta los fundamentos*²⁰⁸³. Y aquesto es verdad quando el padre o la madre mayormente maldizen o bendizen con gran razón que tienen de los hijos, porque, si los hijos son buenos, a ellos sube la su bendición de los padres a Dios; y, si son malos, sube la su maldición y obra muchos contra ellos. Que leemos en la vida de sant Estevan que una muger maldezía nueve hijos que tenía, y todos tiempos de allí adelante huvieron dolencia, que temblavan todos hasta que sant Estevan los guaresció. E assí, por razón de aquesto, ni padre ni madre por enojos que tengan deven jamás

²⁰⁸⁰ ‘dons’ (*LLD*: 202, pág. 300). Anota Naccarato que el Incunable lee ‘béns’. Los mss. castellanos leen ‘bienes’ *AI* [163r] *BI* [143r].

²⁰⁸¹ Aprox. Sap 4, 1-3.

²⁰⁸² ‘No res menys que pocha vida virtuosa és appellada de gran temps e digna’ (*LLD*: 202, pág. 300). Los mss. castellanos se conforman en la lectura del original (*AI* [163r] *BI* [143r]).

²⁰⁸³ Eccli 3, 9

maldezir a sus hijos, porque su maldición no les comprehenda²⁰⁸⁴. Aquí note el christiano que, si los hijos no quisieren obedescer al padre ni a la madre en cosa que sea contra nuestro Redemptor Jesuchristo²⁰⁸⁵ y por aquesto el padre o la madre los maldixeren, la tal maldición no les comprehenderá²⁰⁸⁶, que más obligado es el hombre de obedescer al principal Padre y Señor nuestro que es Dios que no al padre terrenal, como hizo la bienaventurada sancta Bárbara, que no quiso adorar los ydolos que su padre le mandava. E por esto dize el rey David: *Aquellos, Señor, maldezirán y Tú, Dios, mi Señor y Redemptor, los bendezirás, que ninguna maldición ha lugar a donde está la tu bendición*.

Lo tercero, da Dios nuestro Señor don a los hombres que gozen e ayan alegría con sus hijos²⁰⁸⁷. Si ellos honrraron a su padre y madre, haze nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo que ellos gozen de sus hijos, e quien no honrró a su padre no es razón que él goze ni aya alegría de sus hijos.

El quarto don que nuestro Señor Dios da a los que honrran a sus padres es abundancia de bienes temporales, que dize la Escripura: *No muere con hambre ni con frío aquel que a su padre y madre ha proveído e honrrado e obedescido*.

El quinto don que da nuestro Señor Dios a los que honrran a sus padres e madres es que les da buena fama e que dan buen exemplo de sí mismos, porque dize el *Ecclesiástico* en el tercero capítulo: *Digno es de gran fama e de gran loor aquel que ha honrrado a su padre y madre, porque la obra es tan sancta que lo meresce, que aquel que la haze es razón que sea famoso y honrrado para los otros*²⁰⁸⁸.

[56v] **CAPÍTULO LXXVIII. Que enseña la honrra que el hombre deve a su padre y a su madre.**

²⁰⁸⁴ ‘confona’ (LLD: 202, pág. 300): ‘confonda’ AI [163v] ‘comprehenda’ BI [143r].

²⁰⁸⁵ ‘nuestro Redemptor Jesuchristo’: ‘Déu’ (LLD: 202, pág. 300).

²⁰⁸⁶ ‘la tal maldición no les comprehenderá’: ‘aytal maledicció no hi haurà loch’ (LLD: 202, pág. 300). Sin variaciones en AI [163v] ni en BI [143r].

²⁰⁸⁷ ‘infans, e axí.u havem Ecclesiastici terció’ (LLD: 202, pág. 301). Sin cambios en AI [163v] ni en BI [143r].

²⁰⁸⁸ Aprox. Eccli 3, 3-10

Aquí deve el hombre parar mientes que aquesta honrra que los hijos deven a sus padres se estiende a esto que se sigue. Lo primero, haziéndoles soberana²⁰⁸⁹ reverencia quando les hazen un acatamiento de inclinación y reverencia quando los hijos se encuentran, y de besalles las manos y de ofrecerse a su servicio quando es lugar y tiempo, y hablalles con humildad sin saña ni reçongando²⁰⁹⁰. Mas todos tiempos les deven tener devida reverencia y con señales de reverencia se inclinen a ellos, assí como en toda cortesía y con toda circunstancia devida de humildad²⁰⁹¹. Y esto devemos hazer porque lo manda Dios, que honrremos al padre y a la madre con devida reverencia en todas las cosas, salvo, como dicho es, que no sea contra Dios ni contra charidad²⁰⁹².

E lo segundo²⁰⁹³, deven los hijos honrrar a sus padres y madres y ayudalles en todas sus necesidades por socorro²⁰⁹⁴ de ayuda de bienes temporales. E por tal dize Salomón a los xx capítulos²⁰⁹⁵ de los *Proverbios* que *el*

²⁰⁸⁹ ‘forana’ (*LLD*: 203, pág. 301): ‘soberana’ *AI* [163v]; sin embargo, *BI* omite dicho adjetivo: ‘Primeramente a les fazer reverençia asý inclinándose’ *BI* [143v].

²⁰⁹⁰ ‘sin saña ni reçongando’: ‘sens susany, reguany, **rebellió e malignitat**’ (*LLD*: 203, pág. 301): ‘sin sosañar nin regañando nin rebelión e malignidad’ *AI* [164r]: ‘syn sosaño e rebeldía, maldad e regañando’ *BI* [143v]. El *Diccionario de uso del español*, de M^a Moliner anota que ‘sosañar’ significa ‘zaherir con burlas’ y ‘sosaño’, por tanto ‘burla insultante’. Voces no recogidas en el *Autoridades*.

²⁰⁹¹ ‘humanal honor.

Segonament, se deu ensenyar la dita honor, per Déu manada, de infans a pare e a mare, ab deguda obediència en totes coses que no sien contra Déu ne contra caritat’ (*LLD*: 203, pág. 301).

Nótese cómo el adaptador funde en el argumento primero, el primero y el segundo de Eiximenis. En notas siguientes se seguirá viendo esta falta de correlación (véanse notas 1468, 1475 y 1476). Los mss. castellanos se avienen en su traducción con el original catalán (*AI* [164r] *BI* [143v]).

²⁰⁹² ‘contra caritat. **Tant fort zelà e volch nostra senyor Déu aquesta obediència, que Ell mana en la Ley, Deuteronomii, capitulo XX, que si el alcun denunciava al jutga que alcun fill era rebel.le als manamens de son pare, que lo jutge lo faés tantost aucire per la mena aquesta, qui és la major; pots conèxer quant peccat fa aquell qui rebel.la a pare e a mare en coses legudes e honestes e qui no sien contra Déu.**

Terçament se deu ensenyar la dita honor en ajudar-los en totes lurs necessitats’ (*LLD*: 203, pág. 301).

Esta importante omisión también falta en el mss. *AI*, que lee: ‘Segundamente se debe mostrar la dicha honor por Dios mandada de las criaturas a padre e madre con divida obediència en todas cosas que non sean contra Dios nin contra caridad ***.

Terçeramente, se debe mostrar la dicha honor en ayudarlos a todas sus neçesidades’ *AI* [164r].

Y tampoco la hallamos en *BI*: ‘Lo segundo, se debe mostrar la dicha honrra por Dios mandada de los fijos a los padres con devida reverencia e obediencia en todas las cosas que non sean contra Dios nin contra caridad ***.

Lo terçero, se debe mostrar la dicha onrra en los ayudar en sus nesçesidades con sus bienes temporales.’ *BI* [143v]. Debe tratarse, pues, de una omisión del arquetipo castellano.

²⁰⁹³ ‘Terçament’ (véase nota anterior).

²⁰⁹⁴ ‘subvenció’ (*LLD*: 203, pág. 301): ‘socorro’ *AI* [164r]: om. en *BI* [143v].

²⁰⁹⁵ ‘XXVIII’ (*LLD*: 203, pág. 301).

*hijo que no socorre a su padre y a su madre, teniendo necesidad, con bienes temporales y los ve sufrir afanes y trabajos, que el tal hijo es homicida²⁰⁹⁶ de su padre y madre, y el tal peccado llega hasta el cielo²⁰⁹⁷. Mas dirás tú cómo puede aqueste mandamiento, que es honrrar padre y madre, tener verdad, como diga nuestro Redemptor Jesuchristo en el sancto Evangelio que *quien no aborresce al padre y a la madre y a los hermanos, por su amor no será digno de aver el cielo²⁰⁹⁸*. Responde aquí el bienaventurado sant Gregorio que el padre o la madre dignos son de aver honrra y devida reverencia de sus hijos, y especialmente por el mandamiento de nuestro Señor Dios; y aunque Dios nuestro Redemptor [no] lo oviera mandado, assí lo tenía la ley de natura y assí se deve hazer. Empero dize aquí el bienaventurado sant Gregorio: En el dicho de nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo ya alegado, que el christiano que no aborresciere al padre y a la madre y al hermano que le aconsejare contra la fee cathólica y contra la ley de los christianos, que no avrá parte con Jesuchristo nuestro Señor Dios en el reyno de los cielos porque obedesce a aquellos infieles y malvados. Tornando pues al propósito, digo que los hijos son obligados de ayudar y soportar y proveer al padre y a la madre según su poder si han necesidad. E como dize sant Crisóstomo: Quál malvado hijo ay en el mundo y tan desconocido que pueda ni deva sufrir que su padre ni madre estén ni bivan en necesidad ni vivan en miseria quanto en sí es. E si lo suffre, él puede seguramente esperar duelo y tristeza que nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo²⁰⁹⁹ le dará sobre él y sobre la su casa, y no le cale dello dubdar porque es abominable cosa a Dios nuestro Señor el hijo que se olvida de su padre o madre. E por el contrario, es a Él cosa muy acceptable quando el hijo es reverente a ellos y les da más cumplidamente la su gracia y merced.*

²⁰⁹⁶ Nótese cómo el adaptador ha modificado sustancialmente la perícopa bíblica. Eiximenis escribe: 'qui sostrau a pare los béns temporals, per la qual substracció ells sofferen affany e misèria, que aytal fill és apellat homeyer de pare e de mare, lo qual peccat puga fins al cel' (LLD: 203, pág. 301). Sin variaciones en *AI* [164r] ni en *BI* [143v].

²⁰⁹⁷ Aprox. Prov 20, 20

²⁰⁹⁸ Aprox. Mt 19,29

²⁰⁹⁹ 'Déu' (LLD: 203, pág. 302).

Lo tercero²¹⁰⁰ en que se deve enseñar la dicha honrra es en saver hablar al padre o madre con mucha reverencia, que, como dize Ravano, *Sobre el Éxodo*, el hijo que [57r] con reverencia y humildad habla a su padre o madre y atrae consigo la bendición de Dios; y quien con reçongar y palabras duras turbare al padre o a la madre Dios le trayrá a gran confusión y le vendrá contrario en todos sus hechos. Dezía el sancto abbad Antonio que tal yrreverencia hecha al padre o a la madre haze a los hijos infortunados y tristes y pobres, y a los otros todos tiempos odiosos, porque solo por excusar aquestos males se devría guardar mucho todo hombre.

Lo quarto²¹⁰¹ que enseña aquesta honrra que devemos a los padres ha de ser por especial y general amor, y les avemos de mostrar una venivolencia de coraçón en palabras cortesses y reverentes y en obras verdaderas, ayudándoles en sus necessidades, sentirnos de sus males y enfermedades, curallos por nuestras mismas personas, dalles prehemencia y mayoría en todas las cosas.

CAPÍTULO LXXIX. Que muestra cuántas maneras ay de padres y de madres²¹⁰².

Deve saber el christiano que ay diversas maneras de padres. La primera es el Padre celestial que es nuestro Señor Dios, que es verdadero Padre y poderoso, cuyo honor y honrra deve yr delante de todos los otros.

La segunda es de padre espiritual, assí como son obispos²¹⁰³ y confessores, y a aquéstos es devida obediencia en las cosas espirituales.

La tercera es padre temporal, y aquéstos son los príncipes y señores de las tierras, y a aquéstos ha de dar el hombre devida obediencia en las cosas temporales.

²¹⁰⁰ ‘Quartament’ (LLD: 203, pág. 302). Sin variaciones en *AI* [164r]. En cambio *BI* olvida la numeración y lee en este punto: ‘Mas largamente se deve mostrar la dicha honrra’ *BI* [144r].

²¹⁰¹ ‘Quintament’ (LLD: 203, pág. 302): ‘Quintamente’ *AI* [164v]. En cambio, *BI* retoma la numeración eiximeniana: ‘Lo quinto’ *BI* [144r].

²¹⁰² ‘mares; e con negun no deu dar poder sobra si mateix a son infant’ (LLD: 204, pág. 303). Sin variaciones en *BI* [144r] ni en *AI* [164v].

La quarta es el padre carnal, e a aquéste es devida obediencia a las cosas pertenescientes al regimiento personal; e si no, sería cosa contra charidad y buenas costumbres de aquestos padres. E por esso dize²¹⁰⁴ el *Ecclesiástico*, a los treze capítulos²¹⁰⁵: *Guárdate no des poder a tu hijo sobre ti mismo, porque no te arrepientas y no le vayas detrás rogando por aquello que él devía yr detrás de ti*²¹⁰⁶. Todos los días vemos al padre y a la madre pobres y mezquinos porque quisieron ensalçar a sus hijos fuera de su poder, dándoles toda la hazienda, y que ellos son pobres y necessitados y sus hijos han poca piedad dellos, antes no los querrían ver. Y es recto juyzio de Dios que assí les acontezca, porque hazen contra el dicho consejo que Dios les dio en la sancta Escripura. E dize este doctor, auctor del libro²¹⁰⁷, que el padre o la madre que son mucho dulces a sus hijos²¹⁰⁸ les hazen gran daño porque los hazen hijos de perdición²¹⁰⁹ porque los crían para la dannación. E dize más allende desto, que los hijos desconocidos al padre y a la madre²¹¹⁰ que viven poco y ruynmente y les da Dios malos hijos que lo hazen peor con ellos que ellos lo hizieron con sus padres y son infames²¹¹¹. E por esso los derechos por desconociencia los privan de heredar y de toda donación a ellos hecha por padre o por madre. E dize más el patriarcha de Hierusalem, auctor del libro²¹¹², que estos tales merescen mala muerte, "e porque

²¹⁰³ 'los prelats e bisbes e confessors' (*LLD*: 204, pág. 303). Sin cambios en los mss. castellanos (*BI* [144r] *AI* [164v]).

²¹⁰⁴ 'De aquests pares conseylla lo *Ecclesiàstich*' (*LLD*: 204, pág. 303). Lee el mss. *BI*: 'A estos padres conseja asý el ecclesiástico' *BI* [144r]: De aquestos padres conseja el eclesiástico' *AI* [164v].

²¹⁰⁵ 'XXXIII' (*LLD*: 204, pág. 303). Se trata de una corrección del adaptador (véase nota siguiente).

²¹⁰⁶ Aprox. Eccli 13, 5-8

²¹⁰⁷ 'Deya lo sant abat Symeon' (*LLD*: 204, pág. 303). Nótese cómo el adaptador adjudica la cita a Francesc Eiximenis, "auctor del libro". Véase, de nuevo, más abajo nota 1487.

²¹⁰⁸ 'dolços a fills **eren enemichs dels fills**. Car los feyen fills d'infern' (*LLD*: 204, pág. 303): 'dulçes a los fijos son sus enemigos, ca fázenlos fijos del infierno' *BI* [144v]: 'dulçes a los fijos eran enemigos de los fijos, ca fazíanlos fijos del infierno' *AI* [164v].

²¹⁰⁹ 'fills d'infern' (*LLD*: 204, pág. 303). Véase nota anterior.

²¹¹⁰ 'pare e a mare, **reboteguosos e ensenyats**, viven poch' (*LLD*: 204, pág. 303): 'los padres, rebeldes e reçonadores e desdeñosos a ellos, biven poco' *BI* [144v]: 'padre e a madre, iniquos e reçon[165r]-gadores e desdeñosos a ellos biven poco' *AI* [164v-165r].

²¹¹¹ 'infames **segons los drets**. E per lur desconexença los drets' (*LLD*: 204, pág. 303): 'infames segund los derechos, e por su desconociencia los derechos los privan' *AI* [165r]: 'infames segund los doctores, e por su descognoscimiento los derechos los privan' *BI* [144v].

²¹¹² 'E diu que sovín' (*LLD*: 204, pág. 303). Nótese cómo el adaptador vuelve a adjudicar la cita a Francesc Eiximenis, "patriarcha de Hierusalem, auctor del libro".

yo escriví muy largo desta materia en los *Doze libros del Christiano*, cesso agora aquí²¹¹³”.

CAPÍTULO LXXX. Que trata del quinto mandamiento, en que manda nuestro Señor Dios que no matemos²¹¹⁴.

[57v] El quinto mandamiento de Dios es "no matarás", y esto es no hazer homicidio. Y en este sancto mandamiento manda Dios no matar a ninguno injustamente. E deve aquí el christiano saber que alguno puede morir injustamente por tres razones.

La primera, si alguno sin auctoridad del rey²¹¹⁵ mata a alguno con su mano propria o arrebatadamente o por discurso de tiempo o por qualquiera manera que lo haga o lo trate²¹¹⁶.

Y en la segunda manera es si alguno da muerte a otro aunque aya auctoridad de señor, si se la da injustamente, no guardando la orden del derecho, o si se la da maliciosamente, no con zelo de justicia sino por odio y vengança.

Terceramente, mata injustamente quando es falso el juzgar²¹¹⁷, o falsos los testimonios o falsos los testigos, y assí tratan la muerte al próximo. E también caen en esta culpa todos aquellos que en tales cosas entienden²¹¹⁸.

²¹¹³ Dice exactamente el *LLD*: ‘D’esta matèria veuràs pus larch tractat en lo *VII libre del Crestià*, qui és de leys e conseylls divinals.

E açò sia dit quant al quart manament.’ (*LLD*: 2044, pág. 303): ‘el seteno libro del christiano, que es de leyes e consejos divinales. Et esto sea dicho en quanto al quarto mandamiento’ *AI* [165r]: ‘el séptimo libro del christiano, en el tractado de las leyes e consejos divinales. E esto sea dicho quanto al quarto mandamiento’ *BI* [144v].

El *Dotzè* ya lo ha citado en dos ocasiones más arriba: esta insistencia delata que, al menos, el adaptador lo conoce.

²¹¹⁴ ‘auciràs. **E en quantes maneres alcú pot matar a l’altre, e con és gran peccat**’ (*LLD*: 205, pág. 303). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [165r] *BI* [144v]).

²¹¹⁵ ‘auctoritat de la senyoria’ (*LLD*: 205, pág. 303). Sin cambios en *AI* [165r]; en cambio *BI* [144v] lee: ‘auctoridad de la justícia’.

²¹¹⁶ ‘ab sa pròpria mà o ab sos tractamens fa que muyra tantost o après temps, o qualque manera que.u faça ho.u tracta’ (*LLD*: 205, pág. 304). Perícopa transmitida en los mss. castellanos (*AI* [165r] *BI* [144v]).

²¹¹⁷ ‘fals jutge’ (*LLD*: 205, pág. 304): ‘falso juzgar’ *AI* [165r]: ‘falso juez’ *BI* [144v].

²¹¹⁸ ‘consenten’ (*LLD*: 205, pág. 304). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [165r] *BI* [144v]).

E deve aquí el christiano notar que el peccado de homicidio es muy grande y grave delante de Dios, que dizen las sanctas Escripturas que es uno de los quatro peccados que siempre demandan a nuestro Señor vengança contra aquellos que lo han cometido. E por esto dixo nuestro Señor Dios a Caýn que *la sangre de su hermano clamava dende la tierra hasta el cielo*²¹¹⁹, como está escripto en el quarto capítulo del *Génesis*. Del qual peccado, viendo que era tan grave, desesperó de la misericordia de Dios, e viendo las maldiciones que Dios le dio en pena de tan grave peccado (y aunque hizo mucho mal en desesperar de la misericordia de Dios), empero él miró a la gran fealdad del peccado y las grandes penas que estaban aparejadas a él y a aquellos que voluntariamente matan a su próximo. Que dize nuestro Salvador y Redemptor Jesuchristo, a los veynte²¹²⁰ capítulos del Evangelio de sant Matheo, que conviene que *aquel que a cuchillo mata, que a cuchillo muera*²¹²¹, y esto es con cuchillo material o con cuchillo eternal de la gran sentencia de Dios. E de cada uno destos cuchillos es digno el hombre que es homicida. E aquesta sentencia dio Dios a los veynte capítulos del *Génesi*, que *quien derramare sangre de su próximo conviene que la suya sea derramada*²¹²². E dize sant Grisóstomo que tanta es la graveza y crueldad de aqueste peccado que sobrepuja la malicia bestial, que ninguna bestia no mata a otra bestia que sea de su natura.

E por aqueste peccado Dios permite que la tierra se haga estéril y el hombre se haga fiero y salvage, así como bestia. Al homicida demándale Dios el ánima del muerto, que la ha condennado quanto en sí es o, si está salva, requiere a Dios y a su hijo por gracia de aquel que lo ha muerto. Y el ángel que es guarda del muerto clama a Dios contra el homicida y dize: "Señor, justicia de aqueste malvado homicida que ha muerto aqueste que Tú avías por hijo y le avías escogido para erederero de tu reyno e lo tenía en mi guarda assí como hermano mío amado". Por razón desto tenemos a los treze capítulos del *Apocalipsi* que

²¹¹⁹ Gen 4, 10

²¹²⁰ 'XXVI' (LLD: 205, pág. 304): 'mathei xxvi' AI [165r]: 'en el xxvi de sant matheo' BI [145r].

²¹²¹ Mt 26,52

²¹²² Aprox. Gen 20, 7. 'escampada' (LLD: 205, pág. 304): 'derramada' AI [165v] BI [145r].

conviene que *aquel que con cuchillo mata a otro, que con cuchillo muera*²¹²³. E si tú quieres ver cuánto es grave este peccado, para mientes a la terribilidad que Dios muestra contra el homicida, que por bien y justamente que mate un hombre, a otro todos tiempos queda la yrregularidad. E no contra[s]tando que David quería edificar el templo de Dios a honrra e gloria suya, empero nuestro Señor no quiso, antes le dixo: *Porque has derramado mucha sangre, no quiero que me edifiques templo* [58r], *mas edificallo ha Salomón, tu hijo*²¹²⁴. Dize Beda en una *Homelía* suya: ¡O, quién podría pensar cuántos clamores dan a Dios cada día las ánimas de aquellos que han sido maliciosamente muertos contra aquellos que los han muerto, clamando y diziendo: "Señor, vengança, vengança, Señor, de aquellos que nos han muerto tan cruelmente contra la santa ley e contra tu voluntad", por la su gran malicia y no puede ser que no sean oýdas las sus plegarias, como estén fundadas en tanta justicia. Dize aqueste glorioso doctor Beda: Piensa cuánto Dios todopoderoso tiene aborrescido este peccado, que Él manda en la ley que por bien que hombre que no tiene auctoridad de matar a otro, ygnorantemente le mate por caso de fortuna, que fuesse obligado de huyr y salir de su lugar y fuesse desterrado hasta la muerte por mandado del gran sacerdote²¹²⁵. E aun esto manda la ley de Dios, que, si alguno hiriere a otro queriéndolo matar, que el tal resciba la muerte; y las leyes ymperiales no solamente castigan los hombres que matan, mas las intenciones que quieren matar a los otros si por señales claras se puede provar.

**CAPÍTULO LXXXI. Que muestra cómo por
otras maneras fuera de las sobredichas se comete el
peccado de homicidio.**

²¹²³ Apoc 13, 10

²¹²⁴ 2 Sam 7, 12-13

²¹²⁵ 'gran sacerdote': 'soberan bisbe' (LLD: 205, pág. 305): 'grand sacerdote' AI [165v]: 'soberano obispo' BI [145r].

Deve saber el christiano que no solamente el peccado de homicida se entiende en la obra, mas en ciertas especies que se pondrán aquí, y entiéndese en muchas maneras de partes.

Primeramente, es dicho homicida aquel hombre que puede librar a su próximo de muerte ynjusta y no lo haze, como parece *Extra de homicidio*, según que dize sant Augustín, que aquel ombre que no estorva el mal y daño de su próximo quando puede, que sin dubda lo consiente, y éste es llamado homicida. Ay otras maldades de los hombres por interesse del demonio, que haze que los hombres no puedan engendrar o las mugeres no puedan concebir, y esto es grave peccado como parece *Extra de homicidio*, capítulo *Si quis*. E aquesto se deve entender de aquellos que tienen manera que la criatura en el vientre de la madre sea muerta, o que la muger que está preñada mal para²¹²⁶. Según las leyes, quien procura que la muger mueva²¹²⁷ la criatura antes que sea animada, si es persona de honor, pierda la mytad de sus bienes; e si es persona de común condición, es condennada en destierro o en servicio de la casa pública²¹²⁸. Y es dicho homicida aquel que es ocasión que la criatura muera. Y en la misma pena caen aquellos que la ponen en qualquier puerta quando es nascida, sin que les pongan otro recaudo de vida. Assimismo hazen de aquellos que son dolientes y que son de hedad y les niegan y les quitan aquello que les es nescessario para su vida²¹²⁹.

E lo otro, es dicho hombre homicida quien haze porque otro muera, assí como aquel que locamente de alto echa alguna piedra²¹³⁰ y mata al que va debaxo. Assí haze el médico que, no sabiendo bien el arte, da medicina y

²¹²⁶ ‘mal para’: ‘faça abortiu’ (LLD: 206, pág. 305). Sin cambios en *AI* [166r] ni en *BI* [145v].

²¹²⁷ ‘mueva’: ‘empatxe’ (LLD: 206, pág. 305). Sin variaciones significativas en los mss. castellanos (‘empache’ *AI* [166r] ‘embargado’ *BI* [145v]).

²¹²⁸ ‘cosa pública’ (LLD: 205, pág. 306). El mss. *AI* se aviene con el original catalán (*AI* [166r]); ‘república’ en *BI* [145v].

Lee el LLD: ‘cosa pública.

Terçament, és dit homicida aquell qui infant **petit posa en loch públich**, axí con aquells qui.ls posen en qualque porta con són nats’ (LLD: 206, pág. 306). Salto que no cometen el mss. *AI* [166r] ni *BI* [145v].

²¹²⁹ ‘lur vida, *Extra De infantibus et languidis expositis, capitulo primo*’ (LLD: 206, pág. 306). Igual que el original catalán leen *AI* [166r] y *BI* [145v].

²¹³⁰ ‘gita pedra, **o qui mal ferma lo batayll de la campana**, qui caent mata a algun’ (LLD: 206, pág. 306). Sin variaciones en *AI* [166r] ni en *BI* [145v].

consejos por las quales cosas el enfermo muere, e assí es porque por la ganancia mata al otro. E assimismo, el que mata a otro por defender su cuerpo, especialmente si pudiera huyendo escapársele. E también es homicida aquel que mata al ladrón que viene a hurtar de día, mayormente si el ladrón no trae armas ni se defiende. Empero [58v] no es assí aquel que mata al ladrón que viene a hurtar de noche, que las leyes otorgan que le puedan matar, mayormente si trae armas y se defiende y se vee claramente que no puedes escapallo sin peligro de tu persona o de tus miembros²¹³¹. Empero la persona religiosa deve antes rescibir mal en su persona o en sus bienes que no matar al malhechor, según la ley *Extra de homicidio*²¹³². E también es peccado aquel que mueve al doliente porque más presto se muera, y es llamado homicidio delante de Dios, especialmente quando el doliente muere antes que havía de morir.

Empero nota cómo el homicidio sea vedado a todo hombre que no tiene auctoridad ni poder matar a ninguno, como lo dize el mandamiento de Dios. Empero algunos sanctos han muerto a algunos hombres sin la tal auctoridad humana, assí como el sancto Moysén mató al ethiopiano²¹³³, e assí como el sancto Helías mandó que descendiesse fuego del cielo y quemasse aquellos hombres²¹³⁴ que fueron embiados por el rey de Ysrael²¹³⁵. E assí dizen los sanctos doctores, que aquesto hizieron aquestos sanctos y devotos hombres por el gran zelo de la sancta honrra de Dios y por gran inspiración que Dios le[s] hizo. Y ha de saber el christiano que ninguno deve matar a otro ni a sí mismo; y si Sansón hizo lo contrario, hízolo por especial inspiración del Espíritu Sancto. E

²¹³¹ ‘béns (*ad legem Corneliam, De sicariis, furem*). Emperò la persona religiosa’ (LLD: 206, pág. 306). Sin variaciones en *AI* [166r-166v] ni en *BI* [145v].

²¹³² ‘*Suscepimus, extra De homicidio*.’

Per [o]rro encara d’aquest crim vol nostre Senyor que a l’hom homeyer los ulls li tornen fers, e que lo coltell ab què auciu se torça, e que la sanch del mort frescament torn exir o les nafres se refresquen en presència del homeyer, e que aquell qui.l jutga, o escriu e dicta sentència, d’aquell qui deu morir vol la santa Esgleya que sia irregular; qui axí metex mana als ecclesiàstics que ells no vagen a ayals sentències a veure si donchs no.y van per confessar los sentenciats. Aquell qui mou lo malalt’ (LLD: 206, pág. 306). Perícopa que sí han transmitido *AI* [166v] y *BI* [145v].

²¹³³ ‘egipcià, e Finee lo duch apellat Zambri’ (LLD: 206, pág. 306). Sin variaciones en *AI* [166v] ni en *BI* [146r].

²¹³⁴ ‘dues cinquantenes d’òmens’ (LLD: 206, pág. 307): ‘quemasse a dos cinquantenas de onbres que le fueron enviados’ *AI* [166v]. *BI* lee ‘matasse çien onbres en dos vezes que le fueron embiados’ *BI* [146r].

desta manera²¹³⁶ hablaremos más largo²¹³⁷ según que de suso es dicho. E aquesto hemos dicho quanto al homicidio corporal.

CAPÍTULO LXXXII. Que muestra en cuántas maneras se puede cometer homicidio espiritual.

Homicidio espiritual se comete en muchas maneras. Primeramente, en su persona propia que, como dize la sancta Escripura *que todo hombre que pecca mortalmente es muerto espiritualmente*²¹³⁸, porque cosa que haga no plaze a Dios ni vive Dios en él ni le plaze cosa que haga ni lo acepta²¹³⁹.

E lo segundo, muere quando tiene rencor en su coraçón contra su próximo, que assí lo dize sant Juan, que *quien tiene rencor con su próximo digno es de muerte*²¹⁴⁰; y también quien quita la comida o algún socorro o ayuda al próximo que tiene necesidad, y no le socorre, pudiendo lo haze[r], homicida es²¹⁴¹. Sobre lo qual dize sant Ambrosio: Da de comer a tu próximo que se muere de hambre que, si no lo hazes, tú lo has muerto.

Ítem, dize más sant Ambrosio, que si el perlado, el padre, presidente o qualquier pastor que es obligado de guardar al súbdito de todo mal y socorrelle en sus nescessidades en quanto en sí es y no lo haze, antes por su negligencia o por su disfavor su hijo o súbdito vive mal²¹⁴², el tal perlado o padre

²¹³⁵ ‘**Ozochías**, rey de Israel’ (*LLD*: 206, pág. 307). El mss. *AI* también omite el nombre propio: ‘que le fueron enbiados por el rey de Israel’ *AI* [166v]. *BI* también lo omite [146r].

²¹³⁶ ‘matèria’ (*LLD*: 206, pág. 307). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [166v] *BI* [146r]).

²¹³⁷ ‘pus larch **en lo setèn libre**’ (*LLD*: 206, pág. 307): ‘más largo en el seteno libro de christiano’ *AI* [166v]: ‘más largamente en el séptimo libro del christiano’ *BI* [146r].

²¹³⁸ Idea que, por ejemplo, hallamos en Rom 8, 13

²¹³⁹ ‘ne Ell no.u accepta **a mèrit ne a glòria**’ (*LLD*: 207, pág. 307). En negrita, la omisión del adaptador (*AI* [166v] *BI* [146r]).

²¹⁴⁰ ‘digno es de muerte’: ‘fill és de mort’ (*LLD*: 207, pág. 307). Nacaratto informa en nota de que el Incunable lee fill] digna *I*. Lectura que parece haber pasado a la tradición castellana. El mss. *AI* lee: ‘quien ha odio a su hermano, fijo es.’ [166v], suprimiendo ‘**de mort**’. El mss. *BI* lee: ‘el que aborresçe a su hermano, fijo es de muerte’ [146r]. El *CD* se aviene con *BI*, pero es una cita bíblica, fácilmente subsanable. La cita bíblica en aprox. 1 Io 3, 14.

²¹⁴¹ El impreso del *CD* lee: *y no le socorre pudiendo lo haze homicida es*. Otra lectura posible sería: ‘y no le socorre, pudiendo, [no] lo haze, homicida es’.

²¹⁴² ‘son fill o súbdit viu mal **o pecca greument**, aytal pastor és homeyer’ (*LLD*: 207, pág. 307). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [167r] *BI* [146r]).

se puede dezir homicida, y al tal demandará Dios nuestro Señor el ánima de aquel hijo o súbdito, según que lo leemos en el propheta Ezequiel.

Ítem, aquel que da mal exemplo de sí mismo trayendo los otros a peccar quanto en sí es, el tal hombre es dicho homicida de aquellos que escandaliza y provoca a peccar. E de aquéstos dixo nuestro Redemptor Jesuchristo que *convenía que una muela²¹⁴³ grande le fuesse liada al cuello y fuesse en el profundo de la mar echado²¹⁴⁴*. Y esto quiere dezir del perlado o padre que no rigen bien a sus hijos por su mal regimiento fuesse echado en el profundo del infierno.

Ítem, quien disfama a su próximo y le [59r] quita la fama, éste es homicida porque le quita la vida cevil que es presciada comúnmente por toda gente y nasción. E mire el christiano que aquel que amengua notablemente a su próximo es dicho homicida.

Ítem, el que da mal consejo a sabiendas a otro, por el qual mal consejo haze caer a su próximo es dicho homicida, y tanto mayor quanto mayor es el mal en que le haze caer por su mal consejo.

E note el christiano que, según los sanctos doctores, por la fuerça deste sancto mandamiento nos es vedado todo desordenado movimiento contra nuestro próximo, agora esté el corazón por odio o por rencor o por mala voluntad que tengamos al próximo. Assimismo, por la boca, por deshonrra, por maldezir y mal hablar de nuestro próximo; assimismo, por la obra, por herir o maltratar a nuestro próximo, por malicia y mal querer y por tocalle desordenadamente con nuestras manos. Puede, empero, el perlado o el padre o el señor enseñar al malhechor señal de turbación o de indignación por razón del mal que ha hecho, hasta que se conozca del desfalecimiento o yerro que ha hecho, y esto con señales claras de enmienda y corrección, e que dessee tomar penitencia y que le desplazen muchos yerros y desfalecimientos. Empero, el presidente que tales señales vee de fuera es obligado de todos tiempos tener de dentro de sí escondida la charidad contra aquel que peccó, y que le ame que Dios le dé gracia y gloria en

²¹⁴³ 'piedra redonda y aplanada', *Auts.*

²¹⁴⁴ Lc 17,2

su ánima y en su cuerpo. E no le quiera mal ni le diga mal ni le haga mal, mas aunque le dé pena ordinariamente, y esto por zelo de justicia y de corrección.

Y esto se ha dicho del homicidio espiritual y se ha escrito en este capítulo.

CAPÍTULO LXXXIII. Que trata del sexto mandamiento que dize "no fornicarás"²¹⁴⁵.

El sexto mandamiento manda Dios por él "no fornicarás". Y esto se entiende, según expossición de sant Agustín, que no te llegarás carnalmente con cuerpo humanal a persona del mundo, si no fuere a tu muger porque todo otro ayuntamiento es peccado mortal y es vedado por aqueste sancto mandamiento de Dios. E dize sant Agustín que veda Dios todo ayuntamiento carnal porque es suzio y vil y trae consigo infinitos males al hombre, assí en el cuerpo como en el ánima, especialmente que consume su persona y le haze débil disfamado, menospreciado, en todo apocado y tórnale mucho escandalizador, vano en sus palabras y mentiroso, que por buena que sea la persona dándose a este vicio le trae en gran baxeza, y de rico le trae a gran pobreza y destrucción; e finalmente, muchas vezes a desesperación, y las criaturas que tuviere, que sean bastardos y mal inclinados. E aun aqueste mal vicio encadena tan fuertemente la persona que le quita todo el seso y le quita la vergüença y lo inclina a tantos vicios y males, que al principio no se guarda, ya es abezado y arraygado en este vicio pocas vezes o tarde se corrige en esta vida.

E dizen los doctores que quiso Dios nuestro Señor mandar este sancto mandamiento por el bien del hombre y porque sepamos que Dios es Señor y poderoso sobre el cuerpo y el ánima del hombre y porque sepamos que el hombre meres-[59v]-ce mucho en la guarda deste sancto mandamiento. E dize sant Agustín que por virtud de aqueste sancto mandamiento es vedado a todo

²¹⁴⁵ 'no fornicaràs, e ensenya con és gran peccat e qui aporta ab si grans mals' (LLD: 208, pág. 308). En negrita, la omisión del adaptador (BI [146v] AI [167r]).

hombre y muger feo y deshonesto acto²¹⁴⁶. E aqieste peccado es assí vedado porque el que lo comete no solamente haze mal a sí, mas al otro. Y es bien que el christiano que no solamente este peccado está en la obra, mas en los pensamientos determinados del coraçón y de las palabras, de la lengua; lo qual es mandado: "No dirás palabras suzias y deshonestas, las quales son señal de gran corrupción en tu coraçón²¹⁴⁷".

E aqieste peccado tiene muchas especies, de las quales, si plaze a Dios, hablaremos largo quando hablaremos del peccado de luxuria. Aqieste vicio se cría en el hombre por tener poco amor a Dios y por estar occioso y por ruyn compañía o por dezir viles palabras y por pensar viles cogitaciones y por mucho comer y beber, por usar viandas calientes, delicadas y manjares adobados, y por mucho dormir y por traerse bien aderesçado y delicado, por traer olores, por tener los sentidos sin guarda, especialmente el ver y el oýr, por acercarse a malas ocasiones.

Por tanto, tome el hombre de aquí fundamento, por sabio que sea el hombre, si no se guarda de las dichas ocasiones, cayrá en aqieste peccado. Porque los sanctos doctores, queriendo dar remedio al hombre para que no cayesse en aqieste peccado, primeramente le consejavan que se guardasse de las cosas sobre dichas, y que se guardasse el hombre de comunicar con mugeres, y las mugeres no comunicassen con hombres; e que en tiempo de su tentación recurra el hombre con humildad a la oración demandando a Dios humilmente que le ayude. E después dizen los sanctos doctores que todo hombre y muger tenga especial devoción y refugio a la bienaventurada Madre de piedad sagrada Virgen María nuestra Madre Y Señora, diziéndole la salutación angelical. E dizen los doctores que el hombre diga a nuestra Señora: "Por la preciosa sangre de tu precioso Hijo, por la qual yo fuy redemido, te ruego, Señora, me libres desta

²¹⁴⁶ 'feo y deshonesto acto': 'tot leig hús e contractació dels membres verguonyosos' (LLD: 208, pág. 309): 'todo feo uso desonesto e tractación [sic] d elos miembros vergonçosos' AI [167v]: 'todo feo uso e desonesto e todo tractamiento de los miembros vergoñosos' BI [147r].

²¹⁴⁷ 'corrupció de son cor. **E après, e majorment, està aquest peccat en lo cor, e no solament en consentir al peccat, ans encara sens consentiment en la obra, pot la persona peccar mortalment adelitant-se dins lo cor en lo plaer lo qual troba en lo vil pensar de a mala obra, majorment cant lo plaer aquell és retengut ab plena deliberació de la rahó per alcun temps.** Aquest peccat ha moltes spècies' (LLD: 208, pág. 309). En negrita, la supresión del adaptador (AI [167v] BI [147r]).

tentación". E assí aconsejan los doctores que, quando el hombre se vee afligido en esta maligna tentación, recurra al ángel de su guarda rogándole le ayude y favorezca. E dizen los doctores que la persona assí atribulada deste peccado se exercite en virtud y buenas obras, y que assí el demonio huye de ver su humildad y su exercicio en buenas obras. E aconsejan los sanctos doctores que en aquella hora piense el hombre el gran servicio que haze a nuestro Señor Dios y el mérito que gana y el gran grado de gloria que le está aparejado en paraíso por la victoria que espera con el ayuda de Dios deste maligno peccado. Y entonces el buen christiano mire y piense en sí mismo y diga assí: ¡O, cevil hombre²¹⁴⁸, porque por un poco de un vil deleyte menospreciaré a mi Dios, que es tan sanctíssimo Padre y Señor y tan gran Bienhechor mío. Porque esta maldad quiero dar a mi ánima al demonio y perder tanto bien como me está aparejado". E diga con verdadero ánimo: "Señor Dios mío, yo te suplico me ayudes por su señalada bondad y gracia a vencer a este tentación y al demonio". ¡O, christiano, cuánta alteza y alegría pone Dios en el ánima de aquel que esto haze y después en la persona, assí hombre como muger, que ha avido victoria del demonio! Ten por cierto que entonces el sancto ángel que es tu guarda y se alegra mucho y se deleyta por tu victoria y te ama de tanto amor que él mismo haze a nuestro Señor Dios gracias por la tu vi-[60r]-ctoria. E suplica por qualquier gracia que tú has menester para tu ánima y para tu cuerpo, la qual Dios nuestro Señor no se la niega, antes se la otorga largamente quando vee que la tal persona ama puridad por servirle y aplazerle a Él y porque batalló virtuosamente contra la carne y contra el demonio.

E aquesto se ha dicho del sexto mandamiento, en el qual nos manda Dios que no forniquemos.

**CAPÍTULO LXXXIII. Que muestra del séptimo
mandamiento, en el qual nos manda nuestro Señor Dios
que no hurtemos.**

²¹⁴⁸ ‘cevil hombre’: ‘O Déu!’ (LLD: 208, pág. 309): ‘o Dios’ AI [169r]: ‘o señor’ BI [147r].

El séptimo mandamiento es que nos manda Dios que no hurtemos, diciendo: *No hurtarás, no robarás cosa alguna a ninguno*²¹⁴⁹. Hurto comete toda persona que tiene alguna cosa de otro contra voluntad de aquel cuya es la tal cosa, pues, si lo retiene, no lo haze por piadosa cautela, assí como aquel que tiene algún cuchillo o espada y no la quiere dar a cuyo es porque le vee mal enconado porque no haga algún mal, entonces no es peccado.

Ítem, en tiempo de estrema nescesség puede el hombre tomar el pan a su próximo por escapar a sí mismo de muerte.

Ítem, si el hombre toma lo que del otro por mandamiento de nuestro Señor Dios, no pecca, que assí lo hizieron los hijos de Ysrael que se llevaron el oro y plata que havían sacado prestado de los egipcianos quando huyeron de Egipto, porque lo hizieron por mandamiento de nuestro Señor Dios, porque en lo que Él manda que tomen no se puede cometer hurto, porque Dios es Señor general de toda criatura y de todas las cosas criadas, cielo y tierra.

Y debes aquí saber que hurto se puede cometer en muchas maneras. Esto es si el hombre toma alguna cosa en qualquier otra manera que no sea de las sobredichas, qualquier cosa que toma de otro, si quiera lo haga de noche o muy secreto, no dexa de ser hurto²¹⁵⁰. Mira que qualquier cosa que se tome de yglesia o de lugar sancto es sacrilegio²¹⁵¹. Y es vedado retener cosas halladas, ora sean de los servidores o de compañeros o de qualquier otra persona que trabaje en tu casa. E deste peccado dize Sanctiago que *el clamor de aquellos a quien se haze esta injuria sube al cielo contra aquellos que lo detienen, porque les toman su sudor y su sangre y su trabajo*²¹⁵².

Y en aqueste sancto mandamiento es vedado detener los diezmos y primicias o qualquier derecho de toda possessión e aun toda ganancia de malos jugadores acostumbrados en aqueste officio; e todo sospechoso contrato y toda

²¹⁴⁹ Ex 20, 15

²¹⁵⁰ ‘de nit o de dia.’ : ‘de noche o muy secreto, no dexa de ser hurto.’ (LLD: 209, pág. 310). Los mss. castellanos se avienen con el original (AI [169v] BI [147v]).

²¹⁵¹ ‘sacrilegi, ço és prendre res de esgleya e de tot loch sant, e usura e symonia e tota rapina, e tot frau en comprar e en vendre e en retenir coses trobades’ (LLD: 209, pág. 310). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [147v] AI [169v]).

²¹⁵² Iac 5,4

desmesurada ganancia y salario malo, e toda mala administración fraudulenta, mayormente de pupilo.

E aun por aqueste sancto mandamiento es vedado que no te sirvas de las prendas que te han empeñado si no fuere con licencia del dueño o recompensando en pago el servicio que de la tal prenda te serviste. E aun si desmesuradamente te sirves de las cosas que has alquilado, heres obligado de restituír y pagar toda la desmesura y todo el daño que has hecho a la cosa alquilada. Mira, christiano, que este séptimo mandamiento no es otra cosa sino que no hagas daño a tu próximo.

[60v] **CAPÍTULO LXXXV. Que enseña cómo aqueste mandamiento constriñe a aquellos que tienen vassallos.**

Por vigor de aqueste sancto mandamiento son obligados todos aquellos que tienen señoría de pueblo de no tomar cosa de aquél sino tanto como es antiguamente y razonablemente acostumbrado y ha passado por sus predecesores. E los dichos señores²¹⁵³, si hazen lo contrario, cometen crimen y rapiña y son robados de los vassallos, y con derecho y razón son obligados a restitución y cometen crimen de desleales y quebrantadores de fee. A la qual cosa el señor es obligado de tener lealtad a su vassalo y el vassallo al señor, aun algo más el señor al vassallo porque es cosa razonable, porque el señor tiene más sabiduría y más verdad y nobleza que no el vasallo. E por esso se ha de guardar de hazer obras que sean contra fee prometida de lealtad de señor a vassallo.

E assimismo, mire el señor que es vicario de Dios en quanto Dios le puso por pastor y padre y governador de su pueblo. E por razón de aquesto, deve ser el señor muy avisado y guardarse de no hazer a Dios desplacer, falta ni ofensa, ni al pueblo que Dios le tiene encomendado. Mire el señor no haga al pueblo ninguna sobrepujança ni malicia ni hurto ni rapiña por ninguna manera que sea. E aun deve pensar el señor de vassallos los grandes peligros que tiene en

su cuerpo y ánima, que son por Dios amenazados todos los regidores y gobernadores y despojadores del pueblo, que, como dize la sancta Escritura, que *por el mal peccado del mal regir les quita Dios nuestro Señor las señorías y las muda y las da a otros y les da persecuciones, enemigos y rebeliones de sus vassallos y les da vida triste y los priva de herederos*; y, si te los da, son tales que todo lo ayuntado lo juegan y lo disipan y lo echan todo a perder.

Por aqueste peccado de mal gobernar les quita nuestro Señor Dios la vida antes de tiempo y después les da tormentos (en el otro siglo) mayores que a gente del mundo. E meréscenlo bien que assí les acontezca que no se deleytan sino en regir con mucha soberbia y en desplacer y dar penas a su pueblo y en despende locamente aquello que sacan del sudor de sus vassallos, e gastallo en grandes vanidades, en locuras, en tener estado más de su condición, en hazer otros males y gastos superfluos y desordenados. E aun traen consigo maligna compañía, que los más son ladrones, los quales no conoscen a nuestro Señor Dios, y éstos traen al señor a hazer las cosas siempre peores. E la fin, a dannación de sus ánimas y destruyción de sus honrras y fama y en decaymiento de sus cosas²¹⁵⁴ y en perseverar continamente en la su mala vida. E nuestro Señor Dios que oye y vee la gran afflictión que el señor da a sus vassallos y inclínase por la su gran piedad a sus lágrimas y clamores y haze a los tales regidores y señores morir a muerte fea y arrebatada, y les da en el otro mundo todo aquello que merescen. Sobre lo qual dize el glorioso y bienaventurado sant Gregorio: Abominable crimen es aquéste, e incomportable y aborrecible a nuestro Señor Dios y a los hombres sabios, que no se puede estimar ni pensar la su gran malicia, tanto es grande que aquel que nuestro Señor Dios ha puesto por padre, por juez, por regidor de su pueblo y casa sea tyrano enemigo y lobo robador y falsario dissipador y ladrón público y robador y destruydor [61r] del su pueblo. E dize el bienaventurado sant Bernardo en un *Sermón*: Mirad, regidores del pueblo de nuestro Señor Dios, escuchad y no queráys ser locos, como soys tenidos y obligados a tener seso y discreción sobre todos los otros hombres. No penséys

²¹⁵³ El impreso lee *vassallos*. Corrijo según parece reclamar el contexto.

que vuestros vassallos son vuestros captivos, que no fue dada señoría a vosotros sino para conservar en los pueblos paz y justicia, quedando en los pueblos llana flaqueza y señoría de sus bienes. ¿Por qué vosotros juzgáys en tanta soberbia²¹⁵⁵ que queréys sojuzgar y maltratar a aquellos que tan caramente os son por nuestro Señor Dios encomendados que los améys con amor de caros hermanos? Pues no lo hazéys, aparejaos al juyzio de nuestro Señor Dios fuerte y terrible, que tened por cierto que él está aparejado en breve sobre vosotros y sobre todos aquellos que mal os aconsejan, los quales yrán en dannación eterna. Y el doctor Cessáreo²¹⁵⁶ dize: Mira, cavallero christiano, no te hagan gozo las riquezas y possessiones de tus vassallos. No te estudies de deshazellos y matallos ni tomalles sus bienes si no quieres perder a ti mismo y hazer despertar contra ti a Dios todopoderoso, que es Padre y Amparador de los que poco pueden²¹⁵⁷. ¿No sabes tú que los que rigen, si usurpan rapiñas, poco a poco hazen tanto número que jamás hazen satisfacción e assí mueren sin la hazer y por esso mueren peor que otras gentes? ¿No sabes tú que thesoro mal ganado no aprovecha a ninguno, antes corrompe y disipa lo bien ganado y lo haze todo hundir y perder súbitamente? ¿E no sabes tú, christiano, que de thesoro mal ganado que no puedes hazer limosna? ¿No sabes tú que si dexas a tus hijos thesoro mal ganado, que les derrueca a casa y disipa su estado y confunde su vida y trae a ellos y a los que dellos descenden en muy gran confussion y en muy grandes e ynumerables vergüenças? Estas cosas escrevía este mismo doctor Cessáreo a cierto rey, que por su honor y honrra no digamos aquí el nombre²¹⁵⁸. E dezía más este doctor: Guárdate, emperador, que seas contento de tu patrimonio, y aquél administra sabia y prudentemente. Primeramente, concertando las cosas de tu conciencia y

²¹⁵⁴ ‘decaymiento de sus cosas’: ‘destruccion de lurs cases’ (LLD: 210, pág. 311): ‘decaymiento de sus casas’ AI [170r]: ‘destruyimiento de sus casas’ BI [148r].

²¹⁵⁵ ‘vós en pugats en tanta sobèrvia’ (LLD: 210, pág. 312): ‘porque pues vós ya pujades en tanta soberbia’ AI [170v]: ‘por qué vos alcáys en tanta soberbia’ BI [148v].

²¹⁵⁶ ‘Cesàrius, **en la epístola que tramès a Maurici emperador**, dix axí’ (LLD: 210, pág. 312). El mss. AI comete la misma omisión: ‘Item Çesarius *** dize así’ AI [170v]. En cambio, BI transcribe la perícopa: ‘Otro sí Çesario en una epístola que embió a Mauriçio emperador dize así’ BI [148v].

²¹⁵⁷ ‘e fer despertar contra tu aquell qui dorm’ (LLD: 210, pág. 312). Que el adaptador interpreta libremente como ‘Dios Todopoderoso, que es Padre y Amparador de los que poco pueden.’

²¹⁵⁸ Esta adición está relacionada con la supresión señalada más arriba (nota 1531), pero téngase en cuenta que carece de sentido puesto que, a renglón seguido, el adaptador, siguiendo fielmente el LLD, nombra al emperador.

la salud y salvación de tu ánima, dándote de todo tu corazón a nuestro Señor Dios, rogándole muy humildemente que por su infinita piedad salve la tu ánima y que la enderesce en su sancto servicio, e rogando a nuestro Señor Dios por la sustentación tuya y de tu estado, que todo sea a su sancto servicio. E si tú hazes esto, será nuestro Señor Dios contigo en todas tus obras y te dará sus carreras para que te salves por su infinita bondad y piedad.

El doctor Liconensis, escribiendo al rey de Inglaterra, dize assí: Rey, ¿por qué te maravillas si nuestro Señor Dios te quita parte de tu reyno y te quita a tus hijos y a tu muger, porque tú eres cada día peor? Tú no miras si has quitado y llevado a nuestro Señor Dios su honor y reverencia y servicio que le debes, sufriendo y favoreciendo tus malos consejeros y oficiales, los quales son hombres del demonio corrompiendo toda justicia y verdad por dinero y presentes y otras muchas y muy grandes dádivas, sosteniéndolos y sabiéndolo tú. E también soportas taburerías y juegos desiguales, congregaciones de ribaldos, hombres vagamundos, metidos en obras malas y feas, ocupados continuamente en blasfemias del precioso nombre de nuestro Señor Dios el qual es Señor y todopoderoso; assimismo, en blasfemias de la bienaventurada bendita Virgen María, hablando palabras tan malas que al ayre corrompen, maldizen y blasfeman a los bienaventurados sanctos de paraíso. En tu reyno se cometen usuras, rapiñas, hazen peccados sin cuento, el peccado de la gula y de la embriaguez y de la luxuria, y en toda especie de maldad y peccado tiene en poco y no nada por el mucho uso. Pues tú, que eres vicario de Dios y sabes muy bien aquestas injurias tan grandes hechas a Dios todopoderoso en la tierra debaxo de tu regimiento, maravillaste cómo Dios te ha dado algunas persecuciones. Cierto, mejor te devrías maravillar cómo Dios no te quita el reyno y la persona y después te condenna perpetuamente. Abre, pues, los ojos y mira en qué males tan grandes estás y recorre de todo tu corazón a Dios todopoderoso que es tu Padre celestial y demándale humildemente que por su bondad y misericordia te perdone. Enmienda tu mala vida, sey a tu reyno misericordioso y justo, diligente en corregir y castigar, sey buen rey y noble padre a tus vassallos, conviértete a nuestro Señor

Dios, arrepíentete del tiempo que has perdido y no dubdes sino que Dios te perdonará y salvará si en esta manera perseverares.

E por todas estas cosas parece cómo los príncipes y regidores del mundo y después toda otra persona esa obligada de obedescer a este sancto mandamiento, que es no tomar lo ageno.

**CAPÍTULO LXXXVI. Que dize del octavo
mandamiento en que nos manda Dios que no digamos
falso mandamiento²¹⁵⁹.**

El octavo mandamiento de Nuestro Señor Dios es que manda que no levantemos falso testimonio contra nuestro próximo. Aqueste crimen deste peccado es tan grande que, según que dize sant Agustín, no se puede suficientemente castigar ni corregir, mayormente si aquel que en juzio sobre cosa peligrosa dize falso testimonio, el qual testimonio falso es tanto más grave, malo, perverso y dañoso quanto es la cosa de más qualidad de que se dize el falso testimonio. E dize más sant Agustín²¹⁶⁰: Mira, christiano, que por este sancto mandamiento nos es vedado todo linage de mentir, y mira que ay tres maneras de mentir.

La primera es llamada jocosa. Ésta es quando alguno miente por plazer o por algún regozijo; y aquésta de sí misma no es peccado mortal si no es en perjuyzio del próximo o en perlado o en presidente o en gran señor²¹⁶¹. E a éstos es menester que no lo tomen en costumbre por no dar mal exemplo a los otros que lo oyeren y lo vieren y no hagan lo que veen hazer a su regidor y cabeça, que podría ser dezir algún señor alguna gracia por vía de [a]gasajo y plazer que sería en el súbdito.

²¹⁵⁹ ‘fals testimoni, e con per açò nos és vedat mentir, e quantes spècies hi ha de mençonega’ (LLD: 211, pág. 313). Los mss. castellanos se avienen con la lectura catalana (BI [149r] AI [171r]): ‘falso testimonio’ en AI BI.

²¹⁶⁰ ‘E nota ell en lo libre dit *De mendacio* que tres spècies’ (LLD: 211, pág. 313): ‘en el libro de mendacio que tres espeçies’ AI [171r]: ‘en el libro de mendacio que tres maneras ay’ BI [149r].

²¹⁶¹ El adaptador modifica el sentido de las palabras eiximenianas: ‘e aquesta de si matexa no és peccat mortal, jatsia que en hom religiós, o en prelat e en gran senyor fa mester que no u prena per costuma, per no dar mal exempli als altres de si matex’ (LLD: 211, pág. 313).

[La ii. especie es provechosa]²¹⁶². E mire el christiano que dezir mentira por provecho que se siga a alguno no es provecho no es razón de ofender a nuestro Señor Dios diziendo mentira. Empero quando algún seglar la dixesse, con tanto que no hiziesse daño a algún próximo ni diesse mal exemplo y aprovechasse a sí mismo o a su próximo no sería peccado mortal, mayormente si la persona que lo dize no lo tuviesse por officio.

La iii. especie es dicha perniciosa, y es quando alguno meresce a otro la [62r] restitución por su falso testimonio que dixo contra su próximo²¹⁶³, porque el tal no escapa que no sea terriblemente castigado por nuestro Señor Dios en aquesta vida y aun en la otra.

E dize este mismo doctor que contra este sancto mandamiento van los murmuradores y los difamadores y los que falsamente y con malicia dizen mal y difaman a su próximo. E dize sant Bernardo que son en aquella misma culpa los que de voluntad lo oyen y aquellos que no ossan dezir la verdad adonde se deve dezir, desculpando a sus próximos, pues que ellos saben que no tienen culpa. E contra aqueste sancto mandamiento assimismo van aquellos que traen palabras malas y cizañas de unos a otros, y después son lisongeros, son falsos testimonieros, haziendo creer a los hombres aquello que no es assí, y los engañan por sus falsas testificaciones y plazenterías. Aquéste es abominable vicio, y diremos si plaze a Dios en especial más largamente dél abaxo en el tractado de los siete peccados mortales quando hablaremos de la lengua. Aqueste peccado es

²¹⁶² El texto suplido por conjetura corresponde a las palabras eiximenianas que el adaptador ha suprimido o que quizás el impresor haya deturpado: '**La segona s'apella officiosum e és mençónega que profita a altre**. E diu que per gran profit que se'n puxa seguir, negú no deu offendre Déu' (*LLD*: 211, pág. 313): 'La segunda se llama profiçiosa, e es mentira que aprovecha a otro. Et dize que por grand provecho que se pueda seguir, ninguno non debe ofender a Dios' *AI* [171r]: 'La segunda se llama officiosa, e es mentira que non aprovecha a otro. E dize que por grand provecho que se pueda seguir non debe alguno offender a Dios' *BI* [149r].

²¹⁶³ 'és cant alcun nou a l'altres per son fals testimoni. **E d'aquest diu la Escripura, Proberviorum, XX: Testis falsus non erit impunitus**, ço és, ço és que faent fals testimoni no escaparà que no sia terriblement ponit' (*LLD*: 211, pág. 313). Nótense la variación introducida por el adaptador. La negrita, no obstante, tampoco ha sido transmitida por los mss. castellanos.

El mss. *AI* omite las mismas palabras del *LLD*: 'La terçera espeçie es dicha perniçiosum, e es quando alguno miente a otro por su falso testimonio ***, e atal non escaparà que non sea terriblemente punido' *AI* [171v]. Nótese cómo *AI* traduce 'nou' por 'miente'.

Igualmente el mss. *BI*, que lee: 'La terçera se llama perniçiosa, e es quando alguno empesçe a otro por su falso testimonio ***, e el tal no escaparà que non sea terriblemente pugnido' *BI* [149r].

muy grave en persona christiana²¹⁶⁴, porque el christiano deve tratar verdad y deve temer y amar a Dios y amor y vergüença al próximo²¹⁶⁵ e, si lo haze, sea cierto que Dios le castigará muy gravemente por ello. E mire el christiano que guarde mucho la lengua, porque en ella está la muerte y la vida y el deservicio de Dios, y mucho daño al próximo y a su conciencia y a su fama.

CAPÍTULO LXXXVII²¹⁶⁶. Que habla del nono mandamiento, en el qual manda nuestro Señor Dios que no cobdiciemos la muger de nuestro próximo.

El nono mandamiento que manda nuestro Señor es: *No dessearás a la muger de tu próximo*²¹⁶⁷. Pare mientes aquí el christiano (assí como diremos más abaxo en la exposición del décimo mandamiento)²¹⁶⁸ que, como natura humana sea corrompida por peccado de avaricia, por tanto Dios nuestro Señor no solamente ha vedado avaricia en obra, mas aun ha vedado la cobdicia della. Semejante es en el propósito deste nono mandamiento, que, viendo nuestro Señor Dios que natura humana es muy corrompida por peccado de luxuria, por tal no solamente ha vedado la obra por el sexto mandamiento (por el qual manda Dios nuestro Señor: *No fornicarás*²¹⁶⁹), mas aun manda en aqueste mandamiento que el hombre no cobdicie la muger de su próximo. E note aquí el christiano que por la muger del próximo se entiende la muger casada y la criada y la biuda y toda manera de muger, y el que la dessea ya cometió peccado. E dize sant Remigio que, aunque sea verdad que toda vil cobdicia deliberada en el hombre sea

²¹⁶⁴ ‘persona religiosa’ (LLD: 211, pág. 314).

²¹⁶⁵ ‘e amor al prohisme, **més que en altra persona**’ (LLD: 211, pág. 314). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [149v] AI [171v]).

²¹⁶⁶ En la confección de este capítulo, el adaptador se ha servido de los capítulos 212 y 213 del LLD. Como se indica en la nota 1547, comienza la adaptación del capítulo 213 (‘Con aytal cobeegança carnal és fort periylosa en persona religiosa, e prove-u per ystòria’: LLD: 213, págs. 315-316).

²¹⁶⁷ Ex 20,17

²¹⁶⁸ ‘más abaxo en la exposición del décimo mandamiento’: ‘és **damunt** en la exposició del **setèn** manament’ (LLD: 212, pág. 314): ‘avemos a dezir deyuso la exposició del dezeno mandamiento’ AI [171v]: ‘avemos de dezir ayuso en la exposició del décimo mandamiento’ BI [149v].

²¹⁶⁹ ‘(por el qual manda Dios nuestro Señor: *No fornicarás*): ‘per lo qual mana que **hom no furt res a l’altre**’ (LLD: 212, pág. 314). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [149v] AI [171v]). La cita bíblica en Ex 20, 14.

peccado por el mal consentimiento de nuestra voluntad, empero nuestro Señor Dios, en especial en aqueste nono mandamiento, expressamente ha vedado la cobdicia de la muger del próximo por evitar peccado de adulterio. Pues dize el bienaventurado sant Remigio: Pare mientes aquí todo christiano²¹⁷⁰ cuánto es a Dios aborrescible el peccado de adulterio engañando la muger de su próximo. Y mire el hombre que Dios todopoderoso sobre aqueste peccado ha hecho dos especiales y muy nescessarios mandamientos, y mandó a sus vicarios y reyes y empera-[62v]-dores hazer leyes penales en el cuerpo, y nuestro Señor Dios amenazándolos con grandes penas en el siglo advenidero. E si aquesto es cosa mala en qualquier hombre christiano²¹⁷¹, mucho más es en los príncipes y en los gobernadores, que son vicarios de Dios²¹⁷².

E pone aquí el doctor Ximénez, auctor del libro, un exemplo que aconteció en la ciudad de Florencia, y es que un hombre cassado tomasse amores con una donzella, la qual donzella estava con una su madre biuda y tenían ambas a dos muy buena fama de buenas christianas. Por ciertas cosas de contratos entró entre la donzella y el casado algunas liviandades de amor. E la muger del casado, viendo a su marido que continuava la casa de la dicha donzella, quexósse a sus parientes y los parientes reptaron y castigaron al dicho casado. Y él, dissimulando algunos días, y ligado, no pudiendo reposar por el amor de la donzella, no podía dexar de la yr a ver allá sin fin. Su muger, quando vido que sus parientes no aprovechavan nada, recorrió con muchas lágrimas y ruegos a la bienaventurada Virgen sancta María. E fue cosa maravillosa que un día, vigilia de Natividad de la Madre de Dios, como aquel mercader casado fuesse a ver a la donzella, ella, descendiendo por una escalera, cayó dende

²¹⁷⁰ ‘tot crestià **cast e carnal**’ (*LLD*: 212, pág. 314). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [149v] *AI* [172r]).

²¹⁷¹ ‘qualquier hombre christiano’: ‘hom o en dona seglar’ (*LLD*: 212, pág. 314).

²¹⁷² ‘muchos más en los príncipes y en los gobernadores, que son vicarios de Dios’: ‘molt pus lega és, sens comparació, en hom o en dona de religió, axí com ensenya la següent història’ (*LLD*: 212, pág. 314). Nótese la variación introducida por el adaptador, que continuará en el *exemplum* que sigue. En este punto finaliza la adaptación de *LLD*: 212. A partir de aquél adaptador prosigue con *LLD*: 213. En este capítulo Eiximenis ejemplificaba con los amores de una monja y un hombre casado. En el *CD*, el adaptador siempre se refiere a una ‘donzella’, cambiando profundamente la orientación del *exemplum* eiximeniano (recuérdese que no es lo mismo el pecado de adulterio de los casados o fornicación en los solteros que el pecado de sacrilegio en las personas consagradas a Dios).

encima hasta abaxo y quebróse una pierna y un braço y dessollósse toda la cara. E creció el dicho mal a la donzella e no hallavan físico que la pudiesse sanar. E juntados muchos médicos, le dixeron que convenía que para ella vivir le cortassen la pierna y el braço. E la donzella, oyendo lo que los médicos dezían tornó en sí y tuvo mucha contrición de sus peccados y confessólos conociendo su gran peccado y el su gran desfallecimiento. Acercándose el día que le avían de cortar la pierna y el braço, ella aquella noche con grandes lloros y lágrimas recorrió a la Virgen María nuestra Señora, a la qual ella hera muy devota, rogándole que por su misericordia y limpieza le ganase perdón de su glorioso Hijo. E durmiéndose la donzella, parecióle que veía a la Virgen nuestra Señora y que le decía: Villana hembra y sin virtud, siendo christiana te querías hazer concubina del demonio que, aunque de hecho no has hecho el peccado, mas tú sabes que en tu corazón consentiste en la obra vil y palabras entre ti y él, que fueron dichas en mucha ofensa de Dios y perjuyzio de tu ánima. Ofendiste a Jesuchristo mi Hijo, Rey de los cielos y de la tierra, a quien tú havías prometido castidad. Dígote que, si no fuesse por algunos que tienes por abogados (a quien tú has invocado, que por la pasión de mi Hijo me han rogado te socorriera, especialmente sancta Catherina) e porque muchas vezes con lágrimas tú me has llamado y rogado y porque has tenido contrición de tus peccados, yo he alcançado de mi Hijo glorioso perdón de tus peccados y sanidad de tu enfermedad. E aunque Dios principalmente para mientes a los coraçones de las gentes y sabe bien que de pensamiento cometiste con aquel hombre fornicación y adulterio, ten por cierto que fueras cayda en obra mala si no nuestro Señor por ruego del bienaventurado sant Juan Evangelista y del ángel que te guardava y por su gracia y piedad sin merescimiento tuyos te ha querido guardar²¹⁷³. E yo, considerando los muy grandes dolores que has sufrido con paciencia en esta enfermedad y porque sé el buen propósito que tú tienes de corregir y emmendar tu conciencia y por los ruegos y lágrimas con que has recurrido a mí, yo he reca[u]dado gracia [63r] de Dios todopoderoso que de presente seas sana y que después acabes en religión su servicio. E aquestas cosas dichas, la donzella

²¹⁷³ El *exemplum* eiximeniano, la monja sí consuma el pecado de sacrilegio.

despertó y hallóse acabadamente sana y dende a pocos días tomó el hábito en la primera orden de sancta Clara, que son monjas sin tener ninguna renta y andan descalças y no comen carne. (En Ytalia ay muchos monasterios; en Hespaña sé que ay quatro: uno en Gandía, donde la duquesa de Gandía fue abadesa, de la qual se dixo en el *Libro de las Viudas*, en un capítulo, de su bondad²¹⁷⁴. El otro monasterio está en la insigne ciudad de Lisboa, y el otro en Setubar. El otro en Córdova)²¹⁷⁵. Esta monja acabó muy sanctamente su vida dando grande exemplo en aquella sancta religión, y al ciudadano mercader le sucedieron muchos infortunios e, porque tuvo gran paciencia, hizo buena fin.

Mire aquí el christiano cómo Dios nuestro Señor aborresce mucho el peccado carnal y no solamente ha vedado la obra en el sexto mandamiento, mas en este nono mandamiento ha vedado toda cobdicia carnal y, en especial, aquella cobdicia que es contra muger de otro.

CAPÍTULO LXXXVIII. Que trata del décimo mandamiento, en qua manda Dios que no cobdiciemos cosas de nuestros próximos.

El décimo mandamiento de nuestro Señor es aquéste: *No cobdiciarás las cosas de tu próximo*²¹⁷⁶. Deve saber el christiano que en el séptimo mandamiento manda Dios que no hurtemos cosa ninguna a nuestro próximo, mas aquí en este décimo²¹⁷⁷ mandamiento veda Dios de el coraçón [sic]²¹⁷⁸. Deve aquí el hombre notar y saber que naturaleza humana es muy

²¹⁷⁴ El anónimo yerra al citar que, en su Libro III de las Viudas, ha hablado de la Duquesa de Gandía. Quizá estuviera entre sus planes preliminares dedicarle un capítulo a la semblanza biográfica, pero ninguna mención se hace a ella en toda la obra.

²¹⁷⁵ El Monasterio de clarisas de Gandía fue fundado en 1438; el de Córdoba, en 1265. A comienzos del siglo XVI había en España más de cien monasterios de monjas de Santa Clara. Su afirmación de que "en Hespaña sé que ay quatro" quizá deba ser entendida según sus propias palabras anteriores: cuatro monasterios de monjas "sin ninguna renta y andan descalças y no comen carne". La posibilidad de que el autor cite monasterios que conoce debe ser descartada, pues en la misma ciudad de Valladolid también existía uno.

²¹⁷⁶ Ex 20,17

²¹⁷⁷ 'setèn' (LLD: 214, pág. 316).

²¹⁷⁸ El texto editado carece de sentido. Lee el original catalán: 'E deus saber que lo setèn manament damunt dit veda la obra de ffora, manant que hom no furt res a negú. Mas aquest manament

corrompida y muy inclinada a peccado carnal y a peccado de avaricia. E los dichos no solamente son en la obra, mas principalmente son, primero, en el corazón con miserable cobdicia de los poner hombre en obras. E por esso no solamente bastava que el hombre se guardasse del hurto (lo qual puso Dios en el séptimo mandamiento), mas quiere Dios y manda en este décimo mandamiento que se guarde el hombre en el corazón de no cobdiciar lo ageno.

Deve, pues, saber el christiano que la tal mala cobdicia haze al hombre mucho mal y daño, haze que el hombre se ame a sí mismo carnalmente, lo qual es raíz de todo peccado; y le haze injusto y le haze que sea cruel a su próximo, y le haze que sea cobdicioso y ladrón y robador de la hazienda del próximo y es lleno de otros muchos males, según lo dize la Glosa sobre de sant Pablo. Note el christiano que, quando esta mala condición es arraygada y la voluntad consiente, Dios nuestro Señor que lo sabe lo castiga assí como si el hombre huviesse hecho la mala obra. E por esso dixo nuestro Redemptor a los cinco capítulos de sant Matheo que *si el hombre mira la muger y deliberadamente la cobdicia, ya aquel ha fornicado*²¹⁷⁹, es a saber, que Dios toma la tal cobdicia assí como si huviesse hecho el peccado. E por razón de esto Dios nuestro Señor nos mandó que nos guardásemos de cobdiciar los bienes de nuestro próximo, porque por fuerça de aqueste mandamiento nos es vedada toda mala cobdicia de qualquier cosa que venga al próximo daño por razón de avaricia. E por tanto, en este sancto [63v] mandamiento luego se sigue assimismo: *No cobdiciarás los bienes agenos de tu próximo, ni sierva ni buey ni otra cosa que sea de tu próximo*²¹⁸⁰.

Aquí son dichos los sanctos mandamientos de nuestro Señor Dios, los quales guardándolos llevan al hombre al cielo. E assí el que los quebrantare va para siempre al infierno, y el que los guardare aun en este mundo es bienaventurado porque es ereder del cielo e hijo adoptivo de Dios²¹⁸¹.

veda la cobeegança del cor. E deus açí sber que com natura humana sia fort corrompuda' (LLD: 214, pág. 316). El mss. *AI* se aviene con la lectura original ([173r]); también el *BI* [150v].

²¹⁷⁹ Mt 5, 28

²¹⁸⁰ Ex 20,17

²¹⁸¹ El adaptador omite la cláusula final del tratado eiximeniano: 'e per consegüent dels terçs tractat de la quinta part principal d'aquest libre. Açí comença lo quart tractat de la quinta part

**COMIENÇA EL CUARTO TRATADO DE LA
PRESENTE OBRA, EN EL QUAL SE HABLA DE
LOS SIETE PECADOS MORTALES.**

**CAPÍTULO LXXXIX. Que trata del primer²¹⁸²
peccado mortal, que es sobervia, y allende de ser
peccado mortal es peligroso.**

Sobervia, según dizen los sanctos doctores, es rayz y cabeça de todos los peccados, y el christiano que la allega a sí, en fin avrá por él infinitos males, según que leemos a los onze²¹⁸³ capítulos del *Ecclesiástico*²¹⁸⁴. Deve saber todo hombre que este peccado es muy peligroso por muchas razones.

La primera es porque el que tiene este peccado no se tiene por peccador, como a la verdad lo es.

La segunda razón es porque el que tiene este peccado no ha vergüença dél. Paresce esto claramente ser assí porque vemos que el hombre que tiene otros peccados tiene vergüença dellos, assí como es gula, luxuria, avaricia y pereza. Mas aqueste malvado peccado no le dexa conoscerse, antes se tiene en

d'aquest libre, apellat “de les dones”. (LLD: 214, pág. 317). El mss. *AI* también omite el mismo párrafo final [173r] antes de la rúbrica del capítulo siguiente.

Sin embargo, comienza : ‘Capítulo cxv. Que enseña cómo aquí comienza el quarto tractado de la quinta parte de aqueste libro, el qual tracta e determina de los vii pecados mortales e aquí faze diferencia entre pecado mortal e venial’ *AI* [173r], mientras que el *LLD* lee: ‘Qui tracta dels set peccats mortals; e aquí fa differència entre peccat mortal e venial’ (LLD: 215, pág. 317). Es decir, *AI* ha sumado el epígrafe final del capítulo al epígrafe inicial del capítulo 215. En todo caso, este capítulo 215 del *LLD* ha sido suprimido por el adaptador del *Carro de las donas*. El mss. *BI* se comporta de igual manera que *AI*, omitiendo el párrafo final del capítulo e iniciando el siguiente bajo la rúbrica: ‘Capítulo cccv. Cómo aquí comienza el quarto tractado de la quinta parte deste libro, el qual tracta e determina de los siete peccados, e aquí faze departimiento entre peccado mortal e venial’ *BI* [151r]. Se trata, pues, de una particularidad del arquetipo castellano.

²¹⁸² ‘quart’ (LLD: 231, pág. 341). Sin variaciones en la tradición manuscrita (*BI* [163r] *AI* [187v]).

²¹⁸³ ‘decimo’ (LLD: 231, pág. 341). Los mss. castellanos se avienen con el *LLD* (*BI* [163v] *AI* [187v]).

²¹⁸⁴ Eccli 10, 13

grande honor reputándose por grande de corazón y que le tengan por presciado y honrrado y da a entender que él deve ser sublimado y acatado²¹⁸⁵.

La tercera razón es porque este peccado nasce en el hombre de dos partes: o de mal o de bien, porque, si se prescia el hombre de hazer mal, es sobervia endiablada; si se prescia de hazer bien, junto con vanagloria y sobervia, es harto mal²¹⁸⁶.

La quarta razón es que este malvado de peccado de sobervia quita al hombre el remedio e la humildad de corazón y le trae en corrupción de vicio. Y por echar esta humildad del hombre cresce más la sobervia y echa grandes rayzes en el miserable hombre más que otro peccado.

La quinta razón es que la piedad de nuestro Señor Dios no visita el corazón del hombre ni le toca ni le ablanda, según haze a otros que tienen otros vicios, porque éste no lo meresce. Según dize sant Gregorio, esto haze nuestro Señor porque el corazón del sobervio²¹⁸⁷ todos tiempos es contra Dios y le es más sin reverencia que ningún otro peccado. Y esto verás claramente si paras mientes en el hombre sobervio²¹⁸⁸ que haze a sí mismo Dios, y assí se tiene por ydolo de sí mismo y ninguna cosa prescia ni honrra sino a sí mismo; y présciese de los dones que Dios le ha dado y los tiene como que fuessen suyos, y no haze a Dios gracias por ellos, antes le buelve la cara assí como si no le conosciesse y toda vía dessea la honrra que principalmente se deve dar a nuestro Señor Dios, assí como ser sublimado en grande honrra, en gran fama, en gran reputación y en gran loor. E por esto está escripto a los diez capítulos del *Eclesiástico* que *el sobervio es apartado de Dios porque quiere quitar a Dios lo que es suyo*²¹⁸⁹, la qual cosa es muy gran maldad y el mayor desconoscimiento que en el mundo sea. E por tal es escripto a los diez y seys capítulos de los *Proverbios* que *gran aborrescimiento es delante de nuestro Señor Dios todo y qualquier hombre*

²¹⁸⁵ ‘sublimado e acatado’: ‘pr[e]ats [e] honrats’ (LLD: 231, pág. 341). Los mss. castellanos se conforman en la lectura catalana (BI [163v] AI [188r]).

²¹⁸⁶ ‘ço és de mal e de bé, **car axís preen los hòmens, e més, de fer mal que de fer bé; e per tal hi cau l’om abans**’ (LLD: 231, pág. 342). En negrita, la supresión del adaptador (BI [163v-164r] AI [188r]).

²¹⁸⁷ ‘erguyllós’ (LLD: 231, pág. 342): ‘sobervio’ BI [164r]: ‘orgullosos’ AI [188r].

²¹⁸⁸ ‘erguyllós’ (LLD: 231, pág. 342): ‘sobervio’ BI [164r]: ‘orgullosos’ [188r].

*sobervio*²¹⁹⁰. E por esta razón dize la san-[64r]-cta Escripura que *Dios abaxa y derrueca los sobervios*²¹⁹¹. E assí deve parar mientes el christiano que todo hombre sobervio es confundido y derribado por nuestro Señor Dios, porque la bondad de Dios ya lo ha por costumbre de confundir los sobervios, como lo puedes ver si paras mientes dende el comienço del mundo acá. Mira que Lucifer, criado tan excelente, más alto y sublimado que los otros ángeles, empero por su sobervia hízole Dios demonio y echóle feamente en lo profundo del infierno; e assimismo avía criado a Adán y a Eva muy bellos, y por su sobervia los echó del paraíso y dio pena a toda su generación que estava por venir, y por esta maldición han venido tantos males al humanal linage como vemos cada día sobre nosotros. Semejante fue el rey Saúl que, como nuestro Señor Dios vio que era levantado en sobervia, le quitó el reyno a él y a los suyos para siempre. E por esta sobervia quitó la mayor parte del reyno a Roboán, hijo de Salomón²¹⁹², y a otros muchos. E por este peccado dize el bienaventurado san Agustín que dexa Dios caer a los hombres en otros muchos peccados y venir en grandes infamias y grandes confussions, porque se prescian mucho pública y secretamente en sus coraçones de los bienes que Dios les ha dado, apropiándolos a sus merescimientos. E singularmente dize sant Agustín que dexa nuestro Señor Dios caer públicamente en peccado de luxuria a los hombres y mugeres que escondidamente glorifican y ensalçan a sí mismos en su castidad o en otros dones de nuestro Señor Dios y los atribuye a sí como si ellos mismos los huvieran merescido²¹⁹³.

CAPÍTULO XC. Que haze este doctor contra el sobervio²¹⁹⁴.

²¹⁸⁹ Eccli 10, 12

²¹⁹⁰ Idea que se halla Prov 8, 13, más que en 16, 18

²¹⁹¹ Is 13, 11. En el original catalán ‘erguylloses’ (LLD: 231, pág. 342).

²¹⁹² ‘fill de Salamó, , e a Nabuchodonosor, e a Baltasar son nét, e a infinits altres’ (LLD: 231, pág. 342). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [164r] AI [188v]).

²¹⁹³ ‘com si de si matex los haguessen’ (LLD: 23, pág. 343).

²¹⁹⁴ ‘erguyllós’ (LLD: 232, pág. 343): ‘sobervio’ BI [164v]: ‘orgullosa’ AI [188v].

Contra el sobervio haze un exclamación aquel gran doctor Epifanio en una su *Homelía* que dize assí: Dime, christiano, ¿por qué quieres ser sobervio?, que si Dios te ha dado algunos bienes de gracia, de natura o de fortuna, esta malvada de sobervia te los corrompe todos. Porque has de tener por cierto que en el corazón del sobervio no puede ningún bien ni virtud entrar, antes si alguno en este mundo tiene bienes, si esta malvada de sobervia se allega a él, todos los destruye y corrompe. Ca, si hazes oración o limosna, esta sobervia luego es contigo y tray consigo una de sus hijas, y todo el bien que hazes te lo ensuzia y confunde. Ésta con los dones que Dios te dio para salvarte te haze loco²¹⁹⁵ para condemnarte. Ésta te haze a Dios abominable y que seas a los hombres odioso y a ti mismo te haze miserable, mal acondicionado, te ciega, te haze presumptuoso en las cosas que te devieras humillar. Quítate el seso y házete bestia assí como hizo a Nabucodonosor. Ésta te haze escarnescer de toda gente; te haze creer que eres un gran gigante, como a la verdad no eres sino un pequeño gusano, ni eres ni vales nada más de lo que Dios fuere servido que seas. Ésta sobervia te procura enemigos malos que escarnescen de ti en muchas partes, y te tienen por necio en cada cosa. Ésta te haze menospreciar a los otros y dezir dellos y tenerlos en poco, y assí eras tan por ellos menospreciado y escarnescido. Ésta te haze barajar²¹⁹⁶ con otros y que los escarnezcas y menosprecies y tengas en poco. Esta sobervia te haze hazer muchos males y locuras. Ésta te haze tiranizar e que hagas fuerças y demasías [64v] a otros porque te sigan y acompañen y tengan en mucho. Ésta te haze que seas súbdito del rey de sobervia, que es el demonio²¹⁹⁷. Ésta te acorta tu vida y te haze andar en viento, mirar al cielo, hazer gestos y continentes de loco, y a todos querrías enseñar, y siempre hablas mal de todo hombre; fuerças de contino de tomar lo que no es tuyo (y esto porque puedes tener estado), y que seas tenido por muy sabio y rico y siempre tienes por tu sobervia a todos debaxo de tus pies e a todos tienes por bueyes e bestias del

²¹⁹⁵ ‘te ffa **laç** a dampnar-te’. Los mss. castellanos leen ‘lazo para te condepnar’ en *BI* [164v]: ‘lazo para te dampnar’ en *AI* [188v]: ‘lazo para te condepnar’ *BI* [164v].

²¹⁹⁶ ‘reñir, contender, tener pendencias y altercar’, *Auts*.

²¹⁹⁷ ‘e fill de supèrbia, **lo qual diu Job que** és lo dyable’ (*LLD*: 232, pág. 343). Sin variaciones en *BI* [164v] ni *AI* [189r].

mundo. Y esta soberbia te haze conoscer y pensar que eres digno que todos te honren y te sirvan, como sea verdad que eres merescedor que todos te escupan en tu cara. Esta soberbia te haze creer que en ti ay mucho bien y virtudes, como sea verdad que en ti no ay sino viento y locura. Ésta te haze pensar que no ay ninguno semejante a ti en bondad, en saber y en cordura, como sin dubda ay muchos mejores que tú, que no merescas ser su escudero. Esta soberbia te haze creer que eres merescedor de tener grandes officios y governaciones, como a la verdad no eres digno de guardar las bestias. Ésta te haze dessear señoríos y grandes estados, como a la verdad te sería mejor la muerte. Esta soberbia, finalmente, te saca de toda buena regla y buena ley y compañía honesta, por manera que lo mejor que a ti te sería es la muerte porque no fuesses del mundo echado y lançado por tu gran soberbia²¹⁹⁸.

CAPÍTULO XCI. En que pone remedio contra este peccado de soberbia.

Remedios contra este peccado de soberbia pone sant León papa en un su *Sermón*. El primero es el mandamiento de Dios que tan a menudo se dize en la sancta Escripura, es a saber, *que huyamos de la soberbia si queremos aplazer a Dios*²¹⁹⁹. El segundo es exemplo de nuestro Señor Jesuchristo, que Él fue pura humildad en su sancto nascimiento, en su vivir y en su morir, en especial²²⁰⁰ que en esta sancta virtud de humildad le parezcamos. El tercero exemplo es de la bienaventurada Madre suya y de todos los sanctos²²⁰¹ que nos han dado exemplo desta sancta virtud de humildad, según que en muchas partes de la sagrada Escripura nos lo enseña. Lo quarto es que esta virtud de humildad

²¹⁹⁸ ‘porque no fuesses del mundo echado y lançado por tu gran soberbia’: ‘e que no fosses e.l món’ (LLD: 232, pág. 344).

²¹⁹⁹ Idea que puede extraerse de cualquiera de las citas bíblicas anteriores.

²²⁰⁰ ‘E en special **manà** que en esta virtud’ (LLD: 233, pág. 344). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [165r] AI [189r]).

²²⁰¹ ‘e tots los sants apòstols e altres sants’ (LLD: 233, pág. 344). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [165r] AI [189r]).

destruye toda sobervia²²⁰², según dize sant Gregorio. Assimismo, haze al hombre apazible y amado de Dios y que, porque es humilde, el mundo también le ame, porque la humildad es fundamento de toda virtud, es escalera del cielo, es puerta del paráyso y procura al hombre gran estado en la gloria.

Lo otro²²⁰³ que ha el hombre de mirar: las grandes amenazas que Dios haze a los sobervios, las quales son muchas. La primera es que Dios los confundirá en esta vida y los abaxará y condenará en la otra.

Lo otro²²⁰⁴ es que el hombre deve pensar en los males suso dichos y en los que la sobervia trae consigo, en especial en grandes peligros que el hombre sobervio trae consigo, porque este vicio haze que el hombre sea traydor a Dios en quanto le haze quebrantar su ley que havía prometido a Dios en el sancto baptismo quando dixo que renunciava a Sathanás y a todas sus obras²²⁰⁵.

Deve²²⁰⁶ pensar el christiano en sus desfallescimientos naturales y en los criminales de fortuna²²⁰⁷, e verá que es mortal veneno²²⁰⁸ que le aconseja hazer quanto mal ay en [65r] el mundo si Dios por su piedad y merced no le tuviesse y refrenasse con su mano, al qual tú das pocas grac[i]as por muchos bienes que Él te haze.

Deves, christiano, pensar que, en fin, has de morir y has de venir en terrible juyzio de Dios, y que no sabes lo que de ti será sentenciado ni sabes si será por ti o contra ti. Mira que jamás heziste otra cosa, sino que todos tus días caes en los peccados acostumbrados y en otros de nuevo, y que jamás mejoras tu vida, y que no hazes obras que sean de ningún valor ni aceptas a tu Dios ni querriás que fuessen aceptos tus próximos ni hazes obras que sean aceptas para ti mismo. Mira que no hazes obras en que guardes la ley ni los mandamientos de

²²⁰² ‘Lo quart és la dignitat de la virtut contrària, ço és humilitat’ (*LLD*: 233, pág. 344). La tradición castellana se aviene con la lectura original (*BI* [165r] *AI* [189r]).

²²⁰³ ‘Lo **quint**’ (*LLD*: 233, pág. 344). El mss. *BI* mantiene la numeración original ([165r]), y siguientes. También *AI* [189r-v].

²²⁰⁴ ‘sisè’ (*LLD*: 233, pág. 344).

²²⁰⁵ ‘obras’: ‘pompes’ (*LLD*: 233, pág. 344).

²²⁰⁶ ‘Lo **setè**, que penses’ (*LLD*: 233, pág. 344).

²²⁰⁷ ‘defalliments naturals e fortunals e criminals’ (*LLD*: 233, pág. 344): ‘menguas naturales criminales e de fortuna’ *BI* [165r]: ‘defallimientos naturales e de fortuna e criminales’ *AI* [189v]. La lectura del *CD* es demasiado literal.

Dios, no le hazes servicio ni le complazes en cosa alguna, por las quales cosas tan graves es razón de te humillar y de huyr toda manera de sobervia. En otra manera no te puede salvar.

E a esto deve moverse todo christiano²²⁰⁹ quando pensare bien en nuestro Redemptor Jesuchristo, quando se humilló hasta la muerte de la cruz. E como Él mismo dixo, *que aprendiessen d'Él, que era manso y humilde*²²¹⁰. E mire que dize la sancta Escripura que *el sobervio es a Dios abominable sobre todos los del mundo*²²¹¹; e aquéstos serán fuertemente punidos por nuestro Señor Dios, porque éstos falsamente traen el nombre de christianos²²¹² y son assí como sepulchros de muertos, que son de fuera dorados y de dentro llenos de hedor y estiércol de sobervia.

CAPÍTULO XCII. Que pone cuántos malos hijos tiene la sobervia.

A la sobervia le nascen muchos malos hijos, es a saber, ypocresía (que es el primero), y esto es quando el hombre pretende ser loado de los bienes que haze. Y este peccado es mucho grande porque nuestro Salvador lo reprehende mucho, ca el ypócrita quita el loor a Dios y le procura para sí.

El segundo es vanagloria, que es peccado muy grave porque el hombre dessea ser muy estimado y presciado.

El tercero hijo de la sobervia es ambición, que es dessear el hombre subir a gran estado, y haze al hombre loco porque a la verdad ninguno deve tomar dignidad sino aquel a quien Dios llama.

²²⁰⁸ ‘mortal veneno’: ‘**vexell** de mortal ver’ (LLD: 233, pág. 344): ‘vaso de venino mortal’ *BI* [165r]: ‘vaso de mortal venino’ *AI* [189v].

²²⁰⁹ ‘dona religiosa, e **majorment cant pot pensar que ha votada pobretat e meyspreu del món. Donchs que aytal sia erguylosa, bé ensenya que és orada e ha poch bé en si, e ha poch ab lo seu espòs** Jesucrist, qui era tota humilitat’ (LLD: 233, pág. 345). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [165v] *AI* [189v]).

²²¹⁰ Mt 11,29

²²¹¹ Eccli 10, 7

²²¹² ‘falsament porten **l'àbit de la santa religió, e falsament se appellen religiosos**’ (LLD: 233, pág. 345). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [165v] *AI* [189v]).

El quarto es malicia vergonçossa²²¹³, la qual haze al hombre que no haga bien. E aquésta haze al hombre procurar más el amor de los hombres que el de Dios, porque por ellos se prescia de honrrado y acatado.

El quinto es que el hombre sobervio tienen un desvergonçamiento para hazer males, y esto haze al hombre alterado²²¹⁴ para buscar todo mal.

Lo sexto que el hombre sobervio tiene es ynobediencia e yrreverencia a Dios y a sus vicarios y a sus oficiales y a los que están en sus lugarestenientes. Esta sobervia haze que el hombre menosprescie a Dios y a sus mandamientos y que tenga en poco a todo hombre.

Lo séptimo que el sobervio tiene es hazer escarnio y menospresciar a qualquier persona y tener espíritu de contradición y tener voluntad de pelea y desconcierto y gana de sembrar toda discordia y poner toda dissensión.

Lo octavo que el sobervio tiene es obstinación de cierta malicia en hazer contra su próximo y vivir en esta continuación y estar siem-[65v]-pre pertinaz en qualquier mala obra.

Lo nono que el sobervio tiene es no querer rescebir corrección de persona del mundo si no fuesse por fuerça, y en ésta no tiene merescimiento.

Lo décimo que el sobervio tiene es inventar nuevos estilos y maneras de males, y ésta se llama invención maligna.

Otros males trae consigo la sobervia, que ponen los doctores, empero aquéstos son los principales hijos deste maldito peccado de sobervia, los quales traen consigo tantos males que no se podrían dezir en ninguna manera. Pues, si de todos aquestos males quieres huyr, exquiva y apártate de la sobervia y abráçate con la humildad y entonces vivirás sossegado, quando a estos tan grandes males que son contra Dios y sus mandamientos te exquivares.

CAPÍTULO XCIII. Que trata del peccado de gula.

²²¹³ ‘malicia vergonçossa’: folla verguonya’ ((LLD: 234, pág. 345): ‘loca vergüeña’ BI [165v]: ‘mala vergüença’ AI [190r].

²²¹⁴ ‘alterado’: ‘aleerat a assagar tot mal’ (LLD: 234, pág. 345): ‘atrevido para ensayar todo mal’ BI [166r]: ‘alterado a buscar todo mal’ AI [190r].

La gula es feo peccado y por nuestro Señor Dios vedado por las siguientes razones.

La primera, que dize sant Gregorio²²¹⁵: En vano trabajas a vencer los otros vicios si este de la gula primero no vences. Porque dize el mismo sant Gregorio que abstinencia y templaça en la gula puertas son para entrar en toda virtud y tener el ánima sana.

La segunda razón es que por aqueste vicio de gula el hombre deshonrra mucho a nuestro Señor Dios en quanto el hombre haze a su garganta y a su vientre su dios e haze que la su ánima y el cuerpo, que son templos de Dios, sean habitación del demonio.

La tercera razón es, como dize el bienaventurado sant Agustín, que por este peccado da el hombre de sí mal exemplo al próximo y haze odioso, menospreciado, yncomportable y cruel. Quítale el seso, engruésale los sentidos, házele bestial, dale carrera para todos los peccados y, al fin, si no se enmienda, le condenna para los infiernos.

Otra razón dize el bienaventurado sant Ambrosio en un su *Sermón de la Quaresma*, hablando con los christianos: Guárdese el christiano del maldito peccado de la gula, porque el hombre glotón jamás haze ni siente alguna consolación celestial. Ca este vicio de la gula haze revelar la carne contra el espíritu, haze al hombre sin devoción, házele gran parlero de malas palabras, házele vivir en grandes y malos y continos pensamientos (en cómo havrá para hechir su vientre), házele todo mundanal, quítale toda la vergüença, házele desasossegado, procúrale dolencias, dale en su vida muchos males, tráele pobreza, házele dissoluto y truhán, vase a comer por cosas ajenas y, en fin, le destruye el cuerpo y le daña el ánima.

Ay otra razón²²¹⁶, según dize el bienaventurado sant Grisóstomo en una su *Homelía en loor de la abstinencia*, diziendo mal del peccado de la gula. E

²²¹⁵ ‘Jerònim’ (LLD: 216, pág. 318): ‘Gerónimo’ BI [151v]: ‘Jerónimo’ AI [173v].

²²¹⁶ ‘La quinta sí és’ (LLD: 216, pág. 319). Sin variaciones en BI [151v]. En cambio AI [174r] presenta una lectura singular, que puede estar en la base del CD. El mss. AI enumera la primera razón (‘La primera dize sant Jerónimo [...]’ [173v]. Y ya en el folio 174r: ‘La segunda es que por aqueste

dize que el hombre abstigente es amigo de nuestro Señor Dios y prúevalo por esta manera. Dize que todos aquellos que la sancta Escripura loa de abstinentes ha dado nuestro Señor grandes gracias y favores, assí como al glorioso y bienaventurado sant Juan Baptista, e assí como los mancebos abstinentes que salieron sin mácula de aquel gran fuego de la fornaça²²¹⁷ de Babilonia, y de Daniel y Helías y Eliseo y otros muchos.

La abstidencia haze al hombre honorable y enseñado, generoso y dispuesto a oración y a contemplación de las cosas celestiales. Dize este sancto doctor assí: ¿Quién es el que no ama abstidencia, especialmente [66r] quando piensa en la abstidencia de nuestro Señor Jesuchristo, el qual es cabeça y exemplo de todo christiano? ¡Qué pobreza y abstidencia fue tan grande la suya que, predicando a menudo y trabajando en caminar con aquellos sanctos apóstolos cerca de alguna fuente comía un poco de pan solo!²²¹⁸ Ha de mirar el devoto christiano cuánto exemplo nos dio nuestro Redemptor Jesuchristo de abstidencia, que a las vezes andando a predicar andavan aquellos bienaventurados apóstolos en tanta pobreza y nescessidad que tomavan algunas pocas de espigas que cojían de los campos y assí las comían passando su trabajo hasta la tarde. E ha de mirar el christiano cuántas vezes le aconteció esto a nuestro Señor Dios, que después de tan gran trabajo de predicar llorando y aun su pueblo cruel no le dava de comer, por lo qual sin comer se estava hasta la tarde, y comía poco e yazía en los campos a dormir, y allí gran parte de la noche estava en oración a Dios Padre, exercitando y atormentando aquel preciosíssimo cuerpo; e por alcançarnos gracia y misericordia con su Padre e por darnos exemplo que trabajássemos mucho en abstidencia y oración por nuestra salvación y que atormentemos nuestra carne con ayunos, con abstincias y con oraciones

vicio...’ (La segona sí és car per aqueste vici...). ‘La tercera es ca como dize sant Agostín...’ (La terça sí és car, con diu sent Agostí...). ‘La quinta [sic] razón posa sant Ambrosio...’ (La quarta rahó posa sent Ambròs...). Aquí se ha producido la lección singular de *AI*; si el *CD* tiene delante un ejemplar de la familia de *AI*, decide omitir la numeración porque se percata de la falta de concordancia numérica. ‘La vj es que temprança [sic] en su gula faze los contrarios bienes...’ (La quinta si és temprança en sa guola fa los contraris béns...’).

²²¹⁷ Dan 3, 26

²²¹⁸ ‘poch de pa soliu, e a **veguades una pocha de fruyta**, e tart, convidat, menjava algun poch de cuyna’ (*LLD*: 216, pág. 319). Sin variaciones en *BI* [152r] ni en *AI* [147r].

y poco dormir hasta que estemos bien enseñoreados sobre la miserable sensualidad. Y esto nos enseñó nuestro Redemptor quando rescibió el sancto baptismo, que luego se entró en el desierto y allí ayunó quarenta días y quarenta noches, porque sabía nuestro Señor Jesuchristo que nuestros primeros padres Adán y Eva en el comienço del mundo por desordenado comer fueron echados del paraíso y procuraron a ellos y a nosotros dannación perpetua y para siempre. E por esta razón parece que sabiamente, por gran bien nuestro, el Redemptor del mundo²²¹⁹ nos ha vedado el comer desordenado y puesto por peccado de gula.

**CAPÍTULO XCIII. Que muestra cómo amor de
deleytossos manjares²²²⁰ y poco amor de penitencia
hazen al hombre caer en peccado de gula.**

Por mejor esquivar a este peccado conseja este doctor²²²¹ en un su *Tractado de abstinencia* que el hombre deve mucho aborrescer los desseos de manjares carnales²²²², assí como él mismo prueba y dize, que son muerte del ánima, según que nuestro Señor Dios muchas vezes lo dize en sus sanctos Evangelios, dando maldición a aquellos que entienden en deleytes. Porque aquellos que entienden en placeres y deleytes algún día llorarán y éste será el día quando serán juzgados. Sobre lo qual dize el glorioso y bienaventurado sant Grisóstomo que los deleytes quitan el seso y la vergüença y hazen al hombre disoluto y loco, y házenle alexarse de nuestro Señor Dios y menospreciar y aborrescer la penitencia y [házenle] enemigo de la templança, e házenle muy frío y esquivo y apartado de las carreras de nuestro Señor Dios. E dize el glorioso y bienaventurado sant Gregorio que los deleytes ciegan los ojos a los hombres, tanto que jamás mientras viven se veen ni se conocen ni miran la gran pena que por ellos se les sigue al tiempo de la muerte, ya quando no es tiempo de enmendarse. Porque, según dize el sancto Job [66v] *embíales Dios la muerte*

²²¹⁹ ‘Redemptor del mundo’: ‘Lo Senyor’ (LLD: 216, pág. 319).

²²²⁰ ‘amor de deleytossos manjares’: ‘amor de delits’ (LLD: 217, pág. 320).

²²²¹ ‘Estrabus’ (LLD: 217, pág. 320). Sin cambios en los mss. castellanos (BI [152r] AI [174v]).

²²²² ‘desseos de manjares carnales’: ‘carnals desigs’ (LLD: 217, pág. 320).

*arrebatada, tanto que no les dexa reconoscer su myseria, en especial a los hombre[s] que su deleyte ponen en comer y beber. Y a éstos aborresce mucho nuestro Señor Dios porque son ocasión de grandes males, según que nos enseña en muchas partes de la sancta Escripura, e assí lo leemos de muchas hystorias que lo cuentan y cada día por experiencia lo vemos. Que aborrezcamos estos carnales deleytes también nuestro Redemptor nos lo enseña quando dezía predicando a la gentes: *Velad y orad a menudo, y no os ocupéys en las cosas del mundo ni en mucho comer ni beber porque estéys aparejados al juyzio de nuestro Señor Dios, pues no sabéys cuándo vendrá la hora de vuestra muerte*²²²³. Dize la sancta Escripura: *Quien ama a sí mismo, perderá a sí mismo. E quien se ayra contra sí mismo, no queriendo satisfazer a la carne y sangre, hallará ganancia para sí mismo*²²²⁴, con la qual ganará la gloria. Porque dize él mismo en otro lugar: *Hazed penitencia de vuestros peccados y hallaréys y seros ha dado el reyno de nuestro Señor Dios*²²²⁵. Por que mire el christiano que el reyno de Dios no se puede aver sino por fuerça y por rigor de verdadera penitencia, porque a esto es obligado el christiano²²²⁶.*

Segundamente aconseja este dicho doctor que esta penitencia tenga el hombre, primeramente, en el corazón, y que no dexé al corazón pensar viles pensamientos, antes se los quite assí como venino. No deve el christiano dexar hablar a la lengua aquello en que se querría deleytar carnal y viciosamente (antes la deve siempre refrenar), sino en tiempos que es nescessario hablar. Deve assimismo pensar el christiano no dexar andar a sus sentidos corporales desordenadamente; si no, meterá en su ánima la muerte. Especialmente, deve guardar mucho el ver y el oír. E sobre todos, la muger donzella y qualquier estado de muger, porque estos dos sentidos traen a los hombres grandísimos males y daños, y a las mugeres muchas vezes dan ocasión de se perder. E sobre todo, el vicio de la gula todo christiano se deve guardar, porque dize el

²²²³ Mt 24,42; 25,13

²²²⁴ Aprox. Io 12, 25

²²²⁵ Aprox. Act 3, 19-21. El *LLD* continúa: 'lo regne de Déu vos serà dat; **si no la fets, tots perirets. Car deya lo beneyt Senyor:** Lo regne del cel no.s pot haver' (*LLD*: 217, pág. 320). Sin variaciones en *BI* [152v] ni en *AI* [175r].

bienaventurado sant Basilio²²²⁷ que la hambre en el hombre bueno y en la muger virtuosa trae grandes alas para mucho volar alto sobre la tierra para allegar a nuestro Señor Dios. E dize que ayunos mezclados con vigiliass hazen al hombre en poco tiempo venir a gran perfición.

Aconseja más²²²⁸ este doctor a todo christiano: que en su comer no solamente no sea mucho en cantidad, mas aun que no coma muy a menudo, sino honesta y mesuradamente; e no como bestia, sino como persona razonable. Y dévese guardar no se haga fuerça en el comer, después de satisfecho, pues no ay bestia en el mundo que coma ni beba por fuerça y sin gana, pues ¡quánto menos lo deve hazer el hombre que en tantas cosas excede a las bestias! Guárdese todo christiano y mire no coma mucho ni apresuradamente. No enseñe su vientre a ser glotón, no busque grandes aparejos para delicados manjares ni sea enojosso a su muger si no le apareja diversos manjares. Porque, si eres costoso y enojoso en tu comer, serás odioso y dañoso para tu casa. Dezía un gran médico que el hombre que no se hartava en su comer, que nunca o por maravilla enfermaría.

CAPÍTULO XCV. Que enseña que deven ser reprehendidos los pobres²²²⁹ delicados y costosos en su comer.

[67r] Deves aquí notar que es una gran abusión y fea tacha de algunos hombres oficiales y jornaleros pobres²²³⁰ que en casa de sus padres passaron harta pobreza y después de que son hombres no curan de allegar hacienda. Mas, en ganando el jornal o lo que ganan de sus officios, luego lo

²²²⁶ ‘E si a açò és obligat **lo seglar, quant més la persona religiosa!**’ (LLD: 217, pág. 320). ‘E si a açò és obligat **lo seglar, quant més la persona religiosa!**’ (LLD: 217, pág. 320).

²²²⁷ ‘Ysaach’ (LLD: 217, pág. 321). Los mss. castellanos se avienen con el original (BI [152v] AI [175r]).

²²²⁸ ‘Terçament’ (LLD: 217, pág. 321).

²²²⁹ ‘los **sobres** dilicats’ (LLD: 218, pág. 321): ‘pobres delicados’ BI [152v] AI [175r]. Error paleográfico del arquetipo castellano. Probablemente también los mss. catalanes presenten la doble lectura por *lectio facillior*.

²²³⁰ ‘algunes persones’ (LLD: 218, pág. 321). El adaptador transforma por completo el sentido de las palabras eiximenianas. En el LLD se habla de personas que entran en orden religiosa, mientras que en el CD los protagonistas son oficiales y jornaleros pobres.

echan en buenos manjares y mejor aparejados que sus vezinos, y buscan el mejor vino que pueden hallar. Y esto es tan grande abusión y tan gran abominación a Dios que hasta el cielo llega. E lo que peor es, que ellos mismos dexan sus officios y sus tiendas y van a buscar los pescados preciosos y las caças y los buenos bocados y los bodegones y las buenas tavernas. Y es cosa muy cierta que por comer los buenos manjares y beber buenos vinos muchas vezes gasta más en el comer que gana. E por esto dize la sancta Escripura: *Abominable cosa es a Dios el pobre sobervio*²²³¹.

E mira que en este comer comete el hombre muchos peccados, mas especialmente son dos. El uno es quererse satisfacer su vientre y su apetito y garganta. El otro es que pecca en soberbia, que se quiere ygualar con el rico hombre; que si le dezís: "Fulano, ¿por qué mercáys essa lamprea"²²³², que no lo sufre vuestra bolsa ni vuestro caudal?", luego responde con mucha soberbia: "Andad, cuerpo de tal, pues que lo gano quiérola comer". Véys aquí, éste se llama pobre sobervio.

Un cavallero sabio en estos reynos de Aragón tenía un criado en su casa hijo de un aldeano, que en casa de su padre avía harta pobreza. Y después que estuvo en casa del cavallero algunos años, no quería comer del pan de los otros moços comían. El cavallero mandó que le diessen de aquel fin otra vianda a comer, e assí el moço, como vio que no le davan otra cosa, tuvo el pan por muy bueno y assí se concertó en su comer con los otros²²³³.

Dize este doctor que el official²²³⁴ que come curiosa y ricamente no tiene manera de hombre razional, sino de hombre carnal y mundano y de hombre

²²³¹ Eccli 10, 7

²²³² 'pescado muy parecido a la anguila', *Auts*.

²²³³ El adaptador omite un *exemplum* sobre el regimiento que san Hilario ofrecía a sus monjes, que se halla en el *LLD*: 'Diu-se del sant abat Ylari que, con ell hagués un monge qui no volia mengar del pa del sèquel que los altres mengaven, per tal ell manà que contínuament mengàs d'aquell tot soliu, sens companage, fins que s'i fon aveat. E diu aquí metex que havia-n'i un altre qui no mengava del pa que s'offeria en les misses dels morts. E ell manà que cant mort hi hauria, que lo pa que aquell mengaria, fos posat en mans del mort e sobre lo cors, e altre no.n mengàs mentre que aquell duraria; e axí.s féu de fet fins que.s conformà en sos mengar[s] ab los altres.' (*LLD*: 218, pág. 321). Nótese cómo el ejemplo del *CD* sobre el criado del caballero de Aragón guarda cierta similitud con el primer *exemplum* eiximeniano. La tradición manuscrita castellana no presenta variaciones respecto del original catalán (*BI* [153r] *AI* [175v]).

²²³⁴ 'official': 'hom religiós' (*LLD*: 218, pág. 321).

que tiene gran estado. Y por esto ha de aver diferencia entre gente plebeya y gente rica, porque el official²²³⁵ deve contentarse con poco, pues tiene poco, y tomar lo que Dios le da y de aquello humilmente usar por amor de nuestro Señor Dios que se lo ha dado y lo ha criado para su mantenimiento y para sustentarse, y no para enviarse.

Aconseja también este doctor²²³⁶ que todo hombre²²³⁷ sea muy templado en su comer y beber, y para ello da grandes razones. La primera, dize, que el templado comer da mucha salud al ánima y al cuerpo, y que el vino templado y poco haze gran bien al cuerpo²²³⁸, según lo dize Avicena.

La segunda razón es que el vino destemplado, bebido mucho, haze revelar la carne contra el espíritu y haze muchos daños al ánima y al cuerpo y trae grandes enfermedades²²³⁹. El beber mucho es una de las feas cosas que pueden aver en el hombre, ca el hombre bebedor peor es que bestia porque pierde la razón y pónese en peligro de aver mal fin. El beber mucho haze al hombre infame, suzio, aborrescido y menospreciado delante de todo el mundo, y mucho más fea es esta tacha en la muger que no en el hombre.

CAPÍTULO XCVI. Que muestra cómo el hombre puede ofrescer a Dios muchos y muy grandes sacrificios²²⁴⁰ y guardarse del peccado de la gula.

[67v] Interrogando un mancebo casado al bienaventurado sant Basilio²²⁴¹ que cómo podría a Dios servir, respondió el glorioso sancto: Guárdate del peccado de la gula y harás a Dios grandes sacrificios porque, ofresciéndole tu

²²³⁵ ‘official’: ‘servidor de Déu’ (*LLD*: 218, pág. 321).

²²³⁶ ‘Lo sant abat Effrem’ (*LLD*: 281, pág. 322). Los mss. castellanos no ofrecen cambios (*BI* [153r] *AI* [175v]).

²²³⁷ ‘tota gent, **specialment als seus monges**’ (*LLD*: 218, pág. 322).

²²³⁸ ‘cors’ (*LLD*: 218, pág. 322): ‘cuerpo’ *BI* [153r] *AI* [175v].

²²³⁹ En las líneas siguientes, el adaptador está fundiendo en sus propias palabras las cuatro razones que alegaba Eiximenis (*vid. LLD*: 218, pág. 322).

²²⁴⁰ ‘sacrificis, **a Déu servant alsunces prudens maneres**’ (*LLD*: 219, pág. 322). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [153v] *AI* [175v]).

²²⁴¹ El adaptador del *CD* transforma a los agentes del diálogo eiximeniano: ‘Interrogat lo sant abat Johan, per un seu dexeble’ (*LLD*: 219, pág. 322). El ‘mancebo casado’ del *CD* es, pues, una innovación del adaptador.

garganta, tantos sacrificios harás a Dios quanto por amor dÉl te templares en el comer y beber. Respondió el mancebo: Ruégote, padre, por amor de Dios, que me digas cómo se entiende esso. Respondió el sancto doctor y dixo: Para mientes a los siguientes puntos.

Lo primero, que, quando comieres satisfaziendo a natura para que puedas vivir y trabajar de tus manos, da algo de lo que te sobrare a los pobres por Dios.

Lo segundo es que, quando comieres, te levantes de la mesa con alguna hambre y no des a tu vientre todo lo que te demandare, porque esto es sanidad del cuerpo y del ánima y es regla de medicina.

Lo tercero, que, antes que comas, pienses cómo te templarás en el comer²²⁴².

Lo quarto, que toda tu vida pares mientes no hanches mucho tu vientre en beber y comer por los grandes males que se pueden seguir, assí al ánima (de peccados) como al cuerpo (de enfermedades).

Lo quinto, escusa todos los combites y preciosos vinos. Si algunas vezes comieres con algunos amigos, no demandes cosas singulares.

Lo sexto, jamás hagas mala cara a tu muger quando el comer te fuere puesto delante, ni demandes manjares costosos ni golosos²²⁴³.

Lo séptimo, guárdate de preciosos y costosos vinos, y no bebas demasiado y sea bien aguado.

Lo octavo, no aborrezcas los ayunos, porque te hago saber que te librarán el ánima de grandes peccados y el cuerpo de grandes enfermedades, y harán muy alegre y contento en todos tiempos.

Lo nono, quando comieres, especialmente con compañía, no hables mucho, no comas desohesto ni mires a tu apetito. Guarda tu garganta, no te tengan por demasiado, porque de allí suelen los hombres salir mal afamados.

²²⁴² ‘pença què lexaràs **per amor de Déu**; e si est religiós, no façes almoyna d’açò qui és de la comunitat, mas d’allò qui a tu en special, per a ton mengar, és donat’ (LLD: 219, pág. 322). Sin cambios en los mss. castellanos (BI [153v] AI [176r]).

²²⁴³ ‘no demans doble porció, **ans la tua partex ab Déu**. Lo setè’ (LLD: 219, pág. 322). Los mss. castellanos tampoco transmiten la períopa en negrita: ‘nin demandes doble raçión. El séptimo’ BI [153v]: ‘nin demandes doblada raçión. El vij’ AI [176r].

Lo décimo, quando hallares delectación en el comer y beber, pon templança en tí y, satisfecha la natura, no passes la regla de hombre concertado, porque desta manera podrás cada día ofrescer a nuestro Señor Dios muchos servicios y Él los aceptará.

E dezía más este sancto doctor: Mira, christiano, que quando ayunas no sea tu ayuno escarnio a Dios, porque dize que el hombre que ayuna y satisfaze a la carne largamente y come tanto y bebe que aquel día no ha hambre ni sed, aquél no es verdadero ayuno ni nuestro Señor le ha por accepto, como diga por Ysaías: *Aquéste es el ayuno que yo he eligido*²²⁴⁴, conviene a saber, que el hombre dé aflicción a la su ánima aquel día y el su cuerpo a penitencia, y el día del ayuno pensar en su muerte y aparejar a Dios su coraçón. ¿Cómo tú, christiano, piensas que Dios nuestro Señor acepta tu ayuno, quando te hartas e hinchas tu cuerpo de muchos manjares porque no ayas hambre, y después bebes a la tarde muchas vezes? Ciertamente, al tal ayuno no se inclina nuestro Señor.

Ved cuánto mal haze el peccado de la gula, pues por esto es por nuestro Señor Dios vedado. E dize este sancto doctor²²⁴⁵ que el hombre que es dado a la gula, que nunca fue limpio ni casto ni hombre de bien²²⁴⁶ e assí es cosa fea en toda persona.

CAPÍTULO XCVII. Que muestra qué cosa sea pereza²²⁴⁷, el qual es tercero peccado mortal.

Pereza es el tercero²²⁴⁸ de los peccados mortales y es muy dañoso al hombre, del qual dize Damasceno que pereza es [68r] una tristeza que agrava mucho el coraçón, tanto que no se aplica el hombre perezoso a hazer cosa buena

²²⁴⁴ Is 58, 5-7

²²⁴⁵ ‘Deya lo sant pare **Anthoni**’ (LLD: 219, pág. 323). Los mss. castellanos no ofrecen cambios (BI [153v] AI [176v]).

²²⁴⁶ ‘ne hom de bé, **ne per consegüent bon seclar, e jamás no fo bon religiós**. E si és cosa lega en hom **ja és pus lega en dona, e majorment en religiosa**’ (LLD: 219, pág. 323). En negrita, la omisión del adaptador (BI [154r] AI [176v]).

²²⁴⁷ ‘pereza, **e quant de mal fa**’ (LLD: 220, pág. 323). En negrita, la supresión del adaptador (BI [154r] AI [176v]).

durante este vicio, porque su officio de la pereza es quitar al hombre de hazer aquello que es obligado a Dios por su sancto mandamiento. Y entonces es muy grande peccado, porque dize Dios por el propheta Hieremías que *maldito sea el hombre que haze la obra de Dios negligentemente*²²⁴⁹. Y como Dios no dé su maldición sino por grave peccado, si el hombre es negligente en cumplir los mandamientos de Dios, no dubde sino que le alcançará su maldición. Dize sant León papa²²⁵⁰ que la pereza haze al hombre infinitos males, diziendo que es ladrón ascondido que nos hurta todas las buenas obras, quitándonos que no hagamos bien, y no lo conocemos hasta que estamos cabe la muerte, quando nos hallamos desnudos de todo bien. Por que dize este doctor que este vicio nos haze que no hagamos cosa buena en todo el tiempo que Dios nos dio para emplearle en su servicio. El perezoso todo el tiempo gasta en servicio del demonio.

Dize Damasceno que la pereza, demás de ser grave peccado, haze al hombre lleno de malos desseos y peores pensamientos, flaco y tibio en toda cosa de Dios. Házele enojoso a toda persona, házele vacío de todo bien e inclinado a todo mal, házele gran hablador y en el bien mal obrador, haziéndolo todo mal; házele gran burlador y mofador, házele, finalmente, gran amator de carnalidades y muy dado a los vicios de la gula. E por esto dize sant Hierónimo: Guárdese el christiano de ser perezoso, mayormente en lo que toca al servicio de Dios, porque la pereza tiene siempre al hombre lexos de Dios, aguardando de día en día para salir del peccado; y estásse assí cada día peor hasta que viene a caer en muy grande obstinación y dureza, tanto que su lecho se podría dar por perdido si Dios todopoderoso no le ayudasse por su infinita misericordia y por especial gracia suya. E por esto dize el famoso doctor Máximo: Huyd, christianos, el maldito peccado de la pereza, que es un falso enemigo de todos, porque deste

²²⁴⁸ ‘segon’ (LLD: 220, pág. 323). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [154r] AI [176v]).

²²⁴⁹ Ier 48,10.

²²⁵⁰ ‘E con tota peresa sia mesclada ab alcuna negligència, diu Leó, Papa’ (LLD: 220, pág. 324). Sin cambios en los mss. castellanos (BI [154r] AI [176v]).

vicio sale vuestra indevoción y el poco amor y temor de Dios²²⁵¹; déste viene que tengáys en poco el reyno de los cielos que es prometido a los christianos; déste os viene poner poca diligencia en vuestras ánimas, las quales son puestas en este mundo de mano de Dios para hazer obras virtuosas y meritorias por las quales ayan paraíso. La pereza haze a los hombres en este mundo como bestias que no saben qué hazer ni dezir en cosa virtuosa sino embueltos en vicios y deleytes hasta que viene la maça del juyzio de Dios y los hiere sobre la cabeça.

Sant Ysidro²²⁵² dize deste peccado de la pereza que en este mundo el perezoso vive en condennación suya porque nunca se aplica a hazer cosa de virtud y assí de cada día más cresce su pena y dannación. Nuestro Redemptor Jesuchristo dize también del perezoso que *el árbol que ocupa la tierra sin dar de sí fructo, sea cortado y lançado en el fuego*²²⁵³, porque assí es el perezoso que ocupa el mundo con sus vicios, será cortado y lançado en el fuego del infierno. E dize más sant Ysidro, que el perezoso no es digno del agua aun que bebe, ni digno que tenga vida, sino que le trague la muerte [a] aquel que en ninguna virtud empleó los días de su vida. Pues, Señor Dios, dale la muerte al perezoso y vaya a su lugar donde para siempre será ocupado contra su voluntad en dolores y tribulaciones que no avrán fin jamás. E dize el Tostado²²⁵⁴: Si el christiano piensa bien la malicia del peccado de pereza [68v] verá que debaxo deste vicio se esconden muchos que se hazen falsos contemplativos e ipóchritas, fingiendo oraciones y muchas tacañerías, el exercicio de los quales es todo tiempo pereza y negligencia²²⁵⁵.

E si quieres bien entender qué cosa sea pereza, verás qué hijos y cuántos males salen della. De la pereza sale desfallescimiento y tibieza en el coraçón, hazer poco bien y tener poco esfuerço para obrarlo. De la pereza sale

²²⁵¹ ‘temor de Déu; **d’ella ve vostra covardia e paor a servir ferm e leyalment a Déu**; d’ella ve que menyspreats lo regne de Déu’ (LLD: 220, pág. 324). Texto transmitido por *BI* [154v] y por *AI* [177r].

²²⁵² ‘Isidorus’ (LLD: 220, pág. 324): ‘Ysidoro’ *BI* [154v]: ‘Ysidorus’ *AI* [177r].

²²⁵³ Mt 7, 19

²²⁵⁴ ‘Ítem, **Pròsper, ad Demetrium Epem**: Si la malícia vols pensar de perea’ (LLD: 220, pág. 325): ‘Otrosý dize Próspero a Demetrio obispo’ *BI* [154v]: ‘Ítem Prosper ad Demetruim epm’ *AI* [177r].

²²⁵⁵ ‘peccat e nequícia’ (LLD: 220, pág. 325): ‘peccado e maldad’ *BI* [154v]: ‘pecado e nequiçia’ *AI* [177r].

firme propósito para todo mal e ninguna voluntad de hazer algún bien; derramamiento del entendimiento, inconstancia²²⁵⁶ en las cosas de Dios, hablar vanidades y palabras mal dichas, dezir mal de los próximos, negligencia en su propia salvación, curarse de cosas impertinentes y de vanidades que no pertenescen a ninguna persona, callar donde deve hablar, perezoso al bien, sin ninguna devoción, alegría bestial, menosprescio de los juyzios de Dios, tener en poco las doctrinas buenas, no curar de obrar bien, enemigo de la charidad, menospresciador y mofador de los pobres, no curar de ninguna obra de misericordia, no tener cuydado de la muerte, ciego para los bienes del ánima e, finalmente, no cura de los peligros desta presente vida ni se acuerda de la otra.

CAPÍTULO XCVIII. Que nos muestra cómo devemos tratar al hombre perezoso.

Sant Ylario, en el tratado que hizo De la charidad, entre otras muchas y muy buenas razones dize que el peccado de la pereza es muerte y gran enemigo del hombre y enemigo de la sancta charidad. E dize más: Aunque otro mal no nos haga la pereza sino quitarnos que no hagamos bien ni servicio a Dios mientras somos vivos, ¿qué nos queda para perdernos de todo punto? La pereza nos endurece el coraçón para que no hagamos las cosas de Dios. La pereza nos haze toda crueldad y daño para el ánima, luego justo sería que a quien tanto daño y mal nos haze que la aborresciésemos como a la muerte. E dize más sant Ylario: La pereza enseña a los que la siguen a ser golosos y gargantones²²⁵⁷ so especie de charidad, los quales en todos tiempos procuran a la carne carnales consolaciones y deleytes, diziendo que es devida charidad, y siempre son contrarios a toda buena costumbre, demandan sin vergüença alguna aquello que quiere su carne y su sangre. Los perezosos son contrarios a penitencia y a puridad y limpieza de vida.

²²⁵⁶ ‘ignorància’ (LLD: 220, pág. 325): ‘ignorànçia’ BI [154v] AI [177r].

²²⁵⁷ ‘golosos y gargantones’: ‘guolategar’ (LLD: 221, pág. 325): ‘goliardos’ BI [155r]: ‘gargantejar’ AI [177v].

Cuenta el mismo doctor que, visitando un colegio de letrados²²⁵⁸, halló uno que en todos tiempos quería buenos manjares y preciosos vinos y poco estudiar y grandes reposos y solazes y consolaciones carnales. Y halló más, que éste con su vicio de pereza y carnales deleytes muchos colegiales avía pervertido y traído a corrupción. E visto esto por este glorioso sancto, le hizo un razonamiento diziéndole: "¿No sabes tú qué dize nuestro Redemptor Jesuchristo a los que buscan consolaciones carnales y mundanas: *Malditos seáys vosotros que avedes aquí vuestras consolaciones, que algún día lloraréys para siempre?*"²²⁵⁹ E tú con tus falsas maneras, viviendo viciosamente, queriendo procurar la tal maldición para este devoto colegio les buscas falsas consolaciones. Cierto, claramente muestras que eres lugarteniente del demonio, queriendo por pereza y carnales vías traer a estos tus hermanos a desonrra temporal y a dannación perpetua. [69r] Por esso yo te privo del colegio, y vete con Dios y enmienda tu vida, que esse camino es condennación eterna". Este glorioso doctor dixo a los otros colegiales: Leemos de los sanctos que pocas vezes se davan a consolaciones temporales, y de aquí es lo que dezía sant Pablo, que *la conversación de los buenos christianos es en el cielo*²²⁶⁰; e de sant Juan Evangelista se lee que se recreava con una perdiz, empero nunca dexó la fuerça de la penitencia, ni leemos que comiesse presciosos manjares ni bebiesse vino, porque dormía en el suelo, andava descalço, sin ningún dinero, padesciendo mucho frío, hambre y sed e immensas necessidades. E lo mismo leemos de otros muchos sanctos padres, que con gran penitencias domaron y vencieron los bríos de la carne y con sus buenas obras ganaron el cielo. Es de tal qualidad esta carne de que nuestra ánima es vestida que, si de contino no le vamos a la mano, su proprio officio es revelarse contra el espíritu, por manera que, si queremos,

²²⁵⁸ El *exemplum* que sigue a continuación ha sufrido notables variaciones en manos del adaptador: Eiximenis hablaba de un monje glotón y de la reprehensión que le hace el abad; en cambio, el *CD* nos habla de un colegio de letrados y de un colegial glotón amonestado por un santo. Véase el texto eiximeniano en *LLD*: 220, págs. 325-326. No obstante, más abajo, el adaptador prosigue fiel al texto eiximeniano.

²²⁵⁹ Aprox. Io 16, 20

²²⁶⁰ Phil 3,20

hermanos, triumphar deste doméstico y tan cruel enemigo, esnos necessario con ayunos y trabajos continuos tenerle fatigado y oprimido.

Visitando también este sancto Efrén²²⁶¹ un monasterio de su orden, halló que un religioso, muchas vezes aviendo sido castigado y corregido de sus vicios y carnalidades, perseverava en ellos y se dava a todo vicio de comer y beber y dormir. E visto por el sancto y devoto abbad, le dixo: "Porque tu presencia y doctrina no solo es odioso a nuestro Señor Dios, mas aun dañosa a estos tus hermanos, quiero y es mi voluntad que sea infamemente despojado de tu ábito de que tan mal has usado y seas también alañado y echado del monasterio por todos los días de tu vida, porque con tu suzia y mala conversación no nos dañes más, y con el mal exemplo de tu vivir no nos escandalizes. Vete al mundo a buscar las consolaciones mundanas que traen a los hombres a las disoluciones y deleytes carnales, porque con razón serás echado de la religión, pues tan profanamente usavas della". E luego fue echado del monasterio con gran oprobio y deshonrra suya a acompañar y seguir otros viciosos como él. Y justamente el sancto y devoto abbad lo hizo, porque aquella oveja sarnosa no maculasse y dañasse a las otras.

CAPÍTULO XCIX. Que trata cómo la pereza haze al hombre vazío de todo bien y el haze fino loco.

Dize el glorioso y bienaventurado sant Ylario, hablando con el christiano en aquel mismo tratado: Mira, christiano, que aqueste peccado de pereza daña y consume los hombres. Verás que, si algún hombre quiere reglar su vida y hazer penitencia de sus peccados para salvación de su ánima, luego le dize el espíritu de pereza: "Mira lo que quieres hazer. Porque tú eres delicado y flaco de complissión, no puedes continuar a hazer penitencia ni podrás cumplir ayunos ni vigiliass ni trabajos que pertenescen a verdadero penitente²²⁶², que Dios no nos obliga a lo impossible ni quiere del hombre sino el corazón". Tiene tanta fuerça y

²²⁶¹ Eiximenis no llega a mencionar el nombre del abad.

somos tan inconstantes y tan inclinados antes al mal que al bien que en un punto ese maldito vicio de pereza torna al pec-[69v]-cador carnal y perezoso como antes. Prométele larga vida y dízele que la penitencia hará después, quando sea de más edad. Respondiendo a esto dize sant Ylario: Mira, christiano, que el tiempo se passa y se va y tú te quedas en los vicios y en el esfuerço²²⁶³, y no te quieres allegar a la escala por donde has de subir al cielo, antes estás continuamente más perezoso y temeroso y negligente de començar obra tan buena como es la penitencia. No quieres ver ni oír cosa virtuosa y assí te estás en peccado de negligencia, que es que no tienes ningún cuydado de tu propria salvación ni de bien ninguno ni de reconciliarte con Dios ni de satisfazer a tu conciencia ni a tu próximo en cosa que le seas obligado. E assí vienes en desobediencia de Dios y olvidas a ti mismo, sin jamás acordarte de hazer obra que sea buena hasta la muerte. Y entonces, como te veas en el juyzio terrible de Dios con tantos males y vazío de todo bien y desesperado de todo punto, serás condenado para siempre.

Para mientes, pues, christiano, a ti mismo y verás que, si usas este peccado de pereza en las cosas de Dios, eres el más loco hombre de los hombres. Porque tú piensas que tienes seso para gobernar un gran reyno y que tienes diligencia para no perder un dinero y, por otra parte, jamás hallas un día ni una hora para poner diligencia y cuydado en salvar tu ánima, mirando tu conciencia y a la carga de tus peccados, mirando el remedio dellos. Ni has puesto diligencia en te enmendar ni pones cuydado en te saber bien confessar ni te apartas a hazer oración con humildad; finalmente, aun no ruegas a Dios que te salve por su misericordia y piedad. Mira, pues, christiano, cómo ves claramente que pereza es floxedad de coraçón²²⁶⁴, pues tienes poco amor a tu ánima y a tu vida y a tu hazienda y honrra. Tiénete este vicio assí ligado y fuera de ti mismo, pues estás tan enemigo de tu ánima que en todo el mundo no es possible aver otro mayor

²²⁶² ‘penident, **ans series tantost mort**’ (LLD: 222, pág. 327). En negrita, la supresión del adaptador (BI [155v] AI [178r]).

²²⁶³ ‘tú te quedas en los vicios y en el esfuerço’: ‘roman en lo **femer**’ (LLD: 222, pág. 327): ‘quédase en el estiércol’ BI [155v]: ‘queda en el estiércol’ AI [178r].

²²⁶⁴ ‘floxedad de coraçón’: ‘**fredor** de cor’ (LLD: 222, pág. 327): ‘frialdad de coraçón BI [156r]: ‘friura de coraçón’ AI [178v].

enemigo que tú eres de ti mismo. Estás tan arraygado en este vicio de pereza y negligencia para lo que toca a la salvación de tu ánima e a la estima de tu honrra y al remedio de tu cuerpo y vida que con razón podemos dezir que eres el más loco de los locos y el mayor enemigo de tus enemigos²²⁶⁵.

**CAPÍTULO C. Que nos enseña que la diligencia
arrebata y apresurada [no] nos es remedio contra
este vicio**²²⁶⁶.

Nota aquí que en el hombre perezoso algunas vezes ay una diligencia arrebatada y furiosa²²⁶⁷, con hervor indiscreto, la qual es no menos enojosa y odiosa a Dios que el mismo peccado de pereza. Y esto es quando alguno, ya que haze alguna cosa, la haze assí arrebatada y encendidamente, que parece más furia infernal que hombre racional, porque estos tales ni miran principio ni fin ni razón, sino que siguen lo que se les antoja anssí como bestias. E déstos dize sant Ambrosio que no les deven dar governación ni regimiento de personas porque son acelerados en mandar e insensatos en lo que mandan, y de aquí vienen a los súbditos grandes desesperaciones, y deste peligro suelen succeder grandes peligros y escándalos por su mal regimiento y locura. Por esto

²²⁶⁵ Acaba el capítulo eiximeniano: '**E tot açò fa perea e negligència, e sí Déus l' à en tant oy e abhominació.**' (LLD: 222, pág. 327). En negrita, la supresión del adaptador (BI [156r] AI [178v]). En este punto se ha producido un error en el mss. editado por Nacaratto. Lee el texto catalán editado: Ara veges açí con pots clarament veure que perea , e fredor de cor e pocha amor a la tua ánima, te tenen axí ligat e axí fora tu matex que ets ver orat e maliciós enemich de la tua ànima con al món puxa ésser altre. E tot açò fa perea e negligència, ***** e sí Déus l' à tant oy e abhominació." (LLD: 222, pág. 327). Lee AI [178v]: Agora verás aquí cómmo puedes claramente ver que pereza e friura de coraçón e poco amor a la tu ánima te tiene ansí ligado e ansí fuera de ty mesmo que eres ansí verdadero loco e maliçioso enemigo de la tu ánima commo al mundo pueda ser otro. Et todo esto faze pereza e negligència **E MENOSPREÇIO DE TU SALVAÇIÓN. NON ES PUES MARAVILLA SI AQUESTE PECADO DAÑA AL ONBRE** e si Dios le ha tanto odio e abominación." Lee BI [155v-156r]: "Agora vey aquí cómmo puedes claramente [156r] ver que la pereza e frialdad de coraçón e poco amor de la tu ánima te tiene asý atado e asý fuera de ti mesmo, que eres asý verdaderamente loco e maliçioso e enemigo de la tu ánima commo en el mundo pueda ser otro. E todo esto faze la pereza e negligència **E MENOSPREÇIO DE TU SALVAÇIÓN. PUES NO ES MARAVILLA SY ESTE PECCADO CONDEMPNA AL OMBRE** e sy Dios lo tiene en tanto aborresçimiento e malquerencia." Lectura castellana que también está en la base del CD: 'y negligencia para lo que toca a la salvación de tu ánima.'

²²⁶⁶ La rúbrica del capítulo es de la pluma del adaptador. La eiximeniana reza: 'Con fervor indiscreta no val res, per bé que tingua l'om occupat e en fahenes tostemps' (LLD: 223, pág. 327). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [156r] AI [178v]).

dize sant Pablo en una *Epístola a los romanos* que *el sacrificio que el hombre haze a Dios ha de ser con razón madura y no apresurado*. E dize sant Vítor que los que [70r] otra cosa hazen son de quien dize sant Lucas a los onze capítulos, que *en Belzebut, príncipe de los demonios, quieren sanar a los endemoniados*²²⁶⁸, lo qual no puede ser porque el demonio no puede alañar a otro demonio, sino Dios que es todopoderoso, manso, humilde, benigno, suave y no acelerado en sus obras. Mire, pues, todo aquel que tuviere governación o mando que sea en sus obras bien mirado si quiere acertar en ellas y agradar a Dios, porque, aunque le lleve buen zelo a las tales obras, si arrebatada y locamente las haze, no aplazen a Dios y dan mal exemplo en el mundo.

Dize sant Gregorio que todo sacrificio se deve hazer sabia y cuerdamente, y que en la ley antigua en el sacrificio ponían sal, que da a entender sabiduría, porque leemos a los seys capítulos de la *Sabiduría* que *Dios no ama ni prescia sino al que va con seso y sabiduría*²²⁶⁹. Dize el fabulador que un mancebo, viendo que una mosca se asentava en la frente de su señor, queriéndola matar, tomó un destrial y, dando a la mosca, dio tal golpe en la frente a su amo que le mató. Assí son algunos hombres en esta vida, que, queriendo corregir algún pequeño yerro, házenlo con tanto alboroto y tan acelerada y locamente que traen a otros a perdición y desesperación. E por razón desto dixo el *Ecclesiástico* a los treynta y tres capítulos que los *tales assí desmesurados y arrebatados en sus obras son muy graves peccadores*; y también porque caen, no solamente en grandes peccados ellos mismos, mas aun hazen caer a otros en otros mayores. La pena déstos y de los perezosos es toda una, porque dize el propehta David que *los hombres mucho tibios*²²⁷⁰, *fríos y perezosos son condemnados delante la cara de Dios*. E dize sant Gregorio²²⁷¹: Christianos, aborresced los extremos. No seays tan tibios y débiles que os noten de perezosos, ni tan acelerados y furiosos que

²²⁶⁷ ‘diligencia arrebatada y furiosa’: ‘s’apella **tempesta** o fervor indiscreta’ (LLD: 223, pág. 327): ‘se llama fervor indiscreto’ BI [156r]: ‘se llama tempesta o rebatamiento o fervor indiscreta’ AI [178v].

²²⁶⁸ Lc 11, 14ss

²²⁶⁹ Aprox. Sap 6, 10-11

²²⁷⁰ ‘volia dir que hòmens **massa ardents**, e hòmens massa frets e moylls’ (LLD: 223, pág. 328): ‘quería dezir que los hombres muchos fríos e mucho ardientes’ BI [156v]: ‘et quería dezir que onbres mucho fríos e muelles’ AI [179r]. Salto que también comenten BI y AI.

seays avidos por locos y desvariados. Poned delante la razón y buena conciencia y el temor y amor de Dios y la charidad²²⁷² del próximo, porque Dios es la misma charidad y ama a los que andan en charidad y aborresce a los que son tibios y furiosos de coraçón.

CAPÍTULO CI. Que pone remedios contra la pereza.

Contra el peccado de la pereza ay muchos remedios. El primero es la oración continua a Dios rogándole que nos libre deste tan enorme vicio²²⁷³, en la qual, si el christiano perseverare con esperança, no dubde sino que alcanzará lo que pide, porque nuestro Señor²²⁷⁴ dize que *aquel que con oración continua pidiere lo justo y lo razonable será oýdo*²²⁷⁵. E pues la tal petición es justa²²⁷⁶ y a nosotros tan necessaria (según parece si paráys mientes), no devemos desistir de la continua oración, pues estamos ciertos de lo que pedimos.

El segundo remedio contra la pereza es exercitarse el christiano y alañar de sí la occiosidad poderosamente, que, como dize sant Bernardo, la carne de sí misma es fría y perezosa en hazer toda obra buena. Y es nescessario que con alegría, venciendo su mala inclinación y resistiendo los apetitos de la carne, se ocupe y emplee en hazer servicio a nuestro Señor Dios que, pues es summa Bondad, no dubde sino que, mirando sus trabajos, será consolado. Dize sant Hilario²²⁷⁷ que el hombre que con hervor y alegría haze las obras de Dios,

²²⁷¹ ‘Jerònim’ (LLD: 223, pág. 328): ‘Gerónimo’ BI [156v]: ‘Gregorio’ AI [179r].

²²⁷² ‘saviesa’ (LLD: 223, pág. 328): ‘sabiduría’ BI [156v]: ‘sabiduría’ AI [179r].

²²⁷³ ‘vicio’: ‘plaga’ (LLD: 224, pág. 329): ‘plaga’ BI [156v] AI [179r].

²²⁷⁴ ‘car Ell, **qui mentir no pot**, diu que aquell’ (LLD: 224, pág. 329). En negrita, la supresión del adaptador (BI [156v] AI [179r]).

²²⁷⁵ Mc 11, 24

²²⁷⁶ ‘petición justa’: ‘suplicació és fort raonabla’ (LLD: 224, pág. 329): ‘suplicación es muy razonable’ BI [156v] AI [179r].

²²⁷⁷ El texto eiximeniano no llega mencionar el nombre del santo.

que este tal sirve a costa²²⁷⁸ y con esperança de Dios, e aquí y en la otra vida será remunerado; [70v] mas aquel que sin fervor, antes esforçándose quanto puede, haze servicio a Dios, este tal parece que a costa y misión suya haze el tal servicio y será no menos apacible y acepto ante el acatamiento de Dios²²⁷⁹. Aconseja aquí un glorioso doctor a todo christiano que trabaje, que en las oraciones²²⁸⁰ ninguna pereça le embarace en ninguna otra obra buena, sino que, todo pospuesto, se humille y pida favor a nuestro Señor Dios, y entonces verá cómo su obra será apazible y acepta a Dios²²⁸¹.

El tercero remedio contra pereza es comunicar y tratar con personas, amigos y siervos de Dios²²⁸², porque assí como la brassa estando acompañada con el rescoldo y con las otras está encendida y resplandesciente (y si está sola y apartada de las otras luego se resfría y muere), assí de los hombres que están en compañía de buenos y virtuosos amigos o devotos de Dios tales serán como ellos²²⁸³; y si en conversación de malos, por el contrario²²⁸⁴.

²²⁷⁸ Reza el texto catalán: ‘que aquell que serveix a Déu **ab despeses de Déu**’ (*LLD*: 224, pág. 329): ‘el tal le sirve con espensas de Dios’ *BI* [156v]: ‘que aquel sirve a Dios con despensas de Dios’ *AI* [179r].

²²⁷⁹ Líneas de difícil comprensión. Edita Nacaratto: ‘Mas aquell qui sens aytal fervor serveys Déu e fa la sua obra esforçant si matex, que aytal serveix Déu a son cost e ssa menció, e per consegüent son servey és a Déu molt pus plaent que l’altre.’ (*LLD*: 224, pág. 329). Lee *BI*: ‘Mas el que syn tal fervor sive a Dios e faze sus obras, esforçando a sí mesmo, que el tal sirve a Dios a su costa e a su misión, e por ende su serviçio es a Dios mucho más plaziente que de otro.’ *BI* [156v]. Lee *AI*: ‘Mas aquel que sin fervor sirve a Dios e faze la su obra esforçándose a sí mesmo, que atal sirve a Dios a su costa e misión, e por consiguiente [179v] su serviçio es a Dios muy más plaziente que del otro.’ [179r-v].

²²⁸⁰ ‘oraciones’: ‘la obra de Déu’ (*LLD*: 224, pág. 329).

²²⁸¹ ‘obra. **Vegam, donchs, ¿con faràs, que sia fet altament e que sia plaen a nostre senyor Déu? Cert fer-ho és axí e axí: si.m ve al cor fredor o perea, gitar-la n’é viguorosament, dient o faent aytal cosa e aytal. E per esta manera l’om fa a Déu son servey segurament**, e ab esforç plaent a Déu’ (*LLD*: 224, pág. 329). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [156v] *AI* [179v]).

²²⁸² ‘persona amigos y siervos de Dios’: ‘persones **ardens e fervens** en lo servey de Déu’ (*LLD*: 224, pág. 329): ‘personas fervientes en el servicio de Dios’ *BI* [156v]: ‘personas ardientes e fervientes en el servicio de Dios’ *AI* [179v].

²²⁸³ ‘car si estan ab companyia de hòmens fervens e devots, aytals seran, e si ab frets e dolens perseveren, aytals seran, axí con diu sovín la santa Scriptura.’ (*LLD*: 224, pág. 329). El mss. *AI* comete un salto (seran==seran), ya que lee: ‘que si están en compañía de onbres fervientes e devotos, atales serán, **** así como dize en muchos lugares la santa Escripura’ *AI* [179v]. Lee el mss. *BI*, de igual modo que *AI*: ‘ca sy están en compañía de onbres fervientes e devotos, tales serán; **** e asý lo dize muchas vezes la santa Scriptura.’ *BI* [156v].

²²⁸⁴ El original catalán lee: ‘e si ab frets e dolens perseveren, aytals seran, axí con diu sovín la santa Scriptura’ (*LLD*: 224, pág. 329).

El quarto remedio es que huya el christiano de todo deleyte corporal²²⁸⁵, assí como de manjares y deleytosos que dan ocasión de comer más de lo nescessario, y de dormir en lechos y camas presciosas y muy blandas ropas y atavíos y a forros estimados. E procure en comer y beber, vestir y calçar y dormir en cosas ásperas que no den deleyte a la carne, porque los deleytes carnales y los regalos que se hazen al cuerpo traen tanto daño que enferman al cuerpo y matan el ánima. Qué otra cosa es el deleyte corporal en comer y beber soberviosamente muchos y apetitosos manjares sino un sueño para el cuerpo, un aparejo para todo género de peccado, un lazo y atadura del demonio que no dexa al hombre cosa buena, una enfermedad continua para el cuerpo y, finalmente, una destruyción para la hazienda y una cárcel perpetua para el ánima²²⁸⁶.

El quinto remedio contra este vicio es recurrir a menudo a la doctrina de las sanctas escripturas, principalmente las que tratan el remedio contra este peccado, porque de leer buenos libros nascen muchos bienes, conviene a saber, huyr la occiosidad, sacar buena doctrina, hazerse los hombres sabios, apartarse de los peligros de la vida y dar vida perpetua al ánima. No deve el christiano ser perezoso en bien obrar en este tan breve tiempo que tiene para atesorar en el reyno de los cielo²²⁸⁷, porque dize sant León²²⁸⁸ que pare mientes el christiano que camina para un lugar donde no le valdrá saber ni poder ni querer ni ha lugar de arrepentimiento, solamente le aprovechará el bien que hizo en esta vida. Porque dize nuestro Redemptor que *aquel que bien obrare le sea dado el reyno de los cielos*²²⁸⁹. E dize sant Pablo: *Mirad christianos que sepáys en este tiempo glorioso que nuestro Señor os da de vida aprovechar vuestras ánimas. No rescibáis en vano tan alta gracia como ésta*²²⁹⁰. Y el propheta Hieremías también dize: *Mira, hombre miserable, que el día del juyzio terrible el soberano Juez*

²²⁸⁵ ‘**totes coses que puxen lo cor e.l cors amolir**, axí con és’ (LLD: 224, pág. 329): ‘todas las cosas que le puedan ablandar el coraçón e el cuerpo’ BI [157r]: ‘todas las cosas que puedan al cuerpo o al coraçón amollesçer’ AI [179v].

²²⁸⁶ El adaptador parafrasea muy libremente el texto eiximeniano.

²²⁸⁷ ‘regne de Déu, **e que cascú faça lo bé que puxa mentre hi és a temps**’ (LLD: 224, pág. 330). En negrita, la supresión del adaptador (BI [157r] AI [179v]).

²²⁸⁸ ‘Salamó’ (LLD: 224, pág. 330): ‘Salamón’ BI [157r]: AI [179v].

²²⁸⁹ Mt 7, 21

²²⁹⁰ 2 Co 6, 1

pondrá el tiempo contra ti. Muchas destas amonestaciones y exemplo hallará el que con diligencia reboliere y escudriñare la sagrada Escritura y lo que los gloriosos y sanctos doctores escribieron. E pare mientes el peccador que ninguna excusa tendrá del tiempo malgastado el día de la estrecha cuenta, porque no tendrá de qué se quejar de lo que es en nuestro Señor Dios, que nunca cessa de amonestarnos por inspiraciones devotas, sanctas y buenas a que obremos bien y nos apartemos de todo género de peccado.

El sexto remedio es que piense el devoto christiano, y muchas vezes pien-[71r]-se, en la vida y exemplo de los buenos y virtuosos que por sus méritos y virtudes en esta vida son bien quistos y en la obra bienaventurados. Porque grandes espuelas son para el que comienza a ser virtuoso pensar en la corona y premio que tienen los buenos por ser buenos y le está esperando a él si lo fuere. No desmaye el christiano ni le falte el ánimo pensando en los trabajos por donde los buenos passaron en esta vida, pues sabe que también fueron de carne como él, y de hueso como él, y de sangre como él, y delicados como él, y combatidos como él, y perseguidos como él. E sepa y no dubde que si perseverare y en las buenas obras [se exercitare] y no desmayare, que en el cielo será con los bienaventurados coronado. Deve considerar todo hombre, y poner delante sus ojos, cuántas donzellas de poca edad, de gran linage, ricas y delicadas y hermosas, han hecho y obrado grandes y muy grandes cosas por servir a Dios, a las quales después que professaron el amor de Dios, ni la poca edad las engañó, ni la alteza de su linage les dava olvido, ni las riquezas las vencían, ni por ser hermosas se ensobervescían, sino que todo y más que tuvieran en servicio de Dios lo sacrificavan. Gran vergüença y confusión será para el christiano delante el acatamiento de Dios, y delante sus sanctos ángeles, y delante todos los sanctos bienaventurados que estarán allí presentes, ver que por negligencia y pereza suya perderá la bienaventurança de paraíso que pudiera ganar si en esta vida alguna diligencia pusiera en buen obrar. Mira, pues, christiano, qué sentirás quando verás delante la faz de Jesuchristo desamparado, pobre, desnudo y despojado de todo bien. Ciertamente dizen los doctores que ésta será una de las

mayores penas que tendrán los condenados en las penas del infierno²²⁹¹, ver que pudieron y no quisieron hazer obras con que merecieran ser bienaventurados. E por esto dize sant Pablo: *Pues tiempo tenemos, obremos, porque presto vendrá el tiempo en que avremos gualardón de todo lo bien obrado*²²⁹².

El séptimo remedio es que piense el christiano a cuántas cosas es obligado por los bienes que de Dios ha rescibido y cada hora rescibe. Y si bien lo pensare, hallará que por más diligencia que pongamos (y días y noches, otra cosa no hagamos sino servir) no basta para merecer el menor de los beneficios que de mano de nuestro Señor Dios avemos rescibido. Es obligado el christiano a loar, adorar, glorificar, bendezir continamente a nuestro Señor Dios, porque assí como las mercedes que siempre rescibimos son inmensas, justo sería que las gracias y loores fuessen continas. Ninguno tanta obligación tiene de loar y nunca cessar de bendezir a Dios como el christiano, al qual sin comparación ha hecho Dios mayores beneficios que [a] ningún otro hombre²²⁹³ porque, aunque quando tomó carne humana y padesció a todos redimió y los demás beneficios con todos los reparte, en esto más que a todos nuestro Redemptor hizo inmenso beneficio al christiano, en que le dio su sancta fee para que le adorasse, que es el verdadero camino para que se salvasse. Tiene obligación a guardar sus sanctos mandamientos, a llorar sus peccados para alcançar perdón dellos, a pedir a Dios gracia y trabajar de no caer más en ellos, a tener resistencia en las tentaciones, paciencia en las tribulaciones y angustias y trabajos. Es obligado a humillarse y conocer a sí mismo y contemplar en su baxeza y miseria y exercitarse en buenas obras de piedad y charidad (assí con vivos como con muertos), amar de corazón a sus [71v] amigos y hazer bien a sus enemigos y rogar por todos a nuestro Señor.

²²⁹¹ ‘grans penes que han los dampnats, **hoc encara aquells qui són en porgatori**, cant pensen la avinente que han haüda de fer grans béns’ (LLD: 224, pág. 330). El mss. *BI* lee conforme a la lectura original: ‘grandes penas que han los condepnados e aun los que están en purgatorio quando piensan las ocasiones que han tenido de fazer muchos bienes.’ *BI* [157v]. En cambio, el mss. *AI* comete la misma omisión detectada en el *CD*: ‘grandes penas que han los dampnados, ***** e aun aquellos quando piensa la cabsa que han avida de fazer grandes bienes’ *AI* [180r].

²²⁹² Gal 6, 10

²²⁹³ ‘tan gran benifets, los quals devem pensar, almenys los principals. **Terçament devem plorar e dolre nostres peccats e orar e satisfer per aquells**. Quartament som obligats de complir sos leys manaments.’ (LLD: 224, pág. 331). En negrita, destaco la perícopa que parece estar invertida (véase más abajo). Los mss. castellanos se conforman en la lectura del original catalán (*BI* [157v] *AI* [180r-v]).

Deve también rogar a Dios le dé su gracia para que en esta vida le sirva, proveerse para la hora de la muerte y pensar que ay juyzio para buenos y malos, conviene a saber, gloria para bienaventurados e infierno para condenados. Si el christiano esto hiziere y todas estas cosas a que es obligado bien pensare, no será tan enemigo de sí mismo ni tendrá tan aborrescida su ánima que no pospondrá el vicio de la pereza y procurará el provecho de su ánima. Pues que a tantas cosas, christiano, eres obligado, ¿cómo puedes estar ocioso y dormido en el peccado? Pues para mientes, o peccador, que nuestro Redemptor dize y nos enseña que *estemos siempre en vela, orando y trabajando, porque a la ora que Él viniere nos halle aparejados*²²⁹⁴, porque, bienaventurado el siervo prudente y sabio que quando el Señor viniere le hallare velando²²⁹⁵.

CAPÍTULO CII. Que trata del quarto²²⁹⁶ peccado mortal, que es luxuria, y de los grandes males y daños que trae.

Luxuria²²⁹⁷ es, según Damasceno, desordenado y desonesto deleyte de la carne, el qual deve huyr todo christiano por los grandes males que dél nascen y por la grande ofensa que en este peccado a Dios se haze, por las razones siguientes.

La primera, porque en este peccado, más que en otro, se ofende gravemente Dios por ensuziar su templo, porque según dize sant Pablo a los de Corinto: *El nuestro cuerpo es templo de Dios*²²⁹⁸. Y el que en este vicio es vicioso assí se encenaga como el puerco en la pecina²²⁹⁹.

²²⁹⁴ Mt 25, 13

²²⁹⁵ ‘E açò sia dit del peccat de pereia’ (LLD: 224, pág. 331). En negrita destaco la supresión del adaptador (BI [158r] AI [180v]).

²²⁹⁶ ‘terç’ (LLD: 225, pág. 331). Sin variaciones en la tradición manuscrita castellana (BI [158r] AI [180v]).

²²⁹⁷ ‘Lutxúria és lo terç peccat mortal; e és lutxúria, segons que diu Damascenus’ (LLD: 225, pág. 331). Salto de igual a igual que no cometen ni BI [158r] ni AI [180v].

²²⁹⁸ 1 Cor 6, 19

²²⁹⁹ ‘estanque de peces’, Auts.

La segunda es por la gran ofensa que hazemos a nuestra ánima, y gran injuria al ángel de nuestra guarda, porque como él sea todo limpio, injuria es y muy grande la que le hazemos en presencia suya [en] ensuziar con luxuria nuestra ánima.

La tercera razón²³⁰⁰ es porque en este peccado nunca a solas se ofende [a] Dios, sino que más de uno participan en el peccado, y de aquí es que muy mayor es el peccado quando a otros hazemos peccar que el que cometemos secretamente y sin compañía, mas de la persona [sic] con quien se comete. Porque en el peccado en que yo solo pecco, ofendo a Dios nuestro Señor, y en el que cometo en compañía, sabiéndolo muchos, offendo a Dios y al próximo²³⁰¹.

La quarta razón es porque este peccado es muy apazible al demonio, y este peccado son sus armas; porque con éste, según dize sant Gregorio, el demonio ha sojuzgado la mayor parte del mundo.

La quinta razón es porque este vicio de luxuria hiere cruelmente al hombre en la honrra y en la conciencia. E dize más este sancto doctor²³⁰², que embota el entendimiento y haze al hombre casi bestia porque le ocupa el coraçón en tanta manera que nunca piensa en cosa que buena sea. Quítale la vergüença, mátales la conciencia, disfámale entre las gentes, házele que aborrezca las cosas de Dios, que no ame sino carnalidad, ni cure de bien alguno; finalmente, házele yndispuesto a toda virtud y amator de todo peccado. Hugo en un su tractado dize que el hombre dado a este vicio está muy lexos de nuestro Señor Dios, muy olvidado de sus juyzios. E dize assí: ¡O, christiano, cómo no te espantan las amenazas de nuestro Señor Dios!, ¡cómo no temes tu perdición!, ¡cómo tienes tan endurecido tu coraçón! ¿cómo no vees que este tan suzio y muy gran peccado te haze que vivas en muchas miserias, en grandes trabajos, con remordimi-[72r]-entos de tu conciencia, en tantos daños de persona, en tanto perjuyzio de tu honrra, en odio de tus amigos, en vergüença de tus enemigos, en

²³⁰⁰ ‘terça, **car aquest peccat comunament aporta mort spiritual d’altra**. E açò appar per la obra, qui requer companyia’ (LLD: 225, pág. 332). Sin variaciones en *BI* [158r] ni *AI* [180v].

²³⁰¹ Eiximenis se refiere concretamente a la ‘fembra’.

²³⁰² ‘**Car con diu Aymó, super Leviticum**’ (LLD: 225, pág. 332). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [158r] *AI* [181r]).

menosprecio de tus vezinos y en dolencias continuas! Convierte lo más de tu vida en vejez dolorosa, date triste y mala juventud, tráete a infinitos males, tórnate loco y pobre, subjéctate a tus enemigos (que son los vicios), quítate la fee, la razón, la lealtad, el buen amor, házete ladrón, mentiroso, goloso, suzio y parlero. Finalmente, si a este vicio abominable te dieres, ganarás por tu propia voluntad destruycción para el cuerpo y perdición para el ánima. Mira, pues, christiano, de cuántos males es caudillo este suzio vicio. E mira que quantos deste infame vicio han sido siervos siempre vivieron en trabajos y jamás huvieron buen fin porque, como éste sea capitán de todos los peccados, no puedes admitir a éste sin rendirte a todos; y alañando a éste de ti, quedas libre dél y dellos²³⁰³. E por esto dize el *Ecclesiástico* a los xv capítulos: *No sigas tus viles y suzios apetitos ni tus malas inclinaciones porque, si lo hazes, sey cierto y no dubdes que te traerán a tan estado que serás so los pies de tus enemigos*²³⁰⁴.

CAPÍTULO CIII. Que trata de las especies y circunstancias deste peccado de luxuria.

Grande es la ofensa que a nuestro Señor se haze como quiera que el hombre cayga en este peccado de luxuria, ora por pensamiento, ora por consentimiento en la voluntad. Por qualquiera destas maneras este peccado cometido es peccado mortal y gran ofensa a Dios. Ay circunstancias y especies en este vicio que agravian y engrandescen más el peccado, conviene a saber, el lugar do el peccado se comete, porque mayor será en la yglesia o lugar sagrado que no en otra parte; o el tiempo en que pecó, porque en días sanctificados y tiempos sanctos más grave será que en días feritados; o la persona que peccó, porque más ofensa haze a Dios un casado o casada con muger agena o varón ageno, o un religioso o religiosa que no un soltero o soltera; o en la manera del peccado, porque, si naturalmente y sin buscar modos ni maneras de más

²³⁰³ ‘Attén a Neró, emperador, a Salamó, a Mafumet e a tots los altres, dels quals seria lonch de comptar’ (LLD: 225, pág. 332). En negrita, la supresión del adaptador (BI [158v] AI [181r]).

torpedades este peccado se comete, menor peccado es que siendo contra natura o bestialidad o indirectamente (como ay algunos viciosos deste vicio maligno tan viciosos que ya que en él ofenden a Dios buscan aun maneras como ellos tomen mayor deleyte y a Dios hagan mayor ofensa).

De qualquier manera que el hombre cometa este peccado mata su ánima, excepto el cassado con su muger conforme al mandamiento de nuestro Señor Dios. Empero el más leve peccado que trae consigo más presto la medicina es el soltero con soltera, quando no son amancebados o el peccado no es público. Y este tal peccado se llama fornicio y deve dél mucho huyr el christiano porque, según dize el sabio, la castidad haze al hombre muy amigo de Dios. Házese más grave este peccado quando el hombre libre ha la muger virgen, y este tal se llama estupro. Y en tal caso sería obligado a la satisfacción porque la privó de lo que jamás podrá cobrar. Y sería aun más grave si la huviesse por fuerça, y en tal caso se-[72v]-gún ley humana meresce m[u]erte si la tal muger no le toma por marido.

La segunda especie deste peccado de luxuria es adulterio, que es quando casado con soltera o casada con soltero cometen este peccado. Y agráviase más quando ambos son casados porque se haze a Dios muy gran ofensa y al sancto sacramento del matrimonio. E por esto la ley de Dios los condenna a ambos a muerte, assí al hombre como a la muger, según está escripto e los xx capítulos del *Levítico*²³⁰⁵. Desta especie de peccado se siguen grandes daños y males muy peligrosos a los cuerpos y en gran condenación a las ánimas porque, demás de quebrantar el sancto matrimonio, acontescen muchas vezes concebir la mueger cassada no de su marido y parir y criarlo y alimentarlo y cassarlo a costa de su marido; y lo que peor es, que acaesce heredar la hazienda que no era suya e quitarla a cuya es, a lo qual todo será obligado aquel y aquella que tan gran ofensa contra Dios ha cometido²³⁰⁶.

²³⁰⁴ ‘tos enemichs. **Donchs, diu aquest, qui avorreys tots aquests mals, fuscha a lutzúria e a tot vil desig.**’ (*LLD*: 225, pág. 332). Sin cambios en *BI* [158v] ni en *AI* [181r].

²³⁰⁵ Lev 20, 10

²³⁰⁶ ‘a qui pertany. **D’aquí.s segueys encara trencament de ffe, e violar lo sant sagrament de matrimoni, e posar la mà ço qui d’altre, les quals coses són fort males e leges en tota nació del món**’ (*LLD*: 229, pág. 338). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [162r] *AI* [186r]).

La cuarta²³⁰⁷ especie deste peccado es ayuntamiento con parienta o ella con pariente dentro del quarto grado en consanguinidad o afinidad. Este género de peccado se dize incestu, es abominable peccado por el qual condennava Dios a muerte corporal según que está escrito en el *Levítico* a los xviii y a los xx capítulos²³⁰⁸.

La quinta²³⁰⁹ especie deste peccado es quando alguno tiene ayuntamiento con monja virgen (o religioso) consagrada y dedicada al servicio de Dios, y lo mismo será de la muger que con religioso frayle o clérigo cometiere este peccado, el qual se llama sacrilegio por estar las tales personas consagradas y ofrescidas al culto divino²³¹⁰.

Oféndese Dios gravíssimamente en este género de peccado y guárdese mucho y mucho se guarde de violar el templo de Dios la esposa de Jesuchristo que es la virgen consagrada. Porque no dubde el christiano que se atreviere a hazer esta inestimable injuria a Dios sino que vendrá sobre él la maldición divina. Porque sepa, si no lo sabe, que quando una virgen se consagra a Dios nuestro Señor, el perlado que haze la tal consecración de parte del mismo Dios maldize a todo aquel que de tan sancto camino la apartare, y del servicio de su Esposso, que es Jesuchristo, la estorvare. Piense y muchas vezes piense el hombre a qué yra le provocaría y quán mortal odio le nascería si viesse que otro hombre a su muger tocasse (y esto por la gran injuria que se le hazía), pues quánto más quando Dios todopoderoso se vee ofendido e injuriado de la su desvergüença del hombre, viendo que ossó tocar en la esposa suya propria

²³⁰⁷ ‘La **terça** spècie s’apella encest’ (*LLD*: 229, pág. 338). La numeración del *CD* no es correcta, error que tampoco se subsana con la ‘cuarta spècie’, enumerada más adelante como la ‘quinta especie’. En cambio, más abajo, hacia el final del capítulo, retoma la numeración correcta. En el mss. *BI* no se observan estos cambios respecto del original catalán (*BI* [162r]); tampoco en el mss. *AI* [186r].

²³⁰⁸ ‘e **XX. E sent Pau liura al dyable, per aturmentar, aquell qui havia jagut ab sa madastra.**’ (*LLD*: 229, pág. 338). Sin cambios en los mss. castellanos (*BI* [162r] *AI* [186r]). La cita bíblica en Lev 20, 11.

²³⁰⁹ Véase nota 1682.

²³¹⁰ A partir de este punto, el texto del *CD* se aleja considerablemente del original catalán, que lee: ‘Escrit és en la Ley que si filla de prevere jaurà ab negun sinó ab marit, que sia cremada, e açò en quant lo pare és a Déu dat. Veges quant més fóra sentenciada a axò matex si en aquell temps aytal fos monga o dada a Déu. E los gentils matexs havien per ley que si neguna verge deputada al servey de Minerva, deesa de virginitat segons ells, comesés crim de fornicació, que ella fos soterrada viva e l’hom fos pengat en la forcha feyta sobre lo sepulchre d’ela.’ (*LLD*: 229, págs. 338-339). Los mss. castellanos se adecúan al texto catalán (*BI* [162r] *AI* [186v]).

delicada y consagrada a su servicio. Los otros peccados que el hombre comete castiga Dios nuestro Señor como le plaze y es su voluntad, solo en este vemos manifestamente el castigo de Dios, porque muchas vezes se ha visto y las hystorias están llenas de casos muy dessastrados y fines muy raviossos en los hombres que cometieron este peccado.

El sancto patriarcha Jacob, quando murió, maldixo a su primogénito hijo no por más de porque carnalmente avía conosciado a la amiga de su padre Jacob, lo qual no es otra cosa sino un acto figurado que nos da a entender que assí será maldito el hombre que con la amiga y esposa de Dios a Él consagrada tuviere ayuntamiento. El rey Hodoari, rey de Dacia, fue vencido y muerto en el campo por los theutónicos y, después de muerto, apareció al glorioso abbad sant Eusebio y díxole: Hágote saber, o Eusebio, que todos los males que mi reyno ha padescido y todos los trabajos y guerras que con muertes de tantos súbditos míos sustenté y, al fin, la muerte que me dieron mis [73r] enemigos, todo lo ha permitido Dios porque tuve por amiga a familia monja del ábito negro, siendo professa y consagrada a su divina magestad. E quiero que sepas más: que si los hombres supiesen las penas y tormentos que por este peccado se padescen, no solo no tocarían en monja consagrada, mas aun antes con sus proprias manos se darían muerte cruel que hablarles cosa deshonesta. Porque sepas que es tan grande y feo este peccado que no soy bastante para dezirlo, aunque soy el que padezco la pena por él, ruégote, o bienaventurado abbad, que ruegues a Dios por mí, porque son immensas las penas que padesco en purgatorio.

No solo este peccado en nuestra religión christiana es aborrescido, mas aun entre los gentiles es gravemente castigado, porque avía ley inviolable entre ellos que, si alguna virgen consagrada a la diosa Minerva fuesse tomada en este peccado, fuesse enterrada viva, y el hombre con quien la tomavan, ahorcado sobre su sepultura.

La quinta especie deste peccado se llama sodomía, que es contra natura, usando un hombre con otro o una muger con otra²³¹¹. Es tan abominable este peccado que trae consigo corrupción de natura humana y es tan feo que aun no se devría nombrar. E dizen dél los sanctos doctores que corrompe los ayres y es uno de los que dan voces delante de nuestro Señor Dios. Por este peccado embió Dios aquel tan horrendo castigo sobre aquellas ciudades porque, assí como el peccado es nefando, assí permitió Dios que fuesse el castigo nunca visto y tan espantable²³¹².

Deste peccado ay otra especie de que Dios es muy enojado²³¹³, y es quando por tocamientos con sus manos proprias el hombre o la muger vienen en polución. Por este peccado mató Dios a un hijo de Judas, primero patriarcha, según se lee en el Génesis²³¹⁴.

La última y más nefanda especie deste peccado de luxuria es bestialidad, que es quando el hombre o la muger tienen ayuntamiento carnal con los animales, de lo qual y de todas las más especies deste peccado todo hombre se deve guardar porque sepa, si no lo sabe, que por la menor de todas condenna su ánima a muerte eterna.

²³¹¹ ‘fembra ab fembra. **Hoc encara, mascle pot aytal crim cometre ab fembra, e açò jaent ab ella desordonadament, fora los térmens e usos de natura. Aquests són per la ley de Déu sentenciats a cremar, hoc encara per les leys imperials**’ (LLD: 229, pág. 339). Texto que leen los mss. castellanos (BI [162r] AI [186v]).

²³¹² ‘terribles tribulacions, **e.ls cinch regnes on antigament regnava cremà foch del cel e se n’entraren en abís; e ara tota aquella terra és estany d’aygua morta en què no viu peys, ne auCELL no.n passa dessus qui vischa puys**’ (LLD: 229, pág. 339). Sin variaciones en la tradición castellana (BI [162v] AI [186v]).

²³¹³ ‘Sots aquest peccat se comprèn una altra **qui s’apella mol.lícia**, e és quant alcun se toca’ (LLD: 229, pág. 339). En negrita, la supresión del adaptador (BI [162v] ‘que se llama polución’ AI [186v]).

²³¹⁴ Se trata de Onán, *cfr.* Gen 38, 9. Acaba el LLD: ‘Gènesis.

E notaràs que totes aquestes espècies de peccat e tots altres se agreugen per aquestes circumstàncies, ço és: per major sciència o per major etat o per major estament, o si.s fan en temps pus sants o en loch, axí con és esgleya o ciminteri, o ab persona posada en sacres o parentesch, o per continuació de temps perseverar, o per tornar-se sovín en lo peccat, o per pigor entenció, o fer-lo mogut per pocha temptació, o ab magor cor e malícia e voler.’ (LLD: 229, pág. 339). Sin variaciones en los mss. castellanos (BI [162v] AI [186v]). Nótese, no obstante, cómo la idea de este párrafo parece haberla resumido el adaptador en las líneas iniciales de este capítulo.

CAPÍTULO CIII. Que trata de las cosas que incitan a este vicio y de los remedios para él.

Los sanctos doctores, como ministros de Dios alumbrados por el Espíritu Sancto, desseosos de la salvación de todo christiano, escriuieron contra todos los vicios muchos avisos para remedio de las ánimas. Y porque el peccado de la luxuria es uno de los que más destruyen las conciencias, pondremos aquí algunos avisos y remedios sacados de sus lecciones y sancta doctrina contra las cosas que incitan a este maldito vicio²³¹⁵.

El primero es que con gran vigilancia guardemos el coraçón, no le demos a pensamientos suzios y cogitaciones²³¹⁶ carnales, porque²³¹⁷ de consentir en el coraçón libidinosos pensamientos sale poner por obra las fornicaciones, adulterios, stupros, incestos, sacrilegios y abominaciones. Es menester, pues, para remedio deste vicio guardar y mucho guardar el coraçón y trabajar que ningún suzio pensamiento more en él. Y si viniere, con toda brevedad sea expelido, no dándole un punto de lugar porque no haga asiento, y desta manera fácilmente será alañado. Vale mucho y es supremo remedio, quando [73v] el christiano se viere combatido de tales pensamientos, llamar a Dios en su ayuda y a la gloriosa Virgen nuestra Señora, que es Madre de limpieza, repugnando varonilmente y endereçando el pensamiento en otra cosa que sea honesta, virtuosa y sancta, assí como pensar en el poder y sabiduría del immenso Dios y en la sancta vida de nuestro Salvador y Redemptor Jesuchristo. Y bolviendo el pensamiento, acordándose que ha de morir y que ha de aver juyzio y pena para los malos y que qual fuere su vida será su muerte y el juyzio de Dios todopoderoso, como vea nuestro Señor Dios que el christiano haze de su parte lo que en sí es, no mirará la miseria humana ni su enfermedad y poco valor, mas

²³¹⁵ Párrafo introductorio que amplifica las palabras del gerundense: 'Les coses qui tiren lo cor a luxúria, segons que dien los sants són aquestes' (*LLD*: 226, pág. 333). Sin cambios en los mss. castellanos (*BI* [158v] *AI* [181r]).

²³¹⁶ 'pensamiento detenido y premeditado', *Auts*. Es un latinismo.

²³¹⁷ 'Car **con deya lo Salvador**, del cor hixen les fornicacions' (*LLD*: 226, pág. 333). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [181r] *BI* [159r]).

mirará su inmensa bondad y bondad. Y porque le llamó e hizo lo que era de su parte, le ayudará e socorrerá con su gracia.

El segundo remedio es, para guarda del coraçón, tener bien corregidos y refrenados los sentidos corporales, porque dize el propheta Hieremías que *la muerte entró dentro del hombre por las ventanas*²³¹⁸, y éstas son los sentidos corporales. Y esto parece claro si el hombre lo quiere considerar, porque vemos que de un deshonesto mirar ponen los ojos en tan gran rebato al coraçón²³¹⁹ y le cargan tanto de pensamiento que de los pensamientos viene a las vezes a la obra; porque, si no mirara, no pensara y, no pensado, nunca mal obrara. Por los oýdos también entra el enemigo del ánima, que es el peccado, y más éste de la luxuria. Porque, si no diésemos oýdos a palabras impúdicas e a canciones profanas y músicas deshonestas, el coraçón estaría guardado y el hombre no cayría en este peccado. Mucha ocasión es y mucho incitan a este vicio carnal los olores preciosos, assí como ámbar, algalia²³²⁰, almizque, mozquete²³²¹, agua de ángeles, azahar y guantes adobados, las quales cosas todas ya son muchos y muchos los que usan dellas no por la necessidad que dellas tienen sino por más profanos ser y más livianos parecer²³²². Muy guardada avemos de tener la boca si queremos ganar las armas al demonio²³²³, porque dize sant Augustín que la gula y la luxuria son muy grandes amigas y siempre andan

²³¹⁸ Ier 9, 20

²³¹⁹ 'tantost lo cor és inflammat. **Per tal deya lo Salvador: Si lo teu huyll és net, tot lo cor teu serà net e pur. Per tal conseylaven los sants que l'om agués tostemp gran guàrdia sobre sos huylls, ço és fugent tot loch on se poguessen tacar, e no fermant-los en res plaent, especialment en fembra, ne encara en neguna faç de qualsevol persona, per amor de puritat de cor.**' (LLD: 226, pág. 333). En negrita, la supresión del adaptador (AI [181v] BI [159r]).

²³²⁰ 'en lenguaje quirúrgico se dice de la tinta de metal que se utiliza para las operaciones de vejiga y sus enfermedades', *Auts.*

²³²¹ No he hallado esta voz en ningún diccionario y sí, sin embargo, otra semejante 'mosqueta', de la que parece ser variante: 'rosa pequeña y blanca', *Auts.*, s.v. "mosqueta".

²³²² '**A les dones seglars maridades, és-los sufferir per cobrir lurs mesquinees als marits; mas en dones o en hòmens religiosos és cosa abhominable e escandalosa, e sens honestat e verguonya, e ab poch seny e ab poch temor de Déu**' (LLD: 226, pág. 333). Sin variaciones en la tradición castellana (AI [181v] BI [159r]).

²³²³ Frase en que resume la idea inicial eiximeniana: '**Quartament, attén al gustar, car si.t plaen e t'adelites en bons mengars e delicats, e en bons vins, no.s pot fer que hages gran amor a castedat, ne que ams molt honestat, e que no sies luxuriós tot.** Car diu sent Agostí' (LLD: 226, pág. 333-334). Los mss. castellanos se avienen con la lectura del original (AI [181v-182r] BI [159v]).

juntas; y que mucho comer y mucho beber armas²³²⁴ son con que el demonio nos haze continua guerra. Si los sanctos padres en el desierto (según lo dize sant Hierónimo en las *Vidas de los sanctos padres*), haziendo grandes penitencias, sufriendo muchos ayunos y haziendo grandes abstinencias en él, cruelmente de terribles tentaciones de la carne atormentados, ¡qué diremos de los hombres golosos y glotones que no saben tan solo un día ayunar, sino comer y beber y vanquetear. Avísoles, y otra vez a estos tales aviso, que, si quieren deste vicio triumphar, que mucho deste peccado de la gula trabajen de se guardar. Canciones deshonestas, cantares libidinosos y profanos no poco daño hazen al corazón, con los quales le despiertan si duerme y aun le acuerdan si está olvidado; por manera que, si no queremos de veras llorar, huyamos de canciones profanas y deshonestas oír ni cantar.

Otra ventana ay por donde el demonio combate nuestro corazón e aun derriba por el suelo a nuestra ánima, que es nuestras propias manos con tocamientos ilícitos y deshonestos. Y para guarda deste sentido tiene necesidad el hombre de aprovecharse de los otros sentidos y tenerlos bien corregidos. Porque, si los ojos no vieran ni las orejas oyeran ni la lengua hablara, las manos no tocaran. Por manera que, si de suzios y feos tocamientos las manos queremos guardar, los ojos y los [74r] oídos y la lengua de ilícitas cosas avemos de apartar²³²⁵.

²³²⁴ La expresión ‘armas del demonio’ es propia del adaptador.

²³²⁵ Este argumento está muy resumido en manos del adaptador, que también omite un *exemplum* final con que Eiximenis aderezaba su discurso:

‘Quintament, pensa al tocament desonest quant encén la luxúria; car là hon axò és, ya no y cal pus dir. Cor [sic] aytal persona ya és en la mala obra, e ya jau pregont en lo pou de lutzúria; per què aquest seny fa sobiranament a restrènyer a tota part. Car si de qualque part és desfrenat, la persona és perduda e de tots punts taccada d’aquest peccat, **segons que posa sent Bernat en un seu sermó. E açò guardaven sobiranament los sants pares e amadors de puritat. Del sant abat Pambo ligim que li fo acusada una monga d’un monestir que ell tenia sots guarda; e accusaren-la que un hom li palpuçava e la tocava deshonestament. E ell, trobant per sa inquisició que axí era, de continent li despuyllà l’àbit, e la tramès a sos parens al.legant-los que entre dones religioses no.y devia estar sutza fembra, per tal que no ensutzàs totes les altres. Car, dix ell, qualque dona qui toccamens desonestes soffer, per pochs que sien, clarament ensenya que.l cor ha corromput, e que més e més ne sofferia, hoc encara lo tot si loch ne temps ne avinentea havia. E si açò és terrible abusió e legea en dona seglar, ¿qui pot pensar quin crim és aquest en dona dada a Déu e posada en religió? Cert fins al cel! Per què aquest seny deu ésser fort guardat per tothom qui am castedat.’** (LLD: 226, pág. 334). La perícopa señalada en negrita ha sido transmitida en la tradición castellana anterior (AI [182r] BI [159v]).

Otras entradas más, sin las arriba dichas, halla este maldito vicio para entrar en el ánima, las cuales devemos no menos guardar si queremos con nuestra empresa salir e nuestra bestialidad subjectar. De la mucha conversación con mugeres, y más si son deshonestas, está muy en la mano la cayda en este suzio vicio. E por honestas que sean deve todo christiano huyr la mucha conversación con mugeres, porque dize sant Hierónimo: Tan peligrosa es la mucha familiaridad del varón con la muger como del fuego con las estopas. No confíe nadie en su buena intención y buen propósito que tenga de castidad, ni confíe en dezir "es mi prima", "es mi parienta", "es muger de mi amigo", "es mi cuñada", "es mi hermana" ni aun "es mi madre". E aconsejo a todo christiano que huyga las ocasiones, porque de mucha conversación viene la ocasión, y de la ocasión nasce la mala intención, e de la mala intención la mala obra. De manera que quien quisiere deste vicio ser librado, quite la causa y quitará el peccado. Muchas vezes avemos visto y muchas vezes avemos leýdo casos enormes e feos en este horrible peccado de luxuria, pariente con pariente, hermano con hermano, madre con hijo, y aun padre con su hija. Por esso nadie confíe de sí mismo ni presuma de dezir "he sido casto y serélo, hasta aquí no me ha engañado el demonio ni me engañará", porque muchas vezes vemos que estos que de más fuertes presumen con una pequeña tentación luego rendirse. El más cierto remedio que en este caso el christiano puede tomar, según los sanctos doctores, es huyr en el coraçón de los pensamientos suzios, con el cuerpo de las oportunidades, y con las manos y pies de las obras. Y mire que Sansón era más fuerte y Salomón más sabio, David, Loth, Olophernes e otros muchos cuyo cuento es infinito, los cuales, aunque de muchas virtudes eran acompañados, deste vicio de la carne fea y deshonorradamente fueron vencidos²³²⁶.

A partir de aquí, el adaptador prosigue con el capítulo 227 del *LLD* ('Qui posa altres coses que ençenen la persona a lutzúria': 335-337).

²³²⁶ Adaptación libre del texto eiximeniano, del que suprime: '**Per tal dien los drets que lo primer argument que lo prelat ha per aprovar que alcun sia incontinent e sospitós de lutzúria, sí és sovinegar fembres.**

Ligim del sant bisbe Heliandre que con li fos accusat un capellà, [a] Alexandria, que sovín anava a un monestir de monges a veure una sua familiar e, corregit per ell, lo dit capellà no pogués estar de visitar la dita monga, que.l gità de tot son bisbat, e l'exelà a em per tostemps en la ylla de Rodes, e reclòs la dita monga en una casa per tostemps.' (*LLD*: 227, pág. 335).

Debe también el que los lazos de la luxuria quisiere resistir huir la ociosidad, la qual, según el bienaventurado sant Hierónimo dize es madre de todos los vicios. E si la ociosidad es la madre, este vicio de luxuria es su hijo primogénito erederero, porque, como también dize sant Hierónimo, la carne ociosa siempre es luxuriosa. El hombre que en ninguna cosa de virtud emplea su tiempo sino vagamundo por las calles, sentado por los cantones, parlando con viciosos, comunicando con mundanos y estándose en la cama hasta mediodía, qué tales pueden ser los pensamientos deste tal sino pensar en cómo escribirá a la casada, hablará a la biuda, hará señas a la donzella e persudirá a la alcagüeta. E no mira el mezquino malaventurado que por cada cosa destas condenna a su ánima a perpetuo infierno, aunque no aya effecto cosa alguna de las que piensa sino sólo de consentirlo en la voluntad. Por manera que, si lo dexa de obrar, es por no aver oportunidad.

Otro lazo²³²⁷ tiene el demonio con que enlaza a los viciosos en este mal vicio y es los trages deshonestos y ropas curiosas y olorosas en que demuestran los hijos deste siglo mafiestamente ser vanos e amigos de luxuria. Esta vanidad es peor y más fea en el hombre que no en la muger, porque ver a un hombre muy curioso en su vestir, muy costoso en su calçar, puesta la barba, muy peinado el cabello, puesto de unos guantes adobados, differenciar [74v] cada día los trages, e tan lleno de olores que el ayre corrompe, no sé yo qué diga deste tal sino que pone en este suzio vicio su felicidad, y que no alcança más de aquello de

El adaptador también suprime: **‘La segona cosa que dien aquests que ençén lutzúria si és mala oportunitat. Per què diu sent Jerònim: Si tu doónes loch a mala oportunitat, fas-te cert que tu vendràs a la mala obra, car si.l dyable veu que tu li dons un cabeyll, ell farà crèxer en quantitat d’una bigua. Si donchs tu t’apartes sol ab sola, e us dats joyets e havets riales, ya tens lavors lo liguam e.l col, que no cal sinó levar l’escala, e que cages en la mort e en lo laç del dyable. ¿Per què, donchs, diu sent Jerònim, te fas tu apareyllar de mengar a monges, e.ls tramets e.n reheps letres falegueres e de amor, e us guardats après ab huylls plens de lutzúria? Car là on açò és ja.y és lo peccat e.l cor, ne.y deffall sinó oportunitat si no.y és, car s.oportunitat hic ha, ya és tot fet e accabat; ne als no.n creegat, car <a> les persones qui.s posen en les males oportunitats scientment, per força caen en lo peccat, segons que posa lo sant abat Ysaach en les sues contemplacions.’** (LLD: 227, pág. 335). Sin variaciones en los mss. castellanos (A1 [182v] B1 [159v-160r]). Aunque de forma muy parcial, el sentido de este último párrafo omitido puede verse, muy sucintamente, en el texto añadido más arriba. Los párrafos siguientes difieren bastante del original catalán, como se señala en las notas.

²³²⁷ ‘La quarta sí és **curiositat**, axí con és anar massa polit e endressat’ (LLD: 227, pág. 336). A partir de este lugar, el adaptador se aleja notablemente del texto eiximeniano, que prosigue con la reprehensión de la la monja demasiado ataviada y presumida (véanse, por extenso, las págs. 336-337 del

que haze alarde en caudal. Las mugeres que también se prescian de polidas y curiosas en sus trajes no menos arguyen liviandad que los hombres, y más las donzellas, cuyo principal atavío, según sant Hierónimo, deve ser honestidad. ¡Qué diremos de la casada o qué nos responderá la que curiosa y muy costosa en su atavío, llena de olores y perfumes e muy reluziente la cara va quando sale de su casa y el tiempo que está en ella hecha una çaharrona²³²⁸ descuidada de todo esto! Y esta respuesta no vale nada porque lo contrario está en la mano, porque el marido en casa la ha de mirar, que no ha de yr por las calles a della se enamorar. Diría yo, pues, de las tales una de dos cosas: o que ellas quieren que todos sepan quán vanas e livianas son, o que sus padres con una hija tengan muchos yernos. Deves, pues, las que en este vicio de luxuria no quieren caer huir de sus personas costosa y curiosamente se traer.

Otro género de mugeres ay que todo su axuar y todo lo que valen traen sobre sí porque su officio es andar muy polidas y compuestas y quanto costosas pueden; finalmente, todo lo que sobre natura pueden hazer en sus personas y gestos ninguna dexa por no querer sino por más no poder. E lo peor es que esta tal no lo haze por a uno bien parecer sino por más hombres engañar, porque son estas tales como la píldora que de fuera está dorada y, gustándola, está como la hiel amarga. Es tal red barredera del mundo en que caen los mundanos que siguen el apetito de la carne, es piélagos donde quien atolla no puede salir; e si sale, muy lleno de cieno como puerco que ha entrado en pescina²³²⁹. Es una sima de falsedades y mentiras, es taberna donde se pregona vino y se vende amargo vinagre y su precio es mentiras y juramentos falsos, es un atolladero, finalmente, donde atollan los cuerpos, se pierden las honrras, se gastan las haziendas y peligran las ánimas. Désta dize el glorioso doctor²³³⁰ que son peores que basiliscos, que matan con la vista, porque su officio es procurar

LLD: 227). Los mss. castellanos siguen fieles al *LLD* ([*AI* [183r] *BI* [160v-161r]). En su lugar, en el *CD* se ejemplifica con la doncella y la mujer casada, párrafos del adaptador.

²³²⁸ 'moharrache o botarga, es decir, el que se disfraza ridículamente en alguna función para alegrar y entretener a otros, haciendo gestos, ademanes y muecas ridículas', *Auts.*, s.v. "moharrache".

²³²⁹ Véase arriba nota 1674.

²³³⁰ A partir de este momento, el *CD* adapta de nuevo el texto eiximeniano, aunque Eiximenis se está refiriendo —recordémoslo— a la mujer religiosa. (*LLD*. 227, págs. 336-337).

ánimas para el infierno, a las cuales están aparejadas immensas penas con los condenados. E dize más, que estas tales mugeres no deven entrar en la yglesia ni [ser] sepultadas en sagrado ni administrarles los sanctos sacramentos hasta tanto que deste maldito vicio sean quitadas y de sus enormes peccados ayan hecho penitencia²³³¹.

CAPÍTULO CV. Que trata del quinto peccado mortal, que es embidia²³³².

Embidia es tristeza que el hombre tiene del bien ageno o plazer del daño de su próximo. Y estiéndese más quando el tal tiene pesar de las gracias espirituales que otro tiene: es peccado contra el Spíritu Sancto²³³³. Este peccado comúnmente reyna en las personas de miserable y triste condición y compliisión fría. Nasce la embidia de la sobervia e vanagloria, porque al hombre embidioso pésale que aya alguno mejor que él, y si él pudiesse no consintiría que huviesse ninguno a un su ygal. Jamás esta conten-[75r]-to el embidioso con ningún estado desta vida, no porque en alguno aya contento, sino porque siempre le parece mejor lo que otro posee. E de aquí es que lo poco ageno le parece mucho y lo mucho suyo le parece poco.

Otro género de embidia ay que no es tan odiosa a Dios nuestro Redemptor, y es quando a algún siervo de Dios le falta alguna virtud y vee que la tiene su próximo y él no la puede haver y tiene tristeza de aquella imperfección, mas no porque le pese de que su próximo la tenga (assí como entre estudiosos, la

²³³¹ Se suprime el último párrafo del capítulo 227: ‘**Aytal dyable no solament mata als altres per la mala cobeegança que.ls desperta, ans encara éa mort a tots aquells qui la han a corregir e no la corregexen per grat o per força. Car diu aquest que aquests aytals hauran a retre compte a Déu Totpoderós de la su ànima e de les altres que aquesta, per sa mala vida, ha fets infernar, quant en si és estat.**’ (LLD: 227, pág. 337). Sin variaciones en la tradición castellana (AI [185v] BI [161r]).

²³³² ‘és envega, **lo qual és de dret en dret contra caritat**’ (LLD: 235, pág. 346). En negrita, la supresión del adaptador (AI [190r] BI [166r]).

²³³³ ‘**Diu Ciprianus que aquest vici és de tanta malícia, que sovín és contra lo Sant Sperit, del qual peccat diu lo Salvador que no.s relexa en esta vida ne en l’altra, ço és sens gran penitència e difficultat**’ (LLD: 235, pág. 346). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [190r] BI [166r]).

habilidad; y entre religiosos, la devoción), y esta tal embidia no es peccado mortal ni venial porque nasce de buena inclinación.

Tienen también algunas vezes los buenos tristeza de ver las cosas de justicia, que querrían que cada uno huviesse del bien y del mal conforme a su merescimiento y, quando Dios nuestro Señor y Redemptor no lo ordena assí, toman enojo dello viendo que alcançan las dignidades y honrras del mundo los que no las merescen y quedan desechados los virtuosos. Y esta embidia las más vezes es peccado mortal, quando es tristeza porque Dios lo permite assí, mas quando absolutamente le pesa porque aya desorden ningún peccado es. Y pocas vezes es venial, porque en las gracias y bienes del ánima ninguno deve juzgar a su próximo por indigno, porque todas las ánimas de los hombres son yguales en perfección natural. No deve, pues, el christiano imputar a su próximo por no merescedor de los bienes temporales, los cuales son de tan poco valor que no ay persona tan mala que no sea digna de los haver (o por algún servicio que aya hecho a Dios nuestro Señor o alguna buena obra a su próximo), quanto más que las prosperidades desta vida las más vezes las da Dios a quien menos le ama para más condenación suya.

En todos los otros peccados mortales ay alguna delectación corporal que combida al hombre a ser en ellos viciosos (es a saber, en la soberbia, una elación²³³⁴ y pensamiento divino de que el hombre vanamente se ceva; en la ira, un súbito contento en vengarse el hombre diziendo o haziendo mal a quien le ha sido causa de la ira; en la gula, un satisfacción a su apetito; en la luxuria, en la pereza y en la avaricia). Todos estos peccados se pueden llamar vicios porque ya que entra en perdimiento el ánima traen también algún deleyte y vicio al cuerpo. Solo de este maldito peccado de embidia podemos dezir que mata al ánima y no da ningún deleyte al cuerpo, y por esso será mayor el peccado quanto menos ocasión huviere de caer en él.

Los otros peccados combidan al hombre, a éste solo el hombre se combida. Gran trabajo tiene el hombre que es embidioso porque él mismo a sí

²³³⁴ 'altivez, presunción y soberbia; también vale por magnanimidad, generosidad y grandeza de ánimo', *Auts.*

mismo tiene por enemigo, porque no haze tanto daño la polilla en la ropa, el gusano en la madera, el gorgojo²³³⁵ en el trigo, la langosta en las mieses, el pulgón en las viñas ni el ladrón dentro de casa quanto este triste peccado en el coraçón del hombre que de embidia es posseýdo.

Si una vez reyna en el hombre este peccado de embidia es tan malo de alañar que, aunque la persona de quien el embidioso tiene embidia le haga buenas obras, le diga buenas palabras, le haga offrescimientos, le dé dádivas y con todo buen comedimiento se le humille, no por esso le afloxa su passión, sino que de pura embidia le es mil muertes verle delante de sí²³³⁶. Dize Séneca, y dize bien, que el embidioso porque más penasse, por todas partes havia de te-[75v]-ner ojos, o no tenerlos porque no le fuessen causa de tan supremo tormento como siempre padisce²³³⁷. Del embidioso dize Ysidoro que ninguno se deve fiar porque acontece, y es assí, que muestra la cara alegre, dize palabras amorosas y haze obras apazibles y no para más sino que halaga con la boca y muerde con la cola. Dize también Alano del hombre embidioso que tiene compañía a pérdida y ganancia con el demonio, porque si el demonio persigue al hombre, el embidioso huelga de todo su daño, y por el contrario le pesa de toda prosperidad y bien que venga a su vezino. E dize más, que el hombre embidioso no havia de vivir en población según su gran malicia, y tiene razón, porque el hombre que a todos los

²³³⁵ 'insecto o gusanillo que corroe y estraga el trigo, cebada y otras semillas', *Auts*.

²³³⁶ El adaptador ha suprimido la casi la totalidad del capítulo eiximeniano: '**Aquest peccat corromp tot l'om, e.l menga dins, axí con a lebroisia; e mostren-ho los huylls e la cara e la lengua, e.l moviment de tot lo cors, car tot açò és torbat en ell e tot fer, e mostrand-lo rabiós e fora de seny e con hom embriach.**

Aquest peccat tostemps té l'om furiós e en mala volentat contra l'altra, e d'una malvolença endyablada qui no.s pot placar per dons ne per humiliació de la part ne per neguna cosa, sinó per tota dejecció o mort que l'emvegós tracta o vega en aquell a qui ha emvega. Per tal havem, *Proverbiorum XIV: Putredo ossum invidia*. E vol dir que axí con la fístola o podridura qui.s fa en los ossos no.s pot jamés gorir, axí peccat de emvega se ferma dins lo cor de l'emvegós que jamés no.n pot exir, sinó per special gràcia de Jesucrist. Tot peccat, diu sent Agostí, ha ab si qualque delit sinó emvega, qui tota és dolor e pena tostemps.

Per açò hom emvegós tart és que haga longa vida. E açò deya Job, *capitulo quinto*, cant deya: *Parvulum occidit invidia*. E volia dir que emvega auceya ans de temps aquell mesquí qui tostemps se tem qui no sia apoquit per esguart de l'altre de qui.s pensa que sia major o millor que si matex. Hom emvegós tostemps viu ab paor que l'altre no.s millor, e aytantes són sues les penes con són los béns dels altres a qui ha emvega.

Aquest peccat, diu Isidorus' (*LLD*: 235, pág. 346). Sin variaciones en la tradición castellana (*AI* [190r-v] *BI* [166r-166v]).

²³³⁷ Aunque cambiadas de orden, éstas sí son palabras del texto eiximeniano (Eiximenis citaba, en este orden, las distintas *auctoritates*: 'Isidorus, Sèneca, Alanus'; el adaptador invierte Séneca e Isidoro).

hombres es odioso y dañoso, justo es que no con los hombres sino con los brutos animales haga su habitación.

El que es embidioso conocerle han en el gesto triste, la color de tierra, los ojos hundidos, la lengua turbada, ríe muy pocas vezes y anda muy pensativo; finalmente, es enemigo de sí mismo porque a sí mismo consume y es en perjuizio de todos porque a nadie haze bien y a todos dessea mal. Es tan grande la malicia y villanía del que deste peccado es vencido que podremos dezir que assí pierde el seso que se torna peor que los más viles animales²³³⁸, que vemos el puerco que si ve gruñir a su compañero por mal que le hagan, pospuesto todo temor, le va a socorrer; lo qual no diremos del embidioso, sino que porque saquen un ojo a aquel de quien tiene embidia tendría por bueno que a él le sacassen los dos. Dize el bienaventurado sant Chrisóstomo deste peccado que es contra la immensa bondad de Dios nuestro Señor, el qual no se alegra de los males de los hombres, antes quiere su salvación. Y es contra su ley²³³⁹, que está fundada en charidad, porque él mismo dize: Lo que para ti no quieras no lo quieras para tu próximo. De este peccado dize el bienaventurado sant Gregorio que nascen estos hijos, es a saber, yra, rencor, mala voluntad, murmuración y juyzios temerarios, porque es tanta su malicia que quanto son más buenas las obras de su próximo tanto más él las condenna y tanto él recibe mayor dolor y pena.

CAPÍTULO CVI. Que trata de los males y daños que trae la embidia.

Grandes males y daños vienen al hombre de ser embidioso, y de creer es que ay grandes deméritos en el hombre a quien Dios dexó ser enseñoreado deste maldito peccado, porque aquel que de embidia es vencido y en su coraçón la dexó arraygar procuró para sí perpetuo descontento, días y noches

²³³⁸ No obstante, estas palabras parecen traducción de una parte de las líneas iniciales del capítulo 235, que en la nota 1711 he señalado como omitidas por el adaptador. Nótese cómo es la segunda vez que el adaptador finaliza su capítulo con palabras extraídas del principio de este capítulo.

muy tristes, pensamientos que nunca le dexan, trabajos sin cuento, desfallescimiento de su persona, vejez ante de tiempo, dessassosiego de su espíritu, e finalmente, tormento infinito para su cuerpo e infierno cierto para su ánima. Quando está preso de embidia el corazón de un hombre, ni teme las fuerças de su enemigo ni por trabajos dexa de perseguir a quien aborresce ni por ruegos jamás amansa su corazón, ni con palabras se persuade ni con plazer se alegra ni menos acepta consejo de sus amigos. E de aquí es que él vive su vida triste e trabajosa, pone en peligro la persona y la honrra, pierde los amigos, y lo que peor es, que siempre permite Dios nuestro Re-[76r]-demptor que se venguen dél sus enemigos²³⁴⁰.

Por este peccado de embidia Caín mató a su hermano Abel, por la qual en el cuerpo y en ánima fue condemnado. Por este peccado Joseph fue vendido de sus hermanos a los egyptios y después permittió nuestro Señor Dios que él fuesse señor de sus mismos hermanos que le avían vendido. Por este peccado María, hermana de Moysén, murmuró contra su mismo hermano, cuyo castigo fue que se hinchó de lepra, de la qual nunca sanó hasta que su mismo hermano offresció por su salud a Dios nuestro Señor y Redemptor grandes sacrificios. Por este peccado Saúl persiguió a David, cuyo castigo fue que Dios nuestro Señor le truxo muchas vezes a manos de su enemigo David, donde si quiera pudiera dél tomar venganza, y demás desto permittió Dios nuestro Redemptor que Saúl perdiesse por ello los hijos, el reyno e la vida, e no solamente esto, sino que David, que era su mayor enemigo, le succedió en el reyno. Por este peccado se abrió la tierra y tragó aquellas dos ciudades de Atan y Abirón, en las quales perescieron todos los moradores dellas porque vivos descendieron en lo profundo del infierno. Por este peccado fue Daniel echado a los leones, y no solamente permittió Dios nuestro Señor que él fuesse librado y

²³³⁹ ‘És encara contra lo prohisme, al qual vol forçor e cordial mal. És encara contra la lig de Déu’ (LLD: 235, pág. 347). Perícopa transmitida por los mss. castellanos (AI [190v] BI [166v]).

²³⁴⁰ El adaptador ha suprimido las palabras inciales del capítulo eiximeniano: ‘**Aquest peccat, diu Aymó, fa l’om fort menyspreat e odiós als altres, segons que ligim Ecclesiastici, VI. Aquesta porta l’om a pobretat e a misèria, segons que appar Proverbiorum, XXVII; hoc encara sovín porta l’om a mala mort, segons que ligim Ecclesiastici, XXVII. Aquest peccat turmenta tostemp lo dyable cant pensa que l’hom ha paradís, lo qual ella ha perdut.** Per aquest peccat Caym comès homey’ (LLD: 236, pág. 347). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [191r] BI [167r]).

los leones no le hizessen mal, mas aun permittió que aquellos que por embidia lo havía acusado fuesen echados a los mismos leones y con sus crueles dientes despedaçados y tragados. Por este peccado los judíos crucificaron al Redemptor del mundo nuestro Señor y Salvador, por lo qual después Él mismo permittió que los romanos con poderosos exércitos destruyessen a Hierusalem y matassen y captivassen a los moradores della, y aún son oy en día captivos y perseguidos en todo el mundo por este peccado de embidia. Finalmente, da Dios oy día en el mundo muchas plagas, persecuciones, hambres, pestilencias y guerras entre príncipes, assí ecclesiásticos como seglares, entre cavalleros, ciudadanos, mercaderes, oficiales y labradores. E no solamente entre éstos, mas aun entre hijos y padres, entre hermanos, entre parientes, entre amigos y entre vezinos. No menos reyna entre las mugeres este contagioso peccado que entre los hombres, en las donzellas de más hermosas, en las casadas de más traýdas, en las biudas de más estimadas y en las solteras de más requeridas; por manera que, si la embidia fuesse tiña, todo el mundo cundiría. Pues, ¡qué diremos de los religiosos e las religiosas, en los quales más que en ningún estado de gentes reyna este vicio! Porque dize el bienaventurado sant Gregorio que la embidia y murmuración es solaz y passatiempo de religiosos y religiosas. Huyga, pues, todo christiano, de este tan triste peccado, que es comparado al que escupe al cielo y le cae en la cara, por que permite nuestro Señor Dios que donde pensávamos vengarnos de aquel a quien con embidia perseguimos, de su mano de aquél y no de otro nos venga el castigo.

CAPÍTULO CVII. Que trata de los remedios contra este peccado de embidia.

Los remedios contra este peccado de embidia, según Orígenes, son: el primero es que trabaje todo christiano de no dar asiento en su persona a este pestilen-[76v]-cial peccado porque, si una vez en el corazón se arraiga, aventúrase el tal a todos los males arriba dichos y aventúrase a perder el cuerpo y el ánima, y es tan dificultoso salir deste peccado, después de una vez

enseñoreado dél, que es menester especial gracia de nuestro Señor para poderse dél librar.

Lo segundo es que piense el christiano que Dios le crió para heredarle en el cielo y no para vanidades del suelo, la qual herencia no puede haver ni podrá alcançar si deste peccado de embidia se dexa subjectar.

Lo tercero es que deve pensar que somos todos de una massa, hijos de un padre y de una madre²³⁴¹, e que los que más se amaren en esta vida, aquéllos serán mayores y más estimados en la gloria de nuestro Señor Dios.

Lo quarto que deve pensar es que prosperidad y adversidad, bienes temporales y espirituales²³⁴² dalos Dios a quien a Él plaze²³⁴³, pues querer resistir a la voluntad de Dios nuestro Redemptor es peccar contra el Spíritu Sancto. Si pensasses²³⁴⁴, o christiano, quién eres y de qué eres y qué tienes y quién te lo dio e a quién lo debes y si lo mereces o no, hallarás que eres un gusano y de tierra criado, e que tienes más bien que puedes pagar, y que te lo dio quien en un punto te lo puede todo quitar, que es el immenso Dios; y finalmente, hallarás, si bien lo miras, que no solo no mereces lo que tienes, mas aun que por solo el menor de tus peccados mereces ser privado de la bienaventurança. Pues, ¿de dónde nasce tal pensamiento, o peccador, que te pese a ti de los bienes que nuestro Señor Dios haze a tu próximo?, ¿de dónde te nasce tan gran locura que no quieras ver a otro tú yguales?, ¿qué seso es el tuyo que te paresca a ti mal el repartimiento que Dios nuestro Redemptor haze de gracias y bienes espirituales y temporales? Que no se diga a esto ni se atribuya tan gran malicia, sino que por tus immensos peccados ha permitido Dios que vengas a la baxeza de tan triste y malaventurado peccado,

²³⁴¹ ‘somos todos de una massa, hijos de un padre e de una madre’: tots som frares devallats d’un pare’ (*LLD*: 237, pág. 348). Sin variaciones en *AI* [191v] ni en *BI* [167r]).

²³⁴² A partir de este punto el adaptador confunde los argumentos eiximenianos y, tratando del quarto, pasa, sin solución de continuidad, al quinto, como se ve en notas.

²³⁴³ ‘qui.u dóna a qui li plau. **E donchs ¿con est tu axí foll que vols ab Déu garregar e voler contra son voler? Ne.t pot plaure que aquell aga bé a qui Ell lo vol dar, ne tu no vols ésser menor que l’altre, pus Déus vol que.u sies. Com no penses que debades te trebaylles, car tu no pots haver sinó ço que Déus vol; o si vols que Déus te mut ta fortuna, no.u poràs ab res axí leugerament impetrar con per voler ço a Ell plau, e per ésser obedient e reverent a la sua voluntat.**

Quintament, pensa qui es tu, ne què vals tu’ (*LLD*: 237, pág. 348). El mss. *AI* se aviene con el original catalán [191v]; también el mss. *BI* [167v].

²³⁴⁴ Aquí comienza, aunque bajo el epígrafe “quarto”, la adaptación del argumento quinto de este capítulo eiximeniano. Los siguientes epígrafes son también erróneos respecto del original catalán, como se verá en las notas. Los mss. castellanos se avienen con el texto original.

que dessees y tengas embidia de bienes mundanos, haviéndote nuestro Redemptor criado para que gozes los bienes soberanos. Piensa, pues, o christiano, qué suele suceder a los que se dexan vencer de este horrible peccado de embidia, como aconteció a Hamán, gran privado que fue del rey Asuero, el qual, como viesse que Mardocheo no le hiziesse el acatamiento y reverencia que todos los otros, nascióle tanta embidia que procuró de matarle, lo qual le sucedió al contrario, porque permitió nuestro Señor Dios que la muerte que él tenía ordenada a Mardocheo, essa misma con gran oprobio y afrenta suya le diessen a él, y fue que Hamán fue ahorcado y Mardocheo sublimado y ensalçado²³⁴⁵.

Lo quinto²³⁴⁶ que deve pensar todo christiano es ver que su próximo es miembro míxico del cuerpo preciosíssimo de nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo. Pues si assí es (como es assí), mira, peccador, que de miembro que eres de nuestro Señor Redemptor, faltándote la charidad y amor con tu próximo, te conviertes en miembro del cuerpo del demonio y no as parte en la preciosa muerte de nuestro Salvador Jesuchristo, ni estando en este peccado puedes ganar la gloria de paraíso.

Lo sexto²³⁴⁷ que deve pensar es que, estando libre deste peccado, está en gracia y amor de Dios nuestro Señor y en charidad del próximo, y en todo lo que haze gana mérito y aumenta gloria para su ánima; es amado de los ángeles y ha parte continamente en todos los bienes y sacrificios que se hazen en toda la christiandad²³⁴⁸. Huye, pues, o christiano, con todas tus fuerças de [77r] subjectarte a este pestinencial peccado de embidia, no dándole lugar a que reyne

²³⁴⁵ ‘fo exaltat sobre tots los altres. **Sovín fa nostre senyor Déu açò als emvegosos. On diu açí aquest sant doctor: O emvegós!, e quanta és ta oradura que tu no vols haver par ne major? ¿E qui est tu, e d’on te ve a tu aquesta folia, sinó que no coneys Déu ne tu matex, e exoras axí con a ase massa gras qui repenna primerament a son senyor? Ara espera un poch e veges lo poder e virtut de Déu Totpoderós a què t’aportarà; e lavors, cant sies ben caygut e suylat, cridaràs e lo Senyor no.t voldrà hoyr.**

Lo sisè és que pens que est membre del cors preciós de Jesucrist’ (*LLD*: 237, pág. 349). Sin cambios en *AI* [191v] ni en *BI* [167v].

²³⁴⁶ Numeración equivocada en el *CD*. Véase nota anterior.

²³⁴⁷ ‘Lo setèn’ (*LLD*: 237, pág. 349). Sin cambios en los mss. castellanos.

²³⁴⁸ ‘cristianisme, e pot esperar que ab la ajuda de nostre Senyor serà salvat e en glòria.’ (*LLD*: 237, pág. 349). Sin variaciones en la tradición manuscrita castellana (*AI* [192r] *BI* [168r]). Únicamente *BI* omite el sintagma final ‘e en glòria’. El mss. *AI* sigue fiel al original catalán.

en tu corazón, rogando a Dios nuestro Señor con oración continua te quiera librar y rogando a nuestro Redemptor por aquellos de quien has tenido embidia, porque te hago saber, y no dubdes, que, viendo nuestro Señor Dios que hazes lo que es en ti, te ayudará con su gracia y te librárá deste tan contagioso peccado²³⁴⁹.

CAPÍTULO CVIII. Que trata del sexto peccado²³⁵⁰, que es yra.

Yra es un arrebatado encendimiento de la sangre que nasce de querer tomar vengança de la persona que nos ha hecho algún daño o quiera resistir nuestra voluntad o hazernos algún perjuyzio. De tres maneras, según havemos coligido, es este peccado de la yra, es a saber, virtud meritoria, peccado venial y peccado mortal.

Unas vezes yra en los hombres no solo no es peccado venial ni mortal, mas aun es virtud meritoria. Y esto es quando alguno ve a su próximo hazer o dezir alguna cosa fea y mala e con palabras ayradas reprehende e corrige al tal²³⁵¹. Y esto con zelo y amor de Dios, assí como Mathatías contra los que ydrolatran, y Moysén contra la ydrolatría de los hijos de Ysrael; y de aquí dize el propheta: *Tomaréys yra, mas no de manera que pequéis. Enseñanos el glorioso sant Augustín en el Libro de las retractaciones que deve el christiano ayrarse no contra su próximo, sino contra los vicios de su próximo, como nuestro Redemptor y los apóstoles y los otros gloriosos sanctos hazían, los quales contra los peccadores muchas vezes se ayravan e palabras muy reprehensibles dezían. Dize Dios nuestro Señor por el propheta que *los hombres que veen los vicios en sus próximos y no se ayran contra ellos ni los reprehenden son como perros**

²³⁴⁹ ‘**E açò sia dit del peccat de emvega.**’ (LLD: 237, pág. 349). En negrita, la supresión del adaptador (AI [191v] BI [168r]).

²³⁵⁰ ‘peccat **mortal**’ (LLD: 238, pág. 349). Sin variaciones en los mss castellanos (AI [191v] BI [168r]).

²³⁵¹ ‘corregescha a part o públicament. Si l’hom qui s’ireys axí ha senyoria, lavors aytal ira és bona e justa. E d’aquesta parlava lo salmista’ (LLD: 238, pág. 349). Sin cambios en los mss. castellanos (AI [192r] BI [168r]).

mudos que no pueden ladrar²³⁵². E de aquí dize el glorioso y bienaventurado sant Bernardo que no tomar yra donde es menester y no corregir e castigar los vicios es peccado. Verdad sea que antes hombre deve ayrarse a sí mismo que dar ocasión de ayrarse su próximo, que si es malo dexar de corregir el peccado, peor es dar ocasión que el próximo tome más yra e añada peccado a peccados, porque aquél deve antes ser cruelmente reprehendido que con sus palabras ásperas fingiéndose amigo en fin de sus palabras queda enemigo. Deven, pues, los sacerdotes e las personas que tienen auctoridad de reprehender los vicios del pueblo, templar la yra con mansedumbre porque, aunque tengan auctoridad de reprehender e castigar los vicios, no es justo que den ocasión a ser más malos los viciosos, porque a los que corregimos havémoslos de castigar.

Pecca también el christiano quando ve que su próximo en presencia suya o que él lo sepa haze o dize en offensa de Dios nuestro Señor alguna cosa e no se lo castiga e corrige o por no enojarle o por no estimar en lo que es razón la honrra de Dios nuestro Señor, reprehendiendo y corrigiendo al tal peccador con palabras saludables a su ánima. E sepa el que las tales injurias de Dios dissimulare e con risas e burlas las dexare passar (las offensas de Dios sin castigo) que se hallará burlado e vendrá sobre él la yra de Dios y se verá en grandes trabajos por no haver buelto [77v] por su honrra, e no le valdrán aquellos con quien dissimuló en la injurias que a Dios nuestro Señor y Redemptor hazían²³⁵³. Dize el glorioso y bienaventurado sant Gregorio que la yra contra los vicios (como arriba está dicho), templada con mansedumbre, no solo no es peccado, mas aun es virtud meritoria. Dize también el glorioso sant Grisóstomo: El que con razón y por Dios nuestro Señor se ayra no pecca, antes al contrario,

²³⁵² Is 56, 10

²³⁵³ ‘per les dissimulacions de lurs malvestats e legees. **Car con diu sent Agostí: Negun qui axí sostingua irreverència de Déu no pot ésser a la fi honrat, axí con negun qui en honor de Déu entena no pot ésser desonrat a la fi, car Déus pugna per sa honor en esta vida e en l’altra, segons que Ell metex ha dit e diu-ho lo sant Evangeli.**

Altra espècie hic ha de ira qui és rancor e ay maliciós contra alcun a qui vol mal; e és axí que si aytal oy l’hom ha contra Déu, lavors aquella ira s’apella blasfèmia; si és contra si matex, lavors s’apella desesperació; si és contra l’altra, lavors s’apella rancor e mala volentat. E d’aquesta terça ira havem açí a parlar.’ (LLD: 238, pág. 350). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [192v] B1 [168r-168v]). Aquí finaliza LLD:238.

aquel que puede excusar daños y males ayrándose, dando buena doctrina, en no hazerlo peccaría mortalmente, porque la yra justa madre es de la disciplina, y la paciencia en tal caso es causa de más peccar y con más razón la llamaríamos negligencia, porque no solo dissimula con los malos, mas aun haze malos a los buenos.

También yra no es peccado alguno quando alguno, corrigiendo y castigando su casa y familia o por defecto de su servicio o por negligencia de sus siervos o corrigiendo sus malas costumbres, se ayra y pone las manos en ellos, o el maestro en sus discípulos o los padres en sus hijos, con tal condición que el castigo sea moderado, sin effusión de sangre, más para castigar que no para atormentar. Y en tal caso, antes sería virtud que peccado y, dexando de castigar los vicios de su casa, sería peccado y offensa de Dios nuestro Señor y Redemptor, y esta tal no la llamaríamos paciencia contra yra, sino negligencia pura.

Otras vezes yra es peccado venial. Y esto es quando nos ayramos no contra nuestros próximos, sino contra otra qualquier cosa, assí como contra la pluma si está mal cortada e con yra la hazemos pedaços, o contra los irracionales animales (assí como cavallos, bueyes, perros y otros brutos que no satisfazen al apetito de nuestra voluntad) y assí de otras semejantes cosas. E aunque esta yra en alguna manera parece que macula nuestra ánima por ser arrebatado movimiento, no por esso es peccado mortal si no viniesse acompañada con blasfemia o maldición, offresciendo las tales criaturas al demonio, porque en tal caso sería peccado mortal.

Es también yra peccado venial quando, aunque ay aque[ll] arrebatado movimiento, no se pone por obra el tal pensamiento, sino que aprovechándonos de las potencias del ánima, súbitamente alañamos de nos la yra antes que venga a consentirse en la voluntad y el corazón a pensar en la execución della.

Es muy gran peccado mortal yra quando deliberadamente e de consentimiento de la razón nos ayramos no contra los vicios, sino contra nuestros próximos y nos refrenamos de la tal yra por temor ni por amor de Dios nuestro

Señor y Redemptor, mas antes nos pesa por no poder poner en execución la vengança. Quando este mal propósito mucho dura es muy gran offensa de nuestro Señor Dios, y muy mayor poniéndole por obra o por palabras o afrentas o por castigos temerarios, vengándonos por nuestras propias manos o haziendo la vengança por manos ajenas, porque el tal usurpa el dominio que Dios nuestro Señor y Redemptor guardó para sí quando dixo: *Dexad a mí la vengança, que Yo os la dare*²³⁵⁴. Ayrarse los hombres por cosas que acontecen natural cosa es, no refrenarse los hombres ni yrse a la mano las passiones, sino deliberadamente perseverar en la vengança, esto es diabólico. Dize el glorioso y bienaventurado sant Bernardo que la yra en los hombres es una affectión natural, mas de no aprovecharse los hombres de los dichos bienes véneles [78r] gran destrucción al cuerpo y gran perdición al ánima.

Nasce este vicio de yra en el coraçón humano por dos maneras, conviene a saber, por natura (y este tal jamás se puede curar ni remediar) e a las vezes viene por gran orgullo de coraçón y menosprescio del próximo y gran fantasía y estima de sí mismo. Y a estos tales vemos muchas vezes que los cura Dios nuestro Señor dándoles trabajos, infortunios, enfermedades y afrentas en las personas. Porque justo juyzio de Dios es que el que por verse con mucha salud y muchos dineros y muy claro linaje menosprescia a su próximo, que Dios, que quiere para sí la vengança, nos vengue del tal dándole enfermedades contra la salud, infortunios contra la hazienda y afrentas en su persona.

CAPÍTULO CIX. Que trata de las hijas y especies deste peccado de la yra.

Nascen deste peccado de la yra muchas y muy perniciosas hijas y especies²³⁵⁵.

²³⁵⁴ Hebr 10, 30

²³⁵⁵ ‘seguens, segons que posà Remígius en la novena homilia sua’ (LLD: 240, pág. 352). Sin variaciones significativas en los mss. castellanos.

La primera es rencor y odio en el corazón que está ayrado²³⁵⁶, deseando contino vengança contra aquel de quien tiene la yra. Y deste tal dize el Spíritu Sancto por boca del sapientíssimo Salomón, Ecclesiástico, xviii: El que dessea que Dios le dé vengança de su próximo, Dios le vengará²³⁵⁷. Mas juntamente con esto pare mientes que le tendrá Dios aguardados y muy guardados sus peccados hasta el día del juyzio, porque dize el glorioso apóstol Sanctiago: Juyzio sin misericordia hallará aquel que no tuvo misericordia²³⁵⁸; y de aquí se dize, y muy bien, Deuteronomio, xxxii, no des ni hagas mal por mal; ten esperança en el Señor, que Él te libraré.

La segunda especie de la yra es ceguedad en el entendimiento, porque el hombre ayrado ni oye consejo de sus amigos ni teme a sus enemigos ni ve los daños que le pueden venir ni oye razones que le quieren dezir. Finalmente, es tanta su ceguedad que solo en vengarse de quien le ha ayrado pone toda su felicidad.

La tercera especie es murmuración e infamia contra el próximo²³⁵⁹, porque assí es que el que de otro está injuriado ni de murmurar dél se harta ni de infamarle se cansa. E lo que peor es que no uno sino muchos falsos testimonios le levanta.

La quarta especie es gritos y voces²³⁶⁰ desordenadas, de do se siguen vituperios, afrentas, palabras feas y aun lo secreto hazerse público, lo qual, si entre mugeres de poco y gente plebeya y de baxa suerte es feo, entre nobles personas y gente honrrada sería gran infamia y poquedad.

La quinta especie es blasfemia, la qual, según los sanctos doctores generalmente hablando, es peccado en el Espíritu Sancto, por el qual, según se

²³⁵⁶ ‘cor de l’irat, **qui tostemp li donen turment e dolor e.l devoren tot**’ (LLD: 240, pág. 352). En negrita, la supresión el adaptador, que se ha transmitido, con variantes léxicas y dialectales, en la totalidad de los mss. castellanos.

²³⁵⁷ Eccli 28, 1

²³⁵⁸ Iac 2, 13

²³⁵⁹ ‘contra lo prohisme **sens tota consciència, d’on vénen infàmies e falsos testimonis**’ (LLD: 240, pág. 352). En negrita, la supresión del adaptador, que no se halla en la tradición manuscrita castellana completa.

²³⁶⁰ ‘gritos y bozes’: baraylla’ (LLD: 240, pág. 352). Los mss. AIDIBIKICILI transmiten ‘varaja’, mientras que JI lee ‘reñer’.

lee en el veynte y quatro capítulo del *Levítico*, condennava Dios a muerte, donde dize: *El que blasfemare el nombre del Señor, que muera por ello*²³⁶¹.

La sexta especie de la yra es rixa arrebatada entre vezinos, amigos y parientes, de do se suelen seguir grandes daños, es a saber, heridas, golpes, enemistades, mutilaciones de miembros y muertes de hombres. La primera es guerra entre príncipes y grandes señores, entre pueblos y pueblos y entre súbditos y señores. Desta nascen todos los males por-[78v]-que assí como de las fuentes nascen los ríos, assí desta especie de yra nascen todos los géneros de peccados y males, porque por ésta vemos muchas vezes naturales contra naturales, amigos contra amigos, parientes contra parientes, padres contra hijos y hijos contra padres. Vemos, finalmente, por guerras asolarse pueblos, perescer linages, destruirse reynos y ponerse en condición de acabarse el género humano²³⁶².

CAPÍTULO CX. Que trata de los males y daños que se siguen deste peccado de la yra²³⁶³.

Dize la sagrada Escripura²³⁶⁴ en los *Proverbios*, xv capítulo, que *la yra es fuego infernal que consume los bienes del ánima*²³⁶⁵. E también se dize, *Proverbios*, vi: *No puede ni es possible que el hombre esconda en su seno el*

²³⁶¹ Lev 24, 15-16

²³⁶² Las últimas tres especies de ira del texto eiximeniana desaparecen en el texto del *CD*. Los párrafos suprimidos son: **‘La quinta sí és invasió corporal, e d’aquí hixen colps e nafres, homeys e mals altres molts, qui tolen pau als hòmens.**

La sisena són crits, e clamors e irreverències contra aquells a qui.s deu dar honor, e açò puga maça a veguades.

La setena és guerra, qui és appellada font de peccat e flom de tots mals, car d’aquí.s seguexen mals infinits qui no.s poden recomptar; e a la fi fa-ss’i pau, la qual, si fos feta e.l començament, jamés no.s foren seguits tants desastres con se seguexen per la guerra. E per raó d’açò donen los sants conseylls molts, per los quals hom pogués e sabés e volgués esquivar tota mala ira.’ (*LLD*: 240, pág. 353). Los mss. castellanos leen conforme al original catalán.

²³⁶³ El epígrafe aquí enunciado no corresponde con el del *LLD*: 241: ‘Qui posa remeys contra peccat de ira’, pág. 353.

²³⁶⁴ **‘Remeys de la ira són en dues maneres, axí con hi ha ira la qual se deu placar en l’altra, e.y ha ira pròpia qui.s deu placar en hom metex. A placar la ira de l’altre, conseyllen los sants que hom serva aquests estils.**

Lo primer, sí és que respones e parles dolçament, car con havem Proverbiorum, XV’ (*LLD*: 241, pág. 353).

²³⁶⁵ Prov 15, 1

*fuego sin que él y sus vestidos se quemén*²³⁶⁶, como si más claro dicesse: no es possible que el hombre tenga yra en su corazón sin que sean consumidas y perdidas las virtudes del ánima. Y por esto la yra es comparada al fuego, porque es el más furioso elemento y la yra el más pernicioso peccado. Pues somos ciertos que la yra es fuego y fuego infernal que consume los cuerpos y atormenta las ánimas, huygamos en quanto nuestras fuerças bastaren de tan enorme peccado como es la yra si no queremos que las virtudes de nuestra ánima con fuego de yra sean abrasadas. E hagamos lo que aconseja el glorioso y bienaventurado sant Pablo a los romanos, diziendo: *No os defendáis a vosotros mismos, sino dad lugar a la yra*²³⁶⁷. E también dize, *Proverbios*, xx: *Gran honrra gana el hombre que se aparta de las ocasiones de la yra*²³⁶⁸. Dize el glorioso apóstol Sanctiago: *Sea todo hombre diligente en oír, pesado en hablar y tardío en se ayrar*²³⁶⁹. E dize también el *Ecclesiástico* en los siete capítulos: *No seas ligero en ayrarte porque aquel que de ligero se ayra, ligeramente puede dezir que se lança en un gran fuego*²³⁷⁰. Como el cavallo con las espuelas ligeramente salta y el buey con el aguijón, assí el hombre que fatigado y vencido del peccado de la yra, que en un punto traspasa una inmensa montaña que ay entre la paz e la guerra, entre el odio y el amor, entre la amistad y la enemistad, y entre la gracia de nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo y el peccado. E de aquí es que el que ligeramente cae en este peccado de yra ligeramente salta dende las puertas de paraíso (que es la gracia) hasta las puertas del infierno (que es el peccado mortal). Dízese puerta del peccado el infierno porque ninguna cosa ay entre el peccado mortal y el infierno si no es una pared de lodo, que es el cuerpo humano, hecho y formado de lodo. Porque quán presto el ánima sale del cuerpo en peccado mortal, tan presto en el mismo instante está en el infierno. Y de aquí dize Job en el veynte y uno capítulo: *Gastan en deleytes sus días y en un punto descenden en el infierno*²³⁷¹.

²³⁶⁶ Prov 6, 27

²³⁶⁷ Rom 12, 19

²³⁶⁸ Prov 20, 3

²³⁶⁹ Iac 1,19

²³⁷⁰ Aprox. Eccli 7, 18-19

²³⁷¹ Aprox. Iob 21, 30-32

Guárdate, pues, christiano, no te dexes vencer del peccado de la yra, pues es el peccado que en más breve espacio lleva las ánimas al infierno; porque muchas veces acontece en un punto de una arrebataada a [79r] yra venir a tales términos que a puñaladas o a estocadas en esse mismo punto se acaba la vida. Y nadie dubde, sino el que assí ayrada y arrebataadamente muere, sino que en esse mismo punto va a las penas del infierno, si specialmente Dios no le ayuda de presto a que se arrepienta. Si de dexarse hombre vencer deste peccado de yra se le siguen grandes daños, no por cierto pequeños se le pueden seguir de la conversación y amistad con hombres que fácilmente se ayran, porque estos tales muchas vezes acontece que por muy pequeña ocasión se aceleran en tanta manera que en un punto ponen a sus amigos en grandes trabajos, a sus parientes en afrentas, e a sus hijos e mugeres en necessidades, y a sus personas en peligro. Y esto es a buen librar, porque muchas vezes acontece junto con esto perder la vida y el ánima en condición. De ayrarse los hombres e no tener paciencia en las cosas muchas vezes succeden muertes de hombres y desastres muy grandes, los quales no dexa Dios sin castigo. Porque si leemos en el *Génesis*, quarto capítulo, que Caín, hijo de Adán, nuestro primero padre, ayrado contra Abel, su hermano, le mató, también leemos que la sangre de Abel, justo, dava voces delante el acatamiento divino y nuestro Señor, ayrado contra Caín, dixo: *Maldito serás sobre la tierra*²³⁷². Leemos también en el primero de los *Reyes*, quinze capítulo, que Abimelech, ayrado contra el pueblo de Ysrael, permanesciendo en su yra, mató muchos dellos, contra el qual dixo nuestro Señor Dios por el profeta Samuel: *Abimelech, mataste muchos de los hijos de Ysrael, pues tu cuchillo hizo muchas mugeres sin hijos, assí lo será sin hijos tu madre*²³⁷³.

Otro daño nasce deste peccado de yra y es que abrevia los días de la vida, porque dize el *Ecclesiástico* a los treynta capítulos: *Los celos y la yra disminuyen la vida*²³⁷⁴, e dize bien, porque si los celos en muchos días consumen el cuerpo, la yra en un punto acaesce que acaba la vida.

²³⁷² Gen 4, 11

²³⁷³ I Sam 15, 33

²³⁷⁴ Iud 9, 56-57. No es Samuel quien pronuncia estas palabras contra Abimelec, sino Jotán.

Otro gran daño nasce deste peccado y es guerras y diferencias, con las quales se destierra la paz y se contrista²³⁷⁵ el Espíritu sancto, y de aquí se dize en el primero de los *Proverbios*: *No es otra cosa el hombre ayrado, rebolviendo y buscando quëstiones, sino como el carbón que, puesto en las brasas, se enciende, el como el leño que, puesto al fuego, arde*²³⁷⁶. Dize también el *Eclesiástico* a los veynte y seys: *El hombre ayrado enciende la guerra, conturba a sus amigos, y entre los que paz tienen siembra diferencias y enemistades*²³⁷⁷, y de aquí nasce gran trabajo a los malos e poco sossiego a los buenos. E por esto dize el bienaventurado apóstol sant Pablo a los de Epheso, quarto: *Mira no contristes al Spíritu sancto*²³⁷⁸. Y el glorioso sant Gregorio sobre estas palabras dize: Quando la yra toca en el ánima, turba la habitación del Spíritu sancto, e no solo desassosiega el ayrado su ánima (que es habitación del Spíritu sancto), mas aun alança de sí al Padre y al Hijo y al Spíritu sancto y rescibe al demonio. Porque como en la paz el ánima es habitación de Dios nuestro Redemptor, assí con yra se haze habitación del diablo.

No solo de ser los hombres ayrados les vienen grandes daños, trabajos e afrentas en la vida y peligros al ánima, mas aun en la compañía de los tales muchas vezes se recrescen²³⁷⁹ no menores daños y males. Porque, como dize Orí-[79v]-genes en un *Sermón* suyo contra yra: Si quieres vivir en paz y escusar muchos trabajos, huye la compañía del hombre ayrado porque del tal no se te puede seguir más bien de ponerte en trabajos a ti e a tu casa y a tus parientes y amigos, porque assí como es la propiedad del fuego consumir todo lo que en él se hecha, assí es natural en el hombre ayrado destruyr a sí y a quien él se allega. Debe, pues, el christiano mucho trabajar de vencer este maldito peccado de la yra e apartarse de las ocasiones della, porque, si de ser uno ayrado se le pueden

²³⁷⁵ 'afligir, congojar o entristecer', *Auts.*, s.v. "contristar".

²³⁷⁶ Prov 26, 21

²³⁷⁷ Aprox. 26, 34, aunque el capítulo 26 del *Eclesiástico* versa sobre las mujeres virtuosas y malvadas.

²³⁷⁸ Eph 4, 30

²³⁷⁹ 'ocurrir', *Auts.*

seguir muchos y grandes daños, de la amistad de los tales no se le puede seguir provecho.

CAPÍTULO CXI. Que trata de los remedios contra este peccado de yra.

Contra este peccado de yra ay muchos remedios para el christiano que los quisiere pensar y dellos se aprovechar. Y de muchos que los sanctos doctores ponen coligimos aquí algunos para que el peccado, quando se viere anegar deste maldito vicio, si esto huviere leydo, halle alguna rama de que se asir.

El primero es que piense el christiano en qué estado está aquel que le haze la injuria (o con palabras o con obras), y hallará por muy cierto que el tal está loco, fuera de juyzio, porque harto es loco el que por un arrebatado ímpetu pone la vida en peligro y en condición el ánima. Pues dime, christiano, si viesses que un hermano tuyo, estando loco, te dicesse una bofetada o te hiziesse otra semejante injuria y luego en aquel punto por averlo hecho el tal te matasse, por ventura no te pesaría más de la muerte de tu hermano que no de la injuria tuya. Sí, por cierto. Pues si esto es verdad (como es verdad), más te deve de pesar de la muerte de tu próximo, que es tu hermano, que en la injuria que te haze (mata su ánima) que no de la injuria que rescibes. Quanto más que más nos avemos de doler de la muerte de una ánima sola que de la muerte de muchos cuerpos juntos. Y por esto antes avemos de aver compassión de aquel que nos injuria que no ayrarnos contra él. Leemos en los *Actos de los apóstoles* que el glorioso sant Estevan, las rodillas por el suelo, rogava a nuestro Señor Dios por los que le apedreavan diziendo: *Señor, no les atribuyas este peccado²³⁸⁰, que no saben lo que hazen²³⁸¹.*

Lo segundo, deve pensar el christiano que por grande que sea la injuria o afrenta o daño que su enemigo le haze no es tan grande quanto el que él

²³⁸⁰ Act 7, 60

²³⁸¹ Lc 23,34

mismo haze a sí mismo en ayrarse, desseando o procurando o haziendo daño a su próximo, porque todo el mal que su enemigo le puede hazer, si él quiere tener paciencia y suffrimiento, al fin es menos que muerte corporal. Y el que él mismo haze a sí mismo en ayrarse e procurar el daño a su próximo es que aventura la vida y mata su propria ánima, porque áquel es visto matar su ánima, que quebranta el mandamiento de nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo.

Lo tercero que para remedio deste peccado deve el christiano considerar es que manda Dios que amemos a nuestros enemigos [80r] y hagamos bien a los que nos aborrescen, y a los que nos persiguen y calumnian, y danos por premio y gualardón, si lo hizéremos, que seremos llamados hijos de Dios. Pues, si esto es assí (como es assí), precepto es divino que amemos a nuestros enemigos y, no haziéndolo, no dubde el christiano sino que no está en gracia de Dios. Amemos, pues, a nuestros enemigos y haremos dos grandes cosas: la primera, y de más estimar, que estaremos en gracia de Dios y podrémos llamar sus hijos; e la segunda, que tendremos paz en la vida si tenemos paciencia contra yra, que es la más provechosa virtud de las virtudes.

Lo quarto que deve pensar el christiano es que entre todas las virtudes casi la que Dios nuestro Señor más ama es la paz y concordia. E que esto sea verdad pruévase por seis razones: la primera, que no quiso Dios nascer en este mundo hasta que todo estava en paz, la qual paz duró doze años; la segunda es que, assí como Dios nuestro Redemptor nació en el mundo, luego los ángeles cantando manifestaron y pregonaron la paz en la tierra, diziendo: *Gloria a Dios en el cielo, y a los hombres de buena voluntad paz en la tierra*²³⁸²; la tercera es que entre los hombres justos (a los pacíficos especialmente) llamó nuestro Redemptor hijos de Dios quando dixo por sant Matheo: *Bienaventurados los pacíficos, que hijos de Dios serán llamados*²³⁸³; la quarta es que, quando nuestro Redemptor embió sus discípulos, por mandamiento les dio que en las casas do entrassen la primera salutación fuesse "paz en esta casa"; la quinta razón es que, quando Christo yva a padecer, lo que a sus discípulos encomendó fue la paz

²³⁸² Lc 2,14

²³⁸³ Mt 5,9

quando dixo: *La mi paz os doy y la mi paz os dexo*²³⁸⁴. Y quando resuscitó y apareció a sus discípulos, la primera palabra que les dixo fue: *[La] paz sea con vosotros*²³⁸⁵; la sexta razón en que manifestísimamente parece cuánto Dios ama la paz es ver y pensar cuánta diligencia y cuán gran trabajo tomó el Hijo de Dios en reconciliar y poner paz entre su Padre celestial y nosotros peccadores.

El quinto remedio contra este peccado de yra e todos los demás es pensar en la muerte de nuestro Redemptor Jesuchristo, porque dize el glorioso sant Gregorio: Si el christiano truxere a la memoria la passión de nuestro Redemptor, no ay cosa tan dura ni áspera que no se pueda sufrir.

El sexto remedio es la palabra blanda y amorosa, porque dize en los *Proverbios* a los quinze capítulos: *La respuesta blanda quebranta la yra e la palabra áspera despierta y enciende la fama*²³⁸⁶. E también dize a los veynte y cinco capítulos: *La lengua blanda quebranta la dureza*²³⁸⁷. Y éste es un gran milagro en natura, que cosa blanda quebrante cosa dura. Cuenta el glorioso y bienaventurado sant Hierónimo en *Las vidas de los sanctos padres* que un abbad que avía nombre Machario yva del monasterio a un lugar, y el monje compañero que con él yva adelantóse y encontró con un sacerdote de los ydolos que llevaba un gran madero a costas y díxole el monje: "¿Dónde vas, diablo?" El sacerdote de los ydolos, injuriado e muy indignado de aquella áspera palabras, fuese para el monje e diole tantos y tan crueles golpes que medio muerto le dexó. E andando adelante su camino, encontró con el buen abbad Machario, el qual le saludó y dixo: "Dios os salve, trabajador, Dios os salve". El sacerdote le respondió maravillado: "Por ventura, qué bien has visto en mí que assí me has saludado". "Véote yr trabajando", dixo el buen abbad Machario. Dixo entonces el sacerdote al abbad sancto [80v]: "En tu salutación conosco, o buen abbad, que eres siervo del gran Dios, e juntamente con esto te hago saber que tu monje me saludó mal, de lo qual yo le di el pago, porque con grandes heridas le dexo en esse camino, de lo qual por tu respecto a mí me pesa y te suplico me perdones, que yo me

²³⁸⁴ Io 14,27

²³⁸⁵ Lc 24,36; Io 20,19

²³⁸⁶ Prov 15,1

²³⁸⁷ Prov 25,15

quiero bolver contigo y, de sacerdote de los ydolos, quiero ser christiano e siervo tuyo." Lo qual assí fue, que llevaron al monje herido al monasterio y el sacerdote tomó el ábito y fue gran siervo de Dios. De do se colige que el christiano que este maldito vicio de la yra quiere vencer blanda y mansamente ha de hablar y de los remedios arriba dichos se ha de aprovechar.

CAPÍTULO CXII. Que trata del séptimo peccado mortal, llamado avaricia.

El séptimo peccado mortal es avaricia, del qual dize la sagrada Escritura en el décimo capítulo del *Ecclesiástico* que *no ay en el mundo cosa más mala ni más aborrescible que el avariento*²³⁸⁸. Para en prueba de lo qual asignan los doctores algunas razones, de las quales pone aquí las siguientes.

La primera es que, como dize sant Augustín: No ay peccado ni maldad por grave que sea que el hombre avariento no cometa por aver dinero. Y esto mismo quiere dezir sant Pablo escribiendo a los de Corintho²³⁸⁹ quando les dize que *por avaricia han muchos errado en la sancta fee cathólica haziendo dios de los dineros*²³⁹⁰, por la qual dize que aquel que entiende allegar riquezas cae en el más cerrado lazo del demonio, porque con él cae en infinitos desseos locos e apartados de la ley de Dios, los quales llevan el ánima a condennación e mala fin. E por esto dixo él mismo en otro lugar que *avaricia es ydrolatía*²³⁹¹. Lo qual prueba sant Hierónimo porque el hombre avariento tiene todo su corazón, vida y esperança en el dinero, e assí, olvidado de Dios, solamente haze caudal dél; y assí como el buen christiano honrra y adora a Dios y le offresce su fee con toda su esperança, assí el avariento le offresce las riquezas, y quanto más posee tanto más dessea tener. Assí que de multiplicar riquezas le cresce el desseo, assí como al que come cosa salada le cresce más la sed. Y ésta es la razón por la qual el avariento ama tanto el dinero que posee, porque le costó gran pena e dolor

²³⁸⁸ Eccli 10,9 .

²³⁸⁹ 'sent Pau, *Prima ad Thimotheum, sexto*' (LLD: 242, pág. 355). El adaptador la atribuye a una epístola a los Corintios, cuando la cita se halla en Col 3,5.

²³⁹⁰ Col 3,5

adquirir robando y usurpándolo a su próximo por qualquier vía y manera que se puede, porque en aver dineros, heredades, ropas e familias ha puesto todo su fin e interesse. E assí por este trabajo e cuydado tiene esto por dios e a éste haze veneración y al verdadero Dios menosprecia y desobedece. Por lo qual el avariento se puede dezir aborrescer su ánima, porque siempre la vende y entrega al demonio por aquel desventurado y miserable interesse y assí, ni tiene ni guarda otro precepto ni ley ni tiene fee ni acatamiento con sacramento; por lo qual de día e de noche, sin ningún sossiego ni reposo, por el mar y por la tierra, traen sus ánimas en todo desconsuelo por adquirir aquel su desventurado fin. De manera que se puede justamente dezir que el triste avariento se haze en esta vida mártir del demonio; y assí lo dize sant Gregorio, que el tal es su prisionero y le tiene hecho pacto de le obedecer. E assí e el de-[81r]-monio le lleva y le pone en los lugares de las ganancias, a donde le manda y le induze que por ganar no tema arriscar el ánima a peligro de la perder. Para lo qual lo primero que el demonio haze es herir el juyzio del avariento e privarle dél porque en ningún tiempo pueda caer ni entender su perdición. E assí, dañado este hombre, succede luego la perdición y daño común, por lo qual daña e pierde a todos aquellos que con él tratan y conversan (a su muger e hijos e a toda su familia) por dexarler el cargo de aquello que mal ganó, lo qual en ningún tiempo es de presumir que ellos lo restituyrán a aquellos de quien él mal lo ganó. E assí es denotar que, como los avarientos ganan las haziendas mal ganadas, siempre lo veréis que todos los días de su vida traen pleytos e debates e contiendas con sus deudores e acreedores. Y es la su desventura tan infelice que con ser estos malaventurados la más loca e sin juyzio gente que en el mundo ay tienen a todos los hombres por más locos y livianos que ellos, y a este título menosprecian a todos y se ríen de todos y mofan de todos. Sobre lo qual dize sant Hierónimo hablando desta materia del avaro: Dime, hombre desventurado, quién es en este mundo más miserable e loco que tú, pues que, dándote Dios que tengas riquezas para que las administres bien e por la buena administración dellas te honrasses a ti y a tu linaje e sucesores e sirviesses a Dios ayudando a los próximos pobres (con lo qual redimiesses tus

²³⁹¹ Col 3,5

peccados), y tú, embuelto en avaricia, procuras siempre la yra de Dios e condenación para tu ánima, la qual fácilmente podrías salvar con el ayuda e gracia celestial, e con la avaricia la quieres e procuras perder, porque nunca te dexa aplicar al obrar bien, mas siempre te inclina al mal; y assí, viniendo la muerte e hallándote vazío, vaste al infierno, donde nunca saldrás. E assí el hombre avariento es el más desventurado y el más mezquino y el más cuitado del mundo porque no estima su ánima en ningún valor, e assí no la procura ni le da que deste mundo herede ni lleve otra cosa sino condenación e maldición de Dios con trabajos e miserias y desassosiegos que en toda la vida la haze aquí padecer y sufrir por aquellas riquezas, las quales son para sola su condenación.

CAPÍTULO CXIII. Que enseña cuántos males causa la avaricia al hombre avariento.

Dezía sant Ambrosio que le parecía que el hombre avaro no era christiano porque en ningún tiempo creya que avía bienaventurança ni gloria celestial donde los buenos yvan a vivir, pues en ningún tiempo se aparejavan para yr allá. Pues con muy menor trabajo que el que padescen por las riquezas lo podrían gozar, mas antes trabajando por las haver se condennan al infierno sin redempción. E dize más este sancto doctor: Mira mucho, christiano, que el demonio tiene armado²³⁹² al hombre avariento un gran lazo porque escondidamente le pone en tratos subtiles e de ganancias ilícitas y falsas, como en usuras y simonías y de otra vía la especie por la qual le haze condennar. E deve²³⁹³ mucho el christiano mirar que el demonio, queriendo enlazar en avaricia [81v] al hombre muchas vezes finge grandes necessidades falsas por las quales le trae y le convence a las posseer y allegar; y fíngele que el hombre deve de tener riquezas para que no venga en necessidad e miseria e por esta vía haze el

²³⁹² ‘amagat’ (LLD: 243, pág. 356): ‘escondido’ AI [195v]: ‘abscondido’ BI [171v].

²³⁹³ Éste es el segundo argumento eiximeniano, que el adaptador del CD ha fundido en uno solo: ‘**Seguonament**, attén com lo dyable, volent-lo enlaçar en avarícia, li proposa moltes falses necessitats’ (LLD: 243, pág. 356). Los mss. castellanos se avienen con el original (AI [195v] BI [171v]).

demonio que sea cobdicioso e cuydadoso en el adquirir las riquezas por qualquier vía²³⁹⁴ y manera que las pueda aver para remediar su necessidad que le paresce que podrá tener en su vejez.

Aquí deve el christiano encomendarse a Dios²³⁹⁵ mucho en su coraçón y esperar en Él (que Él proveerá al tiempo necessario), y temer mucho a Dios, que por ninguna vía no le quiera offender. E deve antes querer morir y çuffrir sed, hambre y frío y quantos males ay en el mundo antes que passar el mandamiento de Dios²³⁹⁶, tomando la hazienda al próximo. Y deve tener gran confiança en Dios, que Él que lo crió lo remediará y manterná en su vivir. E assí, por reverencia de Dios, trabaje de huyr desta desordenada y maldita avaricia por no perder a su Criador porque, si sale libre desta trabajada tentación, luego le reconocerá Dios por su servidor y le ayudará en sus miserias y necessidades, como no padezca aflicción. Y assí te digo muy de cierto que la verdadera esperança e confiança de Dios nos es causa de infinitos bienes y que, por el contrario, los males nos vienen por desconfiar y permite Dios que caygamos en muchos y feos peccados. Porque, como dize la sancta Scriptura: *En ningún tiempo Dios desamparó a aquellos que razonablemente confiaron en su magestad*, porque Él es dulce Padre nuestro y siempre guarda con piedad a aquellos que le llaman con oración e verdad.

También trabaja el demonio por traer al hombre la avaricia con color de hazer grandes bienes, diziéndole: "Si tú oviesses riquezas como Salomón²³⁹⁷, darías grandes limosnas a yglesias y hospitales". Y entonces deve el hombre christiano pensar que el demonio le habla falsamente porque, en fin, le han de llevar aquellas riquezas por mal camino y malos tratos, y es de presumir que, pues en esto que tú agora posees hazes poco o ningún bien que, aunque tengas más, no vivirás mejor que Salomón ni otros muchos que con las riquezas

²³⁹⁴ 'via **il.lícita**' (LLD: 243, pág. 357). Sin variaciones en la tradición castellana (AI [196r] 'non convenible' BI [171v]).

²³⁹⁵ 'comanant-se **la providència e governació** de nostre senyor Déu' (LLD: 243, pág. 357). Sin cambios en AI [196r] ni en BI [171v].

²³⁹⁶ Esta última frase aparece en estilo directo (interrogación retórica) en el original catalán.

²³⁹⁷ 'gran riqueza **con ha aytal**' (LLD: 243, pág. 357). Los mss. castellanos se conforman en la lectura del original (AI [196r] BI [172r]).

no valieron más. Antes si tú eres buen christiano, viendo Dios que las riquezas te serían provecho, Él te las daría; y si vee y conoce de tu natural condición que te dañarán, sey cierto que te apartará el camino de aver las tales riquezas por ver que te serían dañosas. Assí que lo que cumple a tu salud es que trabajes a la continua por servir a Dios y ser bueno y confía en Él, que no te olvidará, mas siempre se acordará de ti, y siempre remunerando tus servicios con gran cuydado, te proveerá de aquello que ayas menester sin peligro de tu ánima e conciencia, esperando en Él²³⁹⁸.

CAPÍTULO CXIII. En el qual se ponen muchos males que trae consigo la avaricia.

Dezía el Salvador Jesuchristo: *¡O, con cuánta dificultad entrarán en el reyno de Dios aquellos que aman las riquezas*²³⁹⁹! Dize sant Augustín: Tantas e tan fuertes son las cadenas con que la avaricia tiene los hombres ligados en el amor de las cosas temporales que gran maravilla es cómo algún hombre avariento se salva, porque el diablo los propone su proprio interesse malo y amor con las riquezas, el qual les haze mantener sin temor de Dios y sin nunca se poder abaxar a tener piedad del pobre, quanto quiera que aya mal ganado aquellas riquezas. Y después les po-[82r]-ne delante grande amor de sus hijos e que conviene que sean heredados de posesiones cada uno de ellos, y aún más que el padre fue, aunque se á avido de malos usos y ganancias. E tráeles a la memoria todas aquellas cosas que les pueden inclinar a allegar riquezas, y este desseo los haze estar todos los días de su vida. Y a la vejez persuádeles que athesoren porque no vengán a nescessidad, y este cuydado les pone en el ánimo con tanto temor que nunca se les quita hasta que mueren. E assí se cumplen las palabras que diximos al principio que dezía el Salvador, que *con gran dificultad*

²³⁹⁸ El adaptador ha omitido las líneas finales del capítulo: **‘Donchs no encenes en tu matex males cobegances de haver riqeees, car sàpies que aytals cobegances han dampnats a molts mesquins.’** (LLD: 243, pág. 357). En negrita, la omisión del adaptador (AI [196r] BI [172r]).

²³⁹⁹ Lc 18,24

y con especial ayuda de Dios se salvan los ricos avarientos²⁴⁰⁰, tanta es la congoxa que sobre sí les tiene puesta la avaricia. E assí dize sant León papa en un *Sermón*: Guárdate, christiano, del lazo de avaricia mientras que vivieres en este mundo, porque la avaricia impide que hagas limosna y que tengas piedad de alguno y que pienses que todo hombre se quexa fingida y falsamente diziendo que aya algo menester.

Avaricia nunca te dexará hazer cosa que sea buena y conveniente a la salud de tu ánima, y te hará que olvides a Dios y a tu salvación, y te hará de contino caer en peccado, porque por este peccado no permite Dios que tengas dÉl memoria ni hagas sino falsos juramentos y que nunca guardes fiestas ni cosa que convenga a tu salud. Esta avaricia quiere que no acates honrra a tu padre ni a muertos ni a vivos ni que jamás digas verdad a ninguno ni guardes lealtad a persona del mundo. El avaricia ensobervece el coraçón y te trae a yra súbita y a que menosprecie[s] a todos los hombres. Ésta te quita la vergüença y te haze engañador del próximo y mentiroso trafagón²⁴⁰¹. Y por esto dize la sancta Escripura²⁴⁰² que, *si fueres hombre rico, no puedes ser libre de peccado*²⁴⁰³. E si dixeres que han sido muchos hombres que, siendo ricos, han sido sanctos e buenos, respóndote que verdad dizes, porque las riquezas de sí mismas no son malas (porque ninguna cosa que Dios ha hecho es mala y Dios las da a los hombres para que por la buena administración dellas se salven), pero es tan grande la malicia de naturaleza humana y son tan pocos los buenos hombres que, aunque ay uno que use bien de las riquezas, ay mil que usan mal dellas. Y por esta causa es peligro que los hombres las posean, e principalmente aquel que las quiere allegar muy presto e assí las allega en breve tiempo. Porque es difficultosa cosa no las allegar ilícitamente con maneras cautelosas y falsas, porque las grandes riquezas no se pueden aver sino en gran tiempo y con gran trabajo. E assí, quando el hombre las huviere en gran cantidad y presto, es de presumir, y

²⁴⁰⁰ Lc 18,24

²⁴⁰¹ 'persona que trafaga con mucha solicitud, diligencia y ansia', *Auts.*

²⁴⁰² 'Scriptura, *Eclesiástici, XI* (LLD: 244, pág. 358). Sin cambios en *AI* [196v] ni en *BI* [172v].

²⁴⁰³ 'no serà jamás net de peccat, **ne encara de grans peccats**' (LLD: 244, pág. 358). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [196v] *BI* [172v]). La cita bíblica en aprox. Mt 19, 24

aun cierto, que las aya avido en malos tractos y con conciencia²⁴⁰⁴ de su ánima. Y por esto dixo Salomón en los *Proverbios*: *El que súbitamente es hecho rico no puede ser que no tenga muchos peccados*²⁴⁰⁵. Y por tanto dixo la sagrada Escritura que *la heredad que vino en breve tiempo que fenescerá sin bendición*. Y esto dize porque la tal heredad ni dura ni la goza mucho el heredero²⁴⁰⁶ porque luego se pierde tan presto como se mal gana.

CAPÍTULO CXV. En el qual se muestra cómo se pierden y sean derrocados muchos grandes hombres por el peccado de la avaricia.

¿Cuál hombre avrá en el mundo --dize sant Ambrosio-- que no tenga temor de perderse, si es avariento, si acaso tru-[82v]-xere a la memoria quáles y cuántos hombres se han dañado y perdido por el avaricia? Que Judas, apóstol de Jesuchristo, por avaricia tractó la muerte al Salvador y se condennó; y los pontífices²⁴⁰⁷ e sacerdotes de los judíos por avaricia tractaron la muerte del Señor; e por este mismo interesse mataron a los antiguos padres prophetas; y Ananías e su muger, porque cometieron avaricia, cayeron muertos a los pies de sant Pedro como se lee en los *Actos de los apóstolos*²⁴⁰⁸; por avaricia Pharaón no quiso ser obediente al mandamiento de Dios, por lo qual se ahogó a sí y a todo su pueblo de Egypto en el mar Bermejo; por avaricia se pierden oy en la yglesia de Dios infinitos perlados e clérigos administrando mal los bienes de la sancta

²⁴⁰⁴ ‘dampnació’ (LLD: 244, pág. 359): ‘dampnación’ AI [197r]: ‘condepnación’ BI [172v].

²⁴⁰⁵ Lc 18, 24

²⁴⁰⁶ ‘terç hereter’ (LLD: 244, pág. 359). El mss. AI también omite la palabra señalada en negrita: ‘ni se alegra el heredero’ AI [197r]. En cambio, el mss. BI se aviene con la lectura original: ‘nin se alegra el terçero heredero’ BI [172v].

²⁴⁰⁷ ‘bisbes’ (LLD: 245, pág. 359): ‘obispos’ AI [197r]. El mss. BI ha cometido en este punto un salto de igual a igual. Lee el texto catalán: ‘Car Judes, apòstol de Jesucrist, per avarícia tractà la mort del Salvador e.s dampnà. Los bisbes i sacerdots dels juheus per avarícia tractaren la mort del Senyor, e per aquest peccat mateys mataren lus pares, antiguament, los sants prophetes.’ (LLD: 245, pág. 359). Lee el mss. BI: ‘Ca Judas el apóstol de Jhesuchristo por ava-[173r]-riçia trató la muerte de nuestro Señor. E por este pecado mesmo mataron los judíos antiguamente los santos prophetas.’ BI [172v-173r]. En cambio el mss. AI se aviene con la lectura del original catalán: ‘Ca Judas apóstol de Jhesuchristo por avarícia tractó la muerte del Salvador e se dampnó. E los obispos e saçerdotes de los judíos por avarícia tractaron la muerte del Señor, e por aquesto mesmo mataron a los sus padres antiguamente los santos prophetas.’ AI [197r]. Únicamente, pues, el mss. AI puede estar en la base de la adaptación del CD.

yglesia; y por avaricia se pierden innumerables religiosos, allegando dineros y bienes temporales, no mirando que han hecho voto de pobreza a Dios; por avaricia se pierden infinitos príncipes e sus oficiales, llevando las haciendas de los del pueblo con cautelas y falsas maneras; y por avaricia se pierden oy en el mundo muchos cortesanos, los quales no se pueden apartar de las cortes de grandes señores ni por vejez ni por temor de Dios, aunque tengan allegado grandes cantidades de dineros, y se escusan diciendo con falsas razones que lo hazen por mejor aconsejar al príncipe o por el provecho e gobierno de la república, por lo qual todo no darían ellos un dinero si no huviesse ganancia temporal, la qual intención entiende Dios ser por zelo de avaricia, y por esto nuestro Señor Dios los trae al fin a mala muerte e pierden aquello que avían mal allegado con grande affrenta suya y de sus criados.

Dize sant Esidoro que por este peccado niegan los hombres [a] sus parientes y deudos, e los hijos a sus amas que los criaron, e a sus servidores e familiares. *El peccado sube hasta el cielo*, como dize sant Juan²⁴⁰⁹, *ante la magestad de Dios*, e por aqueste peccado niegan a los pobres lo que es suyo e tienen por bien que çuffran aquellas grandes affrentas e miserias, escondidos en sus casas, siendo obligados a los socorrer con limosnas. E por este peccado los mercaderes e oficiales usan de engaños e falsedades con sus próximos, sin nunca pensar hazer satisfacción. E por este peccado de avaricia los hombres no quieren pagar sus deudas quando tienen usurpado lo ageno por fuerça. Y por este peccado se retienen las décimas e los derechos y rentas del vassallaje, por el qual peccado les embía nuestro Señor muchos años malos en sus personas e muchas plagas. E por este peccado se hazen infinitos hurtos e robos e otros muchos males, por las quales cosas dezía el *Ecclesiástico* que *no avía peor cosa en el mundo que amar riquezas*, porque al que las amava acarreavan aquí grandes males y en el otro mundo condennación para el ánima. Y dezía Salomón en los *Proverbios*, cap. xi: *Las riquezas no pueden aprovechar al rico el día del*

²⁴⁰⁸ Act 5,1-5

²⁴⁰⁹ 'Jacme' (LLD: 245, pág. 360): 'Juan' AI [197v]. El mss. presenta la misma lectura que el CD. El mss. BI traduce el original catalán: 'Sanctiago' BI [173r].

*juyzio*²⁴¹⁰. E por tanto dezía David de *los ricos que son como hombres que se levantan de dormir, que no veen cosa de lo que han soñado*²⁴¹¹. Assí el mal hombre rico, quando muere, se halla pobre y desnudo de todo bien, porque aquello que ha dexado le ha aprovechado poco y le haze poco bien. Da Dios las riquezas a cada uno porque ayuden con ellas a los necessitados, por lo qual merezcan remisión de sus peccados aquí y después la gloria²⁴¹².

**CAPÍTULO CXVI. En que se muestra ser peor
la avaricia en los ecclesiásticos y hombres generosos que
en otros.**

[83r] Pone Cromacio²⁴¹³ en la epístola que escribió al rey de Armenia que, aunque en todos los hombres sea la avaricia una manzilla, pero que en algunos es estremadamente dañosa.

E los primeros son los ecclesiásticos, porque dize que, como todo aquello que resciben del patrimonio de la yglesia (demás de su vestir y comer) sea diputado para los pobres de Dios en su socorro, si acaso los ecclesiásticos lo gastan en otros usos viciosos, dañan mucho sus ánimas e son obligados a restituyrlo a los pobres cuyo es, y cometen gran sacrilegio ante Dios.

Leemos de aquel sancto padre Celesti²⁴¹⁴ que, como supiesse que un capellán despendía su renta en aves y canes para caçar, que luego lo privó de la renta para siempre. Y de otro leemos que, como él supiesse que tenía amiga, assimismo lo privó del beneficio ecclesiástico; y al obispo suyo, porque por ser su amigo lo dissimulava sin lo castigar, lo privó del obispado y le hizo beneficiado simple en otra yglesia. Y dezía que quien assí vivía de los bienes del

²⁴¹⁰ Prov 11,4

²⁴¹¹ Aprox. Eccl 5, 11

²⁴¹² Anota Naccaratto que así finalizan los mss. *AB*, pero que el *Incunable* añade todavía: “Seguexse donchs que no fahent o lo ric mal usa de les riqueses que deu li ha donades, e que no merex aconseguir remissio de sos peccat ni lo regne de deu”. Los mss. castellanos siguen el texto catalán editado, sin la adición del *Incunable* ([198r] *AI* [173v] *BI*).

²⁴¹³ ‘Croniàcius’ (*LLD*: 246, pág. 360): ‘Cromaçio’ *AI* [198r]: ‘cromaçio’ *BI* [173v].

²⁴¹⁴ ‘Celestí’ (*LLD*: 246, pág. 361): ‘celestin’ *AI* [198r]: ‘Çelso’ *BI* [173v]. La lectura de *AI* está más cercana a la solución que adopta el *CD*.

patrimonio de Jesuchristo era digno de muerte, assí por la pública rapiña y robo que cometía en los pobres de Jesuchristo como por el mal exemplo que dava de sí mismo a todo el pueblo; y el perlado que lo dissimulava, que no se podía castigar por hombre alguno sufficientemente.

Los segundos a quien notablemente les está mal la avaricia son las personas generosas que vienen de gran linage, porque las tales de su naturaleza les viene ser liberales y, como gran parte de su nobleza está en ser largos y francos en el dar, caen mucho de lo que son si, viniendo por derecha línea de noble sangre y de gran linage, son avarientos y mezquinos en sus hechos e todo lo pierden. Dize Polícrato²⁴¹⁵ en el *Regimiento de los generosos* que el generoso o tiene que pueda dar o no; lo qual, si lo tiene, por ninguna cosa lo deve dexar de dar donde se offresce obligación de honrra o necessidad y que, si no lo tiene, aun deve mostrar su generosidad en gastar francamente lo poco que tuviere o mostrar de coraçón que le desplaze de no poder cumplir aquella tal necessidad. E nota más Polícrato²⁴¹⁶ que deve mirar este tal que, por ser liberal con alguno, no sea tyrano con los suyos, robando [a] sus vassallos por mostrarse generoso con los estraños, porque este tal peccaría gravemente de infidelidad con los suyos porque haze contra aquella fee prometida a sus vassallos en el principio que tomó la possession de señorío, quanto más que ya se presupone ser prometida quando succede en los bienes de sus antecessores porque con este cargo rescibe la señoría. E assí son obligados como si lo huviessen jurado como sus antecessores a no tomar de sus vassallos sino según la forma de sus antiguos predecessores, aprovada con loor de sus súbditos, de grande antigüedad. E como los generosos no guardan esta buena costumbre, mas antes usan tomar los bienes de sus súbditos con gran tyranía, por este exceso reveló sant Luys, rey de Francia, después de su muerte que infinitos príncipes e hombres que tenían señoríos se condennan en el infierno. E por esta revelación sant Luys, primogénito del rey Carlos de Cicilia y Nápoles, renunció el reyno y entróse en la orden de los frayles

²⁴¹⁵ ‘Plutanus’ (*LLD*: 246, pág. 361). Anota Nacaratto que el Incunable lee ‘Policratus’. El mss. *AI* lee ‘Policratus’ [198r]. El mss. *BI* ‘Pulitano’ [174r].

²⁴¹⁶ ‘Nota açí **aquest** e diu axí’ (*LLD*: 246, pág. 361). Los mss. castellanos no presentan variaciones (*AI* [198v] *BI* [174r]).

menores. E dezía que devían pensar mucho los grandes señores del mundo que les dio Dios las provincias a cargo y los hizo príncipes dellas para que las deffendiessen de malas gentes y los mantuviessen en justicia y paz; y por esta causa los pueblos les señalaron las rentas grandes con que se bastassen a sustentar y que, prometiéndoles ellos junta-[83v]-mente fee y lealtad, prometieron los señores al pueblo de los amparar en justicia y paz y que no tomaría[n] más de aquello que les prometía el pueblo. Assí que, si los señores llevan alguna vez más de los se les prometió, será robo e tyrana avaricia y negar fe y lealtad a sus vassallos, las quales cosas hazen que al príncipe esté siempre en peccado mortal en el qual muere, porque ninguno se lo quiere dezir por no lo enojar ni tampoco ellos lo quieren ni dessean saber cómo se van a condennar. E si dixeren que ellos ganaron la tierra por el espada y que por esta causa pueden hazer en ella a su voluntad, responderles hemos que, aunque tome alguna tierra por el espada y por fuerça, no le da ningún derecho para ello, si no tiene ay otro derecho sino aquél, porque muchas tierras se toman por fuerça, lo qual es tyranía sin algún derecho. E puesto caso que el príncipe la huviesse tomado assí por fuerça en justa guerra, aun no puede por esso hazer a sus vassallos alguna demasía ni crueldad ni cosa que sea contra charidad ni contra la ley de Dios. Y esto es todo cierto. E porque es materia larga saber qué se requiere para aver la possessión de una tierra, dexémoslo porque en el *Tractado de república* se tractará²⁴¹⁷.

CAPÍTULO CXVII. En el qual se compara la avaricia en el rico hombre a un hondo poço²⁴¹⁸.

Los terceros a quien parece muy mal la avaricia son los ricos hombres porque, como ellos posean riquezas y no sepan ni quieran servir a Dios

²⁴¹⁷ Lee exactamente el *LLD*: ‘E açò és ben cert, **bé que en veure en aytal presó de terra què s’i pertany ne què s’i requer, en lo senyor e en lo vassayll**, és matèria fort longua. Per què lexem-la estar de present, car esta matèria **havem tocat** larguament en lo libre apellat *De regiment de la cosa pública*.’ (*LLD*: 246, pág. 362). Nótese cómo el adaptador cambia el tiempo verbal: ‘havem tocat’ por ‘se tractará’. Los mss. castellanos leen fielmente al original catalán (*AI* [199r] *BI* [174v]).

ni al mundo ni a sí mismos, por ellos se puede dezir que para todos son ruynes. De aquéstos dize Salomón que *el hombre a quien Dios ha dado riquezas y bienes temporales y con ellos nunca se supo aprovechar a sí haziendo bien e honrra, ni sirve a Dios aprovechando a sus amigos ni al pobre, que le valiera más a este tal que fuera muerto en el vientre de su madre o fuera hecho abortivo*²⁴¹⁹. E dize aquel doctor Otheóphilo²⁴²⁰ contra la avaricia: No puedo pensar quál fuesse la maldición que cayó sobre los hombres ricos avarientos porque, aquellos que devían ser sobre todos los hombres más liberales, aquéllos retienen y guardan más. Y éstos son tres estados del mundo: los ricos y los ecclesiásticos y los viejos²⁴²¹. Y presumo que la causa por que más viene en éstos es el poco conoscimiento que tienen a Dios porque, como ayan rescebido de Dios los bienes en abundancia y no le den las gracias que le deven dar, permite Dios que caygan en este tan abominable peccado de avaricia. Antes devría de estar pensando cómo distribuyr las riquezas que Dios nuestro Señor le ha dado a plazer y servicio y voluntad de Aquel que se las dio porque, despendiéndolas mal o reteniéndolas, no se las quite o le sean condenación de su ánima.

E principalmente es malo que cayga ser avariento en hombre rico moço, y peor si es generoso, porque este tal ni será buen moço ni buen cavallero ni esperéys dél que será mejor en la vejez, mas que antes será peor²⁴²². Porque, si este peccado entra en un hombre moço, solo Dios lo puede remediar, y de cada día es peor y guarte dél²⁴²³ porque siempre está sospechoso y rencilloso y malicioso y aun muy descontento consigo y con quantos amigos le comunican.

²⁴¹⁸ El epígrafe no corresponde con el del *LLD*: ‘Con appar encara pigor als richs hòmens’ (*LLD*: 247, pág. 362).

²⁴¹⁹ Aprox. Eccl 6, 1-3

²⁴²⁰ ‘Theòphilus’ (*LLD*: 247, pág. 362): ‘theófilo’ *AI* [199r]: ‘trófilo’ *BI* [174v].

²⁴²¹ ‘veylls; e emperò aquests són avars sobre totes altres gens del món’ (*LLD*: 247, pág. 363). Sin variaciones en *AI* [199r] ni en *BI* [174v].

²⁴²² ‘mas que antes será peor’: ‘que serà dyable en avarícia’ (*LLD*: 247, pág. 363). Sin cambios en *AI* [199v] ni en *BI* [174v].

²⁴²³ ‘te lunya axí con de foch’ (*LLD*: 247, pág. 363). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [199v] *BI* [175r]).

[84r] **CAPÍTULO CXVIII. En el qual se muestra que la avaricia esté peor en el viejo que en ninguna otra edad.**

Los quartos a quien en especial está mal la avaricia son los viejos, que de cada día esperan la muerte y entonces aman el mundo, dineros y ropas, contra los quales dize assí Egipsio en una *Homelía*: Óyeme, viejo avariento malaventurado, ¿por qué eres avariento y tan amigo de las cosas del mundo? Ciego y loco de ti, no ves que luego lo has de dexar. ¿Por qué no provees que tu ánima vaya deste mundo con algún bien, porque en el juyzio de tu muerte no sea de Dios condemnada? ¡O, más que loco viejo, no ves que todo el tiempo passado has perdido y te queda muy poco para satisfazer con Dios, y aun este poco quieres perder! ¡O, loco, ave piedad de ti y no quieras morir assí aborrido como bestia y vengas ante Jesuchristo pobre de todo bien! ¡O, peccador, cómo te escusarás que en la vejez ayas sido peor que quando moço, que quieras morir con tan gran cargo de avaricia y amor del mundo! Por cierto, bien puedes maldezir tus años y tu vida y muerte, porque todo eres muerte, hijo de muerte.

Dezía Alchinio que quatro estados de hombres avarientos se condennan: los ecclesiásticos (que ni tienen hijos ni los deve[n] tener) y los viejos (que no pueden vivir mucho) y los ricos (que no esperan venir a pobreza), porque éstos más que ningunos otros el demonio tiene ligados en la atadura de la avaricia²⁴²⁴. Podemos agora juntar con éstos a los príncipes que por avaricia son tyranos porque, como son grandes gastadores en las vanidades del mundo, házense avarientos en lo que toca a Dios, dando por perdido todo lo que por Él hazen. E si alguna cosa hazen de Dios, solo lo hazen de vergüença de los hombres y no por devoción que tenga con Él. Por lo qual sospecho que Dios desamparará al fin a estos hombres y los abaxará porque, como los aya hecho sus vicarios y oficiales en la tierra y los aya encomendado las ánimas de los hombres, que los gobiernen y defiendan de todo mal, y ellos menos que todos los

otros conocen y honran a Dios y menos aman las ánimas de los hombres que tienen a cargo y no curan de Dios, mas todos sus pensamientos e intereses son de la tierra, por tanto conviene que les sean quitadas las señorías por mano del soberano Señor y que sean dadas a otros mejores servidores de Dios que ellos, como dize la Sagrada Escritura²⁴²⁵, y que les sean dadas las más principales estancias del infierno²⁴²⁶.

CAPÍTULO CXIX. En el qual se muestra quántas hijas tiene la avaricia.

Este peccado tiene muchas hijas. La primera es usura y, porque desta hemos hablado²⁴²⁷ largamente en el *Tercero*²⁴²⁸ libro del *Christiano*, baste agora dezir que usura es quando alguno que presta a otro y demanda alguna moneda²⁴²⁹ por interés. Y aun comete usura sin demandárselo si en su corazón pensó que se lo avía de dar; y que, si supiesse cierto que no le daría ganancia, no se lo prestaría porque Dios sólo y principalmente mira la intención. Y especie de avaricia es no querer prestar a aquel que se lo demanda con necessidad, y es contra charidad si lo puede prestar sin su daño. Ay algunos que por no prestar a necessitados juran de nunca prestar, y este juramento ni vale nada ni le deven guardar, porque ju-[84v]-ramento hecho contra charidad no obliga, mas antes deven de ser castigados los que tal juramento hazen.

La otra hija de avaricia es robo y latrocinio²⁴³⁰, tomando lo que es ajeno, el qual es gran peccado y no se perdona sin que haga restitución a cuyo es.

²⁴²⁴ 'liguam d'avarícia, **que los pus avars hòmens del món són clergues e veylls e richs**' (*LLD*: 248, pág. 364). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [199v] *BI* [175r]). Arriba también ha suprimido esta crítica (nota 1796).

²⁴²⁵ 'santa Escritura, *Ecclesiastici, capitulo decimo*' (*LLD*: 248, pág. 364).

²⁴²⁶ 'sien dades les majors **penes** d'infiern, **segons que ligim, Sapiencie, duodecimo, e en altres lochs de la santa Scriptura**' (*LLD*: 248, pág. 364). Sin variaciones en *AI* [200r] ni en *BI* [175v].

²⁴²⁷ 'havem a parlar' (*LLD*: 249, pág. 364). Nacaratto informa en nota de que el Incunable lee 'havem parlat', en pretérito.

²⁴²⁸ 'setèn' (*LLD*: 249, pág. 364): 'seteno' *AI* [200r]: 'séptimo' *BI* [175v].

²⁴²⁹ 'qualque guany' (*LLD*: 249, pág. 364): 'qualque ganancia' *AI* [200r]: 'alguna ganancia' *BI* [175v].

²⁴³⁰ 'Hurto. Exceso que llevan en lo que venden los mercaderes, tenderos y oficiales de maniobras, que pasa de su intrínseco valor y de la lícita ganancia', *Auts.* s.v. 'ladrocinio'.

En este peccado incurren todos aquellos que aconsejan a los ladrones y los deffienden²⁴³¹ en sus hurtos, y aquellos que, pudiéndolos castigar, lo dissimulan. Y en este peccado incurren también las personas religiosas que contra voluntad de sus perlados se aprovechan de alguna cosa de la comunidad dándola a otros. E aquellos que apropiarian a sí alguna cosa que es de la comunidad, como les sea vedado y ayan hecho voto.

La tercera hija de avaricia es demasía²⁴³², y es quando alguno por fuerça quita públicamente a otro lo que es suyo, como hazen los príncipes a sus vassallos e oficiales quanto quiera que busquen escusa para lo hazer.

E la quarta hija de avaricia es trafagar²⁴³³ con mentiras como hazen los mercaderes y tenderos, engañando a los compradores por especiales maneras e a cada uno en su arte. Debaxo de estas hijas se encierran y comprehenden los corredores, pleyteantes, falsos abogados y procuradores, que con sus cautelas dilatan los pleytos buscando puntos y cautelas para los prolongar donde se podrían despachar brevemente.

La quinta hija es sacrilegio, y es quando alguno toma cosas de la yglesia diputadas a Dios, como si por avaricia tomase azeyte, lámparas, vestimentas, cera o qualquiera otra cosa que esté diputada y offrescida a Dios. Y cométese este peccado en qualesquiera hurtos y dissensiones que se hagan en la yglesia o en lugar sancto consagrado a Dios, y quando el hombre quema o derrueca o destruye cosa de la yglesia por cobdicia de ganar, y éste es peccado ante Dios.

La sexta hija es simonía, y es quando el hombre vende por dineros cosa espiritual, assí como oraciones, missas, sepulturas, predicar, confessar, absoluciones e procurarse con dineros aver beneficios e dignidades en la yglesia de Dios, o entrar en religión con concierto de rescebir o dar dinero al monasterio. Assimismo comete simonía negociar vicaría de señor o regimiento de ánimas, aunque sea debaxo de braço seglar, porque todo señorío de ánimas es espiritual.

²⁴³¹ ‘tots aquells qui ladres **conseylen** o defenen o **consenten en lur furt**’ (*LLD*: 249, pág. 365). Sin cambios en *AI* [200r] ni en *BI* [175v].

²⁴³² ‘sobergueria’ (*LLD*: 249, pág. 365): ‘demasiá’ *AI* [200r]: ‘rapiña’ *BI* [175v].

²⁴³³ ‘Comerciar, negociar con dinero, comprando o vendiendo’, *Auts*.

La séptima hija es malignidad y es quando alguno por aver dineros haze falsos testimonios o comete trayción o algún daño a otro, o quando por temor de pobreza haze conjuros, encantamientos y hechizerías entendiendo con el demonio y con nigrománticos y en falsas medicinas de yervas y palabras falsas para matar a otro.

La octava es usar de vil officio por dineros, como rufianes, truhanes, jugadores, rameras públicas e usuras²⁴³⁴ y otros semejantes officios.

E todas aquestas hijas hazen que el hombre viva en peccado mortal y en desgracia²⁴³⁵ de Dios si no se guarda con gran cuydado dellas. Bien podremos hazer un gran libro de cada una destas hijas de avaricia, sino que quiero escusar prolixidad²⁴³⁶.

CAPÍTULO CXX. En el qual se ponen los remedios contra la avaricia.

Contra el peccado de la avaricia han dado los sanctos los siguientes remedios. El primero es tener gran fee y confiança en nuestro Señor Dios, que [85r] es fuente de verdad y que nos ha dicho por sant Matheo²⁴³⁷, ix cap., que *no seamos solícitos en buscar que por ella le ayamos de olvidar a Él e a su amor y temor y reverencia*²⁴³⁸ porque Él que nos crió nos proveerá de todo lo necessario si en nuestras obras solo buscamos a Él y a su sancta voluntad. Y es de notar que por estas palabras no nos veda que no trabajemos en este mundo por aver lo que tenemos necesidad si por otra vía no lo podemos aver, mas mándanos que el cuydado no sea tal que por temor de venir a pobreza hagamos cosa contra Él; ni que tampoco dexemos de hazer cosa que antes nos aya mandado porque, si hazemos lo que nos mandó, Él nos dará especial gracia para alcançar lo que

²⁴³⁴ ‘o males fembres, o públichs usurés, **hòrreus juglars**, e semblants officis’ (LLD: 249, pág. 365): ‘cosa de juglar’ AI [200v]: ‘viles juglares’ BI [176r].

²⁴³⁵ ‘la yra de Déu’ (LLD: 249, pág.365): ‘ira de Dios’ AI [200v]: ‘yra de Dios’ BI [176r].

²⁴³⁶ ‘E axí metex car de cascuna de les dites fyllles havem a parlar larguament en lo vulgar **Libre de vicis e de virtuts.**’ (LLD: 249, pág. 366).

²⁴³⁷ ‘*Mathei sexto*’ (LLD: 250, pág. 366). La cita bíblica correcta es la del LLD.

²⁴³⁸ Aprox. Mt 6, 31-34

quisiéremos en su servicio. E nota el bienaventurado sant Hierónimo diziendo: Guarte, hombre, que por temor de venir a pobreza no dexes de dar limosna²⁴³⁹ ayudando a tus próximos, pues que Dios nuestro Señor te lo mandó hazer; ni tampoco pienses que tu diligencia²⁴⁴⁰ es necessaria para te proveer en tu necessidad y que serás más rico viviendo miserablemente y reteniendo en ti sin nunca dar limosna al pobre. ¡O, avarientos desventurados, cuánta maravilla es que Dios os dexé vivir en punto sobre la tierra por la poca fee que en Él tenéys, que ni confiáys de sus palabras ni de sus promesas! Gran injuria le hazéys pues Él os prometió de os dar en abundancia lo que tuviéssedes menester (si obrádes conforme a su voluntad) y vosotros confiáys más en vuestra industria²⁴⁴¹ corrompiendo toda su ley. ¡O, bendita la paciencia de nuestro Dios que çuffre tan gran vituperio! Por razón desto permite Dios que los hombres vivan siempre en grandes trabajos y miserias y pérdidas y dolores con aquello que han adquirido y con tanto amor allegado y, porque no fían de su palabra²⁴⁴², devíalos dexar caer en su astucia; ni confían de su gran providencia e misericordia, porque hazer limosnas y sacrificios a Dios no hazen pobre al hombre, antes le reforman²⁴⁴³ y le hazen que abunde en todo lo que huviere menester. Y esto haze Dios por especial gracia suya con todos aquellos que le creen y honrran, confiando en sus palabras que son summa verdad.

El segundo remedio contra avaricia es pensar en los grandes males que hemos dicho e trae consigo el hombre avariento: el contino dolor²⁴⁴⁴ y pena e cuydado y tormento²⁴⁴⁵ que trae en su corazón, y en la muerte que le accarrea la condenación, como es ya dicho. Aquí podéys pensar qué han valido las riquezas a todos quantos malos avarientos han sido en el mundo quanto quiera que

²⁴³⁹ ‘almoynes, e **sacrificis** e ajudar a sos prohismes’ (LLD: 250, pág. 366). En negrita, la supresión del adaptador (AI [201r] BI [176v]).

²⁴⁴⁰ ‘astúcia’ (LLD: 250, pág. 366): ‘acuçia’ [sic] AI [201r]: ‘sabiduría’ BI [176v].

²⁴⁴¹ ‘**folla** astúcia’ (LLD: 250, pág. 366): ‘loca industria’ AI [201r]: ‘loca artería’ BI [176v]. La solución léxica del mss. AI se aproxima a la del CD.

²⁴⁴² ‘paraula e **promisió divinal**’ (LLD: 250, pág. 366). En negrita, la supresión del adaptador (AI [201r] BI [176v]).

²⁴⁴³ ‘refrenen’ (LLD: 250, pág. 366): ‘refirman’ AI [201v]: ‘afirman’ BI [176v].

²⁴⁴⁴ ‘dolor tostemp **en lo cor**’ (LLD: 250, pág. 367). Sin cambios en AI [201v] ni en BI [177r].

²⁴⁴⁵ ‘pena e ància e turment **per infinits caps**’ (LLD: 250, pág. 367): ‘e pena e cuydado e tormento infinitos’ AI [201v]: ‘e pena etormento e cuydado por muchos cabos’ BI [177r].

fuessen grandes príncipes y emperadores, si son ya ydos pobres, desnudos a los infiernos. Y qué pensáys que pueda causar que nunca vemos rico que por maravilla sea bueno, ni seglar ni ecclesiástico; y qué es esto que quanto más tiene el hombre tanto es más miserable y más peccador y peor con Dios e con los hombres y menos le vemos curar de su ánima pero mucho de las riquezas del mundo, y ordenar mal en la muerte su conciencia, y él morirá y otro poseerá aquello por que él va condemnado y no le dará por ello gracias ni le hará dezir una missa sino por vergüença del pueblo. Y el desventurado ruyn que lo dexa va sepultado para siempre a los infiernos.

El tercero remedio es pensar por qué da Dios las riquezas a los hombres, y hemos ya dicho que las da Dios porque rediman con ellas sus peccados dando a los pobres y para que ayuden a su próximo y para que honrren a Dios, y con estas buenas obras²⁴⁴⁶ ayamos su gracia y después su gloria. Y después que el hombre, no mirando a esto a que es obligado, administrare [85v] las riquezas mal escondiéndolas en el arca donde no hazen ningún provecho en el tiempo que lo podrían y devían hazer mucho bien, justa cosa es que lo pierda todo y lo dexé acá y vaya a las penas que tiene Dios guardadas para los malos administradores de sus riquezas y thesoros.

El quarto remedio es pensar en aquellos míseros ricos que han passado de esta vida cuánto se arrepienten agora de la mala administración que tuvieron y cuánto bien alcançaran si quisieran y en cuánta miseria están agora allá. Dize Orígenes: ¡O, malaventurados avarientos, cuánto bien han perdido por su miseria! Tú, que eres vivo, christiano, corrige tu vida por aquellos que ya son muertos, porque bendito es el que toma escarmiento e corrige a sí mismo por el mal de otro. Procura aquí agora porque todos tiempos ayas riquezas y gozo y plazer con los amigos de Dios y no seas contado entre aquellos que Él maldixo, de los quales están escriptas estas palabras: *Durmieron los ricos y quando despertaron no hallaron en sus manos cosa sino vanidad y peccado*²⁴⁴⁷. Por tanto, no dexes de trabajar porque agora es tiempo conveniente y después cogerás

²⁴⁴⁶ ‘buenas obras’: ‘mèrits’ (LLD: 250, pág. 367): ‘meresçimientos’ AI [201v]: ‘méritos’ BI [177r].

según aquello que avrás sembrado. Dize más: Locos y más que locos son los hijos de los hombres que, aviendo de vivir aquí poco tiempo, dexan perder la eternal heredad del reyno de Dios²⁴⁴⁸ por vivir aquí en deleyte este poco tiempo, el qual no es sino miseria y dolor²⁴⁴⁹. No miran los míseros sus escasezas y poquedades, por lo qual tienen el mal en que agora están. Y por tanto, tú, christiano, haz bien entre tanto que vivieres porque no vengas al estado en que ellos están²⁴⁵⁰.

CAPÍTULO CXXI. En el qual ponen otros muchos remedios contra la avaricia.

El quinto remedio contra avaricia es recorrer a Dios con ayunos²⁴⁵¹ y oraciones y con ayudas de sanctos y justas personas e limosnas, suplicando a Dios que Él mate en tu corazón el mal fuego de la avaricia porque, como dize Christo hablando del avaricia: *El hombre rico con gran dificultad entrará en los cielos*²⁴⁵². Pero dize que, aunque es impossible a los hombres, es possible a Dios hazerlo fácilmente al hombre por la gracia que Él le da. Y quiere este remedio que el hombre se ayude exercitándose a sí mismo con limosnas, venciendo a su mala inclinación y mala naturaleza se haga otro.

²⁴⁴⁷ Idea que se extrae de la parábola del rico y el pobre Lázaro: Lc 16, 19-22.

²⁴⁴⁸ ‘la heretat eternal del regne de Déu, **e.s procuren les dolors eternal, per fer a lur guisa** a poch temps, d’açò qui es no val’ (LLD: 250, págs. 367-8). Sin variaciones en *AI* [202r]. En cambio *BI* introduce una lectura singular al traducir ‘eternal’ amplificándolo: ‘la heredad eternal del regno de Dios, e se procuran los dolores que para siempre han de durar para fazer a su guisa un poco de tiempo, que non vale nada’ *BI* [177v]. Esta lectura singular de *BI* no se trasmite en *AI*: ‘la heredad eternal del reyno de Dios, e se procuran los dolores eternals por fazer a su guisa en este poco tiempo que non vale nada’ *AI* [202r].

²⁴⁴⁹ ‘pena e dolor **possehir-lo**’ (LLD: 250, pág. 368).

²⁴⁵⁰ ‘en què són. **E açò lus és esdeventut per tal cant no.y proveïren ab temps cant devien e podien.**’ (LLD: 250, pág. 368). Sin cambios en *AI* [202r] ni en *BI* [177v].

²⁴⁵¹ ‘ab dejunis e ab oracions e **ab grans suplicacions** e ab ajudes’ (LLD: 251, pág. 368). El mss. *AI* se aviene con el original (*AI* [202r]): ‘con ayunos e con oraciones e con grandes suplicaciones e con ayudas de los santos’ *AI* [202r]. . El mss. *BI*: ‘con ayunos e con grandes ruegos e oraciones e con ayudas de los santos’ *BI* [177v]. El *CD* no lee la inversión de *BI*.

²⁴⁵² Lc 18,24

El sexto remedio es pensar cuánta merced haze Dios al hombre que le da riquezas²⁴⁵³, con las cuales pueda alcançar perdón de sus peccados y gozar la gloria, porque dize el Salvador que *assí como el agua mata el fuego, assí la limosna mata el peccado*. Y deve pensar assí el rico, pues no haze grandes oraciones²⁴⁵⁴ ni ayunos ni disciplinas, que deve de dar limosnas, pues esta sola carrera le queda para salvación, pues no cura de las otras tres principales que diximos.

El séptimo remedio es pensar en la muerte, porque entonces le será necessario dexar todo lo que agora ama y en que se deleyta y en que pone su coraçón²⁴⁵⁵ y confiança. Haz de manera que la mejor parte sea para ti, pues que nuestro Dios te lo dio para te salvar. Y no tengas cuydado de los que después de ti succederán porque, assí como Dios te dio a ti las riquezas que tienes, podrá dar otras tantas e aun mayores a ellos. E si has hijos, haz cuenta que tú no eres uno dellos y haz de manera que gozes de tu parte y aun de la mejor, porque ay muchos padres locos que, por dexar riquezas a los hijos, no se atreven a dar limosna a los pobres ni aun se atreven a aplicar en sus testamentos cosa alguna para el provecho de sus [86r] ánimas. Dize Fulgencio²⁴⁵⁶ que, como los ricos tienen sus riquezas mal ganadas, al tiempo de su muerte son mezquinos aun en aver su parte. ¡O, miserables de vosotros, que no sabéys dónde vays ni por dónde avéys de passar ni con quién avéys de contractar ni sobre qué! Porque, si lo supiesen, no pensarían que les bastavan todas sus riquezas para dar limosna tanta quanta les parescería que tenían necesidad para alcançar su salvación porque en passo tan fuerte no les faltasse misericordia. ¡O, locos engañados, tan

²⁴⁵³ ‘da riquezas’: ‘donant ço del seu, **e roba e diners**, puxa delir sos peccats’ (LLD: 251, pág. 368). El mss. *BI* omite ‘e roba e diners’: ‘dando alguna cosa de los suyo ** pueda desleyr sus pecados’ *BI* [177v]. El mss. *AI* se mantinene fiel al original catalán: ‘dándole de lo suyo, ropa e dineros, pueda desleyr sus pecados’ *AI* [202r]. Probablemente, el sustantivo ‘riquezas’ aparezca en el *CD* porque delante hubiera un ejemplar que leía ‘ropa y dineros’.

²⁴⁵⁴ ‘no fa grans oracions, **ne molt inflamades ne enceses**, ne fa molts dejunis’ (LLD: 251, pág. 368): ‘non faze grandes oraçiones *** nin muy ençendidas nin faze muchos ayunos’ *AI* [202r]. En *AI* falta ‘ne molt inflamades’; lee *BI*: ‘non faze muchas oraçiones nin muy inflamadas nin ençendidas nin faze muchos ayunos’ *BI* [177v].

²⁴⁵⁵ ‘en què posa tot son cor; **e la mort vendrà en breu**’ (LLD: 251, pág. 368). Sin variaciones en *AI* [202r] ni en *BI* [177v].

mísera es su desventura que menosprecian sus ánimas por dexar a sus hijos, los quales tuvieron para se condemnar!

El octavo remedio es pensar cuánto provechosa es la limosna en los hombres porque aparta al hombre de todo peligro y de condenación y le lleva al paraíso, y aquí no le dexa caer en casos feos y de affrenta ni en manos de sus enemigos, según que lo dize David: *Bienaventurado el que mira en la miseria del pobre*²⁴⁵⁷. Y Tobías lo dize en su *Libro*²⁴⁵⁸, cap. xii.

Por todas aquestas cosas parece que el hombre deve de aborrescer a la avaricia como a la muerte.

CAPÍTULO CXXII. En el qual se prueba que gastar las riquezas sin orden sea vicioso peccado.

No solamente es mala la avaricia, mas el vicio contrario a ella, que se llama prodigalidad²⁴⁵⁹, que es gastar demasiado. Y este peccado viene muchas vezes por locura y entonces no tiene tanta culpa el hombre mas aquellos que tienen cargo del gobierno de aquél. Otras vezes viene por vanidad, porque algunos quieren ser estimados por generosos y nobles y dan quanto tienen. Pero esto es señal de gran locura, porque nobleza no se adquiere por dar locamente mas por dar cuerdamente a donde conviene y quando conviene, según que posee el que da. En otra manera no se deve dezir liberal ni magnífico ni generoso, mas aun gran loco condenado por Dios, y por los hombres escarnescido, y al fin derribado. Porque Dios, como da las riquezas con condición que el hombre las administre bien para que honrren y aprovechen a su próximo pobre y salve su ánima, quando quiera que el hombre las gastare locamente es en menosprecio de Dios y meresce que sea condenado como mal administrador y desleal de sus

²⁴⁵⁶ ‘Fulgèncius **en la sua Inquisició de la mort**, e con són aquests’ (LLD: 251, pág. 368). El mss. AI se aviene con el original (AI [202v]); en cambio BI [178r] comete la misma omisión que el CD: ‘O dize fulgençio ***’, e cómmo son éstos’ BI [178r].

²⁴⁵⁷ Ps 41, 1

²⁴⁵⁸ ‘en son libre, **en lo quart** e en lo dotzèn capítol’ (LLD: 251, pág. 369). En negrita, la supresión del adaptador (AI [202v] BI [178r]).

²⁴⁵⁹ ‘guastament’ (LLD: 252, pág. 369): ‘gastamiento’ AI [202v]: ‘desgastar’ BI [178r].

cosas. Leemos que sant Juan Evangelista vio cómo el philósopho Catón²⁴⁶⁰ hazía que algunos mancebos despreciassen las riquezas, pero que les hazía comprar ricas piedras²⁴⁶¹ y quebrantarlas ante el pueblo²⁴⁶². E dixo el buen sancto que el tal menosprecio más era vanagloria²⁴⁶³, porque aquellas riquezas no se dexavan por Dios dándose a los pobres²⁴⁶⁴, mas que se hazía porque los estimassen en más, y aquella vanagloria era muy enojosa a Dios y gran peccado. Assí es destos que gastan sus haziendas por ganar nombre y ganan la yra de Dios y son escarnescidos de los hombres porque todos conoscen que lo hazen por ganar aquella vanagloria. Y aun muchos ganan con esto infamia diziendo que, si con trabajos ganassen aquello, no lo gastarían tan mal como lo gastan. Y aunque aquellos con quien lo gastan los lisongean por ello delante, por detrás se ríen y mofan diziendo que son locos y que por ganar fama pierden el seso y lo suyo en vanquetes. Y ellos piensan ganar fama y antes pierden la riqueza que tenían y después, derrocados, vienen en necesidad, porque el que locamente da no puede durarle mucho que no venga a pobreza; y aun a aquellos a quien ellos lo dieron no les darán después [86v] una vil moneda aunque con ella los salvassen de muerte. Assí acontece que assí gastan sus haziendas e los que han dado a usura y en otras no lícitas maneras han avido possessiones, robando vassallos y criados

²⁴⁶⁰ ‘Craton’ (*LLD*: 252, pág. 369): ‘Catón’ *AI* [203r]: ‘cratón’ *BI* [178r].

²⁴⁶¹ ‘ricas piedras’: ‘pedres **finés**’ (*LLD*: 252, pág. 369): ‘piedras’ *AI* [203r] ‘finés’ om. en *AI*. El mss. *BI* lee ‘finas piedras’, como el original catalán (*BI* [178r]).

²⁴⁶² ‘tot lo poble a **vanaglòria**’ (*LLD*: 252, pág. 369). Sin cambios en *BI* [178r] y en *AI* [203r].

²⁴⁶³ ‘oradura’ (*LLD*: 252, pág. 369): ‘locura’ *AI* [203r] *BI* [178r]. Quizás se trate de una atracción de contexto.

²⁴⁶⁴ ‘a pobres **per la sua reverència**’ (*LLD*: 252, pág. 369). Sin variaciones en *AI* [203r] ni en *BI* [178v].

Lee el *LLD*: “Aytal menyspreu de riqueses més és oradura que altra cosa, car aquí les riqueses no.s menyspreen per amor de Déu, ne.s donen a pobres per la sua reverència, mas menyspreen-se per vanaglòria. E per consegüent aytal menyspreu més de mal fa que de bé, car vanaglòria gran peccat és.” E ells veen la veritat convertiren-se a Déu. Axí és d’aquests qui guasten ço de lur per guanyar nom, e finalment guanyen-ne la ira de Déu **sobre lur cap**.” (*LLD*: 252, pág. 369). Lee el mss. *BI*: “Este menosprecio de las riquezas más es locura que otra cosa, ca assí las riquezas non se menospreçian por amor de Dios nin se dan a los pobres por la su reverència, mas menospreçianse por vanagloria. E por ende tal menospreçio más mal faze que bien , ca la vanagloria grand pecado es. E ellos veyendo la verdad convertiéronse a Dios. Assí es destos que gastan lo suyo por ganar nombre e fama e finalmente ganan la yra de Dios sobre sí.” *BI* [178r-178v]. Lee el mss. *AI*: “El tal menosprecio de riquezas más es locura que otra cosa, ca aquí las riquezas non se menospreçian por amor de Dios nin se dan a pobres por la su reverència, mas menospreçianse por vanagloria. E por consiguiente tal menospreçio más mal faze que bien, ca vanagloria grand pecado es. Et ellos veyendo la verdad conviertéronse a Dios. Así es de aquestos que gastan lo suyo por ganar nombre et finalmente ganan la yra de Dios sobre su cabeça.” *AI* [203r].

y jamás lo restituyen y pagan, que los tales, dando locamente, lo pierden y caen de aquella su soberbia; y donde pensaron gran fama, cobran infamia de la boca de aquellos cuya hazienda han robado falsa e tiranamente. E por las maldiciones déstos les embía Dios una caýda²⁴⁶⁵ de cuerpo y ánima y llévanlos a los eternals tormentos con los demonios al infierno. Porque muchos por estas locuras y vanagloria han hecho venir a muchos a pobreza y dolores y han destruydo sus proprias haziendas, heredades y casas, conviene que ellos acaben assí.

CAPÍTULO CXXIII. En el qual se muestra que el hombre pródigo y demasiado gastador sea loco.

Dize Polícrates²⁴⁶⁶ hablando del gastador pródigo que entre las otras personas locas del mundo es muy loco, y pruévelo primeramente assí²⁴⁶⁷: porque el que quiere dar mucho da tan locamente que después no le queda más que dar.

La segunda razón es porque haze que en todos tiempos su parte valga menos que la de todos los otros, y muchas vezes que la parte de los otros sea buena y la suya sea mala, y todo lo haze sin provecho²⁴⁶⁸ e por locura. E dize que este tal es semejante a la canal que le da el agua abastada a la ortaliza²⁴⁶⁹, e para sí no queda sino la suziedad y barro della²⁴⁷⁰; y que en esto es más loco que el avariento, porque el avariento en todos tiempos procura para sí, mas el gastador pródigo el primero a quien daña es a sí mismo. Dize Salomón en los

²⁴⁶⁵ ‘decayment’ (LLD: 252, pág. 370). ‘caýda’ en *BI* [178v]: ‘decaymiento’ *AI* [203r].

²⁴⁶⁶ ‘Polícratus’ (LLD: 253, pág. 370): ‘Polícratus’ *AI* [203v]: ‘Polícrato’ *BI* [178v].

²⁴⁶⁷ ‘prova-u primerament **car ell se tol lo poder de fer ço que vol fer, car ell vol molt donar**’ (LLD: 253, pág. 370). Salto que también se halla en *AI*: ‘Et pruévelo primeramente ca el que quiere mucho dar’ [203v]. En cambio, el mss. *BI* lee conforme a la lectura del original: ‘E pruévelo primeramente porque él que se quita el poder de fazer lo que quiere, ca él quiere mucho dar’ *BI* [178v].

²⁴⁶⁸ ‘profit e a sson **dampnage** o per oradura’ (LLD: 253, pág. 370). Sin cambios en *AI* [203v] ni en *BI* [178v].

²⁴⁶⁹ ‘als altres’ (LLD: 253, pág. 370): ‘a los otros’ *AI* [203v] *BI* [178v].

²⁴⁷⁰ ‘sino la suziedad y barro della’: ‘sinó lim d’aygua, **de la qual li roman la pudridura**’ (LLD: 253, pág. 370): ‘sinon el limo del agua, de la qual le queda la podridura’ *AI* [203v]: ‘synon el limo del agua, de la qual le queda la podedunbre’ *BI* [178v].

Proverbios, cap. ix: *Si sabio eres, haz que primero lo seas para tí*²⁴⁷¹, *porque quien para sí mismo es ruyn para ninguno será bueno*²⁴⁷².

La tercera razón es que el pródigo gastador nunca mira ni provee provecho proprio ni de su casa ni de los suyos, antes assí como la serpiente y el tigre²⁴⁷³ primeramente traga a los suyos, el qual peccado según las leyes imperiales es muy cruel. Algunos loavan mucho a su rey²⁴⁷⁴ que era muy liberal príncipe e muy magnífico, y respondió un florentín, sancto hombre e muy famoso en sancta vida, a aquel que lo dezía: "Dime, hermano, ¿y de qué es liberal sino de aquello que tyranamente toma a los suyos, a los quales haze vivir en gran pobreza e los tiene como captivos?, ¿y aquesto llamas tú libertad e magnificencia? No lo hagas²⁴⁷⁵, porque tracta a sus vasallos como cruel tyrano. E como él sea puesto por deffensor e juez del pueblo y para que pacíficamente le gobierne (assí como son puestos los otros reyes) y él los tracta como esclavos captivos e los mezquinos no se pueden ni osan deffender²⁴⁷⁶ porque él se ha acostumbrado a las malas obras e tyranías que se pueden çuffrir, e assí por la costumbre ellos le çuffren a él, y él a ellos, pero espera un poco y verás qué haze Dios dél y de sus vasallos y de los otros príncipes que guardan su costumbre de vivir, porque yo sé de personas sanctas que Dios les traerá muy presto a tanta

²⁴⁷¹ 'sies savi a tu metex. **Car, con havem Ecclesiastici, XIV**: Qui a si metex és dolet, qui serà bo?' (*LLD*: 253, pág. 370). Sin cambios en *AI* [203v] ni en *BI* [179r].

²⁴⁷² Aprox. Prov 11,27

²⁴⁷³ 'La terça que.l guastador no fa profit a ssi metex ne als altres, ans li aprèn axí con a la serpent Tigris: primerament devora los seus' (*LLD*: 253, pág. 370). En nota informa Nacaratto que los testimonios catalanes *BI* leen: 'que gastador **ne pera** (qu'ell no presa *I*) **ne** preveu lo profit propi de sa casa ne dels seus ans axi com lo serpent' *BI*. Lee el mss. *AI*: 'La terçera es que el gastador non presçia nin provee provecho propio nin de su casa nin de los suyos, antes ansí commo la serpiente Tigris primeramente traga los suyos' *AI* [203v]. Nótese cómo el mss. *AI* innova añadiendo 'non presçia nin'. Lee el mss. *BI*: 'La terçera que el gastador non ha el provecho propio nin de su casa nin de los suyos, ante faze commo la serpiente llamada Tigris que primeramente traga los suyos' *BI* [179r]. Nótese cómo el mss. *BI* innova añadiendo 'llamada'. La lectura singular del *CD* podría provenir de cualquiera de los dos mss. Sin embargo, que el *CD* lea 'nunca **mira ni** provee provecho propio' puede indicar que tiene delante el testimonio *AI*, que innova añadiendo: '**non presçia nin** provee provecho propio'.

En este ejemplo, las dos ramas castellanas divergen. También la rama catalana presenta diferencias, concordantes con las castellanas (véase la nota de la edición de Nacaratto en este punto, sobre todo la lectura de *B*). El mss. *AI* se adecuaría más a la lectura de *B*, mientras que el mss. *BI* se avendría más con la lectura del mss *A*, el editado por Naccarato.

²⁴⁷⁴ El adaptador omite las referencias temporales: 'Alscuns francesos loaven **en Avinyó** molt lo rey **de França**' (*LLD*: 253, pág. 370), que sí se hallan en los mss. castellanos (*AI* [203v] *BI* [179r]).

²⁴⁷⁵ 'No.u façes, **car és crueltat e tirannia**, car tracta sos vassaylls' (*LLD*: 253, pág. 370). Sin cambios en la tradición castellana (*AI* [203v] *BI* [179r]).

confusión y vergüença y cayda que no querrían ser nascidos ni aver hecho lo que hazen²⁴⁷⁷, y Dios nunca les dará paz mientras assí vivieren, y en breve los derribará tan fuertemente que no osarán parece[r] al mundo". E lo mismo dixo que contescería a otro rey de otro reyno²⁴⁷⁸ por las grandes tyranías que [87r] hazía en sus tierras. E dixo este sancto hombre más: Algunos príncipes ay tan justos con sus pueblos que no piden en ellos sino cosas que se les deven dar, ni los fuerçan a más. Estos tales son benditos de la mano de Dios porque más noble es el príncipe que tiene freno que no pueda hazer mal que no aquel que assí como bestia sin freno alguno destruye a los súbditos. Porque qualquiera príncipe que fuere disfamado²⁴⁷⁹ durará poco; en fin, será condennado, porque gran nobleza es del príncipe que tiene freno en los vicios, aunque sea por fuerça²⁴⁸⁰. En el reyno de Francia fue ordenado en el principio de su fundación que huviesse doze varones de los mayores del reyno que se solían llamar los doze pares de Francia, a los quales era encomendado que, si el rey hazía alguna cosa contra la ley de Dios o contra su pueblo o contra honestidad, que ellos lo avían de corregir. Y mientras esto duró fue el reyno de Francia el más glorioso del mundo, y después que cessaron los doze pares son venidos los reyes a hazer tyranías; y aquellos que el rey tiene en su consulta çúffrenle porque el rey los çuffra a ellos. Y veys aquí cómo es venido el reyno de Francia a caer en confusiones y venganças y aun no la mitad passadas de las que se esperan por causa de este peccado. Ni menos les aprovecha confiar en lo ecclesiástico²⁴⁸¹, porque éste no le podrá ayudar por causa de los grandes pecados que reynan de cada parte²⁴⁸².

²⁴⁷⁶ ‘ne se’n guosen defensar, **car ell s’ à nodrit los majors de son regne** e acostumats a sos mals actes’ (*LLD*: 253, pág. 371). Sin cambios en *AI* [203v] ni en *BI* [179r].

²⁴⁷⁷ ‘ni aver hecho lo que hazen’: ‘ne fet que fassen notable no prosperarà’ (*LLD*: 253, pág. 371).

²⁴⁷⁸ ‘rey **de Navarra**’ (*LLD*: 253, pág. 371). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [204r] *BI* [179r]).

²⁴⁷⁹ ‘desfrenat’ (*LLD*: 253, pág. 371): ‘desfirmado’ *AI* [204r]: ‘desenfrenado’ *BI* [179v].

²⁴⁸⁰ ‘que tiene freno en los vicios aunque sea por fuerça’: ‘qui **per grat** o per força ha fre en sos mals’ (*LLD*: 253, pág. 371). Sin cambios en *AI* [204r] ni en *BI* [179v].

²⁴⁸¹ ‘lo **braç** ecclesiàstich’ (*LLD*: 253, pág. 371). Sin modificaciones en *AI* [204r] ni en *BI* [179v].

²⁴⁸² Transcribo el texto del *LLD*: ‘e açò per lo grans peccats qui regnen de cada part **qui en partida han fonament en guastament qui s’erranca** dels súbdits injustament e.s despèn follament, e malvadament, e vanament. E d’aytal despendre e guastar volen-ne guanyar nom de hòmens magnífics, liberals e valerosos, qui deven, segons veritat, ésser appellats hòmens folls, tirans e enamichs fe Déu e de la cosa pública, e de tota virtut, noble e bonea; **qui** per fer un convit no duptaria despendre mil florins’

Porque también los eclesiásticos tienen parte deste peccado porque también roban injustamente las haciendas a los súbditos y lo gastan mal y locamente, e assí quieren ganar nombre de magníficos liberales, y antes merecen ser llamados tyranos enemigos de Dios y de la república y de toda virtud, nobleza e bondad. Hallaréys que éstos por hazer una vellaquería no dubdan gastar mil ducados y no darán en una redención de captivos ni a quantos pobres ay en el mundo un real sino de mala gana²⁴⁸³, y aún les es cosa dessabrida que les pidan cosa por amor de Dios. Estos tales no se deven llamar liberales nobles ni generosos, mas tyranos demonios. Sant Bernardo, escribiendo a Eugenio papa, dize que sobre todos los hombres del mundo peccan los eclesiásticos en este peccado en gastar demasiado, y que los tales son en gran peligro de se salvar porque todos usurpan aquella hacienda a los pobres, porque en ellos se deve de distribuyr y esponder los thesoros de la yglesia, sacando lo necessario para sus proprias expensas²⁴⁸⁴. Pero que los obispos y perlados y eclesiásticos por gastar demasiado roban los bienes a los súbditos e assí dan mal exemplo a los seglares, a los quales es cosa abominable de ver que el hombre que es dado a Dios haga locuras disipando el patrimonio de Jesuchristo nuestro Dios por personas insuficientes, e haga combites que los reyes no los harían y tengan estado de gran señor. Y lo que peor es, que dizen estos que assí se deve hazer y que assí pertenece a su estado²⁴⁸⁵, e hablan locamente porque están ciegos por su lacivia e maldad. El estado del eclesiástico no çuffre gastar los bienes de los pobres de Jesuchristo en vanidades de combites e otros aparatos, mas antes consiste en vida reglada, honesta, piadosa y devota que sea exemplo de toda humildad, y que con vida e palabra hedifique a los súbditos e a todos aquellos que le veen, y que por sus obras se esfuercen a dezir que el tal perlado es verdadero servidor de Dios e

(LLD: 253, pág. 371). El *CD* se refiere a los eclesiásticos, pero en el *LLD* no se lee así. Los mss. castellanos lee conforme el original catalán (*AI* [204r-v] *BI* [179v]).

²⁴⁸³ ‘mala gana’: ‘mala cara’ (LLD: 253, pág. 372): ‘mala cara’ *AI* [204r] *BI* [179v].

²⁴⁸⁴ ‘levada la provisió de l’eclesiástich, prelat o súbdit. No res meys que sovín per lur guastar escorxen lurs súbdits e donen de si matex fort mal exempli als seglars’ (LLD: 253, pág. 372). Nótese cómo el texto del *CD* no respeta la puntuación del *LLD* y, por tanto, las frases cambian de sentido.

²⁴⁸⁵ ‘tinguen estament de barons; e pigor que és, que dien que axí.s deu fer, e axí.s pertany al lur grau e parlen follament’ (LLD: 253, pág. 372). El mss. *AI* no presenta variaciones [204v]; tampoco *BI* [180r].

pilar de nuestra madre sancta yglesia. Esto hemos dicho del pródigo gastador y por el consiguiente, de los siete peccados mortales.

[87v] **CAPÍTULO CXXIII. En que se tracta de cuántas especies ay de peccado mortal y de quatro penas naturales que nascen en nosotros por el peccado original²⁴⁸⁶.**

Por cumplimiento desta materia se deve saber que, según los antiguos doctores, el peccado se divide en tres partes: en original y venial y mortal.

El peccado original es obligación a no aver el paraíso por el peccado de nuestro padre Adán, assí que ningún hombre²⁴⁸⁷ puede gozar de la gloria si no es librado deste peccado original. Los judíos, en el tiempo que duró su ley (que fue ante que Jesuchristo viniessen), eran libres desta obligación por la circuncisión y por los otros sacrificios y oraciones²⁴⁸⁸ y los sanctos padres que fueron desde Adán a Christo. Pero nosotros, desde Christo acá, somos sueltos de aquella obligación por el sacramento del baptismo, por el qual somos libres del peccado original y aun por este sacramento somos perdonados de qualquiera otro peccado mortal y venial²⁴⁸⁹, y esto por virtud de la preciosa muerte del Hijo de Dios.

Es de notar que deste peccado original nos son venidos todos nuestros males como raíz y fundamento. Y en especial pone el sancto doctor Beda quatro males que nos vienen por él, los quales se llaman penas naturales y son en nosotros ocasión de cometer grandes peccados si no restituimos con

²⁴⁸⁶ ‘original, e **què és pecat original**’ (LLD: 254, pág. 372). En negrita, la supresión del adaptador (AI [204v] BI [180r]).

²⁴⁸⁷ ‘negun nat de Adam’ (LLD: 254, pág. 374): ‘nascido de Adam’ AI [204v] BI [180r].

²⁴⁸⁸ ‘per sacrificis e oblacions, **ja als pares sants inspirades, de Adam ençà**’ (LLD: 254, págs. 372-373). En negrita, la omisión del adaptador (AI [204v] BI [180r]).

²⁴⁸⁹ ‘**si aquell qui.l reeb n’à**’ (LLD: 254, pág. 373). Sin cambios en AI [204v-205r] ni en BI [180r].

ánimo fuerte nuestras tentaciones. Aquestas quatro penalidades naturales son ignorancia, cobdicia, impotencia y malicia.

La primera se nos muestra luego por experiencia, porque luego que nascemos somos ignorantes, tanto que no sabemos cosa alguna. Y quando somos de edad en la qual nos devemos de exercitar en aprender las cosas necessarias a nuestra salvación (como la ley y los mandamientos de Dios), entonces por ocasión desta ignorancia peccamos mortalmente²⁴⁹⁰.

La cobdicia se estiende a dos fines: cobdiciar según la carne en cosas viles y suzias, de las quales hablamos en el capítulo de la luxuria; el otro fin es cobdiciar riquezas y honras y aquello que nos es vedado por Dios en el décimo mandamiento.

La impotencia es pereza y poca negligencia que está en nosotros para hazer la virtud, según que declaró sant Pablo²⁴⁹¹. Y esta ceguedad²⁴⁹² dura en nosotros toda nuestra vida si Dios por su merced no nos esfuerça con especial virtud y gracia suya; y que nosotros nos ayudemos quanto fuere de nuestra parte, pero somos mal inclinados a todo mal, cobdiçiándolo, e inclinados a hazer aquello que nos trae mayor daño que provecho.

La malicia es de nuestro natural en nosotros, que no la tenemos por culpa del mundo²⁴⁹³ porque, si no fuesse por especial gracia de Dios que nos pone freno porque no le offendamos, a menudo peccaríamos. Por que viven muy engañados los hombres y mugeres que unos a otros se culpan reprehendiendo a otros y loándose a sí mismos que no caen en ellos los vicios que en los otros

²⁴⁹⁰ ‘peccam mortalment, e vivem en aquell fins que vuyllam dar obra al nostra saber.’ (LLD: 254, pág. 373). En negrita, la supresión del adaptador (AI [205r] BI [180v]).

El mss. BI lee de manera singular: ‘pecamos mortalmente, e bevimos en aquel pecado mortal fasta que pagamos en obra de saber lo que non sabemos.’ BI [180v]. Lee el mss. AI: ‘pecamos mortalmente e biven en aquel fasta que quiera dar obra al nuestro saber’ AI [205r]. El mss. AI parece avenirse más con la lectura editada por Nacaratto.

²⁴⁹¹ ‘Pau, *Ad Romanos septimo*’ (LLD: 254, pág. 373). La cita bíblica en AI [205r] y en BI [180v].

²⁴⁹² ‘açò’ (LLD: 254, pág. 373): ‘aqueste’ AI [205r]: ‘esto’ BI [180v].

²⁴⁹³ Frase que parece carecer de sentido: ‘que no la tenemos por culpa del mundo’: ‘és en nós naturalment tanta **que no ha desastre e.l món que l’hom no faés** si no era per special gràcia de nostre senyor Déu’ (LLD: 254, pág. 373): ‘es en nós tanta que non ha ocasión al mundo que el onbre non fiziese si non por espeçial graçia de nuestro Señor Dios’ AI [205r]: ‘es en nos naturalmente tanta que non ha omne [sic] en el mundo que el ombre non fiziesse sy non fuesse por graçia espeçial de nuestro Señor Dios’ BI [180v]. La lectura del CD parece ser, pues, de la pluma del adaptador.

veen, porque en la verdad no ay persona en el mundo que de su natural inclinación no huiesse cometido cada hora todos los peccados posibles si no fuesse por la gracia de Dios, que le aparta del mal y le esfuerça a obrar bien. Y por esto dezía aquel sancto doctor Beda: ¡O, tú, peccador, que reprehendes el peccado ajeno y excusas el tuyo proprio. Considera que pudieras y aun huvieras caído en el peccado ajeno si Dios no te huviera con su gracia defendido! Mira no te glorifiques porque Dios no te desampare y te dexee caer por tu soberbia, y dale humildes gracias porque te ayudó que no cayesses y fuyste preservado.

Y es de considerar que todo hombre nascido nasce en este peccado original, sino nuestro Salvador Christo que no descende de Adán por [88r] vía natural y común porque fue concebido por obra del Spíritu Sancto y después dÉl fue preservada la gloriosa Virgen su Madre sancta María, según que la sancta yglesia tiene piadosamente, y comúnmente se afirma oy en el mundo por la universidades theologales, assí como en París, Italia e Inglaterra²⁴⁹⁴ y en las universidades de España comúnmente se sustenta, y por todas las escuelas famosas del mundo, y por todos los famosos y mayores doctores que en ellas residen, y en toda la christiandad, principalmente por toda la orden de los frayles menores.

CAPÍTULO CXXV. En el qual se declara qué cosa sea peccado venial y mortal.

Peccado venial, según dize sant Augustín, es una falta liviana la qual no obliga al hombre a pena eterna del infierno²⁴⁹⁵, antes se perdona muy fácilmente, assí como palabra dicha burlando o occiosa o alguna falta cometida sin consideración, por negligencia o por ignorancia, e también porque no es la intención de que la cometió de offender a Dios gravemente, ni piensa que offende mortalmente, porque de otra manera no lo haría. E aunque estos

²⁴⁹⁴ ‘París en França, e Cantabrigia e Uxònia en Englaterra’ (*LLD*: 254, pág. 374): ‘París en França, Cantabrigida e Uxonia en Inglaterra’ *AI* [205v]: ‘en París e en França en †††† e en Uxonia e en Inglaterra’ *BI* [180v].

²⁴⁹⁵ ‘del infierno’: ‘perdurable’ (*LLD*: 255, pág. 374).

peccados livianos no son mortales, es obligado el hombre evitarlos quanto pudiere por estas razones:

La primera es porque los tales peccados veniales son camino e disposición para los peccados mortales si no lo huye con diligencia.

La segunda razón es porque, si el hombre muere en peccados veniales, pénale Dios mucho por ellos en purgatorio, y perpetuamente en el infierno quando van con mortales, aunque no ygualmente.

La tercera razón es porque afean²⁴⁹⁶ el ánima y apocan la devoción y el hervor de hazer bien.

La quarta razón es que la hazen impedimento para no aver tan presto la gloria porque la detienen por tiempo en el purgatorio.

La quinta es porque le impide el mérito de la gloria porque, ocupado en aquellos peccados (aunque livianos), dexa por entonces de obrar cosas en que meresciera gloria.

En esta materia dizen los sanctos doctores que todo peccado tiene dos estados: uno, en ser pensado; y el otro es el detenimiento o tardança que en el peccado se está²⁴⁹⁷. Y el tercero es la obra que de lo pensado haze. En el primer estado no es peccado porque simple pensamiento no trae consigo culpa. Mas en el segundo estado, si el hombre se deleyta súbitamente o sin deliberación y después conoce que aquel deleyte es peccado y tal que, si se ponía por obra sería peccado mortal, pero si entonces se arrepiente de aquella voluntad y la muda en cosa contraria al deleyte aborrenciéndolo, entonces solamente será peccado venial. Pero si con entera deliberación se deleytava en el peccado, entonces peccaría mortalmente, aunque pudiesse de no hazer la obra²⁴⁹⁸. Esto se funda en una regla que dize que el deliberado deleyte de cosa que después se pone en obra es peccado mortal. De aquí se verá cómo todo principio de tentación de todo

²⁴⁹⁶ ‘afean la ánima’: ‘**tolen** a la ànima’ (*LLD*: 255, pág. 374): ‘quitan el ánima’ *AI* [205v] *BI* [181r].

²⁴⁹⁷ ‘detenimiento o tardança que en el pecado se está’: ‘per delit retengut e.l cor’ (*LLD*: 255, pág. 374).

²⁴⁹⁸ ‘aunque pudiesse de no hazer la obra’: ‘encara per bé que proposàs de no fe [sic] la obra’ (*LLD*: 255, pág. 375). Sin variaciones en *AI* [206r] *BI* [181r].

peccado puede ser venial y después por el deleyte y tardança en él ser mortal, e así deliberadamente viene la obra e consentimiento de la tentación.

Peccado mortal es quando el hombre quiere o haze contra la ley de Dios, según lo dize sant Augustín. Y esto dize, que se puede hazer en tres maneras: de coraçón, de boca y de obra. Este peccado haze al hombre muchos males. Lo primero, le haze caer en la yra de Dios y le priva de la su gracia y le mortifica todas quantas buenas obras haze, porque ninguna obra hecha en peccado mortal aprovecha para aver la gloria, y de su naturaleza inclina²⁴⁹⁹ el peccado a obrar mal apartando el ánima de Dios, mortificándole todas las buenas obras que haze; y prívale de la dignidad y merescimiento del reyno porque, quando [88v] el hombre tiene perdida la gracia de Dios, no es digno de su gloria. También le quita el título que tenía de ser hijo de Dios y subjéctale al demonio, que le inclina siempre a hazer mal y traer remordimientos de conciencia que roen el coraçón dolorosamente. E haze al hombre perder el tiempo de su vida e sus trabajos. E quítale el seso y el juyzio e razón e tráele a condennación, lo qual es final cumplimiento de todos los males del ánima y del cuerpo, porque allí están tinieblas sensibles, compañía de demonios e blasfemia de Dios y error²⁵⁰⁰ terrible con la compañía de los condennados y desesperança de la misericordia de Dios, y

²⁴⁹⁹ ‘profita de dret en dret a haver glòria. **Nafra** natura, inclinant-la a més mal e luyant-la de Déu’ (*LLD*: 256, pág. 375): ‘aprovecha de derecho en derecho para aver gloria, e fiere a natura inclinándola a más mal e alongándola de Dios’ *AI* [206r]: ‘aprovecha de derecho con derecho para aver la gloria de paráyso. Llaga la natura inclinándola más a mal e apartándola de Dios’ *BI* [181v]. La innovación de *BI* no ha pasado al *CD*.

²⁵⁰⁰ ‘blasphèmia de Déu, **horror** terribla de la companyia del dampnats’ (*LLD*: 256, pág. 375). El Incunable catalán lee ‘error’, según apunta Naccarato en nota. Leen los mss castellanos: ‘horror’ *LLD*: ‘orror’ *AI* [206r]: ‘espanto’ *BI* [181v]. Lee el mss. *BI*: ‘blasfemia de Dios, espanto de la compañía de los condenados’ *BI* [181v]. El mss. *BI* innova ‘horror’] ‘espanto’ y, sobre todo, omitiendo el adjetivo ‘terribla’, que sí que ha pasado al *CD*. El mss. *AI* lee: ‘blasfemia de Dios, orror terrible con la compañía de los dampnados’ *AI* [206r]. La lectura de *AI* se aviene con la del *CD*.

fuego ardiente y hedor que trasciende y frío incomfortable²⁵⁰¹ y maldiciones sin cuento e innumerables penas²⁵⁰².

E nota que el peccado mortal se agravia y se haze de mayor calidad por causa de las circunstancias que se siguen. Primeramente, por la persona que pecca, porque tanto quanto el hombre es de mayor estado tanto es más grave su peccado. La segunda es el linaje del peccado, porque ay peccado que de su naturaleza es más grave que otro porque más grave es adulterar que fornicar, y más grave es robar en público²⁵⁰³ que hurtar, y más grave es matar que robar, e assí de los otros peccados. La tercera circunstancia es el lugar donde se haze el peccado, porque más grave es el peccado que se haze en sagrado templo que no aquel que se haze en otro qualquiera lugar. La quarta es la continuación²⁵⁰⁴, porque más pecca el que muchas vezes comete un peccado que el que sola una vez lo cometió²⁵⁰⁵. La quinta es la intención, porque tanto quanto peor fuere la intención tanto más grave pecca. La sexta es la efficacia que pone de la voluntad, porque tanto más gravemente pecca quanto mayor efficacia pusiere en el peccado, y tanto más menosprecia a Dios. La séptima es la ocasión, porque tanto quanto fue menor la ocasión que tuvo para el peccado tanto más gravemente pecca. E por esta razón peccan más grave los viejos luxuriosos que los mancebos, porque los viejos tienen menos ocasión e inclinación²⁵⁰⁶ y por tanto los tales son abominables a Dios, como dize la sancta Escripura; e lo mismo es del rico mentiroso e ladrón y del pobre tramposo y trafagón²⁵⁰⁷. La

²⁵⁰¹ ‘pudor transcendent, fret incomfortable, **al qual passaran cant hauran estat e.l foch**, malediccions infinites e infinitat e duració de penes’ (LLD: 256, pág. 375). El mss. *AI* se aviene con la lectura del original catalán: ‘fedor transcendente e frío inportable al qual pasarán quando avrán estado en el fuego, maldiciones sin cuento, infinidad e duración de penas’ *AI* [206r]. El mss. *BI* presenta algunas lecturas singulares, que no parecen estar en la base del *CD*. Lee el mss. *BI*: ‘fedor que non se puede dezir, frío que non se puede sufrir, al qual serán traídos después que ovieren estado en el fuego, maldiciones syn fyn, e penas que durarán para siempre’ *BI* [181v]. El mss. *AI* está en la base de la lectura del *CD*.

²⁵⁰² A partir de aquí comienza la adaptación del capítulo 256 del *LLD* (‘Que posa què és peccat mortal’).

²⁵⁰³ ‘robar en público’: ‘rapina’ (LLD: 256, pág. 376): ‘rapnia’ [sic] *AI* [206v]: ‘robo’ *BI* [181v].

²⁵⁰⁴ ‘continuación’: ‘nombre’ (LLD: 256, pág. 376): ‘nombre’ *AI* [206v]: ‘maliçia’ *BI* [181v], lección singular en *BI* que no ha pasado a *CD*.

²⁵⁰⁵ ‘que si no aquell matex lo cometia pochás’ (LLD: 256, pág. 376).

²⁵⁰⁶ ‘meys inclinació, e meys calor e força han a fer aquell peccat que no han lo jòvens’ (LLD: 256, pág. 376). Sin variaciones en *AI* [206v] ni en *BI* [181v].

²⁵⁰⁷ *Vid. supra* nota 1776.

octava es el saber²⁵⁰⁸, porque más gravemente pecca un hombre sabio e prudente²⁵⁰⁹ que el que pecca por ignorancia. La nona circunstancia es el tiempo, porque tanto es el peccado más grave quanto se hiziere en tiempo más sancto. Y por esta causa offende más grave a Dios el que pecca en Quaresma que en otro tiempo del año, y aquel que pecca en fiesta o en días ofrecidos a Dios, como viernes o quatro témporas o en días solennes que no en otro qualquiera día.

CAPÍTULO CXXVI. Que trata de los daños que se siguen de la continuación del peccar²⁵¹⁰.

Mucho trabajaron los sanctos por se apartar de la continuación del peccar después que eran perdonados una vez por muchas razones e daños que del contino peccar se siguen.

Lo primero es porque Dios no se mueve tan ligeramente a misericordia sobre muchas vezes perdonado como antes, porque²⁵¹¹ assí vemos en el mundo que tanto más es el Señor offendido quanto más se quebranta la paz hecha por la offensa passada. Por tanto dixo Salomón que *no te alegres de peccado perdona*-[89r]-do, y dízelo por aquellos que luego buelven al peccado porque peor fue reconciliarse primero con Dios para caer luego en aquella o en otra offensa. E por tanto dize Jesuchristo a aquel paralítico que sanó: *Vete que ya*

²⁵⁰⁸ ‘La huytena és lo saber, car aquell qui ha clar saber e sciència del mal que fa molt més pecca que si peccava per ignorància.

La noena, sí és per lo temps, car aytant és lo peccat pus greu con se fa en temps pus sant. E per tal qui pecca en temps de corema més pecca que si l’om peccava en aquell metex peccat en temps de carnal.’ (LLD: 256, pág. 376).

El mss. *BI* ha cometido dos saltos de igual a igual (huytena==noena; temps==temps), que no han pasado al *CD*, pues ha omitido la 8ª circunstancia: ‘La octava es el tiempo, ca tanto es el pecado más grave quanto se faze en tiempo de Quaresma, mas pecca que si el onbre pecasse en aquel mesmo pecado en tiempo de carnal.’ *BI* [181v].

El mss. *AI* lee conforme al original catalán: ‘La viij es el saber, ca aquel que ha claro saber e sciència del mal que faze, mucho más pecca que si pecava por ignorància.

La ix, por el tiempo, ca atanto es el pecado más grave commo se faze en tiempo más santo. Et por tal aquel que pecca en tiempo de Quaresma más pecca que si onbre pecava en aquel mesmo pecado en tiempo de carnal.’ *AI* [206v]. La lectura de *AI* está en la base del *CD*.

²⁵⁰⁹ ‘qui ha clar saber e sciència del mal’ (LLD: 256, pág. 376). Sin cambios en *AI* [206v]. Omitido en *BI* (véase nota anterior).

²⁵¹⁰ El epígrafe eiximeniano lee: ‘Con recalivar en un matex peccat és cosa fort lega e perillosa en l’om’ (LLD: 257, pág. 376). Igual en *AI* [206v] y en *BI* [181v].

*eres sano y no quieras más peccar otra vez porque no vengas a padescer más que hasta aquí*²⁵¹². En el peccado del desconoscimiento de Dios peor es el fin, si persevera en el peccado, que el principio quando començó a peccar.

Deve²⁵¹³ también huyr de peccar a menudo por la segunda causa²⁵¹⁴, porque es más difficultoso de salir el hombre del peccado quanto más le acostumbrare, porque el vicio arráygase más y esfuérçase más entonces peccándole a menudo.

La tercera causa es porque el demonio toma sobre el hombre mayor señorío tanto quanto más se allega peccado a él.

La quarta es porque tanto más se aluenga y aparta de la ayuda y guarda angelical; por que, viendo los ángeles que el hombre no dubda de ofender a Dios cada día, por reverenciar el ángel a Dios menosprecia al hombre e assí le hazen menos guarda y bien.

La quinta causa es porque entonces es el hombre más abominable a Dios y déxale hazer muchas mercedes y gracias que le haría si fuesse mejor, como pone largo sant Ambrosio todo esto en un tratado suyo que hizo *De conciencia*²⁵¹⁵.

La sexta causa es porque entonces el hombre se allaga y amanzilla todo dentro en su naturaleza y en su libre albedrío, porque como se ha acostumbrado y enseñado a peccar de ligero y de no resistir las tentaciones se buelve blando al vicio y en él se enciende²⁵¹⁶. Por tanto, los demonios le

²⁵¹¹ ‘**Car con diu sent Agostí**, Déus per açò és fort offès’ (*LLD*: 257, pág. 376). Sin cambios en *AI* [206v] ni en *BI* [182r].

²⁵¹² Io 5,14

²⁵¹³ ‘**Segonament** deu hom esquivar’ (*LLD*: 257, pág. 377). Sin variaciones en *AI* [207r] ni en *BI* [182r].

²⁵¹⁴ ‘por la segunda causa’: adición en el *CD*. Quizás deba entenderse que es la traducción de ‘Segonament’ (véase nota anterior).

²⁵¹⁵ ‘segons que tot assò posa larguament sent Ambròs.’ (*LLD*: 257, pág. 377). Según el texto catalán editado, ‘en un tratado suyo que hizo *De conciencia*’, sería una adición explicativa del adaptador del *CD*. No obstante, Naccarato apunta en nota que el Incunable lee singularmente: ‘sent Ambròs en un seu tractat de consciència de cor.’ El mss. *AI* añade: ‘todo esto pone largamente sant Ambrosio en un su tractado de conçiència de coraçón’ [207r]. El mss. *BI* añade: ‘todo esto pone largamente sant Ambrosio en un su tractado de la firmeza del coraçón.’ *BI* [182r]. Léxicamente, la lectura del *CD* se aviene con la lectura del mss. *AI* y con el Incunable catalán.

²⁵¹⁶ ‘torna axí mol e **effeminat**, e axí **dolent**, que los dyables’ (*LLD*: 257, pág. 377): ‘torna así muelle e en aquel viçio ençendido en ansý ruyn, que los diablos’ *AI* [207r]: ‘tórnanse assý muelle e mugeriego e assý royn que los diablos’ *BI* [182r]. La lectura del *CD* es claramente de *AI*.

escarnecen y lo estiman en nada ni le tienen en una caña quebrada que se buelve a todos vientos. Por esta causa es hecho el hombre desvergonçado e vil, suzio, porque ha perdido todo el temor de Dios y por esto ninguna cosa le aprovecha. Por éstos dexía Hieremías, cap. ii: *¡O, quán vil eres, peccador, quando a menudo buelvas a tu peccado*²⁵¹⁷!

La séptima causa es porque los tales hombres que a menudo ofenden a Dios fácilmente en el tiempo de su muerte desesperan de la misericordia de Dios; pensando en sus grandes²⁵¹⁸, tienen poca esperança en su penitencia y poca virtud y firmeza, viendo que tantas vezes han escarnescido de Dios y de sus ángeles, ofendiéndole tan a menudo. Por esta causa fácilmente desesperan y se condennan porque tienen poca confiança en Dios. E sant Pablo²⁵¹⁹ dize déstos que *los tales tornan a crucificar otra vez a Jesuchristo peccando a menudo, dando causa a su passión que padesció por perdonar los peccados*²⁵²⁰. E déstos dize sant Pedro que *Dios les aborresce tanto como el hombre aborresce bolver a la boca lo que una vez vomitó*²⁵²¹.

Por lo qual se deve mucho el hombre guardar de continuar mucho el peccado ya perdonado por Jesuchristo²⁵²² por los grandes males y peligros que hemos contado en que incurre el tal peccador.

CAPÍTULO CXXVII. En el qual se ponen algunos consejos provechosos contra los peccadores.

Los consejos que aprovechan contra los peccados son éstos, los quales pone el abbad Efrén diziendo assí en un *Sermón*: Si caes o has caído en algún peccado, ten luego gran dolor en ti por haver con él ofendido a Dios. Y si este dolor no pudieres tener, procura tener pesar, porque no puedes tener aquel

²⁵¹⁷ Aprox. Ier 2,36

²⁵¹⁸ ‘grans mals’ (LLD: 257, pág. 377).

²⁵¹⁹ ‘Pau, *Ad Hebreos*’ (LLD: 257, pág. 377). La epístola, en los mss. castellanos (AI [207r] BI [182v]).

²⁵²⁰ Hebr 6, 4-6

²⁵²¹ 2 Petr 2,22

²⁵²² ‘Déu’ (LLD: 257, pág. 378): ‘nuestro señor Dios’ AI [207v]: ‘Dios’ BI [182v].

gran dolor porque este pesar te llevará a la con-[89v]-trición. Por lo qual te debes tener por malo e digno de muerte, e humíllate ante nuestro Señor piadoso y accúsate fuertemente, e preséntale algunas buenas obras de verdadera penitencia, assí como son firme propósito de te abstener de allí adelante de peccar, y offrécele toda obra de pena que puedas hazer, y aléxate luego de todos los deleytes carnales e compañías y plazer²⁵²³. Llorá y da voces con continua oración ante Dios y ante sus ángeles y llama a algún sancto abogado y devoto tuyo pensando en tu maldad. Habla poco con otro y trabaja hazer obras de piedad. Piensa de qué eres digno y qué has perdido por tus peccados y guárdate de todas malas ocasiones y pon tu vida en orden. Aparta de tu coraçón todas aquellas cosas que te pueden dañar y mal inclinarte y olvídalas por guardarte de peccar. Este sancto hombre da estas reglas para apartar al hombre de peccar avisándole que estava Dios presente a todas las cosas y vee todo lo que el peccador haze, y que piense cuántos y quán grandes bienes le ha dado Dios y que por ninguna cosa le sea ingrato y desconoçido.

E debes mirar, peccador, que por çuffrir tú un poco te tiene aparejado gran gualardón y porque le creas te aparta de grandes males y te amenaza con ellos, a los quales te traerá si no mejoras. Pues estudia y trabaja en aver el coraçón limpio y nunca quieras jamás cosa contra la su voluntad y vivirás alegre, y no quieras amar ni hazer estrecha amistad sino con Dios, y ten piedad de tu ánima. Y ten por cierto que esto te basta para salvar tu ánima y guarte²⁵²⁴ de todo peccado.

Aquí se acaba la quarta parte del postrer tratado de las sanctas dueñas religiosas²⁵²⁵. Y pues emos dicho de los siete peccados mortales, vengamos a tratar de los cinco sentidos corporales.

²⁵²³ ‘solaços; **dejuna**, plora e crida’ (*LLD*: 258, pág. 378). Sin variaciones en *AI* [207v] ni en *BI* [182v].

²⁵²⁴ Quizás debiera leerse ‘guar[dar]te’

²⁵²⁵ El adaptador traduce literalmente y no omite, como es habitual en el *CD*, la referencia al ‘Tratado de las dueñas religiosas’.

CAPÍTULO CXXVIII. En el qual se sigue el tratado de los cinco sentidos corporales.

Después de los siete peccados mortales síguese el tratado de los cinco sentidos corporales, los quales deve guardar con gran diligencia aquel que se quiere apartar de los siete peccados. Por lo qual dize el propheta que *los sentidos son puerta por la qual la muerte entra en el ánima*; y que, si el hombre no los tiene bien cerrados, corre peligro su salud, y por bien los cerrar alcança gran gualardón e gloria en paráyso. Y por no los guardar y cerrar son oy caýdos muchos en grandes desventuras y miserias y después han caýdo en condenación.

Estos sentidos son el ver, oýr, oler, gustar, palpar. El primero, el ver, el qual es sentido principal y bien guardado haze dentro limpio el coraçón. Porque, como dezía el Salvador: *Si tu ojo es simple y derecho* (que quiso dezir bien guardado), *todo estarás simple e limpio*²⁵²⁶. *E si tu ojo es corrompido, todo el coraçón y el hombre es corrompido*. Por que dezía el sancto abbad Antonio: Venido es el tiempo en que cumple guardar el ojo de mal. Di assí entre ti mismo: "Si me temía de saeta a qualquiera parte que mirasse, me guardava bien mi ojo, pues por qué no guardaré yo agora meyor [sic] porque no me hiera a mí por el ojo saeta de muerte en mi ánima no peccando contra mi Dios". Dezía este sancto que era tanta la bondad que se criava en el coraçón por guardar bien [90r] el ojo que el demonio no tenía poder en tales personas, porque la mala guarda que Eva puso en su ojo hizo que pecasse cobdiciando la mançana de la vida²⁵²⁷ que comió, y David mirando a Bersabé desnuda que se lavava en un huerto, e a Holophernes mirando la hermosura de Judich, y a los malos juezes de Ysrael mirando la beldad de Susanna. Por esto fueron todos punidos por Dios nuestro Señor y Redemptor como lo muestran sus *Historias*. Por tanto dize Salomón en los *Proverbios*²⁵²⁸ que *el ojo que mucho se menea e ligeramente se buelve a*

²⁵²⁶ Mt 6,22-23

²⁵²⁷ 'mançana de la vida': fruyt de l'arbre de vida' (LLD: 259, pág. 379). Los mss. castellanos siguen el original (AI [208r] BI [183r]).

²⁵²⁸ 'Proverbiorum sexto' (LLD: 259, pág. 379).

todas partes que es señal de persona liviana y de poco bien. Y por el contrario, dixo Polícrato²⁵²⁹ en el su libro *De la moral philosophía*, que el ojo humilde, baxo y honesto era sabio. Y assí pone el glorioso y bienaventurado sant Gregorio una doctrina que dize que no meresce ni deve hombre poner el ojo sino en aquella cosa que meresce ser amada. Y el bienaventurado sancto abbad Agatón da de consejo a sus monjes que nunca miren firme a ninguno en la cara, mayormente el hombre a la muger, ni la muger al hombre, porque de la tal vista nace cobdiciar mal. Consejava también que tanto aborreciesse el hombre de ver a sí mismo desnudo o cosa que en hombre sea común²⁵³⁰ con otro como aborresce la muerte, porque de allí proceden muchos males, los cuales se excusan por el contrario como castos y honestos.

Los grandes padres passados²⁵³¹ dezían que la cosa principal en que los ojos se empleassen y para que devrían de servir era para contemplar al cielo e las grandes obras de Dios, para bendezir el poder y saber suyo, que tales cosas ha hecho para nuestro servicio. Y es de notar que para se apartar de caer en algunos males que causa el ver hubo algunos philósofos que se cegaron (entre los antiguos) diziendo que la ceguedad escusava grandes males e recogía los ánimos a especular altos pensamientos²⁵³². Leemos del glorioso y bienaventurado abbad

²⁵²⁹ ‘Plutarcus’ (*LLD*: 259, pág. 379). Los testimonios catalanes *BI* leen : ‘Polícratus’. El mss. *AI* lee: ‘Policratus’ [208r]. ‘Polícrato’ *BI* [183r].

²⁵³⁰ ‘Conseylla axí metex que aytant avorrís hom veure si matex nuu, o res qui en hom sia **cubert**, con en negun altre.’ (*LLD*: 259, págs. 379-380). El mss. *AI* comete la misma lectura singular que el *CD*: ‘Consejava así mesmo que tanto aborresçiese onbre de ver a sí mesmo desnudo o cosa que en onbre sea *** commo en alguno otro’ *AI* [208v]. En cambio la lectura del mss. *BI* se aviene con el original catalán: ‘Conseja esso mesmo, que tanto aborresçiesse el ombre ver a ssý mesmo desnudo o cosa que en ombre ha de ser cubierto como a otro alguno.’ *BI* [183r].

²⁵³¹ ‘Los grandes padres passados dezían’: ‘Los **sans** pares deyen’ (*LLD*: 259, pág. 380): ‘los grandes padres passados dezían’ *AI* [208v]: ‘los sanctos padres dezían’ *BI* [183r].

²⁵³² ‘que no veure res és occasió de esquivar molts mals e de pensar altament.

E per rahó d’aquests pensamens alts a procurar-se, los sans antigament deputaven la nit a contemplació e lo dia a obra, e si de dia aguessen a pensar en les coses spirituals, separaven-se dels altres e, los huylls tancats, pensaven en les coses celestials pus altament.

Ligim de sant abat Anthoni’ (*LLD*: 259, pág. 380).

Salto que también comete el mss. *AI*: ‘que en non veer es ocasión de esquivar muchos males e de pensar altamente. *****

Leemos del santo abad Antón’ *AI* [208v].

El mss. *BI* lee conforme al texto catalán: ‘que non ver cosa alguna ocasión es de guardarsse el ombre de muchos males e de tener el pensamiento en cosas altas.

E por razón destos pensamientos altos e de procurarse los sanctos [sic] antiguamente ordenavan la noche para contemplar e el día para obrar, e sy de día oviessen de pensar en las cosas spirituales apartávanse de los otros e los ojos çerrados pensavan en las cosas çelestiales más altamente.

Antonio que, como conocía de mañana que el día venía, con grandes suspiros decía así: ¡O, lumbre, que me quitas la lumbre de mi ánima! ¿Por qué te apresuras tanto? Esto decía el glorioso y buen sancto porque los contemplativos mucho mejor levantan al cielo el corazón en la obscuridad de la noche, con los ojos cerrados, que hazen de día con los ojos abiertos.

Por estas causas deven [guardar] los hombres christianos los ojos muy a recaudo y cerrados y, como esto sea bueno y necessario en todo hombre, mucho más ha de ser en la muger, e mayormente christiana y servidora de Dios nuestro Señor y Redemptor²⁵³³, la nobleza de la qual deve sobrepujar en honestidad a qualquiera otra seglar por causa de la nobleza y reverencia de su Esposo nuestro Señor Jesuchristo y por dar buen exemplo de sí a las otras. E la que el contrario haze enseña que no es religiosa christiana, mas infiel²⁵³⁴ mundanal; y muestra ser falsa mentirosa trayendo el hábito de religiosa en menosprecio de Dios nuestro Redemptor e a gran escándalo de su religión, porque le sería mejor que fuesse en el mundo casada con marido que ser falsamente vestida de hábito de religión. Pues ten los ojos bien guardados, regidos y cubiertos si quieres de dentro complazer a Dios nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo y si quieres de ti misma dar buen exemplo a los hombres, porque gran muestra es de la persona el ojo para juzgar si es mala o buena.

[90v] **CAPÍTULO CXXIX. Que trata del sentido del oír.**

Después del sentido del ver síguese el del oír. E deste sentido dize Policarpo²⁵³⁵ que el hombre que quiere bien regir este sentido deve parar mientes a ocho²⁵³⁶ cosas principales.

Leemos del santo abad Antonio' *BI* [183v].

²⁵³³ 'christiana y servidora de Dios nuestro Señor y Redemptor': 'religiosa, esposa de Déu' (*LLD*: 259, pág. 380). Véanse, no obstante, 4 y 5 líneas más abajo, traducidas literalmente del *LLD*.

²⁵³⁴ 'mas mundanal **fichment**,' (*LLD*: 259, pág. 380): 'mas mundanal infistosamente' *AI* [208v]: 'mas mundanal trayendo infingidamente' *BI* [183v].

²⁵³⁵ 'Policarpus' (*LLD*: 260, pág. 381): 'policratus' *AI* [208v] 'policrato' *BI* [183v].

La primera, deve saber quién es el que oye. La segunda, que sepa quién es al que oye. La tercera, qué es aquello que oye. La quarta, sepa a quién deve oír. La quinta, qué deve oír. La sexta, cómo deve oír. La séptima, que sepa el lugar y delante quien deva oír e por qué manera.

La primera cosa es que el hombre sepa de sí mismo cómo se ha en el oír. Quiero dezir que deve mirar si es inclinado a mucho oír y creer de ligero y a recibir luego las primeras informaciones. En este caso deve el hombre apartarse quanto pudiere del oír porque no puede entonces sino creer y perder.

Lo segundo, deve mirar el que oye quién es aquel a quien oye porque, si el que habla²⁵³⁷ es maldiziente, hombre de poco crédito, infame, mentiroso o enamorado, deve huyr de oír los tales porque nunca hablarán sino en perjuizio del próximo, o mentiras o lacivias que dañen al próximo. Por esta causa dize Séneca que nunca devemos creer a las mugeres en casos crimosos y peligrosos, porque siempre hablan con pasión y más por voluntad que por razón. Los necios enamorados creen a las mugeres como las aman mucho y engañanse porque de su naturaleza son falsas y engañosas y apasionadas en todo quanto dizen. E assí dize que por esta misma razón no deve la muger creer cosa alguna que le diga su enamorado porque deve de pensar que todo se lo dize con pasión y tiene de quererla bien fuera de razón y que la quiere engañar.

Lo tercero que el hombre deve mirar, que por ninguna cosa oyga mal de Dios²⁵³⁸ ni cosa que le provoque a peccar assí como blasphemos, murmuradores, diffamadores de honrras ajenas. Deve el hombre oír de buena voluntad e con gran reverencia la corrección amigable que le haga algún reverendo varón, su amigo, e al tal varón deve tener mucha reverencia; y también oír los castigos de padre y madre con toda humildad y honrra, porque assí lo manda Dios; y holgar de oír los predicadores porque hablan la palabra de Dios. Quanto quiera que el predicador no[s] sea desabrido, nos deve de complazer por

²⁵³⁶ ‘als següens puns’ (*LLD*: 260, pág. 381). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [208v] *BI* [183v]).

²⁵³⁷ ‘ço és si és **persona de fe** o diffamat’ (*LLD*: 260, pág. 381). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [183v] *AI* [209r]).

²⁵³⁸ ‘oir mal de Déu, **ans hi deu fugir axí con als dyables**, ne res qui provoch hom a peccat’ (*LLD*: 260, pág. 381). Sin cambios en los mss. castellanos (*BI* [184r] *AI* [209r]).

reverencia de aquel Señor de quien nos habla. E tanto mayor es el mérito del oír quanto fuere desgraciado el predicador. También devemos de oír a nuestros amigos y maestros e a los viejos honrrados porque assí lo manda Dios en la ley, y también a todo hombre que nos habla de la salud de nuestra ánima e nos endereça e corrige nuestra vida. Dize Séneca que gran parte de los príncipes²⁵³⁹ del mundo se pierden porque no oyen lo que les es provechoso, especialmente oír un buen ayo e maestro²⁵⁴⁰ que les dixiesse de buena voluntad sus peccados y males. Porque los vasallos e criados²⁵⁴¹, como veen que no plaze a sus señores oyrlo, no se lo quieren dezir por no los enojar; e por hazer sus cosas que les cumplen complázenles con lisonjas e con aquellas cosas que veen que les aplazen más. E nunca les hazen mención de traer a la memoria cosa que sea provecho de su salud, conciencia ni ánima, y assí se mueren con [91r] los ojos atapados aquellos que devrían ser todos ojos por los cargos que tienen en gobierno.

Por esto vienen lo tercero y quarto y quinto juntos, que deve mirar lo que oye y a quién lo oye y cómo oye.

Lo séptimo²⁵⁴², que deve el hombre oír lo que oyere con buena voluntad y reverencia. Y si fuere sancto y bueno, dévelo poner por obra y rogar a nuestro Señor que le dé gracia y buena voluntad para oír los buenos sermones, porque ésta es una gran señal de que sea amado de Dios porque assí lo dize sant Juan en los ocho capítulos, que *aquel que no quiere oír la palabra de Dios ni halla plazer con ella y que no está en su gracia*²⁵⁴³.

Lo octavo²⁵⁴⁴ que debes mirar en el oír es que no vayas a oír secreto a que no eres llamado ni te acerques a lugar donde se habla secreto; ni en la oración te pongas a oír palabras en que hable otro porque no te turbe tu buen propósito e intención; ni quieras oír palabras de personas que con enojo se deshonorren ni te acerques a saber sus injurias ni saber ni sonsacar secreto dicho a

²⁵³⁹ ‘senyors’ (LLD: 260, pág. 382): ‘señores’ AI [209v] BI [184r].

²⁵⁴⁰ ‘ayo e maestro’: ‘corrector’ (LLD: 260, pág. 382): ‘corregidor’ AI [209v]: ‘alguno que bien los corrigiesse’ BI [184r]. Lección singular en BI.

²⁵⁴¹ ‘vasallos e criados’: ‘la gent’ (LLD: 260, pág. 382): ‘la gente’ AI [209v] BI [184r].

²⁵⁴² ‘Sisenament’ (LLD: 260, pág. 382): ‘Sestamente’ AI [209v]: ‘Lo sexto’ BI [184r].

²⁵⁴³ Aprox. Io 8,31; o también aprox. Io 8, 51.

²⁵⁴⁴ ‘Setenament’ (LLD: 260, pág. 382): ‘Setenamente’ AI [209v]: ‘Lo vijº’ BI [184v].

otro porque, si lo hazes, tus secretos serán descubiertos a otros quando no catares. E sobre todo la muger christiana religiosa deve guardar su oýdo de darle a liviandades e niñerías e, si le plaze oýr las tales cosas, será cierto que no es buena la tal religiosa christiana ni tiene parte con Dios.

CAPÍTULO CXXX. Que trata del tercero sentido corporal, que es el oler.

El tercer sentido corporal es el oler, el qual deve ser guardado no porque el oler cosas honestas sea peccado de sí mismo si el hombre no se desordena allí por haver plazer e deleyte carnal. Ay olores que, quando se huelen en personas reverendas, no hallan buena presumpción de aquellos que los traen (como almizcle, algalia, agua rosada). En los perlados y religiosos y ecclesiásticos no parece bien porque estos tales predicán penitencia y reprehenden los deleytes carnales, como dize la Sagrada Escritura. E si ellos traen tales olores, será peligro y escándalo de sus personas y honrra. E aun está mal a las mugeres honestas, y especialmente a las religiosas, de las cuales es ruyn presumpción quando se precian dellos, porque antiguamente no los usavan sino las mugeres públicas para atraer los hombres viciosos. Dize Fulgencio que deve con mucho aviso huyr el hombre de querer oler cosa que le salga del cuerpo porque lo tal es aumento de gran baxeza de natura. E dize que Oristón²⁵⁴⁵, rey de Túnez, vio una vez, estando en una su ventana alta, cómo su camarero fiel²⁵⁴⁶ sacava la mano de los sobacos y de entre los dedos de los pies y con mucho estudio olía si le salía de aquellas partes mal olor, e aborrescióle tanto que mandó que no entrasse más en su cámara y le echó de su compañía, porque el demasiado estudio de aquel olor es de ser el hombre carnal e vicioso. Dize sant Grisóstomo que a los tales amenaza nuestro Señor Dios que los castigará con

²⁵⁴⁵ ‘Orfitón’ (*LLD*: 261, pág. 383): ‘orfiton’ *AI* [210r]: ‘orfiton’ *BI* [184v].

²⁵⁴⁶ ‘qui dalt de sa finestra viu a Fezel son cambrer’ (*LLD*: 261, pág. 383): ‘fozel’ *AI* [210r]: ‘folçen’ *BI* [184v].

hedores de piedra açufre y con otros tan malos y hidiondos olores que no los pueda sufrir hombre mortal²⁵⁴⁷.

Y dize este buen doctor que ninguno deve aborrescer el olor de ajos ni cebollas ni cosas de comer crudas ni cozidas, porque lo tal nasce de gran delicadeza y de escondida sobervia. Y esto hazen más los pobres que los ricos o algunos que de sus casas y de sus padres padescían hambre; y Aquel que es amigo de los humildes y abati-[91v]-dor de los sobervios, nuestro Redemptor, derrueca los tales a tierra y házelos venir al fin a baxezas e poquedades muy grandes. Pero nota que no será peccado si por conservar las ropas de la polilla las pusiesse en arcas y caxas de ciprés y otras maderas olorosas porque ésta no es mala ni carnal intención²⁵⁴⁸.

CAPÍTULO CXXXI. Que trata del quarto sentido corporal, que es el gustar.

El quarto sentido es el gustar, acerca del qual es de notar que aquel que usa de comer [lo] que Dios le da honestamente y no haze excesso, antes haze a Dios muchas gracias guardando los ayunos de la yglesia e poniendo en esto su estudio, sólo este tal usa bien deste sentido del gusto. Mas el glotón que a todos tiempos piensa cuándo comerá y no tiene tiempo ni manera en su comer (mirando la cantidad de su comida y qualidad della, pero buscando especiales sabores se deleyta mucho en el comer), este tal usa mal deste sentido. Particularmente deve huyr esto la muger christiana religiosa porque es muger e porque es muy feo que sea la muger golosa y glotona; y que, si es religiosa, deve ser abstigente por el amor de Dios nuestro Señor y Redemptor [y] de su estado.

Este vicio trae consigo algunos males por los cuales toda persona deve mucho huyr, e principalmente la muger christiana religiosa.

²⁵⁴⁷ ‘que no los pueda sufrir hombre mortal’: ‘que no.s poden dir per neguna lengua’ (*LLD*: 261, pág. 383). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [210r] *BI* [184v-185r]).

²⁵⁴⁸ ‘**E açò sia dit del seny de l’odorar.**’ (*LLD*: 261, pág. 383). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [210r] *BI* [185r]).

El primer mal que consigo trae es que haze al hombre perezoso e indispuesto a todo trabajo, y esto es cosa natural, porque no puede bolar el ave gruessa.

El segundo mal es que haze al hombre luxurioso porque, como dize el glorioso y bienaventurado sant Augustín: No creas que hombre gran comedor sea casto, porque las viandas nos inclinan mucho a obras carnales y suzias.

El tercero es que el hombre que mucho ama la gula no puede vivir mucho.

El quarto, porque este vicio es causa de muchos vicios, porque goloso comedor es vellaco, mal christiano, quebrantador de ayunos, desvergonçado, hiédele el aliento, luxurioso, covarde, parlero, pródigo, gastador, ladrón y enfermo, maldiziente, y en todo hidiondo²⁵⁴⁹; es captivo de su vientre porque jamás habla sino en comer, a la continua trae las orejas apercebidas para si le combidará alguno, y a todos es aborrescido, como pone Simacius²⁵⁵⁰ en una *Homelía*²⁵⁵¹.

El quinto mal es que jamás puede el tal hombre ser a Dios verdadero ni devoto ni aun Dios da a tal hombre como éste que se conozca en esta vida. Dize el glorioso y bienaventurado sant Bernardo que Dios nuestro Redemptor no pondrá sus joyas en tan hidiondo muladar²⁵⁵².

El sexto mal es que comúnmente el gran comedor se allega al buen vino y quando, mostrado a ello, no entiende sino en lo buscar para beber, y entonces el comedor trae dos coraçones²⁵⁵³: uno de glotón y el otro de beudo²⁵⁵⁴; y este tal vale menos que un puerco que está arrojado en el muladar²⁵⁵⁵.

²⁵⁴⁹ ‘tot pudent, **pereós, murmurador sens neguna virtut**, esclau de son ventre’ *LLD*: 262, pág. 384). Sin variaciones en la tradición manuscrita castellana (*AI* [210v] *BI* [185r]).

²⁵⁵⁰ ‘Símacus’ (*LLD*: 262, pág. 384): ‘sinachus’ *AI* [210v]: ‘simaco’ *BI* [185r].

²⁵⁵¹ ‘en la **quarta** homelia’ (*LLD*: 262, pág. 384). Sin cambios en *AI* [210v] ni en *BI* [185r].

²⁵⁵² ‘hidiondo muladar’: ‘pudent femer’ (*LLD*: 262, pág. 384): ‘fediente muradal [sic]’ *AI* [210v]: ‘estiércol tan fidiondo’ *BI* [185r]. Léxicamente, el *CD* se aviene con *AI*.

²⁵⁵³ ‘corona’ (*LLD*: 262, pág. 385): ‘corona’ *AI* [210v] ‘coronas’ *BI* [185v].

²⁵⁵⁴ ‘Beodo, borracho’, *Auts*.

²⁵⁵⁵ ‘E lavors pot lo golafre portar doble corona: la una com a golafres, e l’altra con a embriach, e val menys que un porchàs qui jau e.l fems’ (*LLD*: 262, pág. 384).

Lee el mss. *AI*: ‘Et entonçes puede el gargantón traher doble corona: la una como gargantón e la otra como embriago, e vale menos que un puerco que yaze en el muladar.’ *AI* [210v].

El séptimo mal es que tiene mala forma en el mundo y gasta mal su hazienda, como emos dicho quando hablamos del peccado de la gula²⁵⁵⁶.

[92r] **CAPÍTULO CXXXII. Que trata del sentido del palpar.**

El quinto sentido corporal es palpar. Y es de notar que tocar a sí mismo o a otro por necesidad, sin mala intención que se tenga con su cuerpo o con el otro, no es peccado. Y esto se vee claramente en el físico o çurujano, los quales convenientemente tocan los cuerpos humanos, sin peccar, por curar sus enfermedades. Pero, si el hombre toca alguna otra persona por yra que en su corazón conciba o con intención luxuriosa o por otro qualquier mal pensamiento, es peccado. E tanto mayor peccado será quanto mayor fuere la persona que toca (en dignidad o a nuestro Señor Dios más allegada), o tanto quanto la persona tocada fuere de mayor dignidad tanto es el peccado mayor. E también será más grave el peccado según [que] el lugar que es tocado fuere más deshonesto. Y esto se entienda tocando la persona a sí mismo o a otra qualquiera suziamente, porque por hazer limpio este sentido mandaron los antiguos padres que jamás alguno no sirviesse a otro de le tocar miembro si no fuesse lavarle los pies o espulgar²⁵⁵⁷ la cabeça si la tal persona no fuesse tan antigua que se hizesse piedad. E mandaron que jamás durmiesse uno con otro en una misma cama, y que se hiziessen dos camas en una mesma cámara o casa. Mandaron que jamás se viesse desnudar el uno al otro ni aun dos mugeres nunca se mirassen sino a la cara.

Por lo que emos dicho puedes sacar cuánto mal sea tocar suziamente un hombre a otro, lo qual es peor que tocar una muger suziamente; y

Lee el mss. *BI*: 'Entonçes puede traher el goliardo dos coronas: una de cabriago/eabriago [debe entenderse 'embriago?'] e otra de goliardo, e vale mucho menos que un puerco que está echado en el çieno' *BI* [185v].

²⁵⁵⁶ El adaptador omite las líneas finales del capítulo eiximeniano: '**A aquests axí vils e carnals ha promès nostre senyor Déus donar gran penes en infern, segons que havem Apochalipsis, XVIII. E açò sia dit quant al quart seny, qui és del gustar.**' (*LLD*: 262, pág. 384). Sin variaciones en

los mss. castellanos (*AI* [210v] *BI* [185v]).

²⁵⁵⁷ 'espulgar' (*LLD*: 263, pág. 386). 'Limpiar la cabeza u otra parte del cuerpo, quitando del vestido los piojos, pulgas y cosas inmundas' *Auts*.

peor tocando en lugar vergonzoso a su muger que si tocasse a muger soltera²⁵⁵⁸ porque offende entonces el hombre al sacramento del matrimonio, salvo si se hiziesse en el varón no con intento de deleyte, mas solamente para disponerse o habitarse para cumplir el deudo del matrimonio, entonces no es peccado mortal, y serlo ya con otra o de otra. E por esto no quiero dezir que el hombre no pueda tocar a su muger en lugares naturales y comunes sin peccado, porque bien la puede besar honestamente y cumplir con ella su desseo carnal según la naturaleza enseña. Pero a mí [me parece que] en los tales ayuntamientos podría aver exceso y superfluidad en la manera de su honestidad, por lo qual es bien que se guarde el christiano e christiana muger por reverencia de Dios, porque el matrimonio no obliga a que la muger sufra fealdad ni suziedades de toques y maneras abominables. Porque los sanctos han vedado qualquier tocamiento que se puedan hazer entre sí las personas, porque siempre los feos toques provocan a los hombres a feos peccados, como sodomía, el qual es el más horrible y grave después de renegar de Dios y más pugnido por las leyes imperiales; e donde se obra se obscurece el ayre y por él se sorbió la tierra hasta los abismos, como fueron aquellas cinco ciudades²⁵⁵⁹ de Sodoma y Gomorra.

Y en esta materia no ay más que hablar²⁵⁶⁰ sino que con gran aviso deve huyr la dueña christiana de suzios toques porque dañan mucho el buen natural.

²⁵⁵⁸ ‘pots veure quant peccat és cant l’om toca altre hom sutzament, car més pecha que tocant fembra; **e més si meteys que si tocava fembra; e més tocant sutzament dona religiosa que seglar;** e més, tocant sutzament e innatural sa muyller que altra fembra soltera, car offèn molt lo sacrament del matrimon i’ (LLD: 263, pág. 385).

Lee el mss. *AI*: ‘puedes ver cuánto pecado es quando el onbre toca a otro onbre suziamente, más peca que tocando fenbras e más tocando suziamente e innatural a su muger que a otra fembra suelta, ca offende mucho el sacramento del matrimonio’ *AI* [211r]. El mss. *AI* ha cometido la misma omisión que el *CD*.

Lee el mss. *BI*: ‘Por esto que dicho es puedes ver cuánto pecado es quando un onbre toca a otro onbre suziamente, ca más peca que tocando a muger, e más a ssý mesmo que si tocasse a muger, e más tocando a muger religiosa que a seglar, e más peca tocando suziamente e contra natura a su muger que a otra muger soltera, ca ofende mucho el sacramento del matrimonio.’ *BI* [185v].

²⁵⁵⁹ ‘regnes’ (LLD: 263, pág. 386): ‘regnos’ *AI* [211r]: ‘cibdades’ *BI* [186r].

²⁵⁶⁰ ‘ha què parlar sens fi; **mas per tal cant ella és lega de si matexa, e la raó cascú conex ja lo fet en què està,** per tal no.m cur de parlar-ne pus. **És ver que d’aquesta matèria he parlat pus longament en lo *Terç libre del Crestià, en lo tractat dels senys corporals.***’ (LLD: 263, pág. 386). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [211v] *BI* [186r]).

**CAPÍTULO CXXXIII. En el qual se muestra
cómo Dios aya dado la lengua al hombre para que haga
grandes bienes.**

[92v] Demandan por quística algunos si el peccado de la lengua deve estar con los peccados mortales o con los cinco sentidos corporales. E dize que en ambos lugares puede estar según diversos respectos²⁵⁶¹, de lo qual hablemos un poco. Y es de notar que esta materia es muy necessaria a las mugeres porque ellas acostumbran mucho a peccar con la lengua.

Y es de notar primeramente que la nobleza de nuestro Señor Dios quiere que los hombres tengamos lengua, como dize sant León papa en un *Sermón*, para loarle y darle gracias por los bienes y mercedes que siempre nos haze, y para suplicarle que nos perdone nuestros peccados²⁵⁶² y por declarar nuestro corazón con los que entendemos unos con otros, y para aprovechar al próximo informándole en todo bien, e porque con este miembro guardemos, aprovechemos y honrremos a Dios, porque a ningún animal criado dio gracia de hablar sino al hombre. E quiere que sea en nosotros instrumento de su loor y por ella entre su sancto cuerpo en nosotros quando comulgamos²⁵⁶³ en el sacramento de la eucharistía; y quiere que en la lengua parezca gran parte de la bondad del hombre, como dize la sancta Escripura²⁵⁶⁴. Pero es obligado el hombre de se guardar de peccar por la lengua, como emos mostrado, que la rijamos sin peccado, porque quiere Jesuchristo que nuestro hablar sea verdadero y que hablemos poco, principalmente las mugeres, las quales siempre yerran en algo si mucho hablan. E quiere que hablemos sobre pensado y consejo²⁵⁶⁵. Y por tanto, puso Dios nuestro Señor y Redemptor grande espacio del corazón a la lengua y la

²⁵⁶¹ ‘esguarts’ (*LLD*: 264, pág. 386): ‘acatamientos’ *AI* [211v]: ‘respectos’ *BI* [186r].

²⁵⁶² ‘nostres peccats **per sa mercè** e per declarar’ (*LLD*: 264, pág. 386). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [211v] *BI* [186r]).

²⁵⁶³ ‘cant combreguam, **lo seu cors preciós e la sua beneyta sanch.**’ (*LLD*: 264, pág. 386). Sin cambios en *AI* [211v] ni en *BI* [186r].

²⁵⁶⁴ ‘Scriptura, **Jacobi tercio**’ (*LLD*: 264, pág. 386). Los mss. castellanos transcriben la epístola (*AI* [211v] *BI* [186r]).

²⁵⁶⁵ ‘sobre pensado y consejo’: ‘ab deliberació e **ab seny**’ (*LLD*: 264, pág. 386): ‘con deliberación e con seso’ *AI* [211v] *BI* [186r].

cercó alrededor de dientes y labrios²⁵⁶⁶ porque miremos primero bien lo que hablamos y que miremos que el hablar no sea en offensa de otro. Porque, si la lengua no se guarda bien, es peor que espada muy aguda, porque assí dize la Scriptura que *la muerte y la vida del hombre está en su lengua*²⁵⁶⁷. Por lo qual cumple que la guarde mucho, que no hiera sino donde conviene por honrra de Dios nuestro Señor y por justicia e por la verdad. E dize assí la sancta Escripura que *éstos que bien la rigen son sabios y prudentes y [a] aquéllos dará Dios*²⁵⁶⁸ *gran gloria*²⁵⁶⁹. De la lengua dize Orígenes que, si no es bien guardada, que haze al hombre desgraciado con todos, e infame, aborrescido, y ésta causa dissensiones e guerras y muertes y haze que la conciencia viva en gran cargo. Por razón desto el Spíritu Sancto ha inspirado en su sancta yglesia que, quando el niño se baptiza, se le ponga sal en la lengua, lo qual significa la sabiduría celestial, la qual es necessaria para regir bien la lengua y assí la da Dios nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo juntamente con la gracia en el bautismo.

La lengua²⁵⁷⁰ fue figurada en la Ley vieja por vaso suzio y sin cobertura, y por cavallo sin freno²⁵⁷¹, por saeta de muerte, y por cuchillo agudo que penetra el corazón, y por la mar amarga, y como veneno que súbitamente mata. E por causa desto nunca los sanctos querían hablar sino tarde y poco. Leemos del sancto y bienaventurado abbad Arcenio que siempre llevaba una piedra en la boca por no hablar, e después de su muerte fue revelado que el poco hablar le avía llevado a la salvación. Y dezía que quatro cosas devían hazer callar al hombre: la primera, pensando los grandes peligros que nascen de mucho ha- [93r]-blar; y lo mucho que se gana de muchos callar, y los males que nuestro Señor nos ha apartado, y los bienes que nos ha dado por callar. Por tanto, dezía

²⁵⁶⁶ ‘de dents e de labis, **hoc encara de gran barba en los hòmens.**’ (LLD: 264, pág. 386). En negrita, la supresión del adaptador (AI [211v] BI [186v]).

²⁵⁶⁷ Prov 12, 18-19

²⁵⁶⁸ ‘Déus darà **em Paradís gran glòria, axí com appar Proverbiorum, XVI.**’ (LLD: 264, pág. 387). Sin cambios en AI [212r] ni en BI [186v].

²⁵⁶⁹ Aprox. Prov 12, 19

²⁵⁷⁰ ‘La lengua’: ‘**Mala** lengua’ (LLD: 264, pág. 387): ‘Mala lengua’ AI [212r]: ‘E la lengua’ BI [186v].

²⁵⁷¹ ‘cavayll meys de fre, **per serpent foguegant**, per saeta de mort’ (LLD: 264, pág. 387): ‘por cavallo sin freno, por serviente [sic] cremante, por saeta de muerte’ AI [212r]. Lección aberrante en AI.

que devía siempre de huir el hombre de los lugares y tiempos y personas que le provocassen a hablar, principalmente después de comer y beber, porque entonces está la lengua desenfadada.

CAPÍTULO CXXXIII. Que trata cómo por la lengua pecca el hombre blasfemando, jurando y murmurando de su próximo.

Es de notar que el hombre puede peccar teniendo la lengua mal regida por las maneras siguientes.

La primera es blasfemando y hablando ayradamente contra Dios nuestro Redemptor, e ya emos dicho cuánto este peccado de la blasfemia sea grave quando hablamos del segundo²⁵⁷² mandamiento.

La segunda manera puede peccar un hombre por la lengua hablando y murmurando e disfamando a su próximo. Y éste es gran peccado contra la charidad porque haze mucho mal en el mundo y castiga Dios mucho los hombres por él. Y este peccado reyna mucho en las mugeres que no piensan que hazen algún daño, aunque se están días y noches hablando mal de alguna persona y aun levantarles alguna infamia por la qual pierden e jamás hazen satisfacción, antes se mueren con este cargo porque confiessan a desuso y los confessores no lo buscan y requieren bien. E assí, el uno daña al otro porque, como dixo nuestro Señor Jesuchristo: *Si el ciego guía al ciego, ambos cayrán en la hoya*²⁵⁷³. Deves mucho pensar la gravedad deste peccado porque por él echó Dios dos príncipes del pueblo de Ysrael, llamados Datán y Abirón, que los tragassen los infiernos por quanto murmuraron contra Moysén. Y por este mismo peccado embió Dios nuestro Redemptor fuego del cielo que quemó a Coree con sesenta mugeres, e

Lee el mss. *BI*: 'cavallo syn freno, por serpiente que echa fuego, por saeta de muerte' [186v]. Posiblemente la lectura aberrante de *AI* pudiera estar en el origen de la omisión del *CD*.

²⁵⁷² 'primer e segon manament' (*LLD*: 265, pág. 387): Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [212r] *BI* [186v]).

²⁵⁷³ Mt 15,14; Lc 6,39. Hoya: 'Concavidas u hondura profunda que hay en los campos', *Auts*.

otros hombres señalados²⁵⁷⁴ porque murmuraron contra Moysén e su hermano. E por este peccado hinchó nuestro Señor de lepra a la hermana de Moysén, que llamava María. Por este peccado quiso Dios que de seyscientas mil personas que salieron de Egipto para entrar en tierra de promissión que no entrassen sino dos, Caleph e Josué, e todos los demás murieron en el desierto.

Aqueste peccado, si te acostumbras a él, te provocará a dezir mal de todos los hombres y te hará odioso a toda criatura, y te hará muy grave peccado[r] porque nunca harás sino dezir mal del papa y del obispo y del rey y de la muger, de tus padres y aun de Dios nuestro Señor; e traerte ha este horror en que no te aplaza cosa que nuestro Redemptor, antes si Dios da aguas o segura²⁵⁷⁵ en la tierra, o truenos o rayos o qualquiera cosa que haga murmurar d'Él como si Él fuesse tu vassallo que oviesse de obedescerte. Por lo qual es justo que permita Dios nuestro Redemptor que las tales personas sean mal tratadas y perseguidas de Dios y de los hombres. Y, como dezía el sancto abbad²⁵⁷⁶, que es gran [93v] peccado que el christiano haga otra cosa por quanto Dios le embía sino darle gracias.

E nota que la Virgen María usó mucho desta sancta palabra en todas sus obras y de quanto le succedió dezía: *A gloria de Dios sea*. E por ser ella palabra de gran misterio e de gran valor la usa la sancta madre yglesia dezir muy a menudo en todos los officios divinos. E assí la deve dezir todo buen christiano por todo quando Dios le embía, agora sea adversidad, agora sea prosperidad, estando siempre aparejado con mucha paciencia, y entonces el Señor bendito consuela mucho su ánima. Mas los otros que por su poca paciencia²⁵⁷⁷ siempre

²⁵⁷⁴ ‘Coree con sesenta mugeres, e otros hombres señalados’: ‘Per aquest matex peccat tramès Déu foch del cel, qui cremà Corè, **ab doents sexanta altres** hòmens assenyalsats, per tal quant murmuraven contra Moysèn’ (*LLD*: 265, pág. 388): ‘Por este mesmo pecado enbió Dios fuego del çielo que quemó a chore con lx mugeres e otros onbres señalados por quanto murmuraron contra Moysén’ *AI* [212v]. La traducción de *AI* se adecúa con las palabras del *LLD* (lección singular en *AI* y el *CD*: ‘mugeres’).

Lee el mss. *BI*: ‘Por este pecado mesmo enbió Dios fuego del çielo que quemó a core con bien [sic] sesenta onbres señalados porque murmuravan contra Moysén’ *BI* [187r].

²⁵⁷⁵ ‘ans si Déus dóna pluga o secada o trons o lamps’ (*LLD*: 265, pág. 388): ‘antes si Dios da segura o lluvia o truenos o rayos’ *AI* [212v]: ‘ante si diere lluvia o seca o truenos o relánpagos’ *BI* [187r]. *Auts.* anota que ‘segura’ significa ‘falta de humedad’.

²⁵⁷⁶ ‘abat **Aymó**’ (*LLD*: 265, pág. 388). Sin cambios en *AI* [211v] ni en *BI* [187r].

²⁵⁷⁷ ‘per lur in paciència e **pocha bonea**, tostemps murmuren’ (*LLD*: 265, pág. 388). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [212v] *BI* [187v]).

murmuran d'Él, déxalos Dios nuestro Señor y Redemptor caer en desesperada malicia y muchas vezes les quita la habla en el fin de su muerte, de tal manera que no se pueden confessar ni reconciliar con Dios porque quiere que sean castigados en la lengua con la qual tanto han offendido a Dios y al próximo.

CAPÍTULO CXXXV. Que muestra que pecca el hombre diziendo palabras ociosas.

Pecca aún la lengua muchas vezes diziendo palabras ociosas y sin fructo, e aun son malas y graves delante de Dios, y que nos conviene dar cuenta dellas a Dios el día del juyzio, como lo dixo Jesuchristo nuestro Salvador, porque el hombre con estas palabras pierde el tiempo y házele perder a otros y empide que el corazón no se ocupe en buenos pensamientos²⁵⁷⁸ que podrá tener aquel tiempo que gasta en ellas, y quita²⁵⁷⁹ consolación celestial que Dios le diera si en cosa mejor se ocupara.

Y es de notar que pueden ser las palabras ociosas de muchas²⁵⁸⁰ maneras. Primeramente, en hablar mucho, como hazen muchos hombres e mugeres miserables, que toda su vida no hazen sino hablar ni saben hazer buena obra ninguna sino hablar²⁵⁸¹. E no puede ser sino que todo hombre hablador sea gran mentiroso, assí como dize sant Bernardo.

También²⁵⁸² la ociosidad es ocasión de hablar en novedades y contar historias a los otros, agradables, de los qual nasce vanagloria diziendo en tu corazón que aquellos que te oyen te ternán por hombre sabio²⁵⁸³.

²⁵⁷⁸ ‘pensament e **desig**’ (LLD: 266, pág. 389). En negrita, la supresión del adaptador (AI [213r] BI [187v]).

²⁵⁷⁹ ‘e li tol **molta oració** e consolació celestial’ (LLD: 266, pág. 389). Sin cambios en AI [213r] ni en BI [187v].

²⁵⁸⁰ ‘massa parlar **en quina-que** [sic] **manera**, axí con fan alguns hòmens’ (LLD: 266, pág. 389). Sin variaciones en la tradición manuscrita castellana (AI [213r] BI [187v]).

²⁵⁸¹ ‘parlar. **E sàpies que jamás gran parlar no fo gran fahener ne bon hom**; ne.s pot fer que tot bon parlar no sia gran monçonoguer’ (LLD: 266, pág. 389). En negrita, la supresión del adaptador (AI [213r] BI [187v]).

²⁵⁸² ‘Segonament’ (LLD: 266, pág. 389): ‘Segundamente’ AI [213r]: ‘Lo segundo’ BI [187v].

²⁵⁸³ ‘hom molt scient e **de molt bé sabent**’ (LLD: 266, pág. 389): ‘e mucho sabidor de mucho bien’ AI [213r]: ‘onbre sabio e por muy entendido’ BI [187v].

También²⁵⁸⁴ está este peccado en burlar y solazar en donayres, de lo qual se sigue algunas vezes dissolución y otras vezes agravios de injurias de otros, porque algunos se precian de burlar y mofar de algunos que veen hazer bien y arrancan del huerto de Dios las buenas plantas, que son aquellos varones de sancta conversación; lo qual es como matar un hijo a su padre, porque los tales son hijos de gracia y ellos apártanlos de Dios con escarnios y, al fin, Dios da a los tales el pago en que los haze hombres de poca estima e que todos los tengan por malos.

CAPÍTULO CXXXVI. Que trata cómo pecca el hombre diziendo mentiras.

Aun peccan los hombres por la lengua diziendo mentiras, y esto es como engañar al próximo y es contra charidad²⁵⁸⁵ e contra el mandamiento de Dios, lo qual puedes ver por las amenazas que Dios haze a los [94r] tales. Dize el rey David: *Tú, Señor, condenarás a aquellos que dizen mentira*. E dize el bienaventurado sant Agustín que todo linaje de mentira es peccado aunque otro aya algún provecho corporal²⁵⁸⁶. E porque quando hablamos del séptimo mandamiento diximos largo deste propósito, baste agora dezir que el hombre mentiroso trae la señal de su confusión en la frente porque ninguno le cree ni le tiene por hombre. De aquestos tales dezía nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo por sant Juan en los ocho capítulos que *eran hijos del diablo*²⁵⁸⁷, porque el diablo es el padre de la mentira. E no solamente es peccado dezirla, pero aun quererla oír con plazer, assí como los que huelgan de oír los lisonjeros, truhanes e juglares.

Y peccan los hombres por su lengua por loarse sus propias obras, lo qual es muy abominable a Dios nuestro Señor y Redemptor, porque éstos quitan

²⁵⁸⁴ ‘Terçament’ (LLD: 266, pág. 389): ‘Terçeramente’ AI [213r]: ‘Lo terçero’ BI [187v].

²⁵⁸⁵ ‘veritat’ (LLD: 267, pág. 389): ‘caridad’ AI [213r] BI [188r].

²⁵⁸⁶ ‘temporal’ (LLD: 267, pág. 389). Sin cambios en AI [213r] ni en BI [188r].

²⁵⁸⁷ Io 8,44

la gloria²⁵⁸⁸ que se deve a nuestro Señor Dios sobre todo bien que aya en nosotros y ellos usúrpanla para sí. E aquesta gloria es una de las tres²⁵⁸⁹ cosas que nuestro Señor Dios reserva para sí solo, las quales son loor, gloria y vengança²⁵⁹⁰. Y abomina mucho Dios nuestro Redemptor que los hombres quieran más el loor y gloria que les dan las gentes que no el mérito e gloria que les daría nuestro Señor en el paraíso. También es malo porque muestra este tal que ama poco a Dios y a los bienes celestiales, por lo qual es justa cosa que les sean quitados. E aun dezían los philósophos que loar el hombre a sí mismo que es señal de poco seso²⁵⁹¹, lo qual procede del demasiado amor que el hombre se tiene a sí mismo. E hallarás que ay algunos que por se conservar en este loor caen en tanta falsedad²⁵⁹², aun se loan de los males que hazen, de los quales dize sant Grisóstomo que haze Dios gran juyzio en esta vida y en la otra por la grande injuria²⁵⁹³ que le hazen.

Aqueste loor procuran otros falsamente mostrando que les desplaze el loor porque sean tenidos por humildes e devotos e sabios, y nuestro Señor Dios destruye a éstos con grande yra por la gran diligencia²⁵⁹⁴ que tienen en buscar maneras para ser estimados y loados. E todos aquestos que por las maneras ya dichas quieren ser loados, al fin, son vituperados, la qual es justicia de Dios que assí sea. Porque dize la sancta Scriptura: *Si huvieres loor, rescibe de otro y no de ti mismo porque no vivas deshonrrado, porque Dios quiere que aya honrra el que la meresce*. Dize el bienventurado sant Grisóstomo que si el hombre bueno estava escondido en el hondón del abismo, que de allí le hará Dios nuestro Señor salir su fama con gloria y bondad. E si el hombre persevera en el

²⁵⁸⁸ ‘la glòria e la laor’ (LLD: 267, pág. 389). En negrita, la supresión del adaptador (AI [213v] BI [188r]).

²⁵⁸⁹ ‘cinch coses’ (LLD: 267, pág. 390): ‘cinco’ AI [213v] BI [188r].

²⁵⁹⁰ ‘laor, glòria e honor’ (LLD: 267, pág. 390). Sin cambios en los mss. castellanos (AI [213v] BI [188r]).

²⁵⁹¹ ‘poch seny e de oradura’ (LLD: 267, pág. 390). En negrita, la supresión del adaptador (AI [213v] BI [188r]).

²⁵⁹² ‘caen en tanta legea’ (LLD: 267, pág. 390): ‘fealdad’ AI [213v] BI [188r].

²⁵⁹³ ‘gran desonor que li fan’ (LLD: 267, pág. 390): ‘desonor’ AI [213v]: ‘desonrra’ BI [188r].

²⁵⁹⁴ ‘destruye a éstos con grande yra por la gran diligencia’: ‘descobra aquests abans que altres, per la gran ficció’ (LLD: 267, pág. 390). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (AI [213v] BI [188r]).

hondón de la mar, de allí lo publicará Dios²⁵⁹⁵, assí que gran locura parece que es dessear el hombre hazer en este mundo fama y honor porque todo aquí es vano. Aconseja sant Gregorio que ninguno puesto en buen estado²⁵⁹⁶ deve trabajar²⁵⁹⁷ mala fama ni hazer obras por donde pierda la buena que tiene, porque escandalizaría a todos dando de sí mal exemplo. Mas, si una persona²⁵⁹⁸ cae en mala fama sin culpa y la quiere sufrir por amor de Dios y por ser menospreciado por su amor, aqueste tal, dize sant Hierónimo, haze obra de gran humildad, la qual estima Dios en mucho y da por ella gran gualardón en el cielo.

CAPÍTULO CXXXVII. Que trata cómo pecca el hombre lisonjero lisonjeando.

[94v] Peccan aún por la lengua los lisonjeros porque éstos están en lugar del demonio²⁵⁹⁹, y más ánimas derrueca el demonio con ayuda de éstos que por sí solo. Dize Orígenes: ¿Parece pequeño peccado que sacar de seso a otro y que le haga creer grandes cosas de sí mismo (que todas son falsas y en gran menosprecio de Dios nuestro Redemptor) y pone todo su poder para echarlo en peccado mortal e, por consiguiente, en la yra de Dios y en las manos del diablo? ¿Quién puede estimar quán gran peccado haze y comete el que esto haze? A estos lisonjeros demanda Dios larga cuenta de las ánimas que han engañado. Y aquéstos, dize Beda, que son hijos de mentira, procuradores y solicitadores del demonio y encantadores de los pensamientos y enemigos de las ánimas que afistolan²⁶⁰⁰ las llagas mortales y encubren las faltas de los hombres porque no dexan que el otro conozca sus peccados. Y en lugar de avisarle dellos, le hazen

²⁵⁹⁵ ‘Déus lo publicará: **axí que negun remey no s’i pogra dar.** Per què appar que folia és’ (*LLD*: 267, pág. 390). Sin cambios en *AI* [213v] ni en *BI* [188v].

²⁵⁹⁶ ‘en estament **ne en eximpli dels altres**’ (*LLD*: 267, pág. 390). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [213v] *BI* [188v]).

²⁵⁹⁷ ‘no.s deu taccar per mala fama’ (*LLD*: 267, pág. 390): ‘non se debe tractar por mala fama’ *AI* [231v]. Tampoco *AI* se adecúa al texto del *LLD*. Ni *BI*, que omite la negación: ‘se debe ensuziar por mala fama’ *BI* [188v].

²⁵⁹⁸ ‘persona **simpla**’ (*LLD*: 267, pág. 390): ‘persona’ *AI* [214r]. *AI* comete la misma omisión que el *CD*. *BI* lee como el original catalán [188v].

²⁵⁹⁹ ‘lochtiens del dyable’ (*LLD*: 268, pág. 391). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [214r] *BI* [188v]).

creer que sea poca cosa y, quanto más los hablan y comunican continuamente, tanto más les encubren sus faltas y les hazen cre[e]r el contrario. ¡O, Dios, y cuán fuerte será el juyzio que hará contra estos tales!

Dezía Orígenes que en éstos podemos bien ver que tiene Dios nuestro Señor aborrescidos los grandes señores del mundo porque, como ayan menester más juyzio y consejo que otro hombre alguno e más compañía²⁶⁰¹ de hombres buenos e desseosos del servicio de Dios, e por sus errores y peccados grandes déxalos caer en manos de lisonjeros que les dizen mil mentiras en loor dellos. E como los grandes señores sean los mayores peccadores del mundo, juntamente con este mal vienen los lisonjeros e ciérranles los ojos, que los hazen creer que son buenos e justos e que hazen lo que deven, y assí les cubren sus males nunca diziendo verdad e con esto les hazen aborrescer a quantos se lo dizen como a diablos. Y en este mal hazen los tales porque, complaziendo a los señores, puedan engrandecer sus haziendas con su favor y sean de todos servidos, honrrados y estimados. Y Dios nuestro Señor y Redemptor que vee su mala intención tráeles todos sus hechos a mala fin porque todo su negocio es enderesçado en destrucción de las haziendas agenas en esta vida y en condemnar el ánima para la otra. Sobre lo qual dize Séneca que este vicio de lisonja es tan terrible y criminoso en todo hombre, especialmente en generoso y ecclesiástico, que no ay vicio con que más se hagan aborrescer de los hombres y ayrar a Dios. E assí cuenta Ysydoro²⁶⁰² que el rey Codro²⁶⁰³, estando un día en solaz, le dixo a un cavallero suyo que tenía hermoso rostro, al qual el rey respondió: "Por mi fee, vós mentís como falso y malo y no tenéis necessidad de me lisonjear porque antes lo tengo feo y malo, y muchos me dixeron que érades un lisonjero e yo no creya, y agora veo que me dezían la verdad. Por lo qual quiero que de aquí adelante no seais cavallero ni gozáis de privilegio de generosidad ni más seays

²⁶⁰⁰ 'Reducir una llaga a que se haga fístula', *Auts*.

²⁶⁰¹ 'e més consciència, e més companyia' (*LLD*: 268, pág. 391): 'e más consciencia e más compañía' *AI* [214r]: 'e más conciencia e más compañía' *BI* [189r].

²⁶⁰² 'Hisíodus' (*LLD*: 268, pág. 391). Anota Nacaratto que *BI* leen: 'Isidorus'. *AIBI* leen 'ysidoro' *AI* [214v] *BI* [189r].

²⁶⁰³ 'Costo, rey de Mèdia' (*LLD*: 268, pág. 391): 'costo rey de meda' *AI* [214v]: 'costo, rey de media' *BI* [189r].

en mi servicio ni en mi corte, porque el lisonjear es officio de chocarrero y truhán, el qual es hombre vil; quando se vee derribado, por no tener con que se ayudar, socórrese de aquella miseria que muestra su poquedad. Dize sant Grisóstomo que también es gran locura y vanidad de un hombre que, sabiendo que en su persona no ay aquellas cosas que le imponen y de que le loan los lisonjeros creerlas él e consentir que se las digan, pues sabe y vee que en él no las ay. Mira cuánto mal y daño haze el carnal y loco amor de sí, el qual engaña a los más generosos e nobles [95r] juyzios en ceguedad de consentir que los lisonjeros falsos le ayan de dezir cosas falsas de sus personas, las quales creen fácilmente porque se aman sin comparación de desordenado amor. Por lo qual deven de notar los grandes señores que no hazen pequeña offensa a Dios nuestro Señor y Redemptor en consentir en sus casas e palacios este género de hombres cuyo officio es dezir falsamente bien por ganar mal, porque en esta conversación condennan sus ánimas²⁶⁰⁴ assí en los oír y creer como por los auctorizar en aquel género péssimo e malo de vivir. E assí veréys que muchas vezes se pierden los tales señores porque, por consentir e favorecer a los tales, permite nuestro Señor Dios que quando miren en ello se les aya perdido y gastado en ellos su possession.

Acabados los cinco sentidos, puso este devoto auctor del *Libro* estos capítulos deste tratado que es muy provechoso para qualquier fiel christiano.²⁶⁰⁵

CAPÍTULO CXXXVIII. En el qual se trata cómo pecca el hombre que disfama a su próximo.

²⁶⁰⁴ ‘Remey, diu ell, contre legoter és lunyar-los tantos e reprendre-los fortment, e fer-li mala cara, ensenyant-li que no.t plau ço que.t diu.

Aquests són appellats per los sants mel metzinada, escorpís de mort, e sirenes de mar e serp pintada, qui tots an apparença de bé e la fi morden mortalment. Aquests són pigors que infern, qui no fa mal sinó als mals; mas aquests, bons e mals, tots los derroquen si poden.’ (LLD: 268, pág. 392). En negrita, la supresión del adaptador (AI [214v] BI [189r-189v]).

²⁶⁰⁵ Nótese cómo este párrafo no cuadra en absoluto en este lugar, porque acabar, lo que se dice acabar, no acaba nada. En el mss. AI el texto se adecúa al original catalán (AI [214v]); también BI [189v].

Los difamadores peccan mucho por la lengua porque siempre se ocupan en injuriar las personas o con falsedad o con verdad. E devéys de saber que no es menos obligado a se desdezir aquel que huviere infamado a otro publicando algún peccado dél maliciosamente (que estava ascondido), aunque fuesse verdad que su próximo le huviesse cometido. No es menos obligado a bolverle en su honrra que si levantara algún falso testimonio porque, por haverlo dicho maliciosamente, dizen los doctores que miente contra su conciencia. Por lo qual aconsejan que todo christiano se deve guardar deste peccado porque no caya en la yra de Dios y de los hombres y venga en grandes peligros. Porque el infamador no perdona que con su lengua no diga del muerto y del vivo, y del bueno y del malo, y del grande y del chico, y del pariente y del estraño, y del amigo y enemigo, ni jamás cessa ni delante ni detrás. E assí aquéstos traen su lengua como perros de la carnizería, suzia la boca de sangre, porque nunca cessan de matar con infamia alguna. E después que han comenzado este su exercicio, assiéntaseles el demonio a los tales en la lengua con tanta efficacia, con tanto ayre y presteza que, como por fuerça hazen al hombre creer lo que ellos quieren e, fingiéndose buenos e ser buena su intención, dizen que por amor de Dios nuestro Señor y porque veen que os plazen cosas de aquel hombre de que quieren mal dezir, affirman ellos fingidamente que le aman y dizen que por amor de nuestro Redemptor y por querer es forçado a dezir aquello. E luego loan el descubrir las faltas ajenas diziendo que en qualquiera buena casa parece bien un perro que ladre y que haze muy mucho provecho el tal ladrar porque se corrigen mucho los malos quando veen que otros los miran con los ojos abiertos; e dizen que el zelar y el dezir de otros no come pan a alguno, mas antes corrige a muchos y haze que cessen muchos males. E luego comiençan a descubrir los mayores males y callan qualquiera bien que pudieran dezir dél con que se pudiera escusar de aquel mal. E aun dize que, si acaso se diere tal escusa, que no la crean, porque aquel de quien hablan es un mentiroso falsario y que ellos saben muy verdaderamente todo el caso como passó, y hazen que se crea una fea hazaña que [95v] nunca tal aconteció y todo el bien buelven en mal si acaso saben que tenga algún bien que puedan dezir. Destos tales deve el hombre huyr como del diablo

porque son mensajeros del infierno, trabajando de nos hazer caer en su mismo peccado, haziéndonos errar creyendo mal de aquel que conforme a la ley de naturaleza se deve presumir bien, e que aborrezcamos a aquel que somos obligados a amar. Déstos deven huyr los hombres valerosos, especialmente los juezes y todos aquellos que tienen a cargo el gobierno y regimiento de alguna república, principalmente quando los tales señores tienen por natural vicio e costumbre creer de ligero e a las primeras informaciones. Porque el tal vicio cae en muchos y es muy peligroso en las tales personas porque se acuestan²⁶⁰⁶ a la parte contraria contra justicia, por lo qual no devían los tales que assí se sí se creýan puestos en officio de gobierno ni de juyzio.

Dize Séneca en una *Epístola* que en el tiempo que los romanos regían todo el mundo se hizo una ley que todo difamador público fuesse desterrado de la ciudad y que, si avía publicado algún peccado de alguno, que muriesse luego por ello, porque el difamador del tal peccado homicida se dize ser de aquel que difama, porque cada qual estima la fama como a su propria vida corporal, y principalmente aquel que está puesto en alguna dignidad por el qual es notado y estimado en la república²⁶⁰⁷. Dize Alcuynus que esta falta se halla en este tiempo en los hombres y siempre en las mugeres, que por pocas cosas se infaman unas a otras ensalçándose a sí mismas; e házelo esto ser todas muy amigas de mucho hablar hablando en vidas ajenas en daño de otras por loarse a sí. Y permite Dios nuestro Señor y Redemptor que todo el daño se buelva sobre sus cabeças haziendo que sus servidores las menosprecien y las tengan por infames, viles, y después sus amigos y los que las conocen. Y es de notar, como dize Hugo²⁶⁰⁸, que en este tiempo trabaja quanto puede el demonio por infamar los buenos hombres que nuestro Señor Dios da en el mundo por exemplo de bondad. Y esto haze porque ni su exemplo ni predicación no

²⁶⁰⁶ ‘acuestan’: ‘decanten’ (LLD: 269, pág. 393): ‘acuesten’ AI [215r]: ‘inclinen’ BI [190r]. Léxicamente, el CD es como AI.

²⁶⁰⁷ ‘comunitat’ (LLD: 269, pág. 393): ‘comunidad’ AI [215v] BI [190r].

²⁶⁰⁸ ‘Ugo en son *Contemplador*’ (LLD: 269, pág. 393). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [215v] BI [190r]).

aproveche ni sea rebebida ni creyda ni la oya ninguno, antes sea menospreciada y desechada de aquellos que la oyen.

CAPÍTULO CXXXIX. Cómo peccan los hombres aviendo contiendas e palabras con otros.

Peccan muy gravemente los hombres contendiendo unos con otros, diziéndose palabras injuriosas y feas que en ningún tiempo puede emmendar. Y de allí resultan enemistades e rencores en los coraçones que nunca acaban de salir porque el diablo las firma con el sello de malicia. E assí vienen a guerras, desafíos y quistiones, engaños, heridas y muerte y para siempre odios y enemistades y vandos, lo qual quiere y grangea el diablo porque, como dize el glorioso sant Gregorio, principalmente trabaja el demonio cómo poner en nuestros coraçones odio y rencor el uno contra el otro, porque siempre el hombre viva en mala voluntad e sin paz y en peccado e sin charidad ni amor de Dios. ¿E qué deve el hombre luego que ve encender el fuego y que a su contrario en dis- [96r]-pusición de reñir? Deve dar lugar a su yra²⁶⁰⁹ y huylre de delante con mucha paciencia, callando y suffriendo por amor de nuestro Señor Dios, el qual recibe esta paciencia por gran sacrificio en esta vida para el merecimiento de la otra.

Dize Orígenes: No te pienses que es pequeño peccado injuriar un hombre diziéndole en presencia sus faltas naturales o de sus malas costumbres²⁶¹⁰, porque te hago saber que desplaze infinito a nuestro Señor Dios, los quales castiga Él con muertes e diversos infortunios notables²⁶¹¹. E aunque, como dize Salomón, que *sobre todos los peccados de lengua desplaze mucho a*

²⁶⁰⁹ ‘deu hom donar loch e fugir la oportunitat’ (LLD: 270, pág. 394): ‘debe ombre dar lugar e fuyr ala oportunidad’ AI [215v]. ‘a su yra’ del CD no acaba de entenderse: sí si es un error paleográfico: ‘e fu yra la’. Lee el mss. BI ‘debe el ombre dar logar e foyr las ocasiones’ BI [190v].

²⁶¹⁰ ‘faltas naturales o de sus malas costumbres’: ‘deffalliments naturals e morals’ (LLD: 270, pág. 394): ‘defallimientos naturales e mortales’ AI [216r]: ‘menguas naturales e mortales’ BI [190v].

²⁶¹¹ ‘innumerables morts e esterminats’ (LLD: 270, pág. 394): ‘innumerables muertos e desterrminados’ AI [216r]: ‘syn cuento muertos e destruydos’ BI [190v].

*Dios el blasffemar*²⁶¹² *de su Magestad*²⁶¹³, no menos castiga Dios el que pone discordia entre las gentes y rebuelve con parlerías los unos con los otros. Por que dize que los tales son propriamente oficiales del demonio, que lançan fuego y saña entre las gentes. Y dize Séneca que en su tiempo avía en Roma una ley que mandava que los tales hombres reboltosos fuessen echados de la república²⁶¹⁴ porque son demonios moradores aquí en forma humana, a los quales toda criatura devía perseguir como a diablos, y que devrían de ponerles una señal en la frente o una lengua de paño bermejo en los pechos porque todos huyessen dellos siendo conocidos y assí ninguno les daría fee.

CAPÍTULO CXL. Cómo pecca hombre escusando sus peccados.

Aún peccan gravemente los que escusan sus peccados porque quien los defiende con excusa sobervio es mucho y no mira lo que le cumple, porque el tal no puede sufrir ser corregido de sus llagas y curado e, por tanto, se arrayga el peccado en su corazón como la planta del árbol quando se riega y se regala para que dé fruto en abundancia. E de aquí procede que los hombres vivan e perseveren mucho en un peccado y aun de hazer más peccados, porque con aquellas excusas viene[n] a persuadirse que no sea peccado o que no sean grandes y, en fin, engañanse los tales y hállanse llenos²⁶¹⁵ de infinitos males. E por esta causa aconseja el bienaventurado sant Augustín que qualquiera hombre deve tener gran reverencia y honor e amor a su justo reprehendedor, porque deve pensar que aquél le es verdadero amigo y que el lisonjero le es enemigo. Y es más de estimar que el hombre reprehenda en esta vida al tal peccador que no que lo venga a pagar el día del juyzio divino. Porque, como dize sant Pablo:

²⁶¹² ‘sobre tots peccats de lengua –fora blasphemar Déu—desplau a nostre Senyor’ (LLD: 270, pág. 394).

²⁶¹³ Prov 8, 13

²⁶¹⁴ ‘comunitat’ (LLD: 270, pág. 394).

²⁶¹⁵ ‘cechs e plens de tots mals’ (LLD: 271, pág. 395): ‘ciegos e llenos de todos males’ AI [216r]: ‘ciegos e llenos de todos los pecados’ BI [191r].

*Espantosa cosa es caer en las manos de nuestro Señor ayrado*²⁶¹⁶. Y así decía sant Basilio: Procura tener a la continua una persona que te corrija familiarmente tus faltas y ama la tal persona como a tu ánima.

También peccan gravemente los que se desmesuran en hablar demasiado porque, así como si no usassen de razón, hablan sin oír a los otros y en el medio de sus hablas y razonamientos atraviesan y impiden a los que hablan, porque ni miran quién habla ni qué dize, por lo qual enteramente parecen bestias. E por las tales personas dize Esíodo²⁶¹⁷ que los philósophos de Grecia no los dexavan entrar en las consultas e consejos de peligro y de peso, porque era éste un gran vicio. E dize el mismo Esíodo que los hombres que tienen esta falta tarde se corrigen ni aun son de secreto, porque nunca saben callarle, y que los tales en esto son peores que bestias²⁶¹⁸. Y [96v] a esta causa mandó Octaviano emperador al maestro de sus hijos que los enseñasse a bien oír y el tiempo en que cumplía hablar e cómo conforme a la materia y personas con quien hablassen.

CAPÍTULO CXLI. Que trata cómo pecca el hombre que dize mal de todos injuriando y amenazando y por prometer vanamente y hablar vanidades²⁶¹⁹.

Alchinus, gran doctor, escribiendo a Teophrasto, famoso hombre en Alexandría, sobre el peccado de la lengua dize así: En especial te ruego, amigo²⁶²⁰ mío, que huygas, hermano, de maldezir, porque Dios bendize a aquellos que bendizen de buena voluntad y maldize a aquellos que maldizen. E

²⁶¹⁶ Hebr 10, 31

²⁶¹⁷ Aytals persones, diu Esíodus, jamás los philòsofs en Grècia no lexaven entrar en conseyll' (LLD: 271, pág. 395): 'A tales personas dize Ysiodus jamás [sic] los philósofos en Greçia non dexavan en consejo' *AI*: 'A las tales personas dize sant Ysidro los philósophos en Greçia nunca dexavan entrar en consejo' *BI* [191r]. Naccarato informa en nota que *BI* leen 'Isidorus'.

²⁶¹⁸ 'car hòmens axí viciats, tart és que no sien secrets, **ne ab bona raó, e són mal nodrits**, e quax con a bèsties en aquesta part.' (LLD: 271, pág. 395). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [216v] *BI* [191r]).

²⁶¹⁹ El epígrafe del capítulo 272 del *LLD* reza: 'Con pecca pert malahir e desonrar e per portar paraules e per indiscretament meneçar e per prometre res inprudentment e per massa parlar e per dir orees e paraules cubertes e sulimades.' (LLD: 272, pág. 395). Los mss. castellanos leen conforme al texto eiximeniano (*AI* [216v] *BI* [191r]).

²⁶²⁰ 'frare' (LLD: 272, pág. 395): 'hermano' *AI* [216v] *BI* [191r].

dize este doctor que maldición es rogar a Dios que dañe al próximo, y hazer esto es contra charidad y es obra tan mala que meresce el maldiziente gran pena de Dios. Por tanto, guárdate no incurras en este peccado y, si le has cometido, haz luego penitencia porque Dios no te castigue, mas antes te bendiga. E sabe que no ay cosa en que más debes huyr el exemplo que del maldezir, aunque ayas visto que Dios y sus sanctos ayán maldezido antiguamente muchas gentes, porque Dios es Juez y absoluto Señor del mundo y maldize a quien Él vee que lo meresce, y ninguno puede reprehender a Dios sus sanctas y altas obras. E también si los sanctos maldizen, házenlo siendo inspirados de Dios para lo hazer, porque les manda que maldigan a aquellos que Él quiere que sean malditos y no quiere que hagan el contrario.

También²⁶²¹ dize este doctor: Ruégote, hermano mío, que no deshonrres a tu próximo, porque notorio es que quien a otro injuria deve ser injuriado; ni sufras que en tu presencia otro alguno sea injuriado si no fuere con buena intención de le corregir de algún peccado. E sábetete que quien injuria a otro sin justa razón muestra ser hombre liviano, porfiado y villano y mal acostumbrado en la virtud²⁶²². Cuenta Aulo Gelio²⁶²³ que en tiempo de Galva emperador se deshonrraron dos principales varones senadores en el capitolio de Roma e, como el emperador lo supo, començó a llorar y dixo assí: "¡O, mezquino de mí, que en mi tiempo es caýdo el senado de Roma, pues que los más honrrados varones y en dignidad mayores sin alguna vergüença se dizen injurias y se deshonrran delante de los otros! Ciertamente, agora creo que cae el senado y que no es lexos la destruyción del imperio. Empero porque los otros no lo hagan otra vez y tomen exemplo, quiero que ambos sean privados de officio y desterrados perpetuamente de la república". E luego fue hecho assí porque, como dize este philósopho, deshonrrarse con otro es señal que la persona es de vil condición y poca vergüença y que le falta seso y virtud.

²⁶²¹ ‘Segonament’ (LLD: 272, pág. 396): ‘Segundamente’ AI [216v]: ‘Lo segundo’ BI [191v].

²⁶²² ‘e digna de gran desonor. Antiguament abans l’om matara a l’latre que no.l desonrara’ (LLD: 272, pág. 396). Sin cambios en los mss. castellanos (AI [217r] BI [191v]).

²⁶²³ ‘Agèl.lius, philòsoff’ (LLD: 272, pág. 396): ‘angelius philosofo’ AI [217r]: ‘filosofo’ BI [191v].

Lo tercero²⁶²⁴ que este sabio amonestó a su amigo es que huyga de jamás traer nuevas, porque quien tal officio toma procura su confusión porque en fin será tenido por mentiroso y por gran parlero, las quales son dos grandes y feas faltas en el hombre. Por tanto, dixo este doctor que ningún mancebo hijo ni criado de señor deve traer a casa nuevas o mentiras, porque es gran tacha en los mancebos y qualquier hombre christiano, y principalmente en muger²⁶²⁵.

Lo quarto que este do-[97r]-ctor le amonesta es que no descubra el secreto que le está encomendado a su fee, porque es gran falta quebrantarla con la lealtad prometida. E dize que quebrantar estas dos cosas es destruirse el hombre a sí mismo y a su fama, y que es milagro especial que Dios haze en querer que el hombre que esto usa se halle engañado y burlado por este vicio antes que por otra persona porque la pena de su yerro es a costa suya por le engañar en fama y honrra. Es verdad que, como dizen los theólogos, algunos secretos son tan peligrosos que, si no se descubriessen, sería gran peligro; por lo qual, quando vee el hombre que los secretos son peligrosos al próximo²⁶²⁶, los puede bien descubrir. Pero deve mirar que los descubra en el lugar que pueden aprovechar sin escándalo²⁶²⁷ ni perjuizio de tercero.

Lo quinto que este doctor amonesta a su amigo es que huyga quanto pudiere de amenazar a otro, porque lo tal es gran locura. Porque o tú entiendes hazer mal a otro o no: si le quieres hazer mal, avísasle amenazándole que se guarde de ti, e assí hazes contra aquello que quieres hazer; e si no le quieres hazer mal al otro, enciéndele para que te haga mal antes que tú a él, por que se sigue que el que amenaza por ninguna vía dexa de dañar a quien la haze y no ay palabra injuriosa²⁶²⁸ más propriamente que el amenazar, y porque lo tal

²⁶²⁴ El adaptador retoma la ordenación interna del capítulo.

²⁶²⁵ El autor del *CD* adapta el texto eiximeniano a su voluntad: ‘Per tal dix e manà sent Benet, en la regla, que sos monges no enteses en novelles; e dix que monge qui demana de novelles digne és de penitència, car fort se deu d’açò guardar hom religiós e ya molt més tota dona.’ (*LLD*: 272, pág. 396).

²⁶²⁶ No es ésta exactamente la expresión eiximeniana: ‘cant hom veu que tenir aytals secrets és **contra caritat**’ (*LLD*: 272, pág. 397). Los mss. castellanos siguen fieles al original (*AI* [217r] *BI* [192r]).

²⁶²⁷ ‘sens escàndol, **a sens revelar aquell d’on ho auràs haüt, si fer-se pot bonament.**’ (*LLD*: 272, pág. 397). Sin cambios en *AI* [217v] ni en *BI* [192r].

²⁶²⁸ ‘paraula **erguylosa**’ (*LLD*: 272, pág. 397): ‘orgullosa’ *AI* [217v]: ‘sobervia’ *BI* [192r].

desplaze mucho a Dios y permite que el que amenaza sea primero herido y dañado²⁶²⁹.

Lo sexto que le amonestó es que no prometa fácilmente porque no quebrante la palabra que dixo, assí como aquellos que hazen votos y promesas a Dios locamente y aun a los hombres cosas que no son bastantes a cumplir, por lo qual caen en gran vergüença, porque el hombre que promete algo deve pensar con gran diligencia que es bastante para lo cumplir. E mire con tiempo que no sea tenido por mentiroso y avariento y de poca virtud.

La séptima cosa que le avisa es que huyga de mucho hablar porque dize que todo gran parlero es gran mentiroso y es aborrescido de todo hombre por su mucho hablar. Por lo qual deve guardarse de hazer costumbre a este vicio. E si lo ha hecho, la pierda quanto pudiere refrenándose en ello, porque lo tal muestra mucho seso. El sancto abbad Arcenio, quando murió, dizen que dixo que tres cosas le avían salvado, conviene a saber, trabajar y orar solo y callar mucho.

Y en este peccado suelen peccar mucho las mugeres²⁶³⁰, y assí manda este doctor que las mugeres donzellas, casadas e biudas callen mucho y hablen poco; y que, quando han de hablar, sea de cosas provechosas a sus ánimas, assí como de la vida del Salvador y de los sanctos y sanctas passados, y cómo podrá corregir sus peccados y emendar sus vidas y acabar bien. Singularmente reprueba este doctor en qualquiera persona, y especial en muger, dezir palabras deshonestas y carnales hablando en ello por metháphoras e por figuras. Ni plega a Dios que ninguna muger casta la diga ni la oya ni la escriba ni dé lugar que ninguna otra persona se la diga burlando ni de veras, mas antes huyga del lugar y persona donde se la puedan dezir y se tenga por injuriada si se la dixere alguno. Ni quiera burlar ni comunicar con persona que se pague de tales palabras como de cosa muy dañosa a christiana muger, porque es muy ajeno de christiano y de christiana ser chocarreros, burladores e moffadores que llaman

²⁶²⁹ ‘ferit e esvahit, e pigor, que aquell qui calla, e li tol lo cor de fer ço que diu. Per tal dix l'exempli que tal menaça que ha pahor.’ (*LLD*: 272, pág. 393). Sin variaciones en *AI* [217v] ni en *BI* [192r].

²⁶³⁰ El adaptador se aparta del texto eiximeniano, que reprehende a las mujeres religiosas (*cfr.* *LLD*: 272, págs. 397-398). En cambio, en el *CD* se avisa a las mujeres cristianas, doncellas, casadas y viudas.

agora graciosos; antes las tales cosas en las mugeres hazen que sean tenidas en poco y sean menospreciadas de todos. E dize este doctor que antiguamente el mucho reír en los christianos era grande escándalo y el hombre o la [97v] muger que mucho reía eran tenidos por muy livianos e huían dellos como de disolutos y corrompidos en su conversación.

CAPÍTULO CXLII. Que tracta cómo sea gran peccado el mucho callar neciamente.

Reprehende mucho este doctor el callar tanto, que no hablen quando cumple. Por que dize Isayás: *¡Ay de mí porque tanto calle²⁶³¹!*, porque ninguno deve callar si oye blasfemar de Dios, antes deve de dar bozes hasta que el peccado sea castigado. E si ves injuriar a tu próximo, no debes callar, antes debes refrenar al que le injuria quando pudieres con palabras blandas y buenas, mostrando que te parece mal lo que haze. Y también si eres del consejo del príncipe y ves derrocada la justicia e la verdad, entonces te debes mostrar que eres christiano e hijo de Dios e discípulo de verdad, y no debes tener temor alguno para hablar porque Dios es tu escudo y cree que te tienta viendo cómo çuffres por la deffensión de la verdad, y que quiere saber el amor que tienes con Él y con la verdad y charidad y cuánta sea tu fee y esperanza y paciencia que tienes por Él. E si vee que estás fuerte deffendiendo la verdad por su amor, aparéjate una gloriosa y muy alta corona en paraíso y te dará honrra en la tierra y en el cielo²⁶³² entre los hombres y los ángeles. E dize sant Gregorio que los hombres que en esta vida passan persecuciones por deffender la verdad y justicia siempre devrían de dar gracias a Dios porque les hizo tan gran merced de traerlos a tal estado porque les guarda en la gloria corona de martyrio. E dize que la meresce el tal yualmente²⁶³³ con el mártyr porque el mártyr en poco tiempo passa passiones e muere, mas a estos tales por la larga vida padecen por Dios.

²⁶³¹ Is 42,14

²⁶³² ‘e en lo cel, **axí com a leyal testimoni de veritat**’ (LLD: 273, pág. 398). En negrita, la supresión del adaptador (AI [218r] BI [192v-193r]).

²⁶³³ ‘mills’ (LLD: 273, pág. 398): ‘mejor’ AI [218r] BI [193r].

Contra éstos, buenos son aquellos que por complazer a sus amigos nunca dicen verdad e por no los enojar quieren callar amando más a los hombres que a Dios; de los quales dize David que *Dios destruyrá su esperança e su confiança y confundirá en su juyzio*²⁶³⁴, porque entonces no los podrán favorecer a aquellos en quien confían aquí. E dezirles ha nuestro Señor: Dezid a aquellos en quién avéys confiado hasta aquí que os ayuden si pueden, porque más puede la verdad que avéys menospreciado, la qual agora os juzgará y menospreciará y os condenará y os embiará a los infiernos donde está vuestro padre el diablo, príncipe de toda mentira. Los hombres viciosos²⁶³⁵, enemigos de la virtud huyen de deffender la verdad, de los quales dize el buen propheta David que *han temido donde no avía que temer*²⁶³⁶, pues que Dios ampara y es escudo del que la deffiende e tiene aparejado el galardón celestial; y que la razón del temer estava en el callar, porque entonces nuestro Señor quiere que temas, pues no has confiado d'Él ni de su palabras que te prometió de dar el galardón a todos aquellos que mantuvieren la verdad.

Y ay muchos que también callan por affición en lugar donde deven hablar²⁶³⁷ por no enojar a aquellos que aman mundanamente, quanto quiera que los vean hazer grandes males²⁶³⁸. Y a éstos les acontece aquello que dize de los tales sant Chrissóstomo, que de allí donde trabajan el fabor²⁶³⁹ disimulando y callando la maldad le saldrá saeta mortal que los acabe y atormente para siempre.

²⁶³⁴ Ps 52, 5-7

²⁶³⁵ 'pahuruchs' (LLD: 273, pág. 399): 'pavorosos' AI [218v]: 'medrosos' BI [193r].

²⁶³⁶ 'han haüda paor là hon no ha rahó de pahor, **car a defendre veritat no.y ha raó de paor**, pus Déus empara' (LLD: 273, pág. 399). Nacaratto anota que esta perícopa tampoco se halla en el Incunable. Tampoco en AI: 'han avido pavor allá donde non han razón de pavor, **** pues Dios ampara' AI [218v].

Sí, en cambio, en el mss. BI: 'han avido miedo donde non era razón de lo aver, ca en defender la verdad non ay razón de aver miedo pues Dios anpara' BI [193r].

²⁶³⁷ 'deven parlar, **car no volen parlar pe aquells que an en oy**' (LLD: 273, pág. 399). Sin cambios en AI [218v] ni en BI [193r].

²⁶³⁸ 'mals que fassen, **ans ho callen, e.ls ho sofferen e.u cobren, en gran dampnació pròpia.**' (LLD: 273, pág. 399). Los mss. castellanos se avienen con el original (AI [218v] BI [193r]).

²⁶³⁹ 'trabajan el fabor': cuyden fer niu de peccat' (LLD: 273, pág. 399): 'cuidan fazer nido de pecado' AI [218v]: cuidan fazer nido de peccados' BI [193r].

[98r] **CAPÍTULO CXLIII. Que tracta cómo
saber discretamente callar es discreta²⁶⁴⁰ virtud.**

Los doctores y philósophos todos han aprobado mucho el discreto callar, lo qual es hablar sólo quando es necessario. Porque sant Augustín dezía que el hablar se nos era dado por necessario, y no menos el callar para nos conservar y ganar virtud. E dize que el callar está lleno de sabiduría y haze al hombre famoso y le procura que viva en paz²⁶⁴¹ y que es gran parte para que viva en la carrera de Dios. Dize el abbad Ysach que el mucho parlar haze al hombre liviano y muy lexos de sentir a Dios, y que el hombre que no quiere callar es como cavallo sin freno y como bestia no domada e como pozo sin cobertura y como casa sin puerta, y que el hombre muy parlero es odioso a todos los hombres e siempre trae en su compañía muchos peccados, porque el peccado de la lengua causa en el hombre christiano muchas faltas. Estando avisados desto, los que constituyeron religiones hizieron en sus reglas muchos preceptos del callar, dando a entender que fuesse muy dañoso el parlar en los christianos. E assí dizen los contemplativos que tiene Dios señaladas grandes y particulares penas para los que mucho parlan, y a los que callan por su reverencia tiene grandes galardones.

Por esto ha sido bien que huviésemos aquí tractado de la lengua y de todos los sentidos, entre los quales está el hablar.

**CAPÍTULO CXLIII. Que tracta²⁶⁴² qué cosa es
religión e quién fundó las religiones.**

²⁶⁴⁰ ‘gran virtud’ (LLD: 274, pág. 399). Sin cambios en *AI* [218v] ni en *BI* [193r].

²⁶⁴¹ ‘en pau, e.l fa esforçat e gran obrer en tot bé. E diu que jamás gran parlar no fo gran obrer.’ (LLD: 274, pág. 399). Los mss. castellanos leen conforme al original catalán (*AI* [218v] *BI* [193v]).

²⁶⁴² ‘Açí comença lo sisèn tractat d’esta quinta part d’aquest libre; e tracta’ (LLD: 275, pág. 400). El mss. *AI* omite la misma perícopa, señalada en negrita: ‘Capítulo clxxv. Que tracta primeramente qué es religión e quién la començó’ *AI* [219r]. En cambio, el mss. *BI* se adecúa a la lectura del original catalán: ‘Que comiença el séptimo tractado desta quinta parte deste libro, e primeramente qué cosa es religión e quién la començó’ *BI* [193v].

Ha de saber el devoto christiano que la verdadera religión es la ley y fee christiana y qualquier christiano o christiana es verdaderamente buen religioso porque los religiosos en su orden prometen ciertos votos a Dios. Y assí, la religión christiana en el sancto baptismo promete a Dios nuestro Señor y renuncia al demonio y al mundo y al peccado y a sus pompas, y en la confirmación los torna a confirmar. Y assí el christiano y la christiana son verdaderos y principales religiosos y, guardando la ley y mandamientos de Dios, están religados e atados con Dios. E por esta observancia de su ley les hará Dios muchos bienes en este mundo y después les dará Dios el reyno de los cielos en el otro.

Verdad es que ay algunas particulares religiones dentro de la fee christiana, en las quales, inspirados por Dios los sanctos que las instituyeron, pusieron algunas formas y reglas más observantes que los otros. Y esto permittió Dios para servicio de la sancta religión christiana, porque el cuerpo de la religión christiana es la nave de sant Pedro que nuestro Señor Jesuchristo dize en el sacro Evangelio que no perescerá della la fee hasta la fin del mundo. Y desta nao, que es la yglesia cathólica, es la cabeça Jesuchristo, Dios y hombre verdadero, y la bienaventurada Virgen María nuestra Señora, y los sanctos apóstolos y los mártires, confesores e vírgines y todos los fieles christianos que son en el cielo y en la tierra. Éstos son verdaderos religiosos, los quales rigen y gobiernan esta nave de sant Pedro, los quales están dentro desta sancta madre yglesia y para servicio suyo. E assí lo afirma el bienaventurado sant Agustín en el décimo libro de la *Ciudad de Dios*²⁶⁴³.

²⁶⁴³ El adaptador ha suprimido los párrafos iniciales donde Eiximenis habla de los consejos evangélicos: ‘Aprés lo tractat dels senys corporals havem a dir dels conseylls evangelicals dats per lo Salvador, no per via de manament, mas per via de conseyll. E, entre los altres conseylls principals són obediència, pobrea e castedat, sobre los quals principalment són fondades les religions ordonades per los sans dins l’estament de cristianisma. E per tal cant a les dites religions cové, mils que als altres del món, observar los dits conseylls, e sobre ells són fundades, e ls dits conseylls són especial belea e fonament de les dites religions, per tal direm ensemps dels dits conseylls e de l’estament de religió, segons que nostre senyor Déu ministrà.

Primerament, donchs, veurem què és religió. E deus saber que religió és estament per Déu inspirat e per la santa Esgleya aprovat, e sobre los conseylls evangelicals fundat, a servir a Déu specialment deputat, ornat de sants estatuts e virtuals e exemplars cerimònies. Aquesta diffinició e sentència se trau de dits de sent Agostí en los libres *De vera religione* e del deèn libre de *La ciutat de Déu* et *De quantitate anime*. E que la dita diffinició sia vera apparrà clarament per ço qui.s seguex dejús. E deus açí notar primerament que la religió és dita religió car és axí liguam qui, ultra los

Deven saber los christianos que el primero que instituyó alguna manera de religión fue [98v] el sancto y bienaventurado propheta Samuel; y después dél, los hijos de los prophetas edificaron algunas casitas pequeñas cerca del río Jordán. E después el sancto propheta Helías y Eliseo; y después el bienaventurado sant Juan Baptista se fue allí a la ribera del Jordán, de edad de siete años e vivió allí toda su vida, teniendo allí algunos discípulos e predicando penitencia. Después vino nuestro Salvador y Redemptor Jesuchristo, tomando consigo el sancto collegio de los apóstolos con los discípulos, mandándoles predicar el sancto Evangelio e la ley christiana e baptizar en el nombre del Padre y del Hijo e del Espíritu Sancto, y dándoles poder que perdonassen los peccados a los que creyessen en la fee de la Trinidad e fuessen bautizados²⁶⁴⁴. Después desto el sacro collegio de los apóstolos e la Virgen nuestra Señora e discípulos e la otra compañía vivieron en comunidad y como religión. E dize Philón (según se lee en el segundo libro de la *Historia Ecclesiástica*) que el bienaventurado sant Marcos dio a algunos sanctos hombres forma de vivir assí como monjes, los quales vivían apartados en gran penitencia y oración e ordenación de sí mismos.

E después déstos vino el bienaventurado sant Basi[li]o e inventó en Grecia una orden de monjes e monjas de muchas sanctidad y religión. E después embió Dios al bienaventurado sant Agustín, doctor, e ordenó una orden de canónigos regulares²⁶⁴⁵, los quales tuvieron muchas yglesias, cathedrales e collegiales, e vivían en comunidad (como están agora los frayles hierónimos), como paresce en muchas partes de España: como es en la ciudad de Tarragona, que la yglesia mayor fue de canónigos regulares mucho tiempo, la qual se llama santa Tecla, por cuyos merescimientos de la sancta y por un braço suyo que allí está ha echo Dios grandes milagros. En esta yglesia mayor están claustras y un refitorio

manaments de Déu, ligua per specials liguams l'om ab Déu, axí con davall havem a veure.' (cfr. *LLD*: 275, pág. 400). Sin variaciones en los mss. castellanos (*A1* [219r] *B1* [193v-194r]).

²⁶⁴⁴ El adaptador innova respecto al texto eiximeniano: insiste en el sacramento del Bautismo y en el dogma de la Trinidad, menciones ausentes en el *LLD*.

²⁶⁴⁵ Se organizan regularmente en el sínodo de Letrán (1059) bajo el impulso del futuro Gregorio VII. Años más tarde adoptarían la regla de San Agustín.

grande de bóveda e otras oficinas donde los canónigos regulares moravan²⁶⁴⁶. Y todo está agora desierto, y los canónigos se salieron a morar a las ciudades, como viven agora los otros canónigos de las otras yglesias cathedrales. E assí lo fue, de canónigos reglares, la yglesia de Çaragoça²⁶⁴⁷. Y en Castilla, la yglesia mayor de Osma²⁶⁴⁸, donde fue canónigo regular y prior el bienaventurado sancto Domingo²⁶⁴⁹. Y en Castilla, en el obispado de Segovia ay un monasterio muy honrrado que se llama Parraces, en qual ay muy reverendos canónigos y se haze muy bien el officio divino²⁶⁵⁰. En el reyno de Portugal, en la ciudad de Coymbra, ay un solenníssimo monasterio de canónigos reglares, el qual llaman Sancta Cruz, en el qual están enterrados muchos reyes y reynas de Portugal²⁶⁵¹. E agora nuevamente ha hecho allí el chistianísimo rey de Portugal cinco arcas de plata en que están sepultados los cinco mártires de Marruecos, los cuales fueron de la orden de sant Francisco y padescieron martyrio por la fee de Jesuchristo en el reyno de Marruecos²⁶⁵². Trúxolos divinamente el señor infante don Pedro, hermano del rey de Portugal, y rescibiólos y enterrólos muy honrradamente la sancta reyna de Portugal soña Urraca, hija del rey don Alonso de Castilla. E agora nuevamente el christianíssimo rey de Portugal, don Juan tercero deste nombre, ha reformado muy sanctamente y reedificado este sancto monasterio de Sancta Cruz de Coymbra. Y en la misma ciudad, haze su alteza una universidad como la de Salamanca, instituyendo cáthedras de todas sciencias y collegios de todas las religiones, donde no avrá dubda que será Dios muy servido, e los reynos de Portugal serán bien librados y honrrados, y muy aprovechados de [99r]

²⁶⁴⁶ El Cabildo de la Catedral de Tarragona tiene como antecedente la comunidad de canónigos regulares de San Agustín, instituida en 1154. El 4 de diciembre de 1530 Clemente VII seculariza la iglesia de Tarragona.

²⁶⁴⁷ Los cabildos zaragozanos fueron secularizados por Clemente VIII.

²⁶⁴⁸ En sus comienzos (1135) tenía vida común bajo la regla de San Agustín, aprobada por Alejandro III en 1160, pero fue secularizada en 1536 por bula de Paulo III.

²⁶⁴⁹ Santo Domingo de Guzmán (1170-1221), fundador de la Orden de los predicadores, profesó a edad muy joven en el Cabildo regular de Osma, según la orden de san Agustín. Rápidamente, fue nombrado superior del Cabildo.

²⁶⁵⁰ El convento de Párreces fue de canónigos regulares desde su fundación (1148). Llevaría vida independiente hasta que Felipe II, con bula pontificia, anejase Párreces al monasterio de El Escorial (1567).

²⁶⁵¹ El monasterio de Santa Cruz de Coimbra, de canónigos regulares, fue erigido en 1131 y en su fundación adoptó la regla de San Agustín.

²⁶⁵² En enero de 1220 sufrieron martirio en Marruecos los cinco mártires franciscanos. Véase Introducción, págs. 34-37.

muchos letrados²⁶⁵³. Estas obras y otras muchas ha hecho Dios y haze e hará por manos deste tan christianíssimo y cathólico rey, el qual por muchos años ensalce Dios e prospere.

Después desta orden hizo el bienaventurado sant Agustín otra que se llamó de hermitaños²⁶⁵⁴, e agora se llama de sant Agustín.

Después vino el bienaventurado sant Benito e hizo una orden gloriosa, y huvo muchos pontífices y cardenales de esta orden (entre los quales fue sant Gregorio) y mucho tiempo rigieron la yglesia cathólica²⁶⁵⁵.

Después vino el bienaventurado santo Domingo e constituyó una orden de predicadores, la qual sin dubda en sciencia y en predicaciones y doctrina verdaderamente christiana alumbra y da luz a todo el mundo²⁶⁵⁶. Y en ésta, sin dubda, es claro averse cumplido lo que la bienaventurada madre de sancto Domingo, estado preñada y teniendo al buen sancto en su vientre, le pareció: que tenía el niño una hacha en la boca, la qual esclarecía y dava luz a todo el mundo. Lo qual es verdad averse cumplido en la vida y doctrina del bienaventurado sancto y de la excelente y bienaventurada religión de predicadores; al qual ha sido y es tan estendida en el mundo que de ella ha avido summos pontífices, cardenales y arçobispos y obispos y muy famosos doctores de la sancta yglesia, entre los quales es muy esclarecida la vida e doctrina del bienaventurado sancto Thomás de Aquino, doctor angélico y gloriosíssimo, cuya doctrina es clara y resplandesciente. E sin dubda, esta sancta religión es la hacha que el bienaventurado sancto Domingo tenía en su boca, que ella resplandesce y alumbra.

²⁶⁵³ La Universidad de Lisboa fue trasladada a Coimbra en 1308. De 1338 a 1358 estuvo nuevamente en Lisboa, de 1377 a 1537 otra vez en Lisboa y desde 1537 definitivamente en Coimbra. *Cfr. Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, s.v. Portugal.

Nótese que el anónimo ya se ha referido anteriormente a la Universidad ubicada en Coimbra (véase Prólogo Libro I, nota 12). Quizás esta mención a la Universidad ayude a precisar su estancia en el país vecino, donde parece que ya vivía en 1532.

²⁶⁵⁴ La institución agustiniana ofrece dos estadios en su historia: la monástica de san Agustín, y su transformación en orden mendicante. Para más información, véase *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, s.v. "agustinos".

²⁶⁵⁵ Para la expansión de la orden benedictina por España, sus escritores y cardenales, véase *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, s.v. "benedictinos".

²⁶⁵⁶ La anécdota sobre la madre de Santo Domingo ya ha sido referida en el Libro I, capítulo 14º (véase nota 151)

Y en este mismo tiempo vino el bienaventurado sant Francisco, el qual fundó tres religiones. La primera, de los frayles menores, de la qual él fue el primero y la cabeça, con doze compañeros muy sanctos varones. Y ha avido en ella muchos pontífices, cardenales, arçobispos e obispos y doctores muy gloriosos; y el seráfico doctor sant Bonaventura, compañero e muy amigo de sancto Thomás, cuya doctrina bien es conforme a su sobrenombre, pues entre todas es la que más amor de Dios enciende entre los leyentes, por las grandes e muy abrasadas centellas de la Sagrada escriptura que en ella mezcla las alabanças de su doctrina soberanamente. Pone el gran chanciller de París, Juan Gersón, en el *Tractado de las doctrinas*, que fueron los sobredichos sanctos ambos discípulos del gran maestro Alexandro de Hales, al qual por la auctoridad de su doctrina se le dio renombre de "refragable". Este doctor tomó también en sant Francisco de París el hábito e murió en la dicha orden. Allende destos sanctos confesores ha avido en esta orden innumerables mártires, entre los quales la yglesia celebra a cinco que están elevados en Sancta Cruz de Coymbra, y otros siete que padescieron en Cepta. Y en el año de mil quinientos y treynta y dos murió por martyrio en Fez fray Andrés d'Espoleto, en cuyo martyrio Dios mostró maravillas (según cierta relación hecha al rey de Portugal de los suyos que allí se hallaron). Esta sancta religión es fundada en el sancto Evangelio siguiendo a Jesuchristo nuestro Redemptor en pobreza y humildad y della ha avido muchos gloriosos sanctos en vida y en sciencia y predicación, como es el bienaveturado sant Antonio de Padua²⁶⁵⁷ y sant Bernardino y sant Luys; y otros muchos sanctos emperadores y reyes e hijos de reyes han entrado en ella, e grandes señores. Es religión muy estendida y esclarecida por todo el mundo, sirviendo a Dios Nue-
[99v]-stro Señor y a la sancta yglesia y a los christianos.

Este bienaventurado sant Francisco fundó la bienaventurada orden de sancta Clara, la qual orden es tan sancta que a todo el mundo da claridad. Este

²⁶⁵⁷ Santo franciscano nacido en Lisboa (1195). Educado con los canónigos de la catedral de Lisboa, tomó el hábito de los canónigos regulares de San Agustín a los quince años. Retirado en la abadía de Santa Cruz de Coimbra estudió Teología y, posteriormente, tomó el hábito de San Francisco. En 1221 se quiso trasladarse a Marruecos a predicar la fe cristiana, pero su salud se lo impidió y una tempestad condujo su nave hasta Italia, donde conoció a San Francisco y fue un gran predicador. Murió en Padua en 1231. Fue canonizado el año siguiente.

mismo bienaventurado sant Francisco fundó otra orden que llaman agora de los penitentes, en la qual ay oy día muy honrrados conventos que viven en comunidad, como los frayles de la orden del bienaventurado sant Hierónimo; y conventos de beatas, muy honrradas. Y también pueden vivir en ellas seglares, casados y solteros²⁶⁵⁸. Y en esta bendita orden ha avido muchos bienaventurados sanctos, como fue el bienaventurado sant Luis, rey de Francia²⁶⁵⁹, y sant Eleciari, e sant Inonís e sancta Elisabeth. En estas órdenes que el bienaventurado sant Francisco fundó no ay dubda sino que Dios nuestro Señor ha sido muy servido y la sancta yglesia cathólica muy augmentada, pues Dios nuestro Señor selló a este buen sancto con las señales del mismo Christo nuestro Redemptor.

Y después de estos tiempos se fundaron muchas religiones: la del Carmen, la de la Trinidad, la Merced, cuyas fundaciones son en obras de charidad del servicio de nuestro Dios y al provecho del próximo, en redempción de captivos y servicio de los pobres.

En Hespaña se fundó la orden del bienaventurado sant Hierónimo después de la muerte del rey don Pedro, que mató al rey don Enrrique, su hermano. Algunos criados del rey don Pedro, viendo que su señor era muerto, se apartaron a una ermita (dos legua[s] de Guadalajara) que se llama sant Bartolomé de Lupiana²⁶⁶⁰. Éste fue el primero monasterio de su orden. Después fundaron los Toros de Guisando²⁶⁶¹, que fue el segundo monasterio; y el tercero fue la bienaventurada casa de nuestra Señora de Guadalupe²⁶⁶², la qual casa era de

²⁶⁵⁸ Tres son las órdenes franciscanas. La primera (*Ordo Fratrum Minorum*) fundada por san Francisco en 1229; la segunda, a la que pertenecen las clarisas y las concepcionistas; y la tercera, a la que pertenecen los terciarios franciscanos, los religiosos terciarios regulares y bajo la cual militan numerosos seglares.

²⁶⁵⁹ Luis de Francia el Santo (1215-1270). Reinó desde 1226 hasta 1236 bajo la tutela de su madre Blanca. Monarca profundamente religioso, participó en la Cruzada en 1248 y visitó los Santos Lugares. En 1270 emprendió una nueva Cruzada contra Túnez, donde murió en 1270. Fue canonizado por Bonifacio VIII en 1279.

²⁶⁶⁰ Las revueltas y luchas de Pedro I el Cruel desengañan a dos personajes de su corte: Fernando Yáñez de Figueroa, canónigo de Toledo, y Pedro Fernández Pecha, camarero del rey, quienes, tras unos años de vida eremítica, pasaron a la iglesia de san Bartolomé, en Lupiana (Guadalajara), con la intención de restaurar la religión de san Jerónimo. La nueva regla fue aprobada por Gregorio XI en 1373. Desde entonces podrán llamarse frailes o ermitaños de San Jerónimo y orientarán su vida bajo la regla de San Agustín.

²⁶⁶¹ El monasterio de San Jerónimo de Guisando, en Ávila, fue fundado en 1375 por fr. Pedro Fernández Pecha.

²⁶⁶² El monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe fue entregado en 1389 a los monjes jerónimos de Lupiana.

canónigos reglares, y un arçobispo de Toledo se la tomó y se la dio a los religiosos desta dicha orden²⁶⁶³.

CAPÍTULO CXLV. Que enseña al christiano y a la christiana qué cosa es obediencia y cuánto ama Dios nuestro Señor a los que la guardan.

En el capítulo passado ya hemos dicho qué cosa es religión y que la primera e principal es la ley y religión christiana. E ha de saber el christiano que ha de tener en mucho la obediencia que nuestro Redemptor Jesuchristo nos enseña en el sancto Evangelio. No piense el hombre christiano que la obediencia no la deve guardar paresciéndole que solamente fue hecha para los frayles religiosos, porque qualquiera hombre christiano deve obediencia a Dios nuestro Señor que le crió y le dio el ser, que era nada. Y es obligado el christiano a obedescer la sancta yglesia, que es el papa y el sacro collegio de los cardenales, e a su obispo y cura y rectores; y después al emperador e su rey e su corregidor e a qualquiera señor, como lo dize el bienaventurado apóstol sant Pedro, que *sea todo christiano subjecto y obediente a su rey, duque y señor*²⁶⁶⁴, no solo a los buenos, mas aun a los malos. Y esta obediencia se entiende quando no es contra nuestro Dios y su ley e mandamientos porque, aunque sean ellos malos, si mandan lo que es justo, deven ser obedescidos. E también deven obediencia los hijos a sus [100r] padres porque lo manda Dios en sus mandamientos, y por esta obediencia avrán bendición de Dios; e los discípulos a sus maestros que los acaten y tengan en mucho, e los mancebos e donzellas a sus maestros e ayos, e los siervos a sus señores. Y desta obediencia es Dios servido y lo quiere y lo manda e los que no guardan esta obediencia avrán mal en este mundo e más en el

²⁶⁶³ En este punto, el adaptador suprime varios capítulos del *LLD* (véase en la Introducción, págs. 136-152, la tabla de equivalencia entre el *LLD* y el *CD*). En el mss. *AI* se hallan los capítulos 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, y 283 [219r-227v]. En *BI* también [194v-195r-v-196r-v-197r-v-198r-199r-v-200r-v]. En *BI* los capítulos 279-280 se leen sin rúbrica inicial, aunque el cuerpo de los capítulos es correcto.

²⁶⁶⁴ 1 Petr 2, 13-14

otro. Y por esto los padres e madres han de poner mucha diligencia que sus hijos sean muy obedientes a Dios e a sus mandamientos.

E la causa por que quiere Dios que le obedezcan e guarden sus mandamientos es por nuestro bien, porque sabe Dios quan provechosa y necessaria cosa es a nosotros la obediencia, porque por no obedescer a Dios nuestros padres Adan y Eva tenemos todos malas inclinaciones. Por lo qual deve saber el christiano que el principal vicio y especial enemigos que el hombre tiene es la sobervia e presumpcion y estimacion de sı mismo, presumiendo de su juyzio y prudencia, y se quiere seguir por su propria voluntad. Mira, christiano, que la propria voluntad es muy inclinada a satisfazer la carne e a sus malas inclinaciones, que comunmente nunca le dize de no [sic] en ningun tiempo, antes se inclina a lo que su carne quiere e aquı esta todo peligro de nuestra vida e anima; y esto es por quanto la voluntad sigue a la carne a sus inclinaciones bestiales e no la refrena ni la castiga en sus viles e malos desseos. Y esto haze el anima quando la voluntad, dessamparando la razon, sigue al apetito y sensualidad e assı cae en peccado. E assı estos que dessamparan la razon e siguen la sensualidad permite Dios que dessamparen la sancta ley suya e sus mandamientos, por lo qual son dEl menospresciados y perseguidos y dessechados como viles bestiales poque dexaron a su Dios por seguir al cuerpo bestial. E assı nuestro piadoso Dios, queriendo proveer contra esta nuestra miserable inclinacion, por su infinita bondad aconsejo por su alto consejo por avisar nuestra ceguedad e miserias, dize a bozes al christiano que el que quisiere venir en pos dEl niegue a su inclinacion y se llegue a Dios nuestro Senor por vıa segura e verdadera. E esto es, por humildad que cada qual deve tener para ser buen christiano y siervo de Dios, lo qual consiste en negarse a sı mismo e a sus miserables passiones, y tomar la cruz de nuestro Redemptor y seguirle, rogandole que le de su ayuda e gracia para el servicio e guarda de sus mandamientos.

CAPITULO CXLVI. Que ensena quantos males haze Dios a los que no le obedecen en guardar sus mandamientos.

Si los hombres supiesen cuánto mal les viene por no obedecer a Dios y por no guardar sus mandamientos y cuánto se offende Dios nuestro Señor, mucho dubdarían en quebrantarlos, antes con mucha diligencia guardarían los mandamientos de Dios, porque nuestro Señor echó a Lucifer del cielo con todos los ángeles porque no obedescieron su mandamiento, y a nuestros padres Adán y Eva echó del paraíso terrenal; e assimismo, porque no le obedesció el pueblo de Isarel, los echó de la tierra de promission e los embió por tierras ajenas con muchas tribulaciones e miserias e angustias; e por no obedescer a Dios la muger de Loth fue convertida en estatua de sal; e por no obedescer a Dios el rey Saúl perdió el reyno él e [100v] sus hijos como dixo el propheta Samuel, como se escribe a los quinze capítulos del primero de los *Reyes*. El sancto propheta dixo al rey de parte de Dios: *Porque has quebrantado el mandamiento, lo qual es no querer obedescer a Dios, peccado es de ydolatría. Y no sabes que más estima Dios la obediencia que el sacrificio. Agora ¿piensas de amansar a Dios con tus sacrificios porque no le obedesciste? Yo te digo de su parte que te quitará el reyno a ti e a tus hijos, y no quiero que tú ni los tuyos reynen de aquí adelante*²⁶⁶⁵. Dios mandava en su ley que qualquier hijo que, desobedesciendo a su padre y no obedesciese la ley de Dios, que fuesse apedreado. El bienaventurado sant Bernardo dize: Sabes, tú, christiano, que por no obedecer el hombre a Dios fue maldito y nunca es oído en sus oraciones y todo quanto el hombre passa de sus tribulaciones, miserias e angustias le vienen porque no obedesce a Dios, y como la bestia por el palo e aguijón que le dan haze y obedece lo que quiere el hombre. Mas el hombre es peor que bestia fiera y salvaje ni quantas son en el mundo porque no quiere hazer lo que nuestro Dios le manda ni por muchos aguijones y açotes que Dios le da.

El bienaventurado sant Remigio en una *Epístola* suya del Evangelio dize y declara por qué nuestro Señor aborresce tanto la dessobediencia en los hombres, y pone ciertas razones. La primera es que es cosa intolerable que nuestro Dios y Señor que es todopoderoso, Criador y Señor y Governador tan

glorioso y tan maravilloso e piadoso, es el verdadero Señor sobre todos los señores y reyes, e nosotros no valemos nada sin Él, porque Él nos dio el ser y todo bien viene de su mano y que, dándonos mandamientos tan buenos e saludables para nuestras ánimas e vidas, que le menospreciemos a Él e a sus mandamientos, por nuestra sensualidad e miseria y malicia no los queremos guardar ni obedecer a Dios, mas por el peccado le desobedecemos y dexamos.

La segunda razón que dize este doctor es que nuestro Señor Dios vee el terrible desagradescimiento que el hombre tiene y que no le obedece a Él ni a sus mandamientos, y que de gana obedece al peccado y a sus vicios y dexa a Dios e a lo que Él nos manda, y que de gran plazer el hombre obedece al diablo, que es el mayor enemigo que Dios tiene, y nuestro. Porque, si no fuesse por la misericordia y bondad de Dios, el demonio nos destruyría si Dios le diesse lugar para ello, porque jamás el demonio entiende sino en procurar mal y condenación para el hombre.

E la otra razón es que más ama el hombre qualquier vanidad y peccado, aunque sea en daño de su ánima e cuerpo, que no obedecer a Dios. E si las cosas que nuestro Dios nos manda fuesen penosas o de gran carga, pareceria que podíamos tener alguna excusa de no las cumplir, mas es carga muy dulce porque no es más de amar a Dios que te crió y te dio todo lo que tienes y la vida del ánima y del cuerpo, y todo bien te viene de su mano, y amar a tu próximo como a ti mismo. Mira, christiano, si no tienes los ojos de lechuza y la conciencia obscura y llena de niebla del demonio, verás cómo es muy mayor carga la del demonio y deste miserable mundo que tú tomas y escoges por tu plazer. Mira los trabajos e miserias que esta carga tiene. E dize este doctor: Yo vi muchos que, gastando sus haciendas en vanidades, vinieron a no tener qué comer. Dexa, christiano, la carga del diablo e sus deshórdenes y caças y vanquetes y trajes y vanidades, que ésta [101r] es carga pesada. Harto es mejor lo que Dios nuestro Señor te manda porque es carga suave, porque dize el bienaventurado sant Agustín hablando con el hombre: Si no puedes ayunar, si no puedes dar limosna, si no puedes andar romerías y hazer otras obras pías, no

²⁶⁶⁵ I Sam 15, 26-28

te lo demandará Dios. Mas quien no puede amar a Dios. Porque dize este doctor que el hombre que se quiere regir por su proprio seso y voluntad, dexando a Dios que le puede y deve regir, que el tal trae consigo su perdición porque la propia voluntad y seso del hombre, sin Dios, es assí desierta y peligrosa, venenosa y malvada y llena de tantos males que por grande aviso que el hombre aya sin Dios no puede huyr ni escapar que Dios no le trayga en grandes confusiones y a la fin condenación, porque assí lo meresce el hombre que dexa a Dios por las vanidades del demonio y deste triste de mundo.

**CAPÍTULO CXLVII. Cómo algunos obedescen a
Dios nuestro Señor y a sus padres y señores por ser
loados²⁶⁶⁶.**

La obediencia a Dios y a nuestros mayores es hija de la humildad según que lo dize Severio en su *Corretorio*²⁶⁶⁷. Mira que la verdadera obediencia lo primero que haze es echar de sí toda soberbia y tener consigo toda humildad. Porque dize este doctor que soberbia es tan poderoso peccado que no tan solamente a los hombres que están en el mundo principalmente procura de traerlos a condenación, mas también procura a los siervos de Dios con soberbia y vanagloria de perderlos y abaxarlos. Y esto es lo que nuestro Redemptor Jesuchristo dize en el Evangelio, que *la soberbia mezclada con vanagloria perdió al fariseo alabándose en el templo, y al humilde publicano justificó*²⁶⁶⁸, porque fue digna cosa al que se alabava humillarle y al que se humillava ensalçarle. E por esto dize nuestro Redemptor Jesuchristo que, *quando el hombre cumple los mandamiento de Dios y de sus padres e mayores, haze lo que es obligado*²⁶⁶⁹, y no deve el tal ensobervecerse porque Dios nuestro Señor es el que le ha dado gracia para ello. E dize nuestro Redemptor Jesuchristo que, *quando*

²⁶⁶⁶ ‘ésser loats; e açí parlar contra laor pròpria’ (LLD: 284, pág. 415). Sin cambios en los mss. castellanos (AI [227v] BI [200v]).

²⁶⁶⁷ ‘Col.lectari’ (LLD: 284, pág. 415): ‘colectario’ AI [227v]: collectario’ BI [200v].

²⁶⁶⁸ Lc 18,9-14

²⁶⁶⁹ Mt 19,17

las cosas hiziéremos, aun podemos dezir que somos siervos sin provecho. Y esto dize por apartarnos deste peccado de la sobervia y vanagloria. E dize el bienaventurado sant Chrisóstomo²⁶⁷⁰ que la primera saeta que la sobervia tira contra los hombres que son servidores de Dios por destruyrlos es la vanagloria²⁶⁷¹, y el demonio haze con la lengua de los lisonjeros que loen los hombres, y haze que el padre loe a su hijo y la madre a su hija, y el señor a su criado y el obispo a su provisor e a su clérigo, y el perlado a sus súbditos, y el casado a su muger, y el corregidor a su teniente y los que rigen a sus oficiales. E podrá ser [que] en todos estos alabados aya mucha falta y plega a Dios que no sea más daño de los próximo que a provecho e más a offensa de Dios. Y de aquí es que los alabados quedan llenos de sobervia e hinchados de vanagloria, porque la alabança vana que por procuración del demonio les dan les haze caer en mucha sobervia. E dize este doctor que aquel se precia de ser gran ladrón con Dios porque le hurta la gloria y se la aplica a sí mismo, porque la buena obra se deve a solo Dios porque quiso dar gracia al hombre que la hiziesse y él apropia las sus fuerças. Y éste es un peccado [101v] muy peligroso porque, si el hombre por grande humildad y oración que haga a Dios no le vence, no ay en el mundo a quien no derrueque y eche en tierra. Y es grave peccado porque el hombre por corrupción de naturaleza ama a sí mismo. E por tanto, como vee que es alabado y ensalçado por los otros, assí el coraçón se le haze altivo e sobervio e vanaglorioso e assí sale de toda regla, que ni es de acá ni de allá; y assí sale de toda razón, que su parescer tiene por bueno quanto quiera que sea fuera de todo juyzio, como embriago e loco hinchado de toda sobervia e vanagloria. E por esta

²⁶⁷⁰ ‘Joan Boca d’Or’ (LLD: 284, pág. 415): ‘Juan boca de oro’ AI [227v] BI [200v].

²⁶⁷¹ ‘s’apela vanaglòria. **Car sovín lo dyable farà que alcun obeescha bé son prelat per tal que.ls façe caure en vanaglòria, car farà que.l prelat lo loarà. O altres, de sa bona obediència, e lavors prear-s’à de la laor aquella, e.s tindrà per virtuos e per humil e per milor que.ls altres, e serà lo contrari.**’ (LLD: 284, pág. 415). Texto deturpado en AI: ‘se llama vanagloria. ****ca fará que el perlado lo loarà e otros de su buena obediència e entonçes presçiarse ha de aquel su loor e se terná por virtuoso e por humilde e por mejor que los otros e será el contrario’ AI [227v]. El mss. AI comete un salto de igual a igual (vanagloria==vanagloria) y le falta ‘**Car sovín lo dyable farà que alcun obeescha bé son prelat per tal que.ls façe caure en vanaglòria**’.

Lee el mss. BI conforme al original catalán: ‘se llama vanagloria, ca muchas vezes el diablo fará que alguno obedesca bien a su perlado porque le faga caer, ca fará que el perlado o otros le alaben de su buena obediència e entonçe presçiarse ha de aquella alabança, e tenerse ha por virtuoso o por humilde o por mejor que los otros [201r] e será el contrario’ BI [200v-201r].

causa los sanctos doctores a los lisonjeros llaman traydores y peores que demonios, porque hazen perder el seso y la conciencia a los que tienen por caros amigos e con lisonjas los ensalçan. Y después que el demonio conoce que el hombre se deleyta en este vicio de lisonja, házele creer assí, y engaña al hombre y destrúyele porque haze que todos le tengan por loco, porque le haze dezir y hazer grandes locuras en loor de sí mismo.

E como sea verdad que los bienes dados a los hombres de mano de Dios son en tres diferencias (bienes de naturaleza y de fortuna y de gracia), el demonio combate a los hombres diziendo que los bienes de naturaleza los merecemos por ser hombres generosos, hermosos, sabios, sutiles; e assí el lisonjero los alaba, que tiene lindo rostro e subtil lengua, grande ingenio, gentil disposición e bien acondicionado e gracioso y que en la tierra no se hallará otro semejante a él.

Y en lo segundo le combate con vanidades de fortuna, diziéndole: "Mira cuánta riqueza te ha dado Dios, prosperidades, señoríos, dignidades, criados, poderosas casas y grandes possessiones e buenos hijos con grandes atavíos e aparatos de sus personas, que no ay semejante a ti en el mundo".

Y el tercero combate de vanidad viene de parte de los bienes de gracia espirituales, diziéndole el demonio por la boca de los lisonjeros: "Gran gracia te ha hecho Dios porque eres hombre de verdad, benigno e devoto, humilde, piadoso, limosnero, orador, complidor de las obras de miseircordia y no vano, no luxurioso ni cruel ni mal acondicionado". Y, comparándole, le dize: "No eres tú assí como fulano o fulana que son malinos y perversos, por lo qual hallo que te ha hecho Dios el más gracioso que hizo en todo el mundo". Y el loco sobervio, ensalçándose con estas sobervias lisonjas, haze lo que hizo el fariseo contra el publicano, las quales cosas dan a entender la grande opinión que el hombre tiene de sí mismo; lo qual le haze subir en alto y por cosa ninguna no se podría el malaventurado inclinar a humildad ni a obedescer el parescer de otro²⁶⁷², porque este tal estima a todos por indignos de le poder aconsejar. E por

²⁶⁷² 'negun altre. **Car reputa tot altre per bèstia e per indigne de ésser son president.**' (LLD: 284, pág. 416). Sin cambios en AI: 'ninguno otro. Ca reputa a todo otro por bestia e por indigno de ser su

esto dizen los bienaventurados sanctos que ninguno en este mundo se puede salvar si no tiene humildad²⁶⁷³.

CAPÍTULO CXLVIII. Que habla muy largamente contra este vicio de la vanagloria.

Enseñanos el bienaventurado sant Ambrosio en una *Homelía* que la vanagloria aparta al hombre muy lexos de Dios nuestro Señor²⁶⁷⁴ porque muchas vezes acontece al hombre que por un poco de loor miserable dé el ánima [102r] al demonio e la quita de nuestro Dios. E como dize el bienaventurado sant León papa en una *Homelía*, que este peccado entra en el hombre de muchas maneras.

La primera manera es quando el hombre piensa mucho en sus bienes e piensa que nuestro Dios le ama más que a otro ninguno por los bienes que haze. E aquí se muestra quán loco sea el hombre porque, como dize el bienaventurado sant Agustín: Qualesquiera bienes que sean en el hombre todos vienen de la bondad de nuestro Señor Dios, porque naturaleza humana no es bastante a pensar cosa buena por ser toda inclinada a mal. E assí lo mismo quando el hombre piensa que haze mucho bien²⁶⁷⁵ porque, como dize Isaías, que *aquellas obras que a nuestro parescer son muy justas son ante Dios muy faltas*²⁶⁷⁶.

La segunda manera como entra en el hombre es quando se siente loar y bien affamar de grandes bondades y él no lo contradize, mas antes se ensobervesce y se levanta en su corazón aunque conozca que el lisonjero le dize mentiras; lo qual es señal de poco seso e liviandad por dexarse loar públicamente

presidente' *AI* [228r]. En cambio, *BI* lee: 'otro alguno, ca tiene al otro por bestia e por yndigno de ser su perlado.' *BI* [201r]. El mss. *BI* presenta una lectura singular ('president' 'perlado').

²⁶⁷³ 'no se puede salvar si no tiene humildad': 'sens humilitat negun no pot ésser obedient' (*LLD*: 284, pág. 416). Los mss. castellanos no presentan variación alguna (*AI* [228r] *BI* [201r]).

²⁶⁷⁴ 'lunya l'om molt de Déu, **en quant l'om menysprea tant a Déu**, que per una pocha de laor' (*LLD*: 285, pág. 416). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [228r] *BI* [201r]).

²⁶⁷⁵ 'fassa molt de bé, **<que> fassa molt de mal.**' (*LLD*: 285, pág. 416). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [228r] *BI* [201v]).

²⁶⁷⁶ 'són a Déu pudens, **axí com a drap qui ha servit a fembra sutza en ses passions naturals.**' (*LLD*: 285, pág. 416). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [228r] *BI* [201v]). La cita bíblica en aprox. Is 64, 5

con mentira, por lo qual meresce que todos los presentes escarnezan y burlen dél como de vano loco.

La tercera es quando el hombre procura por diversas vías ser estimado y loado, y esto es cosa muy peligrosa a todos los christianos²⁶⁷⁷ porque provoca a los otros [a] hazer semejante mal. Y ésta es una cosa que Dios nuestro Señor abomina y aborrece mucho, porque el hombre que deve ser muy humilde e baxo se haze temer y estimar de todos, por la qual cosa permite Dios que los tales caygan muchas vezes en grandes confusiones y desvergüenças. Y merécnolo mucho porque por una vanidad de un loor quitan a Dios lo suyo, en lo qual le offendien mucho e hazen mucho contra su voluntad. Contra los tales haze sant Bernardo una exclamación en su *Sermón* que dize assí: ¡O, loco vanaglorioso, nescio, que toda tu bienaventurança has puesto en la opinión y reputación de los hombres! Mira bien quán nada ganarás quando los hombres te huvieren bien loado e glorificado por el tal loor, por lo qual permitirá Dios que te enojes y te ayres contra aquellos que assí te han loado quando hallares que todo quanto te han dicho es mentira e lisonja. E verás que si oy oyes algún bien dezir de ti, mañana te maldizirán. ¡O, mezquino, e cómo eres tan loco que por aquello que te quita el juyzio y te haze bestia quieres perder a Dios y la amistad de los hombres sabios e permittes ser escarnescido e moffado de los nescios peccadores! Mira²⁶⁷⁸ que eres un odre de viento e con viento andas e con viento hablas e con viento piensas e viento desseas e viento te lleva e llevará al infierno. Piensa, pues, quién eres²⁶⁷⁹ y quál es el que te loa y que te vee dentro en tu conciencia y en la verdad que podrían dezir de ti, y de quién has de ser juzgado el día postrero y universal del juyzio y ante quién se han de descubrir tus llagas y peccados. Buelve en ti mismo y ten piedad de tu ánima mezquina y no la consientas perder por tan gran vanidad.

²⁶⁷⁷ ‘a todos los christianos’: ‘a totes religions’ (*LLD*: 285, pág. 416). Sin cambios en *AI* [228v] ni en *BI* [201v].

²⁶⁷⁸ ‘**O peccador! Guarda qui est**, car no est sinó odre de vent’ (*LLD*: 285, pág. 417). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [228v] *BI* [201v]).

²⁶⁷⁹ ‘qui est, **ne què vals**, ne qui.t loa’ (*LLD*: 285, pág. 417): ‘quién eres, nin quales [sic] nin quién te loan’ *AI* [228v]: ‘quién eres o qué vales o quién es el que te loa’ *BI* [201v]. La lectura de *AI* puede haber provocado la omisión del *CD*.

**CAPÍTULO CXLIX. Que habla cómo los
hombre[s] se procuran honrra, nombre e fama en este
triste de mundo.**

Dize el bienaventurado sant Ambrosio²⁶⁸⁰ que el demonio ha assí derramado este maldito peccado de la ambición [102v] que no hallarán en el mundo quien pueda huyr dél ni se quiera humillar ni menosprear ni tener en poco, como a la verdad lo somos. Mas antes todos generalmente quieren de sí mismo gran fama y grande honrra y ser muy estimados y acatados y tenidos en mucho por todas las gentes, y estimados por grandes en virtudes y de fama e honrra mundana y percedera. E los ecclesiásticos quieren ser reputados por sanctos y por honestos, por devotos limosneros, por piadosos y begninos e por hombres que saben bien regir sus obispados e otras dignidades; y a las vezes piensan estas cosas los que están llenos de sobervia y que son mayores peccadores ante Dios. E assí los tales alegan por sí la Escripura que dize que *maldito es el hombre que menosprecia su fama*, mas no alegan aquella Escripura que dize que *maldito es el hombre que no guarda la ley dada por nuestro Señor*. E estos tales sobervios no quieren entender que la fama no haze al hombre bueno ni la tenemos necessidad para ganar a Dios [sino]²⁶⁸¹ para edificar al próximo, el qual se edifica mejor con buenas obras y humildad que vea en ti que por tu fama, que al fin será suzia y apocada, pues que vives mal, porque Dios la manifestará y descubrirá y humillará tu sobervia, porque Él dize que no ay cosa secreta que Dios no la trayga a luz quando Él ha çuffrido mucho y el hombre permanece e no se emmienda en sus vilezas.

Dize este doctor que los letrados quieren ser de gran saber e muy estimados en su arte y prudencia, e han gran plazer que sean tenidos en gran estima y fama, y a las vezes son grandes bestias e ignorantes²⁶⁸². Ay otros

²⁶⁸⁰ ‘Effrem’ (LLD: 286, pág. 417): ‘ofrem’ AI [228v]: ‘effrem’ BI [201v].

²⁶⁸¹ El impreso lee *Dios ni para*. Corrijo y reestablezco el sentido adversativo.

²⁶⁸² ‘ignorans e grans bèsties; troben plaer que sien tenguts per grans peycadors, de preycacions que faran orades, de trufes o de rimes, e de coses que diran de què no.s seguirà negun

hombres que son tan vanagloriosos que querrían ser muy estimados e subir hasta el cielo. Agora mira aquí, christiano, qué locura tan fea y qué cabeça tan vana: hallarás esta vanagloria derramada por moços, por casados, por viejos, por generosos, por ecclesiásticos, por letrados, por mercaderes y oficiales e tractantes y labradores y por todos, chicos y grandes, e tantas vanidades y tantas locuras²⁶⁸³ que, si bien se mirassen, no las harían si tuviessen perdido el seso. E todo lo hazen por ganar fama y honrra y por ser estimados en mucho y tenidos, diziendo públicamente que el mundo no es otra cosa sino ganar fama y honrra e nombre entre las gentes. Desventurados de los mezquinos que tal hazen e piensan, cómo se engañan y son ellos muy locos, e cómo se van a herir en el cuchillo e juyzio de Dios nuestro Señor, porque nuestro Dios no ha puesto al hombre en este miserable de mundo para solo ganar fama ni nombre ni por hazer peccados ni locuras, mas para que haga obras por las quales merezca el reyno de los cielos para donde fue criado. Y estos mezquinos de sobervios y vanagloriosos en pena de sus grandes peccados les haze nuestro Dios muchas vezes que mueran muertes vituperadas en el cuerpo, aun también en el ánima con mucha deshonrra.

También hallarás otras vezes muchas mugeres que se hazen dezir sanctas y maravillosas y de grandes famas e antes quieren ellas morir que oír dezir mal de sí mismas, por la qual cosa parece que no tienen humildad. Mas el que es obediente a Dios nuestro Señor es en sí mortificado y lleno de humildad porque el tal siempre dessea ser menos por el amor de nuestro Dios e quiere ser vituperado y deshonrrado e injuriado por Él²⁶⁸⁴, y entonces es gozoso en su ánima, como los san-[103r]-ctos en las persecuciones, que los hazían gloriosos ante Dios. Dize este sancto en aquel mismo lugar que para alcançar esto delante nuestro Señor vale mucho que el hombre con humildad ruegue a Dios a menudo que le dé gracia para passar las miserias desta vida, y que piense en las

profit al poble; ans a veguades serien pus dignes de ésser apedregats e lapidats per ço que dien e que faran, que no loats. E ab tot açò preycaran contra vanaglòria fins al cel. Ara veges açí gran oradura e lega nafra de cap.’ (LLD: 286, págs. 417-418). En negrita, la supresión del adaptador (AI [229r] BI [202r]).

²⁶⁸³ ‘grans follies **que no les faria un goliart**’ (LLD: 286, pág. 418): ‘grandes locuras que non las faría un echapiedras’ AI [229r]: ‘que non las faría un tacaño’ BI [202r].

²⁶⁸⁴ ‘aterrat e diffamat e **mort e anitxilat**.’ (LLD: 286, pág. 418): ‘derrocado, difamado e muerto e tornado nada’ AI [229v]: ‘aterrado, enfainado [sic], muerto e amenguado’ BI [202r].

deshonrras que nuestro Capitán Jesuchristo çuffrió, e aun los sanctos por amor dÉl. E que piense el christiano el poco valor de sí mismo, e los grandes males y offensas que ha hecho contra Dios, e la confusión que le han de traer estos peccados, e cómo el viento deste mundo dura poco, y tan poco que no aprovecha para nada²⁶⁸⁵, y huyr de se adorar y tenerse en mucho. E porque el vanaglorioso toma para sí la gloria que deve y es de Dios y da honrra a sí y el servicio que deve dar a Dios todopoderoso, pues dize este doctor: Quando hizieres bien, escóndelo, porque nuestro Redemptor Jesuchristo lo guardará y te lo dará quando más lo huvieres menester. Ten, christiano, dos cosas ante tus ojos: que el mal que hizieres, aunque sea en el profundo de la mar y muy escondido, si no le desatas con penitencia (con el sacramento de la confessión), que Dios te dará pena por él en este mundo y en el otro, y desto no tengas dubda; y por el bien y servicio que hizieres a Dios, Él te dará galardón en este mundo y en el otro, por lo qual ruega a Dios que te dé su gracia con las qual passes este miserable mundo e a tus hijos enseña el servicio de Dios.

CAPÍTULO CL. Que habla contra aquellos que trabajan e piensan valer mucho e presumen mucho de sí mismos.

Estimarse mucho el hombre mucho es peccado de presumpción, assimismo pensando más saber y valer que los otros. En aqueste peccado caen los que piensan entender y aconsejar más que todos los otros. Y de aquesta presumpción nasce otro peccado que se llama loco atrevimiento²⁶⁸⁶, porque los tales osan más hablar que otros e, como con su mucho hablar no se dan a entender, vienen a dar voces y hazer clamores, lo qual les es causa de perder el seso y les haze rebolver enojo doquiera que están. E aquesto es muy ajeno de

²⁶⁸⁵ ‘no profita ne res, **car és fundat en falsia, e sobre ço qui no és, e con tanca dins si peccat de ydolatria.**’ (LLD: 286, pág. 418). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [229v] BI [202r]).

²⁶⁸⁶ ‘loco atrevimiento’: ‘folla audàcia’ (LLD: 288, pág. 419): ‘loca audaçia’ AI [230r]: ‘osadía loca’ BI [202v].

hombre de bien y, principalmente, en persona de linaje²⁶⁸⁷, que deve ser begnina y apazible como un cordero. E por esta causa han de enseñar los ayos y los maestros a los mancebos a hablar poco.

Ordenaron los padres sanctos antiguamente que ninguno hablasse mucho, mas muy poco y tarde, y solamente por necessidad, y que fuesse manso, que ninguno lo oyesse. Porque el mancebo bozeador²⁶⁸⁸ no devía ser en compañía de mancebos virtuosos, antes devía ser echado de toda compañía y congregación buena por dissoluto y que avía en él poco conoscimiento de nuestro Dios. E dezía el sancto abbad Evandri que hablar manso y con dulçor y mostrarse el hombre begnino en su hablar y en sus gestos era señal que estava en gracia con Dios y que estava puesto en toda virtud. Dezía Polícratus²⁶⁸⁹: El hombre que es presumptuoso, que piensa que todos los otros son bestias y que no merescen estar a sus pies y que haze escarnio de todos y que no çuffrirá castigo ni consejo de hombre alguno, pensando que ninguno sepa más que él para le poder [103v] corregir, por esta causa toda buena doctrina se le torna en ponçoña y venino mortal, pues de aquesta loca presumpción sale el peccado de la ambición, que es estimarse y juzgarse el hombre por digno de todo honor²⁶⁹⁰. De lo qual salen infinitos males y especial menosprecio de los principales²⁶⁹¹ (sus gobernadores), hablando y desseando y procurándoles todo mal. E acometen sin vergüença qualquiera cosa quanto quiera que sea deshonrrada e vil en gran daño y condennación de su conciencia, no mirando su poco valor e indignidad. De aquí sale que todos los tales se procuran faborescer de todos los rebeldes, malos, sobervios, e tractar con ellos muchas desvergüenças contra sus mayores. Este peccado es muy grave, del qual dize sant Pedro que *tiene aparejado Dios grandes y eternas tormentos a estos tales como aquellos que cobdician los*

²⁶⁸⁷ ‘persona de linaje’: ‘persona religiosa’ (LLD: 288, pág. 420). Sin cambios en *AI* [230r] ni en *BI* [203r].

²⁶⁸⁸ ‘**Deya lo sant abat Machari** que religiós cridador no era religiós’ (LLD: 288, pág. 420). Sin variaciones en *AI* (‘religioso bozeador’ [230r]) ni en *BI* (‘religioso que a bozes fabla’ [203r]). Léxicamente, el *CD* se aviene con el *AI*.

²⁶⁸⁹ ‘Polícratus, *Ad Desiderium, monachum*’ (LLD: 288, pág. 420). El mss. *AI* lee como el original ([230v]); también *BI* [203r].

²⁶⁹⁰ ‘de tota honor e promoció e exaltació; e trabayllar per aquesta’ (LLD: 288, pág. 420). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [230v] *BI* [203r]).

*deleyetes carnales*²⁶⁹². Dize un antiguo doctor²⁶⁹³ que aquellos que por sus malas costumbres con acechanças tractan mal a sus príncipes²⁶⁹⁴ serán de aquellos mismos castigados, pisados y hollados, porque es juyzio de Dios que el que escupe al cielo le cayga en la cara. E dize la ley de Dios que nuestro Señor quiere que por aquél seas atormentado, contra el qual has peccado y a Dios agraviado²⁶⁹⁵.

CAPÍTULO CLI. Que habla contra aquellos que trabajan mucho complazer a otros.

Dixo el sancto abbad Silvano que nunca fue hombre bien obediente a Dios que procurasse mucho complazer a otros, porque el tal no puede ser sino que olvide a Dios y a su príncipe²⁶⁹⁶ por complazer a quien ama. Dize Cerillo en una *Homilía*²⁶⁹⁷, aviendo duelo de los tales: ¡O, desventurados de vosotros, qué pensáys aver ganado quando avéys alcançado el amor de los hombres! E no sabéys que su amor es viento que huye y humo que no permanece ni de sí da provecho, antes daña hasta la muerte. ¡O, sobre naturaleza, hombres locos, y cómo soys necios, pues por hombres menospreciáys y offendéys a Dios y a vuestro Señor y Criador! ¿Acaso pensáys que no os conocerá el día del juyzio? Engañáysos, que sí hará, y entonces ayúdeos el amor de los hombres, si pudiere. Especie es de gran sobervia que por temor de ser aborrescido de los hombres y perder su amistad offendas al Señor, Rey y Criador de todo el mundo. Pues guarte no caygas por tan gran peccado en aquellos de que procuras huyr, porque

²⁶⁹¹ ‘presidens’ (LLD: 288, pág. 420): ‘presidentes’ AI [230v]: ‘perlados’ AI [203r].

²⁶⁹² Aprox. 2 Petr 2, 12ss

²⁶⁹³ ‘gran doctor **Cesàrius en un sermó**’ (LLD: 280, pág. 420). Los mss. castellanos leen, en lo esencial, como el original (‘Dize aquel gran doctor Çesarius en un su sermón’ AI [230v] ‘Dize **** Çesario en un su sermón’ BI [203r]).

²⁶⁹⁴ ‘presidens’ (LLD: 288, pág. 420): ‘presidentes’ AI [230v]: ‘perlados’ BI [203r].

²⁶⁹⁵ ‘**Recompta Fulgèncius, De convictu patrum, que monge qui hagués concitat e comogut altre contre son prelat, l’àbit li era despuylat e li era dat perpetual comiat, que jamés no estigués en neguna congregació de persones a Déu reputades ne spirituals.**’ (LLD: 288, pág. 420). El adaptador suprime el párrafo que cierra este capítulo 288 (AI [230v] BI [203r]).

²⁶⁹⁶ ‘a son magor’ (LLD: 289, pág. 421): ‘a su mayor’ AI [230v] BI [203r].

²⁶⁹⁷ ‘Diu **Ciril. Ius, Omelias septima**’ (LLD: 289, pág. 421). Sin variación en AI [230v]: ‘Çirillo en la omelía sexta’ BI [203r].

te dexará Dios venir a manos de hombres que te deshonren y amengüen y se desvergüencen contra ti, y entonces no te podrán ayudar aquellos a quien has complazido con offensa de Dios, mas podrá ser que por mano de aquellos se quiera Dios vengar de ti porque te sea mayor castigo e dolor. Dezía el sancto abbad Moysén que los hombres desobedientes y apartados de Dios eran naturalmente rústicos y villanos porque no saben tener a Dios honor ni reverencia. Y a aquéllos llamava Séneca en una *Epístola* asnos, hijos de asnos, porque son assí como el asno que para ninguna cosa de razón es comedido ni bueno; y quando le ayáys más hartado de cevada y quando más plazer os quiera hazer será roznar y ensuziarseos en la cara²⁶⁹⁸, aunque vós estéys en algún combite a vuestro solaz y plazer.

Ay un género de hombres²⁶⁹⁹ los cuales sin se poder inclinar ni hazer reverencia a otro quieren ser ellos honrrados y estimados como si fuesen los más señalados y valerosos del mundo, y estos tales con mucha razón merescen ser tractados como asnos [104r] y viles puercos y echados de toda honrra, porque dize sant Gregorio que no se le deve dar honrra [a] aquel que jamás supo darla a otro.

CAPÍTULO CLII. Que tracta todas las diversidades de estados y gentes que son obligados a obedescer aquí en este mundo.

No solamente es necessaria la virtud de la obediencia a los religiosos, mas aun a toda gente del mundo porque, como dize sant Ambrosio, todos quantos somos por fuerça conviene que obedescamos e sigamos a los siguientes, primeramente, a Dios poderoso. Y esta obediencia nos es tan necessaria²⁷⁰⁰ que sin ella no nos podemos salvar.

²⁶⁹⁸ ‘e.us darà per la cara **sons e trons pudens, vils e desplaens**’ (*LLD*: 289, pág. 421). Los mss. castellanos leen como el original (*AI* [231r] *BI* [203v]).

²⁶⁹⁹ ‘hòmens **asinals**’ (*LLD*: 289, pág. 421): ‘onbres asinales’ *AI* [231r]: ‘onbres’ *BI* [203v].

²⁷⁰⁰ ‘necessària que, **segons que diu la santa Scriptura**’ (*LLD*: 291, pág. 423). En negrita, la omisión del adaptador (*AI* [232r] *BI* [204r]).

La segunda obediencia se deve a sus vicarios, como es el papa, y los obispos, como manda Jesuchristo²⁷⁰¹. E desto está llena la sagrada Escripura; en especial, al papa y los reyes y señores temporales somos obligados a obedescer so pena de muerte, e a sus lugarestenientes en lo pertenesce a la temporalidad. E también somos obligados de obedescer a nuestro padre y madre conforme al mandamiento de Dios, y aun [a] aquellos con quien ellos vivieren, si acaso no son poderosos para se mantener quando por otra vía no pudiéssemos remediarlos. También somos obligados a obedescer a nuestros príncipes²⁷⁰², no solamente a los buenos señores, mas aun a los malos, quanto quiera que sean tyranos y crueles. Y esto se entiende quando, siendo nuestros señores naturales, mandando, no mandan alguna cosa contra la ley de Dios. E por el semejante, la muger deve obedescer a su marido quando no manda cosas contra la ley de Dios ni vayan contra razón ni costumbre de los casados, conforme al matrimonio e gobierno de la familia y casa e de buen orden de buena persona, que como marido y muger deven vivir bien según ley de Dios y común costumbre del mundo. Y es assí que la muger que viviere en la tal obediencia por el amor de nuestro Señor meresce gran galardón dÉl, principalmente si con aquella obediencia mezcla siempre la paciencia, la qual es muy necessaria a toda muger honrrada, que deve ser virtuosa para poder çuffrir passiones e miserias de los hombres, los quales por la mayor parte son sobervios y demasiados e incorporables en sus condiciones y maneras.

E por dar orden como toda persona obediente merezca mucho ante Dios dize sant Bernardo assí: Para mientes mucho tú, christiano²⁷⁰³, que desseas ganar galardón y merescimiento ante Dios desta sancta obra de obediencia que por tres grados y maneras ha llamado Dios a los hombres al sancto estado e virtud de la obediencia. El primero grado es hazer diligentemente aquello que eres obligado. El segundo es hazer aquello a que no eres obligado. El tercero es

²⁷⁰¹ ‘manà Jesucrist, e és *Mathei, XXIII. E Deuteronomii, XXVII*’ (LLD: 291, pág.423). Sin cambios en los mss. castellanos (AI [232r] BI [204v]).

²⁷⁰² ‘*Sent Pere axí metex, Prima Petri, secundo*, diu que no solament a les bones senyories’ (LLD: 291, pág. 423). Sin cambios en AI [232v] ni en BI [204v].

²⁷⁰³ ‘christiano’: ‘religiós o lech’ (LLD: 291, pág. 424).

trabajar con grande estudio de hazer todo aquello a que eres obligado conforme a la intención del que lo manda, que es Dios o tu mayor. Y esto dize Jesuchristo quando dezía de sí mismo por sant Juan, capítulo iiii²⁷⁰⁴: *Conforme al mandamiento que me dio mi Padre, assí hago*²⁷⁰⁵. Conforme a la intención con que el Padre lo quiso y lo mandó, quiso Él dezir que obedecía en su obra, dándonos exemplo por esto que en aquesta tal obediencia está nuestra mayor perfección christiana, porque en esto niega el christiano perfetamente su voluntad y haze la de Dios, lo qual es el primero y más estimado consejo de Jesuchristo²⁷⁰⁶, por el qual sube el christiano²⁷⁰⁷ al cielo quando ha cumplido sus sanctos mandamientos conforme a esta su sancta obediencia y voluntad²⁷⁰⁸.

[104v] **CAPÍTULO CLIII. En el qual comienza la confesión, y tráctase con mucha devoción todas las partes della muy provechosamente para todo fiel christiano. E primeramente tracta de la penitencia**²⁷⁰⁹.

Penitencia es virtud que aflige la carne y dale aflicción porque le sea obediente en las cosas que son a nosotros necessarias para salvar nuestras

²⁷⁰⁴ ‘Johannis, XIV’ (LLD: 291, pág. 424). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [232v] BI [204v]).

²⁷⁰⁵ Io 8, 28

²⁷⁰⁶ Lee el LLD: ‘car en açò ell renegua perfectament la sua propria volentat; **la qual cosa es lo primer conseyll del Salvador**, la qual puga la persona religiosa cant lexa lo món perfetament.

E aquí és acabat lo primer conseyll del Salvador, al qual puga la santa religió après que ha acabat de fer los seus manamens.’ (LLD: 291, pág.424). El mss. BI comete aquí un salto: ‘ca en esto él renuncia acabadamente su voluntad ***’, a la qual sube la persona religiosa quando dexa el mundo de todo punto.

E aquí es acabado el primer consejo del Salvador, al qual sube el religioso después que ha acabado de fazer los sus santos mandamientos.’ BI [204r]. Lee el mss. AI: ‘ca en esto él reniega perfectament su propria voluntad, la qual cosa es el primero consejo del Salvador, al qual sube la persona religiosa quando dexa el mundo perfectament.

Et aquí es acabado el primero consejo del Salvador, al qual sube la santa religión después que acabado de fazer los sus santos mandamientos’ AI [232v].

En la base del CD no puede estar el mss. BI, pues el fragmento que BI omite por salto de igual a igual sí se lee en el CD (‘lo qual es el primero y más estimado consejo de Jesuchristo’).

²⁷⁰⁷ ‘persona religiosa’ (LLD: 291, pág. 424): ‘santa religión’ AI [232v]: ‘el religioso’ BI [204r].

²⁷⁰⁸ El adaptador suprime las palabras que cierran este capítulo: ‘**E aquí és acabat lo primer conseyll del Salvador, al qual puga la santa religió après que ha acabat de fer los seus manamens.**’ (LLD: 291, pág. 424). Sin variaciones en AI [232v] ni en BI [204v].

²⁷⁰⁹ El adaptador amplifica la rúbrica del capítulo eiximeniano, que reza únicamente: ‘Con aytal dolor és part de penitència; e con penitència és fort necessària.’ (LLD: 319, pág. 464). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [254v] BI [223v]).

ánimas. E por esso dezía Cipriano en el *Sermón primero de Quaresma*: La penitencia que Dios demanda a nosotros es aver dolor en el corazón de las offensas que le hemos hecho y vengar aquéllas con esperança de vida²⁷¹⁰, assí como con ausencia de todos solazes deshonestos²⁷¹¹ y atribular la carne con áspero comer e dormir que, como dizen los sanctos doctores: Las penas que nosotros çuffrimos en esta vida voluntariamente por amor de nuestro Señor mucho le amansan y atraen a perdonar los nuestros peccados, assí como parece de la penitencia e ayuno que hizieron aquéllos de Nínive y de aquélla que hizo David, y de otras sanctas personas. Y esto quería dezir Ysaías²⁷¹² propheta quando de parte de nuestro Señor dezía assí: *Convertíos a mí de todo vuestro corazón en ayuno y en lloro y en planto y tended los vuestros coraçones, es a saber, que tengáys dolor en vuestro corazón y llorando delante de nuestro Señor Dios, a quien tanto avéys offendido y, ayunando, aflijáys la vuestra carne con asperezas y muchas penas; e no tengáys malas voluntades ni améys carnales deleytes*. Porque dize sant Pedro que los deleytes carnales siempre obran contra nuestra ánima.

Bien parece, si paráys mientes al dicho de Job, que, hablando de aquellos que no aman la penitencia ni aspereza en ninguna cosa antes siempre buscan deleyte, y éstos dize que, después que han passado alguna parte de su vida en plazer, súbitamente Dios les embía la muerte y los echa en las penas perdurables del infierno. E dize sant Augustín: ¿Quál hombre ay tan loco en el mundo que se quiere dar a los plazer y deleytes ni se deva mucho alegrar quando piensa que no sabe si será condennado, e quando piensa que por dolores han ganado los sanctos paraíso y que los más sanctos han çuffrido más, e quando piensa que oy en el mundo da Dios más males y penas a aquellos que entiende de salvar y más bienes temporales y deleytes da a aquellos que entiende condennar? Dize aquí este sancto doctor que aun no se deve alegrar quando piensa su mala vida continua y los grandes peligros en que vive y vee tantos males a todas partes

²⁷¹⁰ ‘esperança de vida’: ‘aspretat de vida’ (LLD: 319, pág. 464).

²⁷¹¹ ‘desonestos e carnals, hoc encara per abstinència dels honests, e tribular la sua carn’ (LLD: 319, pág. 464). Sin variaciones en AI [254v] ni en BI [223v].

²⁷¹² ‘Joel’ (LLD: 319, pág. 464): ‘Joel’ AI [254v] BI [223v].

y tantas injurias como los hombres hazen contra Dios. Leemos²⁷¹³ de tantos males y de tantas miserias y vemos, assimismo, peor y sabemos que avemos de venir por fuerça a aquel estrecho juyzio de nuestro Señor Dios, al qual han pavor los sanctos e los justos. Que, como dize David, allí el hombre por justo que sea le parescerá ser peccador delante de tanta justicia como es la divina. Siempre, pues, toda criatura deve vivir con mucho pavor y dolor de coraçón por muy buena que sea. Pues, ¿quién es tan loco que olvida la penitencia y todo menosprecio de la carne²⁷¹⁴, pues que vemos que sin la penitencia no nos podemos salvar?

CAPÍTULO CLIII. Que habla largamente de las tres partes de penitencia²⁷¹⁵.

[105r] Nota que la penitencia encierra en sí tres partes, las cuales son: contrición y satisfacción y confesión.

Según que pone sant Agustín, contrición es dolor de los peccados que hombre ha hecho con propósito de guardarse de allí adelante de no tornar a caer en ellos. Aquel dolor principalmente en el hombre ha de ser por pesar de la offensa hecha a nuestro Señor Dios más que por temor de la pena. Y por razón desto, como nuestra carne de su naturaleza es más inclinada a aver compassi3n de sí misma que amar a Dios, por tanto deve la razón forçar a la voluntad para que el dolor que padesciere no sea por la vergüença o maltratamiento de la carne y de su cuerpo, sino por la offensa que a su Dios ha hecho. Y por esto deve hombre rogar en su coraçón que le dé verdadera contrición y tal como es

²⁷¹³ ‘Leemos’: variación en el *CD*. El *LLD* lee: ‘e tantes injúries a Déu, e.ls hòmens plens de tants mals’ (*LLD*: 291, pág. 465).

²⁷¹⁴ ‘menyspreu de la carn e del món, si en ella appar que am la carn e lo món e la sua vanitat. **Recompta Símacus en lo seu tractat de menyspreu del món, que per gran inconvenient e escàndol era agut entre los sants monges que negun demanàs solaç ne delit segons la carn. E jatsia que a veguades fos permès que los monges existen a l’ort a veure e per lo cor espayr, emperò anat a veure parens, ne fer convits, ne longuament parlar, ne truffar ne burlar ne jugar ne còrrer ne saltar, ne alt cridar, açò no fóra per res permès a gran ne a poch, ans cascuna d’estes coses eren reputades grans dissolucions, e més pertanyens a seglars dissoluts que no a bons religiosos; car no gosaven nodrit cha ne gat ne aucell ne negun animal, ne exercitar-se sinó en coses de pura honestat. E açò eren lurs solaços, e tot l’altre appelaven confusió e verguonya e gran escàndol dels menors.’** (*LLD*: 319, pág. 465). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [255r-255v] *BI* [224r]).

²⁷¹⁵ ‘penitència; e tracta què és contrició’ (*LLD*: 320,. Pág. 466). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [255v] *BI* [224r]).

menester para su salvación. El que no tiene la tal contrición la culpa es suya, porque él se puso en sí enpacho, que nuestro Señor Dios siempre está aparejado a dar²⁷¹⁶ al hombre gracia haciendo él lo que en sí es; conviene a saber, que la demande con buena voluntad continuada²⁷¹⁷ y que se guarde de peccar y que haga alguna abstinencia con aspereza, que le ofrezca cada día por vengar a Dios de los peccados y malicias que él cometió contra su Magestad. E deve de mirar que hazer todo lo sobredicho no es difficultoso, mayormente a mugeres christianas²⁷¹⁸ que ya deven estar vezadas a hazer penitencia muy por entero; y no mucho comer ni mucho beber, porque abstenerse y ayunar no les es gran pena. Como dixo el poeta Oracio: De toda buena muger devota y abstinerente e como sean apassionadas no les es gran mal suffrir penas a menudo. Empero la mala hembra no es desta ley, porque no es buena muger. La mala hembra quiere siempre gozar, tirar y regañar y mentir porque es muy tarde quando la mala muger tiene contrición, porque en tan ruyn vaso pocas vezes quiere Dios poner tan preciosa joya como es verdadera contrición y verdadera penitencia. Mas en la muger de Dios (que es la buena christiana) no solamente le da verdadera contrición nuestro Señor Dios, mas aun la trae a verdadera penitencia y a verdadera confesión de sus peccados.

CAPÍTULO CLV. Que habla de la necesidad de la confesión²⁷¹⁹.

Confesión verdadera es muy necessaria a nosotros por la ordenación de Dios e por el mandamiento de la sancta yglesia que manda que, a lo menos cada año, sea cada uno obligado a confessar e comulgar. E la confesión, como sea sacramento especial dado por Jesuchristo a la sancta yglesia christiana, siempre que el hombre la recibe devota y verdaderamente

²⁷¹⁶ ‘dar-la’ (LLD: 320, pág. 466).

²⁷¹⁷ ‘con buena voluntad continuada’: ‘ab instància e contínuament’ (LLD: 320, pág. 466): ‘con buena voluntad e continuamente’ AI [255v]: ‘con gran instançia e continuadamente’ BI [224v].

²⁷¹⁸ ‘religioses’ (LLD: 320, pág. 466). Sin cambios en los mss. castellanos (AI [255v] BI [224v]).

²⁷¹⁹ ‘Què és confessió ne què requer a açò que sia verdadera’ (LLD: 321, pág. 466). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [256r] BI [224v]).

Dios le da especial gracia suya en el ánima. Y demás desto, procura y adquiere muchos dones y gracias de nuestro Señor Dios. E nota que la persona devota no solamente se deve confessar una vez en el año, pero de mi consejo muchas vezes porque humille la su ánima al su Criador y para alcançar la su especial misericordia y gracia y se acercar más al Se-[105v]-ñor.

E debes saber que la confesión deve tener estas condiciones, es a saber, que sea voluntaria e, si el coraçón no se lo dize, sabe que es a ti mala señal; y entonces le debes hazer voluntario a que inclines a quererla; que, puesto que tú no la quieras, no es menos obligado de hazerla y de quererla y que vença tu voluntad a tu malicia.

Lo segundo, deve ser verdadera, es a saber, que no digas sino lo que has hecho.

Lo tercero, que sea humilde e sin quística y estés aparejado de estar a toda penitencia e juyzio de tu confessor.

Lo quarto, deve ser pura, con derecha intención, es a saber, que se haga por gloria e honrra de Dios e no por hipochresía²⁷²⁰.

Lo quinto, que no dubdes en la fee alguna cossa y que creas que por aquella confesión alcançarás remisión y perdón de todos tus peccados y la gracia de nuestro Señor Dios, y mayor que de antes, si eres bien aparejado y dispuesto.

Lo sexto, que sea clara, sin esconder nada, assí que no calles ningún peccado ni ninguna circunstancia que le agravie notablemente; ni hables en general, diziendo, si has hurtado, que has peccado por avaricia. Antes debes dezir lo que has hurtado y cómo y a quién, quando es de la yglesia y por qué y cuánto. Assí que el peccado sea dicho de todo punto con todas sus circunstancias. Y en otra manera, si por ventura maliciosamente²⁷²¹ callas cosa alguna, la tal confesión es falsa e fingida y eres obligado a confessarlo otra vez.

²⁷²⁰ ‘vanagloria’ (LLD: 321, pág. 467): ‘ypocresía’ AI [256r] BI [225r].

²⁷²¹ ‘si, per verguonya, scientment’ (LLD: 321, pág. 367): ‘si por ventura scientemente’ AI [256r]: ‘sy por vergüeña a sabiendas’ BI [225r]. Nótese cómo el CD sigue a AI en ‘por ventura’.

Nota que, quando el peccador se pone a confessar, ha de pensar que él es digno cien mil vezes de las penas del infierno por sus grandes males y que, pues aquel Señor glorioso y bendito, nuestro Dios, por su gran benignidad quiere tan grandes males y penas perdonar por la vergüença y abatimiento que el hombre haze de sí mismo en la confessión diziendo sus peccado, seguramente se deve creer que, si el hombre tuviesse seso, él con todo su estudio, saber y querer devía pensar cómo pudiesse dezir sus peccados con la mayor confusión y vergüença suya que pudiesse en el mundo por hazer plazer al Señor tan bendito y glorioso; e también, por descargarse el peccador²⁷²² y por alcançar tanta ganancia²⁷²³ como gana aquel que sciente y sabiamente revela y descubre sus peccados clara y puramente sin ninguna cubierta. E aunque diga ser muy malo, el que falsamente se allega a la confessión (no quiero dezir que el hombre no aya vergüença de sus males, no), porque por la vergüença calle sus males y los encubra con palabras obscuras y emparamentadas²⁷²⁴; mas que por vergüença se humille delante de nuestro Señor Dios, contra el qual ha peccado, y reconocca su maldad. E assí conosca cuánta gracia le haze el Señor bendito que por tan poca pena le remite y le perdona tan grandes y tan feos peccados y males.

Mas aconsejan aquí los doctores que procure cada uno²⁷²⁵ de se confessar con aquel confessor de quien más vergüença recibirá si no entiende que la vergüença le hará callar el peccado y vee que por vergüença callaría de hecho las circunstancias agraviantes a aquel peccado.

CAPÍTULO CLVI. Que habla de cómo conviene que la confessión sea assimismo dolorosa y triste²⁷²⁶.

²⁷²² ‘e per descaregar-se del peccat’ (*LLD*: 321, pág. 467).

²⁷²³ ‘guany **spiritual**’ (*LLD*: 321, pág. 467): ‘ganancia spiritual’ *AI* [256v] *BI* [225r].

²⁷²⁴ ‘Colgar, adornar, vestir y cubrir con paramentos y telas alguna cosa’, *Auts*.

²⁷²⁵ ‘doctors que **scientment** se’n vaga cascun a confessar’ (*LLD*: 321, pág. 468). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [256v] ‘a sabiendas’ *BI* [225v]).

²⁷²⁶ La rúbrica eiximeniana lee: ‘Qui posa encara altres coses que vera confessió requer’ (*LLD*: 323, pág. 468). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [256v] *BI* [225v]).

Lo séptimo, conviene que la verdadera confessión sea dolorosa y cercada²⁷²⁷ de mucho desplacer del mal hecho porque quanto ella es más dolorosa, tanto más aplaze a nuestro Señor Dios. E por el contrario, quando el christiano tiene poca contrición de sus pec-[106r]-cados²⁷²⁸, tanto es su confessión menos efficaz y menospreciada de Dios²⁷²⁹ e tanto provoca a Dios contra sí mismo que, en lugar de gracia y misericordia que mediante la confessión avía de alcançar y llevar, lleva juyzio²⁷³⁰ contra su ánima.

Lo octavo, deve ser discreta; es a saber, que el hombre esté pensando y repensando sus peccados muy bien antes que venga a confessión, y en sus circunstancias; e que recorra y vaya al mejor confessor que hallare porque no sea mal aconsejado. Porque, como dixo el Salvador: *Si el ciego guía a otro ciego, ambos caerán en el pozo o en la hoya.*

Lo nono, el hombre deve de tal manera acusar a sí mismo que no accuse a otro ni el confessor no deve preguntar quién es la persona con quien el penitente cometió el peccado, si por la qualidad de la otra persona, no se hazía mayor el peccado. Assí como es de aquellos que peccan con madre o con hermana o con parienta²⁷³¹, de aquellos que han offendido en mayor peccado.

Lo décimo, la confessión deve ser fundada sobre buen propósito²⁷³², assí que el christiano proponga de guardarse de allí adelante de bolver a sus peccados.

Lo onzeno, deve estar el hombre apercebido y saber todas las circunstancias de los peccados, que son las siguientes:

²⁷²⁷ ‘ligada’ (LLD: 322, pág. 468): ‘ligada’ AI: ‘atada’ BI [225v].

²⁷²⁸ ‘ha de sos peccats meys desplaer, o remembra sos peccats ab plaer, o posa son fet en truffes o en burles, aytant’ (LLD: 322, pág. 468). Sin modificaciones significativas en los mss. castellanos (AI [256v] BI [225v]).

²⁷²⁹ ‘efficaz y menospreciada de Dios’: ‘irrisòria e contemptiva de Déu’ (LLD: 322, pág. 468): ‘de escarnio e menospresçada de Dios’ AI [256v]: ‘escarnesçada e menospresçada de Dios’ BI [225v].

²⁷³⁰ ‘reporta ira e juy’ (LLD: 322, pág. 468). El mss. AI también suprime la perícopa señalada en negrita: ‘lieva *** juyzio contra la su ánima’ AI [256v]. El mss. BI se aviene con el original: ‘gana yra e juyzio’ BI [225v].

²⁷³¹ ‘parenta, o d’aquells qui han esvait hom ecclesiàstich o coronat, qui major peccat cometen sens comparació que no si semblant percusió o invasió fayen en altra manera.’ (LLD: 322 pág. 468). Sin variación en los mss. castellanos (AI [257r] BI [225v]).

²⁷³² ‘bon propòsit e ferm’ (LLD: 322, pág. 468). La negrita, también suprimida en el mss. AI [257r]: ‘ser fundada sobre buen propósito’. No en cambio en BI: ‘ser fundada sobre buen propósito e firme’ BI [225v].

La primera es la edad, quiero dezir que más pecca el hombre quando es de mayor edad y de más seso.

La segunda, si es en orden ecclesiástica o en matrimonio²⁷³³, en caso que carnalmente peccasse, si no estava en más alta orden o estado, assí como es clérigo o religioso.

La tercera es en estado de sciencia porque, quanto la persona es más sabia, tanto más pecca.

La quarta, el tiempo, porque más pecca en tiempo de quaresma o en días sanctos o fiestas solemnes que no en otro tiempo.

La quinta es por escándalo, si ha peccado públicamente o ascondida, porque quanto mayor escándalo o mal exemplo da el hombre de sí mismo, tanto pecca más.

La sexta es la tardança²⁷³⁴, porque quanto más tarda el hombre de salir del peccado, más pecca y más será castigado por él.

La séptima²⁷³⁵ es la intención, porque quanto más mala es la intención del que pecca, tanto es el peccado más grave.

La octava²⁷³⁶ es el estado, porque quanto el hombre es por Dios puesto en mayor estado, tanto el que lo tiene haze más grave su peccado²⁷³⁷.

²⁷³³ ‘o en matremoni, **més que fora matremoni**, en cars que carnalment peccàs si donchs no era en pus alta orda e estament, axí con és prevere e religiós.’ (LLD: 322, pág. 469). Salto que también comete el mss. *AI*, que lee: ‘o en matrimonio, ** en caso que carnalmente pecase si non era en más alta orden e estado así commo es clérigo o religioso.’ *AI* [257r]. Léxicamente también se parecen *AI* y el *CD*.

El mss. *BI* no comete el salto, pero se aleja singularmente del texto catalán: ‘o es casado, ca más peca el onbre casado que non el por casar sy peca carnalmente, salvo si el que fuesse por casar fuesse de mayor estado o orden, assý commo es el clérigo o el religioso.’ *BI* [226r]. Pero innova notablemente respecto al texto editado por Naccarato. Innovaciones que no se han transmitido al *CD*.

²⁷³⁴ Se ha producido un salto en la numeración de las circunstancias: ‘La sisena és **lo nombre, car qui més pecca, e més veguades cau en lo peccat, més pecca comunament**.

La setena sí és la trigua’ (LLD: 322, pág. 469). Véase más abajo cómo el adaptador salta de la octava a la décima.

El mss. *AI* lee de manera aberrante la circunstancia sexta: ‘La sesta es el onbre [sic], ca quien más peca e más vegadas cahe en el pecado, más peca comúnmente.

La setena es la tardança, ca quien más tarda en salir del pecado más peca, e quien más ý persevera, más será punido.’ *AI* [257r]. Quizás esta lectura singular incomprensible esté detrás de la lectura del *CD*.

El mss. *BI* lee correctamente:

‘La vj es el cuento de los pecados, ca el que más peca e más vezes cahe en el pecado, más peca comúnmente.

La séptima es la tardança, ca el que más tarde se levanta del pecado más peca, e quien más en él perseverare más será punido.’ *BI* [226r].

²⁷³⁵ ‘huytena’ (LLD: 322, pág. 469). Sin cambios en los mss. castellanos.

²⁷³⁶ ‘novena’ (LLD: 322, pág. 469).

La décima es quando el hombre pecca con menos inclinación porque, assí como la gran inclinación y tentación haze menos grave el peccado, assí la peca inclinación²⁷³⁸ y menos ocasión haze mayor el peccado e más grave. E por esso dize la Sagrada Escripura que nuestro Señor Dios aborresce al pobre orgulloso e al viejo luxurioso y al rico mentiroso, porque cada uno déstos tiene menos ocasión de caer en el peccado.

También agravia el peccado el lugar, porque más pecca el hombre haciendo mal en la yglesia que fuera, y assí de los otros lugares sanctos.

Assimismo, la manera del peccado, porque puede ser más grave el peccado por muchas maneras, según que las maneras son muchas y malas e diversas y peores y más menospreciadas y condenadas de nuestro Señor.

CAPÍTULO CLVII. Que trata cómo se ha de confesar la persona que se confiessa²⁷³⁹.

La persona que se confiessa ha de estar hincada de rodillas a los pies del confessor. E si es hombre, deve tener la ca-[106v]-beça descubierta; e si es muger, deve tener la cabeça y la cara cubierta y los pechos²⁷⁴⁰ y todo el

²⁷³⁷ ‘és pigor son peccat **per raó d’esta circumstància, si les altres circumstàncies són eguals.**’ (LLD: 322, pág. 469). El mss. *AI* está deturpado en este punto: ‘es peor su pecado, por razón desta çircunstança *** son iguales’ *AI* [257r]. Lectura incomprensible que puede estar en la base de la omisión del *CD*.

El mss. *BI* se adecúa a la lectura catalana: ‘es mayor e peor su pecado por razón de su çircunstança si las otras çircunstanças son yguales.’ *BI* [226r]. La innovación del mss. *BI* (mayor e) no la hallamos en el *CD*.

²⁷³⁸ *assí la peca inclinación* en el impreso, lectura de difícil comprensión.

²⁷³⁹ ‘qui.s confessa; **e con deu comensar al primer manament de Déu.**’ (LLD: 323, pág. 469). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [257v] *BI* [226r]).

²⁷⁴⁰ ‘deu estar ab lo cap e cara cubierta, **e tot lo cors (2)**, sinó la bocha, girada al costat del confessor’ (LLD: 323, pág. 469). Ésta es la lectura del mss. A. Informa Nacaratto en nota que el mss. B lee: ‘els pits e tot lo cors’; y el Incunable lee: ‘e los pits e tot lo cors’. En el *CD* aparece el sustantivo ‘pechos’ y no se halla la traducción del ‘cors’.

El mss. *AI* lee: ‘debe tener la cabeça e la cara cubierta e los pechos e todo el cuerpo si non la boca e buelta al costado del confessor’ *AI* [257v]. Nótese cómo la lectura del mss. *AI* se adecúa a la del *CD*. Asimismo, parece semejar a la lectura ofrecida por *BI*, que ofrecen como lección singular ‘els pits’.

Lee el mss. *BI*: ‘debe tener la cabeça e la cara cubierta e el cuerpo buuelto al costado del confessor’ *BI* [226r]. Nótese cómo la lectura del *CD* no se aviene con el *BI*, y que éste a su vez se asemeja a la lectura catalana de A, el mss. editado por Naccarato.

cuerpo, sino solamente la boca [descubierta] y buelta al costado del confessor, e no cara a cara²⁷⁴¹.

E deve començar assí: "Yo, peccador (o peccadora), me confieso a Dios y a sancta María e a señor sant Pedro e a sant Pablo e a todos los sanctos y a sanctas de paraíso, e a vos, padre, de todos los peccados que se me acuerdan e no se me acuerdan. En especial, me confieso a vos primeramente que he offendido a nuestro Señor Dios en el primero mandamiento, porque no lo he amado, tenido²⁷⁴² y honrrado, servido ni obedescido assí como leal servidor suyo, antes le he offendido haziendo dioses estraños e amando más a mí mismo e a otras criaturas que no a Él. E teniendo por mejor offender a Él [que] a los hombres, preponiendo el amor de mí mismo e de otras criaturas al suyo e contra el su sancto mandamiento, haziendo y confiando y creyendo en sueños y en cosas más que en mi Criador, creyendo en señales y en estornudos y en estrellas y en nombres, en conjuros y en suertes y en otras cosas".

E si has peccado por ygnorancia²⁷⁴³ o en otra cosa semejante, dilo claramente aquí: "Confiéssome aún, padre, a Dios y a vos que no he dado gracias a mi Señor Dios de sus grandes e señalados beneficios como soy obligado, pensando cómo me ha criado por su merced e conservado sin ningunos méritos míos e governado e redemido²⁷⁴⁴ a menudo a penitencia e me ha esperado a emmienda de mi mala vida, e assí de otros muchos beneficios personales. Ni pienso los sus fuertes juyzios ni en aquello en que Él me manda parar mientes y pensar siempre; es a saber, en hazer su sancta voluntad. Confiéssome assimismo, padre, a mi Dios y Señor y a vos que no le he nombrado con aquella reverencia que devo ni quando lo veo en las manos del sacerdote. E passo delante dÉl passando por la yglesia o encontrándolo por las calles o quando oygo tocar a alçar a Dios en la yglesia, no hincó las rodillas en tierra haziéndole aquella

²⁷⁴¹ 'no jamás **estant de dret en dret**, cara per cara' (*LLD*: 323, págs. 469-470). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [257v] *B* [226r]).

²⁷⁴² 'temut' (*LLD*: 323, pág. 470): 'temido' *AI* [257v] *BI* [226v].

²⁷⁴³ 'nigromància' (*LLD*: 323, pág. 470): 'nigromança' *AI* [257v] *BI* [226v].

²⁷⁴⁴ 'rehemut e **rebut** sovín a penitència' (*LLD*: 323, pág. 470): 'redemido e rescibido a menudo a penitència' *AI* [257v]. Sin cambios significativos en *BI* [226v].

reverencia que la criatura deve hazer a su Criado[r], antes le soy muy mal agradescido y digno de gran confusión y pena²⁷⁴⁵".

CAPÍTULO CLVIII. Cómo se ha de confesar del segundo mandamiento²⁷⁴⁶.

Lo segundo: "Me confieso, padre, a Dios y a vos del segundo mandamiento de nuestro Señor Dios, que es no jurar su sancto nombre en vano; porque muchas vezes he jurado y soy vicioso, que por no nada lo juro cada vez y soy perjuro diversas vezes o con interesse de otros lo he blasfemado y malhablado contra nuestro Señor Dios".

O si has murmurado en cosa o riyendo²⁷⁴⁷ dentro de tu corazón, o dicho alguna mala palabra contra la su reverencia, assí como muchas vezes contra el tiempo diziendo que no haze buen tiempo o que llueve quando no devría llover o semejantes cosas, y que no os tenéys por contentos de Dios e de aquello que Él haze; e si has jurado las partes de Jesuchristo, assí como la cabeça y el hígado o el vientre o por otras partes vergonçosas, o si le has negado por malenconía²⁷⁴⁸, o si has cosa jurado²⁷⁴⁹ que sea cosa contra charidad, assí como de no prestar cosa a ninguno o no ser fiador o semejantes cosas. E dirás aquí si has quebrantado a alguno fee omenage ni descubierto secreto que te fuesse dicho, porque todo toca en el segundo mandamiento. E si lo has hecho, dilo al fin del mandamiento: "Por lo qual me confieso a [107r] Dios e a vos e digo humilmente mi culpa".

Lo tercero, di: "Confiéssome a Dios y a vos, padre, del tercero mandamiento, es a saber, que no he guardado el sancto día del domingo ni las

²⁷⁴⁵ 'confusió e pena. **Per què.n dich ma culpa a Déu e a vós, pare.**' (LLD: 323, pág. 470). Perícopa también omitida en el mss. *AI* [257v-258r]. Pero que sí transmite *BI*: 'confusión e pena. de lo qual digo mi culpa a Dios e a vos, padre.' *BI* [226v].

²⁷⁴⁶ 'Qui posa con se deu hom confessar dels altres manaments' (LLD: 324). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [258r] *BI* [226v]).

²⁷⁴⁷ 'renyat' (LLD: 324, pág. 470): 'reñido' *AI* [258r]: 'renegado' *BI* [227r].

²⁷⁴⁸ 'fellonia' (LLD: 324, pág. 471): 'malenconía' *AI* [258r] *BI* [227r].

²⁷⁴⁹ 'o si as res votat ne promès que no.u ages pagat; o si has res jurat que sia contra caritat' (LLD: 324, pág. 471). Sin cambios en *AI* [258r] ni en *BI* [227r].

fiestas mandadas por la sancta yglesia assí como devía." E di aquí en qué te has ocupado, o si las has gastado en bailar o en jugar o en otras ocupaciones, si has hecho a tus esclavos o a otros infieles que hagan hazienda para ti o para otro, o si has hecho trabajar a tu compañía, o si aquel día oíste missa cantada y sermón y cuántas vezes lo has dexado de hazer; y si eres vicioso tú o la compañía de tu casa, e si los hazes en aquellos sanctos días yr a la yglesia a oír missa e si en aquellos sanctos días has examinado tu conciencia y rezado y te has ocupado en leer cosas provechosas a tu ánima, o viciosas y dañosas; y en qué daños has entendido, e si en aquellos sanctos días has entendido en satisfazer a tu garganta²⁷⁵⁰ o en otras vilezas más que en los otros días; o si has hablado²⁷⁵¹ a ti mismo o a los otros e menospreciado el sermón, murmurando del predicador, e poco honrrado las cosas sanctas assí como contra la ordenación de la sancta madre yglesia, y assí de todas las otras irreverencias que has hecho.

Lo quarto: "Digo mi culpa en el quarto mandamiento de la ley a Dios e a vos, padre, es a saber, que no he honrrado a mi padre ni a mi madre; o si el padre es vivo, o la madre, debes de dezir tus culpas si no los has honrrado en tus palabras, assí como honrrándoles de palabra y besándoles las manos. E si les has ayudado en sus necessidades corporales, assí como les eres obligado, o si les has sido desobediente en las cosas o en los buenos consejos; si has burlado dellos o si los has menospreciado o agraviado por tu culpa; o si no les has demandado perdón después de la ofensa y luego o después de la confessión no has tenido enmienda. O si son muertos e no has rogado a Dios por ellos y no has cumplido sus testamentos ni tienes aquella memoria que devrías aver en tus oraciones e otros bienes, antes les eres muy desconocido. E piensa en todo esto cómo has peccado.

Assimismo, dirás tu culpa, si tienes hijos, si [no] los has enseñado a temer a Dios e a amarle, y que no tienes tus criados doctrinados y enseñados el *paternoster* y el *avemaría* e los fundamentos de la fee assí como eres obligado. E

²⁷⁵⁰ 'gola' (LLD: 324, pág. 471): 'garganta' AI [258r]: 'gula' BI [227r].

²⁷⁵¹ 'o si as parlat en l'esgleya e torbat tu matex e als altres' (LLD: 324, pág. 471). Sin cambios en los mss. castellanos (AI [258r] BI [227r]).

si no tienes hijos, dirás tu culpa si no has paciencia así como devrías e no das gracias a Dios.

Lo quinto: "Digo a Dios mi culpa del quinto mandamiento, que es no matar". E aquí di si has de hecho muerto a alguno o consentido en muerte de otro por alguna vía, o si la has deseado de corazón, o si has dado favor o consejo o ayuda a que alguno perdiesse miembro o fama, o si has muerto a alguno por infamia que le ayas puesto falsamente. Y en todas estas cosas que huvieres hecho, di la persona y el lugar y el tiempo y manera, e assí de las otras circunstancias agravantes [d]el hecho. E si tienes rencor o mala voluntad a alguno, o si has offendido a alguno, comulgando antes que seas reconciliado y amigo de la persona ofendida. Porque aquesto es gran peccado quando la persona está presente. Si quitas la habla no hablando a alguno, si has perdonado de buen corazón a todos aquellos que mal te ayan hecho o dicho o te ayan ofendido por alguna vía, si has estado en batalla o ruido, o si has herido a alguno, o cómo; o si eres muy ayrado con tu muger o hijos²⁷⁵², hiriéndolos; si tienes en tu voluntad de dañar o hazer mal o de vengarte de cosa alguna; si has procurado que alguna muger no conciba o, después de aver concebido, que eche lo que tiene en el vientre.

El sexto mandamiento, confiéssate dél diziendo: "Yo me confieso del sexto mandamiento que dize que no fornicque". [107v] E debes dezir claramente si de hecho has cometido fornicio o adulterio o incesto o sacrilegio con monja o con dueña dada a Dios, o en otro peccado carnal más feo; o por si enamoramientos con letras, palabras o embaimientos²⁷⁵³ o qualquiera otra vía indevida ayas a Dios ofendido. Si has conosciado muger en tiempo que tiene su purgación o en tiempo de su parto o en días sagrados y sanctos; si has procurado o determinado en ti de rebolver algunas personas pensando mal o con malas palabras, o por tocamientos suzios hechos en ti mismo o en qualquier otro. Deves

²⁷⁵² 'ta muyller o infant, o missatge, o sirventa, o vassayll firent-lo' (LLD: 324, pág. 472): 'tu muger o fiyo o collazo [sic] o serviente o vassallo feriéndolo' AI [258v]: 'tu muger o fiyo o a soldadado [sic] o serviente o vassallo feriéndolo' BI [227v]. Según *Auts.* 'collazo' significa 'hermano de leche'. 'Soldadado', según *Auts.* es 'desposeído de sueldo'.

²⁷⁵³ 'abelliments' (LLD: 324, pág. 472): 'bellezimientos' AI [259r]: 'falagos' BI [228r].

dezir por qué heziste todos estos actos y no quede ningún peccado por confessar que sea mortal. E si has hecho alcagüeterías o encubiértolas en tu casa, tratándolas en qualquiera manera o consentido alguna torpedad o dado lugar a ella por alguna manera, o si has concertado o hecho o tratado algún matrimonio ascondidamente que sea hecho sin sabiduría de la yglesia, secretamente.

Deves confessar el séptimo mandamiento, que es que no hagas hurto. Aquí has de dezir si has hecho algún hurto o has consentido que sea hecho de gran cosa o poca, o si tienes alguna cosa sospechosa o mal ganada, assí como por juego o por usura, o si has hallado cosa que no sea tuya, o si has dado mal consejo a algún señor para que tome lo que no deve a sus súbditos contra Dios y contra justicia; o si has dexado de dar todo tu diezmo e primicias a la yglesia. Si debes algo, si pagas a tus criados, si has comprado cosa sospechosa, si has estado en guerras o cometido batallas contra justicia, o si hurtaste entonces gallinas o pololos²⁷⁵⁴ o ansares²⁷⁵⁵ o bestias o otros bienes que no sean de los tuyos mismos, o tomaste a tus vasallos, o si ocupas por fuerça alguna cosa contra voluntad de su dueño.

El octavo mandamiento es no levantar falso testimonio²⁷⁵⁶ contra ninguno en juyzio ni fuesa²⁷⁵⁷, o si has malhablado contra alguno, mayormente contra papa o contra perlados o príncipes, contra aquellos que han regimiento o señorío, o contra religiosos o clérigos o padres spirituales. Aquí te ofrece a toda satisfacción assí como del furto a consejo del sabio confessor; y si has tratado monipodio²⁷⁵⁸ o rebellión contra señoría.

El nono mandamiento es no cobdiciarás la muger de tu próximo. Y aquí dirás si has avido cobdicia de la muger de tu próximo, o si huvieras con ella cometido algún mal si uviera tiempo o lugar, si de hecho eres enamorado, si en mal hazer has trabajado o hecho otro trato o despensas, o si le hazes señales o le

²⁷⁵⁴ 'pololo': 'pantalón corto bombacho', M^a Moliner, *Diccionario de uso del español*, s.v. 'pololo'.

²⁷⁵⁵ 'Ave doméstica muy semejante al cisne, aunque menor y de color pardo', *Auts.* s.v. 'ansar'.

²⁷⁵⁶ 'no faràs fals testimoni. **Açí diràs si has contra negun fet fals testimoni**, en juy o fora **juj**' (*LLD*: 324, pág. 473). Salto que también comete el mss. *AI*: 'non faràs falso testimonio contra ninguno en juyzio o fuera juyzio' *AI* [259r] ni tampoco *BI* [228r].

²⁷⁵⁷ 'Sepultura', *Auts.*

²⁷⁵⁸ 'Convenio o contrato de algunas personas que unidas tratan algún fin malo', *Auts.*

das causas de turbación de su matrimonio. Y en esto habla y dilo muy claramente sin encubrir cosa alguna, porque muchos no piensan que peccan en cobdiciar solamente, pudiendo peccar mortalmente cobdiciando.

El décimo mandamiento es no cobdiciar la cosa de tu próximo assí como su hazienda o sus bienes. Aquí puedes dezir si has deseado aver de tu próximo alguna parte de su hazienda, assí como buey o asno o mula o casa o eredad o otra qualquier cosa, o has trabajado de lo aver.

E aquestos sanctos diez mandamientos son la primera parte de la confesión.

CAPÍTULO CLIX. Cómo se han de confessar de los cinco sentidos.

"Después de los diez mandamientos, me confieso, padre, a Dios y a vos de los cinco sentidos corporales, que los he mal guardado y he peccado muy gravemente muchas vezes por ellos. E primeramente, por el primero, porque muchas vezes he mirado de un cabo y de otro cobdiciando lo uno y lo otro". E di aquí en qué has peccado e assimismo mirado de hito alguna cosa o alguna persona o en-[108r]-señado odio y rencor en el mirar con alguno; "por la qual digo mi culpa a Dios e a vos.

E accúsome²⁷⁵⁹ assimismo que he peccado en el oír, porque a menudo me ha plazido de oír cosas vanas e viles e suzias". E di cuántas vezes e cómo. "Assimismo me ha plazido de oír mal de alguna persona y avía gran plazer", y has de dezir cómo e por qué.

"Confiéssome²⁷⁶⁰ assimismo [a] Dios y a vos, de oler, porque muy carnalmente he olido muchas cosas, assí como flores rosas, mosquete, algalia, perfumes qualesquier, y me deleytó mucho sin referir a Dios nuestro Señor gracias por ninguna cosa.

²⁷⁵⁹ 'Segonament' (LLD: 325, pág. 473). Sin cambios en los mss. castellanos (A1 [259v] B1 [228v]). De igual manera en la nota siguiente.

²⁷⁶⁰ 'Terçament' (LLD: 324, pág. 474).

Lo cuarto, me confieso a Dios y a vos, del gustar, porque me he deleytado mucho en comer y en beber, presciéndome de comer muchos e muy delicados manjares y vino mejor que los otros, y no tengo cuidado ni diligencia en los ayunos que manda la yglesia ni en bendezir la mesa antes de comer ni dar a Dios las gracias que soy obligado y devo después que he comido.

Lo quinto, me confieso a Dios e a vos, que he peccado por tocamientos, porque he tocado deshonestamente a mí mismo o a otra persona²⁷⁶¹; y esto di bien claro, cómo y a qué partes, porque aquí se encierran grandes peccados.

"E assimismo, demás de los peccados corporales he peccado por la lengua en mucho hablar, en mentir, porfiar, escarnescer y menospreciar a los otros, presumiendo mucho, poniendo enemistad entre próximo, alabándome a mí mismo, juzgando a otro, lisongeando, murmurando, amenazando y echando maldiciones, vituperando, manifestando secretos, burlando e chufando, presciando mucho mis palabras y callando a donde devía hablar". Aquí mire cada uno la qualidad del peccado, porque podría ser muy grande cada uno déstos, según la condición de la persona; por ende, piensa bien en ellas.

"Después del peccado de la lengua, me confieso a Dios e a vos de la mala guarda del corazón, porque he pensado muchas maldades²⁷⁶², en especial en esto y en esto". E dirás todo aquello en qué has peccado.

CAPÍTULO CLX. Cómo se han de confessar de las virtudes theologales²⁷⁶³.

"Confiéssome a Dios e a vos, padre, de las virtudes theologales. Y primeramente, que no he tenido la sancta fee cathólica tan viva y entera como

²⁷⁶¹ 'mi metex o a altre, **per aquesta manera e per aquesta**' (LLD: 325, pág. 474). El mss. *AI* lee: 'a mí mesmo e a otro por aquesta ** o por aquesta.' *AI* [259v], omitiendo 'manera', lo que ocasiona que el fragmento carezca de sentido. El mss *BI* se adecúa al original catalán: 'a mí mesmo o a otra persona por esta manera o por ésta.' *BI* [228v].

²⁷⁶² 'malvestats **e.m sóc adelitat en aquelles**, specialment en açò e en açò' (LLD: 325, pág. 474). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [260r] *BI* [229r]).

²⁷⁶³ 'theologicals **e de les cardenals.**' (LLD: 326, pág. 474). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [260r] *BI* [229r]).

deviera, antes muchas vezes teniendo tentación en la sancta fee he tenido dubda y, estando dubdando por mi poco seso y por mi poco conoscimiento. E también he confiado en cosas contra Dios, e no le he assí glorificado como soy obligado, assí como deve hazer el buen christiano.

De la segunda virtud me confieso, que es esperança, que no he tenido esperança en Dios firmemente, antes he confiado en mi grandeza o en mi riqueza o en el mi parentesco más que en Dios, e no he pensado ni esperado en el reyno de Dios ni he hecho obras por do pueda esperar con buena conciencia.

Assimismo²⁷⁶⁴, me confieso a Dios e a vos en cuánto he usado mal de la tercera virtud, que es charidad, porque como he dicho arriba no he amado ni honrrado ni temido a mi Señor Dios assí como soy obligado, ni me acuerdo ni tengo memoria de las grandes y soberanas gracias que Él me ha hecho y me haze cada día.

Confiéssome assimismo que no he amado a mi próximo de corazón ni le he dado buen exemplo en obras ni en palabras según soy obligado, ni he amado a mis enemigos, antes les huviera hecho mal si pudiera, y les he tratado rencor grande. Empero agora [108v] les perdono con corazón entero por amor de Jesuchristo.

E assimismo me confieso de las virtudes cardinales. Primeramente, de prudencia, porque he administrado mal los dones que Dios me ha dado, assí de natura como de fortuna como de gracia". Di aquí de aquestos tres dones largamente aquello que se te acordare, en especial que "no sé ni quiero saber aquello que pertenesce a mi salvación e vivo continamente en ignorancia crasa²⁷⁶⁵. Y en especial me confieso a Dios e a vos que no quiero velar en conoscer las astucias y agudezas del diablo ni para vencer mis tentaciones, e vivo assí como ciego que no me sé confessar ni sé quasi nada de lo que soy obligado, ni sé conoscer mis males, ni hago ninguna providencia para el tiempo de la muerte ni para el juyzio de Dios.

²⁷⁶⁴ 'Terçament' (LLD: 326, pág. 475). Sin cambios en los mss. castellanos (AI [260r] BI [229r]).

²⁷⁶⁵ 'ignorancia crasa': 'grassa ignorància' (LLD: 326, pág. 475): 'gruesa ignorància' AI [260v] 'gruessa ignorància' BI [229r].

Confiéssome aún a Dios e a vos de la segunda virtud, que es temperancia, porque he sido muy destemplado en seguir mis malas inclinaciones y mis malas passiones e soy en toda cosa mal sufrido e provocho a los otros a impaciencia e a mal por mi mala conversación e passiones feas.

Confiéssome a Dios e a vos de la tercera virtud cardinal, que es fortaleza, porque no resisto con esfuerço al diablo en mis tentaciones, antes las dexo reynar sobre mí e hazer a su voluntad en gran irreverencia de mi Criador. Y me dexo vilmente caer cada vez que soy tentado de alguna tentación. Assimismo, he peccado en no ser fuerte ni paciente en sufrir mis injurias e tribulaciones, antes vengo muchas vezes a punto de desesperación, ni tengo ningún esfuerço, más con mi fortaleza substento mis necedades y locuras, y sufro y defiendo mis peccados e de los otros. E más que, acordándome de mis peccados, me alegro y loo e no he vergüença de Dios ni de las gentes.

E assí me confieso a Dios e a vos de la quarta virtud cardinal, que es justicia, porque no la mantengo quando es lugar y tiempo, antes por amor y por odio la he torcido contra otro público y secretamente²⁷⁶⁶ por cumplir mi voluntad e salir con mi intención. E por aquesta razón he impugnado a buenos hombres y he sostenido a los malos contra Dios y mi conciencia".

CAPÍTULO CLXI. Que muestra cómo se deve hombre confessar de las obras de misericordia.

"Assimismo, me confieso a Dios e a vos de las obras de misericordia corporales e spirituales. Y primeramente, que no he ayudado a mi próximo en sus necessidades corporales, assí como dándole de comer y de vestir y calçar, pudiéndolo hazer sin daño mío y de mi casa; ni he visitado los hospitales ni otros dolientes ni los encarcelados, ni los he ayudado embiándoles limosna ni haziéndoles bien. Por otro cabo, por amor de Jesuchristo no he

²⁷⁶⁶ ‘antes por amor y odio la he torcido contra otro público secretamente por cumplir mi voluntad’: ‘ans per amor o per rancor contra altre la é **impugnada** públicament **e ha part**, per haver-ne enteniment.’ (LLD: 326, pág. 475). Los mss. castellanos se adecúan a la lectura del original (AI [260v] BI [229v]).

ayudado a redimir captivos según la ley de Dios, ni voy a enterrar los muertos ni a consolar los tristes y desconsolados y puestos en angustia y trabajo.

Confiéssome, assimismo, de las obras de misericordia spirituales, que no he perdonado de firme e buen coraçón las injurias recebidas, antes he procurado con todas mis fuerças la vengança dellas, non embargante el mandamiento de Jesuchristo en contrario, por lo qual digo mi culpa a Dios e a vos.

Assimismo, digo mi culpa, padre, que no he corregido charitativamente a los que yerran, según la forma devida, ni los he a Dios atraído por maneras devidas, ni he amado mucho la salud de mi próximo ni he dado aquellos buenos consejos que huviera podido dar a aquellos que me los demandavan, antes [109r] he sido muy desleal e no he dado consejo a aquellos que he visto en necessidad, puestos en dolor y en amargura, antes he menospreciado su afán mostrándome muy cruel, ni he rogado a Dios por aquellos que mal me quieren, assí como lo manda nuestro Señor. Assimismo, he escandalizado mis próximos por muy mal exemplo que les he dado en público por palabra y por obra, e los he provocado muchas vezes a mal por mi poca charidad e poco temor de Dios y poca piedad que dellos he tenido. Y desta falta de piedad digo mi culpa a Dios e a vos, padre, lo mejor que puedo".

CAPÍTULO CLXII. Que habla cómo se ha el hombre de confessar de los siete peccados mortales.

"Accúsome que he peccado por diversas maneras en los peccados mortales. Y primeramente, por soberbia, porque muchas vezes me precio de los dones de naturaleza assí como si fuessen míos propios e no los tuviesse por la gracia de nuestro Señor. Y me glorifico a menudo del linage, de la hermosura, de la bondad, de mi fuerça, de mi saber, de riqueza y de mi buen vestir y calçar, y de mis buenos arreos y ornamentos de mi persona y de mi casa sin dar a Dios aquellas gracias que por lo alcan[ç]ar devo. Muchas vezes en mi coraçón he menospreciado los pobres y me aparto mucho dellos y me pesa si algunos son

mis parientes, y he sido muy desobediente e irreverente a mis mayores, assí spirituales como temporales, que contra todos he mal hablado y mal querido y he deseado muchas vezes su mengua e abatimiento, y soy muy acelerado²⁷⁶⁷ contra ellos y les huviera de toda mi voluntad hecho mal si no huviera avido temor e miedo. Y he menospreciado toda correcti3n e predicaci3n y excomuni3n e todo mandamiento de la sancta madre ylgesia, e aun de contino me alabo e glorifico delante todos de mis gracias e aun de mis malos hechos con gran menosprecio de nuestro Se1or Dios. E aun soy gran yp3crita desseando que mis bienes sean vistos porque me tengan en mucho y me loen los otros lo que he hecho, muchas buenas obras, mas por vanagloria, que no por amor ni honor de Dios, paresci3ndome que todos los otros aun no merescen estar a mis pies y que yo sea se1or de todos.

E assimismo, he peccado por avaricia en muchas maneras, en especial, cobdiciando tener muchas possessions y honores e riquezas e dineros, muchos m3s que no tengo, y no me tengo por contento de aquello que nuestro Se1or me ha dado". Aqu3 dir3s si has cometido usura²⁷⁶⁸ o falso monimiento²⁷⁶⁹ o si has hecho enga1o en peso o en nombre o en medida o en comprar o en vender o en qualquier contrato; si tienes alguna cosa por fuerça o contra voluntad de su due1o, o si has ganado algo en juego y en qu3 juego, e si pagas bien a los moços, e si mientes a otros que te ayan servido; e si has avido alguna administraci3n, o si eres tutor²⁷⁷⁰ o tienes cosa sospechosa que sea hallada, si has detenido diezmos o primicias²⁷⁷¹ o tomado alguna cosa por sacrilegio²⁷⁷², o por cambio o por

²⁷⁶⁷ 'E sov3n he desigat lur minve e atterrament, e **avelots contra ells**, e.ls haguera volenter promoguts, sin3 per paor' (*LLD*: 328, p3g. 477). Lee el mss. *AI*: 'e he deseado muchas vezes su mengua e derrocamiento e so arrebatado contra ellos e les oviera de voluntad promovidos si non por pavor' *AI* [261r]: 'e muchas vezes he desseado su mengua e su caymiento e esc3ndalo contra ellos e me oviera movido de voluntad contra ellos sy non por miedo.' *BI* [230r].

²⁷⁶⁸ 'Aqu3 dir3s si **has peccat en furt o en rapina, o consentit**; si as comesa usura o **fals mongobell**' (*LLD*: 328, p3g. 477): 'Aqu3 dir3s si has pecado en furto o en rapina consentido, si has cometido usura o falso movimiento [sic]' *AI* [261v] : 'Aqu3 dir3s sy has pecado en furto o en rapina o consentido en ello, si has cometido usura o falso portadgo.' *BI* [230r].

²⁷⁶⁹ 'fals mongobell' (*LLD*: 328, p3g. 477). V3ase nota anterior.

²⁷⁷⁰ 'Si has aguda neguna administraci3, o est estat tutor' (*LLD*: 328, p3g. 477): 'Si has avida ninguna administraci3n o eres seydo tutor' *AI* [261v]: 'si has tenido alguna administraci3n o has seydo tutor.' *BI* [230v].

²⁷⁷¹ 'oblaci3n en especie de frutos que se hace a Dios', *Auts*.

tachaciones²⁷⁷³; si te ocupas en cosa alguna de la comunidad, si la has mal servido a tu provecho, si has corrompido o abogado²⁷⁷⁴, notario o procurador por dineros, o si has falsamente abogado o recibido salarios desmesurados; si has rescebido [109v] dones en perjuizio de justicia, comprándola o estorvándola; si has bien administrado los dones de la yglesia; si tienes cosa provechosa que no quieras a tus próximos comunicar y revelar en tiempo de nescessidad.

"E assimismo me confiesso a Dios e a vos del peccado de la yra, que muchas vezes me hallo dentro de mi pecho malenconía y me provoco e muevo a qualquier mal a muchas personas". Aquí dirás si tienes enojo con alguno o si le has deshonorado o si has reñido con él, o si eres reconciliado²⁷⁷⁵, o si le has demandado perdón, o si has tratado a alguno mal o que perdiesse bienes o persona o algún miembro o fama; si has amenazado a alguno, o si tienes propósito de hazer venganza, o si niegas la palabra y habla a alguno o si le das señales de malquerencia. Si eres triste y das tristeza a tu muger o a tu marido, o a tu casa o a otra persona.

"Lo tercero²⁷⁷⁶, me confiesso a Dios e a vos, padre, del peccado de la embidia, que muchas vezes he avido pesar del bien de mi próximo y me pluguiera que no lo tuviera, antes lo quisiera yo tener y tuviera plazer de todo su mal, assí de los bienes spirituales como de los temporales, y me pesava si oýa dezir bien y me plazía si oýa dezir mal. E assimismo, he peccado acompañándome con malas compañías que me eran causa de peccar de muchas

²⁷⁷² 'symonia, sacrilegi' (*LLD*: 328, pág. 477). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [261v] *BI* [230v]).

²⁷⁷³ Lee el *LLD*: 'sacrilegi, per canvi, per taylles. Si as corruput advocat, notari o procurador per diners o per dons, o si has falsament advocat o rehebuts salaris desmesurats. Si has rehebuts dons en prejuhi de justícia, comprant-la o empaxant aquella.' (*LLD*. 328, pág. 477). El mss. *BI* omite el sintagma 'per taylles': 'o por sacrilegio o por cambio ***'. Sy ocupas alguna cosa de la comunidad, si has mal servido a tu provecho temporal. Si has corrompido por dinero o por dones algún abogado o notario o procurador, o si has falsamente abogado o rescebido salarios desmedurados. Si has rescebido dones en perjuizio de la justícia, comprándola o enbargándola.' *BI* [230v]. Lee el mss. *AI*: 'sacrilegio, symonia, por cambio, por tachaciones. Si te ocupas cosa alguna de la comunidad, si la has mal servida a tu provecho temporal. Si has corrompido abogado, notario o procurador por dineros, por dones, o si has falsamente abogado o rescibidos dones en perjuizio de justizia, comprándola o enpachando a aquella.' *AI* [261v]. Los mss. *AI* y *BI* presentan una inversión al final del texto seleccionado.

²⁷⁷⁴ 'llamar hacia sí, atraer, mover a alguno', *Auts*.

²⁷⁷⁵ 'volver al gremio de la Iglesia el apóstata o hereje que abjuró de su error y herejía'.

²⁷⁷⁶ 'Quartament' (*LLD*: 328, pág. 478). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [261v] *BI* [230v]).

maneras, e yo a ellos. E no he rescibido las inspiraciones divinas con reverencia, antes las he por mi gran malicia echado de mí mismo y he provocado a muchos para hazer mal por diversas maneras, y he sido muy ciego, malicio[s]o, frío e sinrazón en todos mis hechos y negocios".

Lo cuarto²⁷⁷⁷, "me accuso a Dios y a vos del peccado de pereza porque soy sin algún hervor y devoción en los hechos de Dios cada día, dándome plazos e dilaciones para mejorar mi vida y soy muy ignorante en las cosas de Dios y en aquellas [que] me son necessarias para salud de mi ánima. Y con gran enojo me pongo a hazer oración y no veo la hora que acabar". Y aquí dirás si eres confessado e si estás comulgado, e si has hecho o dicho la penitencia del tu confessor. Confiéssate aquí, assimismo, del gran tiempo que cada día pierdes y de los bienes que hazer podrías, que no los hazes por tu culpa, antes tienes muchas vezes vergüença de hazer bien y quieres más satisfazer a la dicha vergüença²⁷⁷⁸ que no a la conciencia ni al honor de nuestro Señor Dios.

Lo quinto²⁷⁷⁹, "me confieso, padre, a Dios e a vos del peccado de la gula, que muchas vezes he mucho comido y mucho bebido, y tomé muy gran deleyte en viandas delicadas y presciadas y en buenos vinos, y he quebrantado las Quaresmas y tales ayunos mandados". Y aquí dirás si hazes excesso en hazer o recibir combites, e si te has embriagado o embeodado, o si en los ayunos apresuras el tiempo del comer comiendo antes de tiempo, e si bendizes la mesa sentándote o levántandote das gracias a Dios, e te sanctiguas, e si comes mal mazcado²⁷⁸⁰ o como puerco, y assí de las otras cosas.

²⁷⁷⁷ 'Quintament' (*LLD*: 328, pág. 478). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [262r] *BI* [230v]).

²⁷⁷⁸ 'dita **fol**a verguonya' (*LLD*: 328, pág. 478): 'dicha vergüeña' *AI* [262r]: 'loca vergüeña' *BI* [231r].

²⁷⁷⁹ 'Sisenament' (*LLD*: 328, pág. 478). Sin variación en los mss. castellanos (*AI* [262r] *BI* [231r]).

²⁷⁸⁰ 'si comes mal mazcado': 'si menges mal nodrimient **he.t peys** axí com a porchàs' (*LLD*: 328, pág. 478): 'si comes mal nodridamente e comes asý como puerco' *AI* [262r]: 'o sy non eres bien criado e de buenas costumbres en tu †††† e comer, e comes assý commo puerco' *BI* [231r]. El mss. *BI* lee: 'O si después de comer non das graçias a Dios o sy non das graçias a Dios', omitiendo: 'he.t senyes' (*LLD*: 328, pág. 478).

Lo sexto²⁷⁸¹, "me confieso a Dios e a vos, padre, del peccado de la luxuria". E aquí dirás cómo has hecho muchos males e has tenido muchos malos pensamientos e malos deleytes e malos consentimientos. Confiéssate, assimismo, si has cometido adulterio o fornicio o incesto con parientas, sacrilegio con monjas o peccado contra natura, o por tocamiento vil e suzio hecho en ti mismo o en otro hombre o muger, o si has mal usado de tu muger²⁷⁸², si te has deleytado en viles palabras y en acatamientos, si vays o andas de noche a esta causa con joglares y con cantores²⁷⁸³, o si has hecho letras de amores carnales, si tienes vestiduras deshonestas e otros atavíos; e si en sueños has caído en polución carnal o si lo has tú procurado o por tu culpa; si visitas mugeres por mala inten-[110r]-ción y qué conversaciones tienes con ellas, e si das mal exemplo de tu visitación yendo allí muchas vezes.

Y esto dirás de los peccados mortales.

CAPÍTULO CLXIII. Cómo se deve el hombre confessar de los peccados contra el Spíritu sancto.

Deve éste, assimismo, confessar de los peccados que se llaman contra el Spíritu Sancto; y primeramente, de presumpción, conviene a saber, si presumes maliciosamente que has de alcançar e te es devido el paraíso sin trabajo ni méritos. E aquí di cómo buscas afectuosamente²⁷⁸⁴ deleytes en todas las cosas y no hazes jamás penitencia de tus peccados.

²⁷⁸¹ 'Setenament' (LLD: 328, pág. 478). Sin cambios en *AI* [262r] ni en *BI* [231r].

²⁷⁸² 'Si has mal usat de ta muyller; **si ets acostat a fembra que havia de son temps**' (LLD: 328, pág. 478). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [262r] *BI* [231r]).

²⁷⁸³ 'juglars o ab cantars; **o as trameses alcavotes, e menades balles, o ballat; o cantades** o fetes letres de carnals amors' (LLD: 328, págs. 478-479). Omisión que también comete el mss. *AI*: 'con juglares o con cantares *** e fecho letras de amores carnales' *AI* [262r]. Omisión que, parcialmente, también lee el mss. *BI*: 'juglares o en cantares, sy has enviado alcahuetas o fecho letras de carnales amores.' *BI* [231r]. La omisión de *AI* se aviene mejor con la lectura del *CD*.

²⁷⁸⁴ 'con cerques e vols **per excés** en totes coses delits' (LLD: 329, pág. 479). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [262v] *BI* [231r]).

Lo segundo, te acusa si has maliciosamente contradicho la verdad manifiesta, manteniendo tu gasto y locura²⁷⁸⁵ en perjuyzio de la verdad.

Lo tercero, si maliciosamente has impugnado al próximo aviendo embidia de la su gracia spiritual y de los dones de Dios que vees en él.

Lo quarto, si maliciosamente te induzes²⁷⁸⁶ a no tornar a Dios y pones dilación de día en día menospreciando la voluntad de Dios que te espera y la gran paciencia que Él tiene en tus males e no te aparejas para la muerte ni para el juyzio suyo, antes eres continuamente peor y no te mejoras de tus vicios y males ni te mejoras en ningún bien.

Lo quinto, si dexas caer en ti desesperación menospreciando la misericordia de Dios todopoderoso nuestro Señor²⁷⁸⁷ y no has conosciado la gran gracia que te haze esperándote continuamente y encubriéndote tus males.

Lo sexto, te confiessa que metes a peligro de infinita pena²⁷⁸⁸, es a saber, de caer al fin de tus días en la yra de Dios y en peligro de no aver ninguna buena disposición para alcançar la misericordia de Dios ni te aparejas²⁷⁸⁹ para aver la gracia suya e después la su gloria; ni nunca piensas en las cosas que son por venir a la postre y para siempre. "Por lo qual, padre, de todos estos peccados y males digo a Dios e a vos mi culpa y demando a Dios misericordia²⁷⁹⁰ y suplico humildemente a vos, padre, que me absolváis por amor de Jesuchristo". Y entonces abaxa la cabeça y oye con toda reverencia la corrección y la penitencia que te dará el confessor. E avida la confesión²⁷⁹¹ suya, darás muchas gracias a nuestro

²⁷⁸⁵ ‘gasto y locura’: ‘testardia e oradura’ (LD: 329, pág. 479): ‘tastardía e locura’ AI [262v]: ‘tastardería e locura’ BI [231r].

²⁷⁸⁶ ‘endures’ (LLD: 329, pág. 479): ‘induzes’ AI [262v]: ‘enduresçes’ BI [231r].

²⁷⁸⁷ ‘de nostre senyor Déu, e bonea, qui.t suporten tostemps, ne has coneguda la gràcia’ (LLD: 329, pág. 479). Sin cambios en los mss. castellanos (AI [262v] BI [231v]).

²⁷⁸⁸ ‘infinita pena’: ‘final inpenitència’ (LLD: 329, pág. 479): ‘final inpenitencia’ AI [262v]: ‘de nunca fazer penitencia’ BI [231v].

²⁷⁸⁹ ‘Ne.y fas preparació per **no dampnar-te** ne per aver açí la gràcia sua’ (LLD: 329, pág. 479): ‘nin fazes preparatorio que non te dapnes nin para aver aquí la graçia suya’ AI [262v]: ‘nin fazes aparejo alguno para non te condenar nin para aver aquí la su graçia.’ BI [231v].

²⁷⁹⁰ ‘a Déu misericòrdia e **perdó**. E suplich’ (LLD: 329, pág. 479). El mss. AI omite también la perícopa señalada en negrita: ‘a Dios misericordia ***, e suplico’ AI [262v], igual que BI: ‘misericordia ***, e suplico’ BI [231v].

²⁷⁹¹ ‘absolució e **benedicció**’ (LLD: 329, págs. 479-480). Sin cambios en AI [262v] ni en BI [231v].

Señor Dios que tanta gracia te ha hecho reconciliándote consigo mismo y guárdate de aquí adelante lo mejor que pudieres.

CAPÍTULO CLXIII. Que trata de la tercera parte de la penitencia, que es satisfacción, donde declara qué es y por qué se deve hazer, y cómo tiene tres partes, es a saber, ayuno, limosna y oración²⁷⁹².

Después de la confesión síguese la satisfacción, la qual, según los doctores sanctos, está sumariamente en tres cosas, conviene a saber, en ayuno, limosna y oración.

Ayuno es abstinencia de comer y de beber y de otras cosas plazientes a la carne, lo qual la persona escoge y quiere soportar por amor de Dios. E aquí nota que el ayuno fue ordenado y guardado por los sanctos padres por muchas razones.

La primera, para frenar la cobdicia carnal, porque dize Cesorius²⁷⁹³ en las sus *Doctrinas* que velar y abstinencia de dormir y de comer e de beber quita la fuerça a la carnal tentación, assí como quien saca la leña al fuego quita el her-[110v]-vir a la olla.

E la segunda es por amansar²⁷⁹⁴ a nuestro Señor Dios, que no se deleyta en nuestras penas en quanto son penas, empero en quanto²⁷⁹⁵ mediante ellas nos abaxan la nuestra sobervia y próvanos a humildad y a enmendar nuestra malicia, en tanto le plazen según el coraçón y el querer y la buena intención y el esfuerço con que la toman. Y assí, antiguamente, quando alguna congregación o otra particular persona sentía aver ofendido a nuestro Señor luego acorría al

²⁷⁹² ‘oració; **he tracta del dejuni.**’ (*LLD*: 330, pág. 480). Omisión que también se halla en el mss. *AI* [262v]. En cambio *BI* se adecúa al original catalán: ‘oraçión, e tracta del ayuno.’ *BI* [231v].

²⁷⁹³ ‘Cesàrius’ (*LLD*: 330, pág. 480): ‘cesarius’ *AI* [263r]: ‘çesario’ *BI* [231v].

²⁷⁹⁴ ‘assuegar’ (*LLD*: 330, pág. 480): ‘amansar’ *AI* [263r] *BI* [231v].

²⁷⁹⁵ ‘en quant **són medicinals** e abaxen nostra supèrbia’ (*LLD*: 330, pág. 480). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [263r] *BI* [231v]).

ayuno y aflicción de su persona, assí como leemos de David²⁷⁹⁶ y de aquellos de Nínive, y por esta vía hazían benigno y manso²⁷⁹⁷ a nuestro Señor Dios.

La tercera es por impetrar alguna gracia con nuestro Señor Dios, y assí ayunó Daniel quando quiso saber las cosas que eran por venir sobre el pueblo. E por esso le dixo el ángel (según que leemos en el su *Libro*) que, después que propuso en su corazón de affligir a sí mismo, que le fue otorgado de saber aquello que quería saber.

La quarta razón es por hazer gracia a nuestro Señor Dios de los beneficios y gracias que Él nos hizo y haze. Y por esso ayunamos la Quaresma, porque assí damos el diezmo y assí hagamos a Dios gracias de todo el año que nos otorga vida.

La quinta razón es alargar la vida corporal, e por esto dixo Séneca: Más gente mata la gula²⁷⁹⁸ que el cuchillo. Por tanto, es regla entre médicos que quien quiere vivir sano y mucho según naturaleza deve seguir y guardar este consejo, es a saber, que jamás en su comer siga su apetito mas siempre se levante de la mesa con alguna hambre.

La sexta es por levantar alto el pensamiento en contemplación y por hazerse dispuesto para la oración, porque [con] el vientre lleno no puede el hombre disponerse a la oración ni a gran devoción, ni menos a la sancta contemplación.

La séptima es por satisfacer a nuestro Señor Dios de nuestros peccados, que assí como nosotros, peccando, offendemos a nuestro Criador, menospreciándole y queriendo más nuestro plazer que cumplir la voluntad de Dios, assí no solamente somos obligados a complazer a Dios nuestro Señor y a enmendar nuestra vida. Más aún le somos obligados a le satisfacer por obras penales porque seamos redimidos de las penas que nos son devidas. E avemos de passar en purgatorio tomando nosotros acá estas penas de grado y por nuestra

²⁷⁹⁶ ‘Daviu, e de Acaap’ (*LLD*: 330, pág. 480). Los mss. castellanos se adecúan a la lectura del original (*AI* [263r] *BI* [231v]).

²⁷⁹⁷ ‘hazían benigno y manso’: ‘assuegavan’ (*LLD*: 330, pág. 480): ‘fazíen suave’ *AI* [263r]: ‘amansavan’ *BI* [231v].

²⁷⁹⁸ ‘gola’ (*LLD*: 330, pág. 480): ‘gula’ *AI* [263r] *BI* [232r].

voluntad, entre las quales el ayuno es una de aquéllas. Y es assí que, tanto quanto más con el ayuno nosotros nos afligimos con estas penas glorificando a Dios y vengándolo de las injurias y males y offensas que contra Él avemos hecho y cometido y satisfaziéndole dellas atribulando voluntariamente nuestra carne, tanto más ayña Él perdona nuestro peccado y nos redime y quita más de las penas que por lo aver cometido nos estaban en purgatorio guardadas. E dándonos Dios nuestro Señor a entender aquesto nos dize por Ysaías propheta: *No es aqueste el ayuno que Yo escogí para que vosotros me hiziéssedes*²⁷⁹⁹, es a saber, que el que ayuna affliga su persona el día que ayunare y la su carne sea atormentada por silicio y por otra tribulación y su conciencia sea affligida²⁸⁰⁰, es a saber, en entender en sus peccados, acordándose dellos y pesándole de los aver cometido y tener memoria de la muerte y del juyzio que Dios nuestro Señor ha de hazer para le juzgar. E dize Dios: *Ciertamente, éste es el verdadero y cierto ayuno que Yo quiero y me plaze de aquel que me quiere de su voluntad offrescer su coraçón y su persona*.

Dize aquí sant Gregorio que el perfecto y verdadero ayuno que aplaze a Dios deve tener estas compañías, conviene a saber, que aquel que ayuna se guarde principalmente que no haga peccado, porque el peccado haze que el [111r] ayuno no valga ninguna cosa. E no solamente se deve abstener y guardar de peccar, mas aun de muchas cosas devidas que no son peccado, assí como de mucho hablar, chufar²⁸⁰¹, reýr, mucho dormir y de todo solaz temporal. Para que el ayuno tenga valor y fuerça para con nuestro Señor²⁸⁰² este tal ayuno deve ser

²⁷⁹⁹ Aprox. Is 58, 5-6

²⁸⁰⁰ 'sia affligida **en cendre**, ço és memòria de la mort' (*LLD*: 330, pág. 481). Naccarato edita la lectura de *AB* (en cendre), pero anota que el *Incunable* lee 'en entendre'. Lee el mss. *AI*: 'sea affligida en entender, es a saber, en memoria de la muerte' *AI* [263v]: 'sea affligida en entender en memoria de la muerte' *BI* [232r].

²⁸⁰¹ 'trufar' (*LLD*: 330, pág. 481): 'trufar' *AI* [263v]: 'burlar' *BI* [232v].

²⁸⁰² 'per dar compliment e força al dejuni **que abans e pus dignament puig a Déu**.

Aquest aytal dejuni deu ésser discret' (*LLD*: 330, pág. 481).

Lee el mss. *AI*: 'por dar compliment e fuerça al ayuno, e solamente se deve abstener de aquesto, ca más dignamente puja a Dios.

Este tal ayuno deve ser discreto' *AI* [263v].

Lee el mss. *BI*: 'por dar compliment e fuerça al ayuno e porque mejor e más dignamente suba a Dios.

Este tal ayuno deve ser discreto.' *BI* [232v].

discreto en manera que no ponga dulcedumbre al que ayuna²⁸⁰³. Porque dize sant Hierónimo que maldito sea aquel ayuno que empacha a la persona y le estorva de hazer lo que deve en servir a Dios, como hazen los ypócritas²⁸⁰⁴ que, quando ayunan, se afligen y enflaquecen tanto que después no pueden hazer oración ni dormir ni hazer otras cosas que son obligados. Por esto dixo sant Pablo que *el servicio de Dios sea razonable*. Que quiere dezir que sea discreto en tal manera que no sea mucho estrecho ni muy largo, tanto que satisfaga la carne. Mas conveniente de tal manera que sostenga la carne que no desfallezca, pero que la castigue de sus vicios y sus superfluidades. Dezía Venzio²⁸⁰⁵ en una *Homelía de Quaresma* que el christiano en tal manera deve ayunar que se haga muy familiar y amigo del ayuno, porque todos los grandes servidores de Dios lo han amado y hallado muy provechoso para sí, e han visto que sin él no pueden bien regirse ni levantarse en alto por grandes contemplaciones²⁸⁰⁶. Y esto se ha visto por muy larga experiencia, porque todos los buenos abstinentes han hallado con Dios grandes méritos y virtudes, y todos aquellos que los ayunos y abstinencias han aborrescido se han hallado muy engañados.

CAPÍTULO CLXV. Que habla de los provechos del ayuno²⁸⁰⁷.

Amaron assimismo los sanctos el ayuno porque vieron que nuestro Señor Dios, siendo summa bondad y no aviéndolo menester (por ser limpio sin mácula de peccado ni culpa) y siendo fuente de toda virtud, ayunó muy altamente y afligió mucho su pura y muy limpia e inocente carne. En tanto que estava nuestro Bien y Dios seco y sin carnes y muy magro y obscuro, que siendo

²⁸⁰³ ‘no ponga dulcedumbre en el que ayuna’: ‘axí que la persona no.s lex defallir’ (*LLD*: 330, pág. 481): ‘en manera que la persona non se dexe esvanecer’ *AI* [263v]: ‘en tal manera que la persona no desfallezca por mengua’ *BI* [232v].

²⁸⁰⁴ ‘fols ypòcrits’ (*LLD*: 330, pág. 481): ‘locos ypócritas’ *AI* [263v] *BI* [232v].

²⁸⁰⁵ ‘Fulgèncius’ (*LLD*: 330, pág. 481): ‘vençio’ *AI* [263v]: ‘fulgèncio’ *BI* [232v]. La lectura del *CD* se adecúa a la del mss. *AI*.

²⁸⁰⁶ ‘grans oracions e contemplacions’ (*LLD*: 330, pág. 482). Sin variaciones en *AI* [264r] ni en *BI* [232v].

mancebo, de la gran aflicción y trabajos que se dava a su carne, parecía de muchos años. Semejante vida tuvieron los sanctos apóstolos y profetas, mártires y confesores y amigos de Dios que la vida carnal han condennado por obras y por sus sanctas predicaciones y doctrina que nos dexaron, enseñándonos a seguir su penitencia assí como vía y carrera más segura, la qual consigo trae y acarrea muchas virtudes. Empero no impugnaban, por esto, aquellos que son flacos y viejos o enfermos o según verdad no se pueden sostener a sí mismos no ayunassen, antes según juyzio de buena conciencia y de sabio regimiento aconsejaron que la tal sustentación es charitativa y necessaria a las tales personas. Y nuestro Señor, que es pura bondad y clemencia, no pide al hombre, ni quiere que haga, más de aquello que puede hazer, mas demanda que no tenga vida carnal ni de corte, en especial todo christiano que tiene edad e de comer; y los clérigos y religiosos, y aun los casados²⁸⁰⁸, deven ayunar por dar exemplo a sus hijos y criados con buenas obras. Los quales, assí como verdaderos siervos de Dios, deven parescer assí como claros y muy limpios espejos y mirar la perfección de nuestro Salvador y de los sus sanctos servidores y escogi-[111v]-dos en toda perfección de vida. Y en especial, penitencia y menosprecio del mundo y de la carne, que por esta manera los hijos y criados²⁸⁰⁹ se tornarán a Dios quando vieren en sus padres y señores²⁸¹⁰ buen exemplo. Y se tornarán antes a Dios por buen exemplo y buena vida si los informan y enseñan a hazer penitencia y seguir a Jesuchristo. E por el contrario, son más escandalizados e provocados a hazer mal si veen que sus mayores²⁸¹¹ son carnales y peccadores que si no lo huviessen en otra persona qualquiera. E para este peligro escusar y evitar deven los casados²⁸¹² con mucho cuydado y diligencia evitar y guardarse de toda mala vida y de todo mal exemplo, pues que nuestro Señor Dios amenaza a todos aquellos que hizieren escándalos y malos exemplos, y les á ya prometido

²⁸⁰⁷ ‘Qui aprova molt lo dejuni’ (*LLD*: 331, pág. 482). Los mss. castellanos se adecúan al original catalán (*AI* [264r] *BI* [232v]).

²⁸⁰⁸ A partir de aquí, el adaptador varía los protagonistas del discurso eiximeniano, como se ve en las notas siguientes.

²⁸⁰⁹ ‘los hijos y los criados’: ‘los seglars’ (*LLD*: 331, pág. 482).

²⁸¹⁰ ‘padres y señores’: ‘servidors de Déu’ (*LLD*: 331, pág. 482).

²⁸¹¹ ‘sus mayores’: ‘la persona dada a Déu’ (*LLD*: 331, pág. 482).

²⁸¹² ‘los casados’: ‘los religiosos’ (*LLD*: 332, pág. 482).

la muerte eternal, según leemos en sant Matheo en los quinze capítulos²⁸¹³. Dezía el sancto abbad Ysach que la hermosura del christiano²⁸¹⁴ era tener la cara y cuerpo magro y la color amarilla y que en todo su parescer muestre que es cuerpo mortificado e que no tiene parte en el mundo ni el mundo en él.

E assí parece por lo sobre dicho que el ayuno es satisfazedor de nuestro Señor Dios por nuestros peccados y cómo de hecho nos redime de las penas que avemos de aver en purgatorio.

CAPÍTULO CLXVI. Que trata de la segunda parte de satisfacción, que es limosna, y lóala mucho.

Limosna es la segunda parte de satisfacción que plaze mucho a nuestro Señor Dios, assí como aquel que es todo clemencia y pura misericordia, que lo quiere hazer por su pura bondad que Él nos embió a su Hijo por misericordia, el qual siempre nos enseña y predica misericordia²⁸¹⁵. Donde dize sant Agustín que especialmente nos demandará Dios en el juyzio actos de

²⁸¹³ Mt 15, 1-9

²⁸¹⁴ ‘christiano’: ‘monga’ (*LLD*: 331, pág. 483).

²⁸¹⁵ Lee el *LLD*: ‘Almoyna és la segona part de satisfacció, la qual plau molt a nostre senyor Déu, axí com a Aquell qui tot és clemència e pura misericòrdia, qui lo seu Fill nos tramès per misericòrdia. *** E diu sent Agostí’ Es un evidente salto de igual en la edición de Naccarato. O adición propia en el arquetipo castellano.

Adición que también hallamos en *AIBI*, que leen: ‘Limosna es la segunda parte de satisfacción, la qual plaze mucho al nuestro Señor Dios assí commo Aquel que es todo clemència e pura misericordia, que el su glorioso Fijo nos embió por misericordia, el Fijo del qual siempre predica e enseña misericordia. O dize sant Agostín’ *AI* [264v]: ‘La limosna es la segunda parte de la satisfacción, la qual plaze mucho a nuestro Señor Dios, assý commo Aquel que es piedad e pura misericordia, el qual nos embió su Fijo por misericordia, e predicó e mostró siempre misericordia. E dize sant Agostín’ *BI* [233r].

A partir de este punto del capítulo 332, el mss. *AI* continúa con el texto del capítulo 341 del *LLD* (págs. 496-497): ‘O dize sant Agostín que en espeçial //// e le buelvan el coraçón a aquello que entienden a demandar. Et ansí quiere Jhesuchristo que lo fagamos nos quando queremos demandar al su Padre [...] e en espeçial las siguientes que Él mesmo nos ha mandado que demandemos.’ *AI* [264v-265r]. Que corresponde al capítulo 341 del *LLD*: ‘e.l tiren de cor a aquell qui entén a demanar. E axí vol Jesucrist que.u fassam nós quant volem demanar al seu Pare [...] E en special les següens, que Ell metex nos ha manat que demanem.’ (*LLD*: 341, págs. 496-497). Tras un pequeño espacio en blanco en [265r] el mss. *AI* continúa con el texto del capítulo 332: ‘demandará nuestro Señor Dios en el juyzio a nos de misericordia espeçiales mandamientos e multiplicados en cada un estado no ha puesto de fazer misericordia [...]’. Debe de haberse tratado, probablemente, de una confusión de cuadernillo, que el copista observó y rectificó.

misericordia, y especiales mandamientos y, multiplicados en cada un estado²⁸¹⁶, nos ha puesto que hagamos misericordia e amenazado de muerte a todos los que no hazen misericordia. Y a nuestro exemplo nos ha enseñado cómo las criaturas hazen a nos e a sí mismo misericordia. Si quieres parar mientes al cuerpo del mundo en general (y en especial en cada una cosa y especie), sin piedad ninguna cosa se podría regir ni gobernar ni se podría tampoco conservar en ningún buen estado. Por lo qual dezía sant Augustín en un *Sermón*: Gloriosa virtud es piedad, que la fe sin ella es muerta. Esperança no podemos aver en Dios si no tenemos piedad²⁸¹⁷ y un atamiento cordial con el próximo por amor de Dios. Qué vale la abstinencia si el hombre no tiene piedad. E assí de las otras virtudes.

De la limosna²⁸¹⁸ dize el Salvador del mundo: *Dad limosna y seros han perdonados vuestros peccados, porque assí como la agua mata al fuego, assí la limosna mata al peccado*²⁸¹⁹. Esta virtud con el mal de los otros se cresce y se mejora si los has piedad e con los bienes también cresce, quando te alegras dellos. Y esta virtud siembra aquí y coge aquí y en paraíso y de una vez que siembra haze muchas mieses y agostos. Tiene manera de simiente echada en tierra, que parece perdida y ésta trae ganancia diez vezes más, y a las vezes ciento. Ésta, quando da, entonces toma, siempre presta a usura, haze al hombre yr seguro a la muerte. Por lo qual dixo Tobías a su hijo: *Soberana esperança puede aver en Dios aquel que haze muchas limosnas y piedades grandes a los otros*²⁸²⁰. Dize Grisóstomo que desta sale a nos grandes bienes, porque dize que al hombre piadoso no le desampara Dios en su fin ni le dexará caer ni aver mengua ni venir en manos de sus enemigos y en todas sus necessida-[112r]-des tiene a Dios por ayudador. Ésta da al hombre victoria sobre el diablo, procura la gracia de Dios, trae al hombre a estado de penitencia, líbrale de grandes peligros, tráele a temer y

²⁸¹⁶ ‘testament’ (LLD: 332, pág. 483): ‘estado’ AI [265r]: ‘testamento viejo commo en el nuevo’ BI [233r]. El mss. BI ha amplificado las palabras del original catalán, modificaciones que no han pasado al CD.

²⁸¹⁷ ‘Sperança no la podem aver en Déu si pietat **no amam. Caritat**, ¿e què és sinó liguament cordial’ (LLD:332, pág. 483). Sin variaciones respecto al original en los mss. castellanos (AI [265r] BI [233v]).

²⁸¹⁸ ‘pietat’ (LLD: 332, pág. 483): ‘piedad’ AI [265r] BI [233v].

²⁸¹⁹ Referencia bíblica ya citada anteriormente (cfr. capítulo 121).

²⁸²⁰ Tob 4,7

amar a Dios y después a buen fin²⁸²¹. Por esso aconsejaba el sancto abbad Ysach que, quando el hombre ha hecho limosna, avía de hincarse de rodillas por tierra diziendo a Dios: "Señor, doyte muchas gracias que me has dado ocasión y vía de salvar mi ánima".

CAPÍTULO CLXVII. Que muestra qué tales condiciones deve tener la verdadera limosna y cuánto aplaze a nuestro Señor.

Quiere nuestro Dios y Señor que la tu limosna tenga las siguientes condiciones. E la primera es que sea de lo tuyo propio lo que dieres. E dize la Escritura que *quien haze limosna de los bienes agenos enoja a Dios y Dios tiene el gran abominación la tal limosna y esle tan enojosa a Dios como es al padre ver matar a su hijo delante de sus ojos*. Assí debes tomar el consejo que da Tobías a su hijo, que es: *Que hagas limosna y que la hagas según tu poder*²⁸²²; assí que, si tienes muchos bienes, des gran limosna, e si poco, chica. Porque has de saber que quanto la limosna es hecha de hombre más pobre e más poderoso tanto más plaze a nuestro Señor. E por esto dixo nuestro Salvador que *más avía dado para edificar el templo aquella pobrezilla que dio una blanca que los phariseos*²⁸²³ *que dieron infinito oro*²⁸²⁴. Y es assí porque más son dineros a la dueña biuda y pobre que no a Salomón quanto dio y hizo. E aquí puedes ver cómo es a Dios abominable la limosna de los ladrones robadores y usureros y de aquellos que dan de lo que suyo no es y que toman lo ageno por hurto y por

²⁸²¹ 'Ésta da al hombre victoria sobre el diablo, procura la gracia de Dios, trae al hombre a estado de penitencia, líbrale de grandes peligros, tráele a temer y amar a Dios y después a buen fin.': 'dóna a l'hom victòria contra lo dyable, porta l'om a estament de penitència, deliura l'om dels grans perills, procura la gràcia de Déu, portal l'om a tembre e amar Déu, e puys a bona fi'

Inversión que también se halla en el mss. *AI*: 'Da al onbre victoria contra el diablo, procura la gràcia de Dios, trahe al onbre a estado de penitència, libra al onbre de grandes peligros, trahe al onbre a temer e amar a Dios e después a buena fin.' *AI* [265v].

El mss. *BI* lee como el original catalán: 'da al ombre vençimiento contra el diablo, trahe al ombre a estado de penitència, libra al ombre de muchos e grandes peligros, procura la gràcia de Dios, trahe al ombre al temor e amor de Dios' *BI* [233v].

²⁸²² Tob 4,8

²⁸²³ 'los phariseos': 'Salomó' (*LLD*: 333, pág. 484): 'Salamón' *AI* [265v] *BI* [234r].

²⁸²⁴ Mc 12,41-44

sobrepuja y soberbia; porque, como dicho es, quiere nuestro Señor Dios que des de lo tuyo propio.

La segunda es que des de lo mejor porque, como dezía la ley de Dios, *Núme. xviii, lo que a Dios todopoderoso se ofresce deve ser muy escogido y hermoso y de lo mejor, porque Él lo da todo*²⁸²⁵. Y por esto no quiere dezir la Escritura que si tienes trigo y das cevada o otra cosa de menos valor por amor de Dios que hagas mala obra, antes hazes limosna a Dios agradable y buena, porque qualquier cosa que dé el hombre de sus propios bienes, aquello rescibe nuestro Señor Dios según la buena intención y voluntad de quien lo da. Pero quiere por esto dezir nuestro Redemptor y reprehender a algunos miserables y desconocidos a Dios que aquello que dan a Dios no se lo darían sino quando ya es cosa desechada y por otra vía no lo pueden gastar ni ordenar a su provecho y honrra si no es dándolo a Dios, assí como son aquellos que tienen hijos e hijas feas y dolientes o por otra vía o ocasión nascidas²⁸²⁶, que no los daría a Dios sino porque no ay en el mundo quien los quiera, e no sabe qué haga dellos e por esso los offresce a nuestro Señor. Y este tal sacrificio no solamente no es acepto a nuestro Señor ni lo recibe, empero muévele yra contra aquellos que esto hazen en su menosprescio e honrra e son causa que no les haga misericordia, antes les permitta caer en muy muchos males.

La tercera es [que] aquello que da[s] lo des de muy buena voluntad y coraçón porque, como dize sant Pablo: *A aquel ama nuestro Señor, que con alegría le sirve y le da de lo que tiene de buen grado*²⁸²⁷.

La quarta es que aquello que des no lo des por vanagloria, mas por solo amor de Dios, porque por aquellos que por vanagloria davan dixo el Señor que *en esta vida avían el gualardón de la limos-[112v]-na y el su gualardón era la vanagloria*²⁸²⁸. Mas el buen servidor de nuestro Señor pare mientes que el su gualardón sea en paraíso. Y por esto debes tener el consejo de Jesuchristo que

²⁸²⁵ Num 18,28-29

²⁸²⁶ 'o por otra vía o ocasión nascidas que no los daría a Dios': 'o per altra via ocasionats o ocasionades, qui no.u darien a Déu' (*LLD*: 333, pág. 485): 'o por otra vía ocasión nascidas, que non lo daríen a Dios' *AI* [266r]: 'o por otra manera ocasionados, los quales non darían a Dios' *BI* [234r].

²⁸²⁷ 2 Cor 9,7

²⁸²⁸ Idea que se extrae de Mt 5, 43-48

dize: *Aquello que haze la tu mano derecha no lo sepa la izquierda. Bástate que tu Padre celestial la vee toda y te la guarda en lugar seguro*²⁸²⁹.

La quinta es que des mientras que fueres vivo, porque, si assí lo hazes, ganarás y acrecentarás gloria²⁸³⁰ para ti y relevación de las penas de purgatorio. E si lo guardas para que sea dado después de tu vida, aventúrate a ponerte a grandes peligros porque aventuras a perder todo lo que assí dieres. E ya que no pierdas del todo, ganarás muy poco y esso tarde e, ya que tarde, no te hará tanto bien como te hiziera si en vida lo huvieras hecho, porque el bien que se haze por el hombre muerto no le aprovecha más que para salir de las penas de purgatorio. Mas dirás tú que tienes miedo de darlo en vida porque no sabes si te faltará. A esto te respondo que nunca se gasta ni menguó cosa alguna por dar a nuestro Señor Dios della, porque Dios, que es pura bondad²⁸³¹, ha prometido de sostener y hazer abundar a las tales personas y les dar lo que han menester. E puesto caso que nuestro Señor no socorriesse ni remediase a quien por Él da de lo que tiene, aun por esso no deve ninguno de dexar de dar lo que tiene por amor de nuestro Señor Dios, pensando que esta vida presente es contraria²⁸³² de la advenidera y que, dando aquí de sus bienes, edifica casa en paraíso y aquélla darsela ha nuestro Señor Dios para siempre y agradarse ha y gualardonarnos ha todos nuestros servicios y dones por su amor.

La sexta es que des lo que dieres con dulces palabras y despachadamente, que no hazas aguardar a la persona a que has de dar algo porque, si lo hazes esperar, ya lo compra y dasle tormento sin culpa y en lugar de merescer desmerescas con nuestro Señor.

CAPÍTULO CLXVIII. Que muestra cómo aplaze a nuestro Señor la limosna.

²⁸²⁹ Mt 6,3-4

²⁸³⁰ ‘glòria en Paradís’ (LLD: 333, pág. 485). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [266r] BI [234r]).

²⁸³¹ ‘veritat’ (LLD: 333, pág. 485). Los mss. castellanos se conforman en la lectura original (AI [266v] BI [234v]).

²⁸³² ‘contraria’: ‘curta’ (LLD: 333, pág. 485): ‘corta’ AI [266v]: ‘breve’ BI [234v].

Sant Basilio en una *Homelía*²⁸³³ dezía: Hijo, si a Dios demandas gracia, antes que la demandes haz al próximo misericordia y gracia y provocarás a nuestro Señor que Él la haga a ti, porque Él dize: *Lo que hazéys y dais a aquestos pobrezicos pequeños, sabed que a mí lo hazéis y Yo lo tomo en mi persona*²⁸³⁴. ¡O, hijo, pues, si por tan poco don hazes a Dios tan gran servicio, qué limosna le harás a quien tanto bien te da y procura! Procura de hazer toda la limosna que pudieres. Piensa, dize este doctor, que el pobre hermano tuyo es, y que Dios te le representa y que Dios te lo ha mandado que le des y te ha dado más que aquel te demanda. Y esto porque, dando tú de lo que tienes, redimas tu ánima de las penas de purgatorio que por tus peccados merecías²⁸³⁵ y seas ayudado de las oraciones de aquel a quien das. E piensa que, quando el pobre te demanda aquello que es suyo, pues mira cómo se lo puedes negar, mayormente queriéndotelo él guardonar muy por entero. E piensa que, si Dios te pide a ti de tu limosna, que lo haze por salvarte; pues mira, si te quieres salvar. Ciertamente, si no lo hazes, muy loco serás e fuera de seso. E verlo has en breve y ante de muchos días y ante de los que piensas. E piensa tú cuánto debes a Dios y cuánto le demandas y todo abrá buen fin y buen gualardón [113r] si das de tu limosna. E si no, dezirte ha nuestro Señor aquello que dixo al mal escudero, como se lee en sant Matheo a los diez e ocho capítulos: *Serviente malo, muchas vezes me has demandado aquello que querías y te lo he dado todo. ¿Por qué tú no das al pobre assí como Yo te lo he dado a ti alegremente? Ciertamente, tú yrás en las tinieblas baxas*²⁸³⁶, conviene a saber, en lo más hondo del infierno. Y esto por la tu gran crueldad y avaricia e porque no has obedecido a nuestro Señor Dios que te manda que hagas limosna, que ama más misericordia que no sacrificio.

²⁸³³ ‘en la omelia *De panibus*’ (LLD: 334, pág. 486). Sin cambios en AI [266v]. BI traduce al romance: ‘en la omelía de los panes’ BI [234v].

²⁸³⁴ Mt 10,42

²⁸³⁵ ‘las penas de purgatorio que por tus peccados merecías’: ‘tos peccats’ (LLD: 334, pág. 486). Los mss. castellanos leen como el original catalán (AI [266v] BI [234v]).

²⁸³⁶ Mt 18,32-33

**CAPÍTULO CLXIX. Que muestra cómo el
hombre avía de hazer limosna por gracia e
misericordia²⁸³⁷.**

No contradiciendo todo lo sobre dicho, has de saber que ay muchos que dan poco y de malamente e con mala gana e más por vergüença que por amor de Dios e caen en crueldad y en desobediencia de Dios, e son muchas las faltas y empachos que les traen a esto.

La primera falta que le haze al hombre que no dé limosna es mucho amor a sí mismo, que ay algunos que tanto aman a sí mismos e tanta compassión han de la su carne que por ninguna cosa que vean en sus próximos no han ni tienen compassión dellos. E a éstos trae Dios a mucha miseria y a que ayan menester a muchos y ninguno aya piedad dellos, según que pone Orígenes en la *Homelía del mal rico hombre*.

El segundo impedimento para hazer limosna es temor²⁸³⁸ de los suyos, assí como de hijos y de parientes. Y esto dize sant Hierónymo: Es gran lazo del enemigo²⁸³⁹ que el hombre, por amar a qualquier persona quiere aborrecer a sí mismo²⁸⁴⁰. Ésta es la mayor locura del mundo y de que serán fuertemente atormentados de nuestro Señor. E parece que no están bien fuertes en la fee aquellos que no procuran llegarse al reyno de Dios por hazer rico a su hijo o hija o qualquier otro pariente que sea. La charidad ordenada primeramente ha de començar de sí mismo, porque debes pensar que, si de ti no es amada la tu ánima, que no lo es de otro; y que si tú no procuras por ella después de tu muerte, otro no hará mención de ti; y aunque haga mención por acatamiento, será de aquellos que agora olvidas aquí. E como dize Casiano, a muchos ha dañado el loco amor que han tenido a los suyos, los cuales tanto se han ocupado en amar las cosas mundanas que después no se pueden desoccupar, antes assí cargados y

²⁸³⁷ ‘Què empatxa a l’om a ffer almoyna’ (LLD: 335, pág. 487). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [267r] BI [235r]).

²⁸³⁸ ‘amor’ (LLD: 335, pág. 487): ‘amor’ AI [267r] BI [235r].

²⁸³⁹ ‘dyable’ (LLD: 335, pág. 487). Sin cambios en AI [267r] ni en BI [235r].

²⁸⁴⁰ ‘oblidir si matex’ (LLD: 335, pág. 487). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [267r] BI [235r]).

ocupados se caen y lançan en los infiernos para siempre. E por esto dixo el Salvador que *tiempo vendría que bienaventurados serían los vientres que nunca engendraron ni concibieron*²⁸⁴¹.

El tercero estorvo es avaricia, que algunos son assí sojuzgados de la avaricia y assí obligados a ella por su voluntad, que por ninguna cosa no darían algo de sus bienes por amor de Dios. Y éstos no saben en quán grande y espantoso peligro están, porque son estos peccados enlazados y, según diximos quando hablamos en el peccado de la avaricia, quán peligroso sea este peccado en qualquier christiano²⁸⁴², el qual de todo punto deve aborrescer la avaricia. Lo uno, por abominación y vergüença del peccado; y lo otro, por no quebrantar el precepto y mandamiento del Señor²⁸⁴³ y aun por el mal exemplo que peccado da²⁸⁴⁴; antes deve moderarse y conformarse con la voluntad de Dios nuestro Señor que le da tanta parte de sus bienes y no quiere que los guarde para dexar acá en este mundo ni para que se condene con ellos, sino que, tomando y gastan-[113v]-do dellos lo que honestamente según su estado les fuere necesario y huvieren menester, den y repartan con los que necesidad tuvieren y fueren pobres todo lo demás que a sí les sobrare. Y esto es lo que el que quiere y le plaze que haga el christiano. Porque dize sant Ambrosio²⁸⁴⁵: Estos que tienen bienes, si son avaros, están en muy grandíssimo peligro de dañar y condennar sus ánimas, porque el que tiene amor del pobre y le socorre sirve a Dios siempre en ello.

El quarto es consejo y exemplo de malas compañías, porque los hombres²⁸⁴⁶ siempre se inclinan a hazer y dezir aquello que hazen e dizen las personas con quien tractan y conversan. De manera que, si conversan con avaros, avaros se convierten; e si con crueles, crueles. Donde es de notar que la más de la

²⁸⁴¹ Lc 23,29

²⁸⁴² ‘qualquier christiano’: ‘persona religiosa’ (LLD: 335, pág. 487). Los mss. castellanos se avienen con la lectura catalana (AI [267r] BI [235r]).

²⁸⁴³ ‘precepto y mandamiento de Señor’: ‘no treçar son vot’ (LLD: 335, pág. 487).

²⁸⁴⁴ ‘dóna de si matex. **E majorment cant són religiosos eclesiàstichs qui són administradors dels béns temporals: axí que, pres ço que.ls és necessari, són tenguts de donar l’alre als pobres de Déu.**’ (LLD: 335, pág. 487). En negrita, la supresión del adaptador (AI [267v] BI [235r]).

²⁸⁴⁵ ‘Bernat’ (LLD: 335, pág. 487): ‘Bernardo’ AI [267r] BI [235r].

²⁸⁴⁶ ‘mals hòmens’ (LLD: 335, pág. 487): ‘los onbres’ AI [267r] BI [235r]. La supresión, pues, ya se halla en el arquetipo castellano.

gente del mundo son agora tan escasos e duros que tienen por gran locura dar una blanca por amor de nuestro Señor, y mayormente los mayores y más principales, lo qual no solamente daña a ellos, empero es causa que los que con ellos viven y tractan hagan lo mismo.

El quinto es ignorancia de saber²⁸⁴⁷ qué es lo que el hombre pierde no queriendo dar limosna y qué males permite Dios que le vengan porque le offende en esto que haze²⁸⁴⁸ y que los sus peccados no le sean perdonados y que crezcan cada día más y haze que no le oyga Dios quando le llama e haze que él mismo caya en muy grandes casos e muy peligrosos y aventúrase a aver mal fin de su vida. Porque está escripto que juyzio sin misericordia será hecho contar [a] aquellos que no tuvieren misericordia. E assimismo, pierden todos los bienes que la misericordia haze que el hombre gane, los quales son muchos y sobre todos los bienes es aquel que el Salvador dixo por sant Matheo a los cinco capítulos que dize que *bienaventurados serán aquellos que hazen misericordia porque misericordia hallarán en nuestro Señor Dios*²⁸⁴⁹, y en especial dize ser mucho amada la misericordia en quanto satisfaze a nuestro Señor por los nuestros peccados (según que ya es dicho arriba).

Porque parece cómo ayuno e limosna son dos partes de satisfacción pertenecientes a penitencia, e agora diremos de la tercera parte que se dize oración.

CAPÍTULO CLXX. Que tracta de la tercera parte de la satisfacción, que es oración, e dize qué tal ha de ser.

Oración es humil suplicación y devota, hecha a nuestro Señor Dios, por alcançar cosas devidas, justas y provechosas según que pone Damasceno en

²⁸⁴⁷ ‘és ignorància **grassa** de saber’ (LLD: 335, pág. 488): ‘es ignorància de saber’ AI [267r]: ‘es la grande ygnorància de saber’ BI [235v].

²⁸⁴⁸ ‘provoca Déus a **ésser-li cruel**’ (LLD: 335, pág. 488). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [267r] BI [235v]).

²⁸⁴⁹ Mt 5,7

las sus *Sentencias*. Y que assí sea, assí lo muestran los sanctos exponiendo las condiciones de la oración por orden.

E primeramente, que oración sea humilde suplicación assí lo dize el *Eclesiástico* a los ciento y veynte y seys capítulos, que dize que *la oración, si de corazón humilde sale, alcanza al cielo; e si no sale de corazón humilde, no llega a Dios, que Dios nuestro Señor ama los humildes y derriba los sobervios*²⁸⁵⁰; porque los sus sanctos bienaventurados, antes que orassen, pensavan muy humilmente en todas aquellas cosas que los provocasen a humillarse, assí como sus peccados y en la muchedumbre y grandeza dellos, y en cómo avían despendido algún tiempo de su vida malgastado, y en los bienes que avían perdido, y méritos e gracias que avían dexado de ganar por su culpa; y pensavan en cómo y quán gran manera avían ofendido a Dios. Y esto les hazía mucho humillarse, mayormente quando v[e]ían que, no embargante sus peccados y offensas que contra Dios avían [114r] hecho y cometido y siempre Él por su misericordia y bondad le hizo y hazía grandes mercedes y beneficios y les avía esperado muchos para que emendassen e corrigiessen sus malas vidas. E aun pensavan cómo no era su vida acabada ni sabían cuándo se acabaría y qué sería dellos en el juyzio de Dios, pues que los sanctos por muy grandes e privados que eran han avido muy gran miedo de parecer en el juyzio delante de nuestro Dios y de la muerte. Y esto les hazía humillarse hasta la tierra y con el corazón assí humillado, rogavan a Dios diziendo la palabra que David avía dicho a Dios nuestro Señor: *Señor, Tú que nunca menospreciaste el corazón contrito y humillado, antes siempre le oyes en sus oraciones*²⁸⁵¹.

E nota que por falta de humildad menosprecia Dios las oraciones de los sobervios, según que parece por sant Mattheo a los diez capítulos de la oración que hazía el sobervio phariseo que, orando, se ensalzava y menospreciava al publicano. E por esto hizo nuestro Señor Dios gran merced al publicano²⁸⁵², porque se humillava, e quiso que fuesse de allí bueno e justificado

²⁸⁵⁰ Error del impresor, ya que el *Eclesiástico* sólo tiene 51 capítulos. La cita bíblica, aprox. Eccli 35, 17. En el *LLD*: 336 cita el capítulo XXV (pág. 488).

²⁸⁵¹ Ps 51, 19

²⁸⁵² La reprensión del fariseo y la loanza del publicano se hallan en Lc 18,9-14

a su casa; e no quiso Dios que la oración del sobervio fuesse oýda²⁸⁵³, dando exemplo a los sobervios que no esperen de alcançar alguna cosa que quieran con Dios porque, como dize nuestro Dios allí en el mismo Evangelio: *Aquel que se humille será ensalçado, y el que se ensalça será humillado*²⁸⁵⁴. Por razón de la presumpción que tenía, especialmente, los hombres que presumen de sí mismos²⁸⁵⁵, a los cuales muchas vezes dexa Dios caer en locos desseos, conviene a saber, que desseen de todo coraçón ver visiones y altas revelaciones de las cosas espirituales y celestiales y del otro mundo. Y estos locos desseos traen a más mal a aquellos porque el demonio toma poder en ellos, poder tan grande que los engaña aparesciéndoles en forma de Jesuchristo nuestro Redemptor o de algún sancto, y los levanta y saca de sí²⁸⁵⁶. E assí les haze el demonio creer que son justos e sanctos y agradables a nuestro Señor Dios, y aun les haze que le adoren al mismo demonio, haziéndoles creer que es nuestro Redemptor Jesuchristo o ángel suyo. E assí los haze caer de error en error y de peccado en peccado hasta que los ha dexado de todo punto y los trae a todos aquellos males que él quiere que hagan contra nuestro Señor Dios. Por lo qual los sanctos padres dan aquí consejo a todos los christianos contemplativos que nunca ayan ni tengan ni desseen tener tales desseos y que, si de ellos son tentados, que los echen de sí

²⁸⁵³ ‘Per tal féu nostre senyor Déu gràcia al publicà, per tal cant se humiliava, car annà-sse’n a sa casa bo e justificat, e.l **phariseu** erguylós **se n’anà ple de peccats**, ne sa oració no volch Déus que fos exoïda’ (LLD: 336, pág. 489).

Lee el mss. *AI*: ‘E por esto fizó nuestro Señor Dios gràcia al publicano porque se humillava, ca fuese de allí a su casa bueno e justificado, nin su oración del *** orgulloso *** non quiso Dios que fuese oýda’ *AI* [268r]. El mss. *AI* omite las mismas palabras que el *CD*, señaladas en negrita.

Lee el mss. *BI*: ‘E por esto fizó nuestro Señor gràcia al publicano, porque se humilló, ca fuese a su casa bueno e justificado, e el **fariseo** sobervio **fuesse lleno de pecados**, nin quiso Dios que su oración fuese oýda’ *BI* [236r]. Nótese cómo la lectura del mss. *BI* se aviene perfectamente con el texto catalán editado por Naccarato.

²⁸⁵⁴ Mt 23,12

²⁸⁵⁵ Párrafo muy deturpado de difícil comprensión: ‘Por razón de la presumpción que tenía, especialmente, los hombres que presumen de sí mismos’: ‘Per rahó d’esta **súplica** e presumpció **amagada en los coratges d’**alscuns hòmens **sperituals**, presumens de si matex, los lexa caure Déus sovín en folls desigs,’ (LLD: 336, pág. 489). Lee el mss. *AI*: ‘Por razón *** de la presumpción escondida en los coraçones, algunos ombres spirituales pensamientos [sic] de sí mesmos los dexa Dios caer muchas vezes en locos deseos’ *AI* [268r]. Probablemente el adaptador del *CD* haya querido arreglar la lectura incomprensible del mss. *AI*. Lee el mss. *BI*: ‘E por razón desta presunción ascondida en los coraçones de algunos ombres espirituales de ssý mesmos los dexa Dios caher muchas vezes en locos desseos’ *BI* [236r].

²⁸⁵⁶ ‘los levanta y saca de sí’: ‘o.ls dóna qualque arrapament o levament sobre si matex’ (LLD: 336, pág. 489): ‘les da qualque arrapamiento o levantamiento sobre sí mesmos’ *AI* [268]: ‘les faze algún arrebatamiento o alçamiento sobre sí mesmos’ *BI* [236r].

y los menosprecien luego. Y deve dezir cada uno assí dentro en su corazón: "Dios me haze harto bien en que me dexa vivir un solo momento sobre la haz la tierra". E pensarás todos tus males passados y presentes y después cómo eres tú loco y presumptuoso, y que presumes y desseas ver cosas que solamente son concedidas a personas muy sanctas y muy buenas y son más moradores de la bienaventurança que no de aqueste siglo, por lo qual eres loco.

Esta materia tienen los sanctos padres, de uno de los quales leemos que, como el maldito diablo le apareciesse en semejança de nuestro Redemptor Jesuchristo, él le dixo: "Yo jamás desseé ver a mi Señor Jesuchristo en esta vida ni tampoco le quiero ver, que soy hombre peccador²⁸⁵⁷. Y por esso te mando de parte de Dios nuestro Señor que luego te vayas". E assí se fue luego el diablo vencido. E assimismo, leemos de otro padre sancto que, como el maldito diablo le apareciesse en semejança de sancto ángel que le venía a visitar y el padre sancto, viéndole, le [114v] habló y le dixo: "Amigo, el camino traes errado, porque vuestro maestro nos os embiaría a mí sino a otro; por esso, andad, vós". Por lo qual, viendo los demonios que los sanctos padres por espíritu de humildad no querían ver las tales visiones, no les osavan tentar.

E por estas cosas parece cómo es verdadera la primera condición que Damasceno poner que deve aver la oración, es a saber, que sea humilde. E por esso dixo aquella sancta dueña Judich en el capítulo ciento y onze²⁸⁵⁸ de su *Libro* assí: *A ti, Señor, siempre te ha plazido la oración de los humildes y de los mansos*²⁸⁵⁹.

CAPÍTULO C[L]XXI. Que muestra cómo la oración deve ser de corazón, y para mientes que es gran peligro hazer lo contrario.

²⁸⁵⁷ 'hom só peccador e de tots béns indigne' (LLD: 336, pág. 490). En negrita, la supresión del adaptador (AI [268v] BI [236v]).

²⁸⁵⁸ *Iudith* sólo tiene 16 capítulos. El LLD cita 'capitulo IX' (LLD: 336, pág. 490).

²⁸⁵⁹ Aprox. *Iudith* 8, 17

Christiano, has de saber que la verdadera oración²⁸⁶⁰ deve ser hecha con toda devoción y coraçón y entera intención, porque assí lo declaran los sanctos doctores, que, como nuestro Señor sea pura y entera sabiduría e mire más al coraçón del que ora que no a sus palabras con que ora, síguese que aquel que ora, si no ora con entera devoción y de todo su coraçón, más enoja e provoca a yra a Dios nuestro Señor que no a perdonarle sus culpas e darle gracia para no le bolver a offender ni aver dÉl misericordia. E has de saber que, según ponen los sanctos doctores, tres son los frutos de la oración, conviene saber, merescer y demandar alcançando²⁸⁶¹, e hallar consolación celestial. Pues, si la persona que ora por su miseria e flaqueza natural tiene el coraçón derramado, no por negligencia aquel derra[ma]miento quita alguno destos frutos. Dizen que no le quita el primer (que es merescer) ni el segundo (que es impetrar), mas quítale el tercero, que no recibe consolación celestial.

Porque debes saber que el detraymiento e movimiento del coraçón²⁸⁶² viene a nosotros por dos causas. La primera es por la miseria natural, que por nuestra corrupción nunca tenemos el coraçón firme en alguna cosa. Por lo qual, si el hombre que ora haze e firma y tiene su coraçón constante en su oración, o a lo menos, haziendo esto, no le puede tener firme ni constante assí como él querría, el tal distraymiento no le daña, antes meresce más contrastando la tal tentación e porfiando con ella.

La segunda manera es que de nuestra voluntad e por pura maldad, assí como si orando alguno se aplicase de su propria voluntad a hazer alguna maldad o cosa no pertenesciente a tan buen propósito como en aquel acto convenía, o si por su negligencia no quiere refrenar las tentaciones y pensamientos que le turban (porque esto es gran menosprecio de nuestro Señor e por consiguiente gran peccado), quando el tal distraymiento interviene en la

²⁸⁶⁰ ‘Mas que vera oració dega haver la segona condició aquí matex posada, ço és que sia feta devotament e ab atenció de cor’ (LLD: 337, pág. 490). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán (AI [268v] BI [236v]).

²⁸⁶¹ ‘demandar alcançando’: ‘impetrar’ (LLD: 337, pág. 490): ‘impetrar’ AI [268v]: ‘ganar’ BI [236v].

²⁸⁶² ‘el detraymiento e movimiento del coraçón’: ‘l’escampament del cor’ (LLD: 337, pág. 490): ‘el derramamiento del coraçón’ AI [269r] BI [236v].

oración, a la qual el que ora es obligado. E assí nota aquí un doctor que, si la muger o hombre seglar dize la oración que es obligado por voto o por penitencia de su confesión o por otra manera si, a sabiendas el tal ora y se derrama a entender o pensar en otra cosa, que el tal por lo mismo que avía de ganar en la oración que era obligado pecca gravemente²⁸⁶³. E aun dize más en esta materia hablando, que todo religioso o clérigo que, rezando lo que es obligado, se distrae desta manera, pecca mortalmente e muy peor que el seglar, en quanto tiene más obligación y está constituydo en mayor [115r] estado e dignidad y debaxo de mayores obligaciones. E si por este distraimiento él dexa algo de lo que es obligado a rezar, no puede ser absuelto sin hazer cumplida satisfacción de lo que ha dexado de rezar. E dize que le quita el primero (que es merescer) y el segundo (que es impetrar), e quítale el tercero, que es gozar de alegría que es aver hecho entera satisfacción de lo que ha dexado por el tal distraimiento. E por razón deste deven mucho guardarse los hombres y mugeres christianos²⁸⁶⁴, en especial quando rezan lo que son obligados, que no hablen con ninguno ni miren a ningún cabo ni hagan gestos con que se puedan turbar ni apartar su coraçón de la devoción con que rezan por ninguna cosa porque no incurran en tan gran peccado como dicho es.

E por razón desto los sanctos doctores ordenaron que los religiosos y clérigos tuviessen siempre silencio en el choro y que no hablassen por alguna cosa porque el officio fuesse bien dicho e con mayor devoción y reverencia²⁸⁶⁵. E

²⁸⁶³ ‘mortalment’ (*LLD*: 337, pág. 491). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [269r] *B1* [237r]).

²⁸⁶⁴ ‘los hombres y mugeres christianos’: ‘hòmens i dones religiosos e clergues’ (*LLD*: 337, pág. 491).

²⁸⁶⁵ ‘devoció e reverència.

Legim que a sent Bernat li fo revelat que y diables qui en specical han officí de torbar los ecclesiàstichs, e de escampar-los lo cor mentre que dien lo officí; e que tots versos, síllabas e diccions que lexen per aytal distracció, que tot ho scriven los dits dyables e ls ho portaran davant lo dia de lur mort.

O, Déu! ¿e què, donchs, diran lavors, ne què respondran davant aquell sobiran Jutga tan malvat religiós e religiosa e tan mal glergue qui, cant són e l cor, e l’offici divinal se diu, lavors lo reciten ab truffes, ab rialles e ab burles, guardant desonestament deçà de dellà ab lo cor escampat? E pigor que és, que sovín lavors se posaran a parlar uns ab altres o ab seglars, e lexaran l’offici o gran part, no attenens quant de mal fan ne quant perill encorren, con sia cosa quaix certa, entre los ecclesiàstichs, que qui lexa o qui mal diu l’offici divinal, que finalment fa mala fi, e tostemp viú açí dolorosament e en molta vexació e aflicció e misèria; e és-ne ben digne, car pus fort desconeix Déu,

assimismo, deve qualquiera buen christiano, mientras el officio divino se haze o le dize alguno, no hablarle ni llegarse a él ni le dar ocasión de turbarse porque incurre assí el uno como el otro en muy grandes y graves penas y culpas, porque de otra manera más les valdría no yr a oír los divinos officios.

**CAPÍTULO CLXXII. Que nos muestra cómo
avemos de aplicarnos a rezar para que nuestro Señor
oya y acepte nuestras oraciones.**

Sobre esta materia pone un gran doctor las siguientes doctrinas. E la primera es (y es muy buena) que la oración vocal no se deve dexar por aparecimientos²⁸⁶⁶ e visiones celestiales si no fuessen tan grandes que de todo punto quitassen al tal que ora la habla. E la razón primera de esta doctrina es porque dize que las palabras a nos dadas por la sancta Escripura son muy altas y excelentes, por el Espíritu Sancto inspiradas, debaxo de las quales tiene nuestro Señor encubiertos muy grandes y altos mysterios, porque confiessan y convienen que sean hechas e dichas de hecho y rezadas con gran reverencia e honra y gloria de nuestro Señor Dios, al qual deve el hombre humilmente suplicar que Él por su misericordia nos quiera revelar aquello que fuere servido y no más²⁸⁶⁷; e nos haga que rezemos alta y dignamente e con devoción nuestras oraciones, porque era manera de los sanctos doctores passados que, quando avían de dezir el officio divino, primeramente suplicavan a nuestro Señor Dios que les diesse gracia para que dignamente y con devoción lo pudiesen dezir e los guardasse Dios de la mala tentación. E aquellos que assí lo hazen son por Dios especialmente ayudados para que hagan oración agradable a Dios.

que Déus lo avorresha deçà e dellà. Per tal los seglars no sien participans en aquest pecat' (*LLD*: 337, pág. 491). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [269r-269v] *BI* [237r-237v]).

²⁸⁶⁶ 'escalfament' (*LLD*: 338, pág. 492): 'escalfamientos' *AI* [269v]: 'escalentamientos' *BI* [237v].

²⁸⁶⁷ 'per sa merçè, les nos vuylla revelar a les nos fassa, altament e digna, dir e tractar e assaborir.' (*LLD*: 338, pág. 492): 'por su merçed nos las quiera revelar e nos las faga altamente e digna dezir e reçitar e asaborir' *AI* [269v]: 'por su merçed nos las quiera revelar e nos las faga alta e dignamente dezir e tractar e con sabor' *BI* [237v].

La segunda razón por que aconsejavan los sanctos doctores que la oración vocal no se ha de dexar era porque guarda al hombre de muchas fantasías y pensamientos e ymaginaciones que le vienen, e librarle de perezas que nascen en aquellos que algo piensan sin rezar vocalmente, y haze al hombre que no pierda su tiempo.

La tercera doctrina es que la devoción²⁸⁶⁸ que es nuestra oración no requiere que el hombre guste e sienta las cosas celestiales ni que tenga lágrimas, porque las tales cosas no se alcançan sino por voluntad de nuestro Señor Dios, que las da a quien Él es servido por especial gracia y merced. Pero basta que sea nuestra oración con una devida devoción e intención que el hom-[115v]-bre tenga de loar a Dios y honrrarle pagándole lo que le deve²⁸⁶⁹ y es obligado a hazer.

La quarta²⁸⁷⁰ doctrina es que nuestra intención puede ser en quatro maneras en nuestra oración. La primera es que oremos por honrra y gloria de Dios, y ésta es la principal e mejor. La segunda es pensar en aquello que por nuestra oración le pedimos, agora sea cosa temporal, agora sea espiritual. La tercera, que pensemos e miremos y tengamos atención en lo que las palabras con que rezamos significan. Y la quarta es que digamos de tal manera aquellas palabras que vayan bien pronunciadas y no menos acabadas y quebradas que no les falte una letra. Pues el que orare assí, aunque dexe las tres de aquéstas, si tiene la primera, o dexando las dos e teniendo la primera y la segunda, ora muy bien. Pero todas son necessarias en las palabras sacramentales, porque aquéllas se deven dezir entera y perfectamente e sin dexar sílaba.

²⁸⁶⁸ ‘no perda son temps.

La terça, **car con la obra dega anar davant la contemplació. Per tal, qui molt ora per paraula e vocalment, finalment merex que vingua a alta contemplació.**

Lo segon document sí és que la devoció qui deu ésse en nostra oració’ (LLD: 338, pág. 492). El mss. *AI* sigue fiel al original catalán ([270r]), como *BI* [238r].

²⁸⁶⁹ ‘a pagar l’**offici** e ço que li deu’ (LLD: 338, pág. 493). Sin cambios en *AI* [270r] ni en *BI* [238r].

²⁸⁷⁰ ‘terça’ (LLD: 338 pág. 493). Sin cambios en *AI* [270r] ni en *BI* [238r].

**CAPÍTULO CLXXIII. Que muestra cómo la
devoción es muy necesaria a la oración, y qué es
devoción y cómo crece en nosotros.**

Por mejor saber la materia de devoción debes aquí notar que dize el auctor de este libro²⁸⁷¹ que devoción no es otra cosa sino un ardor y hervor de buena voluntad para con Dios, la qual, como no se pueda absconder de dentro de nosotros, es fuerça que salga a fuera por señales dulces y amorosas. E assí como el gran fuego no se puede absconder que no se muestre adonde está por calor y humo o por alguna brasa o centella²⁸⁷² que dello salta, assí quien ama a Dios de todo corazón no puede tanto encubrir el amor y ardor que con Dios tiene por mucho que lo procure abconder que él no se demuestre y salga de fuera por señales. E por esto ha menester el hombre devoto y sabio²⁸⁷³ que, en mostrar tales señales, tenga prudencia y sea cauteloso para que se escuse vanagloria y de dar mal exemplo a otros. Digo que ninguno que te vea hazer las tales señales de devoción no pueda colligir de ti que lo hazes por vanagloria y por ser tenido por buen hombre, como ay algunos que quando rezan hazen grandes maravillas²⁸⁷⁴ y dizen palabras espirituales y muy temerosas. Aquestos tales, si lo hazen por aver vanagloria, son ypóchritas e falsos que, según la sentencia de Jesuchristo, *ya aquí resciben gualardón en el loor de los hombres*²⁸⁷⁵. E si lo hazen no por vanagloria sino por ardor de su corazón no son menos simples²⁸⁷⁶ y hazen gran locura

²⁸⁷¹ ‘auctor de este libro’: ‘Damascenus’ (LLD: 339, pág. 493): ‘Damaçenus’ AI [270r]: ‘damaçeno’ BI [238r].

²⁸⁷² ‘brasa o’: adición en el CD, que también se halla en el mss. AI: ‘o por alguna brasa o çentella’ AI [270v]. Lee el LLD: ‘o per qualque scintilla’ (LLD: 339, pág. 493): ‘o por alguna çentella’ BI [238r].

²⁸⁷³ ‘devoto y sabio’: ‘devot e **speritual**’ (LLD: 339, pág. 493). Sin cambios en AI [270v] ni en BI [238r].

²⁸⁷⁴ ‘Car són alscons qui quant oren fan de si mateix **gran brogit, donant grans sospirs, batent-se lo pits, gitant-se per terra de si mateix** grans maraveyls e dient paraules specials e fort tremeliades.’ (LLD: 339, pág. 493).

Salto que también comete el mss. AI: ‘Ca como algunos que quando oran fazen de sí mesmos *** grandes maravillas, e dizen palabras spirituales’ AI [270v].

Lee el mss. BI: ‘Ca ay algunos que quando oran fazen de ssý tan gran ruydo, dando grandes sospiros e firiéndose en los pechos, lançándose por tierra e faziendo de ssí grandes maravillas, diziendo palabras espeçiales e mucho esmeradas.’ BI [238r].

²⁸⁷⁵ Mt 6, 5

²⁸⁷⁶ ‘indiscrets’ (LLD: 339, pág. 494). Sin variaciones en AI [270v] BI [283v]. En este punto el mss. BI ofrece una lección singular, por adición, que lo aparta del texto catalán editado por Naccarato:

haziendo grandes maravillas y señales²⁸⁷⁷, no sabiendo absconder el thesoro de nuestro Señor, con lo qual se agrada Dios mucho según lo dize Thobías en el capítulo onze.

Y debes aquí notar que la devoción se engendra y aumenta en nosotros por estas maneras. La primera es pensar que Dios todopoderoso está en todo lugar presente y, por consiguiente, está dentro en tu corazón y sabe y vee claramente toda tu intención y todas tus obras. Y que Él es Aquel que meresce y es digno de infinita reverencia e amor y honor y loor por su gran bondad y demasiado amor²⁸⁷⁸ que nos tiene y por los grandes beneficios y gracias que tú dÉl rescibes y siempre has rescebido después que eres en esta vida y esperas aún rescebir confiando en su misericordia y bienaventurada charidad, que te dará su gloria y bienaventurança. Y que esto no embargante, que tú le ayas offendido por infinitas maneras²⁸⁷⁹ de males que has cometido y que no procu-[116r]-res de te emmendar y apartar de ti maldades y peccados, ante te ocupas todavía y te deleytas en le offender peccando y enbolviendo tu ánima en cenagales de culpas. Y nuestro bendito Señor Dios te suffre sin castigar dándote a entender que no para mientes en ello por ver si te emmendarás de tu voluntad haziendo lo que debes y emmendando tu mala vida y costumbres. E assimismo, piensa y para mientes y entiende las grandes magnificencia y grandezas de nuestro Señor, assí en las cosas naturales como en las mortales²⁸⁸⁰. Piensa también en la vida de nuestro Maestro y Redemptor Jesuchristo, e mayormente en su sacratíssima muerte y pasión que sin merescer passó por te librar de las penas infernales que tú por la menor offensa que le has hecho merescías.

‘Sy lo fazen non por vanagloria, mas siguiendo el ardor de la devoción de su corazón, non solamente son indiscretos’ *BI* [238v]. Lee el *LLD*: ‘Si u fan, no per vanaglòria, mas segons el calor de son cor, no res menys són indiscrets’ (*LLD*: 339, pág. 494). Lee el mss. *AI*: ‘Si lo fazen non por vanagloria, mas siguiendo la calor de su corazón non son menos indiscretos’ *AI* [270v]. La lectura del *CD* ‘ardor de su corazón’ no se aviene de manera clara con ninguno de los dos manuscritos.

²⁸⁷⁷ ‘magnàlies’ (*LLD*: 339, pág. 494): ‘magnalias’ *AI* [270v]: ‘maravillas’ *BI* [238v]. No he hallado ‘magnalias’ en ningún diccionario especializado.

²⁸⁷⁸ ‘por su gran bondad y demasiado amor’: ‘per la sua gran excel.lència e per la sobirana benvolença’ (*LLD*: 339, pág. 494). Los mss. castellanos leen conforme a la lectura catalana (*AI* [270v] *BI* [238v]).

²⁸⁷⁹ ‘per infinides vies, **ne cesses encara, ne fas negun apareylament de cessar**, de tos mals’ (*LLD*: 339, pág. 494). Sin cambios en *AI* [270v] ni en *BI* [238v].

²⁸⁸⁰ ‘morals’ (*LLD*: 339, pág. 494): ‘mortales’ *AI* [270v]: ‘morales’ *BI* [238v].

E si esto piensas e usas pensar, verá cómo, aunque no quieras, será provocado a devoción. Piensa aun en aquella preciosa Madre suya, en la vida de la qual, si bien piensas, hallarás mucha devoción. Piensa también en la vida de los sanctos y en el servicio de los sanctos ángeles. E piensa en tus grandes peccados y en tu muerte y en los grandes juyzios de Dios nuestro Señor Dios²⁸⁸¹. E piensa assimismo muy de tu espacio [sic]²⁸⁸² en el reyno de Dios y en los grandes bienes que allá te están guardados y por aquí te provocarás a devoción.

Consejava sant Augustín²⁸⁸³ e dezía que aquel que quiere tener devoción o procura allegarse a ella que pare mientes que se ha de despojar y desnudar y apartar de todo punto de todo aquello que les puede dar deleyte y passatiempo, lo qual es enemigo de toda devoción. Dize sant Bernardo, *Sobre los Cánticos*, que el movimiento de verdadera devoción viene por diversas maneras según que Dios nuestro Señor da su gracia a la persona christiana, que muchos de los sanctos subían a Dios por devoción por diversas escaleras dando buenos exemplos. Que dizen que sant Pedro subió a la gloria por fuerça de gran fee; sant Pablo subió por contemplación de la divina sabiduría; sant Juan por exceso de amor; sant Andrés subió por gran oración; sant Juan Baptista por especial y alta penitencia. Por donde parece y se declara lo que dixo nuestro Señor, que *en la casa de su Padre avía muchos aposentos*²⁸⁸⁴, conviene a saber, en la congregación de los sanctos²⁸⁸⁵ (que son casa de Dios) ay muchas maneras de devoción²⁸⁸⁶ por donde se allegan a Él y le resciben y assí le hazen aposentos de la casa de Dios.

E has de notar que la oración sin devoción no es más que el manjar que se come sin sabor ninguno, por lo qual ningún provecho haze. Assí que el

²⁸⁸¹ ‘grans juyz de nostre senyor Déu. **Pensa encara en les penes d’infern e com pories ésser dampnat si no.t guardes.** Pensa’ (LLD: 339, pág. 494). Los mss. castellanos se adecúan al original catalán ([238v] BI [270v-271r] AI).

²⁸⁸² Lee el original: ‘Pensa encara, espayosamente, en lo regne de Déu e en los grans béns qui.t són promeses.’ (LLD: 339, pág. 494). Lee BI: ‘Piensa aun espaciadamente en el reyno de Dios, e en los grandes beneficijos que te son prometidos.’ BI [238v]. Sin cambios en AI [271r].

²⁸⁸³ ‘Agostí, *Super Johannem*’ (LLD: 339, pág. 494). Sin cambios en los mss. castellanos (AI [271r] BI [238v]).

²⁸⁸⁴ Io 14,2

²⁸⁸⁵ ‘sants elets’ (LLD: 339, págs. 494-495): ‘los escogidos’ BI [239r] AI [271r].

que quiere orar, ante que se meta en oración, deve llegarse a contemplación de Dios y de las cosas ya dichas para que, mediante esto, alcance primero devoción para que le aproveche lo que rezare y llegue ante la Magestad divina. E para alcançar esto no se deve curar de adornar de palabras (no curar de muy grandes razonamientos), que más acepta es a nuestro Señor Dios y más agradable la pequeña oración, si con devoción y ardor de corazón es hecha. E por esto consejava Él mismo, nuestro Señor Dios, diciendo a las gentes a quien predicava: *Quando oráredes, no queráys mucho hablar*²⁸⁸⁷. Piénsanse los ypóchritas que por mucha oración han de ser oýdos, e no es assí, que antes la oración breve penetra y quebranta los cielos en quanto es más herviente y más devota y mejor entendida²⁸⁸⁸.

[116v] **CAPÍTULO CLXXIII. Que muestra cómo toda oración deve ser hecha a gloria y honrra de Dios nuestro Señor.**

Dize assimismo este doctor que la oración deve ser hecha a honrra de nuestro Señor Dios todopoderoso, porque todos los otros sanctos no saben ni nos dizen nada sino aquello que nuestro Señor Dios les revela e les otorga lo que ellos le demandan. Por lo qual la oración no es sino habla con Dios, según dize sant Augustín. Sepa aquel que ora que Dios está delante dél y le ha de otorgar aquello que le demanda, si tiene mucho honor y reverencia y devoción y temor a nuestro Señor Dios. E pensando en esto, los sanctos passados siempre, quando oravan, tenían gran honor y reverencia, o a lo menos procurávanlo quando pedían a nuestro Señor Dios, es a saber, *las rodillas en tierra e puestas las manos e los ojos en alto con la cabeça descubierta los hombres e las mugeres con la cabeça*

²⁸⁸⁶ ‘moltes maneras **de inflamar son cor** per devoció’ (LLD: 339, pág. 495): ‘muchas maneras de inflamar su corazón por devoción’ BI [239r] AI [271r].

²⁸⁸⁷ Mt 6, 7

²⁸⁸⁸ Anota Naccarato que el *Incunable* y el *Scala Dei* leen ‘devota e mils encesa’ (LLD: 339, pág. 495). Los mss. *AIBI* también transmite esta perícopa final: ‘e más devota e mejor entendida.’ BI [239r] AI [271r].

cubierta, e assí como dize sant Pablo, *buscando lugares escondidos*²⁸⁸⁹. E assí, con todo su corazón y esfuerço e con todos sus desseos llamando a la Magestad de aquel eterno Padre y Señor, e bolviendo la manera del hablar y del estar, según que el Espíritu los guiava a adorar y llamar a su Alteza e Bondad divina (según el consejo de la sancta yglesia), que en la ora de tercia e cada día al Espíritu Sancto propone el tal loor: *Os, lingua, mens, sensus, vigor, confessione persone[n]t*. E quiere dezir, en summa, al Sancto Espíritu assí: *O Spíritu glorioso, que eres Criador y Dios nuestro, plégate que nos des gracia que la nuestra boca, lengua, pensamiento y esfuerço y seso y fuerça, todo se levante a adorar a ti y a la tu magnificencia de gloria*. Y es gran razón, pues todo quanto bien tenemos y quanta salud y gracia todo viene y procede de nuestro Señor Dios assí como de su fuente manantial y perenne de gracia e salud y sabiduría, y de todo le somos deudores. Pues si es assí (como es assí), muy justa cosa y muy digna es que por tanto bien como nos haze le demos según nuestro poder aquellas gracias que Él tuviere por bien de darnos gracia que le demos. Dezía sant Bernardo que loor a Dios es vida gloriosa y que el que esto haze ya comiença a gozar de la bienaventurança que esperamos en aquella gloriosa ciudad de paraíso que allí todos los sanctos ángeles y otros sanctos siempre son encendidos²⁸⁹⁰ en glorificar y loar a nuestro Señor Dios, y aqueste officio haremos todos juntos en aquella ciudad gloriosa de paraíso, según que ponen los sanctos doctores.

**CAPÍTULO CLXXV. Que muestra cómo aquel
que reza deve tener en la intención las cosas que quiere
alcançar de nuestro Señor que sean sanctas y justas y
grandes²⁸⁹¹.**

²⁸⁸⁹ 1 Cor 11, 4-5

²⁸⁹⁰ ‘entesos’ (LLD: 340, pág. 496).

²⁸⁹¹ ‘justes e grans. **E axí comença de expondre lo parternòster.**’ (LLD: 341, pág. 496). Del capítulo 341 del LLD en éste del CD únicamente se adapta la rúbrica (aparece más adelante, en el capítulo 181 del CD –véase nota 2309--). El cuerpo del capítulo corresponde al LLD: 313 (‘Qui conselylla a tota persona religiosa que sia separada dels hòmens aytant com puxa’, págs. 455-457), aunque con significativas variaciones en la adaptación. El mss. *BI* lee conforme a lectura del original catalán [239v]. También *AI* [271v].

Agora avemos de dezir de algunas perfecciones e virtudes que los devotos christianos²⁸⁹² han de tener para aprovechar en servicio e bienes de sus conciencias.

La primera es un dexar este mundo y sentirse el hombre a sí y sentir lo que Dios manda para enderesçar a salvar el ánima. Los devotos christianos, cómo salvará cada uno su ánima. Ha menester el christiano las vanidades y poquedades deste mundo y demandar con humildad el ayuda de Dios, para lo qual plugo a Dios criar los hombres y que trabajassen por salvar sus [117r] fuerças en esta presente vida. El trabajo ha de ser muy alto e muy puro e limpio porque plega al Señor aceptar nuestros trabajos. Y esto el hombre christiano no lo puede hazer sin gran consejo y estudio e justicia. Y por esto conviene que el hombre christiano que quiere de todo en todo salvarse conviene con gran diligencia e humildad que él dexe yr al mundo y a las sus ocupaciones mundanales e livianas y las familiaridades de los otros hombres mundanos e viciosos y ser de todo punto quitadas sus compañías vanas. E que esto persevere con toda oración y con todo esfuerço demandando a Dios que le dé su gracia. E allí puede aprovecharse pensando en sus peccados y offensas que ha Dios ha hecho, orando, contemplando, plañiendo, llorando y mirando al cielo e sus riqueza, esperando, obrando e con la tentación peleando.

E después que esta soledad aya en uso y por costumbre, tornársele ha en soberana recreación y consolación. E esta soledad puede procurar assí el hombre como la muger christiana que de poco es contento secretamente en su casa, assí los que viven en ciudades como los que en villas y en otros lugares. E esto mejor lo puede hazer aquel o aquella a quien Dios nuestro Señor ha dado con que pueda vivir sin trabajo corporal. E esto tanto mejor se puede alcançar quanto el christiano o christiana se apartare a lugar de menos tráfgos, assí como a desiertos y lugares solitarios, hora sea solo, hora acompañado.

E allí dize este sancto abbad: Te puede, ¡o christiano!, accusar y juzgar de toda culpa y arredrarte de todo mal, porque allí cessan las ocasiones, allí se abre y esclarece el entendimiento a conoscer quién es aquel eternal e

²⁸⁹² ‘personas religiosas’ (LLD: 314, pág. 455).

inconmutable principio de toda naturaleza, Dios nuestro Señor. Allí puede contemplar su alteza infinita e su inestimable grandeza e bondad; allí se puede la tu ánima deleytar y hartar y reposar y glorificar en sus altas magnificencias y pensar muy por entero en los grandes hechos de nuestro Señor Dios y en las grandes maravillas que has de ver, e son oy presentes en el otro siglo. E piensa en los grandes bienes que te esperan y que tú has de poseer si quieres bien vivir. Allí puedes, ¡o christiano!, contemplar los grandes peligros en que vives y los terribles males de que Dios por su infinita piedad te aparta continuamente mientras que aquí vives. ¡O, christiano!, mira que la soledad es paraíso en esta presente vida a aquellos que la aman y la saben conocer y apreciar. Por tanto dezía el sancto Isaach que más les valiera estar en la soledad a aquellos que bien se exercitan a hazer lo que deven que no hazer milagros ni proveer a los pobres ni convertir los pecadores a Dios ni pacificar los discordes porque el hombre allí se haze perfecto. E dize que más vale convertir a sí mismo e aprovechar en buena vida que no hazer bien a qualquiera otro y dessamparar a sí mismo porque, según dize él mismo, muchos han sido muy famosos en honestidad y en sabiduría y en predicación que por aprovechar a otros dessampararon a sí mismos. Y después de todo esto cayeron en grandes peccados y en grandes escándalos. Del valor de la soledad dezía Basilio: La soledad defiende al hombre de muchos peccados que trae consigo, porque quita las ocasiones dellos y trae consigo gran libertad porque puede yr el solitario y assentarse y reposar, estar en pie sin conocer mayoría sino en Dios. Tiene consigo grande alegría y nobleza porque se quiere continuamente hablar con Dios, no lo puede espantar ni ser áspera ni estraña porque siempre es Dios con él. La conversación de los hombres e sus miserias innumera-[117v]-bles al solitario le son muerte quando ha gustado las alturas del Señor en las sus contemplaciones. La soledad no[s] procura grandes consolaciones porque el Señor, por cuyo amor avemos dexado las consolaciones del mundo a la hora que avemos encerrado el espíritu que no se derrame no deleyte ni occupe ni se turbe en las cosas terrenales ni carnales, abre aquel Señor de lo alto los thesoros de las sus celestiales consolaciones ado quiera que el

hombre está en tal constancia, agora sea en poblado o en desierto. Assí está la verdadera y alta soledad.

Empero la soledad y contemplación no es para todos hombres, mas para aquellos que Dios por especial gracia suya haze para tan santo y alto officio dispuestos, pero bueno es que qualquiera christiano se disponga a ello e sienta que es para su provecho quando en el tal caso se viere. E quien alguna soledad no amare por bien que entre muchos viva y éste no meresce ser tenido por buen christiano no sabe servir a Dios como deve según tal.

CAPÍTULO CLXXVI. Que habla cómo es provechosa y necessaria la soledad al buen christiano²⁸⁹³.

Mucho necessaria es al buen christiano²⁸⁹⁴ la soledad porque, estando solo el hombre, todo se ocupa en velar y pensar sobre sí mismos y sobre las otras cosas que la piedad de nuestro Señor obra, e le descubre a aquel que por el su amor se ocupa en tal velar, según dize este sancto abbad Isaac. E aun dixo que era impossible que el hombre o muger que en este officio de contemplación despendía mucho de su tiempo no subiesse en breve en muy alta perfectión. Porque dize que [a] los tales, assí como a discípulos de la escuela de Dios, leya siempre grandes lecciones dentro de su coraçón, la sabiduría y bondad de Dios. Por lo qual aconsejava él mismo que todo servidor de Dios amasse mucho y tuviesse tales vigiliass y se presentasse al Señor diziéndole: "Señor, cágame aquí, que vengo a la escuela a oír la tu muy gloriosa lección, Tú sabes lo que te plaze leer". Donde dize sant Efrén en un su *Sermón*: ¡O, cómo es malo²⁸⁹⁵ e indigno de poseer a Dios aquel que, sabiendo esta escu[e]lla, no quiera a ella venir y

²⁸⁹³ La rúbrica del *LLD*: 314 es: 'Qui conseylla solitut, qui és contemplació en les coses celestials e spirituals' (*LLD*: 314, pág. 457). Lee el mss. *AI* de manera singular: 'Que conseja solitud, que es contemplación en las cosas espirituales e celestiales de la vigilia religiosa.' *AI* [250r]. Lee el mss. *BI*: 'Que conseja la soledumbre, la qual es contemplación en las cosas celestiales e spirituals.' *BI* [220v]. La lectura del *CD* se no adecúa a ninguna de las dos soluciones manuscritas castellanas.

²⁸⁹⁴ 'religiós' (*LLD*: 314, pág. 457). Sin cambios en la tradición castellana (*AI* [250r]) *BI* [220v]).

continamente aprovecharse! E dize que los sanctos christianos²⁸⁹⁶ al tiempo que se acostavan²⁸⁹⁷ hincavan las rodillas o en pie enderesçavan sus oraciones en alto al soberano Maestro presentándose a Él diziendo: "Señor, vees aquí este peccador, tu siervo, aunque indigno, que espera a ti". E dize que a la noche después que el cuerpo está reposado y por la mañana después de missa hasta hora de comer es muy aparejado tiempo para exercitarse en estas sanctas vigalias. E dize que todo christiano²⁸⁹⁸ se deve levantar de mañana y offrescer a nuestro Señor Dios la delectación de su dormir. E quien esto contin[u]are con la su contemplación e vigalia continua no puede ser sino que dentro de poco tiempo alcance grandes dones de nuestro Señor Dios. E dize que en qualquiera tiempo que el hombre sienta ser tocado su coraçón por Dios y luego el hombre se deve levantar al Señor y presentarse humilmente a Él. E dize que aquel tiempo es llamado gloriosa y religiosa y preciosa vigalia. E dize que estés atento a todo lo que el Espíritu te inspirare y la razón te mandare hablar, diziendo que el Señor lo habla dentro de ti.

**CAPÍTULO CLXXVII. Que habla de la
muchedumbre de los fructos²⁸⁹⁹ y provechos de la
soledad²⁹⁰⁰.**

[118r] Los preciosos fructos de la soledad y de las grandes y devotas vigalias son muchos. E primeramente, el hombre saca de allí conocimiento de sí mismo, que es una de las señaladas gracias del mundo,

²⁸⁹⁵ 'poch' (*LLD*: 314, pág. 457): 'puerco' *AI* [250r]: 'puerco' *BI* [220v]. Lectura del arquetipo castellano. Nótese cómo la lectura del arquetipo procede de una *lectio facilior* (poch/porch).

²⁸⁹⁶ 'monges' (*LLD*: 314, pág. 457).

²⁸⁹⁷ El adaptador cambia las palabras eiximenianas, que dicen: 'los sants monges **yamés aprés matines no dormien**, mas, estant ayonollats' (*LLD*: 314, pág. 457-458). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [250r-250v] *BI* [220v]).

²⁸⁹⁸ 'religiós' (*LLD*: 314, pág. 458).

²⁸⁹⁹ 'muchedumbre de fructos': 'preciosos fruyts' (*LLD*: 315, pág. 458). El mss. *AI* transcribe una lección singular por adición: 'Que tales son los presçiosos fructos de la dicha solitud de contemplación e conosciencia de sí mesmo.' *AI* [250v], lectura singular que no ha pasado al *CD*. Sin cambios en *BI* [220v].

²⁹⁰⁰ 'solitut e contemplació.' (*LLD*: 315, pág. 458). Véase la nota anterior.

porque de la ignorancia de sí mismo sale presunción y soberbia²⁹⁰¹. Y después comete consigo mismo infinitos ocios²⁹⁰² y males, por lo qual dize sant Gregorio que, quando Dios te embiare en el ánima aquella preciosa lumbre de proprio conoscimiento²⁹⁰³, entonces verás que allí se levanta la tu conciencia que accusa y reprehende al tu entendimiento los tus infinitos males que son dentro de ti; los quales, vistos por el entendimiento, luego la razón juzga al hombre a dañación. Y de aquí sale contrición, lágrimas vivas, dolor y desplacer de los males hechos, y entonces por fuerça el hombre se ha humillar debaxo de la justicia de Dios nuestro Señor e hase de recoger en toda obediencia a la su misericordia, y mayormente quando el hombre vee la hondura de sus males que son sin cuento. Porque, como dize el bienaventurado sant Augustín: Tened esto por cierto, que aquel que se conosce bien vee él a sí mismo tan corrompido que no ay maldad que no cometiesse por grande que fuesse si Dios nuestro Señor por su infinita bondad e misericordia no le detuviesse y refrenasse. E assimismo, vee su propria maldad quánta y quán grande es quando cada día se dexa caer en alguna tentación, de la qual aya sido tentada su ánima, agora sea por la carne, agora por el mundo, agora por el diablo. E jamás eres tentado que no caygas por tu gran maldad. E aun verás que eres bastante a corromper todo el mundo si nuestro Señor Dios no te huviesse detenido²⁹⁰⁴ y refrenado en toda parte por donde te puedas bolver. E assimismo, verás que todos quantos dones Dios te dio de todos usas mal y en gran menosprescio del tu Criador. E como todas las inspiraciones divinas echas fuera de ti mismo (assí como si fuessen del diablo), verás assimismo todos tus juyzios del coraçón assí reprovados, que todo quanto vees e oyes y sabes de los otros, todo lo tornas en mal. Y verás que tu coraçón no es

²⁹⁰¹ ‘supèrbia, e après amor de ssi matex e infinits altres mals.’ (LLD: 315, pág. 458). Sin cambios en *AI* [250v] ni en *BI* [221r].

²⁹⁰² ‘altres’ (LLD: 315, pág. 458): ‘otros’ en los mss. castellanos (*AI* [250v] *BI* [221r]).

²⁹⁰³ ‘conexensa de tu matex’ (LLD: 315, pág. 458): ‘de ti mesmo’ *AI* [250v]: ‘de ssý mesmo’ *BI* [221r].

²⁹⁰⁴ ‘artat e estret e refrenat’ (LLD: 315, pág. 458): ‘oviese tenido estrecho e refrenado’ *AI* [251r]: ‘oviesse costreñido e estrechado e refrenado’ *BI* [221r]. El mss. *BI* lee los tres participios, mientras que *AI* omite el primero, como el *CD*.

sino vaso de ponçoña o de veneno mortal²⁹⁰⁵, presume mal, propone de hazer mal sin fin de toda manera. Verás tu lengua ser cuchillo del diablo que todas partes taja²⁹⁰⁶, hiere y mata todo lo que puede sin alguna misericordia. Verás que no eres sino puro rebelde o vituperio de Dios, hondo infierno, lleno de peccados y de toda maldición, e que más das al diablo que no a Dios que te refrenó de ti mismo y te libró de los otros enemigos. Y verás que, no embargante que eres assí malo aun te parece que tus peccados no son nada en comparación de los otros que te parecen ser sin comparación mayores; e que, si nuestro Señor Dios te ha hecho bien e misericordia, que haze lo que deve, porque Él te es más obligado a ti que otro ninguno y verás que aborresces toda penitencia. E pues piensas que aflicciones y trabajos son locuras e yprochresías e vivir en deleytes y en plazer es cosa necessaria e razonable y que sin ésta ninguno puede vivir ni passar, e por consiguiente, verás que aborresces toda persecución y abatimiento²⁹⁰⁷ de ti mismo y quieres y requieres honores y deleytes y todo aquello en que tu coraçón halla plazer. E deste conoscimiento claro de ti mismo sale y nasce en el hombre aborrescimiento de sí mismo y aquel sancto odio de que hablava Jesuchristo por el bienaventurado sant Juan a los doze capítulos diziendo que *aquel hombre que a sí mismo aborrescía, aquél salvaría* [118v] *su ánima*²⁹⁰⁸. Por lo qual dize Casiodoro, *Sobre el Psalterio*, que el paraíso de esta vida es la soledad y larga vida²⁹⁰⁹ porque abre al hombre los ojos del coraçón conociendo sus males y cuánto ha durado en él y qué ha perdido, qué pudiera aver ganado, y de presente en qué estado está; y quando piensa en los otros sanctos que son y cuán lexos está él de la vida de los tales, bien tiene razón de aver gran dolor y contrición de humillarse siempre delante de nuestro Señor y de loar siempre la su gran misericordia.

²⁹⁰⁵ ‘ton cor no és sinó vexell de túxech o de verí mortal, **qui tostemps pensa mal**’ (LLD: 315, pág. 459): ‘tu coraçón non es sinon vaso de ponçoña e de venino mortal que siempre piensa mal’ AI [251r]: ‘tu coraçón non es synon vaso de ponçoña e de veneno mortal, el qual siempre piensa mal’ BI [221r].

²⁹⁰⁶ ‘taylla’ (LLD: 315, pág. 459): ‘taja’ AI [251r] BI [221r].

²⁹⁰⁷ ‘dejecció’ (LLD: 315, pág. 459): ‘decaimiento’ AI [251r]: ‘menosprescio’ BI [221v].

²⁹⁰⁸ Io 12,25

²⁹⁰⁹ ‘larga vida’: ‘pregona vigília’ (LLD: 315, pág. 459): ‘fonda vigília’ AI [251r]: ‘gran vigília’ BI [221v].

**CAPÍTULO CLXXVIII. Que habla de los
provechos de la soledad e vigilia y conoscimiento de sí
mismo**²⁹¹⁰.

Provoca mucho al hombre la soledad e vigilia devota y conoscimiento de sí mismo a grandes lloros y lágrimas que tanto plazen a nuestro Señor que por aquellas, quando salen del corazón derecho, el bendito Señor perdona los pecados. Aquestas lágrimas vienen al hombre por especial gracia de nuestro Señor, que siempre llama²⁹¹¹ al hombre dentro de sí (de sus males). Y quando son continuadas, hazen al hombre venir otras lágrimas que se llaman dulçor²⁹¹² (según dize el sancto abbad Isaach), que assí endulçan y dan sabor al corazón quando el pecado es fuera y la gracia del Señor es dentro, que siempre abunda en el hombre en qualquier cosa que haga y es mucha razón, porque la influencia de la divinal gracia dentro del ánima es assí como fuente y las haze brotar y salir muy poderosamente para consolación de aquel en quien son, y por señal de ligamiento amoroso que ay entre aquel que las ha e tiene y el su alto Guiador y Esposo de la su ánima, Jesuchristo.

E pónelo el sancto abbad Hilario, que estas sanctas lágrimas en especial salen de cinco partes según cinco diferencias partidas que fueron en la cruz de nuestro Señor y Salvador. Porque dize que en la parte alta de la cruz deve pensar cómo aquel eternal Padre y Señor por el mundo injuriado y viendo tanta paciencia en el bendito Señor y tanta malicia en nosotros y tanto desconoscimiento y tanta negligencia como tenemos en lo servir, síguese que conviene que se nos rasgue y abra el corazón y abundemos en lágrimas tanto quanto viéremos y pensáremos en la grandeza de las injurias que el Señor rescibe todavía y tanto como el corazón nuestro más quiere y ama la su alta reverencia.

²⁹¹⁰ La rúbrica es de la pluma del adaptador; la del *LLD* es: '**Con d'esta contemplació hix lo preciós fruyt de làgremes**' (*LLD*: 316). Sin cambios en los mss. castellanos (*AI* [252v] *BI* [221v]).

²⁹¹¹ 'laven' (*LLD*: 316, pág. 460): 'lavan' *AI* [252v] *BI* [221v].

²⁹¹² 'llaman dulçor': s'appellen de dolor' (*LLD*: 316, pág. 460): 'se llaman dulçor' *AI* [252v]: 'se llaman de dulçor' *BI* [221v].

En el pie de la cruz, piensa cuántas ánimas perescen y van a perdición por las dichas injurias e ignorancias voluntarias e malicias cometidas contra el Señor. E pues el ánima caritativa toda se deve convertir en lágrimas viendo tanta perdición de tanta mezquina de ánima christiana, ciertamente; y assí llorando puede el Señor provocar a quitar muchas que de hecho son en camino de la muerte eternal. En la parte siniestra piense todo coraçón de los mezquinos e miserables que viven en este triste de mundo, en tantas penas e miserias y piense quién podría dezir cuántas penas y tormentas²⁹¹³ çuffren en esta vida sin tener culpa. Y quién puede pensar cuántas personas de vergüença y de bien ay hoy en el mundo atormentadas por enfermedades y por pobreza, por hambre y sed, frío, captividad, persecuciones e infamias y por otros infinitos males que no tienen ninguna ayuda ni consejo de ninguna parte del mundo. Y pues quien esto vee bien se deve convertir en lágrimas, aviendo compassión sobre aquestos tales, suplicando al Señor bendito que [É]l por la su muy gran piedad e misericordia los [119r] ayude.

En la parte derecha piensa cuánto eres apartado del paraíso y qué es paraíso, e cómo el Padre celestial te ha hecho para verlo²⁹¹⁴ e tú lo quitas siempre por tu mala vida en tanto que cada día te apartas más y más, te acercas poderosamente al infierno. ¡O, Dios, y quién no se deshaze y derrite en lágrimas dolorosas viéndose en tan mal estado! E puesto caso que vivas bien, de hecho aun deve[s] pensar que eres malo y peccado[r] y a Dios desconocido e digno del infierno, pues para que tu coraçón se humille delante de Dios y tengas tú poder para loarlo para siempre.

En el medio de la cruz pensarás en tu Salvador crucificado e con dolor menospreciado e todo difunto²⁹¹⁵ por amor de ti. E allí prostrado de inojos con todo coraçón darás gracias a aquel poderoso Señor que sin merecer lo çuffrió, tantos dolores siendo de culpa ignocente. Çuffriólos por ti por tal que los ofresca a Dios Padre por ti, que con ninguna cosa le podrías satisfazer por tus

²⁹¹³ ‘turmens’ (*LLD*: 316, pág. 460): ‘tormentos’ *AI* [252v]: ‘trabajos’ *BI* [222r].

²⁹¹⁴ ‘haver-lo’ (*LLD*: 316, pág. 460): ‘averlo’ *AI* [253r]: ‘lo aver’ *BI* [222r].

²⁹¹⁵ ‘nuu’ (*LLD*: 316, pág. 461): ‘desnudo’ *AI* [253r] *BI* [222r].

males. Y por tanto, le presentava aquellas sus reverendas y benditas penas, porque el Padre suyo las aceptasse y rescibiesse en lugar de paga por aquellas que tú le devías por tus grandes males. E aquí piensa muy bien cuánta compassión le debes de aver y cuánto dolor debes tener en tu corazón e cuántas lágrimas deven derramar tus ojos que por tus males tan gran Señor sea atado²⁹¹⁶, atormentado y muerto.

E aunque por otra razón no sea hombre obligado a buscar soledad e vigiliyas, aquesta sola es bastante, es a saber, para llorar y plañir tanto y tan grandes males como ha çuffrido el nuestro Salvador por nosotros en la su sagrada muerte y aun por toda la su vida, la qual toda fue dolor, menosprecio, pobreza, penitencia, lágrimas, miserias corporales assí como declara el doctor Ximénez, auctor del libro más largamente en el libro que se llama *De la Vida de Jesuchristo*²⁹¹⁷.

**CAPÍTULO CLXXIX. Que habla de las virtudes
que nascen de las lágrimas que se derraman en honor
de la Passión de nuestro Señor²⁹¹⁸.**

De aquestas virtuosas lágrimas dize el sancto abbad Isaach qua nasce limpieza de corazón, que es una de las más señaladas gracias que el hombre tiene en esta presente vida, porque el hombre que tiene el corazón limpio es verdadero ignocente, dentro del qual Dios habita e siempre tiene muchedumbre de virtudes y de merescimientos. El tal hombre siempre vive alegre porque la conciencia no le remuerde en cosa, siempre está en él encendida devoción. Al tal revela Dios sus secretos y le tiene especial amor y le da de sí mismo actual²⁹¹⁹ e singular conoscimiento. Aquesta virtud e bienaventurança

²⁹¹⁶ ‘vexat’ (LLD: 316, pág. 461): ‘vexado’ AI [253r]: om. en BI [222r].

²⁹¹⁷ Ésta es la primera mención que en el CD se hace de la *Vita Christi* eiximeniana, pero se trata de palabras traducidas literalmente. Piénsese, no obstante, que el adaptador rehúye referirse a la traducción de fr. Hernando de Talavera, ni siquiera en el capítulo que en el Libro I le ha dedicado.

²⁹¹⁸ La rúbrica eiximeniana difiere de ésta: ‘Con d’estes làgremes nex n l’om mundícia de cor, e què conserva la dita mundícia’ (LLD: 317, pág. 461). Sin cambios en AI [253r] ni en BI [222v].

²⁹¹⁹ ‘alta’ (LLD: 317, pág. 461): ‘alta’ AI [253v]: ‘grande’ BI [222v].

pertenece a todo christiano²⁹²⁰ porque avéys de notar que toda bondad de limpieza se engendra en nosotros por gran guarda del coraçón. Porque, aunque acontezca muchas vezes a buenos y a malos tener viles pensamientos (según dize sant Gregorio), pero a los buenos no les empece, mas a los malos razón es, porque el mal pensamiento (o sea, tentación²⁹²¹) solamente mueve²⁹²² a aquel que la consiente o se deleyta o dessea con él más deleyte la mala obra. Pero aquel que luego, como siente en sí el mal pensamiento, lo echa fuera de sí mismo²⁹²³, a aquél no le vence el tal pensamiento, antes le aprovecha y haze de su provecho.

La otra segunda ma-[119v]-nera [como] se conserva en nosotros la limpieza de coraçón por bien guardar los ojos y el oýr y los otros sentidos. Porque dize sant Gregorio que la guarda de los sentidos, si no es el hombre en ningún tiempo, jamás será limpio de coraçón, porque dize que por los sentidos entra la muerte al ánima. E por esso los sanctos huyen a los desiertos e aman la soledad y apartamiento de los hombres quando están en lugares poblados por no veer ni oýr las miserias y ruyndades y ocasiones de tantos malos como ay entre los hombres. E dize sant Ilario abbad que gran dispusición de ser perfecto dava Dios al hombre que siempre desseava la soledad y estar apartado de los otros, y esto por el gran peligro que es vivir y conversar con las miserias e faltas y provocaciones de males que son en las gentes del mundo. Porque dezía él mismo: Escoge lo que querrás y guarda lo que te plazerá, que por bien que ayas escogido a la fin verás que toda carne es miseria y falta y sepulchro de dentro hediente, por más que sea de fuera bien obrado²⁹²⁴. Porque todo el mundo quiere vivir franco y todo hombre en libertad y hazer a su voluntad, en ninguno hallarás humildad ni

²⁹²⁰ ‘persones religioses’ (LLD: 317, pág. 462). Aquí el adaptador suprime: ‘religioses, **car són deputats al servey de Déu. Éls contracten les coses santes, ells són lum e mirayll de perfecció e vexells dels tresors de nostre senyor Déu. E si la persona religiosa no ha aquesta mundícia, él és pigor e.l pus leig vexell qu altre qui.s tròpia e.l món. E açò ha trencada a Déu la fe e corromp pus fortment lo poble de Déu que neguna altra persona, segons que diu sent Gregori.** E deus açí notar que aquesta mundícia se engendra en nós per gran guàrdia del cor.’ (LLD: 317, pág. 462). En negrita, la supresión del adaptador (AI [253v] BI [222v]).

²⁹²¹ ‘mala cogitació e **lega** temptació’: ‘el mal pensamiento (o sea tentación)’: ‘mala cogitación o fea temptación’ AI [253v]: ‘mal pensamiento e fea tentación’ BI [222v].

²⁹²² ‘mueve’: ‘nou’ (LLD: 317, pág. 462): ‘nueze’ AI [253v]: ‘enpesçe’ BI [222v].

²⁹²³ ‘foragita de si matex, **ab esforç de tot si matex.**’ (LLD: 317, pág. 462). Sin cambios en AI [253v] ni en BI [222v].

hallarás quien vaya derecho a Dios. E assimismo, dezía éste que el hombre deve despreciar a cualesquier otros hombres. Y dezía sant Bernardo: Yo he tenido un pensamiento que muchas vezes me consuela, y es aquéste, que uno de los grandes plazeres y solazes del mundo es compañía del noble y caro amigo, e porque jamás con persona mortal no hallé tal plazer, a todo hombre soy áspero sino en aquello que la caridad me fuerça, que es enseñarme amoroso y no quiero compañía de ninguno. Y por esso pienso que en el mundo no ay sino solamente Dios e yo. Porque con Aquél hablo, con Aquél me consuelo y a Él cuento mis bienes y mis males, apartando mi coraçón de toda otra criatura. Y después que esto hize hallo a mí mismo siempre alegre, sin semejança que sea del mundo, e mi amigo²⁹²⁵, que esté en parayso con mi Dios e Señor en medio de los ángeles.

**CAPÍTULO CLXXX. Que habla de la limpieza
de coraçón y cómo ella procura assimismo contrición de
coraçón.**

Procura assimismo²⁹²⁶ la entera limpieza del coraçón la contrición dél, porque assí como la lima quita el orín del hierro cada vez que con ella se friega, assí la contrición quita del coraçón poco a poco los peccados. E aun tanta podría ser la contrición que de todo punto alimpiasse el coraçón de todo peccado.

De otra manera quarta, le procura devota, humilde y verdadera confesión, porque aqúeste sancto sacramento procura gracia de nuestro Señor Dios que el coraçón purifica e limpia y le haze todo temeroso y devoto, según dize sant Agustín.

Cumplidamente²⁹²⁷ purifica el coraçón a corrección humildemente rescebida del próximo. Porque dize sant Hierónymo que la humildad que hombre

²⁹²⁴ ‘daurat’ (LLD: 317, pág. 462): ‘obrado’ *AI* [253v]: ‘dorado’ *BI* [223r]. El mss. *AI* lee como el *CD*.

²⁹²⁵ ‘ne m’és vigares que sia al món, mas que sia em Paradís ab lo meu Senyor, al mig dels sants àngels.’ (LLD: 317, pág. 463). La lectura de *AI* se adecuía perfectamente a las palabras catalanas (*AI* [254r], como *BI* [223]). Por lo que el sintagma ‘e mi amigo’ debe interpretarse como una innovación del *CD*.

²⁹²⁶ ‘terçament’ (LLD: 318, pág. 463). Sin cambios en *AI* [254r] ni en *BI* [223r].

²⁹²⁷ ‘seguons que diu sent Agostí.

muestra rescibiendo la corrección y la buena voluntad que el hombre tiene de sus peccados y se enmendar lo purifica assimismo todo delante de Dios.

De otra manera, y sexta, purifica el coraçón oír con plazer la palabra de Dios y leer con reverencia²⁹²⁸ (según dize sant Ambrosio en un *Sermón* de aquel que lee con voluntad las cosas que Dios), porque Dios ha dado tanta virtud a la su palabra que altera e alimpia e purifica el coraçón de aquel que la oye con reverencia. Dize este sancto en su *Sermón*:

Serena y seguramente²⁹²⁹ ayuda la mi devota y herviente y conti-[120r]-nua oración. Onde, como dize el sancto abbad Juan: Oración es lavamiento del coraçón y assí como el fuego purifica al hierro, assí la oración herviente purifica el coraçón del hombre. E assimismo dezía el mismo: Vemos que grandes oradores son todos especiales²⁹³⁰ y levantados en alto e no sienten cosa de la carne ni de la tierra.

De otra manera, y octava, ayuda mucho la tribulación, que el hombre atribulado todo se encoge y a la fin, si buen hombre es, a Dios se ha de tornar y Dios terná por bien de le escapar e librar, y él no puede aver a Dios si delante dÉl no pareciere todo limpio. Por tanto, dezía Orígenes assí: ¡O, bendita la tribulación, que ella salva a aquellos que los deleytes llevan hasta los infiernos! Gran enemigo de naturaleza humana, dize él, es el hombre carnal e mundanal en deleyte porque atapa el ojo del coraçón al hombre y, con el ojo tapado, dançando, bailando, lleva al triste del hombre a la horca del infierno. Pues, si la tribulación lo ampara, que lo desatape el ojo y lo lleve a Dios y [a] Él le haga recorrer.

Quintament, purifica lo cor' (*LLD*: 318, pág. 463). Sin variaciones en los mss. castellanos (*AI* [254r] *BI* [223r]).

²⁹²⁸ 'o ligir volenter **les coses de Déu**. Car nostre senyor Déu ha dada tanta virtud a la sua paraula que altera e muda e purifica lo cor d'aquell qui la ou e la lig ab reverència, segons que posa sent Ambròs en un seu sermó.' (*LLD*: 318, 463). Inversión propia del *CD*, que no se detecta en *AI* [254r] ni en *BI* [223r].

²⁹²⁹ 'Serena y seguramente': 'Setenament' (*LLD*: 318, pág. 463): 'Setenamente ayuda y mucho devota e ferviente e continua oración a Dios' *AI* [254r]: 'Lo séptimo le ayuda mucho la devota e ferviente e continuada oración' *BI* [223r].

²⁹³⁰ 'spirituals' (*LLD*: 318, pág. 463). Sin cambios en *AI* [254v] ni en *BI* [223r].

Después deve procurar limpieza de corazón, penitencia y abstinencia²⁹³¹, porque como dixo el sancto abbad Isaach, ayuno y vida áspera escoba son del corazón, que ni el diablo halla allí reposo, porque siempre habita en aquellos que con deleytes habitan o que son muelles o indispuestos a contradézille. E por esso dixo sant Pablo en la *Epístola* que escribió a los Hebreos que *aquellos que sin esta cruz y tormento viven, cerca son de la muerte*²⁹³². E dixo en otro lugar, de parte de Jesuchristo, que *la su carne han crucificado porque echó los vicios*²⁹³³, los quales la hazían no ser limpia delante de Dios. Ea, pues, amemos penitencia porque seamos limpios de corazón y recorramos a la contrición y, sobre todo, a la oración.

**CAPÍTULO CLXXXI. Que tracta de los
provechos de la oración y cómo se ha de ordenar, e aquí
se pone la exposición del *Paternoster*²⁹³⁴.**

La oración de todo christiano deve ser ordenada para alcançar de nuestro Señor cosas sanctas e justas e provechosas a nuestras ánimas, según que está declarado en los capítulos antes déste, que hablan de la oración. E assí nuestro Redemptor nos lo enseña hablando con los christianos, que, quando haviéremos de orar, digamos: "Padre nuestro que eres en los cielos". En esta oración Jesuchristo nuestro Dios y Señor nos enseña dos cosas. La primera, cómo nos devemos aparejar para la oración. La segunda, qué es lo que devemos demandar.

Quanto a lo primero, es de notar que, quando alguno quiere alcançar de algún señor alguna merced, primeramente deve dezirle palabras

²⁹³¹ 'austeritat' (LLD: 318, pág. 463): 'austeridad' AI [254v]: 'aspereza' BI [223v].

²⁹³² La cita no es de la epístola a los Hebreos, sino a los Filipenses: Phil 3, 18

²⁹³³ Gal 5,24

²⁹³⁴ Esta rúbrica no corresponde en su totalidad al capítulo eiximeniano: '**Con aquell qui hora deu haver en la entenció que ell entén a obtenir de Nostre Senyor coses santes, justes e grans.** E axí comença de expondre lo paternòster.' (LLD: 341, pág. 496). La perícopa señalada en negrita es la rúbrica del capítulo 175 del CD (véase más arriba nota 2266). El cuerpo del capítulo 341, sin embargo, viene a continuación.

En estos capítulos sobre el Padrenuestro, el adaptador abandona la traducción casi literal del *Llibre de les dones* y adapta muy libremente el texto eiximeniano, como se verá en las notas.

humildes y loores en honrra suya, trabajando con dulces palabras a traerle y endereçarle el coraçón a aquello que le quiere demandar. Que esto sea verdad enséñanoslo aquel maestro de toda buena disciplina Jesuchristo nuestro Redemptor, que, quando pidiéremos algo a nuestro Dios y Padre, digamos algunas palabras altas, humildes, amorosas y en loor de su Magestad divina que, aunque su gloria y grandeza immensa ni con loores puede crescer ni con vituperios ser disminuida, quiere a lo menos ser loado de los hombres en la tierra, como lo es de los ángeles en los cielos. Enséñanos que le llamemos Padre nuestro, Criador, nuestro Redemptor y Glorificador nuestro, las quales dignidades²⁹³⁵ son muy altas y de gran loor y gloria a nuestro Señor Dios, porque en llamarle Padre confessamos que es nuestro Criador, que nos crió con su gran poder y nos gobier-[120v]-na e substenta con su preciosa como verdadero Padre celestial. Llamarle hemos, pues, Padre nuestro, porque su infinita bondad e misericordia nos ama como a criaturas e hijos suyos, según lo muestra en las grandes obras e beneficios que en todos tiempos nos haze. En llamarle Padre nuestro le llamamos Redemptor nuestro, porque no solamente es nuestro Padre, mas aun es todo nuestro, pues nos dio a su Hijo que nos redimió, y al Espíritu Sancto, que nos consuela, e con nosotros sus preciosísimos dones reparte por manera que en esta palabra Padre nuestro nos enseña nuestro gran Maestro Jesuchristo a todo christiano a sentir el misterio de la sanctíssima Trinidad.

Danos también a sentir y entender en esta palabra Padre nuestro que somos hijos adoptivos del mismo Dios por los méritos de Jesuchristo nuestro Señor, que es con el mismo Dios una naturaleza, una vida, una substancia y una misma bondad.

Quísonos también enseñar Christo nuestro Redemptor en esta palabra, Padre nuestro, para que tuviésemos cierta la esperança de lo que demandamos²⁹³⁶, porque como es verdadero Padre no puede dejar de dar lo que justamente le piden sus hijos. E es nuestro Glorificador según se collige desta

²⁹³⁵ ‘tres dignitats’ (LLD: 341, pág. 496). Sin cambios en AI [271v]; BI [239v] lee: ‘dichas dignidades’.

²⁹³⁶ ‘**segons que diu sent Bernat en una sua homelia**’ (LLD: 341, pág. 497). En negrita, la supresión del adaptador (AI [271v] BI [240r]).

palabra, "que eres en los cielos", y esto es que quiere Dios mostrárenos en los cielos como aquel que es summo Bien y toda nuestra bienaventurança e toda nuestra esperança por su infinita bondad, que nos quiere darse a sí mismo en gualardón e premio de nuestros bienes. Aunque, como dize el glorioso sant Pablo, *ningún servicio ni trabajo meresce por grande que sea tan supremo gualardón y premio como es Dios e su infinita gloria*²⁹³⁷, bien podría nuestro Señor Dios suficientemente qualquiera bien que en nosotros huviesse sin dárenos a sí, mas Él, como sea infinita su bondad, aunque los servicios de los hombres sean finitos, quiere que el galardón sea finito y dárenos Él mismo por premio de algún bien si en nosotros huviere.

Claramente, pues, parece quán gran confiança y esperança avemos de tener de lo que a Dios justamente demandáremos, especialmente lo que Él nos enseña que le pidamos. Y no dubde todo christiano sino que, pues es nuestro Padre y nuestro Criador y nuestro Glorificador y nuestro Redemptor, que nos dará aquello que más necessario sea a nuestra salvación.

CAPÍTULO CLXXXII. Que tracta de las tres primeras peticiones del *paternoster*, que son '*sanctificet nomen tuum*', '*adveniat regnum tuum*', '*fiat voluntas tua*'.

La primera petición que en esta sancta oración a Dios hazemos e su glorioso Hijo nos enseña es '*sanctificet nomen tuum*', que quiere dezir que nos haga sanctificar y amar y honrrar su sanctíssimo nombre, tenerle siempre en nuestra memoria para lo loar y bendezir continuamente, porque, como dize el glorioso sant Augustín: El mayor bien e la más justa cosa que el christiano a Dios puede pedir es que le dé gracia como loe, glorifique, ensalce, tema, ame y adore el sanctíssimo nombre de nuestro Dios e Criador²⁹³⁸ con todo corazón, con toda

²⁹³⁷ Rom 8,18

²⁹³⁸ 'lo seu Creador, e aga d'Ell contínua memòrria. Per què aquesta deu ésser la primera demanda que devem fer a Déu; e.l magor desig que devem haver e.l món. Per tal cant aquesta carn que portam, ab tos sos valedors, nos dóna gran enpatxe a testificar lo nostre Creador en la manera

voluntad y con todas sus fuerças. Éste es el mayor desseo, éste es el más precioso don, éste ha de ser siempre el blanco de los pensamientos de todo buen christiano, continamente tener en la memoria la inmensa bondad de Dios, los supremos beneficio[s] de su Magestad rescebidos, dándole gracias y loores continuamente por ellos.

La segunda petición que el christiano deve hazer es dezir a Dios: *Adveniat regnum tuum*, como si más claro di-[121r]-xesse: Señor, otórganos tu reyno, que es la bienaventurança de paraíso; o por mejor dezir: Señor, venga a nos el reyno de tu gracia en nuestras ánimas para que, purificadas e limpias y vencidos los enemigos dellas, podamos loar e sanctificar el tu sancto nombre. Ha de pedir a Dios el christiano el reyno de los cielos no sólo por su provecho y por el descanso que espera tener en él, mas antes principalmente porque el reyno de Dios es lugar pacífico y bienaventurado y lleno de gloria donde ningún embaraço ay sino que todos loan y glorifican el nombre de Dios. E ni más ni menos el ánima sanctificada con la gracia de su Criador se emplea en los loores e alabanças de quien la crió; e porque sin gracia especial de Dios no se puede hazer esta tan suprema obra (si no fuesse estando en puerto seguro que es la gloria de paraíso), mucha razón tuvo nuestro gran Maestro y Dios en enseñarnos a dezir, orando, "Señor, venga a nos tu reyno". "Venga a nos tu reyno" nos enseñó que dixésemos nuestro Redemptor Jesuchristo, doctrina por cierto digna de quien la dixo, porque como nuestro Dios su mayor desseo e lo que le truxo de los cielos a la tierra fue hazer herederas y reynas del cielo nuestras ánimas e no sólo se contentó con redimirlas muriendo, mas aun nos enseñó la petición que avíamos de dar al Padre para hazer reynas nuestras ánimas. E por esso dixo: *Señor, venga a nos tu reyno*, como si más claro dixera: Pues, Señor, reynas nos heziste, vénganos ya este tu reyno que para nosotros fue criado, o vénganos tu gracia mediante la qual seamos dignos de te loar e tu gloria alcançar. Valen tan poco todas las obras nuestras de nuestra propria cosecha respecto del premio grande que por ellas nos está aparejado que, si special gracia de nuestro Dios no

dita, per tal se seguex la segona petició' (LLD: 342, pág. 497). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [272r] BI [240r]).

huviessse, ni podríamos merescer ni la bienaventurança alcançar. Y como sea immensa la bondad de Dios y su misericordia infinita y el amor que nos tiene sin comparación, enséñanos cómo merescamos y qué peticiones le daremos para alcançar su gracia.

Esto nos muestra en la tercera petición del *paternoster*, do dize: *Fiat voluntas tua sicut in celo e in terra*, que quiere dezir "dános gracia, Señor, cómo hagamos tu voluntad assí en la tierra como en el cielo". Pues que, sin tu gracia, Señor, ni valemos nada ni podemos nada ni merescemos nada, plégate, Señor, de nos la dar para que con ella hagamos obras meritorias, con ellas hagamos obras conformes a tu sancta voluntad, con ella cumplamos tus sanctos mandamientos, con ella te obedescamos como los bienaventurados te obedescen en el cielo; con ella, finalmente, merescamos en este suelo la bienaventurança sin fin que Tú, Señor, nos tienes aparejada en el cielo.

Deve aquí notar el devoto christiano quán grande es la bondad de Dios y su misericordia para con nosotros que como él sepa que la natura humana de su dañada inclinación sea flaca y rebelde a sus sanctos mandamientos, para que lo que ay de flaqueza y mala inclinación se supla con su gracia nos enseña cómo la alcançemos suplicándole que nos la dé para que hagamos su voluntad en la tierra como los bienaventurados la hazen en el cielo. Como nuestro Redemptor y Maestro Jesuchristo por nuestra redempción hizo lo más, que fue padescer, quiso también enseñarnos cómo nos avemos de aver con su Padre celestial en las peticiones que avemos de dar a su Magestad divina e por esto nos enseñó que digamos: *Fiat voluntas tua sicut in celo e in terra*, como si más claro dixera: Suplicámoste, Señor y Padre piadoso, pues sin ti no podemos servir a ti, que nos des gracia cómo hagamos tu voluntad en la tierra como la hazen los sanctos en el cielo.

[121v] **CAPÍTULO CLXXXIII. Que declara otras peticiones del *paternoster* que se siguen después de las dichas.**

Enseñónos nuestro Maestro y Redemptor Jesuchristo en las peticiones arriba declaradas cómo avíamos de pedir a su Padre celestial las cosas provechosas a nuestras ánimas. Enséñanos agora en las que se siguen cómo demandaremos las necessarias a nuestros cuerpos humanos, en quanto dize: *Pam nostrem cotidianum da nobis hodie*, que quiere dezir, el pan nuestro de cada día, Señor, dánoslo oy. Verdad sea que esta petición también se puede aplicar a cosas spirituales e salud de las ánimas como a bienes temporales necessarios a los cuepos humanos, porque en estas palabras suplicamos al Padre nos dé el pan saludable que es el preciosíssimo y gloriosíssimo cuerpo de su unigénito Hijo, Señor y Dios nuestro, nos da aquel pan supersustancial; de quien dize el evangelista sant Matheo a los seys capítulos de su glorioso evangelio²⁹³⁹; e nos dé aquel pan de vida, de quien también dize sant Juan a los seis capítulos: *Éste es el pan que da vida a aquellos que en este mundo le reciben dignamente*²⁹⁴⁰.

Enséñanos nuestro Redemptor que este pan celestial, este pan substancial, este pan que da vida, que le pidamos para cada día, porque es tanta nuestra poquedad e tan flaca nuestra flaqueza e tan grande nuestra miseria que, si este suavíssimo pan no le rescebimos cada día con la devoción spiritual e con la fee en las ánimas y algunas vezes de hecho, como lo hazen los sacerdotes²⁹⁴¹, nos veremos en grandes peligros, en grandes tentaciones, en grandes trabajos del ánima y del cuerpo²⁹⁴². Porque sepa todo christiano que el ánima que recibe dignamente este preciosíssimo pan que ni las tentaciones del demonio le vencerán ni los tormentos de la carne le derribarán ni los peligros del mundo le destruirán.

²⁹³⁹ Mt 6,11

²⁹⁴⁰ Io 6,35

²⁹⁴¹ ‘axí con los preveres, o spiritualment per devoció special e per fe, axí con fa lo poble, seria gran perill de caure’ (LLD: 343, pág. 499). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [272v] BI [241r]).

²⁹⁴² ‘Per raó d’açò los sans contínuament quax oren, car saben que la carn nos tra és tan poderosa e de tanta gravitat e càrrech ue si no és levada quax contínuament, per alcuna virtut o gràcia subirana, e per visitació celestial o moviment d’amor, tantost cau en terra, per qualque temptació e misèria. Per què tot crestià deu tenir a prop oració, que li pos aquest sant pa, ço és Jesucrist crucificat, e a nós per amor en mengar spiritual dat, dins la sua memòria e dins son cor fermament, per tal que no puxa caure en ses temptacions.’ (LLD: 343, pág. 499). En negrita, la supresión del adaptador (AI [273r] BI [241r]).

Tres enemigos son los que pelean siempre por matar nuestras ánimas, que son el demonio y el mundo y la carne. Pues éste es pan de vida para que estos tan mortales enemigos no maten nuestras ánimas, hagamos lo que tan gran Maestro nos enseña e importunemos a nuestro Padre celestial nos lo dé cada día y esforcémosnos en su glorioso Hijo para recibirle en nuestras ánimas. Es tan frágil esta nuestra carne e tan pesada la carga que el demonio y el mundo echan sobre ella que es menester que el christiano nunca cesse con lágrimas, con suspiros y con oración continua de suplicar a nuestro Señor por este tan sacratíssimo pan para que, esforcados con él, resistamos las continuas tentaciones de que somos combatidos.

Dize más, que este pan nos le dé nuestro Señor en este día, como si dixera, en este breve espacio de vida, porque comparada la vida eterna con la brevedad desta mísera vida es menos aun que un día el tiempo que en ella vivimos respecto de la bienaventurança que nunca ha de aver fin. Pedimos en esta oración a Dios que nos dé de este pan cotidiano (que es el cuerpo de nuestro Redemptor Jesuchristo que nos redimió con su preciosa sangre), con el qual cada día todo christiano se deve desayunar poniendo en su memoria su sacratíssima pasión, que son las más poderosas armas con que el demonio es resentido, combatido y vencido.

Deve también saber el christiano que con esta oración pedimos a Dios todas las cosas necessarias para passar esta mísera vida corporal aunque no se especifiquen en esta petición, mas de dezir "el nuestro pan de cada día, Señor, dánoslo", para dar a entender que en demandar a nuestro Señor las cosas necessarias a la vida, como sea poca, con pocas palabras e pocas cosas le a-[122r]-vemos de pedir; e no quiere que mucho nos empachemos en semejantes peticiones. Dize el glorioso y bienaventurado sant Matheo a los cinco capítulos de su sagrado Evangelio: *Buscadlo, primero, el reyno de Dios, que tras esto dárseos han todas las cosas necessarias*²⁹⁴³, como si más claro dixera: Emplead todos vuestros coraçones en las cosas spirituales que vuestro Padre piadoso os dará las cosas necessarias a la brevedad desta vida. Sea breve el tiempo que se

gaste en pedir cosas temporales, empléese todo christiano en pedir con todo corazón los dones celestiales e no dubde sino que se los dará, pues de creer es que quien da las cosas spirituales (que no tienen comparación), que dará las cosas necessarias a la vida, que es tan breve que muchas vezes es menos que un día.

Pedimos más a nuestro Señor, que nos perdone nuestras deudas assí como [no]s las perdonamos a nuestros deudores. Estas nuestras deudas son los peccados mortales que contra Dios avemos cometido, e por ellos a las penas infernales nos obligamos; de la qual deuda por ninguna manera podemos ser absueltos ni librados sino por misericordia de Dios (también los veniales). Según dize sant Augustín²⁹⁴⁴: Dios nuestro Señor es infinito, misericordioso, es la misma misericordia. Mas juntamente con esto nos da a entender en esta petición que nos enseña que el que no hiziere misericordia no le pida misericordia, y el que fuere misericordioso, el que perdonare las injurias, el que perdonare las offensas que le han hechos sus próximos, este tal puede a Dios dezir esto y alcançarlo ha, pues el mismo Dios nos lo enseña: "Señor, perdónanos nuestras deudas como nós perdonamos a nuestros deudores", como si más claro dixere: "Señor, ave misericordia de mí, pues he sido misericordioso. Señor, perdóname mis peccados pues he perdonado [ofensas] a mí hechas". Y el que ni ha sido misericordioso ni quiere perdonar injurias ni afrentas de su persona, todas las vezes que reza esta oración él mismo a sí mismo condenna porque pide perdón de la manera que él [no] ha perdonado, pues si no perdonó, pide no ser perdonado; si no ha sido misericordioso, pide no se le haga misericordia. Por manera que tendría yo por sano el que no perdona sus propias injurias, el que no perdona las offensas y peccados que contra el su próximo ha hecho nunca abrir la boca para dar esta petición a Dios nuestro Señor, porque Dios no promete misericordia sino a los que son misericordiosos, ni perdonará los peccados a quien no perdonare sus propias injurias. Si es verdad (como es verdad) que a quien sus propias injurias perdonare perdonará Dios los propios peccados, gran

²⁹⁴³ Cita que no se halla en el cap. 5º, sino en Mt 6, 33.

²⁹⁴⁴ A partir de este punto es difícil discernir préstamos debidos a este capítulo eximeniano (confróntense ambos textos con *LLD*: 343, en la pág. 500). Probablemente, hasta el final del capítulo estemos ante una elaboración propia del adaptador del *Carro de las donas*.

bien es el que nos haze el que nos injuria, el que nos afrenta y el que nos menosprecia si juntamente con esto tenemos paciencia y lo perdonamos, pues con perdonarle somos ciertos que tenemos una librança de Dios, un salvoconducto para el día del juyzio ser perdonados.

Ama Dios y mucho ama a los pacíficos porque los llamó hijos de Dios, hijos de su mismo Padre. Ama y mucho ama a los misericordiosos porque les dio seguro que alcançarían dÉl misericordia. Pues si es assí (como es assí), gran bien es el que nos haze nuestro próximo en darnos ocasión de ayrarnos si con paciencia lo sufrimos; y gran bien es el que nos haze en injuriarnos si por Dios y aviendo dÉl su misericordia le perdonamos, porque en lo uno nos hazemos hermanos del Hijo de Dios, y en lo otro asseguramos el perdón a nuestras culpas y peccados que contra Dios avemos cometido. Tenga, pues, por cierto todo christiano que, si perdonare sus proprias injurias, que será accepta a nuestro Señor esta petición, y que [122v], si no las perdonare, que a sí mismo condenna todas las vezes que esta oración rezare. *Et dimitte nobis debita nostra sicut et nos dimittimus debitoribus nostris.*

**CAPÍTULO CLXXXIII. Que trata de las
últimas peticiones del Paternoster, que son "y no nos
traygas en tentación, mas líbranos del mal"²⁹⁴⁵.**

Christo nuestro Redemptor y Maestro enseñónos a orar no para que no fuéssemos tentados, sino para que, si fuéssemos tentados, resistiésemos varonilmente e no fuéssemos vencidos, porque cosa meritoria es ser hombre tentado e no ser vencido. Dize el glorioso y bienaventurado apóstol Sanctiago en su Chanónica: Bienaventurado el varón que suffre la tentación porque si la resistiere será coronado con corona de vida, la qual prometió Dios a los que le aman²⁹⁴⁶.

²⁹⁴⁵ La rúbrica sí corresponde al *LLD*: 344, pero el cuerpo completo del capítulo es elaboración propia del adaptador, que no aprovecha nada del material eiximeniano (véase *LLD*: 344, págs. 500-501).

²⁹⁴⁶ Iac 1,12

Enseñónos nuestro Maestro y Redemptor Jesuchristo a orar no para que no seamos tentados sino para que no seamos traídos en tentación, como si más claro dixésemos, para que vençamos las tentaciones; porque dize sant Augustín que aquel es traído a tentación, que es desamparado de Dios y escarnescido y vencido del demonio. Deste tal dize el propheta David: *Dios le desamparó. Perseguidle e tomadle porque no ay quien lo libre*²⁹⁴⁷. Esto dize el propheta por aquellos que están obstinados en el peccado, desamparados e privados de la gracia de Dios nuestro Señor. Y por estos tales dize: *Perseguidlos, derribadlos en lo baxo*, por manera que gran necesidad tenemos de suplicar a nuestro Señor Dios que no seamos traídos en semejante tentación.

Dios nuestro Señor quiere que los hombres sean tentados e juntamente con esto quiere, para que merescan, que resistan varonilmente las tentaciones. Y a quien Dios bien quiere da tentaciones y trabajos porque no es otra cosa un buen christiano (suffrir con paciencia los trabajos y tentaciones desta vida) sino como el oro que, echado en el crisol y puesto en el fuego de la fragua, se afina e sube en quilates. El buen christiano no ha de rogar a Dios le quite las tentaciones que perficionan el ánima, mas le ha de rogar e suplicar que no le traya en tentación, que quiere dezir que, ya que sea tentado, que no permita que sea vencido ni en la tal tentación derribado. Pues las tentaciones en esta vida no se pueden escusar y fuerças naturales no las tenemos para las resistir, con lágrimas e oraciones continuas devemos pedir las a quien nos las puede dar, que es Dios nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo. Y tenga por cierto el christiano que, si él haze lo que es en sí (que es resistir con las fuerças que Dios nuestro Señor le diere e importunarle por la gracia), que se la dará para que no sea traído ni derribado en las tentaciones.

La última petición que en esta sancta oración del *Paternoster* nos enseña nuestro Redemptor que hagamos es que nos libre de mal (de mal de culpa, de mal de peccado mortal y venial), de todo mal que sea en offensa de su divina Magestad; que nos libre, finalmente, de las penas infernales, dándonos entera

²⁹⁴⁷ Ps 71, 11. Cita exacta.

gracia para serville y amarle y loar su sanctíssimo nombre por donde merezcamos la bienventurança de paraýso. Amén.

CAPÍTULO CLXXXV. Que muestra cómo la propia casa de cada uno es apto lugar para rogar a Dios e aun cada otro lugar qualquier guardando la manera.

Enséñanos nuestro Redemptor Jesuchristo que no solamente es la yglesia apto y sufficiente para orar y para que qualquier christiano haga oración, e aun la propia casa en que moramos y el rincón más ascondido y el lugar más apartado es lugar apto para orar. E por esto nuestro Redemptor nos dixo a los seis capítulos del Evangelio de sant Matheo: *Si quieres orar entra dentro de tu casa e cierra la puerta e lora e suplica a tu Padre que es en el cielo e tu Padre que vee que tú no quieres aver vanagloria, sino que solamente quieres la su gracia, y aquello que has menester Él te lo dará por su gran bondad e misericordia si en tu oración perseve[ra]res y continuares²⁹⁴⁸*. E assí puede cada uno hazer esta oración en su casa quando le plugiere e viere que es necessario, y desto ninguno se puede escusar.

E assimismo, puede el hombre orar en todo lugar, aunque es verdad que se deve recelar e guardar mucho el hombre de yr por las calles hincando las rodillas en tierra ni haziendo demostraciones de devoción demasiada porque, no solamente no es cordura, empero es muy grandíssima locura e vanidad e aun causa de murmuración, que aunque Dios nuestro Redemptor esté en todo lugar (assí en las plaças como en las calles y en otros qualsequier lugares) no por esso á de ser ni quiere ser adorado e acatado e llamado con muestras extrínsecas señales de fuera, antes se desirve, porque basta que en las tales partes sea llamado e importunado y servido e acatado con el corazón y con el ánima sin que de fuera se muestre alguna señal, sino endereçando dende el corazón a Dios con gran humildad su intención y demanda, porque lo que con ésta a Él se le pide y

en el nombre del su muy amado Hijo, luego es otorgado por Él. E assí con esta humildad deve el buen christiano adorar a Dios nuestro Señor y Redemptor, e loallo y servillo según la visitación e tocamiento que de la mano del muy Alto le fuere dada al coraçón del tal christiano. E assí se lee del glorioso sant Martín y del bienaventurado sant Francisco y de muchos devotos sanctos que yvan por los caminos orando e contemplando en Dios nuestro Señor.

Pero danos aquí el bienaventurado sant Anselmo en sus *Oraciones* que siempre que el hombre siente su coraçón tocado de algún bueno e sancto pensamiento, luego deve el hombre dar muchas gracias a nuestro Señor offresciéndose todo a Él, haziéndole gracias. E dize que esto ha de ser según el lugar estado²⁹⁴⁹ en que estuviere al tiempo que assí fuere tocado del tal pensamiento. Pero que no deve de dexar de proseguir el tal pensamiento y buscar lugar donde lo prosiga si el en que está no lo fuere; y haziendo el hombre assí tocado todo aquello que en sí es, Dios nuestro Señor suple sus faltas viendo su diligencia y le ayuda con su gracia.

Pero ha de notar el hombre christiano que, quando nuestro Señor lo visitare con algún sancto pensamiento para que lo ponga por obra y él en aquel tiempo no lo puede executar e poner por la obra (assí por no tener el aparejo que para lo cumplir conviene como por el lugar e tiempo no ser apto), deve [123v] entonces dentro de su coraçón suplicar a nuestro Señor que con aquel mismo propósito le vuelva a visitar en tiempo que sea conveniente y esté en lugar aparejado para lo cumplir. Y esto quando el tal pensamiento fuere de hazer alguna obra pía y de misericordia o pertenesciente al bien y provecho de el próximo. Y esto ha de suplicar siempre hasta que Dios nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo le oyga e lo torne a visitar en tiempo y en lugar conveniente para lo cumplir, e assí nuestro Señor se acordará de lo visitar muy cumplidamente.

²⁹⁴⁸ Mt 6,5-6

²⁹⁴⁹ 'lugar estado': 'lo loch on hom és' (*LLD*: 349, pág. 509): 'lugar donde onbre es' *AI* [278v]: 'el logar donde el ombre está' *BI* [246r].

CAPÍTULO CLXXXVI. Que muestra cómo el hombre queriendo orar deve devotamente mirar que el tiempo en que orare sea apto y aparejado para la oración.

Ca avemos dicho que el christiano puede orar en la yglesia y en qualquier lugar porque si él busca a Dios en qualquier lugar lo hallará, aunque es verdad que la yglesia es lugar diputado y señalado para la oración. Aquí en este capítulo se amonestará al christiano que pare mientes al tiempo en que hiziere a oracion. Sobre lo qual concluyen todos los doctores sanctos hablando en esta conclusión y hablando generalmente del tiempo de la oración y dizen que el mejor tiempo para la oración es la media noche. E la razón que traen es porque en este tiempo el hombre ha dormido y reposado, y el corazón está quieto y el entendimiento no está turbado ni rebotado con los negocios y tráfigos ni tiene pensamiento de sus negocios ni de los agenos, ni tienen algún impedimento, y es tiempo sossegado y puramente quieto y que ayuda mucho a orar. E assí puede y se halla el hombre bueno e apto para aplicar a sí mismo y darse del todo a la oración muy mejor que de día por la quietud y sossiego que la noche misma trae consigo. E queda al hombre todo el día para poder negociar y entender en sus negocios y regir su casa. E si no pudiere el hombre tomar la tal oración y contemplación, deve tomar un cedaço de la mañana, porque es cierto que si lo usa se hallará consolado y reposado todo el día. E por razón desto los ecclesiásticos oran a nuestro Señor y Redemptor a media noche, como es costumbre de todos los ecclesiásticos bien ordenados, y en muchos monasterios ay muchos religiosos que no duermen hasta la mañana. Y esta oración vocal de que aquí hablamos es para todos los estados, donzellas, casadas, biudas e mugeres de qualquier estado y para todos los estados, assimismo de hombres mancebos, casados, viejos y biudos, los quales tengan por cierto que, si continuan la tal oración, hallarán descanso en sus conciencias, alegría en su ánimo, alivio en sus trabajos, consuelo en sus necessidades. E aunque en esta materia habló el doctor fray Francisco Ximénez largo en el libro que escribió que se llama *De los doze*

capítulos del christiano²⁹⁵⁰, no dexaremos aquí de hablar algo de la sancta oración, porque a la verdad es sustentamiento del ánima y del cuerpo y es camino para endereçar todas las cosas que cumplen al hombre, assí espirituales como temporales.

[124r] E por ordenarse mejor el hombre e llegarse a esta devota e sancta oración deve desechar e apartar de sí toda cosa que le puede impedir y desviar de este servicio que se haze a nuestro Señor y Redemptor Jesuchristo en la sancta oración, e lo que puede impedir e apartar al hombre de hazer e tener esta continua oración.

De que el hombre ha de huir es de mucho hablar y de mucho comer y de mucho beber, de estar ocioso y de entender en chufas y burlas y de gastar el tiempo mal. Sobre lo qual el glorioso y bienaventurado sant Basilio²⁹⁵¹ dize: Quien este servicio de la sancta y devota oración quiere continuar por servir a Dios nuestro Señor y Redemptor deve tomar muy congruo²⁹⁵² e oportuno tiempo la mañana, y ésta gastalla en buenas e sanctas oraciones e contemplaciones y meditationes. E si esto haze, tenga por cierto que Dios nuestro Señor le dará muy grandes, soberanos y altos dones y gracias. E assí se lee de muchos devotos e buenos christianos de todos estados, assí del glorioso e bienaventurado sant Luys, rey de Francia, Delceario y de otros muchos hombres sanctos como en este libro hallarás en sus lugares. Porque de todos los estados de los hombres que hallaron esta gracia de la sancta oración fueron consolados en esta vida y hallaron camino verdadero para la otra, e assí lo hallarán los hombres que agora se quisieren esforçar e animar.

Y que la devota oración sea muy accepta a Dios nuestro Señor y Redemptor por la mañana en muchas partes lo dizen los sanctos doctores y, queriéndonos enseñar esto nuestro Señor Dios, embiava la maná a los hijos de Israel al alva de la mañana; y el bienaventurado sancto Job, en el octavo capítulo, conseja mucho y provoca a que hagamos la devota oración a la mañana, e aun dize que vienen muchos provechos al hombre que assí la haze de mañana, porque

²⁹⁵⁰ Nótese cómo el adaptador nombra de nuevo el *Dotzè del Crestià*.

²⁹⁵¹ ‘Ysaach’ (LLD: 350, pág. 509). Sin cambios en *AI* [279r] ni en *BI* [246r].

no ay otro tiempo más apto e conveniente. Léese del glorioso y bienaventurado contemplativo sant Antón que, quando venía la lumbre del día, dezía con muchas lágrimas: "¡O, lumbre, que me quitas la vista de la soberana Lumbre!, ¡cómo te apressuras tan aýna a venir!" Dezíalo este bienaventurado sancto por la gran contemplación que tenía de noche. Pues si a éste, siendo sancto y estando en un yermo le era impedimento para gozar de la Luz soberana, que por la su contemplación gozava la luz del día, ¿qué te será[n] a ti, peccador de hombre, los tráfgos y bullicios e inquietudes y desassosiegos e trampas e ilícitas grangerías e usuras e logros y engaños que siempre andas ordenando contra tu próximo, robándole la honrra y hazienda e fama (e aun plega a Dios que no pase más adelante)? Baste que el que en esto se conosciere offender a nuestro Señor Dios mírese bien y tome aquel dicho del sancto propheta en que dize: *Apártate del mal y haz bien*²⁹⁵³.

E lo principal que el buen christiano deve pensar continuamente por dondequiera que fuere: á de ser en las cosas y maravillas celestiales y en las obras que acá en la tierra están hechas por mano de Dios, que es por su sabiduría, porque ésta es la verdadera oración y clara lumbre que dará claridad a el corazón del que en esto lo occupare. Sobre lo qual dize sant Bernardo que muy vergonçosa cosa es al christiano que la lumbre del sol salido le tome en la cama, que dize este sancto varón hablando con el christiano: Tú eres digno de gran reprehensión, culpa y pena porque yo toda la noche he andado e tú has estado en la cama. E dize [124v] el sol: "Yo me he levantado sobre la tierra y tú, lleno de pereza te estás en tu lecho echado, y esto te será puesto delante de tu cara el día de tu muerte". Assí que desta suerte deve el hombre mientras que nuestro Señor le da tiempo e vida trabajar por allegarse a Él, pues por esso le es dada la vida para orar.

Y puesto que en lo que toca al tiempo en que se ha de hazer la oración ay bueno y mejor, pero ningún tiempo es malo sabiendo el modo que se ha de tener cada uno, porque entre día y aun por todo el día, si pudiesse, es muy

²⁹⁵² 'conveniente, oportuno', *Auts.*

²⁹⁵³ Ps 37, 27

buen tiempo para orar, pero ha de ser en la yglesia delante del Sacramento si ser pudiere, porque para esto se diputaron y edificaron y constituyeron las yglesias, para en ellas demandar e suplicar a nuestro Señor y importunallo pidiéndole gracia y dones con que Él sea servido. Allí en la yglesia de día se puede poner (especialmente, quando se dize el officio divino y se celebra la consagración del *Corpus domini*) a hablar y razonar con el mismo Dios que allí tiene en presencia, y guárdese que en ninguna manera no le acontezca en aquel tiempo pensar ni hallar ni entender en cosas malas y livianas y de offensa de Dios, porque entonces se offende más que en otro tiempo. E acerca de la oración hablando, los sanctos doctores aconsejan e aun amonéstannos que en los días de las fiestas más solemnes (assí como las fiestas grandes que la sancta madre yglesia celebra) nos devemos dar más enteramente y con mayor hervor a la oración y con más perseverancia, porque en los tales días acostumbra nuestro Señor [a] hazer muy mayores mercedes y más grandes beneficios a sus leales servidores, assí como hazen los príncipes deste mundo, que dan dones en algunos días de fiestas en quien ellos tienen su devoción. Assí nuestro Señor, como tenga devoción y sea Él servido de los buenos en todas las fiestas, assí en todas da y haze muchas e grandes mercedes e beneficios a aquellos que lealmente le sirven.

Y a este tiempo dizen los sanctos doctores, amonestando al christiano para su salvación, que éste con muy grande aviso, quando nuestro Señor le tocare y avisare dentro del corazón por contrición o por temor o por devoción o por alguna otra manera spiritual y le agradezca y reconozca la visitación e gracia que Dios en aquello le haze e sin poner ningún intervalo ni dilación, le deve luego hazer muchas gracias. Y assimismo, quando el hombre recibiere algunas nuevas de algún beneficio que esperava de nuestro Señor, y de su mano mire que no sea desconocido y dé gracias a nuestro Señor Dios por la merced recebida. E ni más ni menos, quando se sintiere el hombre atribulado y affligido y desconsolado y agravado con alguna carga muy pesada e viere sobre sí algún gran afán, entonces deve esforçarse en Dios, e con virtud de gran fortaleza dar muchos e incessables loores y gracias a Dios suplicándole que le dé esfuerço e paciencia para poder passar por aquellos trabajos sin su offensa. Y haziendo esto

no dubde el christiano que provocará e atrayrá a nuestro Señor para que tiemple y aplaque aquella yra y enojo que dél tenía, porque tantas persecuciones era contento de le dexar padecer, y éste es el puro y natural remedio con que nuestro Señor Dios se quiere apaziguar, y Él mismo nos lo da y amonestan los sanctos doctores con lo mismo. E por esto el que dexa este camino, quando se halla atribulado y se vee en adversidad y en lugar desto se desmaya y pierde la esperança de Dios y se hinche de impaciencia y se cerca de sobervia, estando todo ay-[125r]-rado y desconsolado (y por mejor dezir, endiablado), éste tal desplaze mucho a Dios; tanto que Él le embía açote grave e cruel por la tal impaciencia. Y no embargante esto, comete gran peccado en su ánima porque acrecienta muerte perdurable en ella porque no puso en su tribulación paciencia, antes provocó a nuestro Dios a que la acrecentasse. Por que deve pensar el hombre que porque él se atribule más, no por esso se hará menos su pena, y por aquello haze mucho mal a sí mismo e aun a los otros que lo veen porque juzgan dél su poca paciencia; lo qual, si se tomasse en paciencia, ganaría grandíssima honrra y loor y gualardón. Y ganaría, assimismo, que los hombres que han misericordia rogarían a nuestro Señor por él para que tuviesse por bien de lo librar de las tribulaciones en que está y que lo tienen atormentado, y él haziéndolo assí gana paráyso e gloria de la bienaventurança. E haziendo el contrario se condenna él mismo a grandes penas e damnaciones, assí del cuerpo como del ánima y de gran desconsuelo.

Aún deve pensar el hombre que assí, dándose la persona a sí mismo dolor y desconsolándose y atribulándose, haze aquello que dessea el demonio, y se da y encomienda a él y se da por vencido en aquesta tentación en que está puesto por mano de nuestro Señor. Porque ninguna cosa ay que venga a los hombres, por pequeña que sea, que no venga de su mano como de Aquel que es todopoderoso. Pues, si es puesta la persona por mano de Dios en alguna tribulación o tentación en la qual, si la vence y en el vencimiento ha tenido firme fee e constante paciencia, gana muy gran mérito delante de Dios nuestro Señor y el demonio se va confuso y afrentado como malaventurado. Pues si el hombre mira cómo esta vida no es otra cosa sino una continua pelea contra el demonio,

poniendo su esperança en Dios y haziendo lo que es de su parte, conociendo la bondad del mismo Redemptor, tendrá por cierto que no le faltará, y que en sus tribulaciones y angustias y necessidades siempre le socorrerá.

**CAPÍTULO CLXXXVII. Que muestra qué son
las cosas que hazen que la oración sea agradable y
acepta a nuestro Señor.**

El doctor Cesario²⁹⁵⁴ pone algunos enseñamiento para el hombre christiano, grandes e provechosos para su ánima. E lo primero que deve el hombre hazer quando entrare en oración es que tenga y entre con gran humildad en ella, conociendo su poquedad e poniéndose de rodillas o en pie o como mejor se hallare y con más devoción cada uno en su estado, assí el viejo como el moço, y assí el sano como el enfermo, porque cada uno déstos ha diferente tiempo e lugar, pero todos han de echar de sí y alongarse de toda pereza. Alce y enderece su ánimo a Dios con gran devoción.

E lo segundo que este sancto doctor dize que deve hazer el christiano quando entrare en oración es que deve dezir la confessión humillándose ante Dios y conociéndose por criatura, confessando su indignidad. E luego deve confessar e conocer quán gran reverencia y temor deve tener a nuestro Señor Dios, y esto con aquella más profundíssima humildad que pudiere y que Dios le [125v] diere gracia para lo hazer. Y esto hecho, deve endereçar el christiano su corazón loando y glorificando y alabando a Dios nuestro Señor por la mejor manera que el hombre pueda, y con mucha reverencia siempre diga en su oración algún psalmo a honrra de Dios e alabança suya, assí como *Laudate dominum de celis*²⁹⁵⁵ o *Benedicite omnia opera domini domino*. E si no supiere el hombre dezir algún psalmo²⁹⁵⁶, puede dezir conforme a su amor que tiene con el

²⁹⁵⁴ ‘Lo sisè apparellament per la oració, sí és quant a la manera. E açí posa Cesàrius’ (LLD: 351, pág. 511). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [279v] BI [247r]).

²⁹⁵⁵ Ps 147, 1

²⁹⁵⁶ ‘E qui res d’açò no sap, lou-lo axí com si loava o legotejava un gran príncep o prelat’ (LLD: 351, pág. 511). El adaptador suprime la perícopa señalada en negrita. Los mss. castellanos se avienen con la lectura original (AI [280r] BI [247r]).

mismo Señor nuestro: "Vós soys mi Dios e mi Criador y Padre y Señor. Soys todopoderoso en el cielo y en la tierra y en todo lugar. Señor, yo, como peccador que soy e criatura vuestra, confieso vuestra alteza e grandeza e señorío e poderío e real magestad, que Vós soys fuente de toda bondad e de toda sabiduría e de toda virtud e yo soy obra de vuestras manos, e como a tal os adoro y confieso por mi Dios y Señor y Criador". E después que oviere el hombre hecho esta adoración e reconocimiento a nuestro Señor Dios dévele dar gracias por los grandes beneficios que ha hecho al humanal linage y, especialmente, de los que con el tal hombre ha usado y le ha hecho, como mejor se le acordare. Y esto hecho, deve el hombre presentar ante Dios algunos ruegos y peticiones y suplicaciones en que le pida perdón de sus peccados y que lo guíe y enderece a hazer y cumplir sus mandamientos y sancta voluntad, e que tenga por bien de lo apartar y librar de mala compañía y le trayga a camino de salvación. Y esto así cumplido, ha de saber el hombre que es obligado de rogar a nuestro Señor por su padre e madre y hermanos e parientes en particular, así por los vivos como por los defuntos e por todos aquellos de quien bien alguno ha recebido, e por los príncipes que rigen e gobiernan la república christiana, e por las congregaciones e ayuntamientos de christianos, e aun por los enemigos y, generalmente, por todo el mundo.

E dize este doctor que esta oración general procede de gran bondad y generoso ánimo e sobrada nobleza, especialmente haziéndose a tan soberano Señor como es nuestro Dios y Señor. E lo principal que ha de poner el christiano en sus oraciones es la preciosísima muerte e sangre sacratísima y cruelísima pasión que nuestro Señor y Redemptor sufrió y derramó y padesció por nosotros e por nuestros males y peccados. E assimismo, deve poner los merescimientos del Hijo de Dios para que, pues que los propios suyos no bastan por ser ningunos, basten y sobren los que así pusiere, pues son del Unigénito del Padre eterno. E también e aun principalmente deve y es obligado piadosamente assimismo el hombre de poner en sus oraciones y prerogativas a aquella serenísima reyna de los ángeles, Madre de Dios nuestra Señora, para que Ella por su infinita bondad y misericordia sin medida supla y sobrepuje en excessiva

manera las faltas y defectos la tal oración. E assimismo ponga (puesto que esto basta) aquella cavallería y ejército innumerable a los hombres de aquellos santos ángeles y su capitán y príncipe sant Miguel²⁹⁵⁷, que es nuestra guarda, e a los sanctísimos e bienaventurados apóstolos que merescieron ser discípulos de aquel gran Maestro e incomprehensíble Sabidor de todas las cosas. Con toda la muchedumbre de los otros sanctos, poniendo en la delantera aquellos que tú tienes por abogados, como ya en otras partes deste libro te han amonestado e aconsejado.

Lo otro que el christiano ha de presentar ante Dios es la nuestra flaqueza e fragilidad e miseria en que vivimos, e confessar e conoscer que so-[126r]-mos un poco de lodo mojado sin ninguna firmeza, e que de nuestra cosecha no tenemos otra cosa sino desventuras e poquedades e vanos desfallescimentods; porque, presentádoselo nosotros, le plega a su sagrada Magestad aver piedad e misericordia de nosotros.

Aquestas cosas que en este capítulo se han puesto son principalmente las circunstancias y condiciones que deve aver y tener la oración que el christiano ha de hazer para que sea accepta y agradable a nuestro Señor. E mas todas las otras cosas que a nuestro Señor pluguiere de te dar que le presentes en la oración que hizieres, las cuales deve el hombre agradescérselo al mismo Dios e Señor nuestro, pues que Él te las da para tu provecho.

CAPÍTULO CLXXXVIII. Que muestra y enseña qué es lo que haze que nuestra oración no sea accepta ni agradable a nuestro Señor.

Deve el hombre christiano quando quisiere entrar en oración mirar y recatarse e guardarse con muy gran vigilancia, y echar de sí todo aquello que le puede empachar e apartar y estorvar la tal oración, porque de otra manera no será accepta a nuestro Señor. E porque el hombre pueda más ligeramente guardar esto

²⁹⁵⁷ ‘sent Miquel e del sant àngel qui.ns guarda’ (LLD: 351, pág. 512). Sin cambios en AI [280r] ni en BI [247v].

y se pueda apartar destos inconvenientes ponen aquí los doctores sanctos e dizen que el mayor embaraço que ellos hallavan que les impedía la oración era el no continuarla, porque quiere nuestro Señor que nuestra oración sea continua e que continuando el hombre la oración se aveze e[n] orar e rogar a Dios. E assí, orando continuamente, sepa demandar e impetrar aquello de que tiene necesidad y que demanda a nuestro Señor. Que por esto dize nuestro Redemptor Jesuchristo: *Petite e accipietis; pulsate e aperietur vobis*²⁹⁵⁸. Porque es cierto que al que continúa la oración nunca se le negará aquello que por ella demandare.

Sobre este passo traen gran contienda todos los doctores sanctos diziendo cuánto se deve continuar la oración. E dizen que según diversos estados de hombres se deve continuar la oración, porque los ecclesiásticos deven continuar su oración guardando su orden, es a saber, las oras del officio divino. Y esto dévenlo hazer bien y sin embaraço (a lo menos mientras que tuvieren salud y no tuvieren enfermedades que los puedan escusar), pues que llevan rentas por ellos, porque de otra manera ellos perderían el tiempo y el ánima todo junto. E los seglares deven continuar sus oraciones en el tiempo e forma que nosotros²⁹⁵⁹ sus confessores de obligación les enseñaremos y les amonestaremos que son obligados, a los quales dezimos que ninguno es obligado de rezar continamente aquello que de buen christiano tuviere por costumbre o por devoción. E para rezar esto á de parar mientes el christiano que, si estuviere en la yglesia (especialmente, los días de fiesta) ha de tener aquel modo que ya arriba tenemos dicho. E assimismo es muy bien y aun conviene que todo christiano, no embargante la oración que hiziere en la yglesia, haga en la noche otra oración antes que se acueste, protestando a Dios de morir en su sancta fee cathólica. Y esto deven enseñar los padres a los hijos e hijas. Por lo qual deven saber los christianos que antiguamen-[126v]-te en la primitiva yglesia²⁹⁶⁰ tenían por costumbre los fieles christianos trabajar de sus manos y oravan a sus tiempos. E assí, trabajando y orando poco a poco, trabajando ganavan con sus manos lo que

²⁹⁵⁸ La Vulgata lee: *Omnis enim qui petit, accipit; et qui quaerit, invenit; et pulsanti aperietur* (Lc 11, 10).

²⁹⁵⁹ En el *LLD* no se lee la 1ª persona del plural explícita (*LLD*: 352, pág. 513).

avían menester para sus mantenimientos y para dar a los pobres. E assí trabajando lo hazían lo mejor que podían e continuamente sin intervalo tenían su coraçón con Dios y en las cosas que pertenescen a su servicio y en aquello que avían sentido, lo qual era a nuestro Señor muy agradable y plaziente. E assí estos convertidos a la fee guardavan, obrando de sus manos, su coraçón que no se occupassen en vanos pensamientos. Assí que en la primitiva yglesia todos los christianos se davan a la oración y eran todos de un coraçón y de una voluntad y oravan algùn tiempo con hervor e trabajavan de sus manos y tenían el coraçón en Dios y en las sus cosas e sentían en sus oraciones que con ello aplazían y contentavan a Dios. E a lo menos, obrando de sus manos e trabajando, guardavan el coraçón no se occupasse en pensamientos vanos y malos²⁹⁶¹.

E aquí ha de notar el hombre que Dios nuestro Señor siempre ha tenido y tiene algunas personas contemplativas que siempre tienen sus coraçones levantados en alto, en las riquezas y thesoros y secretos de nuestro Señor Dios. Éstos son altos y grandes oradores, los mejores de todo el mundo; empero este servicio tan alto no obliga nuestro Señor Dios a ninguno que lo haga, porque dize nuestro Redemptor a los onze capítulos de sant Lucas: *Yo quiero que continuamente oréys y que no desfallezcáys*. Sobre esto dizen los sanctos doctores que nuestro Señor nos quiere dar a entender que siempre vivamos bien y nos guardemos de peccar mortalmente, o se entiende que se haga esta oración en tiempo devido y conveniente, porque la vida del christiano quando vive bien se dize vivir en continua oración, porque es cierto que el que bien vive siempre ora y adora a nuestro Señor.

El segundo embaraço de la oración es estar el hombre en grandes peccados e vivir mal, porque la oración del hombre peccador no sube a Dios. E por esso dize Dios por el propheta Ysaías en el capítulo primero: *Peccadores, no me offrescáys oraciones ni sacrificios ni oblaçiones, porque todo me es abominable y hediente ante mí*²⁹⁶². E por esto el hombre christiano, quando se

²⁹⁶⁰ ‘los christianos que antiguamente en la primitiva yglesia’: ‘los sans ermitans antiguamente’ (LLD: 352, pág. 513): ‘los hermitaños antiguamente’ AI [280v] BI [248r], que omiten ‘sans’.

²⁹⁶¹ Repetición de la idea que se acaba de enunciar.

²⁹⁶² Is 1, 11-14

pone en oración delante de Dios, deve lo primero pensar en qué estado está, si está en peccado mortal o si lo ha cometido, o si tiene propósito de lo cometer. E si en estos caminos o estados está, luego allí se deve reconciliar con nuestro Señor Dios suplicándole con humildad le perdone. Y entonces dexé el hombre todo propósito de hazer mal (si antes tenía el corazón para hazer mal). Y esto basta para reconciliarse con nuestro Señor Dios, proponiendo la confessión quando fuere tiempo conforme a lo que tiene ordenado la sancta madre yglesia.

Lo tercero que impide a la oración es quando el hombre ruega a nuestro Señor dubdosamente, porque el tal hombre que con tibieza e dubda ruega e se allega a Dios offéndele en gran manera porque da a entender que no confía de nuestro Señor Dios, pues que dubda de aquello que le demanda, demandándole justa cosa y con manera devida y decente, no aviendo de dubdar pues lo pide a quien tiene el poder para todo e lo querrá pidiéndoselo justamente. E sobre esto dize Sanctiago: *Demanda tú a Dios con confiança e sin dubda Él te dará lo que demandas, porque muchas vezes no alcançáis lo que demandáis porque le demandáis fríamente e con poca fee*²⁹⁶³.

El quarto embaraço [127r] e impedimento que embaraça la oración es quando el hombre demanda a Dios en su corazón locamente, assí como es [de] aquellos que demandan vengança contra sus enemigos que sean destruidas sus personas y demandan otras cosas malas e injustas e aborrecibles a Dios, como pedir lo que dicho es, y que sean desirvidas sus haziendas y honrras e otros que demandan vanidades e riquezas y honrras del mundo. E assí algunas vezes Dios se lo da. Dize sant Gregorio que se lo da a gran dannación y mal suyo. Pues dize sant Augustín: Christiano, demanda a Dios cosas justas y con razón e humillando tu corazón con confiança continua y Dios te dará lo que demandas. Sabe que nunca niega Dios su misericordia al hombre que ora devotamente según que de suso es dicho y que sin dubda recaudará lo que pide.

²⁹⁶³ Iac 4,2

**CAPÍTULO CLXXXIX. Que muestra qué tales y
quáles deven ser las oraciones que el hombre deve hazer
a Dios y que quiere que su oración sea agradable a Dios.**

Aconseja sant Anselmo al hombre christiano en un libro que se llama *Oracionario* que el hombre que por alguna otra oración alcanza gracia que no olvide sus oraciones del sancto Paternoster y el Avemaría y el *Credo in Deum*. E dize assimismo sant Anselmo en el mismo libro que éstas son las más altas oraciones que puede hazer el christiano entre todas quantas oraciones han sido ordenadas. De más destas oraciones, dize: Yo aconsejo al hombre que diga lo que el Spíritu Sancto le aconsejare, siquiera sea en romance siquiera sea en latín. E si quiere recorrer alguna oración ordenada conséjole que diga ésta: *Sancte Deus, sancte fortis, sancte et immortalis miserer nobis*, porque esta oración es breve y de gran prerogativa, porque ésta fue a nos revelada por nuestro Señor Dios²⁹⁶⁴, después es aprovada por el sancto concilio²⁹⁶⁵ y por ella cessó la pestilencia y mortandad que era en Roma. Otros ay que dizen una maitinada cada día, y otros los psalmos penitenciales con su letanía; otros hazen por devoción dezir la corona de nuestro Señor y Redemptor que son treynta y tres paternostres; y otros dizen la corona de la Virgen nuestra Señora, que son sesenta y seys Avemarías en reverencia de su sanctíssima vida. Ganánse muchos perdones por cada una destas coronas; otros dizen la oración de sant León papa, y cada uno deve tener aquello a que más se inclina su devoción, nunca dexando aquello que es obligado²⁹⁶⁶ siempre, antes lo anteponga a lo que él reza por su devoción.

Conseja aquí el devoto doctor Pedro Damiano que qualquier christiano que, a lo menos a la mañana (quando se levanta) y a la tarde (antes que se acueste), las rodillas en tierra, haga oración familiarmente y secretamente en su cámara diziendo a nuestro Señor Dios todo su coraçón y diziéndole como su

²⁹⁶⁴ ‘per nostre senyor Déu revelada, **segons que appar, en lo *Flos sanctorum*, en la història de les letanies de ascensió.**’ (LLD: 353, pág. 514).

²⁹⁶⁵ ‘conseyl de Calcedònia. **La terça raó, sí és car per ella fuyg lo dyable. La quarta,** car per ella cessà la pestilència’ (LLD: 353, pág. 514). Sin cambios en *BI* [248v] ni en *AI* [281r].

²⁹⁶⁶ ‘és obligat **per penitència de son confessor**’ (LLD: 353, pág. 514). En negrita, la supresión del adaptador (*AI* [281r] *BI* [248v]).

humilde hijo: "Señor, yo, me represento²⁹⁶⁷ ante tu santísima Magestad e te reconosco por Señor y Dios mío. Yo soy la más miserable criatura que Tú has criado²⁹⁶⁸. Suplico a la Magestad tuya que por tu gran bondad y por los merescimientos²⁹⁶⁹ de tu glorioso Hijo me perdones mis peccados e me des gracia para enmendar mi vida y me traygas a buen fin."

Otras muchas oraciones ay para adorar el sanctísimo cuerpo de nue-[127v]-stro Redemptor Jesuchristo²⁹⁷⁰. Esto se ha dicho de la sancta oración que es común a toda persona y estado. Verdad es que quien a la oración se da hallará cada día menos gustos y nuevas consolaciones. Agora, si plaze a Dios, avemos de dezir de la oración en grado más alto que pertenesce a algunas personas que Dios quiere hazer gracias y ellos se quieren ayudar, y a esta oración llaman los sanctos doctores contemplación.

CAPÍTULO CXC²⁹⁷¹. Que muestra y enseña al hombre christiano qué es contemplación.

Hablando los sanctos doctores en contemplación dizen que es un pensamiento²⁹⁷² hecho por nuestro Señor Dios en las cosas spirituales para que el hombre ame a Dios pura y rectamente, según que pone Ricardo en el su libro De contemplación. Y desta vida tan sancta dixo el Señor a sancta María Magdalena²⁹⁷³ que *avía escogido la mejor parte*²⁹⁷⁴, y que era mejor que la activa, porque la vida activa entiende en cosas de trabajos y en cosas meritorias

²⁹⁶⁷ 'present' (LLD: 353, pág. 514): 'presento' BI [248v] AI [281r].

²⁹⁶⁸ 'has criado': 'creest' (LLD: 353, pág. 514): 'criaste' BI [248v] 'criado' AI [281r].

²⁹⁶⁹ 'mèrits **de la preciosa mort** del teu gloriós Fill' (LLD: 353, pág. 515). Sin cambios en BI [248v] ni en AI [281r].

²⁹⁷⁰ 'E diu que al preciós cors de Jesucrist **deu cascun saber alcuna bona oració special; almenys, si no.n sap special, digua la general, ço és: Adoramus te Domine Jhesu Christe et benedicimus tibi, quia per tuam sanctam crucem, [et] mortem pretiosissimam, redimisti mundum.**' (LLD: 353, pág. 515). Sin variaciones en los mss. castellanos (AI [281r] BI [248v]).

²⁹⁷¹ Este capítulo del CD corresponde, en su redacción, a los capítulos 354 y 355 del LLD.

²⁹⁷² 'levament de pensa' (LLD: 354, pág. 515). La tradición castellana no omite: alçamiento BI [249r] levantamiento AI [281r].

²⁹⁷³ 'senta Marta' (LLD: 354, pág. 515). Nótese la variación introducida por el adaptador. Véase, también, la nota siguiente.

²⁹⁷⁴ Lc 10,42. En la perícopa bíblica señalada, es María quien había escogido la vida contemplativa.

hechas al próximo por amor de Dios; mas la contemplativa entienden pensar en Dios y en las sus altezas e grandezas e bondades, y es sobre todas las cosas del mundo. Y el que la tiene, tiene vida sancta e virtuosa y alta e sabrosa. Assí como Dios es sobre todas las cosas criadas, assí el contemplativo sobrepuja a todas las cosas terrenales. E los que esta vida contemplativa han alcançado e tenido han sido los mejores hombres del mundo, assí como fue sant Juan Baptista y sant Juan Evangelista y Helías, y los sanctísimos apóstolos, e sant Benito, sant Basilio, sant Antón, sant Francisco, sancta María Magdalena y otros muchos sanctos²⁹⁷⁵. Y en el tiempo del emperador Constantino moraron en los montes de Egipto grandes contemplativos²⁹⁷⁶. Y desta vida contemplativa dize el doctor Epifanio que es vida sobre todas las otras vidas, en quanto es toda en amor de Dios e por amor especial de Dios levanta el entendimiento del hombre sobre todas las cosas terrenales y corporales e corruptibles. Y esta vida contemplativa no es manzillada por ninguna fealdad ni miseria humana como es la vida activa, que siempre entiende en las miserias humanas. Esta vida contemplativa haze al hombre vivir seguramente y alegre y consolado, que le quita de los peligros del mundo²⁹⁷⁷. Esta vida contemplativa haze al hombre que aya firme esperança²⁹⁷⁸ de aver lo que le es para siempre aparejado. Ésta es más devota porque toda es en amor e dulçor de nuestro Señor Dios. Ésta está siempre con su Criador con mucha familiaridad porque siempre está con Él y piensa en Él y se deleyta con Él. Por esto esta vida contemplativa es más noble, más alta, más segura e más poderosa, porque ella determina la vida²⁹⁷⁹ y ella es más semejante a la vida final, es a saber, a la vida verdadera de la gloria del reyno de Dios.

²⁹⁷⁵ ‘sants **anachoritas**’ (LLD: 354, pág. 515).

²⁹⁷⁶ Nótese, en negrita, la supresión del adaptador en este punto: ‘e habitaren los mons de Egipte, **segons que apar longuament en les Vides dels Pares, e n parla longuament Johan Cassià en lo libre de les Institucions e collacions dels pares.**’ (LLD: 354, pág. 515). Omisión que no se halla en la tradición castellana *BI* [249r] *AI* [281v].

²⁹⁷⁷ ‘perills del món. **Aquesta és pus reposada, car és lunyada dels negocis del món;** aquesta’ (LLD: 354, pág. 515). Salto de igual a igual que no se halla en la tradición castellana del XV: *BI* [249r] *AI* [281v].

²⁹⁷⁸ ‘aquesta fa l’om tostemps **alegre**, car **ya sent** ço qui li és tostemps appareylat.’ (LLD: 354, pág. 515).

²⁹⁷⁹ ‘**en ella termena la activa**’ (LLD: 354, pág. 516). Nótese la variación en el *CD*, que no se halla en la tradición anterior: *BI* [249r] *AI* [281v].

E por razón desta tan excellent e sancta vida se maravillava mucho sant Basilio²⁹⁸⁰ cómo se puede hazer que los hombres letrados e los grandes doctores e maestros e sabios que la excellencia y alteza desta sancta vida eligen²⁹⁸¹ e saben, cómo la pueden assí dexar y no la siguen hasta la fin de sus días. Antes ha avido algunos letrados que la han dexado y se han [dado] de todo punto a las vanidades y a otras sciencias vanas y mundanas e a los plazer e deleytes del mundo, pues que claramen-[128r]-te conoscien que esta sancta vida contemplativa sobre todos los deleytes y es de soberana virtud y honestidad y de gran provecho e soberano reposo. Mas ésta haze gustar al corazón²⁹⁸² del hombre, el qual es levantado e sublimado en esta sancta contemplación, porque lo que Dios enseña harta los corazones de los hombres y aun de los ángeles. Quien en esta contemplación siente las alegrías divinas y quien en ella sube y gusta puede dezir que es bienaventurado de aquella mejor bienaventurança que es en aquella vida²⁹⁸³, porque gustar el hombre la contemplación en aquesta vida (el exercicio que los ángeles tienen en el cielo) es contemplar en Dios²⁹⁸⁴.

Y deve notar el hombre christiano que esta sancta sabiduría de contemplación sólo Dios es el que la enseña e la lee, que otro ninguno no es bastante. E por esso es menester que el que en esta sancta escuela quiere ser discípulo que se apareje a oír y a aprender aquellas muy altas lecciones e mire quién es el lector (que es Dios).

E deve el hombre, primeramente, saber que nuestro Señor muestra esta sancta arte e sciencia a aquellos que en esta vida lo buscan y altamente quieren subir por contemplación a hallalle y gustalle y conoscielle. E para hallalle ha de saber el christiano que ay tres vías o caminos para alcançalle y gustalle. La

²⁹⁸⁰ ‘sant abat **Effrem**’ (LLD: 354, pág. 516). Nótese la variación de la *auctoritas*, no recogida en la tradición castellana: *BI* [249r] *AI* [281v].

²⁹⁸¹ ‘altea d’aquesta vida **ligen** e saben’ (LLD: 354, pág. 516). Nótese el error en la adaptador: no es lo mismo ‘elegir’ que ‘leer’ la vida contemplativa. Mientras que el mss. *BI* se adecúa a la lectura catalana (‘leen’ *BI* [249r]), el mss. orientalizante ofrece la lectura del *Carro*: ‘eligen’ *AI* [281v].

²⁹⁸² ‘**Car res alrra fora aquesta, yamés no té lo cor segur ne reposat; mas aquesta fa dir al cor de l’hom qui.y és levat: sufficit, qui vol dir ‘basta’**. Car ço que ella ensenya, sadolla no solament los coratges dels hòmens, hoc encara dels àngels’ (LLD: 354, pág. 516). Alcover-Moll señalan que ‘coratge’ es sinónimo e ‘cor’. Sin variaciones en la tradición castellana anterior: *BI* [249r] *AI* [281v].

²⁹⁸³ ‘es en aquella vida’: qui és en **esta** vida **present**.’ (LLD: 354, pág. 516). De igual manera lee la tradición anterior castellana: *BI* [249v] *AI* [281v].

²⁹⁸⁴ En este punto comienza la traducción del capítulo 355 del *LLD*.

primera se llama purgativa, y la segunda se llama iluminativa, y la tercera se llama perfectiva o unitiva. E para saber cuál es la purgativa deve tener gran atención aquel que sabello quisiere a algunos puntos que aquí se pondrán para enseñamiento de los que a Dios quieren subir por contemplación.

E lo primero²⁹⁸⁵ que ha de saber es que esta manera de contemplación es el más aparejado y cierto camino por donde se alcanza y conosce la magestad y grandeza de Dios, e con lo que Él más se sirve en todos los estados que entre los christianos ay. E no piensen que solamente toca a los ecclesiásticos porque aquél halla e alcanza más ayña este camino y gracia de la contemplación, que con más diligencia y gana e amor y agonía lo busca. Pero porque los ecclesiásticos tienen mayor aparejo y mayor obligación, por esso serán más culpados y aun más penados por la negligencia que tuvieron, porque es cierto que tienen más ayña este camino de la contemplación. E a la verdad, assí avía ello de ser, y plega a nuestro Señor Dios que no yerren este camino los tales por tomar el que toman en los tráfgos e trampas y embaraços en que se entremeten. Pero aquí no hablamos sino generalmente con todos los christianos, e por esso dexaremos esta materia en particular para otro tiempo y lugar donde largamente hablaremos della. E assí, aquí hablaremos con todos, assí donzellas como casadas, viejas, moças e solteras e mancebos, casados, biudos e viejos y moços y de todos los géneros con tal que sean christianos y tengan el entendimiento sano y claro y limpio en la ley e doctrina evangélica; e principalmente, a los ancianos que andan ya en el postrer tercio de la vida, porque estos que tienen menos tiempos según razón y naturaleza se han de llegar con más agonía e han de buscar con más diligencia este sancto e muy virtuoso camino y angelical aposento de la contemplación. Porque los que buscan descanso en ninguna parte lo hallarán más ayña ni más perfecto ni más deleytoso y agradable que en la sancta contemplación. Aunque como dicho es, el marco de la contemplación Dios lo da a todos aquellos que con diligencia se la piden. E mire cada uno que la alcance, que gane con este mar-[128v]-co y grangee bien porque, si assí lo haze, ganará

gracia y el reyno de Dios. E mire que no lo asconda en esta miserable tierra como nos lo amonesta el sancto Evangelio, que el siervo negligente escondió el marco en la tierra y no quiso tratar con Él. E ninguno piense que se puede escusar, pues que es llamado para las bodas e no se escuse tampoco por indigno.

Y estos solos documentos que primeramente en contemplación y esto hecho puede començar con gran confiança e con esfuerzo de ser socorrido con misericordia de nuestro Señor, pues el immenso Padre tuvo por bien de embiar a su unigénito Hijo a que padesciesse muerte y pasión por salvar el linage humano²⁹⁸⁶. De creer es, y aun de tener por muy cierto, que no nos negará su ayuda y socorro pidiéndoselo nosotros con verdadera fee y cierta esperança con tal que lo que le demandáremos sea cosa justa y endereçada para su servicio, como es la contemplación de que aquí tratamos; especialmente, si lo sabemos buscar y demandar, pues que el mismo Dios nos tiene dadas fianças llanas e firme seguro de nos dar todo aquello que justamente le demandáremos para su servicio y para nuestro provecho y en esto no avrá dubda ninguna.

El segundo enseñamiento es éste, que quando alguno quisiere entrar en este sancto exercicio de contemplación deve apartar de sí todas aquellas cosas que le pueden impedir de todo en todo; y muy apartado dellas, ponga todo su entendimiento y todas sus fuerças y poder con gran diligencia para la alcançar y adquirir, porque quando más apartado y desocupado y desacompañado²⁹⁸⁷ estuviere el hombre de negocios e trampas deste mundo y de malas compañías e vanas conversaciones y suzios deleytes, tanto está más apto y aparejado y ábil e dispuesto y sufficiente para alcançar por esta contemplación a conocer a Dios y a sus maravillas y grandezas y excellencias e gozar dellas que es lo que más cumple a su ánima y conciencia y a la honrra de su ánima e aun la de su cuerpo.

²⁹⁸⁵ El ‘primer documens’ de Eiximenis aparece traducido más abajo. Este párrafo es de la pluma del adaptador. Nótese cómo el autor del *Carro* introduce en estas líneas la idea de que la contemplación es para todo cristiano.

²⁹⁸⁶ ‘lo seu Fill ha tramès en terra per salvar los hòmens, e per dar-lus eternalment si matex.’ (LLD: 355, pág. 516). Sin variaciones en la tradición anterior: *BI* [249v] *AI* [282r].

²⁹⁸⁷ ‘aytant com l’om és pus solitari e luyat de companyies e misèries dels hòmens del món’ (LLD: 355, pág. 516). Omisión no transmitida por la tradición castellana: *BI* [249v] *AI* [282r].

El tercero fundamento²⁹⁸⁸ que el hombre deve tener es poner y hazer todo aquello que con sus fuerças bastare y pudiere sin emplearlas en otra cosa para alcançar esta gracia de la contemplación. Y esto ha de hazer con todo coraçón e con perfecto y entero amor y fee con solo nuestro Redemptor, teniendo en Él todo su pensamiento muy limpio de peccado mortal e alimpiándolo y echando dél todo mal, y defendiéndolo de todo qualquiera peccado que quiera entrar en su ánima. Porque no quiere nuestro Señor que ningún hombre carnal ni mundano pueda alcançar esta gracia de entrar ni gozar de la contemplación. E por esso es necessario que qualquiera que a la contemplación quisiere llegar o alcançar gracia para la conseguir que primero deseche y se aparte de todos los deleytes y conversaciones carnales e mundanales y suzios, e que dexé y aparte de sí todos pensamientos vanos e viles²⁹⁸⁹; e finalmente, todo aquello que [de] Dios no sea, lo quite y desarraygue de su coraçón, assí como vestiduras y trages, nuevas invenciones y viandas y potages diversos y de diversos gustos e lisonjas y truhanerías e risas y passatiempos y regozijos y deleytes y dissoluciones²⁹⁹⁰. Sobre lo qual dize sant Bernardo: La consolación carnal y mundanal no puede caber ni estar en uno con la celestial, porque son muy diferentes e causan diversas condiciones en los hombres que dellas se arrean²⁹⁹¹.

Y también es necesario que el que en este camino tan bienaventurado quiere seguirse, guarde mucho de hablar demasiado, porque dize sant Basilio²⁹⁹² que el mucho hablar embaraça mucho los [129r] ojos del ánima para contemplar en alto y subir a el conoscimiento de Dios, aunque lo que aquí se hablare sea en sí muy bueno.

²⁹⁸⁸ El tercer ‘document’ eiximeniano es traducido más adelante: ‘E por esso es necesario...’

²⁹⁸⁹ ‘mala cogitació’ (LLD: 355, pág. 516). Sin variación en la tradición anterior: BI [249v] AI [282r].

²⁹⁹⁰ Traducción libre de las palabras de Eiximenis: ‘que avorrescha totes carnals consolacions, axí com de mengar e de beure desordonadament e curiosament, e excessivament e massa ricosament. Hoc encara, se ha de guardar de riure, e de bufar e de truffar, e de tota vana alegria.’ (LLD: 355, pág. 517). Perícopa transmitida en los mss. castellanos: BI [249v] AI [282r].

²⁹⁹¹ ‘no.y pot estar ensemps l’altra. Hoc encara, convé que lo contemplador se quart de riure e de molt parlar, car diu l’abat Ysaach que molt parlar empatxa l’uyll de la ànima en alt a contemplar ne a pugar, encara que l’om parle bones coses.’ (LLD: 355, pág. 517). Nótese la supresión del adaptador, no transmitida por la tradición anterior: BI [249v] AI [282r].

²⁹⁹² ‘l’abat Ysaach’ (LLD: 355, pág. 517).

El cuarto enseñamiento y documento que el hombre ha de tener para alcançar la contemplación es que, conociendo su poquedad y ser gran peccador, con mucha humildad atribuya todos los beneficios que de Dios rescibiere a la bondad inmensa del mismo Dios y no a sus merescimientos. Y conociéndose por gran peccador, con todo su corazón diga que por su gran ceguedad y maldad ha menospreciado a Dios e a sus mandamientos haziendo antes aquello que era contra su voluntad sanctíssima, que aquello que por Él le era mandado, y que con esto y con otras muchas offensas que ha hecho ha provocado a nuestro Redemptor con mucha razón ayra contra sí mismo. Deve y es obligado a bolverlo a provocar a que le perdone todas las offensas que le ha hecho con gran humildad. Y esto, como digo, no lo ha de pedir por sus merescimientos (pues no son ningunos), sino por la misericordia inefable del mismo Dios.

El quinto enseñamiento y documento que el christiano ha de tener para alcançar y seguir esta sancta carrera de la contemplación es que con esfuerço y virtud tenga muy ardiente desseo de hazer justicia y tomar vengança de sí mismo, porque assí como con dañada intención y mala conciencia²⁹⁹³ te deleytaste en offender a Dios como malo y perverso peccador²⁹⁹⁴, assí lo hagas y pongas todas tus fuerças para tomar vengança de ti mismo, castigando tu carne y tu conciencia con aquellos remedios que según tu condición sintieres que más te puedes escarmentar²⁹⁹⁵ y llorando aver contrición de las grandes offensas que a Dios nuestro Señor has hecho. E si esta contrición no pudieres aver, duélete dello, y aun debes pedir a Dios con gran agonía²⁹⁹⁶ que te dé aquella contrición que se requiere para ser perdonado de aquellas offensas contra Él hechas, porque,

²⁹⁹³ El subrayado señala la adición del *CD*; Eiximenis dice ‘peccant’ (*LLD*: 355, pág. 517).

²⁹⁹⁴ Nótese, asimismo, la supresión del adaptador: ‘t’est adelitat desordonadament **contra la sua voluntat,**’ (*LLD*: 355, pág. 517), no recogida por los mss. castellanos: *BI* [250r] *AI* [282v].

²⁹⁹⁵ Traducción amplificada respecto del original catalán: ‘façes ton poder de haver dolor de les sues offenses’ (*LLD*: 355, pág. 517).

²⁹⁹⁶ ‘e.l preguaràs axí carent com puxes que Ell que la’t do. **Car sàpies que, axí con tostemps que la lima passa sobre lo ferre roveylat, tostemps ne leva quaeucom de oveyll, axí tostemps que la contricció passa per lo cor delex queucom de la malícia del peccat. Hoc en tant, que tanta contricció hi poria haver, que tot peccat seria delit e perdonat.**’ (*LLD*: 355, pág. 517). Nótese como el adaptador introduce el sintagma ‘con gran agonía’. La negrita, omitida por el adaptador, se halla en la tradición manuscrita: *BI* [250r] *AI* [282v].

aunque no haga mas que esto, es harto para alimpiar tu coraçón, porque Dios te dará gracia para ello. Y este desseo puede ser grande, que quede limpio de todo peccado muy por entero y él queda perdonado e limpio para alcançar la contemplación, que es camino seguro de la bienaventurança²⁹⁹⁷.

CAPÍTULO CXCI. Que muestra qué tal es la vía purgativa y cómo deve el hombre exercitarse en ella.

Quando el hombre quisiere exercitarse en la oración para alcançar de Dios lo que le pidiere es menester que conosca la oración; la qual, según sant Agustín, es una devota atención o suspensión del entendimiento en Dios para desechar y expeler los males y alcançar los bienes que desseamos. Y hecha la dicha preparación que ya diximos en el capítulo passado, deve el hombre a la mañana o a la hora que le fuere más conveniente apartarse a algún lugar apto y aparejado y secreto²⁹⁹⁸, agora sea en la yglesia o en otro cabo. E assí, trayga a la memoria los mayores y más peccados²⁹⁹⁹ que él se acordare aver hecho, y pensar que está delante de la Magestad divina (los ojos, assí del cuerpo como del ánima, puestos en el cielo con Dios como que estuviesse cara a cara con Él). E allí contalle los peccados que assí huviesses hecho dentro de tu coraçón, e assí pensarás quánta es la paciencia de nuestro Criador, que te ha consentido y soportado y esperado tanto tiempo. E assimismo, pensarás quánta es la tu malicia y poquedad y maldad, que podiste offender a tal Señor [129v] tantas vezes, y quán poca vergüença y temor le has tenido. E assimismo, pensarás quán mal has gastado tu tiempo; e al fin, dirás con gran contrición: "Padre mío e mi

²⁹⁹⁷ El autor del *Carro* parece señalar que con sólo el 'desseo' de contrición, el individuo queda limpio y entero, perdonado de pecados. Palabras que no se deducen, parece, del texto eiximeniano.

²⁹⁹⁸ 'loch secret e escur, e aquí, ab huylls tancats' (*LLD*: 356, pág. 517), palabras transmitidas por los mss. castellanos: *BI* [250r] *AI* [282v].

²⁹⁹⁹ Eiximenis recomienda que sean 'uns huyt o deu del major peccats que jamás faïst, la fas levada a Déu. E guarda't que, si axí menbrant los peccats lo cor s'i adelitava, que aytantost pas ultra a l'altra, en guisa que lo dyable, ab sa astúcia, no.t faés aquí beure verí on deus rebre medecina.' (*LLD*: 356, págs. 517-518). En negrita, la supresión del adaptador, que no se halla en la tradición anterior: *BI* [250r] *AI* [282v].

Redemptor, Criador e Hazedor mío, Príncipe poderoso de todas las cosas³⁰⁰⁰, yo soy aquel traydor falso y malaventurado desconocido, lleno de abominables maldades y peccados que por mi gran vellaquería e maldad os he tan malamente offendido e ydo contra vuestra Magestad". E dicho esto e todo aquello que más nuestro Señor te diere en aquel tiempo que digas, arrojarte has en tierra³⁰⁰¹ y estarás assí algún tanto pensando en su real Magestad y en tu gran poquedad e miseria y cómo, siendo quién es y tú quién eres, tuviste atrevimiento para le offender e, doliéndote y pesándote de todo con entera contrición, dirás esta oración³⁰⁰²: "¡O, Dios todopoderoso, Padre sanctíssimo, cómo puede la mi cara ni el mi coraçón allegarse a la vuestra Magestad y clamar a Vós, pues que soy tan abominable y lleno de tanta malicia y de pestilencia tan malvada delante de Vós, mi Criador y Señor! Bien sé, Señor mío, que Vós me avéys hecho e formado a vuestra semejança e ymagen; y toda aquella hermosura que, Señor, me distes quando me criastes yo, como malaventurado, la he amanzillado y malvado tanto quanto he podido. Sé, Señor, y conosco que muchas vezes me desvié del camino de la gloria para la qual, Vós, Señor, me avéys criado y por vuestra piedad me ordenastes quando me criastes para ella, e yo como malo me he desordenado muchas vezes. Descendistes, Señor, en la tierra y encubristes os en esta carne corruptible çufriendo penas y trabajos e affanes fríos e pobreza e infinitos menosprecios e vituperios e muerte cruel y vergonçosa para satisfazer a Dios Padre por mis peccados³⁰⁰³. Yo me maravillo cómo no se levantan todas las criaturas contra mí por aver sido tan malo y desconocido"³⁰⁰⁴. E diziendo esto y

³⁰⁰⁰ 'Creador e Senyor e Redemptor meu, e Príncipe gloriós, e **Guovernador de tota creatura**' (*LLD*: 356, pág. 518). Perícopa que han transmitido los mss. castellanos: *BI* [250r] *AI* [282v].

³⁰⁰¹ 'lexa't anar e caure a terra, **ab tota aquella dolor, confusió e verguonya que puxes e.l món**' (*LLD*: 356, pág. 518). Perícopa transmitida por el mss. *AI* en su totalidad: *AI* [282v], mientras que el mss. *BI* omite únicamente 'e.l món' om. *BI* [250r].

³⁰⁰² '**E axí estat un poch, levar t'às de jenoylons o en peus**, e diràs axí:' (*LLD*: 356, pág. 518). La supresión del adaptador, en negrita (*BI* [250r] *AI* [283r]). En este punto finaliza el cap. 356 del *LLD*. El autor del *Carro* ha unido el 356 y el 357 parcialmente en un mismo capítulo, aunque –como se verá más abajo– la rúbrica del capítulo 192 del *CD* corresponde a la rúbrica del 357 del *LLD*, aquí traducido, parcialmente.

³⁰⁰³ 'per satisfer al Pare per mos peccats. **Yo, Senyor los he fets, e Vós los havets portats, axí que mos peccats són estats causa de vostres penes e mort.**' (*LLD*: 357, pág. 518). En negrita, la supresión del adaptador ([250v] *BI* [283r] *AI*).

³⁰⁰⁴ 'cant tota creatura no.s leva contra mi **per fer-ne vengança al Senyor!**'. **E açí pensarès un poch en lo Senyor pengat en la creu per tu e en les sues dolors. Aprés: Mon Senyor [...]**' (*LLD*: 357,

todo lo demás que nuestro Señor te inspirare, puede entrar en esta vía purgativa a hazer oración a Dios que, como tengo dicho, es oración en que el hombre ha de limpiar primero su conciencia como en este libro se dize.

E diremos las maneras cómo hemos de rogar a Dios para alcançar dÉl a hazer perfecta oración y contemplación. Y lo primero es esto en que agora hablamos, que es purgar el hombre su conciencia e limpiar su ánima con la escoba de la conciencia (e si fuere necessario la confessión, luego la haga o proponga de la hazer, e mire que no deve passar los límites de la ordenación de la yglesia, que en este caso manda, y aun las pascuas y algunas fiestas). Y ésta es pura oración e vía purgativa, que es limpiar el christiano su conciencia para hablar con Dios en la oración, porque sabemos que al peccador no oye Dios (esto se ha de entender del hombre obstinado y endurecido en peccados). Pero al que con contrición toma esta vía purgativa, óyelo e socórrelo y perdónalo e dale su gracia con que alce su entendimiento a gozar de sus inmensos bienes y entre en la oración contemplativa. Y desto ninguno de ningún estado se puede escusar, porque en el Testamento Viejo aquellos grandes patriarchas (el sancto Abrahán y el sancto Isaac y el sancto Jacob y el sancto Job y el rey David, hombres antiguos e mancebos, y el sancto Abel y el sancto Joseph, pobre e captivo) por esso no dexaron de ser muy grandes contemplativos en tierra de Egipto. E assí sublimó Dios en el Testamento Viejo muchos sanctos emperadores; en el Testamento Nuevo, reyes e duques e condes y de todos los estados de gentes, cavalleros e mercade-[130r]-res e oficiales. Emperadores contemplativos fueron el gran Constantino, Constancio, padre de sancta Constancia, Justiniano, Claudio y otros muchos. En el reyno de Ungría ay tres reyes canonizados por aver sido grandíssimos contemplativos. El rey sant Luys de Francia, en Castilla el sancto rey don Hernando que ganó Sevilla, el sancto rey don Alonso de las Navas de Tolosa, el rey Ruy Díaz, el conde Hernán González, el devoto señor Gran Capitán Gonçalo Hernández de Córdova, que sin ninguna dubda sentía a Dios en sus contemplaciones; el sancto príncipe de Castilla Emegil, de gran

págs. 518-519). En negrita, la supresión del adaptador ([250v] *BI* [283r] *AI*).El resto del capítulo 357 del *LLD* se halla en el capítulo siguiente del *Carro*.

contemplación y glorioso mártir; Elzeario, conde en el reyno de Portugal; todos los más de los reyes devotos y grandes christianos, el señor don Juan que ganó la batalla de Aljubarrota. Dízese dél que antes que diesse la batalla descendió del cavallo e, hincado de rodillas en el suelo y las manos puestas contra el cielo, invocava el ayuda de Dios e pensava que era huydo de la batalla. E dixéronle algunos cavalleros: "Levantadvos, señor, que agora no es tiempo desso". E puesto en el ca[va]llo con el ayuda e favor de Dios, dio la batalla e con poca gente fue vencedor. Del señor rey don Alonso, que ganó Sanctarén, se dize que era tan contemplativo y éste hizo el monasterio de Alcobaça, que es de los señalados del mundo. Del señor rey don Juan, a quien sucedió el señor rey don Juan el segundo, se dize ser hombre devoto e contemplativo. E díxome el devoto frayle fray Gonçalo de Morales que, estando este devoto rey en el monasterio de sant Francisco de Baratojo en la huerta, hablando con el guardián e ciertos padres en cosas de Dios, que le vino tan grande espíritu que dixo al guardián: "Vámonos, padre, al aposento"; y que, entrando en el aposento, dio consigo en el suelo con muchas lágrimas e solloços. Y dende a un rato el guardián y aquellos padres le echaron sobre un estrado y estuvieron con él toda la noche. E assí los dexó espantados de tanta devoción como en él vieron. E a muchos oy dezir que en su muerte sanó enfermedades. Pues del señor don Manuel, tan christianíssimo e tan devoto del officio divino, tan acrescentador de monasterios, yglesias, hospitales, puentes e edificios en sus reynos. Avría menester mucho espacio para escrevirse aquella grandíssima obra real del monasterio de nuestra Señora de Betlem en la ciudad de Lisboa, que es tan gran grandeza la costa que en ello han gastado que quien no lo vee no podría creer la gran summa de dinero que allí se despendió³⁰⁰⁵. Este reyno sin dubda, teniendo Dios sobre él su mano en temor y en amor e servicio de Dios como príncipe christianíssimo. De otros muchos de más baxos estados se podría dezir, mas por la prolixidad lo dexaremos e porque se dirá en otra parte. Assí que no deve ni puede dezir el christiano que la contemplación sea solamente para los ecclesiásticos puesto que tengan mejor

³⁰⁰⁵ El rey Manuel el Afortunado empezó a construir en 1499 el templo jerónimo de Santa María de Belén. Las obras terminarían en 1572. A esta iglesia ya se ha referido el anónimo en el Libro II (véase

aparejo, pero aquí de todos los géneros de christianos hablamos, assí hombres como mugeres, porque la fe de Christo es verdadera religión y todos los christianos son religiosos e obligados a buscar a Dios por oración y contemplación, e assí lo manda el Evangelio a toda criatura.

CAPÍTULO CXCI. Que muestra qué deve dezir el hombre quando se quiere exercitar en contemplación y qué es lo que deve hazer para contemplar en Dios nuestro Señor³⁰⁰⁶.

Muchas cosas ay para que el hombre sirva a Dios, entre las quales ponen los doctores quatro. La primera es [130v] oración; la segunda, limosna; la tercera, ayuno; la quarta, perdonar las injurias. E porque de las tres ya avemos escripto, y aun más largamente de perdonar las injurias en la exposición del *paternoster* que en este libro avemos escripto, agora con el ayuda de nuestro Señor escriviremos de la oración para todos los estados de los christiandad, y especialmente para los hombres de más edad porque esta vida de contemplación naturalmente es más aparejada para que la aprenda el que más cerca está de la muerte, salvo si por privilegio singular no la diesse a los de tierna edad, como tenemos exemplo de sant Juan Baptista y Evangelista, y de sancta Catherina y de sancta Ygnés y de otros muchos sanctos que los llamó Dios de tierna edad para la contemplación. Pero según razón, los más ancianos deven ser más contemplativos. E aquí pondremos algunas razones que ayuden al hombre a proseguir este sancto camino de contemplación.

E la primera es que deve pensar el hombre aquella gran palabra que nuestro Señor e Criador dixo quando dixo: *Hagamos el hombre a nuestra ymagen y semejança*³⁰⁰⁷. E según declaración de los sanctos doctores entonces es

nota 1072).

³⁰⁰⁶ La rúbrica de este capítulo del *CD* corresponde a la del cap. 357 del *LLD*. El texto traducido de dicho capítulo eiximeniano comienza más adelante, como se indica en nota (“Señor Dios mío”) y reemprende la traducción en el mismo punto en que había quedado interrumpida en el capítulo anterior del *CD* (véase, más arriba, nota 2379).

³⁰⁰⁷ Gen 1,26

el hombre hecho a ymagen e semejança de Dios, quando se occupa en conocer las grandezas de Dios y las ama e las quiere e las busca. E por esto dize el sancto Evangelio: *Sed perfectos como vuestro Padre que está en los cielos*³⁰⁰⁸. Y el hombre christiano deve de procurar de ser sancto, pues es hijo adoptivo de Dios, que es verdadero sancto. Y assí el hombre no se deve contentar hasta que sea sancto, pues es hijo de Dios, y entonces será sancto, quando tuviere apartado e libre su corazón de toda cosa temporal e mundana y dessea y busca las cosas celestiales, que son las que han de durar para siempre. E quando nuestro Señor tuviere por bien de nos dar a conocer y que alcancemos la oración, tengámoslo por especial don y merced y para no tener por trabajo lo que por alcançar esta gracia hiziere deve el hombre mirar cuántas vezes por allegar alguna haziendilla temporal y terrenal pone a perder, y aun pierde, el ánima y la vida e la hacienda; e al fin y al cabo, todo quanto allega de riquezas y bienes no son sino un poco de barro y ceniza. E como no pone la tercia parte de la diligencia ni trabajo para alcançar las riquezas del cielo que no nos cuestan, mas de buscallas para que nos las dé Dios, que Él lo dize en la Sagrada Escritura: En la contemplación hallarás tú que la buscas vida gloriosa para siempre, riquezas sin falta, honrra perpetua con gozo eterno, descanso perpetuo y glorioso. Y esto no lo puedes alcançar tú ni nadie si no te ayudas con tu bien y natural alverdío, porque dize sant Pablo que somos ayudadores de Dios e no ayuda bien el que no ayuda en todo lo que puede. E mire cada uno que nuestro Señor le dio entendimiento e razón para que busque manera como le sirva lo mejor que pudiere. Y porque avemos dicho que con limosna e ayuno se sirve Dios, podrá alguno dezir que no tiene de qué hazer limosna, y que es tan viejo y enfermo que no puede ayunar. A lo menos de dos cosas no se puede el christiano escusar: la una es de perdonar las injurias, lo qual es muy gran servicio de Dios, como hemos dicho; la otra es de la oración, y desta no ay alguna excusa en algún hombre christiano porque, aunque seas rico o pobre, moço o viejo, enfermo o sano o de qualquier estado, siempre debes acordar de tu Dios e Criador. E si tienes necessidades o enfermedades, muy mejor porque entonces Él te socorrerá y te librará como muchas vezes y en

³⁰⁰⁸ Mt 5,48

diversas partes lo ha hecho con muchos afligidos y desconsolados (que lo hallarás, [131r] así en el Testamento Viejo como en el Nuevo, como hemos ya dicho). Y lo mismo haze e haría Dios con todos aquellos que le llamaren. Y por esto es menester que el hombre sea exercitado en oración, la qual ninguno puede excusar aunque sea en grande enfermedad, porque ya que no tenga lengua basta el corazón para contemplar y loar a Dios e dalle gracias. E por esso pornemos en este capítulo algunos enseñamientos que los sanctos doctores scriven y, hechas las exeminaciones que en el capítulo precedente (que ha hablado de la vida purgativa) puede el hombre christiano orar a Dios vocal y mentalmente. Vocalmente podrá dezir y recontar los beneficios que de Dios ha rescebido, diziendo a Dios como si presente le tuviesse³⁰⁰⁹: "Señor Dios mío, ¡quién podrá extimar los beneficios generales y especiales que vuestra Magestad a mí me haze e ha hecho! Ya sé, Señor, que ay otros mejores aparejados para rescibir las visitaciones y gracias que Vós, Señor, a mí, indigno, avéys hecho. Aquéllos, Señor, avéys dexado en las miserias e tinieblas del mundo y a mí, miserable y pecador, avéys muchas vezes llamado a esta tan gloriosa obra que es contemplar en vuestra alteza y nobleza. Ca, Señor mío, yo soy cierto que muchos son dañados y nunca cometieron de cient mil partes una de los males que yo, miserable, he cometido contra la vuestra Magestad, todo aquesto. Yo soy tan miserable que nunca cesso de multiplicar las vuestras offensas³⁰¹⁰. ¡O, mi Señor Dios, cómo yo, traydor, podré satisfazer a tanta offensa hecha y cometida!, ¡cómo podré a Vós, mi Dios, mirar con sobrepujança de tan grande ingratitude!, ¡o, mi Dios, de mi voluntad yo me mataría si Vós lo permittiéssedes, mas sé bien

³⁰⁰⁹ Los párrafos iniciales de este capítulo son de la pluma del adaptador. Nótese, de nuevo, cómo se introduce de nuevo la consideración de que la contemplación es para todo cristiano, y se introduce la necesidad de la oración vocal y mental. A partir de este punto se emprende la adaptación del capítulo 357 del *LLD*.

³⁰¹⁰ 'yo encara jamás no çes de multiplicar les vostres offençes. **O, mon Senyor!, çe qui pot pensar la mia malícia, ne qui pot estimar la vostra alta bonea e pietat que tostemps me ensenyats?** O, mon Senyor!, e yo, traydor e mesquí, çcon poré satisfer a tanta offença con he feta e fas a Vós' (*LLD*: 357, pág. 519). El mss. *BI* lee al completo esta perícopa ([250v]), mientras que el mss. *AI* comete un salto de igual a igual al suprimir '**O, mon Senyor!, çe qui pot pensar la mia malícia, ne qui pot estimar la vostra alta bonea e pietat que tostemps me ensenyats?**' om. *AI* [283r], lectura deturpada que coincide con la del *Carro de las donas*.

que vuestra Magestad no lo quiere!³⁰¹¹ Suplico a vuestra Magestad os plega, mi Señor Dios, que me hagáys captivo y perpetuo esclavo y servidor verdadero de la vuestra Magestad, puesto que yo soy indigno, y me hagáys aborrescer a mí mismo y resistir mis malas costumbres. Mas, dexadas todas e libre dellas, pueda yo honrrar a Vós, Señor todopoderoso, y preciar y servir y temer e amar sin alguna offensa, permanesciendo en vuestro servicio para siempre jamás".

E aquestas palabras dichas e otras semejantes, aquel omnipotente Dios con quien tú hablas te dará gracia para que, inclinado en tierra tu rostro con el suelo, humillado tu corazón e tú mismo³⁰¹² delante dÉl que es tu Criador, lo mejor que Él te la diere continúes tu oración hasta que tu ánima sienta la misericordia e gracia de aquel muy alto e misericordioso Criador suyo estar dentro della misma. E esto será sintiendo dentro de sí dolor y arrepentimiento de todos sus peccados. E si nuestro Dios no tuviere por bien de darte enteramente el tal dolor y arrepentimiento de todos tus males y te pareciere aver alguna sequedad o inhumanidad, no ayas desconsolación ni turbación, antes con mayor hervor persevera en esta tan sancta obra orando continamente como dicho es, ca Dios todopoderoso que vee lo que tú hazes no dexará de te oír e con su infinita misericordia te dará su gracia en el tiempo que tú más necessidad tengas della. E quando te la dé³⁰¹³, pensarás e aun conoscerás cuántas son tus maldades y peccados que has cometido y cómo por el menor dellos merescas todas las penas del infierno y aun más si huviera, y cómo nuestro Dios y Señor no te ha querido confundir e ha esperado tu corrección. E por esto no te debes tú mover ni turbar, sino dexar lo que tú quieres hazer y hazer el contrario³⁰¹⁴, y con esto agradarías a

³⁰¹¹ ‘Mas pus sé que Vós no.u volets, **suplic a la vostra dolçor e justícia infinita que Vós me auciat, o almenys, mon Senyor, me matets per mà del vostre àngel, qui de mi faça poderosa vengança a la vostra reverència; o, si assò no permet la vostra noblea (ne sé per quina altra via vos venga de mi)**, plàcia-us, mon Senyor, que.m fassats catiu’ (*LLD*: 357, pág. 519). Perícopa transmitida por la tradición castellana, con algunas variaciones. ‘reverència’] nobleza *BI* [250v]; ‘noblea’] reverència *BI* [250v]. Sin modificaciones en *AI* [283r-v].

³⁰¹² ‘e t’humilia tu matex’ (*LLD*: 357, pág. 519).

³⁰¹³ Nótese cómo cambia el sentido del texto eiximeniano: el adaptador afirma que, después de que Dios ha dado al hombre su gracia, reconocerá sus pecados pasados y presentes por los cuales merece el infierno. Eiximenis, en cambio, introduce el supuesto de que Dios no había dado consolación en la oración, y en ese punto recomienda pensar en los pecados pasados y presentes, merecedores de la pena eterna.

³⁰¹⁴ Párrafo final que parece muy cambiado de sentido en manos del adaptador: ‘per axò no.t deus tu moure ne torbar si no has ço que vols; ans faent lo contrari, **faries gran irreverència al Senyor**

tu Criador y le servirías e mostrarías así gran impaciencia quando tu voluntad te mandasse alguna cosa que fuesse contra la de Dios, porque haziendo la tuya y dexando la suya sería causa que lo [131v] provocases a yra, y por ello meresciesses tan gran pena que si Él te la diese te desharía y te negaría. Mira que negándote Él aquello que le pides e aviendo tú paciencia Él, que quiere de ti este çuffrimiento y servicio que en tener tú paciencia le hazes, porque nunca merescas más aver lo que demandas y ayas allende de esto más gracia que tú piensas que alcançarás.

**CAPÍTULO CXCI. Que muestra cómo la
contemplación por esta vía purgativa deve ayuntar
loores a nuestro Señor Dios.**

Dizen los sanctos doctores que quando el hombre christiano quiere ayuntar alguna manera de suplicar a nuestro Señor Dios por ganar gracia de purgar sus peccados e miserias pone una vía suplicativa, que es a manera de una persona³⁰¹⁵ que está en mucha necessidad e miseria e quiere impetrar un gran don e gracia de un señor muy grande e dízele en la cara postrado con mucha humildad por tierra grandes loores y plazerres e prerrogativas, las quales él vee que caben en la tal persona. Pues assí desta misma manera debes tú, christiano miserable y peccador, postrado e derrocado por tierra, después que presentares ante Dios tus miserias y poquedades e tu poca estimación e valor, presentalle

beneyt, e ensenyaries gran in paciència envers Ell. **E per ventura si axí.l provocaves a fellonia, dar t'ia, en un buff ço que mereys. Per què, negant a tu ço que li demanes, ages gran paciència**, car lo Senyor beneyt vol de tu aquest servey de paciència, per tal que, axí suffrent e passant pacientment, meresques haver ço que demanes, e ages encara, ultra, més e més gràcies que nos vols.' (LLD: 357, págs. 519-520). El mss. *BI* presenta una lectura deturpada en este punto, que no coincide con el *Carro*, pues omite 'al Senyor beneyt, e ensenyaries gran in paciència' om en *BI* [251r]: 'ya por esto non te debes over nin turbar sy non has lo que quieres, ante faziendo el contrari farías reverencia açerca dÉl. E sy por ventura assý lo provocasses a saña, darteña lo que meresçes, por lo qual negándote lo que le demandas ave gran paciència' *BI* [251r]. El mss. *AI* lee conforme al original catalán: 'ya por eso non te debes tú mover nin turbar si non has aquello que quieres, antes faziendo el contrario farías grans irreverencia al Señor bendito e mostrarías de ti grand in paciència contra Él. E si por ventura así le provocas a yra, por una bofetada lo que meresçes por que, Él negando a ti aquello que le demandas, ayas grand paciència' *AI* [283v].

³⁰¹⁵ 'joglar' (LLD: 358, pág. 520). La tradición castellana se aviene con el original catalán: *BI* [251r] *AI* [283v].

algunas de sus altas dignidades e grandezas e muy estimados valores, assí como recitándole que Él es Dios verdadero y poderoso, de sabiduría infinita, lleno de incomprehensible bondad³⁰¹⁶, de piedad sin medida, sin comparación, bienaventurado por natura, de saber no finito³⁰¹⁷, perfecto y poderoso en todas cosas. Algunos doctores en special infieren³⁰¹⁸ que plaze mucho a nuestro Señor Dios las siguientes alegaciones, conviene a saber, que Dios es soberanamente bueno, poderoso, general Criador y Governador de todo el mundo, muy altamente dulce e suave y poderoso sobre todo entendimiento, misericordioso e benigno. De todos estos vocablos ha de hazer el christiano una suplicación para impetrar purgación de sus peccados, diziendo a nuestro Señor Dios assí: "Muy dulce e muy misericordioso Señor Dios³⁰¹⁹, ten por bien de aver misericordia y piedad de aqueste muy gran peccador, el qual es criado a tu ymagen y redimido por tu muy preciossísima sangre y regenerado con el tu sancto sacramento del baptismo". E quando dixeres estas palabras, has de tener presente tu intención con que demandas, y en ella fixo que demandas a tu Dios y Señor misericordia e purgación de tus peccados. E mientras dizes estas palabras³⁰²⁰, en cada una dellas detenerte has, o en aquella que más devoción hallares, porque la tu suplicación sea a Dios nuestro Señor más acepta. Y no solamente rogarás a Dios por ti, mas aun por todo el mundo y por toda criatura racional³⁰²¹, en especial por el pueblo christiano e por tus deudos y por los que tienes obligación e cargo, que Dios por su misericordia les dé gracia que le sirvan y le honren e los lleve Dios por el camino e manera que se salven. Assí debes de orar al Padre celestial que sobre toda criatura haze salir el sol y da bienes temporales y a todos gobierna y haze siempre misericordia.

³⁰¹⁶ ‘bonea incomparable’ (LLD: 358, pág. 520).

³⁰¹⁷ ‘saber incomprehensible’ (LLD: 358, pág. 520).

³⁰¹⁸ ‘ensenyen’ (LLD: 358, pág. 520). ‘muestran’ en *BI* [251r], ‘enseñan’ en *AI* [283v].

³⁰¹⁹ ‘**O sobres bo!, o sobres bell!, o sobregran Senyor!**, o sobre dolç, o sobremisericordiós Senyor! (LLD: 358, pág. 520). Salto de igual a igual que también se halla en los mss. castellanos *BI* [251r] y *AI* [284r].

³⁰²⁰ ‘**sinch** paraules’ (LLD: 358, pág. 520). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [251r] *AI* [284r]).

³⁰²¹ ‘racional **e mortal**’ (LLD: 358, pág. 520). En negrita se destaca la supresión del adaptador (*BI* [251r] *AI* [284r]).

E para más aýna, peccador, alcançar tu demanda e desseo pondrás por medianera e intercessora a la bienaventurada e gloriosa Madre de Dios que sobre todos los sanctos es del mismo Dios más amada, por-[132r]-que quando ella suplica a Dios, todos los otros sanctos se inclinan ante la magestad de Dios, suplicando assimismo por lo que Ella pide, y esto por la reverencia y acatamiento de ella, que todo bien e honrra meresce. E assimismo, pornás algún sancto y sancta de tus abogados y a quien tú has hecho algún especial servicio, y después a todos los sanctos de la corte celestial; e assí a nuestra Señora como a los sanctos presentarás alguna devota oración con algún devoto acatamiento en nombre cierto de algún sancto, y en especial a la bienaventurada Virgen sin manzilla nuestra Señora por recaudar y rescebir purgación de tus peccados. E pornás tu coraçón en esta bienaventurada Virgen, no pensando en pintura o qualquier tabla, mas como reyna reynante e triumphante, emperadora del paraýso sobre todos los otros sanctos e ángeles que allá están, e que Ella es poderosa para te alcançar perdón de tus peccados si tú se lo sabes demandar sirviéndola como a Señora.

CAPÍTULO CXCI. Que muestra cómo se deve el hombre christiano privar y alongar³⁰²² de sus fallecimientos³⁰²³ para subir en su contemplación por vía purgativa del ánima.

El hombre christiano porque mejor sea purgado de sus males y peccados ha de para mientes a su conciencia que esté derecha y verdadera, y estudiar con mucha verdad e sin negligencia, mas siempre estar muy avisados para guardar bien enteramente regar³⁰²⁴ su coraçón apartándolo de todo mal pensamiento y de toda mala habla y de toda mala obra. E los sentidos corporales que no entiendan en cosa que no devan ni en cosa que Dios nuestro Señor se

³⁰²² 'purgar e lunyar d'alcuns deffallimens' en el texto eiximeniano (*LLD*: 359, pág. 521). *Autoridades* informa que es voz antigua, cuyo significado es 'desviar, diferir, dilatar'.

³⁰²³ 'falta', *Auts*.

dessirva ni dexen por cosa temporal la oración acostumbrada. E mire el hombre christiano que sobre todas las cosas no pierda el tiempo sin occupallo en orar y contemplar y en leer sanctos libros y en hazer, assimismo, algunas obras buenas, y sean todas las cosas que el hombre hiziere obras para honrra y servir a nuestro Señor Dios. E para mientes que no seas negligente para hazer aquello que eres obligado, assí como es cumplir los mandamientos de Dios e guardar lo que a Dios has prometido en el sacramento del baptismo, y en especial, que hagas frutos dignos de penitencia, por los quales te salves con el ayuda de nuestro Señor³⁰²⁵, y que batalles continua y virtuosamente contra el enemigo, tu adversario, y que aproveches en algún bien cada día.

E assimismo deve el hombre christiano passar y estudiar que su cobdicia mala no reyne en él ni vaya buscando deleytes temporales, en especial cosas carnales y comeres y beberes, ni busque preciosas vestiduras ni preciosos lechos ni sea amigo de occiosidad ni entienda en tocamientos deshonestos ni sea cobdicioso demasiadamente en las cosas temporales. Arroge el christiano de sí todo malo pensamiento sobervio, no dessee aver cosas hermosas³⁰²⁶ ni preciosas ni allegar a sí cosas mucho amadas, antes quando te encomendaren las cosas temporales a amar, te las dessecha de ti mismo porque ha de saber el hombre christiano que en estas cosas ha puesto gran lazo el demonio. Y por esta misma manera no dessees ser mucho obedescido ni luzido nipreciado ni honrrado ni estimado ni aun tampoco te alabes por cosa ninguna, porque las tales cosas más [132v] lastiman e hieren la conciencia y llagan que la cobdicia carnal y más plazenteramente muerden e dañan a aquellos de quien son amadas que no otras culpas secretas que donde quiere que éstas reynan destruyen la conciencia. Dévesse assimismo avisar qualquier persona que quiere ser bien purgada de todo peccado y maldad porque en él no reyne ningún peccado ni malicia ni feo pensamiento no cayga en su corazón. E deve el christiano poner mucha guarda en

³⁰²⁴ ‘**guardar** lo cor’ (*LLD*: 359, pág. 521). Sin variaciones en la tradición manuscrita castellana (*BI* [251v] *AI* [284r]).

³⁰²⁵ ‘per les quales te salves, **ab la bonea de Déu**’ (*LLD*: 359, pág. 521). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [251v] *AI* [284v]).

³⁰²⁶ ‘**ne desigs saber ne dir coses altes ne amagades**, ne veure coses belles’ (*LLD*: 359, pág. 521). Perícopa que sí se halla en la tradición anterior (*BI* [251v] *AI* [284v]).

su boca que no diga palabra por murmuración ni dañosa al próximo. E sobre todo, guarde que por su obra no deve de dar señal de indignación contra el christiano si no fuesse por amor de Dios contra algún peccado que fuesse hecho contra Dios. Entonces con algún zelo sancto puede reprehender al próximo. E assimismo ha de mirar el hombre que su corazón no sea sospechoso ni mal indignado ni mal inclinado contra alguno. Acuérdesse el hombre christiano muchas vezes de la muerte y del juyzio de Dios y del peligro tan espantoso y tan grande que allí corre quando le será demandado todo el tiempo de su vida y de los beneficios que de Dios rescibió e de la preciosa sangre de nuestro Señor Jesuchristo que por los peccados del hombre fue derramada. E por escapar de todos aquellos males suplicarás a Dios todopoderoso que te dé su gracia y en especial, tres dones.

El primero, que seas fuerte y constante en las obras de nuestro Señor Dios, y que siempre perseveres en la guarda de sus mandamientos hasta la hora de tu muerte, haziendo cosas dignas de penitencia en manera que subas a Dios alegre y continuamente aviéndole servido con gran diligencia e sin ningún intervalo o pereza.

Lo segundo que has de demandar a Dios nuestro Señor que te dé su gracia, con lo qual sobrepujes a toda cobdi[ci]a del amor carnal e suzio deste mundo y te abrases con sobrado amor con la penitencia e pobreza e menosprecio de ti mismo porque, alcançando esto, tendrás subido un grande escalón para la bienaventurança³⁰²⁷.

Lo tercero que has de demandar e suplicar por ello a este tan alto y soberano Señor Dios nuestro, que dentro de tu corazón te dé gracia y paciencia contra toda enfermedad y flaqueza y que te dé benignidad, dulçor y mansedumbre de tu corazón, y que te haga a toda y con toda persona bien quisto

³⁰²⁷ El segundo don ha sido amplificado en manos del adaptador, ya que Eiximenis sólo escribía: ‘Lo segun, **que, contra ta cobeegança, te dó amor de aspretat e de pobretat e de menyspreu de tu matex.**’ (LLD: 359, pág. 522), palabras transmitidas por la tradición anterior (BI [252r] AI[284v]). Nótese cómo en las palabras del adaptador se incluye, nuevamente, la necesidad de la gracia divina.

y amado en amor espiritual, e assimismo te conceda en tus tribulaciones paciencia y en tu espíritu alegría de la propia cosecha de Dios³⁰²⁸.

E desta manera no dubdes que quedarás limpio y purgado de todos tus peccados y males y quedará limpia y sin alguna mácula tu ánima e tu conciencia quieta e reposada y tu cuerpo ligero y descansado y tú mismo dispuesto y aparejado para subir en más altas e excelentes contemplaciones por la vía o camino segundo de contemplación, la qual se llama illuminativa porque alumbrá el ánima y esclarece la conciencia. E aquesta primera carrera o camino³⁰²⁹ de purgación es assí necessaria al hombre christiano que dessea subir en contemplación divina y en conocimiento y sentimiento de las cosas de Dios, que sin aquésta nunca podría levantarse con sus pensamientos y entendimiento ni proceder en conocimiento de las tales cosas que para su salvación son necesarias. Y esto ha de hazer en la primera carrera antes que a la segunda carrera o camino³⁰³⁰ piense de allegarse, porque si primero no passare por esta primera fragua no quedará tan afinado que pueda llegar a la segunda. E assí, aviendo passado por esta destiladera³⁰³¹, podrá fácilmente subir a mayor y más altas [133r] contemplaciones y a conocer a aquellas excellencias e maravillas permanentes y estantes en aquella magestad divina de nuestro Dios y Señor que arriba están tocadas. Todo esto es del patriarcha, declárase quién es.

E dize el bienaventurado sant Basilio³⁰³² que quando el contemplativo se pone en la oración con gran dolor de sus peccados nuestro Señor Jesuchristo consiente que le bese los pies, con el qual beso alcançará perdón de todos sus peccados como lo alcançó la bienaventurada Magdalena. E assí perseverando el christiano en sus oraciones, después que ha besado los pies, por gran don alcançará besar las manos de nuestro Redemptor, loándolo y haziéndole muchas gracias por los grandes beneficios que continamente dÉl tiene

³⁰²⁸ De nuevo, el tercer don ha sido ampliado en el *Carro de las donas*: **‘Lo terç, contra tota malícia, que.t do benignitat e dolçor de cor, qui.t faça a tota res ben volent, en tes tribulacions pacient e tostemp en l’esperit alegre.’** (LLD: 359, pág. 522).

³⁰²⁹ ‘carrera y camino’ son palabras del adaptador; Eiximenis siempre habla de ‘via’ (LLD: 359, pág. 522).

³⁰³⁰ Véase nota anterior.

³⁰³¹ El adaptador está empleando un léxico propio que no se halla en el LLD (fragua, destiladera).

³⁰³² ‘Deya lo sant **abat Johan** que lo gran Cap, nostre senyor Jesucrist’ (LLD: 359, pág. 522).

rescebidos³⁰³³. E assí nuestro Redemptor Jesuchristo viendo sus obras y conociendo su voluntad le ambía grandes consolaciones en este destierro y fluctuoso mar deste mundo y le pone en el camino de la bienaventurança y le alumbra su entendimiento y enderesça su coraçón en sancta voluntad y lo enciende en amor suyo con sabor dulcíssimo e lo inclina aguardar sus sanctos mandamientos y lo abraza con su amor y lo confirma en su temor, e finalmente, lo haze enteramente christiano y lo tiene en perpetua holgança para siempre.

**CAPÍTULO XCXV. Que muestra cómo después
el hombre deve aprovechar en contemplación por vía
llamada iluminativa, que es alumbrar su conciencia.**

Después que por un mes o dos ayas pensado e tractado³⁰³⁴ en tus males y deslindado adelgazando tus peccados según que Dios por su bondad te diere gracia, e quando tú te conoscias y descargues de todo tu propósito dañado que tenías de peccar y de mala costumbre y uso de peccar en que antes has perseverado e gastado y mal empleado el tiempo (e esto según la lumbre celestial te inspirará y te enseñará para que conoscias lo que es mejor y aquello seguirás y harás), y entonces, hombre christiano, claramente verás cómo tu ánima por su humildad ha sido y es alumbrada para salir e subir mucho más alta³⁰³⁵.

Y deve parar mientes con mucha atención. Quanto a lo primero, tu ánima que sepa entender y conosciar qué tales son aquellas cosas que trae[n] al hombre christiano al amor de Dios nuestro verdadero Señor. Y esta tal vía iluminativa enderesça al hombre christiano a conosciar estas tales cosas y porque se las alumbra y se las da a conosciar se nombra iluminativa, que declara y enseña las grandes e immensas bondades y grandezas de aquel soberano Dios y

³⁰³³ Párrafo que, en el *LLD*, es como sigue: ‘nostre senyor Jesucrist, per sa gran dolçor, soferia que pus que l’om l’avía besat per alcun temps en los peus, dolent-se de sos peccats, puys sofferia que.l besàs en les mans, pensant e faent-li gràcies de sis benifets. E après açò permetia que hom lo besàs en la bocha, pensant l’om en la dolçor de la sua amor, e aquí posant terme per a tostemps.’ (*LLD*: 359, pág. 522); la tradición castellana se aviene con el original catalán (*BI* [252r] *AI* [285r]).

³⁰³⁴ ‘hauràs pensat, **orat e contemplat** en tos mals’ (*LLD*: 360, pág. 522).

³⁰³⁵ Eiximenis construye esta frase en condicional; el adaptador, como consecutiva: ‘**E si veus que la tua ànima ya desiga humilment estendre queucom pus alt:**’ (*LLD*: 360, pág. 522).

Señor nuestro. Y este tal saber es assí como la leña que se apareja para se encender el fuego, y este fuego es el verdadero amor de Dios nuestro Señor, y aun el amor del corazón del que contempla, como dize sant Augustín en el libro De la Trinidad, que del conoscimiento de la cosa conocida por el entendimiento se engendra el amor en el corazón, porque ninguno puede amar la cosa que no conoce. Y por esso los contemplativos quando quieren encender a ellos mismos en el amor del Criador, primeramente piensan y quieren ver aquella cosa en que han de pensar y hazen con su pensamiento escalera en aquella bondad y hermosura que quiere conocer, por la qual suben a el conoscimiento della, que es de su Criador; y entonces, quando se sienten bien inflamados, huelgan y reposan de todo su corazón, porque este amor de contemplación es término del thesoro³⁰³⁶ de la contemplación. E al fin, [el fin] principal del contemplante deve ser verse encendido e inflado en el amor de Aquel³⁰³⁷ que tan perfectamente nos dio ser y nos formó como Dios y Señor verdadero nuestro. Y en estas cosas que assí pensare deve cevar los ojos de su entendimiento e las potencias de su ánima y en beverse y ensobervecerse en tan alta contemplación como es la del conoscimiento y amor de nuestro [Dios] y Señor; porque, quando aya alcanzado el tal amor, con más subtileza de entendimiento pueda conocer las cosas ya dichas y hechas por este nuestro Criador³⁰³⁸.

E assí el hombre christiano, después que queda purgado e limpio de todos sus peccados, viene por derecha orden a la vía illuminativa que pone al hombre en estas obras que, derechamente continuándolas, lo hazen bienaventurado. Y porque con ellas muestra nuestro Señor ser verdaderamente sobre todas las cosas amado e honrrado e adorado y temido y acatado. E para mientes aquí cuánta es la excellencia de nuestro Señor Dios, que todas las cosas que Él ha hecho, si de nosotros fuessen bien conocidas, claramente muestran la su alteza y bondad e su muy gran poder y nobleza. Empero nosotros por nuestra ceguedad natural y por la multitud de los grandes peccados en que vivimos y

³⁰³⁶ ‘fi e terme de la contemplació’ (LLD: 360, pág. 523).

³⁰³⁷ ‘encendre e **inflamar** en la amor del **Creador**.’ (LLD: 360, pág. 523).

somos embueltos, assí somos atrapados y engañados y ciegos que no conoscemos la verdad hasta que somos purgados e iluminados. Porque es menester que el christiano que ha de ser contemplativo que sea bien purgado y alimpiado assí como arriba hemos ya dicho en la vía purgativa. Y después que sea alumbrado, assí como en la vía illuminativa es enseñado para que entre en la contemplación de Dios.

CAPÍTULO CXCVI. Que muestra qué tales cosas son aquellas que el hombre christiano³⁰³⁹, ya purgado y alumbrado, deve poner y levantar en alto en contemplación de Dios.

Mire el hombre christiano cuáles cosas son aquellas en las cuales especialmente el hombre iluminado se deve poner para hazer preparación para contemplar e para inflamarse en el amor de Dios. Responde el patriarcha (auctor del libro): son las siguientes, con otras muchas que Dios te enseñará si hazes lo que es de tu parte.

La primera que el hombre christiano ha de pensar: cómo Dios nuestro Señor nos ha a todos criado de nada y nos tiene prometido el su reyno y ha de pensar qué tal cosa es este reyno que Dios nos quiere dar. E assimismo, ha de pensar el christiano cómo fue criado a ymagen y semejança del mismo Dios que le crió, y ha de pensar en su redempción y en el sacramento del baptismo, por el qual eres hecho hijo de Dios, porque esto levanta mucho el coraçón a amar a Dios, que sin méritos nuestros nos ha ordenado y diputado para tan grandes bienes.

Lo segundo que el christiano ha de pensar es en su poquedad, y pensar en las penas del infierno, e allí verás el rigor e la justicia de Dios, lo qual te provocará en gran manera a temello siempre; y deste temor vernás al amor que

³⁰³⁸ Palabras de la pluma del adaptador que parafrasea ampliamente estas palabras de Eiximenis: 'Per què totes les coses que pensa deu girar e aplicar e convertir en amar lo seu Creador.' (LLD: 360, pág. 523).

³⁰³⁹ 'l'om il.luminat' (LLD: 361, pág. 523).

has de tener a tu Dios, e después pensarás en los grandes bienes y señaladas mercedes que de excesivo amor Dios te ha hecho y señaladamente haze cada día contigo, y este pensamiento te ha de encender en amor de Dios, mayormente si piensas cuántos peccados te ha perdonado e disimulado cada día, y que otros no le han offendido tanto como tú ha condenado a las penas infernales; y después pensarás en las obras de Jesuchristo y en sus sanctas pala-[134r]-bras. E en esta sanctíssima vida de nuestro Redemptor hallarás materia de gran contemplación porque todo quanto Él hizo y haze todo es nivel y regla nuestra, según lo declara sant Agustín e otros muchos sanctos doctores.

E piense aun el buen christiano cómo esta vida sea vergonçosa, trabajosa y peligrosa, temerosa e aborrescida con el vivir y perseverar en peccados e cómo es cosa alta y maravillosa, graciosa, dulce, sabrosa e de consolación llena vivir virtuosamente, cómo es cosa segura y honorable e digna de gran loor la tal vida. Piense el hombre christiano en las tentaciones, cómo son peligrosas, dañosas y destruydoras del ánima y del cuerpo, e cómo aprovechan a aquellos que con esfuerço y fortaleza las vencen, e quán consolados se sienten después de aver vencido las tales tentaciones.

Deve assimismo pensar el christiano en los excellentes y sanctos hombres passados y en las nobles y virtuosas, constantes y hazañosas mugeres y en los presentes que todos fueron e son de una natura como tú eres, y quán señaladas e virtuosas obras hizieron y hazen; y que tú no escusas por ninguna vía si no hazes lo que aquellos hizieron y hazen de buenas obras, pues no tienen ellos más alta natura que tú ni tú más baxa que ellos, a lo menos para vivir justamente y escusarte de todo peccado³⁰⁴⁰, apartándote de no cometello (pues está en tu mano assí como en la de aquellos que se han apartado e apartan) e haziendo aquello que Dios nuestro Señor te manda, que es guardar sus mandamientos.

E deve pensar el christiano quán presto se passarán todas las cosas y cómo están en dubda que no sabe qué será dél o en qué ha de parar porque está en dispusición de hazer obras por las quales merezca ser para siempre bienaventurado en la gloria. E todo esto perderás si no te guardas de mal obrar, y

piensa en cuánto dolor serás para siempre jamás si agora te dexas perder, y cómo te será un cuchillo infernal de perpetuo dolor e tormento excessivo quando pensares que por tu locura y desatinada vida ayas tanto bien perdido e tanto mal procurado para ti mismo. Pues deve el hombre christiano embiar cada día una vez o dos su ánima al otro mundo e sienta aquella gloria del paraíso, e assimismo la pena del infierno e allí verás cómo te ha Dios aparejado aquella gloria para siempre si tú agora vives, aprendes a bien vivir e morir bien.

Note aquí el christiano que ha de levantar su proprio entendimiento para contemplar en Dios después que es elluminado y endereçado y escogido. En esta materia piense tres cosas, las quales ayudan mucho al hombre, según ponen los doctores contemplativos. E la primera es por propria subtileza e industria saberse aplicar e pensar largamente en la cosa que assí se levantan luego en la contemplación en lo alto aquellos que son subtiles de entendimiento e siempre con la vestidura de humildad.

La segunda vía es por arte, y es quando la persona quiere contemplar en Dios nuestro Señor según las artes que los sanctos doctores mostraron en aqueste levantamiento de corazón y ellos escribieron en esta materia, que es con humildad dexarse el hombre a Dios nuestro Señor e atribuyillo todo a su bondad e grande misericordia porque todo don perfecto es de Dios.

La tercera cosa que el hombre contemplativo ha de tener es por uso y continuación de esta obra tan sancta e tan sabrosa porque las personas exercitadas en contemplación antes son arrebatadas³⁰⁴¹ que no aquellas que nunca lo tuvieron de uso ni de costumbre ni lo saben por arte ni lo han alcançado por especial ayuda [134v] de nuestro Señor Dios. E a este tal bástale la fee, la esperança, la devoción acostumbrada que tiene en el buen uso que del contemplar le ha quedado. Pero, dado que las dichas ayudas sean buenas e provechosas al hombre que contempla, la principal y más alta manera y especie de contemplar

³⁰⁴⁰ ‘esquivant tot peccat **mortal**’ (LLD: 361: pág. 524). En negrita, la supresión del adaptador.

³⁰⁴¹ ‘abans és arrapada **e levada en alta contemplació**’ (LLD: 361, pág. 524). La tradición castellana sigue el original catalán. Lee *AI*: ‘antes es arrebatada e levada en alta contemplación’ *AI*

no está en el contemplativo por humana confiança³⁰⁴² antes por sola bondad divina que levanta el pensamiento del hombre. E quiere esse mismo Dios assí altamente levantar assí por sí mismo en los sus grandes secretos que otra cosa debaxo d'Él no es bastante para esto. Empero diremos algunas cosas de aquesta materia abaxo, quando hablaremos de la vida unitiva y perfectiva, y allí se declara más largamente esta materia.

Deve aquí saber el christiano que el hombre contemplativo quando está en esta vía illuminativa deve hazer todo su poder para desoccuparse y dexar su amor libre de toda cosa que Dios no sea, en tal manera que toda cosa haga por el amor de Dios y en su servicio. E assí deve su amor ayuntar a Dios que no sea derramado por negocios temporales³⁰⁴³, mas que le parezca que en el mundo no ay otra cosa sino Dios y que todo es para servicio del mismo Dios. Y después desto deve el hombre él mismo inflamarse por amor teniendo respecto que el verdadero amor de Dios³⁰⁴⁴ le agrada e aplaze tanto a Él mismo que, por verse ser amado de nosotros, tiene por bien de nos dar abundancia de todo bien. E mira, christiano, que por amor ha de morar en nosotros el mismo Dios e nos ha de dar sentimiento de sí mismo y de las sus grandes riquezas y de aquella bienaventurança de la gloria, la qual no tiene fin.

CAPÍTULO CXCVII. De cuántas partes toma esta lumbre esta vía illuminativa.

Mira christiano que esta vía illuminativa toma lumbre, según que ponen los sanctos doctores, principalmente de la vida de nuestro Señor y Maestro y de los sanctos pasados. E viendo esto, ha de trabajar el hombre christiano por

[286r]; el mss. *BI*: 'antes es alçada en alta contemplación' *BI* [253r]. Ninguna de las dos lectura se conforma con la lectura del *Carro*.

³⁰⁴² 'no és en lo contemplatiu per humanal **astúcia**' (*LLD*: 361, pág. 525). La tradición manuscrita castellana leen 'astuçaia' (*BI* [253v] *AI* [286r]).

³⁰⁴³ 'e axí deu sa amor ajustar que no sia escampada **per altres amors** ne per negocis **ne per àncies temporals**' (*LLD*: 361, pág. 525).

³⁰⁴⁴ 'attenent que la vera amor a Déu **suplex tota nostra indigència e freytura**, e per amor ha en nós a ésser tota habundància de tots béns' (*LLD*: 361, pág. 525). En negrita, la supresión del adaptador, que sí ha sido transmitida en los mss. castellanos (*BI* [253v] *AI* [286r-v]).

semejara a ellos; y aun es lumbre para los contemplativos la lección continua de la Sancta Escripura, y oye devotamente los sermones que de la doctrina sagrada se predicaban.

E también deve el hombre contemplativo tener consigo ordenadamente continua oración, y lo mismo pensar continuamente con gran eficacia en su vida pasada y en la presente y en la que está por venir. Piense el christiano assimismo qué tal ha sido la vida que tiene pasada y la presente qué tal es y en qué cosas entiende y se exercita y qué tal podrá ser en mal o en bien. E sobre todo deve el christiano aprovechar en el servicio de Dios y bien de su conciencia y seguir soledad de las cosas mundanas y que le pueden acarrear algún daño a su conciencia, siquiera el hombre sea o esté en ayuntamiento³⁰⁴⁵ o fuera dél siempre se aparte del mal e siga el bien.

Y deve el hombre pensar en la cruel muerte de nuestro Redemptor Jesuchristo Hijo de Dios, y desta verás en el *Libro de la su vida* y podrás contemplar en todas las fiestas del año. La oración es ayuda para las personas christianas y gran exercicio y gran trabajo en la vida activa³⁰⁴⁶ y en las obras de piedad, porque esto haze al hombre merescer y que sea mucho levantado después en contemplación según los devotos e virtuosos trabajos que por nuestro Dios ha çufrido. Y deve el christiano parar mientes a sí mismo y a la fee que Dios le ha dado e mirar en la hermosura y grandeza y obras de nuestro Señor y Dios todopoderoso³⁰⁴⁷, assí como la hermosura, multitud, nobleza, grandeza de todas las otras criaturas hechas e criadas en este miserable de mundo por el mismo e immenso Dios Se-[135r]-ñor nuestro.

Especialmente deve el hombre christiano mucho miravillarse [sic] e contemplar en la gran hermosura de los ángeles y de las ánimas. Mucho

³⁰⁴⁵ ‘sisvol l’om sia en **congregació**, sisvol fora aquella’ (LLD: 362, pág. 525). Recuérdese que Eiximenis dedicaba estos capítulos al estamento de la mujeres religiosas. El mss. *BI* sigue fiel al original catalán (*BI* [253v]); en cambio, ‘ayuntamiento’ en *AI* [286v]).

³⁰⁴⁶ ‘gran exercici e trebayll en vida **colectiva** e en obres de pietat’ (LLD: 362, pág. 525). Nótese, de nuevo, cómo el adaptador adapta el texto de Eiximenis a sus propósitos. La tradición castellana anterior ya leen de manera común este error: ‘activa’ *BI* [253v] ‘attiva’ *AI* [286v]).

³⁰⁴⁷ ‘en la belea de les gran obres de nostre senyor **Deú**, **axí con són los cels, e.l lur ornament, moviment e ferrm estament, e influiximent e influència a les coses jusanes** leva molt lo cor a loar lo poder de nostre senyor **Deú**. Axí matex la belea e multitut e noblea’ (LLD: 362, pág. 526). *Omissio ex homoioteleuto* que no trasmiten los mss. castellanos (*BI* [254r] *AI* [286v]).

despierta el corazón y entendimiento del hombre el loar a Dios e alumbra y esclarece el entendimiento el pensar la gran sabiduría de Jesuchristo Redemptor nuestro³⁰⁴⁸ y en su verdadero e omnipotente poder. Dizen los sanctos doctores que entre las cosas que mucho levantan a nosotros es pensar qué será de nosotros después de esta presente vida y de allí adelante para siempre jamás³⁰⁴⁹. Empero devemos tener sobre todo a Dios que tanto amamos e preciamos si somos buenos, pues tanto nos ama Él a nosotros. E dizen los sanctos doctores que, si nosotros damos tiempo para pensar en estas cosas de Dios, que Dios por su piedad y merced nos abrirá el entendimiento para que contemplemos e sintamos y entendamos grandes e altas e maravillosas y excelentes cosas del mismo Dios nuestro, y que Él nos ayudará a salvar nuestras ánimas e nos dará saber para que le conoscamos a Él e a sus grandes e muy altos secretos e para aprovechar mucho en virtudes e en sancta vida, en la qual vivamos todos nuestros días porque merezcamos la gloria eterna. Y estas cosas alcançan los que se exercitan en la oración.

E dize sant Basilio³⁰⁵⁰: Nosotros somos locos, necios e negligentes en todas las carreras de nuestro Redemptor³⁰⁵¹. Nunca queremos ordenadamente pensar en sus sanctos mandamientos, antes tenemos el tiempo ocupado y perdido que lo pongamos en su servicio³⁰⁵². No queremos saber ni entenderlo sino ocupar nuestra vida e tiempo e en[ten]dimiento en esto transitorio, deleznable, frágil e perezadero, terrenal e hecho de tierra. E por esso vivimos vida mala e bestial e morimos assí como bestias sin tener ningún aparejo para la muerte. E assí venimos en manos de nuestros enemigos los demonios, que nos dan para siempre sin fin la muerte eterna³⁰⁵³ que bien merecemos. Pues si tú, christiano, quieres escapar de tan gran peligro, date a la oración, que Dios te ayudará para que te salves.

³⁰⁴⁸ ‘e.l poder de Déu’ (LLD: 362, pág. 526).

³⁰⁴⁹ ‘este present vida e d’aquí avant a em per tostemps, **què serà de nós e d’açò que açí amam e pream tant.**’ (LLD: 362, pág. 526). En negrita, la supresión del adaptador (BI [254r] AI [286v]).

³⁰⁵⁰ ‘Mas, con dix lo sant abat Moysès: Nosaltres’ (LLD: 362, pág. 526). La tradición castellana se aviene con el original catalán (BI [254r] AI [287r]).

³⁰⁵¹ ‘les carreres de Déu’ (LLD: 362, pág. 526).

³⁰⁵² ‘que lo pongamos en su servicio’: ‘que açí posam’ (LLD: 362, pág. 526).

³⁰⁵³ ‘qui.ns donen copiosament, per a tostemps, ço que bé merexem.’: LLD: 362, pág. 526.

**CAPÍTULO CXCVIII. Que pone amonestaciones
y persuaciones e industrias³⁰⁵⁴ que endereçan al hombre
contemplativo para contemplar.**

Por esta razón sant Basilio³⁰⁵⁵ en su *Tractado de contemplación* amonesta a todos los christianos³⁰⁵⁶ aquesta sancta arte y prudencia³⁰⁵⁷ soberana, en la qual pone quatro puntos, es a saber, amonestaciones y persuaciones, fructos e industrias. Las amonestaciones son aquellas que nuestro Señor da en vida reposada, porque no paran mientes aquellos a quien Dios no da aquesta vida contemplativa quán alta y cuán excellente, maravillosa e dulce, deleytable y amorosa, fructuosa y sabrosa³⁰⁵⁸ sea para todo christiano que la alcança; especialmente habla gritando e dando bozes contra las personas ecclesiásticas³⁰⁵⁹ que no son contemplativas pues que Dios las ha llamado a tanta paz y reposo en esta vida y les ha dado rentas para sustentar sus vidas tantos tiempos. Y éstos son obligados de ser contemplativos e muchos dellos no se curan ni tienen tal cuidado, y contra estos tales trae las siguientes razones.

La primera, que los tales son desobedientes al mandamiento de Dios, que dize: Parad mientes y veed que Yo soy vuestro Señor y Maestro, Dios; queriendo por esto dalles a entender que deven ser singulares contemplativos. Especialmente han de contemplar y pensar y gustar y saber que Él es verdadero

³⁰⁵⁴ ‘persuacions, **fruyts** e indústries’ (*LLD*: 363, pág. 526). En negrita la supresión del adaptador (*BI* [254r] *AI* [287r]), que sí aparece, en cambio, más adelante en este capítulo.

³⁰⁵⁵ ‘Per raó d’açò lo **sant abat Efrem**, en lo seu tractat *De Contemplació*’ (*LLD*: 363, pág. 526). Sin variaciones en los mss. castellanos (*BI* [254r] *AI* [287r]).

³⁰⁵⁶ ‘amonestant los **eclesiàstichs**’ (*LLD*: 363, pág. 526).

³⁰⁵⁷ ‘aquesta sancta art e **sciència**’ (*LLD*: 363, pág. 526). Los mss. castellanos divergen en las lecturas: mientras que *BI* se conforma con la lectura catalana (*BI* [254r]), el mss. *AI* lee *sciència* [*paçència* *AI* [287r]]. Se trata, pues, de un error paleográfico.

³⁰⁵⁸ el adaptador amplifica las palabras eiximenianas: ‘tan alta, e tan profitosa e tan delitable.’ (*LLD*: 363, pág. 526).

³⁰⁵⁹ No renuncia aquí el adaptador a traducir el texto del *LLD*, como había hecho en ocasiones anteriores, aunque cambia el sentido: ‘E en special crida contra **pereosos** –religiosos e **secularistes**—’ (*LLD*: 363, pág. 526). Sin variaciones en la tradición castellana anterior: *BI* [254r] *AI* [287r].

Dios, el qual sobre todas las cosas deve ser amado, servido y honrrado. Pues si el ecclesiástico³⁰⁶⁰ no contempla, claramente manifiesta [135v] no ser obediente³⁰⁶¹.

La segunda razón es que parece que la persona ecclesiástica³⁰⁶² ama a Dios muy poco y menos que ninguno otro christiano pues que tan poco piensa en Él, y esto porque está puesto en el número de los servidores de Dios y tiene tomado título de especial amigo de Dios y servidor suyo y cada día dize en la Escritura que es ymagen de Dios e dize el officio divino en que está grandes dichos de esse mismo Señor. E mirando todo esto, es mucha lástima que la persona ecclesiástica³⁰⁶³ no sienta aquello que es obligada a sentir de su Dios y Señor. Gran señal tiene en sí para conoscer que le ama poco y tiene poco con Él; e si assí es, sin duda más le hubiera valido que no fuera ecclesiástico³⁰⁶⁴ ni tuviera officio en la yglesia de Dios pues que tan mal le sirve.

La tercera razón es que tales como estos ecclesiásticos³⁰⁶⁵ que piensan que sirven a Dios tanto quanto más lo piensan y creen tanto están más lexos y más apartados de su gracia, pues claramente parece que aquel que piensa que tiene a Dios no lo buscando assí se está sin Él e sin su gracia y aun sin su amor. E por mostrar nuestro Dios su poquedad y cortedad e poco merescimiento³⁰⁶⁶ permite e da muchas vezes mayor gracia y bondad a muchos seglares y a personas que parecen acá entre los hombres ser muy apartados e distintos de los siervos suyos e de los ministros de su casa; y de ydiotas³⁰⁶⁷ los eleva tanto el entendimiento que por él occupallo en contemplación alcança de Dios muchas mercedes en la vida spiritual y contemplativa (más que a muchos ecclesiásticos), porque los tales seglares más cathólicamente y con más diligencia sirven y aman y buscan a Dios.

³⁰⁶⁰ ‘lo religiós’ (LLD: 363, pág. 527).

³⁰⁶¹ ‘ell és **a Déu** inobedient.’ (LLD: 363, pág. 527). En negrita, la supresión del adaptador ([254v] BI [287r] AI).

³⁰⁶² ‘persona religiosa’ (LLD: 363, pág. 527).

³⁰⁶³ ‘persona religiosa’ (LLD: 363, pág. 527).

³⁰⁶⁴ ‘més valgut que no fos en religió, **ne.s fos axí acostat a Déu.**’ (LLD: 363, pág. 527). En negrita, la supresión del adaptador (BI [254v] AI [287v]).

³⁰⁶⁵ ‘aytals’ (LLD: 363, pág. 527).

³⁰⁶⁶ ‘poquedad y cortedad e poco merescimiento’: ‘**verguonya**’ (LLD: 363, pág. 527). Los mss. castellanos se conforman a la lectura del original (BI [254v] AI [287v]).

³⁰⁶⁷ ‘e a persones ydiores **e simples**, car aytals pus leyalment e ab major diligència servexen, amen e cerquen a Déu.’ (LLD: 363, pág. 527).

La cuarta razón es porque los tales religiosos o ecclesiásticos dan grandes señales dellos mismos dando a entender que ellos en sí tienen poco bien pues, aviéndolos puesto Dios en más alto estado, por su poca fe y negligencia son más fríos en su amor e charidad y más perezosos en fructificar en su yglesia³⁰⁶⁸, e viven con menos devoción que los otros que no están puestos en el estado que ellos están sino en otro estado muy más baxo, por lo qual merescen que, pues ellos se apartan de su Maestro y Redemptor, que Él los quite, desseche e aparte de sí; e assí apartados y menospreciados y abatidos e apocados, sean puestos en menor estado que los otros christianos³⁰⁶⁹, pues que para servir a Dios fueron ensalzados en los bienes espirituales y no lo conocieron, que sean oprimidos e abaxados y dessechados. E aquellos que sin ser puestos en tal estado le amaron e sirvieron como buenos y cathólicos christianos sean ensalzados y puestos en aquel lugar que por sus buenas obras, costumbres y doctrinas merescieron.

La quinta razón es que a aquestos ecclesiásticos amenaza Dios en el capítulo primero de Malachías diciendo: Si Yo soy Señor, ¿dónde está mi temor? A vosotros digo, sacerdotes, que ofrecéys libremente en mi altar pan no limpio. Por ventura recibillo he de vuestra mano, como quien dize "no"³⁰⁷⁰. E assí les fue dada aquella renta a los ecl[esi]ásticos por nuestro Señor Dios³⁰⁷¹ para hazer bien a los pobres y a otros, y son apartados de los grandes trabajos³⁰⁷² en que los hombres están metidos y ahogados por adquirir haciendas y Dios nuestro Señor se las da y permite que las alcanzen, no para que usen mal dellas ni para que se ocupen todo su tiempo en los deleytes que con ellas se acarrear (con que las pierden a ellas y a sus ánimas), sino para que gasten algún tiempo desocupado para solo contemplar y pensar en las maravillas de Aquel que tanto bien les haze y lo loassen y diessen muchas gracias porque tuvo por bien de

³⁰⁶⁸ ‘són pus frets e pus pereosos e **ab menys fruyt** e ab menys devoció’ (LLD: 363, pág. 527).

³⁰⁶⁹ ‘sien rebugats e menyspreats e **dats en trufa et en escàndol** dels altres posats en menor estament. **E axí.ls ho menaça nostre senyor Déu, per Malachias propheta.**’ (LLD: 363, pág. 527).

³⁰⁷⁰ Aprox. Mal 1, 6-14

³⁰⁷¹ Nótese que en la quinta razón, el adaptador asimila la referencia bíblica que Eiximenis había introducido en la cuarta razón. Sin embargo, en el LLD no se halla la cita bíblica por extenso, como aquí. Vid. *supra*, nota 2444.

darles a ellos tanto descanso en [136r] este mundo, si por descanso tienen sus bienes, e con ellos procurar e alcançar los eternos, pues para esto se los ha dado. Aunque estos ecclesiásticos van muy al revés de lo que les es mandado, porque en lugar de macerar sus carnes con ayunos, disciplinas e continuas oraciones las deleytan y regalan deleytándolas en comer muy delicados e dulces manjares e muy varios y variadamente adereçados, e durmiendo en muy ricas e blandas camas e con mucha seda guarnidas e arreadas; y en lugar de continua oración gastan el tiempo en continua parlería e murmuración, e assí son negligentes en el servicio de nuestro Señor Dios e muy perezosos en sus mandamientos e doctrinas, lo qual plega a nuestro Señor que no sea assí. Y esta negligencia de los tales es causa que nuestro Señor los dexé muchas vezes e nos los enderesce a vivir conforme a sus mandamientos porque no lo meresce su maldad³⁰⁷³.

La sexta razón es que nuestro Señor tiene puestos a éstos por medianeros de su pueblo y ellos en lugar de remediarnos e hazernos amigos con el mismo Dios muchas vezes nos median y engañan con los diablos y enemigos de nuestras ánimas; e assí quiere Dios que por el trabajo e ocupación que contino han de tener de rogalle por su pueblo, el pueblo los mantenga de sus sudores, fructos e haziendas y ellos, no curando de los preceptos divinos, comen los sudores del pueblo e no curan de apartallo de sus peccados ni de rogar por su perdón al muy alto e poderoso Señor nuestro, porque ya que lo rueguen no lo alcançan por ser ellos tan malos que no merescen ser amigos del mismo Dios, lo qual es necesario para alcançar este tal perdón. E assí se sigue que por esto los ecclesiásticos provocan a Dios a gran yra contra sí mismos e assí se hazen indignos de ser medianeros entre Dios y el pueblo, aunque ellos resciben y llevan las rentas que nuestro Señor les ha mandado llevar por ser medianeros entre Él e su pueblo e por rogalle por Él³⁰⁷⁴.

³⁰⁷² ‘trebayls dels hòmes’ (LLD: 363, 527). Por tanto ‘grandes trabajos en los que los hombres están metidos y ahogados por adquirir haziendas’ es una *amplificatio* del adaptador.

³⁰⁷³ Eiximenis atacaba a los clérigos que así se comportaban diciendo que ‘éls posen a viure delicadament, o peirosament e necligentment, pensar pots que no és maraveylla si Déus no.ls dóna a sentir si matex, ne.ls endressa a ben viure ne a sentir-lo.’ (LLD: 363, pág. 527).

³⁰⁷⁴ Párrafo muy modificado por el adaptador, que carga contra el mal uso de las rentas ecclesiásticas: ‘La sisená, car Déus los ha posats migancers entre si matex e lo poble, e vol que visquen de lurs almoynes e de lurs peccats. E axí.u fan de fet. E que, açò no contrastant, éls no s’acosten a Déu per

La séptima razón es que la contemplación es a los eclesiásticos³⁰⁷⁵ muy necesaria por quanto Dios los haze por ella más fuertes contra las tentaciones poniéndolos en estado que no pudiesen tanto peccar y los haze más fuertes e más virtuosos para exemplo de los otros y más hervientes para corregir y castigar los peccados de los otros.

Por todas estas cosas el bienaventurado sant Basilio³⁰⁷⁶ amonesta a toda persona christiana, assí hombre como muger (especialmente a los que ya son de edad e no son ocupados en las cosas temporales, assí como son hombres ancianos ricos, mugeres biudas³⁰⁷⁷) que paren mientes a este sancto officio que es sobre todos los otros del mundo, conviene a saber, esta vida contemplativa, la qual haze a los que la aman y exercitan que, viviendo en esta vida, sean hechos ciudadanos de aquel reyno celestial y tengan vida bienaventurada.

CAPÍTULO CXCIX. Que pone algunos motivos que inclinan a los christianos para la sancta contemplación.

Después, el dicho sant Basilio³⁰⁷⁸ hablando en este propósito con todos los christianos, pone algunas amonestaciones y razones con que deve el hombre christiano mucho inclinarse a esta sancta contemplación, diciendo³⁰⁷⁹: En esta manera de pensar deve el christiano [pensar], en el labrador quando trabaja y lo que passa en el labrar y sembrar con gran trabajo sus tierras antes que venga a coger ni a aprovecharse de la su miesse ca-[136v]-vando, arando y rompiendo los

special via, e per contemplació e amistat ab lo Senyor, seguex-se que per aquest menyspreu lo provoquen contra si matex, e axí.s reten indignes de ésser migancers entre Déu e.l poble, e de reebre tots los emolumens que per açò reeben de Déu.' (*LLD*: 363, pág. 527). Los mss. castellanos siguen fielmente el original catalán: *BI* [254v-255r] *AI* [287v]).

³⁰⁷⁵ 'religiosos' (*LLD*: 363, pág. 527).

³⁰⁷⁶ 'lo dit sant pare' (*LLD*: 363, pág. 528). Sin variación en *BI* [255r]. El mss. *AI* lee 'pare] abad *AI* [287v].

³⁰⁷⁷ 'persona que no sia ocupada per força en coses temporals (axí con són **dones religioses** e dones viudes **richas** e hòmens richs) e a **religiosos**,' (*LLD*: 363, pág. 528). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [255r] *AI* [287v]).

³⁰⁷⁸ 'lo dit sant pare' (*LLD*: 364, pág. 528). Notese la variación del adaptador del *Carro* (*BI* [255r] *AI* [288r]).

duros terrones de la tierra, çuffriendo frío y aguas y vientos e soles e calores infinitos, e todo solamente para poder passar esta miserable vida y tener alguna hazendilla, que por mucho que sea es al fin una poca de tierra percedera y transitoria. E assimismo deve pensar el christiano con cuántos trabajos e congoxas e bullicios e tráfigos e inquietudes y desassossiegos el mercader por mar e por tierra adquiere y allega la hazienda poniendo tantas vezes su vida e hazienda en aventura. Pues, qué diremos de los cavalleros que con tanto trabajo de sus haziendas e honrras e vidas entran en las batallas³⁰⁸⁰. Pues dime, christiano, si el hombre terrenal por alcançar un poco de bien transitorio y percedero çuffre de buena voluntad, tanto más trabajo quanto con mayor razón y gozo y con más hervor de coraçón el hombre christiano³⁰⁸¹ devía siempre esforçarse con el su eterno bien que fuesse de todo su pensamiento unnido y ayuntado con el mismo Dios porque en Aquél tuviesse y hallasse todo su gozo y socorro y después meresciesse aver la vida eterna y la gloria de paraíso.

E dize este sancto doctor: Gran maravilla es cómo ningún trabajo puede allí empachar a ninguna persona ni embaraçar para alguna cosa que a esta gloriosa unión toca y en buscar esta iluminación e contemplación como sea soberano bien nuestro y perdurable gualardón y todo trabajo por alcançar esta contemplación parece dulce al hombre christiano que este dulçor aya sentido. E por esto dize la Sancta Esçriptura³⁰⁸²: Aquellos que esta vida han alcançado es su fructo más sabroso. E assí, aquellos de sus trabajos que han çuffrido serán socorridos y por ellos vienen a grandes, soberanos e inefables bienes e assí como vías e caminos que son dispuciones de tales conclusiones y términos porque lo han servido a Dios.

E dize aqueste doctor: Quánta confussión será a la persona ecclesiástica³⁰⁸³ el día de su muerte quando verá cuánto menosprecio ha dado a la

³⁰⁷⁹ ‘**La primera sí és aquesta:** Pensa, diu ell’ (*LLD*: 364, pág. 528). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [255r] *AI* [288r]).

³⁰⁸⁰ Véase, más abajo, nota 2459. Debe tratarse, sin duda, de un traspapeleo de folios.

³⁰⁸¹ ‘I’om crestià, **majorment religiosa,**’ (*LLD*: 364, pág. 528).

³⁰⁸² ‘Scriptura, **Sapiencie: In paucis vexati in multis bene disponentur.**’ (*LLD*: 364, pág. 528). Los mss. castellanos transmiten la cita en latín (*BI* [255r] *AI* [288r]).

³⁰⁸³ ‘religiosa’ (*LLD*: 364, pág. 528).

oración y contemplación e cuánto daño ha procurado a sí mismo que porque no fue por esta sancta vía perdió el reyno de los cielos, porque la menospreció y dexó en este mundo. E por esto aconsejava el sancto propheta David: *Allegaos al Señor Dios bendito e poderoso agora en tanto que avéys tiempo en aquesta vida por tal que en el juyzio de la vuestra muerte no seades confusos ni avergonçados delante de nuestro Señor Dios y de los sus sanctos ángeles*³⁰⁸⁴. E mira, hombre christiano, que eres criatura hecha a la ymagen de Dios y que la bestia quán apresurada corre a su comer que ninguna cosa para mientes sino [a] aver deleyte en su manjar³⁰⁸⁵. Pues dime, christiano, dónde hallarás más honesto y grande e dulce deleyte en manjar de tanta abundancia y ganancia ni mayor renombre y fama e gloria perpetua que en Aquel que es puro dulçor y paraíso perpetuo, que es todo bien e toda riqueza, y que es todo valor y todo precio e riqueza, la qual gustada haze al hombre aborrescer y menospreciar todo carnal deleyte y bien mundanal assí como muerte y pena infernal.

E dize este doctor allí en aqueste mismo lugar: ¡O, ánima ciega y torpe, cómo no piensas qué es lo que dexas e menosprecias!, que es esta sancta contemplación. Mira lo que dize la *Sabiduría* a los siete capítulos: *Has de saber que todos los bienes vienen en uno a aquellos a quien Dios haze esta gracia y han sus sentimientos y le conoscen de coraçón*³⁰⁸⁶. Aqueste dulçor sentía el sancto Job quando dezía que, gustando los deleytes que Dios da a aquellos que le sienten, allí quería [137r] e[st]ar siempre y sosegar assí como en un hervor hecho e assí despende sus días luengos, aunque fuessen tan grandes como es la palma y su vida que vive luengamente, mayormente quando el Señor poderoso venga a requerir la nuestra ánima que le resciba de dentro de sí diziéndole: Tú eres la mi hermosa³⁰⁸⁷ (y de carne humana te tomará, en la qual nos avemos desmanda-

³⁰⁸⁴ ‘davant Déu e los seus àngels.

La segona persuació, sí es fundada en los gran treballs e periylls que passa lo mercader en la mar per guanyar la vida corporal e per guardar-se de freytura.

La terça, sí és fundada sobre les anxietats e misèries que soffer un cavaller per guanyar fama en armes. (LLD: 364, pág. 529). Así lee, sin embargo, toda la tradición anterior (BI [255v] AI [288r-v]).

³⁰⁸⁵ Aquí recoge el adaptador la ‘cuarta’ persuasión de Eiximenis: ‘La quarta sí es con la bèstia torna al mengar, que res no attén sinó que aga e trob son delit.’ (LLD: 364, pág. 528).

³⁰⁸⁶ Aprox. Sap 7, 11-14

³⁰⁸⁷ ‘sor’ (LLD: 364, pág. 528). Los mss. castellanos leen ‘hermana’ (BI [255v] AI [288v]).

do³⁰⁸⁸), tú heres mi paloma (que por las obras del corazón somos amados, es a saber, por hazer altas obras de vida, en las cuales Yo sea honrrado y tú glorificada y loada en parayso entre todos los bienaventurados y sanctos gloriosos que están en la bienaventurança.

CAPÍTULO CC. Que trae otras persuassiones y consejos al mismo propósito de contemplación.

Trae assimismo el dicho sant Basilio³⁰⁸⁹ al mismo propósito otra persuasión³⁰⁹⁰ y motivo diziendo assí: Para mientes, christiano, a nuestro Señor Dios verdadero y verás cómo en nuestra misma naturaleza para nuestro exemplo nos enseña y doctrina cómo nos avemos de aver y soportar y sostener en esta sancta exercitación y contemplación o vida contemplativa. E dize nuestro Redemptor³⁰⁹¹: Para mientes y verás cómo haze grandes rayzes por la tierra y poderosas derramadas por todo cabo las simientes y cómo atraen para sí mismas más humor y con esto reverdescen mejor y cobran más fuerça y florescen y crescen y fructifican mejor y se defienden mejor de los vientos que los menean. Assí el hombre contemplativo deve derramar sus razones³⁰⁹², que son sus

³⁰⁸⁸ Párrafo del *CD* de difícil comprensión. Lee el texto eiximeniano: ‘E vol dir axí, Obri’m tu, qui ets la mia **sor**, car carn humana **he presa, en la qual tu e yo som agermanats; tu est ma esposa, car en lo bapntisma nos som esposats**; tu est ma coloma, **car per unió de coratge nos som ambdós ligats per sovín a engenrar molts coloms**, ço és per fer altes obres de vida, en les quals yo sia honrat, e tu glorificada e loada en Paradís entre totes les altres.’ (*LLD*: 364, pág. 529). Párrafo que en los mss. castellanos se aviene con la lectura del original catalán: *BI* [255v] *AI* [288v]: ‘Et quiere dezir ansí: Ábreme, tú, que eres la mi hermana, ca carne humana he tomada, en la qual tú e yo nos avemos hermandado; tú eres mi esposa, ca en el bapntismo santo nós omos desposados. Tú eres mi paloma, ca por unión de corazón nos somos anbos a dos ligados por a menudo a engendrar muchos palomos, es a saber, por fazer altas obras de vida, en las cuales yo sea honrado e tú glorificada e loada en parayso entre todos los otros.’ *AI* [288v]: ‘E quiere dezir: Ábreme tú, que eres mi hermana, ca carna [sic] humanal he tomado e tú e yo somos hermanos; tú eres mi esposa, ca en el bapntismo nos desposamos; tú eres mi paloma, ca por ayuntamiento de corazón somos amos atados para engendrar muchas vezes muchos palomos, conviene a saber, para fazer grandes obras de vida, en las cuales yo sea honrrado e tú glorificada e loada en parayso entre todas las otras.’ *BI* [255v].

³⁰⁸⁹ ‘lo dit sant’ (*LLD*: 365, pág. 530). Nótese, una vez más, la variación introducida por el adaptador, no transmitida por los mss. castellanos (*BI* [255v] *AI* [288v]).

³⁰⁹⁰ ‘quinta persuació’ (*LLD*: 365, pág. 530). Véase, más arriba, notas 2454, 2459 y 2460.

³⁰⁹¹ Eiximenis únicamente hablaba del árbol que echa raíces, árbol que en el *CD* ha sido personificado en Jesucristo: ‘arbre com met grans raïls’ (*LLD*: 365, pág. 530). Los mss. castellanos se conforman en la lectura del original catalán (*BI* [256r] *AI* [288v]).

³⁰⁹² ‘**affections** per amor en lo seu sobiran Amat, **e lunyar-les de tot ço que enpatxar-lo puxa.**’ (*LLD*: 365, pág. 530). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [256r] *AI* [288v]).

amorosas y aficionadas obras y esto enbueeltas e ynflamadas en el amor de aque[l] soberano Amado suyo que es Dios. Y esto ha de hazer el buen christiano tan secreta y encubiertamente y apartadamente que no lo sienta ninguna de las cosas que lo puedan impedir ni estorvar ni dilatar, pues lo haze por servicio de su Criador y Señor Dios³⁰⁹³.

E sepa el christiano que tanto quanto más se allega a Dios por amor tanto quita y goza más y con mayor hervor de los dulçores soberanos y de los excelentes y altos gozos deste mismo Dios y Señor, e participa de sus ylluminaciones y es más limpio de las ofensas que a Dios desirven y cada día floresce más su propósito en hazer buenas obras con muy ardientes desseos de hazer grandes y altas cosas por amor de Dios y más fructinca [sic] y aprovecha por obras de grande amor. Porque ningún trabajo le es grave ni molesto ni trabajos aunque sea sufrir la muerte porque no la teme, antes la dessea y dessea sufrir todos los males por verse con Dios y por solo su amor querría passar por todos los tormentos del mundo y todos le son gozo y alegría y descanso³⁰⁹⁴, como dize que *hambre ni sed ni persecución ni cosa que debajo de Dios sea no es bastante para apartallo de su amor*³⁰⁹⁵. E aquesta abundancia de tantos bienes nos da a entender el soberano rey de paraíso nuestro Redemptor Jesuchristo quando dixo que *medida daría muy llena a aquellos que lo buscassen con corazón ardiente y sentimientos dÉl mismo*³⁰⁹⁶. Empero según la medida a que el hombre se aparejó en la qual medida, quando fuere, siempre será al hombre ayuntamiento de todo bien y provecho que parescerá fuera de toda medida por la grande abundancia que Dios le dará.

E lo otro por que sant Basilio dize³⁰⁹⁷ que tomemos los christianos exemplo de los cursos naturales que no quieren estar tanto quanto en ellos es sin

³⁰⁹³ Esta adición quizás pudiera entenderse como una paráfrasis de un fragmento suprimido más arriba. Véase nota anterior.

³⁰⁹⁴ ‘gozo, alegría y descanso’: ‘**mel e bresques**’ (LLD: 365, pág. 530). El mss. *BI* lee ‘le son panar de miel’ *BI* [256r]; el mss. *AI* ‘le son miel de panar’ *AI* [289r].

³⁰⁹⁵ Rom 8, 35

³⁰⁹⁶ Lc 6, 38

³⁰⁹⁷ ‘La **sisena persuasió**, sí es pendre ximpli dels cursos naturals’ (LLD: 365, pág. 530). Nótese cómo el adaptador vuelve a omitir la enumeración del *LLD* y, una vez más, atribuye esta doctrina a San Basilio. La tradición castellana ofrece divergentes lecturas del sintagma ‘cursos naturals’. Mientras que el

mo-[137v]-verse y allá donde han reposo y holgança y assí pueden mejor servir³⁰⁹⁸. E vemos por el ojo que la piedra, aunque sea en alto puesta, si la dexáys, ella misma cae abaxo, que allí es su reposo y donde quiera que sea puesta fuera de tierra luego por la misma naturaleza torna a su inclinación ayudándose con el pesso. Pues mira, christiano, como nuestro Señor Dios sea natural fin y reposo nuestro, aunque no se pueda alcançar por solas nuestras fuerças naturales fuera dÉl, que nunca somos llenos de gracia ni reposamos en paz ni en gozo ni en ningún bien ni somos firmes en reposo si nosotros mezquinos no le buscamos ni lo queremos ni lo seguimos.

E dize este sancto: Bien puedes pensar, christiano, que somos heridos dentro del ánima tornando las sus naturales inclinaciones a nuestras miserias contrarias y ofendemos a nuestro Señor Dios. Porque, aunque no fuesse sino por exemplo de las cosas naturales³⁰⁹⁹ e ya que nuestra flaqueza nos apartasse y desviasse del servicio de nuestro Criador, luego avíamos de procurar con ardiente amor suyo de nos bolver a Él, pues claramente sabemos que no nos ha de costar más de querer nosotros, que Él luego con su gracia nos socorrería y llevaría a Él y a su servicio, el qual es toda nuestra vida y reposo y todo nuestro bien y bienaventurança. E tengamos gran miramiento a la palabra del apóstol sant Pedro que dixo: *Plégate, Señor, que no seamos de ti alexados ni apartados para nuestros grandes males. ¿Dónde, Señor, yremos pues tienes palabra de vida? Porque en ti solo se hallan todos los sentimientos y deleytes del ánima y sus provechos y sus suaves hablas y deleytes, los quales llevan al hombre a la vida eterna y perdurable.*

Lo demás que este sancto dize³¹⁰⁰ es que el hombre christiano deve mirar cómo el nuestro coraçón siempre está atormentado y apremiado y

mss. *BI* traduce ‘cuerpos’ *BI* [256r], el mss. *AI* traduce ‘cursos’ *AI* [289r]. Nótese cómo la lectura del *Carro* se aviene con la de la rama orientalizante.

³⁰⁹⁸ ‘servir’: ‘conservar’ (*LLD*: 365, pág. 530): conservar *BI* [256r] *AI* [289r].

³⁰⁹⁹ ‘cosas naturales’: ‘cursos naturals, **on que nostra malícia nos port**’ (*LLD*: 365, pág. 530). De nuevo los mss. castellanos ofrecen lecturas diferentes: el mss. *BI* lee ‘cursos’] cuerpos *BI* [256r], mientras que *AI* traduce ‘cursos’] cosas *AI* [289r]. En este punto también, la lectura del *Carro* se adecúa a la del mss. orientalizante.

³¹⁰⁰ ‘La **setena persuació** e raó és’ (*LLD*: 365, pág. 531).

acompañado³¹⁰¹ con innumerables miserias que nos son presentadas dentro y fuera de nuestra ánima por nuestra corrupción y peccado original y por nuestros peccados, y que ninguna cosa ay en el mundo que sea abastante a dar sossiego y reposo a nuestro coraçón sino tan solamente estar bien con Dios y ser unidos y conformes a sus mandamientos con verdadero y sano amor suyo. E por razón desto siempre ha de parar mientes el christiano que sea servido y allegado a Dios por sola charidad y amor verdadero, pues Él por su piedad no desampara ni dexa a sus fieles y leales servidores y permite y haze que sean dentro de su ánima contentos y gozen de suavidad del cielo con continuo y nunca perescerero gozo³¹⁰², y no permite ni quiere que los tales sean hollados ni menospresciados por ninguna criatura, pues que ellos de todo su coraçón se sojuzgaron a Dios en vía de contemplación. Y esto dixo nuestro Redemptor a los apóstolos quando les dixo: *Yo os digo que, pues me amáys lealmente, Yo os daré paz y gozo dentro en vuestros coraçones*³¹⁰³. Y ésta será paz verdadera en la conciencia, que es la mayor consolación que el hombre puede aver en esta vida. Y esta paz no se partirá de vosotros por ninguna persecución que el mundo os dé. Y sant Pablo dize esto mismo, que el Hijo de Dios nos libra de las grandes miserias del mundo dándonos consolaciones celestiales, assí como las da a los verdaderos contemplativos y entonces le veen en verdadera franqueza y libertad, porque ninguna cosa nos puede dar en este miserable mundo molestia ni turbación según será grande la paz que reynará en vuestras conciencias.

E por estas razones este sancto nos amonesta, especialmente a los ecclesiásticos, que amemos la vida contemplativa.

³¹⁰¹ ‘atormentado y apremiado y acompañado’: ‘occupat e turmentat’ (LLD: 365, pág. 531). Sin variaciones en la tradición castellana (BI [256r] AI [289v]).

³¹⁰² ‘dins lo regne de lur ànima, ésser sinó goig cast e continuat’ (LLD: 365, pág. 531. Nótese la *amplificatio* respecto del original eiximeniano.

³¹⁰³ Aprox. Io 14, 15

[138r] **CAPÍTULO CCI. Que muestra cuántos bienes haze a los hombres christianos la sancta contemplación de más de lo suso dicho³¹⁰⁴.**

Tenga por cierto el hombre christiano que la sancta contemplación le sublima y le ensalça sobre todas las cosas. E digo³¹⁰⁵ esto, que el ánima del hombre contemplativo es señora de todo aquello que no es Dios, por quanto ninguna otra cosa quiere ni demanda ni dessea ni con otra toma deleyte ni tiene plazer sino con aquello que a Dios plaze y es servido y todo plazer y esperança y deleyte pone en solo Dios como en perfecto fin último de su desseo. E sin dubda aquel que es verdadero señor de la cosa temporal y la menosprecia y no la quiere por amor de Dios, este tal gana el marco que el Evangelio dize que es ganar a Dios.

Mira, christiano, lo que sant Pablo dize sobre esta materia que *todas las cosas avía menospreciado por ganar a Jesuchristo³¹⁰⁶*, el qual a la verdad no se puede ganar perfectamente sino por aquel que todas las cosas menosprecia por el amor suyo. Nota, christiano, que en este sancto entendimiento los sanctos apóstolos son dichos príncipes de la tierra, que toda la tierra y mundo acabadamente menospreciaron y tuvieron en poco y aun en nada en comparación de su soberano Maestro Jesuchristo e a su exemplo. E por esto son dichos y con mucha razón señores y príncipes verdaderos del mundo, porque lo menospreciaron y lo tuvieron en nada y lo pusieron debaxo de los pies. E por esso son sublimados y ensalçados sobre los príncipes del mundo que demandan honores y riquezas y otras cosas muy buenas, las quales son carnales y

³¹⁰⁴ El capítulo 366 del *LLD* ('Qui aporta altres a aquest matex propòsit', *LLD*: 531-533) no se halla en el *CD*, y sí en los mss. castellanos (*BI* [256v-257r-257v] *AI* [289v-290r-290v]). En él Eiximenis exponía los beneficios de la contemplación: manifestación de los secretos divinos, aumento continuo de la fe, confirmación de la esperanza, y, en cuarto lugar, el aumento de la caridad. Consecuentemente con esta enumeración, el capítulo que sigue (*LLD*: 367) expone los siguientes beneficios de la contemplación, numeración que desaparece en el *CD*, como se indica en notas (capítulos CCI y CCII).

La rúbrica de este capítulo del *CD* ('de más de lo suso dicho') traduce la rúbrica del original eiximeniano, pero aquí carece de sentido.

³¹⁰⁵ 'Fa encara la santa contemplació, e **quintament, con diu aquest,**' (*LLD*: 367, pág. 533). Los mss. castellanos omiten ambos 'e quintament' om. *BI* [257v] *AI* [290v].

³¹⁰⁶ Phil 3,8

perescederas. E por esso la sancta contemplación³¹⁰⁷ y oración que el hombre christiano haze alumbra el entendimiento del contemplativo para que claramente conozca las cautelas y malicias del demonio y de las grandes honduras y abominaciones de sus tentaciones, porque el amor que el hombre christiano tiene a Dios aquel mismo le alumbra su entendimiento³¹⁰⁸. E por esso avemos exemplo en los *Proverbios*, capítulo i: *En vano es el lazo escondido delante de los pies de los contemplativos*, porque, como ellos ayan y tengan alas para bolar en alto, por esso vencen todo aquello que se haze debaxo del cielo contra ellos.

E lo otro³¹⁰⁹ haze al hombre christiano, que es templado en sus delectaciones y manjares porque tanto es alta y derecha y sancta quanto habla de aquella celestial delectación de nuestro Señor Dios, y ésta embía a los sus contemplativos aquella delectación que sobrepuja a todo entendimiento. E por esso conviene que todo hombre christiano que la possehere aborrezca toda otra y suzia³¹¹⁰ delectación assí como a cosa péssima y hediente estiércol, y aun mucha más sin comparación. E por esso dize sant Hierónimo que el que ha gustado la delectación spiritual, la qual da el Spíritu Sancto a los buenos y contemplativos, luego este tal aborresce la carne y sus deleytes assí como a cosas del demonio, perversas y malas. Y porque la consolación celestial y la carne no pueden estar en uno³¹¹¹, que el hombre christiano que quiere deleytes carnales de gula y de luxuria, de burlas, de juegos, de doctrinas mundanas o por qualquier manera se da a tales plazerres y deleytes mundanos, este tal hombre no quiere a Dios. El tal hombre como éste no es razón que sienta los deleytes celestiales. E por esto dize sant Hierónimo que los sanctos christianos huyeron a los deleytes del mundo³¹¹², y estos sanctos padres procuraron para sí penas en comer y en beber, en vestir y

³¹⁰⁷ ‘**Sisenament**, la contemplació il.lumina’ (LLD: 367, pág. 533).

³¹⁰⁸ ‘Car la amor **no solament escalfa**, ans encara il.lumina’ (LLD: 367, pág. 533). En negrita, la supresión del adaptador (BI [257v] AI [290v]).

³¹⁰⁹ ‘**Setenament**, l’om temprat en ses delectacions’ (LLD: 367, pág. 533).

³¹¹⁰ ‘tota **carnal** e sutza delectació’ (LLD: 367, pág. 533). En negrita, la omisión del adaptador (BI [258r] AI [290v]).

³¹¹¹ ‘**Per tal diu sent Bernat** que la consolació celestial e carnal no estan bé ensemps’ (LLD: 367, pág. 534). Los mss. castellanos leen conforme al original catalán (BI [285r] AI [290v]).

³¹¹² ‘que los sanctos christianos huyeron a los deleytes del mundo’: ‘E per aquesta rahó los sants pares fugien als delits del món e.s procuraven’ (LLD: 367, pág. 534). Nótese el cambio de sentido en el CD, que no se halla en los mss. castellanos (BI [258r] AI [291r]).

en otras muchas asperezas, en llorar, en huir de todas mundanales compañías [138v] y bolvieron sus pensamientos en verdadera penitencia y en cosas llorosas y penosas, assí como en dolerse de sus peccados y de las injurias que avían hecho contra su Dios y de los males que avían cometido (assí spirituales como corporales), hechos contra su próximo y en la negligencia que avía tenido en dessear el reyno de Dios y en no aver tenido aquella piedad y devoción de las penas y trabajos y persecuciones que avían padescido los bienaventurados sanctos, mayormente en la passión y muerte de nuestro Redemptor Jesuchristo, huyendo de combites, de juegos y risas, de comeres y beberes, de honrras y prosperidades, de todas las consolaciones del mundo porque pudiessen alcançar y llegar assí a la consolación celestial.

E mira assimismo³¹¹³, christiano, que la contemplación celestial haze al hombre fuerte, firme, constante en las adversidades y en las tentaciones mundanales porque el hombre contemplativo por la familiaridad que con Dios tiene recibe gran confiança sabiendo aquello que dize la Sagrada Escripura, es a saber, que *las ánimas de los justos siempre están guardadas con las manos y con las armas de nuestro Señor Dios*³¹¹⁴. Y por esso, quando son tentados, luego recurren a las manos de aquel soberano padre y amigo y Señor nuestro verdadero Dios y verdadero hombre, y sabiendo que su defendedor y escudo y guarda y amparo es Dios y en la su virtud vencen al demonio, su tentador, con grande esfuerço, assí como aquellos que son guarnescidos con las armas de Dios. Y en aquesta manera vencen a los enemigos con muy firme fee y segura esperança³¹¹⁵.

CAPÍTULO CCII. Que trata de otros provechos que nos haze la sancta contemplación.

³¹¹³ ‘**Huytenament**, fa la contemplació’ (LLD: 367, pág. 534).

³¹¹⁴ Aprox. Eccl 9, 1

³¹¹⁵ Frase última que modifica la original: ‘e aquesta manera de vençre los dyables és fort alta e bela e segura’ (LLD: 367, pág. 534), transmitida fielmente en la tradición castellana anterior (BI [258r] AI [291r]).

Mira, christiano, que esta sancta contemplación haze en nosotros perfecta justicia³¹¹⁶ que, por este perfecto y amoroso levantamiento y elevación de corazón³¹¹⁷ que el hombre haze poniendo su ánima en Dios, dale el mismo Dios aquello que les pertenesce y es suyo, que es el servicio que esto le haze, que es noble, li[m]pio y alto. E aun da a ella misma derecha perfectión, virtuosa obra conformándose a la voluntad de Dios en aquello que Él quiere della. E Dios todopoderoso en especial quiere del hombre amor y de todos los otros éste es el más especial servicio que nos demanda y nosotros, dándoselo, damos a nosotros mismos. Ésta es gran justicia del hombre en esta causa, e assimismo daños al próximo ayuda [sic]³¹¹⁸ porque somos todos unidos en un cuerpo y nuestro Redemptor Jesuchristo es la cabeça y el christiano, quando estuviere en oración y contemplación, procure para su próximo ayuda y gracia.

Y deve saber el hombre que por vía contemplativa el ánima aprovecha mucho en méritos³¹¹⁹ y razones por quantas vezes el ánima nuestra es levantada a Dios por amor, loándolo, sirviéndolo y contemplando en Él o por qualquier otra buena manera tantas vezes meresce gloria y acrescientamiento della, quantas vezes el ánima puede hazer los tales movimientos en el día. Y estos siete según que es vezada y acostumbrada y habituada por la tal vía contemplativa puede aprovechar soberanamente en méritos. Note aquí el hombre, según dizen los sanctos doctores, que la vida contemplativa de sí misma es más meritoria que la activa y más alta, aunque es verdad que a las vezes podría ser al contrario por alguna causa virtuosa y piadosa, es a saber, quando charidad o obediencia del perlado fuerça al hombre a hazer algunas cosas piadosas y buenas³¹²⁰. En ta-[139r]-les casos que succeden en algún tiempo deve entender el

³¹¹⁶ ‘**Novenament**, la contemplació fa en nós perfecta justícia’ (LLD: 368, pág. 534).

³¹¹⁷ ‘este perfecto y amoroso levantamiento y elevación de corazón’: ‘aytal amorós levament de cor’ (LLD: 368, pág. 534).

³¹¹⁸ Este párrafo probablemente esté deturpado en manos del impresor. El sentido del original es el siguiente: ‘Car Déu Totpoderós en special requer amor de tots nós e, donant-li, donam a nós matex gran justícia en aquesta cosa. Axí matex dóna al prohisme ajuda, ajustant-se ab Aquell, ab lo qual se fa potent a procurar-li ajuda de misericòrdia e gràcia.’ (LLD: 368, pág. 534). Lectura correcta que ofrecen los mss. castellanos (BI [258r-258v] AI [291r]). Nótese, no obstante, que la idea del cuerpo místico es original del adaptador.

³¹¹⁹ ‘**Deenament**, per via contemplativa la ànima profita molt en mèrit’ (LLD: 368, pág. 534).

³¹²⁰ ‘forsen l’om de fer alcunes obres **foranes**.’ (LLD: 368, pág. 535). Nótese el cambio radical de sentido. De ahí que la frase siguiente tampoco tenga sentido, que sí tiene en el original eiximeniano: ‘En

hombre más que en contemplación y pensar en tales obras. Quando son muy necesarias al próximo es cosa más sancta y más meritoria porque es a los próximos, nescessarias aunque otros provechos son los que trae la vida contemplativa. Es verdad que el dicho sancto doctor pone lo suso dicho que en este capítulo está expressado³¹²¹.

CAPÍTULO CCIII. Que muestra cómo por humanas industrias se puede el hombre levantar³¹²² a altas contemplaciones.

Dize el sancto doctor Basilio³¹²³ en aquel mismo tratado que el hombre puede por algunas industrias³¹²⁴ darse a la contemplación y se puede allegar a nuestro Señor y Dios más altamente: le levantará al hombre en alto para que assí goze y guste de esse mismo Dios.

E lo primero³¹²⁵ es que el hombre contemplativo que de hecho continúe su oración y suplicación a nuestro Señor Dios que Él le dará sentimiento para que sienta su gracia, agora se sienta caliente en devoción o tibio o frío, y no cesse de suplicar a Dios, que Él le dará sentimiento y amor ardientemente a Él mismo y le hará sentir a esse mismo Dios y le guardará siempre puramente de toda offensa. Si el hombre persevera fielmente, no tenga dubda sino que Dios le amparará y le guardará y le dará lo que pide³¹²⁶, que el

aytals casos a temps deu entendre en aytals obres, **que no a contemplar; e axí ocupar-se en aytal obres és cosa pus santa e pus meritòria.**

Molts són altres profits que aporta ab sí la dita vida contemplativa. (LLD: 368, pág. 535). Los mss. castellanos se avienen con el original catalán: *BI* [258v] *AI* [291v].

³¹²¹ Esta última frase es incomprensible a la vista del original, que reza: **‘És ver que lo dit sant en lo dit seu tractat no.n posa pus** [de profits que aporta ab si la dita vida contemplativa] (LLD: 368, pág. 535).

³¹²² ‘I’om se pot **ajudar a** levar-se en altes contemplacions.’ (LLD: 369, pág. 535). Sin variaciones en los mss. castellanos: *BI* [258v] *AI* [291v].

³¹²³ **‘Lo quart procés que lo dit sant** ensenya aquí matex’ (LLD: 369, pág. 535). Nótese la variación del adaptador del *Carro* (*BI* [258v] *AI* [291v]).

³¹²⁴ **‘humanes** indústries’ (LLD: 369, pág. 535). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [258v] *AI* [291v]).

³¹²⁵ ‘La primera **indústria i astúcia**’ (LLD: 369, pág. 535): ‘astuècia e industria’ *BI* [258v] *AI* [291v].

³¹²⁶ ‘le amparará y le guardará y le dará lo que pide’: traducción amplificada de las palabras eiximenianas: ‘car si persevera, finalment **Déus lo.y darà.**’ (LLD: 369, pág. 535).

mismo Dios dize: *[A] aquel que perseverare será dado lo que justamente demanda, y esto a lo menos será hecho por la su perseverancia*³¹²⁷.

Lo otro³¹²⁸ es que el hombre christiano que se pone en oración y contemplación delante de Dios se guarde sobre todo de ofendelle mortalmente, porque dize Salomón que *si el hombre con una mano derecha edifica y con la otra izquierda derrueca, nunca el tal edificio vendrá en perfección*³¹²⁹. E si el hombre christiano que se pone en oración y contemplación³¹³⁰ no se guarda de ofender a Dios, más mal podrá hazer en un día que no bien en muchos años³¹³¹. E por tanto, el hombre se deve desviar de toda cosa que le pueda embaraçar. E si el hombre quiere saber qué cosas son las que lo embaraçan mucho, ya está dicho arriba en el comienço de esta sancta contemplación. E sobre todo, ha de quitar el christiano de peccado mortal como dicho es.

La otra cosa³¹³² es que el hombre ha de pensar continuamente en todas aquellas cosas que le pueden ayudar a tener pura vida y limpia y sin manzilla y le pueden encender en amor y servicio de Dios. E especialmente deve el hombre invocar socorro y ayuda de los sanctos de parayso, de nuestro Redemptor Jesuchristo y de la reyna de gloria, su Madre, y de los ángeles, nuestras guardas³¹³³ y ministros nuestros, especiales guardas nuestras en esta miserable vida (por la misericordia de Dios que nos los ha dado para nuestra guarda, en especial de algún sancto o sancta que el hombre tenga por abogado).

El hombre christiano lo primero, quando entrare en la oración, deve dezir su culpa de las ofensas y culpas que ha hecho³¹³⁴, y después con toda templança y confiança demandar a Dios gracia y misericordia y ayuda para

³¹²⁷ ‘li serà fet per la sua **inportunitat**.’ (LLD: 369, pág. 535). Los mss. castellanos traducen ‘inportunidad’ *BI* [258v] *AI* [291v]. La cita bíblica en Mt 10, 22; Lc 22, 28-30.

³¹²⁸ ‘**La segona astúcia** és que’ (LLD: 369, pág. 535). Sin cambios en *BI* [258v] ni en *AI* [291v].

³¹²⁹ ‘aytal edifici no vindrà **en fi**’ (LLD: 369, pág. 535). El mss. *AI* lee conforme al original catalán ([291v]), en cambio el mss. *BI* traduce ‘en fi’ ‘a sy’ *BI* [258v].

³¹³⁰ ‘si lo **contemplant**’ (LLD: 369, pág. 535). Los mss. castellanos siguen fieles a la lectura catalana: *BI* [258v] *AI* [291v].

³¹³¹ ‘que no bé de **cent**.’ (LLD: 369, pág. 535).

³¹³² ‘La **terça**, sí és’ (LLD: 369, pág. 535).

³¹³³ ‘**pares** e ministros e **companyons** nostres’ (LLD: 369, pág. 535).

³¹³⁴ La idea de este párrafo Eiximenis la dirige al ángel de la guarda: ‘E especialment deu demanar ajuda **al sant àngel qui.l guarda**, primerament dient-li la colpa de les offenses que fetes li ha’ (LLD: 369, pág. 536). Mientras que en el *Carro*, la oración se dirige a Dios.

passar esta miserable vida y assí inflamarse a sí mismo y dessear con humildad que Dios le dé el sentimiento y experiencia y conoscimiento para conocer aquello en que deve servir a Dios nuestro Señor en tal que no sea por otra cosa ni razón sino por ser más ardiente y herviente en amallo y honrrallo en su sancto servicio. E entonces quando el hombre haze estas cosas que son de su parte, entonces se allegan y se alegran los sanctos ángeles nuestras guardas, quando veen que nosotros desseamos trabajamos y demandamos la tal vida contemplativa. E entonces por [139v] su gran nobleza y bondad ruegan a Dios por nosotros y nos acompañan y defienden de noche y de día.

Lo otro³¹³⁵ que el hombre christiano deve mirar y parar mientes quando ocurre de mañana o en el tiempo y estado que el hombre corporalmente se hallare mejor y más aparejado y mejor se enciende para la oración. Leemos que Moysén, estando orando, estava en pie y tenía las manos estendidas al cielo; y Salomón estava orando ahinojado y tenía la cara inclinada en tierra y las manos altas contra el cielo según parece en el Paralipomenon; e de la bienaventurada Magdalena, demandando misericordia a nuestro Señor Jesuchristo, estava toda prostrada por tierra bessando y regando los pies³¹³⁶ de nuestro Salvador con lágrimas. Mira, christiano, que esta gran sancta estava en tierra a los pies de nuestro Redemptor. Mira bien, christiano, cómo estando nuestro Redemptor y Salvador Jesuchristo en el huerto suplicando a Dios por la noche de la cena en grandíssima oración y contemplación estava inclinado en la tierra llamando al Padre con grandes bozes y lágrimas, estendiendo las manos al cielo, sudando gotas de sangre. E assimismo, estando nuestro Redemptor en la sancta cruz, inclinado y tendido, llamó con oración fuerte rogando al Padre por la redempción del humanal linage y aun por los enemigos que le crucificaron. E assí la bienaventurada Virgen sin manzilla todo el tiempo que vivió fue un dechado de

³¹³⁵ ‘**La quarta astúcia** és seguir orant’ (*LLD*: 369, pág. 536). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [259r] *AI* [292r]).

³¹³⁶ ‘e reguant de ses làgremes los peus del Salvador, **mas escoltant lo Senyor beneyt** seya en terra al seus peus. Lo Salvador en l’ort, suplicant’ (*LLD*: 369, pág. 536). El mss. *AI* traduce rectamente el original catalán [292r]; en cambio, el mss. *BI* comete un salto de igual a igual, que no está reflejado en el texto del *Carro*: ‘regando con sus lágrimas los sus pies. E nuestro Salvador suplicando al padre en el huerto’ *BI* [259r].

oración y contemplación dende niña chiquita de tres años, según que lo escribe sant Hierónimo, y assí perseveró toda su vida, en especial dende que nuestro Señor subió a los cielos hasta que esta bienaventurada fue a reynar en los cielos siempre tuvo esta vida contemplativa en muy alto grado. Los sanctos apóstolos, quando nuestro Redemptor se subió a los cielos, estaban derechas las caras y las manos levantadas al cielo y con gran contemplación rogándole se acordasse dellos.

Aconseja a los christianos el gran contemplativo sant Dionisio en el libro *De mística theología* que el hombre christiano, quando quiere contemplar y orar, esté en pie o de rodillas con la cara y las manos levantadas al cielo.

Lo otro³¹³⁷ que el christiano contemplativo ha de hazer es que jamás sino por causa muy nescessaria no dexe la oración y contemplación y tributo que es obligado y acostumbrado de dar a Dios cada día, y esto en ciertos tiempos y en ciertas oras por palabras y maneras. E si haze al contrario, sería hazer menosprecio de Dios, su Criador. Y si el hombre haze el contrario sin causa muy necessaria, luego deve de conocer su gran culpa en su corazón³¹³⁸ y mucho reprehender a sí mismo e aun castigarse bien por penitencia según a él le paresciere. E no menos deve pensar el hombre que el tal tributo de oración es vida del ánima, que ya sabe el hombre que el cuerpo no se sustenta quando le es quitado el comer acostumbrado³¹³⁹. Quanto más deve parar mientes el hombre que el ánima devota deve ser sustentada con oración y que no pierda su refección³¹⁴⁰ a la ora acostumbrada, porque es gran abusión que la sierva suya sea siempre bien servida y pensada y recreada, y que la dueña, que es señora, muera

³¹³⁷ 'La quinta, que jamés, sinó per causa necessariá' (LLD: 369, pág. 536).

³¹³⁸ 'sa gran culpa en sa oració' (LLD: 369, pág. 536): 'oración' [292r] AI [259v] BI.

³¹³⁹ 'E pus que lo cors no sofer que la ora li sia toltá en què ha acostumat de pensar si matex, donchs deu attendre la ànima devota que ella no perda sa refecció a hora acostumada[...]' (LLD: 369, pág. 536).

La tradición castellana presenta lectura divergentes: 'E pues que el cuerpo no sufre que la boca acostumbrada del comer le sea quitada, quánta más debe parar mientes la ánima devota que non pierda su refección a la hora acostumbrada' BI [259v]. El mss. AI se aviene con el original catalán: 'Ca visto que el cuerpo non sufre que la ora le sea quitada en que ha acostumbrado de pensar a sí mesmo, quánto más, pues, deve parar mientes el ánima devota que ella no pierda su refección a la ora acostumbrada' AI [292r]. El *Carro* parece avenirse con la lectura de BI, aunque tampoco de una manera clara: en el origen de la confusión está la palabra 'cors', aquí traducida por 'cuerpo': de ahí la atracción por contexto hacia la idea de 'comer'.

de hambre. E mire el hombre christiano cuánta solicitud pone por esta miserable sensualidad, que es la sierva, y cuán poco se cura de su ánima, que es la señora. E dize este doctor³¹⁴¹: Si me demandas cuál ora es más conveniente para la oración y para levantar el espíritu assimismo en esta sancta oración³¹⁴², dígoate que de noche quando la gente reposa y ninguno no le turba, y entonces hazes a Dios gran servicio y plazer porque en la ora que los otros duermen tú velas en tu oración y sirves en glorificar y suplicar a Dios por aquellos que callan³¹⁴³, porque nuestro adversario el demonio siempre vela; y tú velando, con tu [140r] oración destruyes sus maldades. E por esto dize el Psalmo: *Aquesto nuestro Señor ha mandado, que en el día nos ocupemos en las obras de misericordia*, es a saber, dar limosna a los pobres y mezquinos, y en las noches nos ocupemos en oración y contemplación, y sea secretamente, guardando que el comienzo desta oración (mayormente en contemplación) sea secreta, tanto como se puede hazer por escapar de vanagloria y otras tentaciones de nuestro enemigo el demonio. E porque más seguramente pueda el hombre poner su thesoro delante de Dios, es a saber, su sancta contemplación, que el hombre ruegue a Dios con humildad que él pueda poner este don en las manos de nuestro Señor Dios, porque sin dubda de tan buen fructo no se puede sacar sino gran galardón, en este mundo descanso seguro y en el otro la vida eterna.

CAPÍTULO CCIII. Que pone otras industrias que el hombre puede hazer al sancto propósito de la muy alta contemplación.

Otra industria³¹⁴⁴ es que el hombre sepa mudar sus pensamientos de uno en otro, y que pare mientes el hombre contemplativo si por mucho tiempo

³¹⁴⁰ ‘alimento moderado, que se toma para reparar las fuerzas’, *Auts.*, s.v. ‘refacción.

³¹⁴¹ ‘E diu **aquest**: si.m demanes’ (*LLD*: 369, pág. 536).

³¹⁴² ‘en esta sancta oración’: ‘en esta santa **ocupació**’ (*LLD*: 369, pág. 536-537). ‘ocupación’ en *BI* [269v] *AI* [292v].

³¹⁴³ ‘e a suplicar-lo per aquells qui **calen**’ (*LLD*: 369, pág. 537). La tradición manuscrita castellana lee al unísono ‘calen’: ‘callan’ *BI* [259v] *AI* [292v].

³¹⁴⁴ ‘La **sisena** indústria’ (*LLD*: 370, pág. 537).

está contemplando en una materia misma o doctrina e si siente grande enojo a la cabeça y a los pechos pessadumbre en todo el cuerpo. Mire con discreción lo que cumple porque, assí como el hombre quiere rescibir un buen comer y una buena comida muda a menudo los manjares y viandas para recreación de su cuerpo bien, assí la persona contemplativa se deve mudar de pensamiento en pensamiento quando se vee enflaquescer mucho la cabeça pensando en alguna cosa, especialmente puédese mudar para recrearse.

Pero deve saber el christiano que el pensamiento que es en solo Dios puede hartar y satisfazer y reposar el ánima y entendimiento del christiano y no otro. E por esso dizen los sanctos doctores que deve pensar en la encarnación y natividad y predicación, vida y muerte y resurrección y assumpción de nuestro Señor Jesuchristo, e que éstas sean puertas y vías para entrar a Dios. Empero cosa alguna debaxo de Dios no es bastante para perfectamente reposar y holgar y recrear la nuestra ánima sino solamente aquel summo bien, nuestro eterno Dios, en su propria natura y especie³¹⁴⁵. Y es assí que, como nosotros estamos en la carne corruptible y mortal y miserables, jamás no podemos endereçar el nuestro entendimiento para que enteramente repose³¹⁴⁶ ni acabadamente tenga holgança ni por luengo tiempo recreación. Antes assí como el ave que buela con las alas estendidas no puede mucho durar si no las mueve abaxo y arriba, assí mientras somos en esta vida la nuestra ánima no puede mucho tiempo durar pensando en Dios perfectamente y en la su divinidad y gran alteza. E por esso no daña³¹⁴⁷ que algunas vezes la cogitación y pensamiento cayga en las cosas de acá abaxo bolviéndose al hombre como a criatura de Dios y a las cosas mundanas como que sean sanctas y en provecho del próximo con tal que podamos quando quisiéremos bolvernos a la ocupación y exercicio que antes teníamos pensando

³¹⁴⁵ ‘en sa pròpria natura e **essència**.’ (LLD: 370, pág. 537). Los mss. castellanos *BIKICILIDIJI* transmiten ‘essençia’, con diversas graffias; en cambio, parece que la lectura del *Carro* se aviene de nuevo con la lectura singular del mss. *AI*: ‘essència’] ‘espeçie’ *AI*[292v], que no parece ser la adecuada teológicamente. Datos que extraigo de mi Tesina de licenciatura, donde colacioné este capítulo.

³¹⁴⁶ ‘yamés no podem dressar lo nostre enteniment a reposar-se étegrament **en aquell Senyor** acabadament ne per loch temps.’ (LLD: 370, pág. 537). En negrita, la supresión del adaptador, que también omiten los mss. castellanos *BIKICILIJIAI*. Únicamente el mss. *DI* lee el sintagma ‘en aquel Señor’.

³¹⁴⁷ ‘ans **cové** que de continent la cogitació sua caga bax’ (LLD: 370, pág. 537). Toda la tradición manuscrita castellana lee ‘conviene’.

y deleytándonos en pensar en la grandeza, alteza y sabiduría de Dios³¹⁴⁸. Que assí conviene que subamos por escalera que ya nos está dada (como tenemos dicho), que es pensar pura y limpia y perfectamente en alguna cosa celestial, assí como obra o juyzio de aquel justo Juez o en su ley, por la qual inflamemos nuestros coraçones en el su amor y de las sus criaturas por su conoscimiento vengamos a Él y a su conoscimiento³¹⁴⁹.

Y entre las otras cosas que son para subir por esta escalera [140v] las más hermosas y más cercanas y más aceptas a Dios con que el hombre pueda levantar el coraçón en alto son aquestas que se siguen. Quando el hombre quiere contemplar, lo primero que ha de hazer es pedir a Dios con grande humildad y con devota y entendida razón y devota y acordada oración cordial unión con Él y con sus mandamientos. Y después desto, piense en Jesuchristo nuestro Redemptor llagado cruelmente, puesto en la cruz, y por todo el curso de su sanctíssima passión, mirándolo todo herido y lastimado por tus peccados, siendo Él inocente y sin culpa alguna, y conoscer cómo por solo amor quiso padecer porque tú no te perdiesses. E cómo assí, padesciendo el mismo Dios, no se acordava de sus dolores y tormentos tanto como de ti mismo, que nunca tú tanto te acordaste de ti en ningún tiempo como Él entonces se acordava de ti y siempre se acuerda, si tú no te olvidas de te enmendar. E por ti y por tus peccados Él se ofresció a aquella tan cruel muerte y la ofresció al Padre porque el Padre no te castigasse conforme a tantos y tan grandes males y peccados como tú has cometido y hecho contra su magestad. Y este pensamiento y sancta contemplación es llamada puerta a nosotros para entrar en la sancta divinidad de dentro de aquella sanctíssima carne cerrada y abscondida en señal de las sus heridas y llagas que son puertas para entrar. E assimismo, quiso el mismo Señor que cruelmente, con lança, le abriessen el costado sagrado suyo después de su

³¹⁴⁸ El CD cambia el sentido del texto eiximeniano, que es este punto dice: '**No podem per nostra corrupció e misèria**, tostemps que ns volem, fermar-nos en pensar la altea de nostre senyor Déu.' (LLD: 370, pág. 537). En negrita, la supresión del adaptador, que sí se halla, con variantes gráficas, en toda la tradición castellana.

³¹⁴⁹ 'por la qual inflamemos nuestros coraçones en el su amor y de las sus criaturas por su conoscimiento vengamos a Él y a su conoscimiento': inflamant-nos en la amor del Senyor vingam fins a Ell en si matex.' (LLD: 370, pág. 538). La tradición manuscrita castellana es fiel al original catalán. Nótese, asimismo, la amplificación en manos del adaptador.

muerte, por la qual abertura y puerta el ojo del christiano contemplativo entrasse para sentir y ver y gustar las magnificencias divinales, cerrada de dentro de aquella sagrada y sanctíssima arca del Viejo y Nuevo Testamento que hera la su muy preciossísima carne; por la qual dezía el apóstol sant Pablo que era la ayuda que nosotros avemos menester para aparejarnos a entrar en la alteza divinal. Y esto es en nuestra contemplación, y es pensar en Jesuchristo muerto y atormentado en la sancta cruz³¹⁵⁰ por nosotros.

E después desto aver pensado, puede el hombre inclinar [a] allegar mucho a sí la divina piedad y entonces el devoto christiano puede suplicar a Dios por el remedio de tantas y tan mezquinas ánimas (assí de los fieles como de los infieles) que están en tan gran peligro de yr a dannación. E assí el hombre, quando viere que alguno sufre injuria o alguna injusticia o pena corporal o aflicción de corazón, luego se deve mover a compassión. Pues si esto es assí, cuánto más se deve mover a piedad quando viere tanta multitud de ánimas de christianos fieles, e infieles³¹⁵¹, todas guiadas y encaminadas por ancha y espacioussa vía y camino sin pena, derechamente encaminados a aquellas penas infernales que están aparejadas para aquellos que en esta vida más han procurado y amado complazer y agradar a las criaturas mundanas que al Criador celestial³¹⁵², y más complazer a la sensualidad que a la razón, y más a la carne que a la conciencia³¹⁵³.

E aquesta contemplación y especial y devota suplicación inclina mucho a Dios y para por ella mientes a la bondad de aquel que con diligencia procura el bien del próximo assí como a sí mismo e cómo se sirve Dios con aquel christiano que procura y allega el bien común como haze el proprio suyo. E por

³¹⁵⁰ ‘mort e turmentat en la sua santa **carn** per nós.’ (LLD: 370, pág. 538). Casi toda la tradición manuscrita castellana lee ‘carne’ *BIKICILIDIJI*, excepto *AI*, que lee de manera singular ‘cruz’, como el *Carro de las donas*. Extraigo los datos de mi Tesina de Licenciatura, y repaso para comprobar la lectura singular (‘cruz’) de *AI* en el folio [293r]. Evidentemente, la lectura del mss. *AI* y el *CD* no transmiten la lectura teológicamente correcta (cfr. la cita paulina en I Petr 4,1).

³¹⁵¹ ‘tanta multitud de ànimes, de fels e infels’ (LLD: 370, pág. 538). En este punto, el mss. *BI* comete una *omissio ex homoioteleuto* singular en la trasmisión manuscrita castellana: (fieles-infieles de este capítulo del *Carro*==fieles-infieles). Omisión no transmitida por *AI* [293r].

³¹⁵² ‘a la creatura que el Creador’ (LLD: 370, pág. 538).

³¹⁵³ ‘y más complazer a la sensualidad que a la razón, y más a la carne que a la conciencia.’: ‘e més a la carn que a la raó e a la consciència.’ (LLD: 370, pág. 538).

esto se inclinó tanto a nuestro Señor a la suplicación de Moysén quando le decía: *Señor, perdona a este tu pueblo. Bórrame y quítame del libro de la vida en que me has escripto*³¹⁵⁴, que mirava el sancto y avía manzilla del pueblo que Dios amenazava para destruyr. Por grandíssimo amor movido, dixo la dicha palabra de gran caridad³¹⁵⁵ queriendo dar a entender que no amava menos a los otros que a sí mismo.

E la otra in-[141r]-dustria³¹⁵⁶ que el christiano ha de hazer es vivir ordenadamente y no dexarse caer en los peccados mortales y no dexarse caer en los desfallescimientos miserables, porque dize la Escripura que *no dexe el hombre las cosas buenas en que está vezado y bien ordenado*. Quando dexa las pequeñas buenas costumbres y obras, a la fin caerá en las grandes y de muy gran peligro llenas y en las dissoluciones y vanos solazes y desconsolaciones mundanales y carnales, y que tenga el corazón y los sentidos bien gobernados; en especial, la lengua sea templada y atada con el temor de Dios y se alexe de toda amistad y familiaridad de toda persona, especialmente de las malas y de mala fama y costumbres. Y esto se entienda que no tenga con las tales personas más conversación de aquella que la necesidad requiere para servir a Dios o a lo menos para no lo deservir. E no dexe el christiano por cosa ninguna el ayuno, oración y abstinencia ni limosna ni ninguna otra obra spiritual tocante al servicio de Dios y bien de su ánima si no fuere por enfermedad o gran necesidad y quando la razón lo demanda, porque todo este mundo y sus cosas son cargos que ni son buenos de traer ni dulces ni provechosos para traer al hombre a este sancto enseñamiento de contemplación³¹⁵⁷. E has de mirar que, si tu corazón es tocado de alto con algún tocamiento³¹⁵⁸, con aquello te devrías y con aquello solo avías

³¹⁵⁴ Ex 32, 32

³¹⁵⁵ ‘palabra de caridad’: ‘dix la dita paraula **excessiva**’ (LLD: 370, pág. 539). Los mss. *BIKICILI* no transmiten la palabra ‘excessiva’ del original catalán. Por la rama orientalizante, las soluciones son diversas: ‘excessiva’] demasiada *AI* *excessiva* *DIJI*.

³¹⁵⁶ ‘La **setena** indústria’ (LLD: 370, pág. 539).

³¹⁵⁷ Lee el original: ‘e de no lezar oració, dejuni, abstinència ne altra càrrech ne cerimònia spiritual, sinó aytant con obediència de major, o caritat o necessitat, forcen de veguades. Car no és e.l món càrrech que no.l faça bon portar, e que no sia dolç, cant l’om l’ à veat de portar.’ (LLD: 370, pág. 539). La tradición castellana se conforma con el original catalán.

³¹⁵⁸ ‘tocamen **divinal**’ (LLD: 370, pág. 539). Toda la tradición manuscrita castellana transmite el adjetivo ‘divinal’. Sin embargo, de diferentes maneras se traduce ‘tocamen’] querellamiento *BI*

de yr y apartar del mundo y de sus cosas y dexallas todas, mayormente si Dios te haze merced en que pienses en lo más y mejor, conviene a saber, pensar puramente en la alteza y grandeza y bondad y nobleza divinal de Dios. E assí, por arte y por industria, dándote Dios su gracia, te pones a contemplar en las industrias y maneras que en este tratado que está escripto están expressadas hallarás gran quietud y sosiego para tu ánima.

**CAPÍTULO CCV. Que trata de la tercera y más
alta vía para subir en contemplación, la qual se llama
vía unitiva o perfectiva³¹⁵⁹.**

En los capítulos passados avemos dicho y tratado de la vía purgativa, cómo el hombre christiano ha de limpiar su conciencia, y también avemos hablado de la vía ylluminativa, que es preparación para la vía unitiva o perfectiva, que es esta de que aquí hablaremos, que es para unirse perfectamente el hombre a Dios, y desta habla sant Dionisio, contemplativo divino, en el libro *De la míxtica theología*, y difínela assí: Contemplación unitiva es vía divinal sabiduría de Dios, la qual a sus escogidos es conocida y gustada de aquellos a quien Dios haze gracia³¹⁶⁰. Y ésta es sobre todas otras sciencias, industrias y sabidurías en quanto ayunta al hombre cordialmente con Dios³¹⁶¹.

Aquí deve notar todo christiano, según que arriba tocamos, que nuestro entendimiento con esto se levanta a entender y conoscer a Dios por tres maneras³¹⁶². La primera es mirando y acatando a la bondad, nobleza y grandeza, hermosura y compostura y orden que está entre las criaturas, por las quales

llamamiento *KICILI* tocamiento *AIDIJI*. Nótese, de nuevo, como el *Carro de las donas*, parece avenirse con la lectura de la rama orientalizante del *Libro de las donas*.

³¹⁵⁹ ‘vía unitiva e perfectiva, **e ensenya con la contemplació se pot levar en alt per tres vies.**’ (*LLD*: 371, pág. 539). En negrita, la perícopa suprimida por el adaptador (*BI* 261r] *AI* [294r]).

³¹⁶⁰ ‘la qual a sus escogidos es conocida y gustada de aquellos a quien Dios haze gracia’ parafrasea muy libremente: ‘és una **divinal saviesa qui per ignorància és coneguda**’ (*LLD*: 371, pág. 539). Nótese cómo el adaptador introduce el concepto de ‘gracia’ y emplea el verbo ‘gustar’.

³¹⁶¹ ‘en quant ajusta l’om, cordialment **e per amor, sobiranament**, ab Déu’ (*LLD*: 371, pág. 539). El mss. *BI* lee conforme al original catalán. El mss. *AI* omite la misma perícopa que el *Carro* ‘e per amor sobiranament’ [295r], por lo que parece, de nuevo, que el *Carro* se adecúa a esta lectura orientalizante.

³¹⁶² ‘e a conèxer Déu per tres **vies.**’ (*LLD*: 371, pág. 539). Los mss. castellanos traducen ambos ‘vies’] ‘maneras’ *BI* [261r] *AI* [295r].

propiedades, assí como verdadero espejo, el nuestro entendimiento sube a entender y conocer a Dios assí como a Criador y Señor de todas aquellas cosas, según está escrito en a los xii capítulos de la *Sabiduría*, e sant Pablo, en el primero capítulo *A los Romanos*. En esta divina materia Ricardo de sancto Víctore trata allí³¹⁶³, cómo nuestro entendimiento ha de subir a nuestro Señor Dios por quarenta y dos escalones, por los quales el pueblo de Ysraael vino a la tierra de promisión después que salió de Egipto. Assí, el christiano, después que sale del peccado, limpie a su conciencia, entra en la tierra de promission, que es la sancta contemplación, y esto [141v] mediante la oración. E dize Ricardo, y muestra allí en su libro, cómo puede el hombre christiano subir a esta contemplación por seys grados o escalones contemplando hasta llegar a nuestro Señor³¹⁶⁴.

La otra manera³¹⁶⁵ que el christiano ha de tener es subir a Dios por la criatura, y la segunda dize que por compassión³¹⁶⁶ de la criatura ha de subir el hombre a su Criador y del Criador tornar a la criatura. Y desta manera tome exemplo el hombre en las criaturas que, mirando cuántas y quán diversas son, conocerá las obras piadosas y de gran alabança, verdaderas y altas y de gran contemplación, llenas de gran nobleza y de gran manifestación a nosotros para que conozcamos la perfección que en ellas ay y cómo son por Dios hechas para nosotros. E de aquí conocerá el hombre ser nuestro Dios soberanamente bueno y poderoso y hermoso y alto y noble y maravilloso y summa bondad y verdad y dino de todo honor y gloria y loor y alabança. E desta manera³¹⁶⁷ habla sant Augustín en el libro que es dicho *Verdadera religión*³¹⁶⁸: Ésta es lumbre celestial,

³¹⁶³ ‘E en aquesta matèria Ricart de sent Víctor ensenya al nostre enteniment de pugar a Déu, **en lo seu llibre *De archa mística***, per XLII estacions’ (LLD: 371, pág. 539). En negrita, la omisión del adaptador (BI [261r] AI [294v]). El mss. AI lee ‘*místicha*’ misorca AI [294r].

³¹⁶⁴ ‘fins a nostro Creador.’ (LLD: 371, pág. 539).

³¹⁶⁵ ‘**La segona via és quax per lo contrari, car la primera** és pugar al Senyor per la creatura, e la segona ensenya con per comparació’ (LLD: 371, pág. 540). El mss. AI lee: ‘La segunda manera es así como por el contrario, ca la primera es sobir al Señor por la criatura. La segunda muestra cómo por compassión de la creatura al Creador, o del Creador a la creatura.’ AI [295r]. Lee BI: ‘La segunda vía es quasi por el contrario, ca la primera es sobir al Señor por la criatura. La ii muestra cómo por compassión de la criatura al Criador o del Criador a la criatura.’ BI [261r].

³¹⁶⁶ ‘comparació’ (LLD: 371, pág. 540). Véase la nota anterior.

³¹⁶⁷ ‘E aquesta via’ (LLD: 371, pág. 540). El mss. AI lee ‘via’ manera AI [295r]; el mss. BI lee ‘vía’ [261r].

³¹⁶⁸ ‘E aquesta via ha tocada sent Agostí, **en lo libre apellat *De magistro***, e en aquell qui és dit *De vera religione*.’ (LLD: 371, pág. 540). En negrita, la supresión del adaptador (BI [261r] AI [295r]).

no natural ni artificial, la qual se da por solo Dios a entender a los hombres por altas y verdaderas carreras³¹⁶⁹ divinales que ayudan mucho a la voluntad para amar a Dios, y el tal amor es ordenado por Él, se conosce la grandeza del Criador y la naturaleza de la criatura por Él criada³¹⁷⁰.

La tercera manera es más alta que toda otra y es quando el nuestro pensamiento se levanta y sube en alto al mismo Dios por vía ardiente y llena de amor verdadero³¹⁷¹ sin ninguna otra intención ni conocimiento, y siente aquello que el entendimiento puede conocer y comprehender³¹⁷². Y por esso dize el bienaventurado sant Dionissio en la dicha diffinición: Dada es esta sabiduría por gracia de Dios³¹⁷³, no conocida por los hombres porque ninguna humanal sabiduría³¹⁷⁴ ni razón ni entendimiento es bastante a enderesçar al contemplativo sino solo Dios, porque a solo Él es possible hazer la tal obra, que nos quiere dar a sentir tan pensamiento y tal don sin exercitación de nuestro entendimiento, ayudando Él mismo al tal sentimiento, de manera que solamente se ocupe nuestra ánima en aquello (assí como receptiva y no assí como activa quanto a entender). Porque quando reyna en el ánima verdadero amor y perfecta afición no tiene el entendimiento ni la razón poder para apartallo un solo momento de aquello que ama, especialmente quando está embevida y ocupada y aficionada a esta sabiduría y flama de amor divino. E esto sintió Santiago quando dixo que *todo don que es soberano descende de alto*³¹⁷⁵, es a saber, de Dios nuestro Señor. Y desta gracia y sabiduría está escripto en el libro de la *Sabiduría* a los vii

³¹⁶⁹ ‘entendre les altes **veritats** divinals’ (LLD: 371, pág. 540). ‘veritat’] ‘verdades’ AI [295r] BI [261r].

³¹⁷⁰ ‘e la noblea de la creatura d’Él **exida**.’ (LLD: 371, pág. 540). D’Él exida’] ‘dél salida’ AI [295r] BI [261r].

³¹⁷¹ Amplificación de la palabras eiximenianas: ‘por vía ardiente y llena de amor verdadero’: ‘per **viva** e ardent amor’ (LLD: 371, pág. 540). Este sintagma es traducido con diversas lecturas en los mss. castellanos: ‘viva’] ‘vía e ardiente amor’ AI [295r] ‘bivo e ardiente amor’ BI [261v].

³¹⁷² Esta frase en el original está contruida en sentido negativo: ‘sent ço que l’enteniment **no** pot conèxer **ne** comprendre.’ (LLD: 371, pág. 540). De igual manera lee la tradición castellana (BI [261v] AI [295r]).

³¹⁷³ Definición de la pluma del adaptador; el LLD lee: ‘aquesta és saviesa **per ignorància coneguda**.’ (LLD: 371, pág. 540). Nótese, de nuevo, cómo el adaptador introduce el concepto de gracia y omite el sintagma ‘**per ignorància coneguda**’ (que sí transmiten los mss. castellanos: BI [261v] AI [295r]), como ya lo ha hecho más arriba (véase nota 2535).

³¹⁷⁴ ‘humanal sabiduría’: ‘humanal conexensa’ (LLD: 371, pág. 540): ‘humanal cognosçiençia’ AI [295r] humanal conoçimiento’ BI [261v].

³¹⁷⁵ Iac 1, 17

capítulos: *Esta sabiduría no nasce de nosotros assí como las otras de los sentidos, mas solo Dios la da*³¹⁷⁶. E assí nos lo da a sentir el propheta David quando dize esto, que *al ánima toca desta divina sabiduría toda humanal delectación ha echado fuera de sí por el sentimiento de nuestro Señor*³¹⁷⁷. E assí, el hombre contemplativo es ensalçado en alto y levantado y sublimado en tanto que a él le parece que desfallece, que no es bastante a dezir por cosa ninguna aquello que siente de su soberano Señor Dios. Esta sabiduría tan sancta y tan preciosa nunca entendieron los sabios philósophos antiguos ni aquellos malaventurados emperadores, reyes y señores³¹⁷⁸ que en cosas carnales, fantásticas y mundanas y temporales pusieron su entendimiento y toda su esperança, porque sobre todos los dones infusos en nosotros quanto a la manera de levantar nuestras ánimas en la más alta perfección en Dios por amor.

E mire el hombre christiano que en ninguna cosa que sea debaxo de nuestro Señor Dios reposa el ánima en alguna manera ni por algún acatamiento de algún deleyte ni por algún provecho; solamente sosiega [142r] por amor, por el qual verdadera y perfectamente ama a Dios, al qual quiere y requiere y ama solamente en quanto los conoce por soberano Señor y verdaderamente bueno y alongado y apartado de todo desfallecimiento y miseria porque es Dios poderoso, universal Criador. E dize sant Dionissio a los vii capítulos del libro suso dicho³¹⁷⁹ que esta sabiduría assí alança a su amado Dios por amor verdadero que no se tiende a especularlo o a pensarlo debaxo de alguna consideración especulativa ni alta que de allí no le venga al hombre amor verdadero con el mismo Dios. Que si el hombre piensa en la sanctíssima Trinidad y en la generación del Hijo y en la creación del mundo, en la qual se muestra Dios verdaderamente todopoderoso, deste pensamiento se mueve nuestra ánima y se levanta en muy alta contemplación y se enciende y arde en amor de nuestro Señor sintiendo una melodía sin ninguna comparación suavíssima y tan

³¹⁷⁶ Sap 7, 12

³¹⁷⁷ El elogio de la sabiduría, en Sap 7, 22-30

³¹⁷⁸ Amplificación respecto del original: ‘ne aquells qui en coses corporals e en fantasmes posen tota lur intel.ligència’ (LLD: 371, pág. 540).

³¹⁷⁹ ‘E diu Dyonís, *in VII de divinis nominibus*,’ (LLD: 371, pág. 541). En negrita, la supresión del adaptador (B1 [261v] A1 [294v]). El mss. A1 omite la numeración del capítulo ‘VII’ om. en A1.

excellente que nos haze menospresciar nuestra naturaleza humana y flaca y de poco valor. E si te aconteciere no entender luego a Dios, no te maravilles que nuestro Señor continuamente quiere primero ser querido y buscado que hallado ni entendido de ningún contemplativo.

E después que el christiano comienza a contemplar y continúa su contemplación muy bien puede sentir a Dios, pero no puede dezir lo que siente en ninguna manera porque toda esta obra es espiritual y no puede ser ayudada de ninguna cosa corporal porque allí solamente obra nuestro Señor Dios por sí mismo y como a Él le plaze. E por esta manera parece como un grosero labrador, o una vieja simple, puede ser en esta sabiduría de contemplación alçado luego en gran discípulo de nuestro Señor, según que le plaze, darále gracia conforme a la preparación que el pobre hombre o la mugercilla ha hecho, y quítale a los poderosos y ricos porque no lo merecieron ni se aparejaron.

CAPÍTULO CCVI. Cómo el alto contemplativo ama y siente mucho más que ve³¹⁸⁰.

Todo perfecto contemplativo tiene mayor amor y ama más en excessiva manera y siente sin comparación más de aquello que ve³¹⁸¹. Y esta sentencia la confirma el sancto rey y propheta David quando dixo: *Gustad y ved quán suave es Dios*³¹⁸². E aquí enseña este sancto propheta que el verdadero contemplativo primeramente gusta por afición de verdadero amor y después conóscelo por experiencia quando el corazón ha gustado dél. E también³¹⁸³ se prueba esto porque muchos devotos contemplativos ay que más aman que no saben y más gustan que entienden, assí como parece de algunas personas ignorantes que son más devotas y más contemplativas que los grandes ecclesiásticos y letrados. Y esto muchas vezes lo causa la sobervia que reyna en

³¹⁸⁰ La rúbrica eiximeniana reza: ‘Con lo alt contemplatiu més sent e més ama **que no és açò que entén e veu.**’ (LLD: 372, pág. 541). De igual manera, la tradición manuscrita castellana (BI [262r] AI [296r]).

³¹⁸¹ Nótese que esta oración corresponde a la rúbrica del capítulo.

³¹⁸² Ps 34, 8

³¹⁸³ ‘**Seguonament** se prova açò’ (LLD: 372, pág. 541).

los letrados, y assí estos tales simples siempre aman alguna cosa que está en su conciencia principalmente y sobre todas las cosas, non embargante que para el tal amor quiera e aya menester el hombre lumbre de fee y presencia de gracia con charidad. Y porque estos simples se aparejan por sola fe lo merescen mejor que los perezosos. Porque, como dize Dionisio en el comienço del libro que se dize *Míxica Theología*: Esta alta sabiduría de la qual hablamos es subjeta solamente a aquel que es verdadero christiano y bueno y amigo de Dios. Empero deve aquí de notar todo christiano que, aunque sea verdad que este sancto amor se ha dado solamente por nuestro Señor a los altos contemplativos sin que para dallo aya nescessidad de otro conoscimiento, para que este amor sea firme, sino el que tenemos de nuestro Señor Dios, empero esta gracia no es dada assí alta y perfectamente por la bondad de Dios salvo a aquellos que son muy altos contemplativos, porque otros [142v] nuevos y no tan altos contemplativos, antes que entren en ynflamación de amor (al qual toda contemplación se enderesça como a fin y término) han menester pensar en las criaturas y obras de Dios assí como quien quiere subir en alto, que es nescessario que suba por escaleras para subir donde dessea. E aquesto quiere dezir el psalmysta quando dixo: *Escalentóse mi corazón dentro de mí y en mi pensamiento se encenderá el fuego antes que la mi ánima sea en Dios*. Por el fuego de amor conviene que vaya delante alguna cogitación o pensamiento de las cosas que Él crió porque mi ánima suba primero.

Empero note el hombre christiano que en los perfectos contemplativos luego, como quieren, se levantan en alto y en la más alta perfección del ánima por el ardor del amor que tienen con Dios sin alguna escalera de alguna inteligencia ni conoscimiento especulativo ni plática tocada a otra cosa que no sea amor en Dios, e aun sin todo pensamiento speculativo de Dios. Aunque dize sant Augustín que, aunque podamos amar lo que no avemos visto, pero que no podamos amar lo que no conoscemos por ninguna manera. A esto digo que sant Augustín quiso dezir que algún conoscimiento se requería en toda contemplación; e a esto es verdad (quanto en el propósito) te digo que este alto amor todo es en Dios en quanto es muy bueno y todo es especial gracia y

don de Dios, y assí es cosa suya que no procede de otra ninguna manera ni de otro puede ser dada sino solamente dÉl y éste supone el conocimiento de Dios, que es lumbre de nuestra sancta fee cathólica, y no viene a nosotros por otro ningún conocimiento ni industria ni arte humanal como lo suele hazer otro amor común del mundo quando se enciende en nosotros y se engendra naturalmente por natural inclinación que nuestra ánima tiene en sí con la cosa que de sí es amable por su movimiento o por ocupación e operación que la misma cosa haze de la ánima nuestra en quanto aquella cosa parece buena y amable y desseable.

Aquí debes para mientes que, assí como quando alguno que llega a las brasas que están debaxo de las cenizas³¹⁸⁴ siente antes el calor que vea la lumbre, assí el hombre christiano, si altamente es levantado en contemplación, antes siente el amor divinal que no sepa lo que siente, a lo menos mientras en esta vida estuviere, porque en paraíso no se puede assí hazer, como la nuestra ánima sea inseparable, ayuntada con aquella lumbre gloriosa eternal, la qual es Dios; al qual amor sube antes por desseo amoroso, inclinándose y llamando por espiración muchas vezes a Dios, diziendo con todo su corazón: "Señor, ¿quándo te amaré?, ¿quándo te poseeré?³¹⁸⁵, ¿quándo te tendré dentro de mí?" E assí es levantado antes en amor porque dessea nuestro Señor, antes que se siente inflamado no pensando merescer alcançar a entrar en los hondos secretos de la eternal duración o generación o processión divinal, porque en tales especulaciones se pone él mismo a Dios amando y diziendo: "¡O, Dios mío! No aprovechará mucho aquellos que no te aman como devrían, porque el amor es toda la fin de nuestros pensamientos en el hombre bien ordenado". E assí lo hizieron los grandes philósophos³¹⁸⁶, pero no lo hazen agora los theólogos de nuestros tiempos que, no embargante que sean grandes especulativos, están

³¹⁸⁴ Amplificación del texto eiximeniano: 'acostant-se al foch, abans senta el calor que son lum' (LLD: 372, pág. 542).

³¹⁸⁵ 'quant te possehiré, **quant te veuré**, quant te haré dins mi?' (LLD: 372, pág. 542). Salto de igual a igual que se halla también en la tradición manuscrita castellana: *BI* [262v] *AI* [296r]. Y transcrito también en el *Exercitatorio* del abad García de Cisneros (cfr. García Jiménez de Cisneros, *Obras Completas*, II, texto, edición de C. Baraut, Scripta et documenta, 16. Montserrat, 1965; la cita en la pág. 262).

³¹⁸⁶ Eiximenis niega que lo hicieran los grandes filósofos: 'E per tal cant açò **no** faeren los grans philósophs, ne.u fan los presents theòlochs' (LLD: 372, pág. 543). La negación se halla en la tradición manuscrita: *BI* [262v] *AI* [296v] y en el *Exercitatorio* de Cisneros (ed. cit., pág. 262).

empero muchos dellos muy apartados y lexos de Dios y de toda devoción y de todo amor suyo y de su temor, y aun algunos ay grandes pecadores³¹⁸⁷. Desta contemplación dize sant Pablo: *nuestra conversación es en los cielos*³¹⁸⁸.

CAPÍTULO CCVII. Que trata qué tales son las obras y subimientos que haze esta sancta contemplación que nos uñe y junta a Dios³¹⁸⁹.

[143r] Las obras que el sancto amor y soberana contemplación³¹⁹⁰ haze en el pensamiento son estos seys grados significados por los seys grados que el rey Salomón subió en su alta cátedra. E por éstos subió Dios³¹⁹¹ en la más alta parte de nuestra ánima³¹⁹² e allí se assienta quando la halla en paz y assí la posee y llena de verdad.

El primer grado³¹⁹³ y obra que este más alto amor haze en el ánima del contemplativo se llama iluminación, porque después que el ánima es inflamada desta gracia y sancta flama dexa dentro della una experiencia y consciencia de Dios³¹⁹⁴ con que conoce ser nuestro Señor fuente de toda verdad, de toda nobleza y de toda hermosura y finalmente, y aun sin fin, digno de

³¹⁸⁷ Eiximenis generaliza ('e són sovín grans peccadors.' *LLD*: 372, pág. 543); el adaptador, en cambio, particulariza ('algunos').

³¹⁸⁸ Con esta cita paulina (Phil 3, 20) finaliza el adaptador, que ha suprimido el párrafo final eiximeniano: 'D' aquesta tan alta e tan gloriosa saviea se entén ço que diu sent Pau **cant dix que aquesta és aquella saviea quam nullus sapiencium scilicet grecorum intelligere potuit. E de la qual diu Ad Corintios: Spiritus noster Spiritu Divino unit que sunt eius; et hec est "sapiencia quam loquimur inter perfectos". De la qual dix Jesucrist als apòstols ans que se'n pugàs: Induemini virtute ex alto. Et açò significa lo vestir que fa lo prevere en l'altar, qui per lo cap avall se gita lo camís, l' amit e la casulla, car tota esta santa saviea ve d'alt, ne y és alrre bastant a dar-la, sinó sol Déu.**' (*LLD*: 372, pág. 543). Perícopa que sí se halla en la tradición manuscrita: *BI* [263r] *AI* [297r-297v].

³¹⁸⁹ 'fa esta contemplació unitiva dins la ànima del contemplatiu.' (*LLD*: 373, pág. 543). La tradición castellana se conforma en la lectura del original (*BI* [263r] *AI* [297v]).

³¹⁹⁰ 'e **esperit** de soberana contemplació' (*LLD*: 373, pág. 543). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [263r] *AI* [297v]). Sin modificaciones tampoco en el *Exercitatorio* de Cisneros (*cfr.* ed. cit., pág. 265).

³¹⁹¹ 'Car aquest juga Jesucrist' (*LLD*: 373, pág. 543).

³¹⁹² 'de la nostra ànima, **qui s'apella apex mentis**, e aquí seu' (*LLD*: 373, pág. 543). Perícopa que transmite la tradición manuscrita anterior (*BI* [263r] *AI* [297v]). También Cisneros en su *Exercitatorio* (*cfr.* ed. cit., pág. 266).

³¹⁹³ '**graó** e obra' (*LLD*: 373, pág. 543). La tradición manuscrita castellana también traduce 'grado e obra' (*BI* [263r] *AI* [297v]). Lectura que también lee el *Exercitatorio* (véase ed. cit., pág. 266).

toda gloria y honrra y reverencia y loor. E assí dale nuestro Señor a este tal hombre conocimiento para que conozca a sí mismo y su poquedad y miseria y vileza y apocamiento, lo qual no se podría dezir por ninguna lengua. E haziendo el hombre esta comparación de Dios a él mismo, conoce cuánto es el su dulçor y su gran clemencia y su gran poder y qué son los muy altos thesoros, los quales quiere poner en tan vil lugar y tan suzio como es el de su conciencia y ánima suzia. Entonces da Dios conocimiento al contemplativo que esto haze por su clemencia y bondad, este conocimiento por gracia que le quiere dar.

El segundo grado y obra deste sancto amor unitivo o perfectivo es la más alta parte de la contemplación desta vida, la qual se llama inflamación, que el ánima iluminada, aviendo conocimiento³¹⁹⁵ de la gran alteza de nuestro Señor, queda assí inflamada en su amor que no piensa ni se ocupa en otra cosa ni tiene deleyte ni querría pensar en otra cosa ni hablar, ni gustar otra ninguna cosa. E aun entonces el contemplativo aborresce entera y totalmente toda carnal y mundana delectación por qualquier parte que venga.

El tercero grado y obra deste sancto amor contemplativo es suavidad y delectación divina que da Dios al contemplativo por le hazer señalada merced. Y ha de saber el christiano que, después que nuestra ánima es iluminada assí altamente en nuestro glorioso Dios³¹⁹⁶, nasce dentro della una iluminación y deleyte inextimable y que todos los otros deleytes son vanidad comparados con éste, assí como el dulçor de la miel como el amargor de la hiel. Assí que el buen contemplativo más deleyta su ánima en pensar en Dios que no la podría deleytar con todos los deleytes deste mundo aunque tuviesse presentes todos quantos son y han sido jamás³¹⁹⁷, que, gustando esto sant Pedro, quería allí su morada.

³¹⁹⁴ ‘experimental conexensa de Déu’ (LLD: 373, pág. 543): ‘conosçimiento de experiència de nuestro Señor Dios’ *BI* [263r] ‘experimental conosçiençia de Dios’ *AI* [296r]. El *Exercitatorio* lee en este punto: ‘un experimental conocimiento de Dios’, ed. cit., pág. 266.

³¹⁹⁵ ‘e havent **experiència** de la gran altea’ (LLD: 373, pág. 544). Innovación del adaptador, ya que la tradición manuscrita castellana lee al unísono según la lectura catalana (*BI* [263r] *AI* [297v]). También el *Exercitatorio* (‘experiència de la gràcia, alteza y nobleza de Nuestro Señor Dios’, ed. cit., pág. 266).

³¹⁹⁶ ‘Car après que la nostra ànima és il.luminada axí altament, **e après axí inflamada en lo gloriós Senyor**’ (LLD: 373, pág. 544). En negrita, la omisión del adaptador (*BI* [263r-263v] *AI* [297v]). Perícopa no suprimida por Cisneros en su *Exercitatorio* (véase ed. cit., pág. 266)

³¹⁹⁷ ‘jamés **en esta carnal e miserable vida.**’ (LLD: 373, pág. 544). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [263v] *AI* [297v]). Tampoco el abad Cisneros lo omite (ed. cit., pág. 266).

El cuarto se llama desseo, que después que el ánima del contemplativo es así iluminada, inflamada y deleytada en Dios (como dicho es) dessea tan firmemente ser unida con esse mismo Dios por continuo amor y consentimiento³¹⁹⁸ que antes escojería toda manera de pena que no fuesse peccado que ser un solo momento³¹⁹⁹ apartada de aquel soberano deleyte que su ánima ha hallado por la bondad de Dios. E por razón desto todo otro deleyte corporal le es peor que la muerte y siempre está en aquel amor y ardor encendido con desseo de poseer y no perder aquello que Dios le ha dado a sentir por merced señalada como amable Padre y Señor³²⁰⁰.

El v grado se llama henchimiento³²⁰¹, porque entonces el ánima del contemplativo queda así llena del sentimiento de Dios que ninguna otra cosa cree, quiere ni dessea, antes entonces le es muerte aver otra cosa ni poseer otro thesoro porque todo el mundo tiene entonces en muy poco. Y cessan en el hombre contemplativo todos y qualesquier otros desseos y gozos y apetitos mundanos y paréscele que posee todo quanto es y puede ser, como es la verdad, pues que posee aquel summo [143v] bien que es Christo³²⁰², en el qual se encierran todos los bienes y riquezas y thesoros y deleytes deste mundo y los del mismo paraíso, de suerte que no le puede desfallecer cosa alguna criada, pues tiene al Criador de todas³²⁰³.

E así destos cinco escalones o grados o obras sanctas que el tal amor engendra en el corazón del hombre contemplativo sale el sexto grado o

³¹⁹⁸ ‘amor e **sentiment**’ (*LLD*: 373, pág. 543). Lección singular del adaptador (*BI* [263v] *AI* [297v]). El *Exercitatorio* de Cisneros se adecúa también al texto eiximeniano (ed. cit., pág. 266).

³¹⁹⁹ ‘que no per **una hora** ésser separada’ (*LLD*: 373, pág. 543). La tradición manuscrita castellana no difiere del original catalán (*BI* [263v] *AI* [297v]).

³²⁰⁰ ‘e de no perdre ço que ha sentit del seu sobres amable Pare e Senyor.’ (*LLD*: 373, pág. 544). Nótese cómo la variación del adaptador cambia el agente de la acción.

³²⁰¹ ‘sadolament’ (*LLD*: 373, pág. 544): ‘fenchimiento’ *AI* [297v] ‘fatura’ *BI* [263v]. El *Exercitatorio* del abad Cisneros lee ‘hartura’ (*cf.* ed. cit., pág. 268).

³²⁰² ‘Déu’ (*LLD*: 373, pág. 544).

³²⁰³ Paráfrasis de las palabras eiximenianas: ‘e sens Ell no ha res; e avent Ell, és general regina de tot quant és ne pot ésser.’ (*LLD*: 373, pág. 544). Aquí finaliza el capítulo 373 del *LLD*. A partir de ahora el adaptador añade el texto correspondiente al *LLD*: 374, del que omite la rúbrica (**‘Con dels dits pugaments e graus nex en lo contemplatiu arrapament de pensa, e gran seguretat e repòs.’** *LLD*: 374, pág. 544), que sí se halla en los mss. castellanos.

escalón, el qual se llama arrebatamiento³²⁰⁴ o salimiento de sí mismo, o subimiento³²⁰⁵ sobre sí mismo por contemplación. No digo que el tal arrebatamiento requiera que el hombre vea visiones³²⁰⁶ sino quando Dios es servido y lo concede, mas requiere que el hombre sienta esta ylluminación e inflamación para recrearse y levantarse en su Dios y Señor y assí, lo que el tal contemplativo siente y conosce no lo puede él ni otro alguno dezir con la lengua ni pensar en su coraçón por razón de la su alteza y grandeza, hermosura y bondad, nobleza y limpieza y sin segunda delectación. E pues este arrebatamiento descende de solo Dios es mucha razón que Él quiera, como quiere por su bondad, levantar al hombre en tan alto pensamiento, porque no es bastante otra cosa sino el mismo Dios a hazello, como esto sea sobre toda facultad humana por quanto este arrebatamiento es cosa spiritual. E por esto el nuestro entendimiento, teniendo el coraçón de carne³²⁰⁷, no se puede enteramente afirmar³²⁰⁸. Assí como el ojo que mira al sol no puede durar mucho sin que se guarde y torne a cerrar y, bolviéndose a abrir, luego se torna a cerrar, assí es esta contemplación³²⁰⁹. Y assí como la estrella parece que echa de sí centellas y las buelve luego a sí, assí el hombre contemplativo, aunque es levantado, se torna a sí mismo algunas vezes. Assí como haze la saeta que, arrojada en alto, luego cae por razón de su graveza y peso³²¹⁰, assí haze el contemplativo por la graveza de

³²⁰⁴ ‘arrapament de pensa e eximent o purgament sobre si mateix.’ (LLD: 374, pág. 544): ‘arrapamiento de pensamiento e salimiento o subimiento sobre él mesmo’ AI [298r] ‘arrebatamiento de pensamiento e salimiento o sobimiento sobre sy mesmo’ BI [263v]. El *Exercitatorio* lee ‘arrobamiento de la mente o subimiento sobre sí mismo’ (cfr. ed. cit., pág. 268).

³²⁰⁵ ‘**purgament** sobre si matex’ (LLD: 374, pág. 544). Ya Naccarato indica en nota que el *Scala Dei* transmite ‘purgament’] pujament *Scala Dei*. En este error paleográfico de purgament/pujament redunda la tradición manuscrita castellana: ‘sobimiento sobre sy mismo’ BI [263v] ‘subimiento sobre el mesmo’ AI [298r]. Y, por supuesto, también el *Carro de las donas*. Véase también la nota anterior.

³²⁰⁶ ‘visions **ne neguna cosa corporal**’ (LLD: 374, pág. 544). En negrita, la supresión del adaptador (BI [263v] AI [298r]), también transmitida en el *Exercitatorio* de Cisneros (véase ed. cit., pág. 268).

³²⁰⁷ ‘lo càrrech de la carn’ (LLD: 374, pág. 545). La tradición manuscrita castellana se aviene con el original catalán (BI [263v] AI [298v]).

³²⁰⁸ ‘fermar, **mas axí con a stela scintil.lant, se leva e se torna a ssi matex**, axí con a uyll’ (LLD: 374, pág. 545). El adaptador ha variado el orden del texto eiximeniano. Véase este párrafo aquí señalado en negrita, más abajo. La tradición manuscrita se mantiene fiel al original (BI [263v] AI [298r]).

³²⁰⁹ ‘assí es de nuestro entendimiento’ en el *Exercitatorio* de García de Cisneros (cfr. ed. cit., pág. 268)..

³²¹⁰ ‘per lo pes propi qui la fa caura; **o lo pex qui salta fora l’aygua, tantost cau en l’aygua.**’ (LLD: 374, pág. 545). En negrita, la supresión del adaptador, que sí se ha transmitido en los mss. castellanos (BI [264r] AI [298r]).

la carne que contino apesga³²¹¹ contra la tierra y las cosas mundanas y baxas.
Pero en el sexto grado dizen los sanctos doctores³²¹² aquesto³²¹³ que se sigue.

Lo primero, que esta contemplación se llama seguridad, porque, quando el ánima vee y conoce que tanto es amada [de] Dios y de su Esposo Jesuchristo y que assí es iluminada e inflamada, ar[r]ebatada y deleytada con aquellos celestiales sentimientos, queda en el hombre contemplativo tanta suavidad y seguridad que ningún tormento ni daño corporal ay en el mundo que con muy gran ánimo no huelgue de sufrillo y passallo por el amor de su Dios que tantas mercedes le ha hecho, y no solamente los sufre con entero amor y buena voluntad, pero no los teme ni tiene en nada, tanto confía en la bondad y misericordia de aquel muy alto Señor y Criador suyo verdadero, sin temer perdello a Él mismo. Y esto es lo que dezía sant Pablo: ¿Quién nos apartará de la charidad de Dios?³²¹⁴ E por esso el hombre ya ylluminado confía ciertamente que eternalmente será con Dios en la gloria. ¡O, hombre christiano, si sintiesses cuánta alegría, quánto gozo, cuántos sentimientos de regozijos divinos moran siempre en el ánima que ya vee y siente el bien y gozo eternal que la espera ciertamente!

El otro grado³²¹⁵ desta escalera dizen los sanctos que es holgança³²¹⁶, que, después que el hombre es iluminado, ninguna tribulación ni angustia ni daño corporal ni temor pueden quitar el ánima contemplativa de Dios que es el summo Bien. De donde se sigue que está llena de holgança, la qual es tan grande que no se puede dezir por ninguna lengua humana. E por esto dize Ricardo en las sus *Contemplaciones*: ¡O, ánima del christiano, pues este paraíso puedes aver y subir en el estado en esta vida, vende todo quanto tienes y quanto sabes y compra esta gloriosa posesión! No se te haga cosa cara, pues el

³²¹¹ ‘hacer una cosa peso, colgando de otra’, *Auts*.

³²¹² ‘grans mestres’ (*LLD*: 374, pág. 545).

³²¹³ ‘aquesto’: aquests **dos**’ (*LLD*: 374, pág. 545).

³²¹⁴ La cita paulina en Rom 8, 35.

³²¹⁵ ‘Lo **segon** bé e graó’ (*LLD*: 374, pág. 545).

³²¹⁶ ‘s’apella plen repòs’ (*LLD*: 374, pág. 545). El mss. *BI* sigue la lectura del original: ‘se llama lleno o complido reposo’ *BI* [264r], mientras que *AI* lee: se llama llena folgura’ *AI* [298v]. El *Exercitatorio* lee ‘complido reposo’ (*cfr.* ed. cit., pág. 270).

vendedor desta posesión es Dios³²¹⁷, que por los sus méritos se ofresce a vendella a todos los [144r] que la quieren comprar y aver para siempre³²¹⁸ y no lleva caro³²¹⁹ por ella, ca Él no pide a ninguno más de lo que tiene, que por mucho que sea es nada comparándolo con joya tan preciosa. Y esto es lo que dize sant Matheo, que *hallado el thesoro en el campo, y la margarita, han de vender quanto el hombre posee para mercallo porque este thesoro es el reyno del cielo*³²²⁰.

**CAPÍTULO CCVIII. Que muestra cómo se deve
ayudar el hombre contemplativo contra las tentaciones
que en aquel tiempo se levantan contra él, mayormente
contra la tentación de soberbia³²²¹.**

Quando el hombre christiano se quiere allegar a Dios ha de notar, dexando todas las vanidades del mundo, que el demonio nuestro enemigo tiene gran embidia de los buenos christianos contemplativos. E assí, los tienta muy gravemente³²²² por todas maneras, en especial con espíritu de sobervia haziéndolos desviar de sus buenas intenciones, poniéndoles delante cómo son amigos de Dios y que, como tales, deven dessear ver algunas visiones o revelaciones; el qual desseo se funda en presumpción y en vanagloria y curiosidad y maldita sobervia y es amenguamiento de fee. Por estos vanos desseos muchas vezes nuestro Señor³²²³ dexa caer a estos tales en

³²¹⁷ 'lo venador és **Jesucrist**' (LLD: 374, pág. 545). Los mss. castellanos se conforman a la lectura catalana (BI [264r] AI [298v]).

³²¹⁸ En este punto finaliza LLD: 374.

³²¹⁹ Esta lectura es literal del impreso.

³²²⁰ Mt 13, 44

³²²¹ 'temptacions de supèrbia' (LLD: 375, pág. 546). El mss. BI presenta en este punto una lección singular aberrante: 'e mayormente contra la tentación de la sabiduría' BI [264r]. El mss. AI 'mayormente contra la temptación de sobervia' AI [298v], lectura que también lee el *Carro de las donas*.

³²²² 'amaguadament' (LLD: 375, pág. 546). Las lecturas de los mss. castellanos son divergentes: 'amaguadament' agadamente BI [264r] agudamente AI [298v]. Ninguna de las dos parece hallarse en la base de la lección que ofrece el *Carro*.

³²²³ 'Jesucrist' (LLD: 375, pág. 546). Sin cambios en AI [298v] ni BI [264r].

escarnescimientos y menosprecio del demonio³²²⁴, dexándolos engañar por falsas revelaciones y sentimientos desordenados y diabólicos de deshordenados desseos. E siempre caen en semejantes males aquellos que estudian por alguna arte y materia diabólica y mágica de hechicerías y cevilidades³²²⁵ por ver las tales visiones y revelaciones.

E pare mientes aquí el christiano a los siguientes enseñamientos³²²⁶ que ponen los sanctos doctores para que se puedan defender de la tal tentación. E lo primero es que los sentimientos y visiones y revelaciones de las cosas divinas no vienen al ánima por los tales desseos³²²⁷, porque el hombre vano los dessea también como el contemplativo, siendo diferente en merescimientos. Mas vienen por solo amor, bondad y voluntad de Dios, que se inclina a hazer la tal gracia al ánima del contemplativo que Él conosce estar fundada en el su sancto amor con grande y verdadera humildad³²²⁸. De donde claramente puedes conoscer que si en la tu ánima, en la tu contemplación y sentimiento viene revelación que sale del amor de ti mismo y por la tu propia persona y afición personal tuya, y aquello es engaño del demonio que te quiere engañar por la gran presumpción y confiança que tú tienes de ti mismo o por algún amor carnal que tú tienes contigo mismo.

El segundo enseñamiento³²²⁹ que el christiano ha de tener es que, aunque vea aquellos tales sentimientos y visiones y ellos le truxessen y encaminassen a virtudes y cosas sanctas y buenas y virtuosas, no se quiera afirmar en ello ni lo quiera tampoco menospreciar de todo punto. Pero antes que lo ponga en obra, dévelo examinar y ver qué cosa es o de dónde viene o dónde va o qué podrá ser. Y esta examinación debes hazer por continua oración, rogando a Dios que no permita que seas engañado y también te aconseja con personas

³²²⁴ ‘escarnescimientos y menosprecio del demonio’: ‘**il.lusió** del dyable’ (LLD: 375, pág. 546). La tradición castellana difiere del original catalán. El mss. *BI* lee: ‘escarnescimiento del diablo’ *BI* [264r] y el mss. *AI* lee ‘escarnio del diablo’ [298v].

³²²⁵ ‘Cevilidades’, según *Auts.*, significa ‘miseria, mezquindad, ruindad’, s.v. ‘civilidad’.

³²²⁶ ‘documens’ (LLD: 375, pág. 546). La rama castellana lee ‘doctrinas’ *BI* [264r], mientras que la orientalizante lee ‘enseñamientos’ *AI* [298v], lectura esta que parece adecuarse a la del *Carro*. Véase, asimismo, la nota 2604.

³²²⁷ ‘desigs **vans**’ (LLD: 375, pág. 546). En negrita, al supresión del adaptador (*BI* [264r] *AI* [298v]).

³²²⁸ ‘fundada en la sua **temor** e amor e en humilitat **pregona e en fervent e vera devoció**’ (LLD: 375, pág. 546). La negrita, suprimida por el adaptador (*BI* [264r] *AI* [298v]).

sabias y temerosas de Dios que tengan perfecta lumbre de la sancta fee y de la Sagrada Scriptura y de los sanctos doctores. E semejantemente, guardarás qualquier doctrina que sea sospechosa para guardarte della de qualquier parte que venga.

El tercer enseñamiento³²³⁰ es que si en ti no reynan los tales pensamientos ni desseos de ver las tales vissions, demostraciones y enseñamientos y nuestro Señor por su infinita bondad y misericordia, conoscién-[144v]-dote como te conosce, te quiere enseñarlos, que lo atribuyas todo a su gran bondad y piedad porque te quiso hazer esta gracia, y no lo atribuyas a ti³²³¹. Porque nuestro Señor, que lo haze, lo hará por algún bien del christiano, como hizo hablar el asna de Balán.

El quarto enseñamiento³²³² es que si eres tentado con la visión de tales enseñamientos³²³³ y visiones, piensa que Dios te dexa tentar por te provar de humildad, y tú revela³²³⁴ tus tentaciones a persona sabia y que temía a Dios para que te aconseje lo bueno que debes hazer y lo malo de que te debes apartar, e no las tengas secretas por cosa del mundo.

El quinto enseñamiento³²³⁵ es que tú que te exercitas nuevamente en este sancto officio de contemplación, si vieres que nuestro Señor Dios en el principio y comienço de tu contemplación se te muestra duro e dessabrido de entender, ten fuerte y no desfallezcas ni te maravilles, e antes porfía contigo

³²²⁹ ‘document’ (LLD: 375, pág. 546). ‘document’] doctrina *BI* [264v] enseñamiento *AI* [298v].

³²³⁰ ‘document’ (LLD: 375, pág. 546). ‘document’] doctrina *BI* [264v] enseñamiento *AI* [299r]. Véanse, más arriba, las notas 2601 y 2604.

³²³¹ ‘no.u atribuesques a tu matex, **per tal que Déus, per ta gran supèrbia e desconexença del seu do, no t’i lex caure.**’ (LLD: 375, pág. 546). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [264v] *AI* [299r]).

³²³² ‘Lo quart és que si est temptat’ (LLD: 375, pág. 546). La tradición manuscrita castellana se conforma a la lectura catalana (*BI* [264v] *AI* [299r]).

³²³³ ‘aytals sentimens’ (LLD: 375, pág. 546). La tradición castellana no difiere del original catalán (*BI* [264v] *AI* [299r]).

³²³⁴ ‘axí temptar per probació de ta humilitat, e lavors **humilia’t** e revela tes temptacions a un home **prudent**’ (LLD: 375, pág. 547). La negrita tampoco la leen los mss. castellanos (*BI* [264v] *AI* [299r]). Asimismo, ambos testimonios concuerdan con el *Carro* en traducir ‘persona sabia’ ((*BI* [264v] *AI* [299r]), y no ‘prudente’ como reza el original catalán.

³²³⁵ ‘Lo quint és que tu, qui novellament véns a aquest officí’ (LLD: 375, pág. 547). El mss. *BI* se conforma a la lectura catalana (‘La v es que tu que nuevamente vienes a este santo oficio’ *BI* [264v]), mientras que el mss. *AI* innova por adición: ‘el quinto enseñamiento es que tu que nuevamente vees [sic] este santo oficio’ *AI* [299r].

mismo e trabaja por te humillar, que bien lo meresce tu mala vida ya passada. E trabaja con todas tus fuerças de humillarte delante de Dios si quieres que Él por su misericordia quiera oír tal vil persona como tú heres, por lo qual debes continuar tu oración, que no te dirá Dios de no [sic], que es fuente de toda piedad y summa bondad e Padre tuyo por la creación e redempción e salvación del **baptismo**³²³⁶; e tú singularmente a humildad, e mata la presumpción e soberbia que nasce de ti mismo. Distrae y echa de ti la loca y desatinada presumpción de no quererte humillar, desprecia a ti mismo por obra y corazón entero, ten en poco precio tu vida e haz que tus obras sean humildes y puedan parescer sin vergüença. E tanto quanto más el christiano se desprecia y aborresce y se abaxa por el amor de nuestro Señor, tanto Dios nuestro Señor lo levanta y ensalça en lo alto y lo hinche de las consolaciones celestiales. E por esso dixo sant Basilio³²³⁷ que el hombre contemplativo soberanamente se avía de guardar y apartar y huyr de toda presumpción de sí mismo y trabajar por ser humilde y temer muy por entero a Dios. E aunque le parezca que en la oración está frío y que no tiene aquella agonía y hervor que para ella se requiere, no por esso dexede de continualla porque Dios la guarda para el tiempo que más convenga al ánima del tal contemplativo, e aun a su cuerpo y vida.

CAPÍTULO CCIX. En que se ponen diversas especies de contemplación y cómo el hombre christiano y contemplativo, quando en la oración se enfriare³²³⁸, se deve mucho encender en demandar a Dios ayuda.

³²³⁶ ‘e pare teu **per la sua mercè.**’ (LLD: 375, pág. 547). Nótese la variación introducida por el adaptador, que no se halla en los mss. castellanos (BI [264v] AI [299r]).

³²³⁷ ‘lo sant abat **Agaton**’ (LLD: 375, pág. 547). Los mss. castellanos leen con el original catalán (BI [264v] AI [299r]).

³²³⁸ ‘cant se sent fret’ (LLD: 376, pág. 547). De igual manera leen, en este punto, los mss BI [264v] y AI [299r]. Ambos, además ofrecen una lección singular por adición: ‘quando se siente frío, se debe mucho escalentar e levantar alto en Dios’ AI [299r] ‘quando se siente frío se debe mucho escalentar e alça alto a Dios’ BI [265r], que no se ha transmitido al *Carro*.

Naccarato apunta en nota quee el incunable catalán también añade esta coletilla: ‘se deu escalfar e **levar alt en deu**’. Cfr. LLD: 376, pág. 547, nota 1.

Ricardo de sancto Víctore en el *Libro de Contemplación* pone las siguientes doctrinas³²³⁹. Y la primera es que el hombre contemplativo puede aprovechar por contemplación por tres maneras³²⁴⁰.

La primera es por su industria, según lo que pareciere que se puede mucho ayudar, y a éstas se deve ayudar con gran diligencia porque merezcan ser por Dios socorridos y ayudados para subir en alta contemplación.

La segunda manera es por arte y doctrina de otro, assí como hazer aquellas cosas que de suso son dichas, que los sanctos doctores han doctrinado sobre esta materia y el hombre christiano deve guardar la doctrina de los sanctos.

La tercera razón es por especial gracia de nuestro Señor, que quiere levantar al hombre contemplativo en alto y enseñarle los sus secretos.

[145r] La quarta³²⁴¹ doctrina es que la contemplación pertenesce al hombre por tres vías. La primera es anchura de pensamiento³²⁴², y esto es quando el hombre contemplativo por humildad e industria³²⁴³ se estiende y dilata sobre aquellas cosas que ha pensado y Dios por su bondad y por la humildad del tal contemplativo le da gracia. E la otra³²⁴⁴ se llama levantamiento de pensamiento en alto, esto es, que quando el pensamiento del que contempla es y luminoso por especial lumbre de Dios en todas las cosas (las quales no busca ni las entiende) y dáselas a entender la gracia de Dios y la humilde industria suya.

³²³⁹ ‘doctrines **en esta matèria.**’ (LLD: 376, pág. 547). Perícopa que sí transmite el mss. *BI* [265r], pero que falta en el mss. *AI* [299r], al igual que en el *Carro*.

³²⁴⁰ ‘per tres vies’ (LLD: 376, pág. 547). El mss. *AI* lee, como el *Carro*, ‘por tres maneras’ *AI* [299r]. El mss. *BI* está deturpado en este punto (*omissio ex homoioteleuto*): ‘La primera es que el contemplativo puede aprovechar en la contemplación. La primera es que [sic]’ *BI* [265r]. El texto deturpado no se ha transmitido al *Carro*.

³²⁴¹ La edición de Naccarato lee aquí: ‘La **segona** doctrina’, después de haber enunciado la ‘terça doctrina’ (LLD: 376, pág. 547). El *Exercitatorio* lee ‘segunda’ (*cf.* ed.cit., pág. 324). Véase también nota siguiente.

³²⁴² ‘La primera **s’apella axí: mentis dilatatio, ço** és exemplant de pensa’ (LLD: 376, pág. 547): ‘La quarta doctrina es que contemplación se pertenesce por tres partes. La primera se llama *apex mentis*, dilatación, es a saber, anchura de pensamiento’ *AI* [299v]: ‘La segunda [sic] doctrina se que la contemplación se parte en tres partes. La primera se llama *mentis dilataçio*, conviene saber, ensanchamiento de pensamiento’ *BI* [265r]. El *Exercitatorio* lee ‘ensanchamiento de la mente’ (ed. cit., pág. 324).

³²⁴³ ‘por humildad e industria’: ‘per humanal industria’ (LLD: 376, pág. 547). La tradición castellana sigue fiel al original catalán (*BI* [265r] *AI* [299v]).

³²⁴⁴ La **segona s’apela mentis sublevació, ço** és levar la pensa en alt.’ (LLD: 376, pág. 547): ‘La segunda se llama *mentis sublevaçio*, es a saber, levantar el pensamiento en alto’ *AI* [299v]: ‘La ii se llama *mentis sublevaçio*, conviene saber, alçar el pensamiento en alto.’ *BI* [265r].

En este capítulo se ha dicho que por tres cosas es ensalçado el contemplativo: por su industria o por industria de alguna personas devotas y contemplativas o por la gracia de Dios. Estas tres cosas concede Dios nuestro Señor porque es summa bondad, porque sin Él ninguna cosa es hecha. Empero³²⁴⁵, puesto que el hombre contemplativo sea sublimado sobre la contemplación, siempre deve estar en vela mirando que la tal gracia de la contemplación siempre esté sobre él y ande sobre su ánima y entre sí mismo. E quando assí se conosciere y hallare estar, mire que lo refiera e atribuya a nuestro Dios, que por su bondad y misericordia le quiso hazer tanta merced, y no se agene ni passe de sí en las cosas acostumbradas de humilde oración y exercicio sancto que siempre ha tenido porque se conforme con el dicho de sant Pablo que dixo: Mire el que está sublimado no cayga³²⁴⁶.

La tercera especie se llama enagenación de sí mismo³²⁴⁷, y esto es quando el hombre siente y conosce cosas grandes en subimiento del espíritu, e aquí no basta natural industria, sino gracia de Dios, por lo qual conosce y se vee tan fuera de sí mismo y de su acostumbrado juyzio y de su entendimiento, que él no sabe dónde es ni sabe de sí mismo ni si es en cuerpo ni fuera dél. Y esto se llama por otro nombre arrebatamiento, del qual ya avemos hablado allá arriba.

E aquí pare mientes el hombre christiano que la primera destas tres partes se llama dilatación, y se ayunta por arte o por continuado exercicio o por gran diligencia a la contemplación.

La segunda es sublevación, la qual se ayuda por lumbre celestial que rescibe a las vezes sobre la humana naturaleza e industria, y a las vezes sobre la propria sciencia que el hombre ha aprovechado y sobre toda arte que el

³²⁴⁵ Desde aquí hasta el final de este párrafo, el adaptador ha variado, amplificando, las palabras eiximenianas, de difícil comprensión en la edición de Naccarato: 'Emperò, jatsia que so que entén sia sobra ella, emperò axí està tostemps dins sos tèrmens, que no contrastant que entena sobre si, ela emperò està entre si, ne s'aliena ne passa en si fora si, ans se percep estar en si ab si en les coses acostumades.' (LLD: 376, págs. 547-548).

³²⁴⁶ 1 Cor 10, 12.

³²⁴⁷ 'La terca spècie s'apella *mentis alienacio*, e vol dir eximent de si mateix.' (LLD: 376, pág. 548): 'La tercera especie se llama *mentis alienaçio*, e quiere dezir enagenamiento de sí mismo' *AI* [299v]: 'La iij parte se llama *mentis alienaçio* e quiere dezir salimiento de sí mesmo.' *BI* [265r]. El *Exercitatorio* de García de Cisneros lee 'La tercera se llama *mentis alienatio*, que quiere dezir, alienaçión de la mente' (véase ed. cit., pág. 324).

hombre aya estudiado, y a las vezes sobre toda nuestra naturaleza. E assí son levantados en alto los contemplativos perfectos³²⁴⁸ que veen y saben y dizen las cosas abscondidas passadas y por venir, los secretos abscondidos³²⁴⁹, que se arrebatan ni tengan ningún agenamiento ni arrebatamiento de sí mismos³²⁵⁰ salvo por la gracia de Dios que les es comunicada.

La tercera cosa es que el hombre ha de saber que el agenamiento³²⁵¹ viene en los hombres contemplativos por gran devoción³²⁵² o por muy gran desseo y amor a Dios y por soberano coloquio maravilloso sobre alguna que parece soberanamente maravillosa o por demasiado gusto y gozo de la cosa conocida dentro de nosotros mismos, y esto es por gracia de Dios.

La iii doctrina y muy principal al hombre que se siente frío en su oración y contemplación: dévese a sí mismo escalentar con arte especial porque pueda por contemplación subir a Dios mirando algunos exemplos de los passados. En el quarto libro de los *Reyes*, capítulo tercero, leemos que Heliseo propheta, quando quería assí despertar su espíritu para prophetizar, tomava devotamente su laúd y en aquel muy dulce y sabroso son, loando a nuestro Señor Dios, se escalentava en muy gran devoción hasta que el [145v] espíritu de prophecía le venía³²⁵³. E si tú, hombre, sientes tu espíritu frío, no apto para contemplar, primeramente apartarás tus pensamientos y hechos con toda eficacia y virtud de la comunicación de los otros hombres³²⁵⁴ que te pueden impedir. E assimismo, apartarte de los impedimentos que te trae tu cuerpo, tu sensualidad, tus sentidos y de todos malos pensamientos, y entonces llegarte has a loar a tu

³²⁴⁸ ‘los contemplativos perfectos’: ‘los **prophetes**’ (*LLD*: 376, pág. 548): ‘los perfectos’ *AI* [299v]: ‘prophetas’ *BI* [265r]. Cisneros también sigue fiel al texto catalán: ‘prohetas’ (ed. cit., pág. 324).

³²⁴⁹ ‘coses amaguades, passades e esdevenidores **e ls secrets dels coratges dels hòmens sens que no s’arrapen**, ne an neguna alienació o arrapament’ (*LLD*: 376, pág. 548). En negrita, la supresión del adaptador (*BI* [265v] *AI* [299v]). Perícopa que también se halla en el *Exercitatorio* de Cisneros (ed. cit., pág. 324).

³²⁵⁰ ‘alienació o arrapament en si matex’ (*LLD*: 376, pág. 548): ‘enagenamiento nin arrapamientos de sí mesmos.’ *AI* [299v]: ‘arrebatamiento nin otro algún ajenamiento.’ *BI* [265v]: ‘ningún enajenamiento ni arrebatamiento en sí mismos’ en el *Exercitatorio* (ed. it., pág. 324).

³²⁵¹ ‘alienació o arrapament ve en nós’ (*LLD*: 376, pág. 548): ‘alienación o arrebatamiento’ ‘*BI* [265v]: ‘enagenamiento e arrapamiento’ *AI* [299v]. ‘alienación o arrebatamiento de la mente’ en el *Exercitatorio* (ed. cit., pág. 324).

³²⁵² ‘gran devoción’: ‘excessiva devoció’ (*LLD*: 374, pág. 548).

³²⁵³ 4 Reg 3, 15.

³²⁵⁴ ‘primerament t’apartaràs dels altres’ (*LLD*: 376, pág. 548).

Criador con psalmos y con himnos y con otras oraciones y palabras devotas como el espíritu del Señor te administrare³²⁵⁵. E después desto pensarás en los grandes beneficios generales y especiales que te ha hecho Dios y, sin dubda, entonces escalentarás y encenderte has teniendo humildad y paciencia³²⁵⁶. Para comportar la tibieza que has tenido debes pensar la indignidad tuya y miseria y, si perseverares, alcançarás aquello que desseas porque Dios quiere probar tu impaciencia. E si vee que pacientemente, con gracias, la comportas, mereces mucho y provocas a nuestro Señor Dios a te dar aquello que humildemente le suplicas³²⁵⁷. E dize Ricardo³²⁵⁸ que deve el hombre christiano dezir assí a Dios: Mira, Rey y Señor y Dios mío, justo y poderoso Señor de toda la naturaleza, mira, Señor, cuánta es la mi maldad y malicia y poquedad como yo sea digno de siempre estar y morir en el infierno. Yo, Señor, conozco qué gran beneficio me fue hecho quando del muladar del mi cuerpo y mi ánima te sirves y pones³²⁵⁹ Tú, Señor, los preciosos y gloriosos thesoros tuyos ante la mi ánima triste. ¡O, Señor, Dios mío, por la tu infinita bondad dame a conocer mi gran maldad y mi gran desconosciencia y malicia, hazme, Señor, hazer digna penitencia por la tu gran misericordia³²⁶⁰ y bondad!

La otra³²⁶¹ doctrina es que ninguno no se maraville si las cosas celestiales rescebidas echan al hombre del seso carnal, miserable y mundanal, que leemos en la segunda epístola A los de Corinthio, capítulo doze, que el glorioso y bienaventurado sant Pablo, assí arrebatado, no sabía si era dentro del

³²⁵⁵ ‘t’administra, **aprés pensaràs en la reverència de la magestat divinal que t’à creat e al qual tostemps los sans àngels adoren e loen**. Aprés pensaràs’ (*LLD*: 376, pág. 548). La tradición castellana omite también el fragmento señalado, en un evidente salto de igual a igual (*BI* [265v] *AI*[300r]).

³²⁵⁶ ‘E si per açò no t’i escalfes, gira’t pacientment portar ta fredor.’ (*LLD*: 376, pág. 548). Nótese la variación introducida por el adaptador.

³²⁵⁷ ‘a te dar aquello que humildemente le suplicas’: ‘a dar-ta loc que li mereys.’ (*LLD*: 376, pág. 549).

³²⁵⁸ ‘E diu aquest sant’ (*LLD*: 376, pág. 549).

³²⁵⁹ ‘cant dins lo femer de la mia ànima **no** poses los preciosos e gloriosos tresors teus’ (*LLD*: 376, pág. 549). El mss. *BI* transcribe el adverbio negativo ([265v]); el mss. *AI* lo omite ([300r]).

³²⁶⁰ ‘la tua **magnificiència** e bonea.’ (*LLD*: 376, pág. 549). Los mss. castellanos divergen en diferentes lecturas: mientras que *BI* transcribe: ‘bondad e grandeza’ *BI* ([365v]), el mss. *AI* lee: ‘magnificència e grand bondad’ *AI* ([300r]). Ninguna de las dos lecturas coincide con la que ofrece el *Carro*.

³²⁶¹ ‘La **quinta** doctrina’ (*LLD*: 376, pág. 549).

cuerpo o fuera, ni quería aquello que de fuera dél se hazía³²⁶². Leemos en los *Actos de los apóstolos*, a los onze capítulos³²⁶³, que la celestial lumbre tornó ciego al bienaventurado sant Pablo³²⁶⁴. Y a los dize y siete capítulos del glorioso sant Matheo leemos que los tres discípulos de nuestro Redemptor Jesuchristo en la su tranfiguración cayeron en tierra y fueron puestos fuera de sí mismos quando oyeron la voz del Padre que dixo: *Éste es mi Hijo*³²⁶⁵. E dize de sí mismo el propheta Ezequiel, capítulo quarto³²⁶⁶, que como él viesse la su visión, cayó en tierra³²⁶⁷. El propheta Daniel, a los diez capítulos, dize que como él viesse aquella gran visión, no quedó en él fortaleza³²⁶⁸. E por esso dize el glorioso y bienaventurado sant Hierónimo³²⁶⁹: Vee en cuánta miseria somos caídos que no podemos sufrir de ver ni rescebir aquel soberano Bien por el qual somos criados, aunque sea verdad que sin tales visiones y sentimientos nosotros nos podemos salvar haziendo lo que somos obligados. Empero estas contemplaciones y ser devoto en la oración señales son de la amystad que nuestro Señor tiene con aquel que las alcança. E gran vergüença es a los devotos christianos que son más allegados³²⁷⁰ a nuestro Señor Dios que no han esta devoción ni este sentimiento de nuestro Señor Dios ni señales de su amor dentro de sus coraçones porque nuestro Señor Dios más beneficios ha hecho a los christianos que a ninguna otra nasción.

³²⁶² 2 Cor 12,2ss

³²⁶³ ‘Actuum **nono**’ (LLD: 376, pág. 549). La tradición anterior lee como el original catalán (BI [265v] AI [300r]). Véase nota siguiente.

³²⁶⁴ Act 9, 3

³²⁶⁵ Mt 17, 5

³²⁶⁶ ‘Ezechiel, *capitulo terció*’ (LLD: 376, pág. 549). La tradición anterior lee como el original catalán (BI [266r] AI [300r]).

³²⁶⁷ Ez 1,28

³²⁶⁸ Dn 7,28

³²⁶⁹ ‘Per tal diu sent **Greguori:**’ (LLD: 376, pág. 549). Los mss. castellanos leen al unísono ‘Jerónimo’ (BI [266r] AI [300r]). Debe tratarse, pues, de un error común de la traducción castellana, que ha llegado hasta el *Carro*.

³²⁷⁰ ‘acostats a Déu, **axí com religiosos**’ (LLD: 376, pág. 549). En negrita, la supresión del adaptador (BI [266r] AI [300v]).

[146r] **CAPÍTULO CCX. Que pone algunas ayudas para que el hombre pueda contemplar³²⁷¹ en Dios.**

Dize sant Basilio³²⁷² hablando desta sancta contemplación algunas amonestaciones a los christianos.

La primera es que tú, hombre christiano, que quieres subir para sentir y alcançar las cosas altas y suaves y las riquezas perpetuas de paraíso en esta miserable vida, e lo primero, has de parar mientes que seas limpio con quanta paciencia³²⁷³ y estudio y entendimiento de ti mismo. E debes pensar en la miseria tuya y que en ti no reyne ninguna delectación suzia ni feo pensamiento ni malicioso ni algún rencor ni occiosidad. E si en ello has caído, sea bien proveído de ser bien castigado y huye de todo deleyte³²⁷⁴ y trabaja en darte a la oración con gran humildad, porque de otra manera en vano trabajas y toda tu vida es un poco de viento.

La segunda razón que pone aquí este doctor³²⁷⁵ es que el hombre se acostumbre a pensar en sí mismo y de dentro de sí. E piensa quién has sido y quién devrías ser si tú quisieses esforçarte; y piensa, assimismo, qué tal te conviene ser si te quisieres salvar. Piensa que el reyno de Dios mucho ha costado a los sanctos que lo poseen, pues conviene que a ti te cueste más, que mayores embaraços has puesto en el su camino. Pues nunca cesses ni se te haga cosa grave por alcançar el paraíso, pues que es tanta bienaventurança. No te sea grave ser pobre ni por ello tengas impaciencia, ni ser disfamado ni injuriado ni desfavorecido ni burlado ni ser herido ni maltratado ni menguado; súfrelo todo con buen ánimo por amor de Dios porque por este camino subieron muchos al

³²⁷¹ ‘ajudes a contemplar e doctrines directives.’ (LLD: 377, pág. 549). Supresión singular del *Carro*. Las lecturas de la tradición manuscrita diverge. El mss. *BI* omite el adjetivo ‘directives’ (*BI* [266r]), mientras que *AI* lee ‘doctrinas derechas’ (*AI* [300v]).

³²⁷² ‘Deya lo sant **abat Evàgrius**’ (LLD: 377, pág. 549). La tradición castellana permanece fiel al original catalán (*BI* [266r] *AI* [300v]).

³²⁷³ ‘paciencia’: ‘prudència’ (LLD: 377, pág. 549). El mss. *BI* lee según el original catalán ([266r]); el mss. *AI* transcribe ‘potència’ ([300v]).

³²⁷⁴ ‘Fuig de tot carnal delit **si vols sentir los celestials**’ (LLD: 377, pág. 550). En negrita, al supresión del adaptador (*BI* [266r] *AI* [300v]).

³²⁷⁵ Debe entenderse Francesc Eiximenis.

cielo. Piensa en la dignidad de la tu ánima, que es criada a la semejança de Dios, a la qual Dios nuestro Señor ha mostrado soberanamente la grandeza de su poderío quando huvo criado al hombre, la grandeza de su saber quando tan altamente lo huvo redimido, el exceso de su amor quando con tan gran orden lo gobierna y lo soporta y espera a penitencia. E si el hombre es aparejado, levántale en esta vida en alta contemplación hasta mostralle sus grandes thesoros y sentimientos de sí mismo³²⁷⁶. E piensa assimismo en la miseria de tu muerte y en el cabo de tu vida y piensa en el juyzio que será en tu muerte y si te conoces a ti qué tal será, y trabaja de estar siempre bien aparejado en todas oras y momentos, pues que no sabes si morirás esta noche o mañana o en qué ora. Porque assí nos lo manda el Evangelio diziendo que no sabemos el día ni la ora, y piensa que, si eres dañado por tu culpa, que en mal punto naciste. Contempla y piensa que si te salvas por un poco de diligencia que pusiste en tu ánima, alcançarás a tener compañía con nuestro Señor Dios y con los sus sanctos en la gloria de paraíso, avrás bienes inextimables³²⁷⁷ que no se pueden dezir por ninguna lengua³²⁷⁸. Pues mira, christiano, que agora te aparejes mientras que

³²⁷⁶ dament. E con fos perseguit per lo rey de Noroega [...]” (377, pág. 550)

Así, textualmente, lee la edición de Naccarato en este punto. Asimismo, las líneas siguientes presentan las líneas barajadas, lo cual impide la compresión del texto. Ante tamaño error tipografico, sólo explicable por la certeza de que es, sin duda, esta edición moderna es un producto de muy baja calidad, acudo a los mss. castellanos. Lee el mss. *BI*:

‘Piensa en el juyzio de tu muerte e faz que siempre estés para ella aparejado, ca por ventura esta noche morirás. E piensa, sy condepnado has de ser, que en mal punto fueste nascido e que te oviera más valido que non oviesses cosa alguna seydo o que oviesses seydo piedra o asno o serpiente o escorpión. E sy salvo has de ser, avrás compañía con Dios e con los sanctos en paraíso e avrás bienes **que non se pueden estimar** nin dezir por lengua alguna. Pues agora aparéjate mientra tienes tiempo e non lo pierdas, ca del tiempo perdido te conviene dar cuenta e razón a Dios.

Leemos del famoso monje llamado Suetonio que a las vezes jugava al axedrez ascondidamente e, como fuese perseguido muy fuertemente por el rey de Noruega [...]’ *BI* [266v].

Lee el mss. *AI* [300v-301r]:

‘Piensa en el juyzio de tu muerte y faz que seas y bien aparejado siempre e todas horas. Ca por ventura esta noche yrás, e piensa si as de ser dampnado que mal punto nasciste e cuánto te oviera valido más que non fueras estado cosa o que fueras estado piedra o asno o sierpe o escorpión. Si serás salvado, avrás compañía con Dios e con los sus santos en paraíso, e avrás **bienes inextimables que non se pueden dezir por ninguna lengua**. Pues agora te apareja mientra has tiempo e non pierdas el tiempo, ca el tiempo perdido te convendrá dar cuenta e razón a nuestro Señor Dios.

Leemos de Suctonio, famoso monje, que algunas vegadas jugava al axedrez ascondidamente, e como fuese perseguido por el rey de Noruega poderosamente’ *AI* [300v-301r].

³²⁷⁷ El mss. *BI* omite el calificativo, que sí transmite el mss. *AI* (véase la nota anterior).

³²⁷⁸ Los mss. castellanos divergen en este punto: mientras que *BI* lee ‘e avrás bienes que non se pueden estimar nin dezir por lengua alguna’ *BI*, el mss. *AI* lee ‘e avrás bienes inextimables que non se pueden dezir por ninguna lengua’ (véanse notas anteriores). La lectura del *Carro de las donas* se aviene, de nuevo, con el mss. *AI*.

tienes tiempo, mira no pierdas el tiempo, cata que por su precio merezcas el cielo, ten por cierto que del tiempo perdido has de dar cuenta muy estrecha y razón muy justa a nuestro Señor. Porque leemos de un obispo que a las vezes jugava gastando el tiempo vanamente³²⁷⁹ e, como fuesse perseguido por el rey de Ynglaterra³²⁸⁰ por un gran tiempo, él hera muy devoto al ángel que le guardava³²⁸¹ y, hechas muchas oraciones [146v] al sancto ángel de su guarda, él le apareció diziéndole: "Hombre loco³²⁸², no has empachado en reclamar a mí en tus nescassidades, que tantas vezes me has ofendido por el tu mal jugar³²⁸³ y por otras negligencias en que has perdido el tiempo, en ruynes y aun en malas obras. Tú, que tanto has leýdo, bien sabes que perder el tiempo y gastallo mal no conviene a ningún obispo³²⁸⁴, mayormente gastándolo en juegos malos y en occiosidades sin ningún provecho, de que se saca mal exemplo a tus súbditos y a los otros, induziéndolos a hazer semejantes males. Dígote que yo te procuré esta persecución que el rey te haze pasar solamente porque te corrigiesses y te tornasses a Dios y que dexasses el dicho juego y essas otras vanidades que tú sabes, y assí viniesses a la muerte afligido y perseguido. Por lo qual te hago saber que es dada sentencia por Dios nuestro Señor que, porque le satisfagas y hagas penitencia del tiempo perdido que gastaste en el juego y de todas tus negligencias y de la desonestidad y mal exemplo que has cometido y dado a los otros, que en tus manos y dedos (con los quales tantas vezes has jugado) seas herido de gota muy terrible con grandes dolores hasta el día de tu muerte. E plega a Dios nuestro Señor que la dicha persecución, porque me has rogado, cesse de todo punto. Empero manda nuestro Señor que este juyzio tú publiques a los otros

³²⁷⁹ La tradición manuscrita castellana especifica que 'jugava al axedrez' (véase más arriba nota 2651).

³²⁸⁰ 'Noroega' (*LLD*: 377, pág. 550). Los mss. castellanos permanecen fieles al original catalán (*BI* [266v] *AI* [301r]).

³²⁸¹ 'a sent Miquell' (*LLD*: 377, pág. 550).

³²⁸² 'Hom fol e mal religiós' (*LLD*: 377, pág. 550).

³²⁸³ 'jugar als escachs?' (*LLD*: 377, pág. 550).

³²⁸⁴ 'no és legut a hom religiós, e majorment a daus ne a escachs, con sien jochs ociosos' (*LLD*: 377, pág. 550). Nótese la variación 'hom religiós' por 'obispo' y la negrita, suprimida por el adaptador (*BI* [266v] *AI* [301r]).

porque en especial todos los eclesiásticos³²⁸⁵ se guarden de despender el tiempo en vanidades". E assí fue luego hecho como el sancto ángel³²⁸⁶ dixo.

E con esto fenescce y damos fin a la materia de contemplación lo más sumariamente, y la summa y valor de la oración y en el tratado en que emos hablado de penitencia y emos dicho cómo todo el bien del christiano está en ayuno, limosna y oración.

CAPÍTULO CCXI. En que se ponen algunos enseñamientos³²⁸⁷ para que el hombre contemplativo vença las tentaciones de que fuere tentado.

Como en toda esta presente vida miserable y breve el hombre sea puesto en tentación, según que lo dixo el sancto Job (mayormente del demonio, que siempre está estudiando y desvelándose para tentar las personas, especialmente a los christianos³²⁸⁸, y éstos sin comparación más a los mejores por la gran embidia que les tiene), por lo qual es menester que todo christiano³²⁸⁹ sea avisado y viva en vela continuamente para vencer conociendo sus tentaciones, para lo qual hazer deve el hombre parar mientes las siguientes doctrinas.

La primera es de sant Agustín, que dize: Dios quiere que en esta vida seamos tentados porque, peleando y venciendo a nuestro enemigo, merezcamos alcançar la su gracia y después aquella gloria perdurable. E porque mucho continamente merezcamos quiere Dios que continuamente seamos tentados, por lo qual deve todo christiano ser avisado y parar mientes con mucha vigilancia, estar apercebido contra las tentaciones, trabajando por no caer, demandando a Dios ayuda. Porque, de otra manera, sepa que haze a sí mismo

³²⁸⁵ ‘religiosos’ (LLD: 377, pág. 551).

³²⁸⁶ ‘archàngel dix e manà **al dit monge.**’ (LLD: 377, pág. 551).

³²⁸⁷ ‘documens’ (LLD: 378, pág. 551). Los manuscritos castellanos divergen en sus lecturas. Mientras que *BI* lee ‘que pone dos doctrinas’ (*BI* [267r]), el mss. *AI* lee ‘que pone enseñamientos’ (*AI* [301r]). El *Carro de las donas* coincide en este punto con la lectura de la rama orientalizante.

³²⁸⁸ ‘temptar les persones **religioses**’ (LLD: 378, pág. 551). La tradición castellana sigue fiel al original catalán (*BI* [267r] *BI* [301r]).

³²⁸⁹ ‘los **religiosos**’ (LLD: 378, pág. 551).

gran daño y a Dios muestra tener en poco y en menosprescio el que se dexa vencer y caer en las tentaciones. Pues que cada uno tiene poder para vencer qualquier tentación, pidiendo y demandando el ayuda de nuestro Señor Dios, la qual no es negada a ninguno que la pide.

Lo segundo, quiere nuestro Señor Dios que seamos tentados porque conozcamos cuánto valemos y se conozca y parezca cuánto [147r] amamos a Dios, porque no ya donde más se muestre el amar a Dios que es en el vencer las tentaciones, que muchas veces piensa alguno y se reputa a sí mismo por fuerte y bueno y provechoso y, quando viene la tentación, entonces conosce que no cabe en él tanto bien como es poder vencella. Porque él vee que, contradiziendo el peccado con aquel esfuerço que devría y podría, muestra claramente no amar a Dios tan enteramente como él pensava antes que fuesse tentado, y por esso pensava que era bueno.

La otra doctrina³²⁹⁰ que el christiano ha de saber es que nuestro Señor nos ha dado enemigos con que nos combatamos siempre, y los príncipes son tres, conviene a saber, el mundo y el demonio y la carne, y aun toda criatura es inficionada³²⁹¹ contra nosotros a instancia del demonio, como dize sant Bernardo, que por todas partes ha puesto el demonio malvado su veneno y pestilencia. Dizen los sanctos doctores que entre todos los enemigos del hombre que la carne es aquella que más nos persigue y derrueca y echa en tierra y nos confunde continuamente delante de nuestro Dios. E por esso el hombre christiano deve humillar la carne sojuzgándola a la razón, y con mucha penitencia y con gran vigilancia del coraçón y de todos los sentidos corporales.

La otra³²⁹² doctrina es que el christiano piense cuántas ayudas y quán grandes favores nos ha dado nuestro Dios contra los nuestros tentadores, que, si nosotros quisiésemos vencer, nunca nos podrían jamás vencer. E por esso dize sant Gregorio que gran vergüença deve de aver el christiano que se dexa vencer en las tentaciones porque nuestro enemigo no puede a ninguno

³²⁹⁰ ‘La **segona** doctrina’ (LLD: 378, pág. 552).

³²⁹¹ ‘**envescada**’ (LLD: 378, pág. 551). El mss. *BI* traduce ‘envidia’ (*BI* [267r]); el mss. *AI* lee ‘inficionada’ (*AI* [301v]). El *Carro de las donas* coincide, una vez más, con la lectura orientalizante.

³²⁹² ‘La **terça** doctrina’ (LLD: 378, pág. 552).

vencer sino a aquel que quiere ser vencido. Pues mira, christiano, que es gran poquedad y aun gran maldad que, no pudiendo ser vencido si no quieres, lo seas, porque das a conocer claramente que huelgas de ser vencido por ofender a tu Criador y Señor que te redimió con su sangre y que te ha dado las siguientes ayudas.

La primera es la especial gracia suya que Él embía a toda persona que quiere lealmente trabajar en resistir sus tentaciones y para podellas firmemente contradize, y en esto ninguno deve poner dubda alguna.

La segunda ayuda que Dios nuestro Señor nos ha dado ha sido ayuda de razón natural, la qual nos enseña qué cosa es bien amar a Dios y quién es Dios (que nos crió) y qué es aquello en que devemos trabajar (que es por alcançar el cielo), pues que por esto nos ha dado la su sancta ley y los sanctos sacramentos y en esta ley christiana nos ha mostrado su sancta voluntad y después nos ha dado el franco arbitrio, al qual ninguno puede forçar. E cómo, assimismo, nos ha dado guarda angelical y siempre está aparejado para nos ayudar si a Él con voluntad queremos recorrer, y esto por especial don y gracia suya. Pues mira, christiano, que lo primero que has de hazer quando te sintieres ser tentado y afligido y atribulado es acorrer a Dios assí como aquel que es poderoso y especial y principal ayuda nuestra.

La otra doctrina es que el hombre christiano ha de mirar el processo de la tentación, y mire que primeramente viene el mal pensamiento al corazón y, si él lo rechazasse y no le diesse entrada, no tendría el maldito demonio lugar de lo tentar más, porque el primer ímpetu que el malvado enemigo toca en el corazón no es peccado si no le da lugar a que entre³²⁹³. Dende deve mirar el devoto christiano que assí como si viniesse un perverso y malvado enemigo corporal que le quisiesse matar el cuerpo y el tal no pudiesse entrar en su ca-[147v]-sa sin llamar a la puerta y [si] llamasse no lo querrías abrir en ninguna manera. Con más justa razón, pues el enemigo te va a matar el ánima y no puede sin [ti] entrar en el corazón y sentarse en él, y ha de llamar primero a él

tocándole, y está en tu mano abrille o no. Deves, pues es tan fácil, alañallo y negalle la puerta y entrada y no respondelle conforme a su voluntad sino arrojallo de tu puerta y corazón con muy grandíssimo esfuerço y ánimo y con muy gran fortaleza, pues della avemos dicho tan saludables dichos y enseñamientos para el hombre. E si el hombre viere que el pensamiento que le viene al corazón luego lo echa de sí y le contradize poderosamente, bolviendo él su pensamiento a otra cosa que es provechosa para su conciencia y recorre a nuestro Señor Dios rogándole le socorra en aquella tentación y recorre assimismo a las otras ayudas que aquí avemos dicho, tenga por cierto que no ha caído de la gracia que tenía ni el enemigo le ha derrocado. Pero, si tú te dexas caer y das armas al demonio contra ti mismo, mostrando poco esfuerço y poniendo en tu pensamiento deliberación, luego vendrás al deliberado pensamiento³²⁹⁴, el qual en el punto que en ti reyne luego entra en tu ánima a señorear el peccado mortal y luego es perdida la gracia de nuestro Señor Dios y todos tus bienes son mortificados y quedas captivo del demonio; e después haze derramar el peccado por diversas partes y házele venir a la boca y pasa por la lengua y luego házele que venga a la obra, y finalmente, házele que lo effectúe. Y lo peor de todo es que quita y rae la vergüença al peccador, la contradicción y defensión e aun tráelo a que venga en continuación y mala costumbre, e de allí a dureza y obstinación y, finalmente, a morir en peccado y caer en dannación perpetua para siempre jamás. Por las quales cosas deve el christiano parar mientes al comienzo de la tentación y no dalle entrada, sino luego, en sintiéndola, desechalla y arredralla y apartalla de sí muy lexos, en manera que siempre el christiano esté aparejado para que, en viniendo la tentación, luego la eche fuera de sí y aun no la dexé entrar, que no ay otro mejor remedio, ni mayor ni más provechoso, que, aunque venga la tentación de qualquier parte, trabaje mucho el hombre por la echar de sí afuera con el ayuda de nuestro Señor Dios que nos la tiene aparejada para nos la dar en demandándosela. E pues que, quando hablamos en el capítulo de la luxuria dimos

³²⁹³ Versión muy amplificada del texto eiximeniano, que en este punto dice: ‘car primerament ve la mala cogitació al cor, e aquest primer eveniment no és peccat. E apelle’s suggestió.’ (LLD: 378, pág. 552).

muchos remedios y documentos contra la tentación de la carne, allí podrá el christiano hallar otros muchos remedios; y en las virtudes theologales y cardinales que de suso son escriptas, de los quales se puede el hombre christiano aprovechar mientras vive, que a la ora de la muerte hallará gualardón verdadero.

CAPÍTULO CCXII. Que muestra cómo podrá el hombre vencer especialmente la tentación del mundo y del demonio.

Quanto a la tentación y engaños del mundo dizen los sanctos doctores que el remedio es acorrer el hombre a las sus armas, porque el mundo, según dize el glorioso y bienaventurado sant Augustín, pelea contra nosotros con falso amor³²⁹⁵ haziendo que nosotros nos amemos a nosotros mismos desordenadamente y también a las cosas munda-[148r]-nales y malas de poco valor y pesso, porque quiere aver victoria de nosotros y someternos a sus vicios y ahogarnos en sus hediondas lagunas de suzios deleytes. E por esso, el christiano que quiere vencer al mundo y aver victoria dél conviene que tome el consejo del Salvador, el qual dize a los doze capítulos del apóstol sant Juan que *ninguno se ame a sí mismo, antes se aborrezca*, y a sus malas inclinaciones, péssimas tentaciones, y refrenar nuestra mala voluntad y bestialidad, negar nuestros malos apetitos por el amor³²⁹⁶ y gloria de Dios y aborrescer toda cosa que nos trae a tan malvado mundo. Si el mundo pelea contra ti poniéndote temor que si haze penitencia enfermarás, entonces piensa entre ti mismo y di entre ti: "Si por amor de Dios yo menosprecio todo deleyte y todo mal y me abraço con la pena y penitencia, no tengo de qué temer ni de qué tener algún pavor, que Dios me defenderá poderosamente para poner qualquier bien en execución". Los sanctos doctores nunca quieren aver amystades ni parcialidades sino con Dios y por

³²⁹⁴ ‘deliberado pensamiento’: ‘deliberat **consentiment**’ (LLD: 378, pág. 552). Los mss. castellanos leen conforme al original catalán *BI* [267v] *AI* [302r].

³²⁹⁵ ‘ab falsa amor e ab falsa temor. **Ab la falsa amor pugna**’ (LLD: 379, pág. 553). En negrita, al supresión del adaptador (*BI* [268r] *AI* [302r]).

³²⁹⁶ ‘amor y gloria de Dios’: ‘**honor** e glòria de nostre senyor Déus’ (LLD: 379, pág. 553). Sin variaciones en la tradición castellana (*BI* [268r] *AI* [302v]).

Dios, porque las tales amystades siempre inclinan al hombre a hazer cosas contra el servicio de nuestro Señor Dios porque las amystades del mundo y de los hombres mundanos nuncan llevan juyzio derecho ni tienen verdad ni bien ninguno. Esto es grande sacrificio a nuestro Señor Dios, que el hombre por la gracia de Dios no quiera a otro temer ni amar ni honrrar, ni quiera a otro satisfacer sino solo a Dios. E si el demonio te tienta, conviene contradezille con gran cautela por quanto él tienta siempre falsamente so color de bien y mira siempre a las condiciones del hombre y a sus costumbres; y según él vee que el hombre es inclinado, assí le apareja el lazo con que le haga caer. E porque contra estos lazos suyos aconsejan los sanctos doctores que el hombre christiano tenga siempre aparejada la oración a nuestro Señor Dios demandándole humilmente ayuda, assí deve el hombre mostrar esfuerço en su propria voluntad contrastándole muy rigurosamente e ayudándose de la virtud de fortaleza. E deve el hombre aver sobre sí gran guarda continuamente y huyr de aquellas ocasiones que pueden hazer caer al hombre, y deve parar mientes el gran peligro y pérdida en que se pone si cae y, si el malaventurado fuere vencido, mire el gran gualardón que pierde; y si vence, dé muchas gracias a nuestro Señor Dios y mire el gualardón sin segundo, lleno de honor, que nuestro Señor Dios le tiene aparejado. Pues, como seamos puestos en esta vida por ganar el premio³²⁹⁷ del reyno celestial y este premio se alcança después de la bondad de nuestro Señor Dios por batalla contra nuestro enemigo (que es el demonio), devémonos esforçar a batallar con el ayuda de nuestro Señor Dios porque alcançemos el dicho premio³²⁹⁸ y reyno de la gloria.

CAPÍTULO CCXIII. Que muestra cómo el hombre christiano puede merescer continuamente.

³²⁹⁷ 'mèrit' (LLD: 379, pág. 553). Sin variaciones en la tradición castellana (BI 268v] AI [302v]).

³²⁹⁸ 'mèrit' (LLD: 379, pág. 553). Los mss. castellanos se conforman con la lectura del original catalán (BI 268v] AI [302v]).

Sobre todo devemos parar mientes, especialmente los que somos por la bondad de Dios christianos³²⁹⁹, que siempre trabajen de servir y merescer³³⁰⁰ alguna cosa delante de nuestro Señor Dios. E por esso se ponen aquí algunas reglas³³⁰¹ o avisos.

E la primera es que el christiano que quiere merescer siempre deve tener el pensamiento dispuesto para pen-[148v]-sar que todo lo que haze y dize sea para servicio y honrra y gloria y alabança de la magestad divina. E piense y haga lo que quiere en tal que no sea peccado, porque todos los trabajos y obras siempre el christiano deve ordenallas a servicio de nuestro Señor Dios; de donde si el carpintero, platero o çapatero o qualquiera otro official piensa y dize en su coraçón: "Todo lo que yo hago sea hecho a honrra y gloria de Dios porque a Él le plega que yo pueda justamente vivir sin hazer mal a mi próximo por guardar la ley suya", entonces todos sus trabajos le son meritorios y a lo menos satisfatorios.

Lo segundo que el christiano ha de pensar es que quando su pensamiento se levanta en alto en nuestro Señor Dios por alguna buena consideración, siempre meresce con Dios si está en gracia. Por razón desto se deve el hombre acostumar a orar y acordarse de nuestro Señor Dios y de la su gloria, que en esto tiene el hombre gran mérito.

La otra³³⁰² regla que el hombre christiano ha de tener es en la continuación de la obras de misericordia, mezclándolas con humilde y devota oración, de manera que siempre mezcle la vida activa con la contemplativa³³⁰³. Y

³²⁹⁹ 'tota **persona religiosa**' (LLD: 380, pág. 554).

³³⁰⁰ 'que tostemps merescha queucom, **axí que no li pas temps que no merescha queucom** envers Déu.' (LLD: 380, pág. 554). El mss. *BI* presenta un texto conforme al original catalán; en cambio, el mss. *AI* presenta una lectura deturpada por *omissio ex homoioteleuto*, que coincide con la lectura del *Carro*: 'que siempre merezca alguna cosa con Dios' *AI* [302v]. También los mss. *CILIDIJI* presentan el texto deturpado (*cfr.* Tesina de Licenciatura).

³³⁰¹ 'regles **lo sant abat Moysès**' (LLD: 380, pág. 554). Ningún mss. castellano presenta esta omisión.

³³⁰² '**terça** regla' (LLD: 380, pág. 554).

³³⁰³ Los resultados de mi Tesina de Licenciatura informan que en este punto el mss. *AI* comete un salto de igual a igual singular. Transcribo el texto en catalán: 'axí que per un temps l'om entena en la vida activa e per altre temps en vida contemplativa dins un dia natural matex' (LLD: 380, pág. 554). El mss. *AI* omite 'activa e per altre temps en vida', saltando de vida activa a contemplativa: 'ansí que por alguns espació el onbre entienda en la vida contemplativa dentro de un mesmo día natural' *AI* [303r]. El *Carro de las donas* lee 'de manera que siempre mezcle la vida activa con la contemplativa'.

esto haze al hombre mucho merecer delante de nuestro Señor Dios, y aquesta manera de vida es más semejante a la de nuestro Redemptor y Salvador Jesuchisto y de los sus sanctos apóstolos³³⁰⁴ (assí fue revelado al bienaventurado sant Antonio por el ángel de Dios).

La otra³³⁰⁵ regla que el christiano ha de guardar es que continua y rigurosamente contradiga las tentaciones, las quales nunca cessan de guerrear al hombre, el qual siempre deve demandar ayuda a nuestro Señor que socorra siempre a la parte donde se siente más flaco, porque siempre trabaja el demonio de le engañar por allí.

La otra³³⁰⁶ manera o regla que el christiano ha de tener es que siempre aya desseo de amar, servir y honrrar a nuestro Señor Dios, y que dessee todas maneras y bien y salvación de toda gente, especialmente de los christianos. E sobre todo esto, estudie de hazer y obrar según la su posibilidad. E sobre todo, deve el hombre christiano estudiar de corregir sus vicios y en aprovechar en algún bien de nuevo, buscando cada día cómo siempre podrá hazer la voluntad de nuestro Señor Dios.

La otra³³⁰⁷ regla o aviso que el christiano ha de tener es en pensar cómo podrá huyr de toda ociosidad y de empecer a su próximo, y guarde y reserve mucho su lengua, y procure siempre de socorrer en sus trabajos a Dios nuestro Señor.

La otra³³⁰⁸ regla es que el hombre piense en las gracias y mercedes y suficiencias que ha rescebido de nuestro Señor Dios, y por todos aquellos dones sirva largamente en su lugar y tiempo sin pavor ni vergüença de alguno.

La otra³³⁰⁹ regla que el christiano ha de tener es exercitarse en las virtudes, en especial en la virtud de humildad y paciencia y misericordia³³¹⁰ con

En el caso de que el mss. *AI* estuviera en la base de la adaptación del *Carro*, esta perícopa deturpada es un lugar común de la teología cristiana, fácilmente subsanable.

³³⁰⁴ ‘e els sans **pares**’ (*LLD*: 380, pág. 554). El mss. *KI* lee ‘pares’] ‘sanctos’. El mss. *LI* amplifica ‘apóstoles e padres’. El resto de mss. se avienen con el original catalán.

³³⁰⁵ ‘La **quarta** és’ (*LLD*: 380, pág. 554).

³³⁰⁶ ‘La **quinta**’ (*LLD*: 380, pág. 554).

³³⁰⁷ ‘La **sisena**’ (*LLD*: 380, pág. 554).

³³⁰⁸ ‘La **setena**’ (*LLD*: 380, pág. 554).

³³⁰⁹ ‘La **huytena**’ (*LLD*: 380, pág. 554).

sus próximos, que éste es el carro sobre el qual se assienta nuestro Señor Dios, y quien le trae y se assienta sobre él Él le subirá al cielo.

La otra³³¹¹ regla que el christiano ha de tener es que viva ordenadamente con algún aviso y penitencia³³¹² sobre sí mismo, y no olvide las cosas que le ayudan al espíritu y a su conciencia, y no ayan ni tengan muchas amystades con los hombres mundanos, ni entienda en negocios ni cuidados. Todo hombre buen christiano hable poco, ríjase bien y lo más que pudiere se ocupe en oración y contemplación.

Lo otro³³¹³ que el christiano ha de pensar y contemplar es embiar su corazón mentalmente a las penas del infierno a ver aquellos dolo-[149r]-res de los myserables mezuinos, en las cuales penas tú podrás incurrir si no te guardas y con humildad no pides a nuestro Señor Dios su ayuda. E después piensa en la gloria de paraíso, piensa en la gran bondad de nuestro Señor Dios, que te ha puesto en este mundo para que alcances aquella gloria y bienaventurança, la qual si alcanças, serás glorioso, muy alegre y muy bienaventurado. E piensa esto muchas vezes en esta presente vida y ruega a Dios humilmente que te dé gracia para que alcances la gracia. E por razón de alcançar esta gracia guarda esta ley, que jamás no te allegues a hazer cosa que sea contra nuestro Señor Dios ni dubdes de hazer cosa que sea en su servicio. E sobre todo deve guardar el christiano que no pierda el tiempo y que sea exemplo a todos tanto como pudiere, y huiga de dar mal exemplo y escandalizar a alguno, y que viva en disciplina³³¹⁴ christiana guardando la ley de nuestro Señor Dios en toda parte que él estuviere.

**CAPÍTULO CCXIII. En que pone este doctor,
auctor del libro, algunas reglas [de] cómo puede el
hombre vivir christiana y sanctamente³³¹⁵.**

³³¹⁰ ‘misericòrdia e en obediència’ (LLD: 380, pág. 554). Todos los mss. castellanos se avienen con la lectura del original catalán.

³³¹¹ ‘La noena’ (LLD: 380, pág. 554).

³³¹² ‘aspretat’ (LLD: 380, pág. 554).

³³¹³ ‘La deena’ (LLD: 380, pág. 555).

³³¹⁴ ‘sots disciplina e regla certa en tota part’ (LLD: 380, pág. 555). La ‘regla’ eiximeniana es transformada aquí en ‘ley de Dios’.

³³¹⁵ ‘viure religiosament’ (LLD: 381, pág. 555).

Regla de vida christiana³³¹⁶, según nos ha informado Jesuchristo nuestro Redemptor y los sanctos apóstolos y los sanctos doctores es en esta summa especial³³¹⁷. Lo primero que el christiano deve parar mientes, en levantándose de la cama, es signarse y santiguarse y alçar el coraçón y su pensamiento a nuestro Señor Dios, rogándole le guarde aquel día de peccado y le conserve en su sancto servicio. E si no es official, vaya a la iglesia y esté devotamente en la missa, assí como estaría delante del emperador, porque está delante de nuestro Señor Dios (que es muy mayor emperador y señor de todos los reyes y emperadores) y está delante de sus ángeles; y alce su coraçón a nuestro Señor Dios devotamente y diga la oración del *paternoster* y otras devociones que Dios le inspirare. E diga en su coraçón: "Señor Dios que me criaste y me redimyste, haz que dignamente yo te pueda loar conforme a aquello que fuere agradable a tu magestad". Y esté honestamente en la yglesia, porque dize el propheta Hieremías: *Maldito sea el hombre que haze el officio de nuestro Señor Dios negligentemente*. No dexé el christiano, si no fuere por enfermedad, ningún día de yr a mysa demandando a nuestro Señor Dios gracia para el ánima y aquello que es nescessario para el cuerpo.

Yo vi un official en este reyno de Castilla, de edad de más de quarenta años, el qual nunca dexó de oýr la missa primera y rezar sus oraciones, el qual, al tiempo que se casó, es verdad que toda la hazienda que tenía no valía más de mil maravedís y, continuando esta devoción y obra divina, trabajando de sus manos en su officio, llegó a meter dos hijas monjas muy bien dotadas e hizo un hijo letrado, el qual es excelente predicador de la orden de sancto Domingo. Tiene otro hijo casado y partió muy bien con él su hazienda y a él le queda muy buena hazienda para su vejez y para servicio de Dios; y con ésta da cada día de comer a ciertos pobres. Nunca jugó ni anduvo en pleytos ni en plazos con sus próximos; dáse a a leer buenos libros y a servir a Dios lo mejor que puede. E

³³¹⁶ 'vida religiosa' (LLD: 381, pág. 555).

³³¹⁷ El capítulo 381 del LLD (págs. 555-556) versa sobre la vida diaria en un monasterio. El adaptador abandona en este punto el LLD y configura este capítulo a partir de materiales de su propia cosecha. Del LLD se han suprimido los capítulos finales (382-396).

todo esto tengo por muy averiguado para mí que le dava nuestro Señor Dios gracia que haga median-[149v]-te la devoción que tiene de oír missa y ser devoto en orar.

Pues mira, christiano, que también eres tú hombre y de tan buena massa como éste. Procura de imitallo y aun de ser mejor que no él si pudieres; y sí podrás si te allegas a los mandamientos de nuestro Señor Dios y a la oración y contemplación porque, haziendo tú lo que es de tu parte, Él te ayudará y dará gracia para ello sin falta y te dará en este mundo muchos bienes para con que te sustentas, y en el otro gloria e descanso. Esto emos dicho por los hombres que son devotos y oyen missa continuamente, con devoción. E ten por cierto que nunca a hombre devoto le faltó de comer.

E assimismo, siempre que el hombre devoto salga de su casa tenga e lleve el coraçón con Dios y diga: "Señor mío, mi yda que yo voy agora sea a gloria vuestra y bien de la mi ánima y bien de todos mis próximos. Por la tu misericordia ayúdame a la mi intelligencia y memoria, y esto por la tu gran piedad". Y si en las cosas que entendieres te tocara alguna necesidad de charidad y obra piadosa al próximo, no le dexes de hazer porque ganarás gran mérito delante de nuestro Señor Dios, porque Él siempre mira al coraçón. Y por esso, quando estuvieres en compañía de muchos, ruega a Dios te guarde de peccar porque, estando entre los hombres, tu hablar sea limado y mesurado, nunca esté ocioso, tu exercicio sea algún tiempo en buenas obras porque por ellas y por la bondad de nuestro Señor Dios y por la pasión suya tienes abierto el reyno de los cielos. Piensa continuo en la vía de las virtudes y de tus peccados y del infierno, al qual tienes cierto de yr si no te guardas de malas obras. No hables mucho porque muchos son subidos en gran perfección por bien regir la lengua, siempre de dentro de tu coraçón ten aparejado y aposentado a nuestro Señor Dios e procura siempre de vivir con temor de peccar y guarte dello con mucha vigilancia. E quando te sentares a comer, sey muy templado, está muy compuesto y sin hablar demasiado, en el beber sey muy sobrio y templado. Lo que bebieres sea aguado, no cures de viandas preciosas ni de manjares delicados ni costosos para sustentar el cuerpo, antes procura de sustentar el ánima con manjares

celestiales que hallarás en la contemplación. E si algún bien te diren tus parientes o amigos, piensa y ten por cierto que nuestro Señor te lo ha dado, piensa que por su mano vino y dale gracias por ello e por todos los bienes que rescibes cada día dÉl. E si lo pudieres hazer, no comas más de una vez cada día, porque sin dubda tendrás más salud e mejor disposición. E ten muy grande aviso que después de comer te guardes de reír e chufar e aun de hablar, porque sin dubda la calor del comer haze al hombre encender en palabras y de aý que venga a desoluciones. E mira no seas desconoscido a los muertos que te dexaron su hazienda. Mira no reynen en ti juyzios temerosos, falsos y sospechosos contra tus próximos. Guárdate de palabras ociosas, especialmente de las que te provocaren a yra o embidia o a vanagloria. Confiéssate algunas vezes porque la confesión quita los peccados y procura mucho las virtudes e assí te esforçarás con aquella virtud del sancto sacramento [que] cresce en nosotros la gracia de nuestro Señor Dios y nos es dado conoscimiento de los peccados escondidos.

Siempre quando anduvieres por tu casa o por algún camino dirás alguna oración a gloria de nuestro Señor Dios, a lo menos el *paternoster* y el avemaría. Alçarás tu corazón y pensamiento a Dios rogándole que por su [150r] piedad y misericordia la aya de ti y de todo el mundo por la pasión del su muy glorioso y precioso Hijo. Quando estuvieres con otros, siempre guarda con ellos reverencia y benignidad y dentro de ti mismo conserva la humildad y di allá dentro de ti: "Yo no soy digno de estar con tan buenas personas". Siempre quieras más oír que hablar y di en tu corazón: "Aquí está Dios todopoderoso, que vee todo quanto yo dixere". E si estás con compañía donde se dizen vanidades y males de los próximos, huye de allí assí como de muerte e di: "Aquestos que aquí hablan no tienen mala intención, empero porque me podría hazer mal a mí me quiero apartar porque soy inclinado a todo mal". E quando te apartares, mira no des a entender a los otros por qué te apartas, porque podría ser causa de mucha mayor murmuración y de hazer que los otros ofendiessen más a nuestro Señor, sino muy dissimuladamente y con toda honestidad, sin que lo puedan entender, te aparta y los dexa en su plática. No quieras presciarte de hablar mucho, que sin dubda procede de soberbia. Y quando no fueres oído,

calla porque, si paras mientes, siempre ay en ti nuevo desfallecimiento y por
esso has de tener a los otros hombres en más que a ti y de ninguno has de pensar
mal ni flaqueza sino de ti, porque sin dubda esto es lo que a nuestro Señor Dios
agrada y le plazze, que es Padre de los humildes. E nunca te confíes de ti sino
antes está siempre muy sospechoso de ti mismo y mira cuánto bien has visto y
leýdo y oýdo y nunca mejoras tu vida, antes siempre vas de mal en peor si jamás
no has vencido un vicio y alcançado un virtud. Siempre está en vela pensando
qué ha de ser de ti y qué dispondrá la summa bondad de tu ánima si conforme a
tus malas obras la ha de juzgar y conforme a quién y qué tal has sido. E mira que
siempre que rescibes de nuestro Señor Dios nuevas gracias y beneficios e
siempre le eres desconocido y tibio y negligente. A ninguno menosprecies ni
aun dentro de ti mismo porque no sabes si Dios está con él mejor que no contigo
y no sabes con quién lo hará mejor a la fin. Nunca te alegres del mal del otro
mas, si oyeres dezir mal de alguno, pésete mucho y ruega a Dios por él y piensa
qué tal has sido y qué tal eres y quién serás o qué podrás ser. Ten piedad de tu
próximo en sus aficiones y tribulaciones, visítalos y consúelalos y ayúdalos de tu
casa según lo que pudieres; aconséjalos con tus buenas y dulces palabras, nunca
passe día que no hagas y pienses alguna obra virtuosa. E piensa en la pasión de
nuestro Redemptor, la qual padesció por tus peccados. Pues mira que no le debes
ser desagradescido y muestra agradecer a nuestro Señor los bienes que te haze
en prestar al próximo lo que te demandare, prestando con muy gran liberalidad y
sin tardança.

A gloria y alabança de Dios todopoderoso y de la Virgen sancta
María, su Madre, y de todos los sanctos son acabados los quatro libros del libro
que es llamado *Carro de las donas*, los quales compuso y copiló el muy devoto y
sancto doctor don fray Francisco Ximénez, frayle de la orden del glorioso y
bienaventurado sant Francisco, y patriarcha de Hierusalem. E aunque los tres
libros tienen grandes doctrinas para el regimiento de los christianos, este quarto
libro trata de todos los estados de los christianos, assí ecclesiásticos como
seglares, y por esso se llama *Vita christianorum*, porque a la verdad en este libro
se puede cumplir lo que nuestro Redemptor dixo, que *no de solo pan vivía el*

*hombre mas de la [150v] palabra de Dios*³³¹⁸. E aunque en este libro están escriptas muchas cosas que son palabra de Dios, como en el principio está escripto (en especial ay unos capítulos que encomienda mucho a los christianos que cumplan los mandamientos de Dios y se guarden de los peccados mortales y cumplan las obras de misericordia con charidad y rueguen a nuestro Señor Dios por sus amigos y enemigos y perdonen las injurias), e lean este libro muchas vezes porque en él están grandes cosas muy provechosas para qualquier christiano, en especial unos capítulos de oración, cómo la deve hazer el hombre christiano, y otros de vía purgativa, cómo deve el hombre christiano purgar su conciencia; otros de muy alta contemplación, por los quales aprovecha el christiano en gran manera. Mas se ponen otros capítulos de la vía unitiva o perfectiva, otros de la vía ylluminativa y otros capítulos cómo el hombre christiano puede vivir christiana y sanctamente, como el lector por experiencia lo verá, e por reverencia de Dios, pues que tanto le va, lo ponga por obra.

A gloria y alabança de Dios todopoderoso y de la bienaventurada virgen su Madre sancta María y de todos los sanctos, acabóse el quarto libro del *Carro de las donas*, llamado *Vita christianorum*. Fue impresso en la muy noble villa de Valladolid por el honrrado varón Juan de Villaquirán. A xxvii del mes de junio de M.D. y xlii años.

Laus Deo.

[s.f.] **Síguese la tabla del quarto libro del *Carro de las donas*, llamado *Vita christianorum*.**

- Capítulo primero. Que tracta de las virtudes theologales, e primeramente se ponen los artículos de la fee cathólica. Folio i.

- Capítulo ii. Que muestra que el verdadero christiano deve simplemente creer sin que la razón y el argumento le aya de certificar. Folio ii.

³³¹⁸ Mt 4, 4.

- Capítulo iii. Que muestra cómo el demonio por engañar las mugeres les pone en el pensamiento estas dudas y argumentos de la fe. Fol. ii.
- Capítulo iiiii. Qué cosas deve el hombre christiano aborrescer por dañosas a la fe. Fol. iii.
- Capítulo v. Que tracta de la segunda virtud theologal, que es la esperanza, y de su fundamento. Fol. iii.
- Capítulo vi. Que muestra cómo juntamente con la firme esperanza se requiere buenas obras. Fol. iiiii.
- Capítulo vii. Que muestra cómo la esperanza firme nos haze alcançar de Dios en esta vida muchas y grandes cosas para nuestro bien. Fol. iiiii.
- Capítulo viii. Que muestra qué cosas son las que esfuerçan mucho nuestra esperanza. Fo. v.
- Capítulo ix. En el qual se ponen otras confirmaciones de nuestra esperanza, las quales esfuerçan mucho al christiano. Folio v.
- Capítulo x. Que muestra qué cosas son las que amortiguan y desmayan mucho nuestra esperanza. Fo. vi.
- Capítulo xi. En el qual se tractan otras muchas cosas que enfrían y enflaquecen nuestra mísera esperanza. Fo. vi.
- Capítulo xii. Que tracta de otras cosas que notablemente confunden nuestra esperanza. Fo. vii.
- Capítulo xiii. Que muestra que el galardón que da Dios a los christianos les deve animar mucho y encender a tener esperanza en solo Dios. Fo. vii.
- Capítulo xiiii. Que tracta de la tercera virtud theologal, que es charidad, la qual es gran virtud y necessaria para que los christianos ganen el cielo. Fo. viii.
- Capítulo xv. Que muestra cómo por diversas razones es nescessaria esta virtud de charidad para el servicio de nuestro Dios. Fo. ix.
- Capítulo xvi. Que muestra cómo amar el hombre a Dios es muy gran virtud en sí. Fo. ix.
- Capítulo xvii. Que muestra cuánto dessea Dios tener de nosotros este amor con ciertas condiciones. Fo. x.

- Capítulo xviii. Que pone las señales que el christiano puede tener para saber si está en gracia y en charidad. Fo. x.
- Capítulo xix. Que muestra cuál charidad quiere nuestro Dios. Fo. xi.
- Capítulo xx. Que se declara qué cosas nos deven aprovechar para amar a Dios sobre todas las cosas. Fo. xii.
- Capítulo xxi. Que muestra cómo amar mucho el hombre a sí mismo impide amar a Dios. Fo. xiii.
- Capítulo xxii. Que muestra que el amar desordenadamente al padre y madre y parientes impide mucho el amar a Dios. Fo. xiiii.
- Capítulo xxiii. Que muestra cómo embaraça mucho el servicio y amor de Dios el amor desordenado de otra qualquier criatura. Fo. xiiii.
- Capítulo xxiiii. Que muestra cómo el amor vicioso deve ser aborrecido de toda persona christiana. Fo. xv.
- Capítulo xxv. Que muestra cómo el amor carnal impide mucho el amor de Dios. Folio xv.
- Capítulo xxvi. Que muestra cómo se [s.f.] puede el christiano apartar del amor carnal e vicioso. Fol. xvi.
- Capítulo xxvii. Que muestra cómo el demonio trabaja por quitar a la persona christiana el amor del próximo. Fo. xvi.
- Capítulo xxviii. Que muestra cuánto peligro sea al christiano no amar a su próximo. Folio xvii.
- Capítulo xxix. Que muestra ser el christiano obligado en la perfección de la christiandad a amar a sus enemigos. Fo. xviii.
- Capítulo xxx. Que tracta de las virtudes cardinales, e primeramente de la prudencia, donde se tracta qué cosa es prudencia. Fo. xix.
- Capítulo xxxi. Que muestra cómo el officio de la prudencia es buscar el hombre el fin bueno para enderesçar a él todas las obras que haze. Fo. xix.
- Capítulo xxxii. Que muestra cómo por la virtud de la prudencia pertenece al hombre pensar en la muerte y aparejarse a ella. Fo. xx.
- Capítulo xxxiii. Que muestra que esta virtud de prudencia enseña al hombre a conocer a sí mismo. Fo. xx.

- Capítulo xxxiiii. Que muestra cómo la virtud de prudencia es ocasión para que el hombre tenga el corazón limpio. Fo. xxi.

- Capítulo xxxv. Que muestra cómo la virtud de prudencia enseña al christiano guardar la lengua de mal hablar. Fo. xxii.

- Capítulo xxxvi. Que enseña cómo el hombre deve saber vivir y obrar prudentemente. Folio xxiii.

- Capítulo xxxvii. Que muestra otras muchas circunstancias que el hombre christiano deve tener si quiere justa y prudentemente vivir. Fo. xxiii.

- Capítulo xxxviii. En que se ponen las cosas que enseña la verdadera prudencia a los amigos de Dios. Fo. xxiiii.

- Capítulo xxxix. Que tracta de la segunda virtud cardinal, la qual se llama templança, y muestra cómo el christiano deve huyr de los deleytes carnales. Fo. xxv.

- Capítulo xl. Que muestra cómo los deleytes acortan y apocan la vida al vicioso y la virtud la alarga y da gran consuelo al ánima y cuerpo. Fo. xxvi.

- Capítulo xli. En el qual se muestra que los deleytes e vicios carnales enflaquecen e quitan a los hombres los sentimientos celestiales y camino del ánima. Fo. xxvii.

- Capítulo xlii. En que se prosiguen otras razones por las quales el christiano deve aborrescer los dele[y]tes desta vida y amar la virtud de la templança. Fo. xxviii.

- Capítulo xliii. Que tracta de la tercera virtud cardinal llamada fortaleza y de las propiedades della. Fo. xxviii.

- Capítulo xliiii. Que muestra la gradeza de bienes que trae al hombre la virtud de la fortaleza. Fo. xxix.

- Capítulo xlv. En el qual se ponen otros muchos bienes que trae consigo esta virtud de fortaleza al christiano que la posee. Fo. xxx.

- Capítulo xlvi. Que muestra cuántos provechos y bienes trae al hombre christiano esta virtud de fortaleza. Fo. xxx.

- Capítulo xlvii. Que habla de otros bienes que haze la virtud de fortaleza y cómo la fortaleza del mundo no trae la verdadera alegría. Fo. xxxii.

- Capítulo xlvi. Cómo aquesta fortaleza buena haze al hombre perseverar en todo bien. Fo. xxxiii.

- Capítulo xlix. Que muestra al hombre christiano que le conviene mucho estar fuerte en el buen propósito y perseverar en la virtud de la fortaleza. Fo. xxxiiii.

- Capítulo l. Que muestra cómo de la virtud de fortaleza sale paciencia y que el hombre que trabaja por complazer a otros disipa mucho la virtud de fortaleza. Assimismo nos enseña cómo hemos de tener paciencia en las tribulaciones y el provecho que por esto nos verná. Fo. xxxvi.

- Capítulo li. Que muestra cómo nuestro corazón [deve] inclinarse a çufrir tribulaciones con la virtud de la fortaleza por amor de Dios. [Fo.] xxxvi.

[s.f.] - Capítulo lii. Que muestra cuántos males vienen al hombre por la impaciencia. Fo. xxxviii.

- Capítulo liii. Que muestra otras razones por las quales el hombre christiano deve resistir la impaciencia. Fo. xxxix.

- Capítulo liiii. Que declara que se requiere en la persona christiana verdadera paciencia. Fo. xl.

- Capítulo lv. Que tracta de la quarta virtud cardinal, que es justicia. Fo. xl.

- Capítulo lvi. Que prueba cómo es peccado no trabajar el hombre christiano rigurosamente por la virtud de la justicia. Fo. xli.

- Capítulo lvii. Que muestra qué es verdad y cómo ay seis dignidades y especies que hablan de verdad y es en el corazón del que tiene justicia. Fo. xlii.

- Capítulo lviii. Que declara qué cosa es verdad de boca y cómo el hombre christiano la ha de amar aunque por ella cobre enemigos; e assimismo, qué cosa es verdad de obra y cómo es fidelidad y lealtad en el próximo. Fo. xliii.

- Capítulo lix. Que trata del tercero tratado que trata de los diez mandamientos que fueron dados por nuestro Señor en el monte Sinaý y después por Christo nuestro Redemptor dados y pronunciados en el sancto Evangelio. Fo. xliiii.

- Capítulo lx. Que muestra cuántas circunstancias deve el hombre christiano [guardar] para obedescer los mandamientos de Dios. Fo. xlv.

- Capítulo lxi. Que declara que deve el hombre christiano inclinarse mucho a obedescer a Dios acatando que es Dios todopoderoso. Fo. xlv.

- Capítulo lxii. Que declara cómo deve el hombre obedescer a Dios acatando el alteza y nobleza de sus mandamientos. Fo. xlvi.

- Capítulo lxiii. Que muestra cómo los mandamientos de Dios que dio en la ley de escriptura nos los dio nuestro Redemptor Jesuchristo en la ley de gracia que agora tienen los christianos y los declaró en el sancto Evangelio maravillosamente. Fo. xlvi.

- Capítulo lxiiii. Que muestra y tracta del primero mandamiento. Fo. xlvii.

- Capítulo lxv. Que muestra y arguye [a] aquellos que se excusan assí, que recurren a otro más que a Dios. Fo. xlviii.

- Capítulo lxvi. Que muestra cómo por vigor deste sancto mandamiento son obligados todos soberanamente de amar a Dios. Folio xlix.

- Capítulo lxvii. Del segundo mandamiento de Dios. Fo. xlix.

- Capítulo lxviii. Que muestra qué juramento es digno de gran reverencia. Fo. l.

- Capítulo lxix. Que muestra cómo por vigor deste sancto mandamiento somos obligados a pagar a Dios aquello que le devemos. Fo. li.

- Capítulo lxx. Que muestra cómo el hombre ha de tener en gran reverencia el nombre de Dios. Folio li.

- Capítulo lxxi. Que muestra cuán feo peccado es el del perjuero. Fo. lii.

- Capítulo lxxii. Que muestra cómo deven los christianos guardar los domingos y las pascuas y fiestas. Folio lii.

- Capítulo lxxiii. Que muestra de quáles obras se deve el hombre [guardar] en los días de fiesta. [Fo.] liii.

- Capítulo lxxiiii. Que muestra por qué la santa yglesia ha mandado que la fiesta del sábado se passe en domingo. Fo. liiii.

- Capítulo lxxv. Que enseña qué deve el hombre christiano pensar para guardar el día del domingo. Fo. liiii.

- Capítulo lxxvi. Que tracta del quarto mandamiento, que es honrrar al padre y a la madre. Fo. lv.

- Capítulo lxxvii. Que muestra cuántos bienes son hechos y prometidos a quien bien cumple los mandamientos, e principalmente este mandamiento. Fo. lvi.

- Capítulo lxxviii. Que enseña la honrra que el hombre dará a su padre y madre. F. lvi.

- Capítulo lxxix. Que muestra cuántas maneras ay de padres y madres. Fo. lvii.

- Capítulo lxxx. Que tracta del quinto mandamiento, en que manda Dios que no mate-[s.f.]-mos. Fo. lvii.

- Capítulo lxxxi. Que muestra cómo por otras maneras fuera de las sobredichas se comete el peccado de homecidio. F. lviii.

- Capítulo lxxxii. Que muestra en cuántas maneras se puede cometer homecidio espiritual. Fo. lviii.

- Capítulo lxxxiii. Que trata del sexto mandamiento de Dios que dize "no fornicarás". Fo. lix.

- Capítulo lxxxiiii. Que muestra el séptimo mandamiento, en el qual manda Dios que no hurtemos. Fo. lx.

- Capítulo lxxxv. Que enseña cómo aqueste mandamiento constriñe a aquellos que tienen vasallos. Fo. lx.

- Capítulo lxxxvi. Que dize el octavo mandamiento en que nos manda que no digamos falso testimonio. Fo. lxi.

- Capítulo lxxxvii. Que habla del nono mandamiento, en el qual nos manda Dios que no cobdiciemos la muger de nuestro próximo. F. lxii.

- Capítulo lxxxviii. Que trata del décimo mandamiento, en que manda Dios que no codiciemos las cosas de nuestro próximo. [Fo.] lxiii.

- Aquí comiença el quarto tractado deste libro, en el qual se habla de los siete peccados mortales. Fo. lxiii.

- Capítulo lxxxix. Que trata del primer peccado mortal, que es soberbia, y allende de esto (que [es] ser peccado mortal) es peligroso. [Fo] lxiii.

- Capítulo xc. Que haze este doctor exclamación contra el sobervio. Fo. lxiii.
- Capítulo xci. En que pone remedios contra este peccado de sobervia. Fo. lxiii.
- Capítulo xcii. Que pone cuántos malos hijos tiene la sobervia. Fo. lxv.
- Capítulo xciii. Que trata del peccado de la gula. Fo. lxvi.
- Capítulo xciiii. Que muestra cómo amor de deleytosos manjares es poco amor de penitencia y hazen al hombre caer en peccado de gula. Fo. lxv.
- Capítulo xcv. Que enseña que deven ser reprehendidos los pobres delicados y costosos en manjares. Fo. lxvii.
- Capítulo xcvi. Que muestra cómo el hombre prudentemente puede ofrescer a Dios muchos y muy grandes sacrificios guardándose del peccado de gula. Fo. lxvii.
- Capítulo xcvii. Que muestra qué cosa sea pereza, el qual es el tercero pecado mortal. Folio lxvii.
- Capítulo xcviii. Que nos muestra cómo devemos tratar al hombre perezoso. Fo. lxviii.
- Capítulo xcix. Que trata cómo la pereza haze al hombre vazío de todo bien y lo haze fino loco. Fo. lxix.
- Capítulo c. Que nos enseña que la diligencia arrebatada y apresurada nos es remedio contra este vicio de la pereza. F. lxix.
- Capítulo ci. Que pone remedios contra la pereza. Fo. lxx.
- Capítulo cii. Que trata del quarto peccado mortal, que es luxuria, e de los grandes males y daños que trae. Fo. lxxi.
- Capítulo ciii. Que trata de las especies e circunstancias de la luxuria. Fo. lxxii.
- Capítulo ciiii. Que trata de las cosas que incitan a este vicio y de los remedios para él. Fo. lxxiii.
- Capítulo cv. Que trata del quinto peccado mortal, que es embidia. Fo. lxxiiii.

- Capítulo cvi. Que tracta de los males y daños que trae la embidia. [Fo.] lxxv.
- Capítulo cvii. Que trata de los remedios contra este peccado de embidia. F. lxxvi.
- Capítulo cviii. Que trata del sexto peccado mortal, que es yra. Fo. lxxvii.
- Capítulo cix. Que trata de las hijas y especies deste peccado de la yra. Fo. lxxviii.
- Capítulo cx. Que trata de los males y daños que haze y que se siguen de este peccado de la yra. Fo. lxxviii.
- Capítulo cxii. Que trata de los remedios contra este peccado de la yra. Fo. lxxix.
- Capítulo cxiii. Que trata del séptimo peccado mortal, llamado de avaricia. Fo. lxxx.
- Capítulo cxiiii. Que nos enseña cuántos males causa la avaricia al hombre avariento. Fo. lxxxii.
- [s.f.] - Capítulo cxv. En el qual se ponen muchos males que trae consigo este peccado de la avaricia. Fo. lxxxii.
- Capítulo cxvi. En el qual se muestra cómo se pierden y son derrocados muchos grandes hombres por el peccado de la avaricia. Fo. lxxxiii.
- Capítulo cxvii. En que se muestra que parece muy peor el avaricia en los ecclesiásticos y hombres generosos que en ningún otro. Fo. lxxxiii.
- Capítulo cxviii. En el qual se compara el avaricia en el rico hombre a un hondo pozo. Folio. lxxxiii.
- Capítulo cxix. En el qual se muestra que el avaricia es peor en la vejez que en ninguna otra edad. Fo. lxxxiii.
- Capítulo cxx. En el qual se muestra cuántas hijas tenga la avaricia. Fo. lxxxiii.
- Capítulo cxxi. En el qual se muestran los remedios contra la avaricia. Fo. lxxxiii.
- Capítulo cxxii. En el qual se muestran otros muchos remedios contra el peccado de la avaricia. Fo. lxxxv.

- Capítulo cxxii. En el qual se prueba que gastar las riquezas sin orden es vicio y pecado. Fo. lxxxvi.

- Capítulo cxxiii. En el qual se muestra que el hombre pródigo y demassiado gastador es loco. Fo. lxxxvi.

- Capítulo cxxiiii. Que se trata de cuántas especies ay de peccado mortal y de quatro penas naturales que nascen en nosotros por el peccado original. Fo. lxxxviii.

- Capítulo cxxv. En el qual se declara qué cosa sea peccado venial. Fo. lxxxviii.

- Capítulo cxxvi. Que trata de los daños que se siguen de la continuación del peccado. Fo. lxxxviii.

- Capítulo cxxvii. En el qual se ponen ciertos consejos provechosos contra los peccados. Fo. lxxxix.

- Síguese el tratado de los cinco sentidos corporales, e primeramente habla de el ver. Fo. lxxxix.

- Capítulo cxxviii. Que trata del sentido del oír. Fo. xc.

- Capítulo cxxix. Que trata del tercero sentido corporal, que es oler. Fo. xci.

- Capítulo cxxx. Que trata del quarto sentido corporal, que es gustar. Fo. xci.

- Capítulo cxxxi. Que trata del quinto sentido corporal, que es palpar. Fo. xcii.

- Capítulo cxxxii. En el qual se muestra cómo Dios aya dado la lengua al hombre para que haga grandes bienes. Fo. xcii.

- Capítulo cxxxiii. Que trata cómo por la lengua pecca el hombre blasfemando y jurando e murmurando de sus próximos. [Fo.] xcii.

- Capítulo cxxxiiii. Que muestra cómo pecca el hombre diziendo palabras ociosas. F. xciii.

- Capítulo cxxxv. Que trata cómo pecca el hombre diziendo mentiras. Fo. xciii.

- Capítulo cxxxvi. Cómo pecca el hombre lisongero lisongeando. Fo. xciiii.
- Capítulo cxxxvii. Cómo pecca el hombre disfamando a su próximo. Fo. xcv.
- Capítulo cxxxviii. Cómo pecca el hombre aviendo contienda y palabras con otros. Folio xcv.
- Capítulo cxxxix. Cómo pecca el hombre escusando sus peccados. [Fo.] xcvi.
- Capítulo cxl. Que trata cómo pecca el hombre que dize mal de todos, jurando o amenazando, o por prometer vanamente y hablar vanidades. Fo. xcvi.
- Capítulo cxli. Que trata cómo sea peccado el mucho callar neciamente. Fo. xcvi.
- Capítulo cxlii. Que trata cómo saber discretamente callar es virtud. Fo. xcvi.
- Capítulo cxliii. Que trata qué cosa es religión y quién fundó las religiones. [Fo.] xcvi.
- Capítulo cxliiii. Que enseña al christiano y a la christiana qué cosa es obediencia y cuánto ama Dios a los que la guardan. [Fo.] xcix.
- Capítulo cxlv. Que enseña cuántos males haze Dios a los que no le obedescen en guardar sus mandamientos. Fo. c.
- Capítulo cxlvi. Cómo algunos obedescen a Dios y a sus padres por ser loados. [Fo.] ci.
- [s.f.] - Capítulo cxlvii. Que habla mucho contra la vanagloria. Fo. c.
- Capítulo cxlviii. Que habla cómo los hombres se procuran honrra y nombre y fama en este mundo. Fo. ci.
- Capítulo cxlix. Que habla contra aquellos que trabajan y piensan valer mucho y presumen mucho de sí mismos. Fo. ciii.
- Capítulo cl. Que habla contra aquellos que trabajan mucho en complazer a otros. F. ciii.
- Capítulo cli. Que tracta de todas las diversidades de estados y gentes que son obligados a obedescer aquí en este mundo. [Fo.] ciiii.

- Capítulo clii. En el qual comienza la confesión, tractado de mucha devoción. Todas las cosas y partes della [son] muy provechosamente para todo fiel christiano, e primeramente tracta de la penitencia. Fo. ciiii.

- Capítulo cliii. Que habla de las tres partes de la penitencia. Fo. cv.

- Capítulo cliiii. Que habla de la necessidad de la confesión. Fo. cv.

- Capítulo clv. Que habla que conviene que la confesión sea asimismo dolorosa e triste. Fo. cv.

- Capítulo clvi. Que trata cómo se ha de confessar el christiano que se confiessa. Fo. cv.

- Capítulo clvii. Cómo se ha confessar el segundo mandamiento. Fo. cvi.

- Capítulo clviii. Cómo se han de confesar de los cinco sentidos. Fo. cvii.

- Capítulo clix. Cómo se han de confessar de las virtudes theologales. Fo. cviii.

- Capítulo clx. Que muestra cómo se deve el hombre confessar de las obras de misericordia. Fo. cviii.

- Capítulo clxi. Que habla cómo se ha el hombre de confessar de los siete peccados mortales. Fo. cix.

- Capítulo clxii. Que muestra cómo se deve el hombre confessar de los peccados contra el Espíritu Sancto. Fo. cx.

- Capítulo clxiii. Que trata de la tercera parte de la penitencia, que es satisfacción, donde declara qué es y por qué se deve hazer y cómo tiene tres partes, es a saber, ayuno, limosna y oración. Fo. cx.

- Capítulo clxiiii. Que habla de los provechos del ayuno Fo. cxi.

- Capítulo clxv. Que tracta de la segunda parte de la satisfacción, que es limosna. Fo. cxi.

- Capítulo clxvi. Que muestra qué tales condiciones deve tener la verdadera limosna y cuánto aplaze a nuestro Señor Dios. Fo. cxii.

- Capítulo clxvii. Que muestra cómo aplaze a nuestro Señor Dios la limosna. Fo. cxii.

- Capítulo clxviii. Que muestra cómo el hombre avía de hazer limosna por gracia y misericordia. Fo. cxiii.

- Capítulo clxix. Que tracta de la tercera parte de la satisfacción, que es oración, e dize qué tal ha de ser. Fo. cxiii.
- Capítulo clxx. Que muestra cómo la oración deve ser de corazón y cómo es gran peligro hazer lo contrario. Fo. cxiiii.
- Capítulo clxxi. Que muestra cómo avemos de aplicarnos a rezar para que Dios oyga y acete nuestras oraciones. Fo. cxv.
- Capítulo clxxii. Que muestra cómo la devoción es muy necessaria en la oración y qué es devoción y cómo cresce en nosotros. Fo. cxv.
- Capítulo clxxiii. Que muestra cómo toda oración deve ser hecha a gloria y honra de Dios nuestro Señor. Fo. cxvi.
- Capítulo clxxiiii. Que muestra cómo aquel que reza deve tener en la intención las cosas que quiere alcançar de Dios que sean sanctas y justas y grandes. Fo. cxvi.
- Capítulo clxxv. Que habla cómo es provechosa y necessar[i]a la soledad al buen christiano. Fo. cxvii.
- Capítulo clxxvi. Que habla de la muchedumbre de los frutos y provechos de la soledad. Fo. cxviii.
- Capítulo clxxvii. Que habla de los provechos de la soledad e vigilia y conoscimiento de sí mismo. Fo. cxviii.
- Capítulo clxxviii. Que habla de las virtudes que nascen de las lágrimas que se derraman en honra de la pasión de Christo. Fo. cxix.
- Capítulo clxxix. Que habla de la limpieza de corazón y cómo ella procura assimismo contrición de corazón. Fo. cxix.
- [s.f.] - Capítulo clxxx. Que tracta de los provechos de la oración y cómo se ha de ordenar, y aquí se pone la exposición del *paternoster*. Fo. cxx.
- Capítulo clxxxii. Que tracta de las tres primeras peticiones del *paternoster*, que son *sanctificetur nomen tuum, adveniat regnum tuum, fiat voluntas tua*. Fo. cxx.
- Capítulo clxxxii. Que declara otras peticiones del *paternoster* que se siguen después de las dichas. Fo. cxxi.

- Capítulo clxxxiii. Que tracta de las dos últimas peticiones del *paternoster*, que son *et ne nos inducas in temptationem, sed libera nos a malo*. Fo. cxxii.

- Capítulo clxxxiiii. Que muestra cómo la propia casa de cada uno es apto lugar para rogar a Dios y qualquiera otro lugar guardando la manera. Fo. cxxiii.

- Capítulo clxxxv. Que muestra cómo el hombre queriendo orar deve devotamente mirar el tiempo en que orare que sea apto y aparejado para la oración. Fo. cxxiii.

- Capítulo clxxxvi. Que muestra qué son las cosas que haze que la oración sea agradable y acepta a Dios. Fo. cxxv.

- Capítulo clxxxvii. Que muestra y enseña qué es lo que haze que nuestra oración sea acepta y agradable a nuestro Dios [sic]. Fo. cxxvi.

- Capítulo clxxxviii. Que muestra qué tales y cuáles deven ser las oraciones que el hombre deve hazer a Dios si quiere que sea agradable a Dios. Fo. cxxvii.

- Capítulo clxxxix. Que muestra y enseña al hombre christiano qué es contemplación. Fo. cxxvii.

- Capítulo cxc. Que muestra qué tal es la vía purgativa y cómo deve exercitarse en ella hombre. Fo. cxxix.

- Capítulo cxci. Que muestra qué deve hazer el hombre quando se quiere exercitar en contemplación, y qué es lo que deve hazer para contemplar en Dios. Fo. cxxx.

- Capítulo cxcii. Que muestra cómo la contemplación por esta vía illuminativa deve ayuntar loores a nuestro Señor. Fo. cxxxi.

- Capítulo cxciii. Que muestra cómo se deve el hombre christiano privar y alongarse de sus desfallescimientos para subir en su contemplación por vía purgativa del ánima. Folio. cxxxii.

- Capítulo cxciiii. Que muestra cómo después el hombre deve aprovechar en contemplación por vía llamada illuminativa, que es alumbrar su conciencia. Fo. cxxxiii.

- Capítulo cxcv. Que muestra qué tales cosas son aquellas que el hombre christiano aya purgado, siendo alumbrado, deve poner y levantar en alto en contemplación de Dios. Fo. cxxxiii.
- Capítulo cxcvi. De cuántas partes toma esta lumbré y esta vía illuminativa. Fo. cxxxiiii.
- Capítulo cxcvii. Que pone amonestaciones y persuaciones, fructos e industrias que enderesçan al hombre contemplativo para contemplar. Fo. cxxxv.
- Capítulo cxcviii. Que pone algunos motivos inclinados a los christianos para la sancta contemplación. Fo. cxxxvi.
- Capítulo cxcix. Que tracta de otras persuaciones y consejos al mismo propósito de contemplación. Fo. cxxxvii.
- Capítulo cc. Que muestra cuántos bienes haze a los hombres christianos la sancta contemplación de más de los dichos. F. cxxxviii.
- Capítulo cci. Que tracta de otros provechos que nos haze la sancta contemplación. Folio. cxxxviii.
- Capítulo ccii. Que muestra cómo por humanas industrias se puede el hombre levantar a altas contemplaciones. Fo. cxxxix.
- Capítulo cciii. Que pone otras industrias que el hombre puede hazer al sancto propósito de la muy alta contemplación. Fo. cxl.
- Capítulo cciiii. Que tracta de la tercera parte y más alta vía para subir en contemplación, la qual se llama vía unitiva. Fo. cxli.
- Capítulo ccv. Cómo el alto contemplativo ama y siente más de lo que vee. Fo. cxlii.
- Capítulo ccvi. Que tracta muy largo qué tales son las obras y subimientos [s.f.] que haze esta sancta contemplación, que nos junta a Dios. Fo. cxlii.
- Capítulo ccvii. Que muestra cómo se deve ayudar el hombre contemplativo contra las tentaciones que aquel tiempo se levantan contra él, mayormente contra la tentación de la sobervia. Folio cxliiii.

- Capítulo ccviii. En que se ponen diversas especies de contemplación, cómo el hombre christiano y contemplativo, quando en la oración se enfriare, deve mucho encenderse y demandar a Dios ayuda. Fo. cxliiii.

- Capítulo ccix. Que pone algunas ayudas para que el hombre pueda contemplar en Dios. Fo. cxlvi.

- Capítulo ccx. Que pone algunos enseñamientos para que el hombre contemplativo vença las tentaciones. Fo. cxlvii.

- Capítulo ccxi. Que muestra cómo podrá el hombre vencer especialmente la tentación del demonio y del mundo. Folio. cxlviii.

- Capítulo ccxii. Que muestra cómo el hombre christiano puede merescer continuamente. Fo. cxlviii.

- Capítulo ccxiii. En que pone este doctor algunas reglas cómo puede el hombre vivir christiana y muy sanctamente. Folio. cxlix.

Fin de la tabla del Libro quarto.